

Informe Anual de Gestión

Año 2023

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

BIESS-CPLE-DPLP-012-2024



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

REGISTRO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO				
RUBRO	NOMBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA	
APROBADO POR:	Luis Alberto Cabezas-Klaere Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		21/03/2024	
REVISIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA:	Maria Belén Rodas Balseca Coordinadora de Planificación Estratégica (E)		08/03/2024	
REVISIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA:	Patricio Xavier Carvajal Villacres Director de Planificación y Proyectos (E)		08/03/2024	
ELABORADO POR:	Angeline Elizabeth Cedeño Vega Analista Senior de Planificación y Proyectos		08/03/2024	

	CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	NOMBRE/CARGO	FECHA		
1.0	Versión inicial	Angeline Elizabeth Cedeño Vega Analista Senior de Planificación y Proyectos	08/03/2024		



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

CONTENIDO

INTRODUCC	IÓN	10
BASE LEGA	٩L	10
ANTECEDI	ENTES	11
OBJETIVO	GENERAL	12
CAPITULO 1.		13
1.1. CIF	FRAS RELEVANTES 2023	13
1.1.1.	Participación del Biess frente al Sistema Financiero Nacional (SFN)	13
1.1.1.	Evolución de las principales cuentas del Biess	14
1.2. M	ACROENTORNO	16
1.2.1.	PIB	16
1.2.2.	Inflación	18
1.2.3.	Riesgo País	20
1.2.4.	Mercado laboral (Empleo, Desempleo y Subempleo)	
1.2.5.	Análisis del sector de negocios (Sector Monetario y Financiero)	21
1.2.6.	Análisis del sector de negocios (Mercado de Valores)	23
2.1. FIL	OSOFÍA INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
2.1.1	EVALUACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL 2023	
2.1.2	EVALUACIÓN AL PLAN ANUAL DE INVERSIONES DEL 2023	
2.1.3	EVALUACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL 2023	
2.1.4	EVALUACIÓN AL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DEL 2023	
3.1. SI7	TUACIÓN FINANCIERA	
3.1.1.	Estados Financieros	
3.1.2.		
4.1. CC	DBERTURA Y PRESENCIA NACIONAL (INVERSIONES PRIVATIVAS)	
4.1.1.	Colocación consolidada del crédito	
4.1.2.	Colocación Préstamos Hipotecarios	
4.1.3.	Colocación Préstamos Quirografarios	
4.1.4.	Colocación Préstamos Prendarios	
4.1.5.	Tiempos de concesión de crédito PH	
	VERSIONES (NO PRIVATIVAS)	
	ortafolio Global de Inversiones a diciembre 2023	
	an Anual de Inversiones no Privativas 2023	
	NDOS COMPLEMENTARIOS PROVISIONALES CERRADOS (FCPC)	
	ALIFICACIÓN DE RIESGOS	
	IÁLISIS DE RIESGOS	
5.2.1.	Constitución de provisiones- inversiones no privativas	
5.2.2.	Constitución de provisiones- inversiones privativas	
	ESTIÓN DE PROCESOS GOBERNANTES	
6.1.1.	GESTIÓN DIRECTORIO BIESS	
6.1.2.	GESTIÓN COMITÉS ESPECIALIZADOS	
6.1.3.	GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA GENERAL	
	ESTION DE PROCESOS SUSTANTIVOS (NEGOCIO)	
6.2.1.	GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE BANCA DE INVERSIÓN	79



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

6.2.2.	GESTION DE SUBGERENCIA DE CREDITO	85
6.2.3.	GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE OPERACIONES	
6.2.4.	GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE RIESGOS	116
6.2.5.	GESTIÓN DE FONDOS COMPLEMENTARIOS	130
6.3. GES	TION DE PROCESOS ADJETIVOS	137
6.3.1.	GESTIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	
6.3.2.	GESTIÓN DE ATENCIÓN Y REQUERIMIENTOS DEL USUARIO FINANCIERO	
6.3.3.	AUDITORÍAS (INTERNA Y GUBERNAMENTAL)	
6.3.4.	GESTIÓN DE SECRETARIA GENERAL	
6.3.5.	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	
6.3.6.	GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA	
6.3.7.	GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
6.3.8.	GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLÓGICA	
6.3.9.	GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
6.3.10.	GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN FINANCIERA	
6.3.11.	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO	
6.3.12.	GESTIÓN DE SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL	
6.3.13.	GESTIÓN DE OFICINA CUENCA	
6.3.14.		
	S LOGROS	
	VCLUSIONES	
	OMENDACIONES	
	OWENDACIONES	
	PROBLEMÁTICA, DIRECCIONAMIENTO, Y SITUACIÓN ACTUAL DE LO	
)S	
	EICOMISOS A SER LIQUIDADOS (EN LIQUIDACIÓN)	
	EICOMISOS EN EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN	
C. FIDI	EICOMISOS PARALIZADOS	256
CONTENIDO	DE TABLAS	
	cipación del Biess frente al Sistema Financiero Nacional — Año 2023	
	adores Financieros – Año 2023	
	cipación del Biess en el Mercado de Valores	
Tabla 4: Nego	ociaciones del Sector Público por Tipo de Mercado	24
Tabla 5: Inve	rsiones Bonos Jubilados Año 2023	25
Tabla 6: Segui	miento semestral - Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025	29
Tabla 7: Ejecu	ción del Plan Anual de Inversiones - Año 2023	32
Tabla 8: Ejecu	ción presupuestaria acumulada 2023	33
Tabla 9: Ejecu	ción del Portafolio de Proyectos del 2023	34
Tabla 10: Deta	alle de la ejecución del Portafolio de Proyectos del 2023	34
	dos Financieros de Balance Operativo del Biess	
	esos presupuestarios transferidos por el IESS	
	ación Banco como Administrador FCPC – Estado de Situación Financiera	
	dos Cerrados Administrados por el Biess - diciembre 2023	
	dos Financieros de Fondos Administrados	
. 32.3 15. 250		



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Tabla 16: Variación Fondos Administrados – Estado de Situación Financiera	40
Tabla 17: Evolución de las Inversiones Privativas	
Tabla 18: Evolución de las Inversiones No Privativas	41
Tabla 19: Evolución de las Inversiones Privativas y No Privativas	42
Tabla 20: Composición Ingresos Inversiones	42
Tabla 21: Evolución de los Fondos Recibidos en Administración	43
Tabla 22: Evolución de la composición de los Fondos Recibidos en Administración	43
Tabla 23: Principales Indicadores del Biess de los Fondos Administrados	43
Tabla 24: Indicadores Financieros dispuestos por la Superintendencia de Bancos	
Tabla 25: Colocación del crédito – AÑO 2023	46
Tabla 26: Colocación PH mensual de enero a diciembre de 2023	46
Tabla 27: Colocación PH por provincias	47
Tabla 28: Colocación PQ mensual año 2023	48
Tabla 29: Colocación PQ por provincias	49
Tabla 30: Colocación PP mensual Año 2023	
Tabla 31: Colocación PP por provincias	50
Tabla 32: Portafolio de Inversiones 2022 – 2023	
Tabla 33: Evolución Índices Mercados Renta Variable AÑO 2023	53
Tabla 34: Inversiones Renta Fija por Sector – Año 2023	55
Tabla 35: Detalle de colocaciones por Título Valor - Inversiones Renta Fija – Año 2023	
Tabla 36: Ejecución Plan de Inversiones año 2023	
Tabla 37: Evolución de la Situación Financiera FCPC – AÑO 2023	
Tabla 38: Principales Cuentas Financieras FCPC – AÑO 2023	57
Tabla 39: Semaforización de los indicadores	
Tabla 40: Indicadores Financieros FCPC – AÑO 2023	59
Tabla 41: Composición del portafolio de inversiones BIESS a Diciembre 2023	
Tabla 42: Calificación de cartera – provisiones	
Tabla 43: Calificación por segmento de cartera – provisiones	
Tabla 44: Sesiones del Directorio AÑO 2023	
Tabla 45: Actas pendientes de aprobación	64
Tabla 46: Regularización de Actas	
Tabla 47: Regularización de Cuerpos Normativos	65
Tabla 48: Talleres de Trabajo de Directorio	
Tabla 49: Normativa Institucional aprobada por el Directorio	
Tabla 50: Normativa Institucional aprobada por el Directorio – Pendiente de Publicación	67
Tabla 51: Normativa Institucional aprobada por el Directorio – Pendiente de Publicación	
Tabla 52: Sesiones de los comités y resoluciones de comités - AÑO 2023	
Tabla 53: Recuperaciones de Bonos del Estado - 40% Pensiones	79
Tabla 54: Estado de situación de informes sobre análisis de pertinencia de desinversión (Renta Varia	able)
Tabla 55: Operaciones Interfondos	
Tabla 56: Estado De Fideicomiso	
Tabla 57: Inversiones en Fideicomisos	
Tabla 58: Requerimientos de negocios PH - Año 2023	
Tabla 59: Hoja de ruta para documentación del proceso de concesión de préstamos hipotecarios	
Tabla 60: Proyectos calificados inmobiliarios por provincia	87



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Tabla 61: Cumplimiento Metas Recuperación PH	89
Tabla 62: Detalle de notificaciones preventivas enviadas en el 2023	90
Tabla 63: Detalle de notificaciones administrativas enviadas por correo electrónico en el 2023	
Tabla 64: Detalle de recuperación interna por provincia y analista corte a diciembre 2023	91
Tabla 65: Detalle de operaciones en proceso de declaratoria de plazo vencido	92
Tabla 66: Detalle de operaciones declaradas de plazo vencido corte diciembre 2023	92
Tabla 67: Detalle de notificaciones preventivas enviadas por correo electrónico durante el 2023	
Tabla 68: Cumplimiento Metas de Recuperación PQ	94
Tabla 69: Detalle de notificaciones administrativas por correo electrónico durante el 2023	95
Tabla 70: Gestión telefónica por agencia corte diciembre 2023	95
Tabla 71: Detalle de notificaciones administrativas enviadas por correo electrónico	96
Tabla 72: Detalle de Operaciones instrumentadas al 2023	98
Tabla 73: Cumplimiento de tiempo de espera	. 106
Tabla 74: Resultados de Satisfacción del Usuario Externo – Segundo Semestre	. 106
Tabla 75: Concesión de Inversiones Privativas Periodo Año Fiscal 2023	. 107
Tabla 76: Comportamiento de la concesión de Inversiones Privativas Periodo Año Fiscal 2023	. 107
Tabla 77: Valores de Recaudación de Préstamos enero-diciembre 2023	. 108
Tabla 78: Detalle de Títulos valor adquiridos en el periodo enero a diciembre de 2023	. 109
Tabla 79: Recuperación de Vencimientos	. 109
Tabla 80: Actas suscritas de las conciliaciones IESS – BIESS - Efectiva	. 110
Tabla 81: Actas suscritas de las conciliaciones IESS – BIESS – No efectiva	. 110
Tabla 82: Coberturas aplicadas en los Créditos	. 111
Tabla 83: Facturación Mensual	. 111
Tabla 84: Cuenta por pagar BIESS a Seguros Sucre S.A.	. 111
Tabla 85: Total de solicitudes de PH gestionadas enero-diciembre 2023	. 112
Tabla 86: Operaciones-Monto desembolsado	. 113
Tabla 87: Gestión realizada periodo enero a diciembre 2023	. 114
Tabla 88: Operaciones que se encuentran en etapa de legalización	. 114
Tabla 89: Garantías hipotecarias aprobadas 2023	. 114
Tabla 90: Documentos posteriores al desembolso	. 115
Tabla 91: Solicitudes de levantamiento atendidas	. 115
Tabla 92: Informes recurrentes y no recurrentes de la DRML - Año 2023	. 117
Tabla 93: Incumplimientos normativos 2023	. 118
Tabla 94: Informes recurrentes y no recurrentes de la DRCR - Año 2023	. 120
Tabla 95: Saldos del Portafolio de Crédito	. 122
Tabla 96: Riesgos operativos por unidad administrativa y nivel de riesgo residual	. 123
Tabla 97: Cifrado de Información	. 126
Tabla 98: Incidentes Seguridad de la Información 2023	. 126
Tabla 99: Formularios DMLS	. 126
Tabla 100: Planes de Tratamiento	. 128
Tabla 101: Seguimiento Plan Estratégico SI	. 129
Tabla 102: Controles de Seguridad Informática	. 129
Tabla 103: Tipo de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el BIESS -	ΑÑΟ
2023	. 130
Tabla 104: Proceso de Transición a la Administración Privada Fondos Complementarios Previsio	nales
Cerrados	. 130



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Tabla 105: Portafolio de Inversiones FCPC – AÑO 2023	. 131
Tabla 106: Inversiones Privativas realizadas por los FCPC – AÑO 2023	. 132
Tabla 107: Composición de la Cuenta Individual FCPC	
Tabla 108: Capacitaciones de prevención y delito de lavado de activos, financiamiento de delitos de	
el terrorismo	
Tabla 109: Reporte Estructura RESU	
Tabla 110: Reporte ROS	
Tabla 111: Capacitaciones de prevención y delito de lavado de activos, financiamiento de delitos o	
el terrorismo	
Tabla 112: Acumulado de reclamos (tipo de producto/Canal/Tipo de requerimiento)	
Tabla 113: Indicador de atención	
Tabla 114: Acumulado de reclamos pendientes	
Tabla 115: Estado de articulados de las Resoluciones del Directorio del año 2023	
Tabla 116: Normativa Institucional aprobada por la Gerencia General (Instructivos)	
Tabla 117: : Normativa Institucional aprobada por la Gerencia General (Manuales y Metodologías	
Tabla 118: Archivo y Custodia de documentos Institucionales	•
Tabla 119: Resumen de cumplimiento de observaciones y recomendaciones a diciembre de 2023	
Tabla 120: Estado de oficios recibidos en el 2023	
Tabla 121: Estructuras de las áreas responsables	
Tabla 122: Cumplimiento de Remisión de Estructuras octubre 2023	
Tabla 123: Patrocinios de acciones legales	
Tabla 124: Recuperación histórica por la ejecución coactiva	
Tabla 125: Medición semestral de la satisfacción del usuario externo	
Tabla 126: Trámites a ser Simplificados - Año 2023	
Tabla 127: Resultados de la simplificación de trámites	
Tabla 128: Procesos priorizados para mejora	
Tabla 129: Resultados de medición en las actividades de concesión de Préstamos Hipotecarios	
Tabla 130: Listado de Trámites Registrados en el Sistema GOB.EC	
Tabla 131: Fase 1: Rediseño de la Estructura Orgánica por Procesos	
Tabla 132: Fase 3 Rediseño de la Gestión por Procesos	
Tabla 133: Fase 4: Levantamiento de Documentación de Servicios	
Tabla 134: Tickets Mesa de Servicios atendidos en el año 2023 - Nivel 1 y Nivel 2	
Tabla 135: Disponibilidad de aplicaciones de crédito en el año 2023	
Tabla 136: Requerimientos Aplicados en el año 2023	
Tabla 137: Ejecución del Plan Anual de Capacitación - año 2023	
Tabla 138: Plan Anual de Contrataciones (Inicial) - año 2023	
Tabla 139: Ejecución en valores del Plan Anual de Contrataciones 2023	
Tabla 140: Ejecución del PAC 2023 a nivel tareas	
Tabla 141: Ejecución en número de procesos del Plan Anual de Contrataciones 2023	
Tabla 142: Ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2023- Ingresos	
Tabla 143: Variación Anual de ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2023- Ingl	
Table 144. Figuraión del Decomposto Operativa el 21 de disignabre de 2022. Farance	
Tabla 144: Ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2023- Egresos	
Tabla 145: Variación Anual de ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2023- Egi	
T. I. 446 5' ' ' D	
Tabla 146: Ejecución Presupuesto de Inversiones al 31 de diciembre de 2023- Ingresos	. 188



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

5	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 147: Ejecución Presupuesto de Inversiones al 31 de diciembre de 2023- Egresos	188
Tabla 148: Saldos cuentas BCE a diciembre 2023	189
Tabla 149: Flujo de Caja Real Enero - Diciembre 2023	189
Tabla 150: Flujo de caja real por cada fondo administrado y recursos de las administradoras	190
Tabla 151: Fondos administrados por el BIESS a diciembre 2023	195
Tabla 152: Reporte FREE PRESS mensual	197
Tabla 153: Coberturas audiovisuales	197
Tabla 154: Evolución del Número de Seguidores en Redes Sociales	198
Tabla 155: Número de casos atendido en Redes Sociales	199
Tabla 156: Monto Financiado de enero a diciembre 2023	200
Tabla 157: Monto financiado préstamos quirografarios de enero a diciembre 2023	200
Tabla 158: Monto financiado préstamos prendarios de enero a diciembre 2023	201
Tabla 159: Número de soluciones de pago atendidas	
Tabla 160: Valores de recaudación de la Sucursal Mayor - año 2023	202
Tabla 161: Proyectos y/o constructores inmobiliarios aprobados	
CONTENIDO DE GRÁFICOS	
Gráfico 1: Evolución Activos de los Fondos Administrados	14
Gráfico 2: Evolución del Portafolio de Inversión	
Gráfico 3: Evolución de la Utilidad de los Fondos Administrados	14
Gráfico 4: Evolución de la Rentabilidad de los Fondos Administrados	
Gráfico 5: Evolución del Rendimiento del Portafolio de Inversión	
Gráfico 6: Evolución de la Cartera de Crédito	
Gráfico 7: Tasas de variación PIB	
Gráfico 8: Contribución de los Componentes del PIB - interanual	
Gráfico 9: VAB por industria - Tasas de variación (t/t-1)	
Gráfico 10: VAB por industria - Tasas de variación (t/t-4)	
Gráfico 11: Contribución de los Componentes del PIB - variación trimestral	
Gráfico 12: Evolución de la inflación anual	
Gráfico 13: Evolución del riesgo país	
Gráfico 14: Indicadores laborales	
Gráfico 15: Activos de la Banca Privada	
Gráfico 16: Evolución Depósitos Banca Privada	
Gráfico 17: Evolución Morosidad Banca Privada	
Gráfico 18: Montos Negociados a Nivel Nacional	
Gráfico 19: Mapa Estratégico Biess	
Gráfico 20: Cumplimiento de gestión acumulado POA – Enero - Diciembre 2023	
Gráfico 21: Composición de las Inversiones Privativas a diciembre 2023	
Gráfico 22: Composición de las Inversiones No Privativas a diciembre 2023	
Gráfico 23: Composición de Inversiones Privativas y No Privativas frente al Activo	
Gráfico 24: Evolución Morosidad PH BIESS mayor a 60 días años 2023	
Gráfico 25: Evolución Morosidad PH BIESS vs. Banca Privada y Mutualistas	
Gráfico 26: Evolución Morosidad PQ mayor a 30 días	
Gráfico 27: Evolución Morosidad PP mayor a 30 días	
Gráfico 28: Evolución tiempo total de concesión de créditos hipotecarios	
2.22 22. 2.3 doi: 1. cimpo total de conseción de creditos impotecurios infiniminiminiminiminiminiminiminimi	51



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Gráfico 29: Evolución del Rendimiento del Portafolio de Renta Variable	54
Gráfico 30: Evolución mensual rendimiento por fondo, Portafolio Renta Variable	54
Gráfico 31: Evolución del número de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados	56
Gráfico 32: Calificación del Banco Del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social BIESS	60
Gráfico 33: Distribución de provisiones	62
Gráfico 34: Resumen de Articulados emitidos en las Sesiones de Directorio Año 2023	64
Gráfico 35: Cantidad de procesos realizados por los analistas de avalúos por Zona de cobertura .	88
Gráfico 36: Recaudación Préstamos Hipotecarios año 2023	89
Gráfico 37: Recaudación Préstamos Quirografario año 2023	94
Gráfico 38: Recaudación Préstamos Prendarios año 2023	
Gráfico 39: Atención virtual y presencial	101
Gráfico 40: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2023- Matriz Quito	101
Gráfico 41: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2023- Sucursal mayor de Gu	
Gráfico 42: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2023- Agencia Especial de Por	rtoviejo
Gráfico 43: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2023- Agencia Especial de	
Gráfico 44: Atención del buzón genérico de abonos y pre cancelaciones	
Gráfico 45: Buzón - Levantamiento de Hipotecas	
Gráfico 46: Buzón - Generación de planillas	
Gráfico 47: Buzón - Generación de planillas	
Gráfico 48: Resultados de Satisfacción del Usuario Externo por tipo de servicio – Segundo Se	
Gráfico 49: Desembolsos por Fondo de Operación	
Gráfico 50: Evolución de la Morosidad de la cartera de créditos	
Gráfico 51: Participación Saldos Segmento Vivienda a Diciembre 2023	
Gráfico 52: Mapa de calor riesgo residual – diciembre 2023	
Gráfico 53: Nivel de ejecución de los planes de tratamiento	
Gráfico 54: Composición de los activos FCPC – AÑO 2023	
Gráfico 55: Comportamiento de la Tasa Promedio Ponderada Inversiones Privativas Y No Privativa	
Gráfico 56: Portafolio de las Inversiones No Privativas Realizadas FCPC – AÑO 2023	
Gráfico 57: Portafolio de Inversiones Inmobiliarias FCPC – AÑO 2023	
Gráfico 58: Composición de Pasivos de los FCPC	
Gráfico 59: Composición del Patrimonio de los FCPC	
Gráfico 60: Comportamiento de los Gastos e Ingresos de los FCPC	
Gráfico 61: Administración de Listas de Control Nacionales e Internacionales	
Gráfico 62: Distribución de Gestión de Desbloqueos de Coincidencias	
Gráfico 63: Evolución del Riesgo Residual de los Eventos de Riesgos LAFDT – 2023	
Gráfico 64: Comportamiento trimestral de los reclamos	
Gráfico 65: Comportamiento trimestral de los reclamos ingresados vs reclamos pendientes	
Gráfico 66: Resumen de Articulados de las Resoluciones del Directorio	
Gráfico 67: Número de Trámites Recibidos E Ingresados al Sistema de Gestión Documental Qu	
Año 2023	•
Gráfico 68: Evolución Observaciones GREC	



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA **USO INTERNO**

Gráfico 69: Tendencia de cumplimiento de observaciones y recomendaciones a diciembre	de 2023 152
Gráfico 70: Estado de las observaciones por área responsables	152
Gráfico 71: Documentos Elaborados/Actualizados 2023	160
Gráfico 72: Documentos Normativos	161
Gráfico 73: Documentos de Procesos	161
Gráfico 74: Comportamiento de la disponibilidad de aplicaciones de crédito en el año 2023	3 (PQ-PH-PP)
	171
Gráfico 75: Evolución mensual nómina BIESS año de 2023	180
Gráfico 76: Evolución mensual de la masa salarial Biess	181
Gráfico 77: Atenciones mensuales de enero a diciembre de 2023	182
Gráfico 78: Procesos de Régimen Disciplinario	183
Gráfico 79: Evolución de la rentabilidad financiera de los fondos administrados	195



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

INTRODUCCIÓN

El presente informe recopila los resultados de la administración anterior del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Biess, correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2023; y, se ha estructurado en función de los informes de gestión presentados por las áreas que conforman la institución.

La información que se presenta ratifica el compromiso del Biess para cumplir con su misión, visión y objetivos con horizonte al año 2025, bajo los principios de eficiencia, transparencia y rentabilidad hacia la construcción de un banco sólido y sostenible para beneficio de los actuales y futuros afiliados, jubilados y pensionistas.

En este sentido, se da cumplimiento al Anexo 4 del Código de Gobierno Corporativo, numeral 29, denominado producto final "*Informe de Gestión Institucional para el Directorio y Gerencia General*".

BASE LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 372, dispone: "Los fondos y reservas del seguro universal obligatorio serán propios y distintos de los del fisco, y servirán para cumplir de forma adecuada los fines de su creación y sus funciones. Ninguna institución del Estado podrá intervenir o disponer de sus fondos y reservas, ni menoscabar su patrimonio.

Los fondos provisionales (sic) públicos y sus inversiones se canalizarán a través de una institución financiera de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; su gestión se sujetará a los principios de seguridad, solvencia, eficiencia, rentabilidad y al control del órgano competente".

La Ley de creación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en su artículo Nro. 1 establece que el Banco es una "(...) institución financiera pública con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (...)".

El Estatuto Social del Biess, en el artículo 3 establece el Objeto Social del Banco, donde se señala que: "(...) está facultado para realizar operaciones bajo criterios de banca de inversión, en sus diversas modalidades para la administración de fondos previsionales públicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados; y la prestación de servicios financieros destinados a la atención de los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados del IESS, con el fin de generar valor agregado y empleo.

Las inversiones se realizarán observando los principios de seguridad, solvencia, diversificación del riesgo, liquidez, eficacia, rentabilidad, oportunidad, compatibilidad de plazos y diversificación de cartera.

Las operaciones autorizadas por ley se prestarán cumpliendo la normativa interna que dicte el Directorio del Banco del IESS, necesarias para su administración y control".

En el Código de Gobierno Corporativo, se determina en su articulado 52: "(...) Informe anual de actividades/ Informe de gestión. - El informe anual de actividades o informe de gestión elaborado por la Gerencia general, se conocerá y aprobará el directorio, deberá incluirse los siguientes aspectos que permitan al IESS, a los afiliados y jubilados y control social, evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión y resultados de los órganos de gobierno de la institución:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- a) El cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por la institución; y,
- b) Las prácticas de transparencia referentes a los usuarios de los servicios de seguridad social, considerando lo dispuesto en la normativa vigente".

En el Estatuto Social del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, en su artículo Nro. 21, deberes y responsabilidades del Gerente General, que señala:

"(...) h) Presentar para aprobación del Directorio el informe de Gestión Anual (...)".

ANTECEDENTES

Mediante la resolución Nro. BIESS-DIR-RS-003-0004-2022, el Directorio del Biess, en sesión ordinaria Nro. 03-2022 de 10 de enero de 2022, resolvió: "ARTÍCULO 1.- Conocer y aprobar, en segundo debate, el Plan Estratégico Institucional 2021 — 2025, con base en el memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-0015-MM de 05 de enero de 2022, remitido por el Gerente General, que acoge el contenido del memorando Nro. BIESS-CPLE-2022-0008-MM de 5 de enero de 2022, y anexos, presentado por la Coordinadora de Planificación Estratégica e informe jurídico Nro. BIESS-CJUR-2022-0018-MM de 05 de enero de 2022, remitido por el Coordinador Jurídico". No obstante, de las observaciones efectuadas al documento por el Directorio, que fueron realizadas en memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-0631-MM, de 01 de abril de 2022, se definieron los siguientes objetivos estratégicos:

- Objetivo estratégico 1: Maximizar el rendimiento del portafolio global de inversiones.
- Objetivo estratégico 2: Incrementar la participación de mercado de los productos del banco.
- Objetivo estratégico 3: Incrementar la satisfacción de grupos de interés del banco.
- Objetivo estratégico 4: Incrementar la eficiencia y eficacia institucional.
- Objetivo estratégico 5: Incrementar el desarrollo y nivel de desempeño del talento humano.

Mediante el memorando Nro. BIESS-DIRB-2022-0652-MM, de 22 de diciembre de 2022, el Prosecretario del Directorio informó el contenido de la Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-043-0454-2022, de 21 de diciembre de 2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022, donde el Directorio del Biess, realizó el primer debate de la Proforma Presupuestaria del año 2023, resolviendo en el artículo 2: "(...) Disponer al Gerente General, el envío para segundo debate de la propuesta de Proforma Presupuestaria, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI) del año 2023 para resolución del Directorio con la documentación establecida en el Artículo 8 de la Resolución Nro. JPRF-F-2022-037".

En este sentido, el Portafolio de Proyectos 2023, fue conocido y aprobado en la reunión de la Comisión de Seguimiento de Proyectos (CSP), realizada el 23 de diciembre de 2022, que señala:

"RESOLUCIÓN BIESS-CSP-032-5.1

Se da por conocida y aprobada la priorización del Portafolio de Proyectos 2023".

Mediante el memorando Nro. BIESS-DIRB-2022-0679-MM, de 27 de diciembre de 2022, el Prosecretario del Directorio informó la Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-044-0480-2022, de 23 de diciembre de 2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 44-2022, donde el Directorio del Biess aprobó en segundo debate la Proforma Presupuestaria del año 2023, resolviendo: "(...) ARTÍCULO 1.- Conocer y aprobar en segundo debate, la Proforma Presupuestaria, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI) del año 2023, con base en el Memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-2529-MM de 22 de diciembre de 2022, remitido por el Gerente General, que acoge el contenido de Memorando Nro. BIESS-CPLE-2022-



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

0843-MM de 22 de diciembre de 2022 y anexos, presentado por el Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica e informe Jurídico Nro. BIESS-CJUR-2022-1428-MM de 20 de diciembre de 2022, remitido por el Coordinador Jurídico.

ARTÍCULO 2.-Disponer al Gerente General, remita la Proforma Presupuestaria 2023 a la Junta de Política y Regulación Financiera, de manera inmediata para su aprobación (...)", cabe indicar que, el Portafolio de Proyectos 2023, forma parte del Plan Operativo Anual 2023.

Mediante el oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-1727-OF, de 27 de diciembre de 2022, la Gerencia General del Biess remitió a la Presidencia de la Junta de Política y Regulación Financiera, la Proforma Presupuestaria del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Biess, correspondiente al año 2023, para aprobación conforme a la Resolución Nro. JPRF-F-2022-037, de 29 de septiembre de 2022, que dispone en la Transitoria Tercera: "Las proformas presupuestarias para el año 2023, deberán ser entregadas a la Junta de Política y Regulación Financiera(…)".

En este sentido, mediante el oficio Nro. JPRF-USEGEN-2023-0006, de 13 de enero de 2023, la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF), remitió la Resolución Nro. JPRF-G-2023-059, de 13 de enero de 2023, en la que informó que, en sesión realizada por medios tecnológicos a través de video conferencia, el 13 de enero de 2023, en el punto único del orden del día, se resolvió aprobar el proforma presupuestaria operativa y proforma presupuestaria de inversión para el año 2023 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Biess, para el ejercicio económico que abarca desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023.

Mediante la Resolución Nro. BIESS-021-2023 de 21 de julio de 2023, el Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Biess, aprobó la reforma al Código de Gobierno Corporativo, donde se establecen los lineamientos y principios de un Buen Gobierno Corporativo, para el desarrollo de las actividades que rigen el Banco.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al Directorio del Biess y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Informe de Gestión Anual correspondiente al año 2023, que contiene los aspectos para evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión y resultados de la institución, en cumplimiento con su Objeto Social.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CAPITULO 1

1.1. CIFRAS RELEVANTES 2023

1.1.1. Participación del Biess frente al Sistema Financiero Nacional (SFN)

En la tabla que se presenta a continuación, se muestra que el Biess es un actor importante en el Sistema Financiero Nacional (SFN), dado que las cuentas de Inversiones y Cartera de Crédito, como parte de si Activo, así como, las cuentas de Ingresos y Resultados son significativas frente a sus competidores. Tal es así, que a diciembre de 2023 el Biess registra Resultados por USD 1.813 millones y Activos por USD 28.926 millones.

Tabla 1: Participación del Biess frente al Sistema Financiero Nacional – Año 2023 (en millones de dólares)

			ones ac asiares,			
CUENTAS	BANCA PRIVADA	BANCA PÚBLICA	SEPS	TOTAL SFN	BIESS	Biess vs. SFN
Activos	60.758,6	7.600,38	28.686,03	97.045,00	28.926,79	29,81%
Fondos Disponibles	8.314,06	626,85	3.086,68	12.027,59	847,40	7,05%
Inversiones	8.513,85	1.473,29	3.041,41	13.028,55	11.229,14	86,19%
Cartera de Crédito	39.280,82	3.612,82	20.084,29	62.977,93	11.205,40	17,79%
Pasivos	54.052,47	4.878,44	24.990,88	83.921,79	27.013,03	32,19%
Patrimonio	6.706,13	2.721,94	3.695,14	13.123,21	100,73	0,77%
Gastos	6.564,24	486,15	3.677,89	10.728,29	141,84	1,32%
Ingresos	7.301,75	701,41	3.801,38	11.804,54	1.954,86	16,56%
Resultados	737,51	215,26	123,49	1.076,26	1.813,03	168,46%

Fuente: Superintendencia de Bancos, SEPS, Balance Biess 2023 | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

En relación con las instituciones que componen el SFN, el Biess alcanza el primer lugar en Activos, Inversiones, Cartera de Crédito, Pasivos, Ingresos y Resultados, seguido por Banco Pichincha en las mismas cuentas reportadas a los organismos de control; es decir, el Biess es una institución que compite de forma sana frente al SFN para brindar productos competitivos hacia sus clientes, con la premisa de maximizar los fondos confiados por el IESS.

Indicadores Financieros

El Biess a diciembre 2023, entre sus indicadores más relevantes presenta al rendimiento sobre los activos con 6,27% y al indicador de liquidez con 43,14% para solventar el total de activos promedio. El índice de morosidad total del Biess con 7,29% es inferior al reportado por la Banca Pública de 14,18%.

Tabla 2: Indicadores Financieros – Año 2023

			(porce	iituaij			
INDICADOR	BIESS	BANCA PRIVADA	BANCA PÚBLICA MUT		COOP S1	COOP S2	COOP S3
Liquidez	43,14%	24,13%	27,45%	12,30%	26,39%	25,39%	27,83%
Eficiencia	0,51%	4,09%	1,92%	3,97%	3,91%	6,19%	6,06%
Morosidad	7,29%	3,20%	14,18%	7,70%	7,60%	5,69%	8,07%
ROA	6,27%	1,27%	2,93%	0,19%	0,50%	0,22%	0,22%
ROE	N/A	12,36%	8,64%	2,42%	4,23%	1,47%	1,26%

Fuente: Superintendencia de Bancos, SEPS | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE **USO INTERNO**

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Evolución de las principales cuentas del Biess 1.1.1.

Activos Fondos Administrados: Para el año 2023 se alcanzan USD 28.927 millones en Activos y presentan un crecimiento del 4% frente al año 2022, equivalente en USD 1.121 millones adicionales.

Gráfico 1: Evolución Activos de los Fondos Administrados

(en millones de dólares) 40.000 28.927 27.806 25.042 30.000 24.536 22.735 20.000 10.000 dic-23 dic-19 dic-20 dic-21 dic-22

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Portafolio de Inversión: A diciembre de 2023 se alcanzó USD 24.311 millones, que en relación con el año 2022 presenta un crecimiento del 2,9%; superando paulatinamente a los factores como pandemia y desempleo que incidieron en la colocación de recursos en inversiones privativas y no privativas en los años previos. Este portafolio se compone principalmente de un 49,5% en Inversiones Privativas, en 45,5% de Inversiones No Privativas, 1,5% en Negocios Fiduciarios y 3,5% en Fondos Disponibles (Caja-Bancos).

30.000 Millones 24.311 23.615 25.000 21.392 21.440 20.137 20.000 15.000 10.000 dic-23 dic-19 dic-20 dic-21 dic-22

Gráfico 2: Evolución del Portafolio de Inversión (en millones de dólares)

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Utilidad de los Fondos Administrados: Pese a que las condiciones del mercado ecuatoriano no han sido las ideales, la utilidad que se registra en el año 2023 es de USD 1.813 millones, creciendo frente al año 2022 en 5,5% y siendo superiores en USD 474 millones frente al año 2019 (pre-pandemia).



Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica



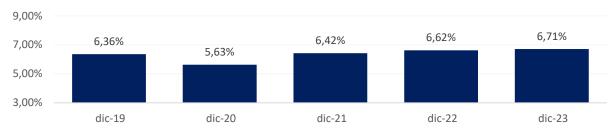
CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Rentabilidad de los Fondos Administrados: La rentabilidad es el resultado de la relación de la Utilidad frente al total de Pasivos de los Fondos Administrados; en ese sentido, en el año 2023 se alcanza el 6,71%, siendo 0,09 puntos porcentuales superior al año 2022.

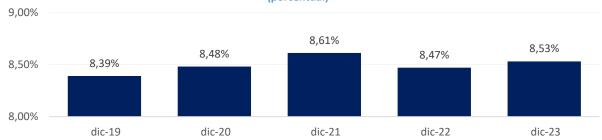
Gráfico 4: Evolución de la Rentabilidad de los Fondos Administrados (porcentual)



Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Rendimiento del Portafolio de Inversión: Este rendimiento promedio ponderado (sin saldo de caja y bancos) es del 8,53% en el año 2023 es superior frente al año 2022 y es inferior frente al índice del año 2021 en 0,08 puntos porcentuales.

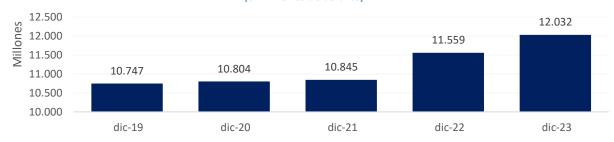
Gráfico 5: Evolución del Rendimiento del Portafolio de Inversión (porcentual)



Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica (No incluye saldo de Caja y Bancos)

Cartera de Crédito: Presenta un crecimiento sostenido durante los tres últimos años, creciendo en el año 2023 el 4,1% frente al año 2022, debido en gran medida a la recuperación post-pandemia sufrida en el año 2020, ya que impactó en la colocación de préstamos hipotecarios y prendarios lo que ocasionó que la cartera se reduzca en dichos productos; mientras que en el producto quirografario se incrementó la demanda por la necesidad de liquidez de nuestros clientes, al igual que su cartera quirografaria. Para el año 2023 la cartera quirografaria es la que más creció con relación a los demás productos de crédito.

Gráfico 6: Evolución de la Cartera de Crédito (en millones de dólares)



Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

1.2. MACROENTORNO

1.2.1. PIB

En el tercer trimestre de 2023, la economía ecuatoriana registró una tasa de variación positiva de 0,4% en comparación con el mismo trimestre.

Gráfico 7: Tasas de variación PIB

(porcentual)

Producto Interno Bruto
Serie ajustada

17.5%

0.0%

17.5%

0.0%

4 d.2025

4 d.2025

4 d.2026

80.07 | 4 d.2026

80.07 | 4 d.2026

80.07 | 7 d

Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Banco Central del Ecuador

El crecimiento interanual de la economía respondió al incremento del Consumo de los Hogares en -3,1%, del Gasto del Gobierno en 0,7%, de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) en -1,1% y de las Exportaciones en 2,2% y las Importaciones en 4,4%.

2023.III, OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 2023.III, CONTRIBUCIONES A LA VARIACIÓN INTERANUAL 1/1-4 DEL PIB Variación interanual t/t-4 -2% 6% -12% 8% Importaciones Exportaciones Gasto Consumo Exportaciones 2,2% final Gobierno Gasto Consumo PIB 0,4% final Gobierno Gasto Consumo 4.7% final Hogares FBKF -5.8% FBKF -1,1% Gasto Consumo Importaciones -14,1% final Hogares

Gráfico 8: Contribución de los Componentes del PIB - interanual (porcentual)

Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Banco Central del Ecuador

Este comportamiento estuvo impulsado por el incremento de las exportaciones en 7,3%; y, el gasto de gobierno en 5,1%. La dinámica de las exportaciones estuvo influenciada por un incremento de las ventas externas de petróleo y gas natural, cacao y minerales metálicos y no metálicos. Por su parte, el



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

incremento del gasto de gobierno se relacionó directamente con el aumento en la compra de bienes y servicios y con el pago de remuneraciones de los sectores de educación y salud.

Por otro lado, el consumo de los hogares presentó una variación interanual negativa de 4,7%, debido a una disminución en la demanda de productos como vehículos, productos textiles, prendas de vestir y productos lácteos. De igual manera, la formación bruta de capital fijo (FBKF) mostró una disminución de 5,6%, relacionada con una reducción en el sector de la construcción, y una menor demanda de bienes de capital para la agricultura y equipos de transporte. Finalmente, las importaciones experimentaron un decrecimiento interanual de 14,1%, que se explica por una caída en las compras externas de materias primas y productos intermedios para la industria y agricultura.

A nivel de industrias, 5 de los 20 sectores registraron crecimientos trimestrales. Entre los más relevantes destacan:

- Explotación de minas y canteras en 8.2%
- Enseñanza en 1.4%



Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Banco Central del Ecuador

Y, de los 9 de 20 sectores registraron crecimientos interanuales. Entre los más relevantes destacan:

- Explotación de minas y canteras en 18.8%
- Suministros de electricidad y agua en 11.3%
- Agricultura, ganadería y silvicultura en 10.2%
- Administración Pública en 2.7%
- Salud y asistencia social en 2.3%
- Información y comunicación en 2.1%
- Enseñanza en 1.8%



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Banco Central del Ecuador

En términos trimestrales, la economía ecuatoriana experimentó una contracción de 1,3% comparado con el trimestre anterior. Este resultado se explica principalmente por una reducción del consumo de los hogares en -2%, y de la formación bruta de capital fijo en -1,8%. En relación al sector externo, las exportaciones e importaciones reportaron variaciones de 1,1% y -0,8%, respectivamente.

Gráfico 11: Contribución de los Componentes del PIB - variación trimestral (porcentual) 2023.III, Contribuciones a la variación trimestral t/t-1 del PIB 2023.III, Oferta y Utilización de bienes y servicios Variación trimestral t/t-1 10.0% 5.0% 5.0% 3.0% 1,5% 3.0% 8,4% 1.7% 0.0% Importaciones 3.2% 0.3% Importaciones FIRE-8,7%

Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Banco Central del Ecuador

1.2.2. Inflación

Ecuador cerró el año 2023 con una inflación acumulada de 1,35%, un porcentaje inferior al acumulado a diciembre de 2022, que fue de 3,74%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

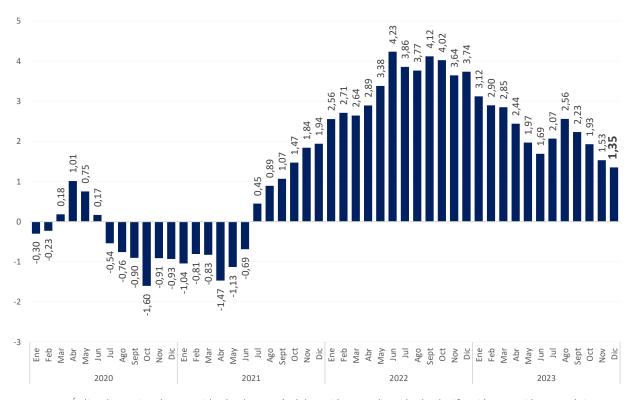


CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 12: Evolución de la inflación anual (porcentual)



Fuente: Índice de precios al consumidor (IPC) - INEC | Elaboración: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

El INEC añadió que, en diciembre de 2023, el costo de la Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 786,31; mientras que, el ingreso familiar mensual promedio de un hogar fue de USD 840,00. Lo cual implica que el ingreso familiar promedio cubre el 106,83% del costo total de la canasta familiar básica.

Al analizar los valores de la inflación anual de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y del Mercado Común del Sur (Mercosur), a diciembre 2023, Ecuador se encuentra en el último lugar por debajo del promedio regional:

- Argentina tuvo una inflación anual de 210,10% (corresponde a Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos que integran el Gran Buenos Aires)
- Colombia tuvo una inflación anual de 9,28%.
- Uruguay tuvo una inflación anual de 5,11%
- Brasil tuvo una inflación anual de 3,71%
- Perú tuvo una inflación anual de 3,24%.
- Bolivia tuvo una inflación anual de 2,12%.

Dentro del Ecuador, el Índice de Precios al Consumidor fue más alto en ciudades como Guayaquil y Santo Domingo.

Quito, Cuenca, Manta y Guayaquil fueron las urbes donde costó más acceder a la canasta básica, mientras que las más económicas fueron Santo Domingo, Esmeraldas y Machala.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

1.2.3. Riesgo País

El riesgo país constituye un indicador que permite estimar las probabilidades de que un país no cumpla con sus obligaciones financieras. En este sentido, a mayor riesgo país, las posibilidades de acceso a fuentes de financiamiento se reducen, o sus condiciones se encarecen. De este concepto se desprende la importancia del análisis de la evolución del indicador.

El riesgo país en el Ecuador se duplicó en 2023, mismo que llegó hasta los 2.141 puntos, presentando un promedio mensual de 1.925 puntos. Entre las razones que incidieron en este aumento se debe a los problemas políticos, como la muerte cruzada decretada por el expresidente Guillermo Lasso, que implicó las elecciones generales anticipadas con el triunfo de Daniel Noboa; así como, de los problemas fiscales y de seguridad que atraviesa el país.

- El indicador del Riesgo País del 01 de enero de 2023 fue de 1.250 puntos.
- El 13 de diciembre de 2023 se registró el indicador más alto del año 2023 se ubicó en 2.141 puntos.
- Al cierre del 2023 se registró el indicador en 2.055.
- Cabe indicar que, el indicador del Riesgo País del 09 de febrero de 2024, fue de 1.519 puntos.

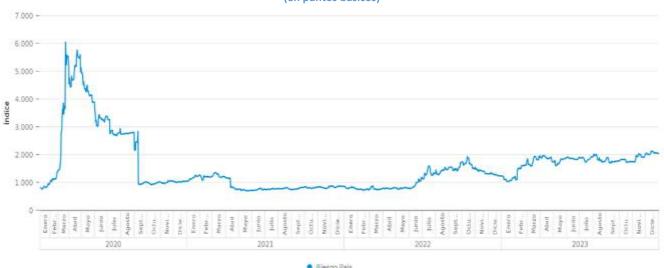


Gráfico 13: Evolución del riesgo país (en puntos básicos)

Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Banco Central del Ecuador

En este sentido, un riesgo país alto encarece el acceso a financiamiento internacional del gobierno y las instituciones privadas.

1.2.4. Mercado laboral (Empleo, Desempleo y Subempleo)

Las personas con pleno empleo son aquellas que reciben el salario mínimo o más y que trabajan 40 horas o más a la semana. En el mes de diciembre de 2023, el pleno empleo tuvo un incremento de 81.847 plazas de trabajo. Esta cifra es el resultado de comparar diciembre del 2022 cuando había 3'011.800 empleados plenos y diciembre del 2023 cuando se registraron 3'093.647 personas con empleo adecuado. El empleo adecuado que en 2022 representó el 36% de la Población Económicamente Activa (PEA), no obstante, en el 2023 es de 35,9%. Como resultado, la variación de este indicador no es estadísticamente significativo, según lo señala el INEC.

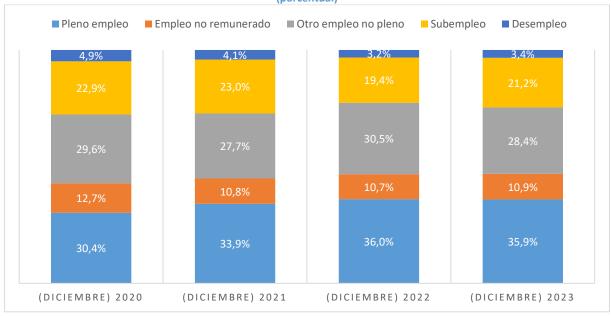


CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA





Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (diciembre 2023) Elaboración: Banco del Inst. Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), Coordinación de Planificación Estratégica

En cuanto al desempleo, se registró un aumento al cierre del 2023, al pasar de 216.942 a 291.419 personas desempleadas. Es decir, que Ecuador cerró el año 2023 con un desempleo del 3,4%, mayor al 3,2% registrado en 2022. Adicionalmente, el subempleo registró también un aumento estadísticamente significativo, al pasar de 1'618.846 subempleados a 1'824.737. Esto significa que subió del 19,4% en el 2022 al 21,2 % en 2023. Esos son los principales datos que publicó el INEC en su más reciente informe que incluye el comportamiento integral del 2023.

Estas cifras de empleo pleno, empleo no remunerado y desempleo publicadas por el INEC reflejan un comportamiento constante de la economía y el mercado laboral. No obstante, el subempleo presentó un aumento considerable, esto se debe al contexto actual posterior al proceso electoral anticipado que se desarrolló en octubre de 2023.

El mercado laboral en el país presenta grandes retos para la política pública, por lo que es necesario instrumentos normativos que promuevan la creación de nuevos y mejores empleos, garanticen los derechos de los trabajadores, extiendan la protección social, promuevan el diálogo para mejorar la productividad y resolver los conflictos en el trabajo, fortalezcan los regímenes simplificados de tributación para pequeños contribuyentes, y realicen reformas fiscales tendientes a reducir los costos laborales.

1.2.5. Análisis del sector de negocios (Sector Monetario y Financiero)

De acuerdo con el Boletín de diciembre de 2023 de la Asociación de Bancos del Ecuador (Asobanca), el total de activos de los bancos privados asciende a USD 60.759 millones, mientras el total de los pasivos se ubicó en USD 54.052 millones; cifras que representan un crecimiento anual de 6,8% y 6,3%, respectivamente. A su vez, el patrimonio alcanzó un saldo de USD 6.706 millones, que significa una variación anual de 10,9%. Finalmente, la utilidad neta (descontando impuestos y beneficios de ley) contabilizó USD 738 millones; siendo superior a los USD 664 millones alcanzados en diciembre de 2022.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



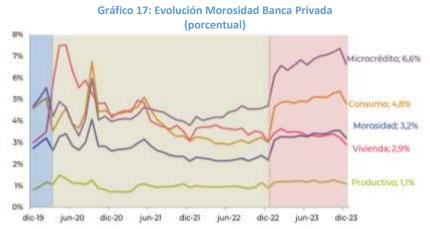
Fuente: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA) Evolución de la Banca Privada Ecuatoriana – diciembre 2023 Elaboración: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)

Al cerrar diciembre, el saldo de las captaciones bancarias acumula USD 46.232 millones, que significa un crecimiento anual de USD 2.589 millones, equivalentes al 5,9%.



Fuente: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA) Evolución de la Banca Privada Ecuatoriana – diciembre 2023 Elaboración: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)

Por su parte, la tasa de morosidad de la banca privada a diciembre 2023 registró 3,2%, que constituye un resultado a resaltar, pues aumentó en 1,02 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2022. Al discriminarse por segmentos, en diciembre 2023 la morosidad para los distintos segmentos cerró de la siguiente forma: productivo 1,1%, 4,8% en consumo, 2,9% en vivienda y 6,6% en microcrédito.



Fuente: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA) Evolución de la Banca Privada Ecuatoriana — diciembre 2023 Elaboración: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Al cierre de diciembre, la cartera bruta registró un saldo de USD 42.129 millones equivalente a un crecimiento mensual de 0,0% en comparación al saldo del mes de noviembre. De manera anual, la cartera bruta creció en 9,2%, lo que significó USD 3.540 millones más en la cartera de créditos.

1.2.6. Análisis del sector de negocios (Mercado de Valores)

En el año 2023, el monto negociado en el mercado de valores de Ecuador alcanzo los USD 13.313 millones, según la información reportada por la Bolsa de Valores de Quito.

Gráfico 18: Montos Negociados a Nivel Nacional



Fuente: Bolsa de Valores de Quito (BVQ) | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Es una disminución de 1% frente a los valores reportados en el 2022, cuando el mercado negoció USD 13.452 millones.

La dinámica actual del mercado de valores, está creando oportunidades para mantener una posición defensiva, al tiempo que se mantiene la exposición a oportunidades de capitalización a largo plazo en los temas seculares que están reconfigurando la economía mundial.

Tabla 3: Participación del Biess en el Mercado de Valores (en dólares)

MONTOS NEGOCIADOS SECTOR P	ÚBLICO ENERO - D	ICIEMBRE 2023							
VALOR EFECTIVO									
Institución	Institución	Total Nacional	Porcentaje						
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	BCE	29.000.000	0,3%						
ISSPOL(INSTITUTO SEG.SOCIAL DE POLICIA)	ISSPOL	230.817.952	2,6%						
ISSFA (INST.SEGURIDAD SOCIAL FUERZAS ARMADAS)	ISSFA	390.350.000	4,4%						
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BP	BDE	682.310.000	7,7%						
BANECUADOR BP	BAN	1.025.008.052	11,6%						
BANCO DEL IESS	BIESS	1.083.106.242	12,3%						
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL BP	CFN	2.754.904.887	31,2%						
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MEF	2.640.482.512	29,9%						
TOTAL		8.835.979.645	100%						

Fuente: Bolsa de Valores de Quito - Dirección de Valores y Estructuración — DVAE — Secretaría de Comité de Inversiones | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Conforme a los datos al 31 de diciembre de 2023, proporcionado por la Bolsa de Valores de Quito, la participación del Biess en el mercado de valores alcanzó el 12,3% dentro del grupo de instituciones públicas, con una colocación total de USD 1.083 millones en inversiones ejecutadas, incluyendo las colocaciones de los Fondos Previsionales del IESS y de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados. A continuación, se detalla las negociaciones de inversiones de Instituciones pertenecientes al Sector Público en el año 2023:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 4: Negociaciones del Sector Público por Tipo de Mercado (en dólares)

	ólares)	Annual State of the last
NEGOCIACIONES INVERSIONISTAS		CTOR PUBLICO
AL 31 DE DICI	EMBRE DE 2023	
INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES	TIPO DE MER	CADO
SECTOR PÚBLICO	PRIMARIO	SECUNDARIO
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	29.000.000,00	
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	29.000.000,00	-
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BP	682.310.000,00	
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	674.910.000,00	
CERTIFICADOS DE INVERSION	7.400.000,00	-
BANCO DEL IESS	1.058.170.198,51	24.936.043,50
BONOS DE ESTADO	-	24.566.440,59
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	540.439.168,98	-
CERTIFICADOS DE INVERSION	337.626.193,00	-
OBLIGACIONES CORPORATIVAS	89.039.453,69	-
PAPEL COMERCIAL	58.364.470,68	
TITULARIZACIONES	27.650.912,16	369.602,91
CERTIFICADOS DE AHORRO	5.050.000,00	-
BANECUADOR BP	992.837.879,69	32.170.172,45
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	383.050.000,00	-
CERTIFICADOS DE INVERSION	534.148.875,94	32.170.172,45
OBLIGACIONES CORPORATIVAS	3.691.026,93	-
PAPEL COMERCIAL	2.447.976,82	-
POLIZAS DE ACUMULACION	69.500.000,00	-
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL BP	2.726.006.151,04	28.898.735,91
BONOS DE ESTADO	-	28.385.631,00
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	790.000.000,00	
CERTIFICADOS DE INVERSION	1.932.790.000,00	513.104,91
OBLIGACIONES CORPORATIVAS	3.216.151,04	-
SSFA (INST.SEGURIDAD SOCIAL FUERZAS ARMADA	390.350.000,00	
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	266.050.000,00	-
CERTIFICADOS DE INVERSION	65.900.000,00	-
POLIZAS DE ACUMULACION	58.400.000,00	-
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	2.640.482.512,10	
BONOS DE ESTADO	216.031.312,68	-
CERTIFICADOS DE TESORERIA	2.424.451.199,42	-
SSPOL(INSTITUTO SEG. SOCIAL DE POLICIA)	230.760.334,76	57,616,80
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	59.285.180,00	-
CERTIFICADOS DE INVERSION	49.000.000,00	
OBLIGACIONES CORPORATIVAS	59.911.871,71	-
PAPEL COMERCIAL	32.546.397,92	
POLIZAS DE ACUMULACION	20.050.000,00	-
TITULARIZACIONES	9.966.885,13	
VALORES DE PARTICIPACION	-	57.616,80
TOTAL	8.749.917.076,10	86.062.568,66

Fuente: Bolsa de Valores de Quito - Dirección de Valores y Estructuración — DVAE — Secretaría de Comité de Inversiones | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Mercado Secundario - Bonos por Compensación Jubilar Año 2023

El Comité de Inversiones en la sesión Nro. 001 del 19 de enero de 2023, aprobó continuar con la inversión en bonos del estado de compensación jubilar del saldo pendiente por colocar conforme a la resolución del Comité de Inversiones del año 2022.

Únicamente durante los primeros meses del año 2023, de enero a abril, el Biess colocó USD 27,4 millones a valor nominal, conforme al siguiente detalle:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 5: Inversiones Bonos Jubilados Año 2023 (en dólares)

				(cir dolares)				
	BOLSA DE V GUAYA	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		ORES DE QUITO				
MES	OPERACIONES	VALOR NOMINAL (USD)	OPPLECONES	VALOR NOVINGAL (USB)	TOTAL OPERACIONES	TOTAL VALOR NOMINAL (USD)	Rendimiento PP	Plazo PP
Enero	33	1.485.863	36	1.701.609	69	3.187.471	8,01%	2.014
Febrero	B4	3.793.013	110	4.789.146	194	8.582.159	8,06%	2.118
Marzo	64	2.775.044	104	4.833.425	168	7.608.468	8,09%	2.168
Abril	67	3.106.283	99	4.934.715	166	8.040.998	8,02%	1.942
TOTAL	248	11.160.202	349	16.258.894	597	27.419.096	8,05%	2.068

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

Al cierre del 31 de diciembre del año 2023, el Biess mantiene en su portafolio de inversiones USD 437,14 millones en bonos del estado emitidos por compensaciones jubilares, a un rendimiento promedio ponderado del 6,70% y un plazo promedio ponderado de 1.032 días; lo cual generó USD 24,45 millones en intereses recibidos durante el año 2023.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CAPITULO 2

2.1. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico realiza un diagnóstico integral e incluye nuevos vectores, objetivos, indicadores y metas estratégicas, que permitirán medir y controlar la ejecución de la estrategia institucional; así como proyectos para la mejora del banco de una forma ordenada y secuencial.

Con este instrumento de planificación a mediano y largo plazo, el Biess cuenta con un horizonte claro que permitirá enfocar sus esfuerzos y acciones; principalmente enfocadas en la satisfacción de los clientes a través de la oferta de productos crediticios y su recuperación, así como asegurar un rendimiento del portafolio global de inversiones.

El Plan Estratégico realiza un diagnóstico integral e incluye nuevos vectores, objetivos, indicadores y metas estratégicas, que permitirán medir y controlar la ejecución de la estrategia institucional; así como proyectos para la mejora del banco de una forma ordenada y secuencial.

Con este instrumento de planificación a mediano y largo plazo, el Biess cuenta con un horizonte claro y que permitirá enfocar sus esfuerzos y acciones; principalmente orientadas en la satisfacción de los clientes a través de la oferta de productos crediticios y su recuperación, así como asegurar un rendimiento del portafolio global de inversiones.

Visión del Biess al 2025:

"Ser el banco de inversión referente que administra los fondos previsionales optimizando su rentabilidad y seguridad, con innovación, responsabilidad y excelencia, para generar mejores servicios financieros a los afiliados y jubilados del IESS."

Misión institucional:

"Optimizamos la rentabilidad de los fondos administrados, bajo principios de seguridad y sostenibilidad; brindamos productos y servicios financieros de calidad para nuestros afiliados y jubilados; realizamos operaciones de banca de inversión, apalancando las iniciativas del sector productivo del país."

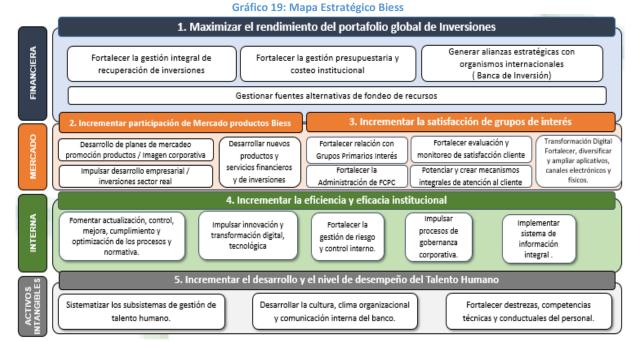
Por su parte, el **Mapa Estratégico** es una representación gráfica, consensuada y concisa de la estrategia del Biess. Los componentes principales serán las perspectivas sobre las cuales se muestra el proceso de creación de valor de los objetivos de cada una de ellas. Las perspectivas que se utilizarán para el mapa estratégico guardan una relación de causa y efecto entre sus objetivos contenidos.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fuente: Talleres Elaboración PEI 2021 — 2025 | Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratéaica

PLAN ANUAL DE INVERSIONES Y PLAN OPERATIVO ANUAL

En el artículo 14, numeral 45 del Código Orgánico Monetario y Financiero establece como función de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera aprobar anualmente el presupuesto de las entidades del sector financiero público, sus reformas, así como regular su ejecución.

En la "Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social", publicada en el suplemento del Registro Oficial Nro. 587 del 11 de mayo de 2009, mediante mandato se creó el Biess como una institución financiera pública con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.

En el Estatuto Orgánico por Procesos, se estableció la Misión del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS: "(...) Administrar eficientemente los recursos previsionales determinados por la Ley, proporcionando servicios financieros para nuestros clientes, con criterios de banca de inversión, maximizando la rentabilidad de estos recursos; contribuyendo a impulsar la producción y el empleo".

El *Plan Anual de Inversiones* es el instrumento que en el contexto de la visión y misión institucional contiene los objetivos, metas, resultados y rendimientos esperados de los recursos que el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Biess, invierte - coloca en el mercado y que posteriormente recupera; este documento de gestión, es la base para realizar el Presupuesto de Inversión del Banco. En este sentido, es el documento oficial en el que constan las metas mensuales de cada uno de los productos de las diferentes líneas de inversión del Banco.

El *Plan Operativo Anual* es el instrumento que contiene las iniciativas de mejora, proyectos y tareas correspondientes a la operatividad del Banco con una programación temporal y financiera, cuando amerite. Este documento es la base para la formulación del Presupuesto Operativo Institucional y del Plan Anual de Compras. En este sentido, es el documento de planificación mediante el cual se registran todas las iniciativas presentadas por las áreas; y, que ha sido debidamente aprobado por las instancias pertinentes, que contiene la programación mensual y presupuestaria de cada iniciativa.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Mediante el memorando Nro. BIESS-DIRB-2022-0652-MM, de 22 de diciembre de 2022, el Prosecretario del Directorio informó el contenido de la Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-043-0454-2022, de 21 de diciembre de 2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022, donde el Directorio del Biess, realizó el primer debate de la Proforma Presupuestaria del año 2023, resolviendo en el artículo 2: "(...) Disponer al Gerente General, el envío para segundo debate de la propuesta de Proforma Presupuestaria, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI) del año 2023 para resolución del Directorio con la documentación establecida en el Artículo 8 de la Resolución Nro. JPRF-F-2022-037".

Mediante el memorando Nro. BIESS-DIRB-2022-0679-MM, de 27 de diciembre de 2022, el Prosecretario del Directorio informó la Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-044-0480-2022, de 23 de diciembre de 2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 44-2022, donde el Directorio del Biess aprobó en segundo debate la Proforma Presupuestaria del año 2023, resolviendo: "(...) ARTÍCULO 1.- Conocer y aprobar en segundo debate, la Proforma Presupuestaria, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI) del año 2023 (...)".

Mediante el oficio Nro. JPRF-USEGEN-2023-0006, de 13 de enero de 2023, la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF), remitió la Resolución Nro. JPRF-G-2023-059, mediante el cual la JPRF aprobó la proforma presupuestaria operativa y proforma presupuestaria de inversión para el año 2023 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – Biess.

Acorde a lo determinado en las Políticas para la Administración del Presupuesto del Biess, la Gerencia General presentó mensualmente al Directorio los informes de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI).

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

La planeación y el seguimiento de la gestión de proyectos y planes de mejora se encuentra enmarcada en el Estatuto Orgánico por Procesos del Banco, en el Manual de Procedimientos para Administración de Proyectos y en las fichas técnicas y perfiles de cada uno de estos, los que han sido preparados por cada área requirente y que es parte constitutiva del Plan Operativo Anual del Banco.

En este sentido, el Biess efectuó el análisis pormenorizado de las propuestas de proyectos y planes de mejora presentadas (fichas técnicas) por las diferentes áreas del Banco, y procedió a priorizarlas, a través de la comisión de seguimiento de proyectos, con la finalidad de determinar su impacto a las necesidades estratégicas institucionales y optimizar sus recursos.

El Portafolio de Proyectos 2023, fue conocido y aprobado en la reunión de la Comisión de Seguimiento de Proyectos (CSP), realizada el 23 de diciembre de 2022, que señala:

"RESOLUCIÓN BIESS-CSP-032-5.1

Se da por conocida y aprobada la priorización del Portafolio de Proyectos 2023".

Por lo que se realizó un levantamiento y actualización de los cronogramas, hitos, presupuestos y demás información relevante para la ejecución de los proyectos y planes de mejora, los cuales fueron puestos a consideración del Directorio previa su ejecución.

En este sentido, el Portafolio de Proyectos que se encuentra incluido dentro del Plan Operativo Anual 2023, que fue aprobado por el Directorio del Biess, en sesión ordinaria Nro. 44-2022, de fecha 27 de diciembre de 2022, mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-044-0480-2022.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Acorde a lo determinado en el Manual de Administración de Proyectos Internos del Biess, la Gerencia General presentó mensualmente al Directorio los informes de seguimiento del Portafolio de Proyectos, que reflejaron la ejecución por área y rubro específico.

2.1.1 EVALUACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL 2023

El seguimiento a este instrumento se realiza de forma semestral acorde a la normativa establecida, de esta forma se presenta a continuación los resultados obtenidos en el año 2023:

Tabla 6: Seguimiento semestral - Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 (cumplimientos porcentuales)

Nro.	INDICADOR	МЕТА	Ejecución	Cumplimiento	Meta	Ejecución	Cumplimiento	
NIO.	MUICADON			1er Semestre 2023	2do Semestre 2023	2do Semestre 2023	2do Semestre 2023	
	OI	BJETIVO 1: MAXIMIZA	AR EL RENDIMIENTO	DEL PORTAFOLIO GL	OBAL DE INVERSIONE	S		
IE 1.1	Rendimiento del Portafolio Global de Inversiones	8,38%	8,37%	99,94%	8,36%	8,23%	98,44%	
IE 1.2	Rendimiento Banca de Personas	10,03%	9,77%	97,37%	10,08%	9,75%	96,73%	
IE 1.3	Rendimiento Banca de Inversión (No Privativas)	7,81%	7,39%	94,62%	7,89%	7,38%	93,54%	
IE 1.4	Mora Productos de crédito	7,06%	7,92%	89,06%	6,13%	7,29%	84,09%	
IE 1.4.1	Préstamo Quirografario	0,70%	1,08%	64,10%	0,68%	0,58%	117,24 %	
IE 1.4.2	Préstamo Hipotecario	10,24%	12,77%	80,17%	9,62%	12,18%	78,98%	
IE 1.4.3	Préstamo Prendario	6,11%	4,19%	145,81%	2,36%	6,29%	37,52%	
IE 1.5.1	Datos de contactabilidad de clientes con cartera vencida	Indicador Anual	N/A	N/A	84,17%	95,59%	113,57%	
IE 1.5.2	Datos de contactabilidad efectiva de clientes con cartera vencida	Indicador Anual	N/A	N/A	54,17%	49,31%	91,03%	
	OBJ	ETIVO 2: INCREMEN	TAR LA PARTICIPACIÓ	ÓN DE MERCADO DE I	PRODUCTOS DEL BAN	со		
IE 2.1	Colocación de Productos Crediticios	\$ 2.207,52	\$ 2.408,23	109,09%	\$4.599	\$4.655	101,21%	
IE 2.2	Colocación en Banca de Inversión	\$ 852,84	\$ 2.109,80	247,39%	\$1.854	\$3.107	167,60%	
IE 2.3	Operaciones Crediticias	1.730.743	1.414.415	81,72%	3.461.486	2.845.593	82,21%	
IE 2.4	Operaciones bursátiles	100%	92,60%	92,60%	100%	97%	97,00%	
IE 2.5	% Participación en mercado inmobiliario	46,80%	29,36%	62,74%	46,80%	31,63%	67,59%	
IE 2.6	% Participación en mercado de consumo (PQ+ PP)	53,10%	32,00%	60,26%	54,40%	29,07%	53,44%	
IE 2.7	% Participación mercado bursátil	3,66%	13,15%	359,16%	3,78%	13,26%	350,91%	
		OBJETIVO 3: INCREM	ENTAR LA SATISFAC	CIÓN DE GRUPOS DE	INTERÉS DEL BANCO			
IE3.1	Satisfacción de los clientes de productos crediticios	Indicador Anual			Satisfactorio	Satisfactorio	CUMPLIDO	
		OBJETIVO 4: II	NCREMENTAR LA EFI	CIENCIA Y EFICACIA IN	ISTITUCIONAL			
IE 4.1	Calificación de Riesgo	AAA-	AAA-	CUMPLIDO	AAA-	AAA-	CUMPLIDO	
IE 4.2	Tiempos de entrega de crédito PH	79	56,33	140,24%	76	48	158,33%	
IE 4.3	Tiempos de espera en atención en balcón de servicios	7:32	20:16	37,18%	0:13:06	0:20:24	64,22%	
IE 4.4	Tiempo de disponibilidad tecnológica	99,36%	98,72%	99,36%	99,37%	98,12%	98,74%	
	OBJETI	VO 5: INCREMENTAR	EL DESARROLLO Y E	L NIVEL DE DESEMPE	ÑO DEL TALENTO HUI	MANO		
IE.5.1	Desempeño del Talento Humano	Indicador Anual	N/A	N/A	93,00%	93,27%	100,29%	
IE.5.2	Clima laboral	Indicador Anual	N/A	N/A	78,50%	POR CALCULAR	N/a	

Fuente: PEI 2021-2025 | Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El seguimiento a este instrumento se realiza de forma semestral acorde a la normativa establecida, de esta forma se presenta a continuación los resultados obtenidos al primer y segundo semestre de 2023.

OBJETIVO 1: MAXIMIZAR EL RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO GLOBAL DE INVERSIONES

Con este objetivo estratégico se busca canalizar estrategias de negocio que permitan maximizar el rendimiento del portafolio global de inversiones, mitigar el incremento de la mora, especialmente en el producto hipotecario y la amenaza de contar con una única fuente de fondeo que es el IESS.

En ese sentido, el objetivo se acercó al cumplimiento de su principal indicador que es el Rendimiento del Portafolio Global de Inversiones, con un porcentaje del 98,44%, al alcanzar un rendimiento del portafolio de 8,23% considerando Caja Bancos.

Para alcanzar este rendimiento, se consideran los resultados parciales de los productos crediticios que alcanzaron un cumplimiento de 96,73% con un rendimiento de 9,75% y por otro lado los rendimientos de las inversiones no privativas (banca de inversión) con una cifra de 7,38% lo que representa un cumplimiento de 93,54%.

Por otro lado, en cuanto a la mora acumulada de los productos crediticios (indicador descendente) se obtuvo un cumplimiento del 84% al obtener una cifra (7,29%) inferior a la planificada (6,13%). Si se analiza por cada producto se obtiene que en préstamos quirografarios el cumplimiento fue de 117,24% al alcanzar una mora de 0,58% frente a una meta de 0,68%. En hipotecario se alcanzó el 78,98% de cumplimiento pues la mora anual fue de 12,18% frente a la meta de 9.62%. El único producto que presentó un bajo cumplimiento fue el de Prendario con 37,52% de cumplimiento, pues la meta era de 2,36% y la cifra fue de 6,29%.

De los indicadores anuales, como los son el nivel de contactabilidad que se tuvo con los clientes con créditos con cartera vencida, presentó una contactabilidad en los 3 productos del 95,59%, lo que equivale a un cumplimiento del 113%; y, referente al nivel de contactabilidad efectiva que se tuvo con los clientes con créditos con cartera vencida, presentó una contactabilidad efectiva en los 3 productos del 49,31%, lo que equivale a un cumplimiento del 91%.

OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE PRODUCTOS DEL BANCO

A través de este objetivo, se busca profundizar el posicionamiento en el mercado del Biess, en sus dos grandes líneas de acción. Bajo un esquema de desarrollo institucional, este incremento de participación de mercado tendrá efectos favorables en la perspectiva financiera y por ende en el rendimiento del portafolio global de inversiones.

Para este objetivo se cumplió con la colocación de productos crediticios pues de una meta de \$4.599 millones para el 2023 y se colocó \$4.655, obteniendo un cumplimiento de 101,21%. Igual panorama se puede observar en los productos de Banca de inversión, de esta forma se colocó \$3.107 millones de una meta de \$1.854 millones de dólares y un cumplimiento de 167,6% para el año 2023.

En cuanto a número de operaciones en productos crediticios no se cumplió con la meta propuesta alcanzando un 82% de la meta para el período. Para las operaciones bursátiles el cumplimiento de 97% acercan a la meta de cumplimiento de este indicador.

Para el caso de la participación de mercado, en el sector inmobiliario se alcanzó un cumplimiento de 67,6% y para el sector de consumo de 53,4%, alejándose de las metas planteadas.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En mercado bursátil se obtuvo un sobrecumplimiento de 350,9% al superar la meta planteada del 3,78%. Esto se debe que el Biess ha reactivado su presencia en el mercado bursátil; y, de manera sostenida y estable, ha ampliado su participación en esta línea de negocio.

Cabe indicar que, en los resultados obtenidos en el indicador estratégico de colocación de productos crediticios, las metas consideran los valores establecidos en el Plan Estratégico; sin embargo, las metas son distintas a las planteadas en el Plan de Inversiones para 2023, al ser documentos diferenciados y mantener el Plan Estratégico una visión a mayor plazo.

OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS DEL BANCO

Desde la perspectiva de clientes o de mercado, es importante conocer la percepción que los grupos de interés tienen de la Institución, de los productos y servicios que presta; por lo tanto, es imprescindible realizar una medición del grado de satisfacción de clientes y grupos de interés, a través de diferentes técnicas y modelos estadísticos que permiten medir e interpretar distintos factores de satisfacción con la prestación de servicios.

En este indicador mide el nivel de satisfacción de los clientes; y, en la encuesta realizada a los clientes de productos crediticios de la institución se alcanzó un puntaje equivalente a satisfactorio cumpliéndose la meta propuesta.

OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA INSTITUCIONAL

La eficiencia institucional está ligada a la perspectiva interna del mapa estratégico; ésta responde a todas las mejoras aplicadas a los procesos internos que permitan satisfacer a los grupos de interés y a su vez soporten operativamente las actividades que generan rendimientos.

En este objetivo la meta de Calificación de riesgo institucional otorgado por la Calificadora, se cumplió pues se obtuvo la categorización de AAA- en el período de estudio, la más alta obtenida por las instituciones financieras del país, hace que se cumpla con el indicador estratégico planificado.

De igual forma se superó la meta planteada de 76 días de entrega de los productos crediticios, llegando a 48 días y obteniendo un cumplimiento de 158%.

Por otro lado, en el indicador de tiempos de espera se llegó a 20:24 minutos promedio lo cual incumple la meta planteada de 13:06 minutos, por lo tanto, su cumplimiento se ubica en 64,22%. Y, en cuanto al tiempo de disponibilidad tecnológica tuvo un cumplimiento del 98,7%.

OBJETIVO 5: INCREMENTAR EL DESARROLLO Y EL NIVEL DE DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO

El talento humano del banco es fundamental para la consecución de los objetivos de las perspectivas superiores. Es por esto, que la gestión de talento humano es esencial para alcanzar el cambio requerido por la Institución. Se requiere contar con un talento humano apropiado para la Institución, debidamente capacitado, motivado al logro y con una alta productividad.

En este objetivo estratégico en el indicador de Promedio de las calificaciones de la evaluación de desempeño alcanzado por todos los servidores del banco, se cumplió con la meta señalada al obtener un 93,27% de calificación promedio, llegando a un cumplimiento del 100,29%.

En cuanto al clima y cultura organizacional, es necesario informar que, debido a problemas técnicos en el Ministerio de Trabajo, la encuesta de percepción de clima y cultura organizacional realizada en diciembre 2023, fue anulada y se realizó una nueva encuesta con cierre al 9 de febrero de 2024, razón por la cual no se cuenta al momento con los resultados de la encuesta del Biess para ese período.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

2.1.2 EVALUACIÓN AL PLAN ANUAL DE INVERSIONES DEL 2023

Para la evaluación del Instrumento del Plan Anual de Inversiones, se tomó como insumos la información proporcionada por la Subgerencia de Operaciones (colocación de crédito, tiempos de fábrica de operaciones), Subgerencia de Riesgos (morosidad de la cartera) y de la Coordinación Financiera (Inversiones); datos que son incorporados en el Tablero de Control Institucional, utilizándose de esta herramienta: cifras, tablas y gráficos.

Se puntualiza que los datos de colocación de crédito se encuentran expresados en Monto Financiado; es decir, que incluyó el valor solicitado por el cliente más los gastos administrativos, financieros y seguros. Para los insumos externos de información, se consideró la información del Banco Central del Ecuador (BCE), Asociación de Bancos Privados (Asobanca), Superintendencia de Bancos (SB) y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Tabla 7: Ejecución del Plan Anual de Inversiones - Año 2023 (en dólares)

PLAN ANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO ANUAL	PROGRAMADO HASTA DICIEMBRE	EJECUTADO HASTA DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
1. INVERSIONES	3.209.819.779,33	3.209.819.779,33	3.107.319.779,26	97%
Inversiones de capital renta variable sector privado	-	-	-	
Inversiones de deuda renta fija sector privado	852.507.722,00	852.507.722,00	750.007.721,93	88%
Inversiones de deuda renta fija sector público	2.357.312.057,33	2.357.312.057,33	2.357.312.057,33	100%
2. SERVICIOS FINANCIEROS	4.654.821.568,59	4.654.821.568,59	4.654.745.491,23	99,998%
Préstamos Hipotecarios	587.801.323,13	587.801.323,13	587.775.653,69	99,996%
Préstamos Quirografarios	3.968.174.332,06	3.968.174.332,06	3.968.127.812,07	99,999%
Préstamos Prendarios	98.845.913,40	98.845.913,40	98.842.025,47	99,996%
3. NEGOCIOS FIDUCIARIOS	-	-	-	
Fideicomiso Estratégicos	-	-	-	
Fideicomiso Inmobiliarios	-	-	-	
Fideicomisos en liquidación	-	-	-	
TOTAL GENERAL	\$ 7.864.641.347,92	\$ 7.864.641.347,92	\$ 7.762.065.270,49	99%

Fuente: Subgerencia de Operaciones, Coordinación Financiera, Subgerencia de Crédito | (*) Valor efectivo. | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica.

El cumplimiento acumulado del PAI en el año 2023, fue de 99%, sustentado principalmente en el cumplimiento de los productos de inversiones no privativas, mediante renta fija sector privado y sector público con 88,0% y 100,0%, respectivamente. En cuanto a las inversiones privativas, se presenta cumplimiento acumulado aproximado del 100%, destacándose el cumplimiento de 99,9% en Préstamos Hipotecarios, quirografarios y prendarios

2.1.3 EVALUACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL 2023

Para el análisis de gestión se consideró el cumplimiento acumulado total del seguimiento a la gestión del Plan Operativo Anual 2023, tomando en cuenta el porcentaje de gestión programada en comparación con lo efectivamente ejecutado.

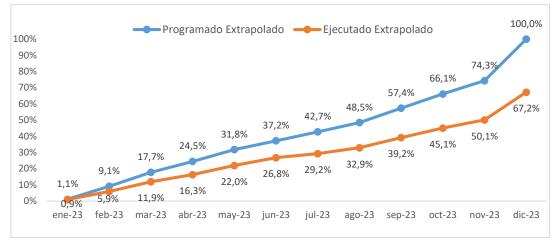
Gráfico 20: Cumplimiento de gestión acumulado POA – Enero - Diciembre 2023 (porcentual)



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fuente: BDD POA, PPTO Unificada | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica - Dirección de Planificación y Proyectos

En el periodo comprendido de enero a diciembre 2023, la ejecución acumulada alcanzó una ejecución total de 67,2% en la gestión institucional.

Este análisis de ejecución presupuestaria se tomó en consideración el monto programado y ejecutado acumulado al mes de diciembre de cada una de las unidades administrativas y/o áreas que conforman el Biess del periodo fiscal en curso.

Tabla 8: Ejecución presupuestaria acumulada 2023 (en dólares)

UNIDADES	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO	CUMPL. PROGR ACUMULADA	MONTO NO EJECUTADO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$21.896.375,74	\$17.763.071,77	81,1%	\$4.133.303,97
COORDINACION DE TECNOLOGÍA	\$5.255.273,18	\$1.809.706,45	34,4%	\$3.445.566,73
COORDINACIÓN FINANCIERA	\$2.712.602,19	\$2.601.728,52	95,9%	\$110.873,67
COORDINACIÓN JURÍDICA	\$392.807,09	\$138.393,76	35,2%	\$254.413,33
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO	\$2.108.616,12	\$377.470,54	17,9%	\$1.731.145,58
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	\$400,00	\$0,00	0,0%	\$400,00
SECRETARÍA GENERAL	\$56.300,00	\$32.844,23	58,3%	\$23.455,77
SUBGERENCIA BANCA DE INVERSIÓN	\$771.619,68	\$123.358,71	16,0%	\$648.260,97
SUBGERENCIA DE CRÉDITO	\$1.189.471,18	\$642.893,81	54,0%	\$546.577,37
SUBGERENCIA DE OPERACIONES	\$3.302.243,78	\$1.662.693,16	50,4%	\$1.639.550,62
SUBGERENCIA DE RIESGOS	\$295.592,54	\$113.161,37	38,3%	\$182.431,17
UNIDAD DE CUMPLIMIENTO	\$18.698,50	\$11.788,65	63,0%	\$6.909,85
TOTAL PRESUPUESTO 2023	\$38.000.000,00	\$25.277.110,97	66,5%	\$12.722.889,03

Fuente: BDD POA, PPTO Unificada | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica - Dirección de Planificación y Proyectos

La ejecución presupuestaria acumulada en el año 2023 alcanzó el 66,5% de cumplimiento, existiendo una brecha de USD 12,7 millones, que se dejaron de ejecutar durante el año 2023.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

2.1.4 EVALUACIÓN AL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DEL 2023

El seguimiento al Portafolio de Proyectos permitió evaluar el cumplimiento ponderado de la gestión operativa y de la gestión presupuestaria (meta programada versus lo efectivamente ejecutado).

Tabla 9: Ejecución del Portafolio de Proyectos del 2023 (porcentual)

PORTAFOLIO DE	Nro.	CUMPLIMIENTO GESTIÓN	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO		
PROTECTOS	9	80%	20%		
PROYECTOS	2	63,78%	0%		
PLANES DE MEJORA	7	96,68%	39,49%		

Fuente: Cronogramas Portafolio de Proyectos 2023 | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica - Dirección de Planificación y Proyectos

- Los proyectos registran un cumplimiento de gestión del 63,78% y los planes de mejora del 96,68%; dando un cumplimiento promedio del 80%.
- Los proyectos registran un cumplimiento presupuestario del 0% y los planes de mejora del 39,49%, presentando un cumplimiento que alcanzó el 20%.

El Portafolio de Proyectos del 2023, estuvo compuesto por 2 proyectos y 7 planes de mejora, bajo esta consideración, el portafolio 2023 según el estado de avance se clasifica en tres grupos: **Finalizado** (proyectos y planes de mejora que concluyeron con el trabajo programado), **En ejecución** (proyectos y planes de mejora que se encuentran ejecutando las actividades programadas a través del cronograma establecido) y **No iniciado** (proyectos y planes de mejora que no han ejecutado ninguna de las actividades programadas).

Tabla 10: Detalle de la ejecución del Portafolio de Proyectos del 2023 (cumplimientos porcentuales)

				GEST	IÓN DICIEMBRI	2023	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2023				
Nro.	PROYECTOS	SUBGERENCIA /COORDINACIÓN	OBJETIVO	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO	% CUMPLIM. ACUMULADO	PRESUPUESTO 2023	PSTO ACUMULADO EJECUTADO 2023	% PSTO TOTAL EJECUTADO 2023	% CUMPLIM. ACUMULADO	ESTADO
2	Separación Tecnológica IESS- BIESS	Coordinación de Tecnología	Minimizar la dependencia tecnológica entre el IESS y BIESS, en relación a los aplicativos, procesos y Base de Datos para alcanzar una interoperabilidad eficiente, mejorando los servicios tecnológicos brindados a clientes internos y externos del BIESS.	100%	80%	80%	\$ 120.368,64	\$ -	0%	0%	EN EJECUCIÓN
3	Revisión y Reorganización Integral de Custodia Final y Control de Garantías	Subgerencia de Operaciones	Implementar un adecuado sistema de gestión documental, de cada uno de los expedientes de préstamos hipotecarios de los clientes de la Institución, permitiendo contar con un inventario de la información e identificar si los documentos cumplen con las formalidades legales del caso y están ingresados correctamente a los sistemas institucionales.	100%	43%	43%	\$ 400.000,00	\$ -	0%	0%	EN EJECUCIÓN
Nro.	PLANES DE MEJORA	SUBGERENCIA /COORDINACIÓN	OBJETIVO	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO	PRESUPUESTO 2023	PSTO ACUMULADO EJECUTADO 2023	% PSTO TOTAL EJECUTADO 2023	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO	ESTADO
1	Plan de Fortalecimiento de Recuperación de Cartera	Subgerencia de Crédito	Fortalecer la gestión de recuperación y cobranzas en la etapa preventiva y extrajudicial a través de la herramientas y mecanismos que mantiene el Banco, con la finalidad de contribuir a la disminución de la morosidad de la cartera hipotecaria y dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente.	100%	80%	80%	\$ 200.000,00	\$ 129.968,13	65%	65%	FINALIZADO



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

2	Asesoría Jurídica para revisión legal de Fideicomisos	Coordinación Jurídica	Realizar el análisis jurídico de los 41 Fideicomisos que tienen relación con el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, logrando obtener el status de cada una, de lo cual se preparara la información, previo la elaboración de las demandas, y se iniciara inmediatamente las acciones legales de los Fideicomisos que se encuentren listos para la presentación de la demanda	100%	100%	100%	\$ 90.101,76	\$ 55.249,87	61%	61%	FINALIZADO
3	Plan de acción integral de Negocios Fiduciarios Fase II	Subgerencia de Banca de Inversión	Implementar acciones correctivas sobre las problemáticas de los 41 negocios fiduciarios a través del cumplimiento de las actividades levantadas en los Planes de Acción y Direccionamiento Estratégico, a fin de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones de los entes de control y salvaguardar los recursos invertidos por la Institución	100%	100%	100%	\$ 90.000,00	\$ 32.764,71	36%	36%	FINALIZADO
4	Fortalecimiento de la recuperación de cartera hipotecaria coactivada	Coordinación Jurídica	Fortalecer la recuperación de cartera hipotecaria coactivada del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS, a través de personal especializado.	100%	100%	100%	\$ 69.213,35	\$ 43.546,79	63%	63%	FINALIZADO
5	Administración integral de riesgos en los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados	Subgerencia de Riesgos	Gestionar adecuadamente los riesgos integrales de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el BIESS, conforme la naturaleza, complejidad y volumen de los negocios, operaciones y actividades desarrolladas por los mismos.	100%	100%	100%	\$ 90.000,00	\$ 52.121,37	58%	58%	FINALIZADO
6	Fortalecimiento de la Asesoría Jurídica Y Patrocinio	Coordinación Jurídica	Fortalecer los procesos de asesoría jurídica y patrocinio	100%	100%	100%	\$ 61.944,96	\$ 15.443,77	25%	25%	FINALIZADO
7	Consultoría para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para los procesos de Concesión, Instrumentación y Recuperación de Créditos Prendarios, Hipotecarios y Quirografarios a nivel nacional	Subgerencia de Riesgos	Contratar una Consultoría para diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de Información - SGSI del BIESS, alineado a las normas ISO/IEC 27000:2018; el cual permitirá aplicar un enfoque sistemático para la gestión y protección de la información de la entidad, relacionada con los procesos de concesión, instrumentación y recuperación de créditos prendarios, hipotecarios y quirografarios a nivel nacional.	100%	100%	100%	\$ 75.038,54	\$.	0%	0%	FINALIZADO

Fuente: Cronogramas Portafolio de Proyectos 2023 | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica - Dirección de Planificación y Proyectos



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CAPITULO 3

3.1. SITUACIÓN FINANCIERA

3.1.1. Estados Financieros

El Biess presenta los estados financieros en USD dólares, aplicado el catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución Nro. SBS-2020-0544 de 27 de mayo de 2020 y según Resolución Nro. SB-2021-0940 el 5 de mayo de 2021, además, de lo estipulado en el Libro I.- Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado Titulo XIX.-Del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y los Capítulos del I al V.

El presente informe, con corte al 31 de diciembre de 2023, se compone de dos partes: El balance del Banco como administrador y un consolidado de los Fondos Previsionales Administrados.

Estados Financieros BIESS:

Registra los movimientos contables de la gestión operativa del Biess como institución, los activos institucionales y las cuentas de gastos entre otras: Distributivo de Personal, Publicidad, Servicios Básicos, etc., con el presupuesto entregado por parte del IESS.

En el Balance como Administrador, se revelan los saldos de los movimientos de los recursos obtenidos de la Administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPCs), que pasaron por ley a la administración del Biess en diciembre 2015, registrados en cuentas de orden, grupo 7104 y 7204

• Estados Financieros Fondos Administrados:

Constituyen el reflejo de la situación financiera y contable, así también la estructura económica de los recursos entregados por el IESS, correspondientes a 12 fondos administrados y de las inversiones que realiza el banco con estos recursos. De igual forma se detallan las cuentas de ingresos y gastos que corresponde a la gestión de inversiones privativas y no privativas, mediante resolución Nro. SBS-2020-0544 de 27 de mayo de 2020 emitida por el ente regulador. A partir del balance del mes de septiembre de 2020, se revelan movimientos económicos de los fondos de Desempleo y Administradoras del IESS.

La presente información demuestra el comportamiento de los movimientos del Banco y de los Fondos Administrativos de los grupos de: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos; la comparación en porcentaje se determina del año 2022 al 2023.

Estados Financieros BIESS como Administrador

En cuanto a los Estados Financieros destinados para administrar la operatividad del Biess, al cierre del año 2023 presentan disminución en todas sus cuentas:

Tabla 11: Estados Financieros de Balance Operativo del Biess

		(en dolares)		
CUENTA	DETALLE	dic-22	dic-23	Variación %
1	ACTIVO	40.130.018	37.013.982	-8%
2	PASIVOS	8.297.899	7.075.790	-15%
3	PATRIMONIO	31.739.523	29.600.331	-7%
4	GASTOS	27.037.646	26.200.340	-3%
5	INGRESOS	27.130.241	26.538.2022	-2%

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Del análisis comparativo reflejado entre el mes diciembre 2022 frente a diciembre de 2023 del balance Operativo, se puede determinar lo siguiente:

ACTIVO: En los activos existe una disminución de USD 3,1 millones que representa una variación del 8% entre los meses de diciembre 2022 y diciembre 2023, principalmente debido a las transferencias por presupuesto del IESS, ejecución presupuestaria por pagos a proveedores y cancelación a la cartera de coactivas que mantiene el banco.

PASIVO: En la cuenta del pasivo existe una disminución 1,2 millones que representa una variación del 15% entre los meses de diciembre 2022 y diciembre 2023, principalmente por pagos a proveedores provisionados durante el año 2022.

PATRIMONIO: El patrimonio está conformado por Capital Social USD 20 millones, Reservas USD 2,7 millones, Resultado USD 5,3 millones y Superávit en Valuaciones USD 12 millones. Y su variación se debe al registro de resultados.

INGRESOS: Los ingresos presupuestarios registrados en los estados financieros del año 2023, ascendieron a USD 26.5 millones, los mismos que fueron registrados de la siguiente manera:

Tabla 12: Ingresos presupuestarios transferidos por el IESS (en dólares)

(Cir dolares	1
FECHA	VALOR
Saldo inicial	\$ 2.215.072,18
23 de marzo de 2023	\$ 3.730.330,23
09 de junio de 2023	\$ 7.931.421,30
20 de septiembre de 2023	\$ 9.743.885,87
28 de diciembre de 2023	\$ 2.893.224,91
Total	\$ 26.513.934,49

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

GASTOS: En los gastos se refleja una disminución de USD 837 mil que representa el 3% de variación con respecto del año anterior, principalmente por el reverso de provisiones.

FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS: Se registra en el grupo contable 7104 Cuentas de Orden, bajo la denominación "Administración de Recursos de Terceros" el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC) y como contrapartida el grupo 7204, dispuesto por la Superintendencia de Bancos en Resolución No SB-2015-0661.

Tabla 13: Variación Banco como Administrador FCPC – Estado de Situación Financiera (en millones de dólares)

Descripción	DIC 2022	DIC 2023	2022-2023				
Descripcion	DIC 2022	DIC 2023	Val. abs.	Val. %			
ACTIVO	532	322	-210	-40			
PASIVO	458	290	-168	-37			
PATRIMONIO	74	31	-43	-58			

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Al mes de diciembre de 2023, se mantienen 39 Fondos en Administración del Biess:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 14: Fondos Cerrados Administrados por el Biess - diciembre 2023

	Tabla 14: Fondos Cerrados Administrados por el Biess - diciembre 2023	
Nro.	FONDOS CERRADOS ADMINISTRADOS POR EL BIESS - DICIEMBRE 2023	TIPO DE FCPC
1	ASOCIACIÓN DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO ASOPREP-FCPC, DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA, DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL SECTOR HIDROCARBURÍFERO	III
2	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LA GOBERNACION DE BOLÍVAR FCPC-GB	I
3	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA PROVINCIA DE NAPO (FCPCCMIPNAPO)	I
4	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL "FOCPCSUG"	II
5	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES OBREROS Y/O TRABAJADORES DE LA CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, "CANACIET, f.c.p.c."	III
6	FONDO DE CESANTÍA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DERECHOS HUMANOS Y CULTOS-EX DNRS-FONCES-FCPC	П
7	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA PROVINCIA DE PASTAZA (FCPCCMIPPAS)	I
8	FONDO DE JUBILACIÓN INDEXADA PARA LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO	I
9	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL ORO FCPC-FONCEMIO	I
10	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FCPC C UNACH	III
11	FONDO DE CESANTÍA PRIVADO DEL PERSONAL DE LA FUNCION JUDICIAL DEL ECUADOR-FCPC	III
12	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO "FCPC DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA BANECUADOR FCPC- BANECUADOR"	II
13	FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO-FCPC	III
14	FCPC DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA GOBERNACION DE TUNGURAHUA, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR-FONCEPMINTUN	I
15	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA	1
16	PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO FCPCSMIGOMS FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN PARA LOS SERVIDORES Y CESANTÍA PARA DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ FONJUBI-UTM-FCPC	II
17	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FCPC-DESPOCH	III
18	FONDO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS, TRABAJADORES Y DOCENTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OTAVALO Y EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA EMAPAO FCPC	II
19	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA PROVINCIA DE ORELLANA (FCPCCMIPORE)	ı
	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES, TRABAJADORES Y	
20	FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS	III
21	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	Ш
22	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA FCPC DE LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	III
23	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	Ш
24	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE	Ш
25	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS (FCPCCMIPSUC)	I
26	FONDO PROGRAMA DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA PARA PROFESORES (AS), EMPLEADOS (AS), TRABAJADORES (AS) Y JUBILADOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO	Ш
27	ESPOL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO	П
28	FONDO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS "FONCEMGLOR"	I
29	FONDO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA PROVINCIA DE MANABI FONCEPMIN-FCPC	I
30	FCPC CESANTÍA DE LOS SERVIDORES DE LOS MINISTERIOS DE HIDROCARBUROS Y DE MINERÍA Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS- FOCEM	I
31	FONDO SERVIDORES Y EMPLEADOS DE LA GOBERNACIÓN DE GALAPAGOS FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO	I
32	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	II
33	FONDO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO QUE LABORAN EN LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS Y SUS DEPENDENCIAS FONCEMIGOG FCPC	I
34	FONDO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA (FCPC)	I



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

35	FONDO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO-FCPC	III
36	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LA GOBERNACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS EN ESMERALDAS FCPC-C-GOES	I
37	FCPC DE CESANTÍA PRIVADA DE LOS SERVIDORES DE CARRERA DEL GPI	II
38	FONDO SOLIDARIO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE IBARRA Y SUS EMPRESAS "FCPC"	I
39	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES CIVILES DEL TRANSITO NACIONAL FCPC-FONCETRA	II

Fuente: Estados Financieros Fondos Complementarios | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Estados Financieros BIESS – Fondos Administrados

Los Estados Financieros del Biess como Administrador de los fondos previsionales confiados por el IESS, presentan variaciones importantes respecto al año 2022, con un crecimiento en los Activos y Pasivos del 4%, y una disminución en los Rendimientos del 3%.

Tabla 15: Estados Financieros de Fondos Administrados (en millones de dólares)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	dic-22	dic-23	Variación %
731	ACTIVO	27.806	28.927	4%
732	PASIVO	25.982	27.013	4%
733	RENDIMIENTOS	104	101	-3%
734	GASTOS	267	142	-47%
735	INGRESOS	1.986	1.955	-2%

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Con corte al 31 de diciembre de 2023, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de acuerdo a lo señalado por normativa, administra doce Fondos:

- 1. Fondo Invalidez, Vejez y Muerte (IVM o RIM)
- 2. Fondo de Cesantía
- 3. Fondo Seguro de Saldos
- 4. Fondo Riesgos de Trabajo y Accidentes
- 5. Fondo Seguro de Salud
- 6. Fondo Seguro Social Campesino
- 7. Fondo de Reserva.
- 8. Fondo Seguro de Desgravamen
- 9. Fondo Ahorro de Menores Voluntario
- 10. Fondo Ahorro Previsional Complementario
- 11. Seguro de Desempleo
- 12. Fondos Administrados IESS

A continuación, se presenta el comparativo del Estado de Situación Financiera de los Fondos Administrados con corte al 31 de diciembre de 2023:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 16: Variación Fondos Administrados – Estado de Situación Financiera (en millones de dólares)

20000000	1000000	SERVICE STATE	2022-2023				
Déscripción	dic-22	0.0-23	Val. Abs.	Valis			
ACTIVO	27.806	28.927	1.121	4			
FONDOS DISPONIBLES	841	830	- 11	-1			
INVERSIONES DE DEUDA RENTA FIJA SECTOR PRIVADO	762	491	- 271	-36			
INVERSIONES DE CAPITAL RENTA VARIABLE SECTOR PRIVADO	481	426	- 55	-11			
INVERSIONES DE DELIDA RENTA FIJA SECTOR PUBLICO	9.750	10.312	562	6			
INVERSIONES CAPITAL RENTA VARIABLE SECTOR		199		0			
INVERSIONES PRIVATIVAS	10.766	11.205	439	4			
CUENTAS POR COBRAR	5.201	5.615	414	8			
BIENES RECIBIDOS EN DACION Y ADJUDICADOS POR	0	0		0			
TRANSFERENCIAS INTERNAS PRESTAMOS PRENDARIOS	4	47	44	11			
PASIVO	25-983	27,013	1.030	4			
CUENTAS POR PAGAR	25.979	26,966	987	4			
TRANSFERENCIAS INTERNAS PRESTAMOS PRENDARIOS	4	47	44	11			
PATRIMONIO	104	101	- 80	+3			
RENDIMIENTOS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE TRANSFERIR AL JESS	104	101	. 3	-3			
GASTOS	268	142	126	-4)			
GASTOS DE OPERACION	115	142	26	23			
OTROS GASTOS OPERACIONALES	152	3	149	-98			
INGRESOS	1.987	1.955	32	- 4			
INGRESOS POR INVERSIONES	2.963	1.903	- 60	-3			
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	4	33	27	7			
OTROS INGRESOS	20	21	1	7			

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

El grupo del Activo presenta un incremento al año 2023 del 4% por USD 1.121 millones, entre lo más representativo se encuentra: la colocación de los portafolios en Renta Fija Sector Público por USD 562 millones, Inversiones Privativas por USD 439 millones, y Cuentas por Cobrar por 414 millones conformados por el neto entre valores generados de la recaudación de la cartera de préstamos quirografario e hipotecarios y los anticipos realizados de los rendimientos de los portafolios de las inversiones privativas y no privativas.

Con respecto al grupo del Pasivo el rubro de mayor representación corresponde a los Fondos Recibidos en Administración por el 4%, que corresponde a USD 1.030 millones, conformado de los excedentes entregados por el IESS, desinversiones y fondos capitalizados de los rendimientos de los portafolios de las inversiones privativas y no privativas.

La cuenta de rendimientos al mes de diciembre de 2023 refleja el resultado por USD 1.813 millones, que corresponde a los ingresos menos gastos por el año 2023.

INVERSIONES PRIVATIVAS

El comportamiento de las inversiones privativas de enero a diciembre de 2023, reflejan las cifras acumuladas.

Tabla 17: Evolución de las Inversiones Privativas (en millones de dólares)

			10									
Descripcion		Teb-23							1ep-23			
INVERSIONES PRIVATIVAS	16801	10.827	10.869	10.875	10.956	11.040	11.114	11.130	11.164	11.199	11.230	11 205
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	4.624	4.658	4.706	4.716	4.804	4.881	4.951	4.966	5.000	5.032	5.062	5.039
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	6.923	6.915	6.913	6.908	6.910	6.916	6.921	6.923	6.924	6.934	6.940	6.941
PRESTAMOS PRENDARIOS	49	49	49	49	49	50	51	51	51	52	52	52

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 21: Composición de las Inversiones Privativas a diciembre 2023 (en millones de dólares)



Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Del total de las Inversiones Privativas, al mes de diciembre de 2023, el 58% corresponde a Préstamos Hipotecarios, 42% Préstamos Quirografarios y 0,43% Préstamos Prendarios.

INVERSIONES NO PRIVATIVAS

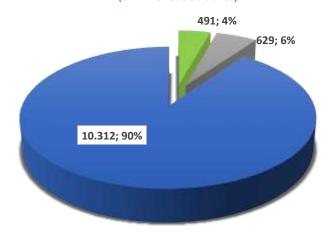
El comportamiento de las inversiones no privativas de enero a diciembre de 2023, reflejan las cifras acumuladas:

Tabla 18: Evolución de las Inversiones No Privativas (en millones de dólares)

Descripción	one-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-21	jul-23	ago-23	1ep-23	007-23	nov-28	mc-23
INVERSIONES NO PRIVATIVAS	11.152	11.292	11.639	11.633	11.446	11.505	11.722	11.606	11.463	11.755	11.558	11,229
INVERSIONES DE DEUDA RENTA FIJA SECTOR PRIVADO	756	766	793	813	731	820	877	879	852	779	654	491
INVERSIONES DE CAPITAL RENTA VARIABLE SECTOR PRIVADO	676	677	670	693	647	647	639	629	628	634	632	629
INVERSIONES DE DEUDA RENTA FIJA SECTOR PÚBLICO	9.922	10.051	10.378	10.329	10.270	10.242	10.411	10.304	10.185	10.544	10.475	10.312

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Gráfico 22: Composición de las Inversiones No Privativas a diciembre 2023 (en millones de dólares)



- INVERSIONES DE DEUDA RENTA FIJA SECTOR PRIVADO
- INVERSIONES DE CAPITAL RENTA VARIABLE SECTOR PRIVADO
- INVERSIONES DE DEUDA RENTA FIJA SECTOR PUBLICO

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE **USO INTERNO**

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Del total de las Inversiones no Privativas, las Inversiones de Deuda Renta Fija Sector Público al mes de diciembre de 2023 representa el 90%, con USD 10.312 millones, las Inversiones de renta variable y renta fija sector privado representan el 4% y 6%, respectivamente.

Composición Inversiones Privativas y no Privativas frente al Activo

Tabla 19: Evolución de las Inversiones Privativas y No Privativas

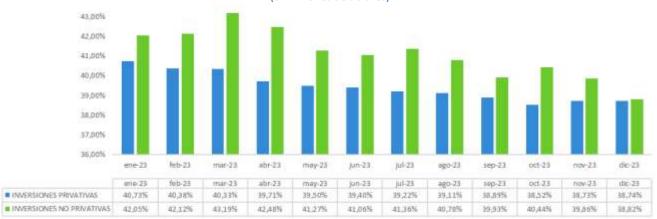
(en millones de dólares)

A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	ot 1-23	nov 23	dic-23
ACTIVO	26517,82	26809,83	26.949	27.384	27.734	28.020	28.341	28.456	28.708	29.070	28.994	28.927
INVERSIONES PRIVATIVAS	10.801	10.827	10.869	10.875	10.956	11.040	11.114	11.130	11.164	11.199	11.230	11.205
INVERSIONES NO PRIVATIVAS	11.152	11.292	11.639	11.633	11.446	11.505	11.722	11.606	11.463	11.755	11.558	11.229

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Como podemos observar, las inversiones Privativas y no Privativas representan el 77,56% del total del activo (USD 22.435 millones), considerándose lo más significativo dentro del grupo. Estas inversiones corresponden al total de las colocaciones y recuperaciones en los portafolios (inversiones de Renta fija Sector Privado, Renta Variable Sector Privado, Renta Fija Sector Público, Préstamos Quirografarios, Préstamos Prendarios y Préstamos Hipotecarios).

Gráfico 23: Composición de Inversiones Privativas y No Privativas frente al Activo (en millones de dólares)



Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Ingresos Inversiones Privativas y No Privativas

Los ingresos por las Inversiones Privativas y No Privativas, se detalla a continuación:

Tabla 20: Composición Ingresos Inversiones (en millones de dólares)

Descripción	ene 23	feb 23	mar 23	shr 23	may 23	jun 23	jul 23	ago 23	sep 23	oct 2023	nov 2023	dic 28
INGRESOS	160	318	482	666	819	979	1.143	1.313	1.483	1.652	1.799	1.955
DE DEUDA RENTA FIJA SECTOR PRIVADO	4	8	13	17	22	27	32	37	43	48	53	56
DE CAPITAL BENTA VARUABLE SECTOR PRIVADO		12		2	9	. 6	9	10	16	16	16	17
DE DEUDA RENTA FLIA SECTOR PUBLICO	58	112.	173	230	275	320	387	452	508	569	612	663
DE INVERSIONES PRIVATIVAS P. QUIROGRAFARIOS	49	98	146	196	246	296	347	399	452	504	556	609
DE INVERSIONES PRIVATIVAS PRES, PRENDARIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
DE INVERSIONES PRIVATIVAS PRES. HIPOTECARIOS	45	88	129	170	210	251	293	335	377	418	459	503
DEL SECTOR EXTERNO		12		3	20	1	28		27	-	2	
EN VALUACION DE INVERSIONES	2	5	7	32	33	38	32	33	35	41	42	43
EN VENTA DE INVERSIONES		14	-	-	97	174	-	-		5.9		
OTROS INGRESOS OPERACIONALES		4	8	12	16	18	21	23	25	26	29	30
OTROS INGRESOS	1	1	2	3	3	13	14	35	19	20	71	71

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Como se puede apreciar los ingresos al mes de diciembre del año 2023, presentan en mayor proporción en las inversiones de Renta Fija Sector Público USD 663 millones, Inversiones Préstamos Quirografarios por USD 609 millones y en inversiones Préstamos Hipotecarios por USD 503 millones.

Fondos recibidos en Administración

Registra el valor de los Fondos Recibidos en Administración por parte del IESS, para que sean invertidos por el Biess, adicionalmente se registra la capitalización de los rendimientos de acuerdo a la Resolución JB-2011-1942.

Los Fondos en Administración al mes de diciembre de 2023, están conformados por USD 24.690 millones que corresponde a valores entregados por el IESS para inversión, y por las capitalizaciones obtenidas de los rendimientos de las inversiones privativas y no privativas.

Tabla 21: Evolución de los Fondos Recibidos en Administración (en millones de dólares)

Descripción	###-23	Ecb-23	шар-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	иди-23	xep-23	met-23	mon-23	dir-23
FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	24.349	24.402	24.463	24.683	24.810	24.919	25.071	25.028	24.926	25.211	24.994	24.690

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Tabla 22: Evolución de la composición de los Fondos Recibidos en Administración (en millones de dólares)

FONDOS	enr-23	feb-23	mar-23	abr- 23	may-23	jun-Z3	311-23	ago-2023	mp-73	oct-23	nov-21	dic-23
FONDO DE IVIM	6.017	6.050	6.094	6.151	6.197	6.160	6.185	6.011	5.884	5.878	5.746	5.349
FONDO DE CESANTIA	10.366	10.428	10.461	10.593	10.674	10.732	10.774	10.824	10.890	10.999	11.076	11.119
FONDO SEG. DE SALDOS	198	199	199	199	199	199	201	201	202	208	209	210
FONDO RIESGOS DE TRABAJO Y ACCIDENTES	1.534	1.551	1.564	1.585	1.599	1.616	1.622	1.638	1.651	1.668	1.682	1.694
FONDO SEGURO DE SALUD	427	428	430	434	442	452	453	454	355	567	406	415
FONDO SEGURO SOCIAL CAMPESINO	1.327	1.237	1.149	1.102	1.107	1.128	1.142	1.146	1.154	1.171	1.178	1.183
FONDO DE RESERVA	1.449	1.454	1.470	1.491	1.501	1.508	1.534	1.540	1.547	1.554	1.564	1.570
FONDO SEG. DE DESGRAVEN	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
FONDO AHORRO DE MENORES VOLUNTARIO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
FONDO AHORRO PREVICIONAL COMPLEMENTARIO	216	216	218	220	221	222	223	223	225	227	227	228
FONDO DESEMPLEO	1.461	1.468	1.494	1.516	1.538	1.554	1.566	1.586	1.607	1.625	1.651	1.665
ADMINISTRADORA IESS	1.344	1.362	1.373	1.383	1.323	1.337	1.360	1.394	1.400	1.304	1.243	1.247
TOTAL	24.549	24.402	74.463	24.683	24.810	24.919	25.071	25.028	24.926	25.211	24.994	24.690

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

De acuerdo con los saldos contables, el Fondo Previsional Administrado que representa el valor más alto es el de Cesantía con el 45% del total administrado; en porcentaje le sigue el Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte con el 21% y Fondo de Riesgos del Trabajo con el 7% del total administrado.

3.1.2. Indicadores financieros

Los principales índices del Biess respecto a los Fondos Administrados, presentan variaciones significativas frente al año 2022, en la Liquidez disminuyó en 1,28%; en cuanto a la rentabilidad de los activos se presenta un crecimiento del 1,42%, el índice de eficiencia se redujo en un 51,25%.

Tabla 23: Principales Indicadores del Biess de los Fondos Administrados (porcentual)

(porcentual)						
INDICADOR	dic-22	dic-23	Variación %			
Liquidez	43,70%	43,14%	-1,28%			
Eficiencia	1,04%	0,51%	-51,25%			
ROA	6.18%	6.27%	1,42%			

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En el siguiente cuadro se presentan los indicadores financieros dispuestos por la Superintendencia de Bancos y propios de la institución, de manera consolidada por todos los Fondos Previsionales Administrados, y el Biess como administrador, los mismos que reflejan el movimiento en los estados financieros a diciembre 2023:

Tabla 24: Indicadores Financieros dispuestos por la Superintendencia de Bancos (porcentual)

INDICADOR	FÓRMULA	FONDOS	
INDICADORES DE CALIDAD DE ACTIVOS			
Morosidad Bruta Total =	7310620+7310630+7310650/ 73106+(7310695+7310696+7310697+7310698+7310699)	1,23%	
Torosidad Préstamos Hipotecarios = 7310650 / 7310635 + 7310645 + 7310650		1,65%	
Morosidad Préstamos Quirografarios =	7310620 / 7310605 + 7310610 + 7310615 + 7310620	0,18% 8,10%	
Morosidad Préstamos Prendarios =	7310630 / 7310625 + 7310630		
Cobertura Préstamos Hipotecarios »	7310698 / 7310645 + 7310650	332,96%	
Cobertura Préstamos Quirografarios =	7310696 / 7310615 + 7310620	778,77%	
Cobertura Préstamos Prendarios =	7310697 / 7310630	297,73%	
Provisiones / prestamos improductivos =	[7310695+7310696+7310697+7310698+7310699]/ 7310615 * 7310620 + 7310630 * 7310645 * 7310650	3,72	

Nota: Para el caso de las provisiones, se considerarán valores absolutos

INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO		
Gastos Operativos / Activo Promedio =	((73401+73402)*12 / Número de mes que corresponda) / Promedio 731	0,51%
Grado de absorción = Gastos operacionales / margen financiero =	73401-(7340150+7340155+7340160+7340175+7340180)/ 73501	3,91%

Nota: Para calcular los promedios del elemento 731 "Activo", se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes de diciembre, inclusive.

INDICADORES DE RENTABILIDAD		
ROA = Ingresos - Gastos / Total de activos =	((735 - 734)*12/el número de mes que correponda) / 731	6,27%
ROA _{de} = Rendimientos por transferir al IESS / Total de activos =	73301/731	6,62%

INDICADORES DE LIQUIDEZ			
Fondos líquidos / Exigibilidades corto plazo =	73101+73102+73104 / 73201	43,14%	
Fondos líquidos / Créditos otorgados no desembolsados =	73101+73102+73104 / Créditos aprobados no desembolsados totales	N/A	
Fondos líquidos / Total activo promedio =	73101+73102+73104 / 731 promedio	41,58%	

Nota: Para calcular los promedios del elemento 731 "Activo", se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes de diciembre, inclusive.

INDICADORES DE PARTICIPACIÓN.			
nversiones Privativas / Total Activos = .73106 / 731			
Inversiones No Privativas/Total Activos =	73102+73103+73104+73105/731	38,82%	

INDICADORES BIESS		
INDICADOR	FÓRMULA	Operativo
Gastos de personal / Total de activos administrados	4201 / 731 (Consolida do de los fondos)	0,05%
Gastos de operación/ Total de activos administrados =	42 / 731 (Consolida do de los fondos)	0,09%



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Total gastos/ Total de activos administrados =	4 / 731 (Consolidado de los fondos)	0,09%
Fondos disponibles/ Obligaciones corto plazo =	11 / 2101 + 2102 + 2103	438,41%
ROA = Ingresos - Gastos / Total de activos =	5-4/ 1	0,91%
ROA _{dic} = Excedentes del ejercicio / Total de activos =	3303/ 1	0,91%
ROE = Ingresos - Gastos / Total patrimonio promedio =	5-4/ 3	1,12%
ROE dk = Excedentes del ejercicio / Total patrimonio promedio =	3303/ 3	1,12%
ROE = Ingresos - Gastos / Total patrimonio =	5-4/ 3	1,13%
ROE _{dic} = Excedentes del ejercicio / Total patrimonio =	3303 / 3	1,13%

Nota: Para calcular los promedios del elemento 3 "Patrimonio", se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes de diciembre, inclusive.

Fuente: Estados Financieros BIESS 2023 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad
*La mora que se encuentra calculada por la SB corresponde únicamente a la porción de los dividendos vencidos y no al capital
en riesgo, esto por cuánto no contamos con el grupo de cuenta contable NDI.

El Biess obtuvo un rendimiento del 6,27% sobre sus activos en el balance de diciembre 2023, ante lo cual, se refleja la rentabilidad de los ingresos por inversiones privativas y no privativas realizadas en el año 2023.

Los indicadores de liquidez se utilizan para determinar la capacidad de un deudor para pagar sus obligaciones de deuda actuales sin obtener capital externo. Significa que por cada dólar de deuda que tiene los fondos administrados, tenemos USD 0,43 centavos de dólar para cancelar dichas deudas, o en su defecto representante el 43,14% para cubrir un dólar de deuda.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CAPITULO 4

4.1. COBERTURA Y PRESENCIA NACIONAL (INVERSIONES PRIVATIVAS)

4.1.1. Colocación consolidada del crédito

Los Servicios Financieros al mes de diciembre presentaron un 100% de cumplimiento, debido a la ejecución del producto hipotecario presentó un cumplimiento del 100% (USD 587,8 millones), préstamos Quirografarios con cumplimiento del 100% (USD 3.968,1 millones) pese a los ajustes y parametrización que implicó la reforma integral al Manual de Crédito, que mejoró la capacidad de endeudamiento para el segmento de jubilados, su colocación fue afectada por situaciones operativas internas, como fue la reforma al PAI en diciembre. Finalmente, Préstamos Prendarios presentaron cumplimiento del 100% (USD 98,8 millones).

Tabla 25: Colocación del crédito – AÑO 2023

	(Cir dolares)	
SERVICIOS FINANCIEROS	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
Préstamos Hipotecarios	\$ 587.801.323,13	\$ 587.775.653,69	99,996%
Préstamos Quirografarios	\$ 3.968.174.332,06	\$ 3.968.127.812,07	99,999%
Préstamos Prendarios	\$ 98.845.913,40	\$ 98.842.025,47	99,996%
TOTAL GENERAL	\$ 4.654.821.568,59	\$ 4.654.745.491,23	99,998%

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

4.1.2. Colocación Préstamos Hipotecarios

En el período enero a diciembre 2023, el presupuesto asignado para colocaciones del producto hipotecario fue de USD 587 millones y el monto financiado de ese período alcanzó los USD 587 millones correspondiente al 100% de cumplimiento.

Tabla 26: Colocación PH mensual de enero a diciembre de 2023 (en dólares)

MES	EJECUTADO	META	OPERACIONES	% EJECUCIÓN PH
ene-23	\$ 50.993.840	\$ 40.147.921	855	127%
feb-23	\$ 37.620.707	\$ 41.568.558	609	91%
mar-23	\$ 47.506.959	\$ 44.575.297	763	107%
abr-23	\$ 45.914.538	\$ 45.616.905	727	101%
may-23	\$ 50.425.116	\$ 53.307.443	829	95%
jun-23	\$ 52.002.177	\$ 45.314.137	869	115%
jul-23	\$ 47.713.150	\$ 48.224.311	837	99%
ago-23	\$ 56.026.149	\$ 52.093.732	907	108%
sep-23	\$ 54.902.049	\$ 55.461.622	892	99%
oct-23	\$ 46.083.212	\$ 58.056.837	766	79%
nov-23	\$ 50.586.359	\$ 51.420.361	858	98%
dic-23	\$ 48.001.399	\$ 52.014.200	790	92%
TOTAL	\$ 587.775.654	\$ 587.801.324	9.702	99,996%

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

La colocación por provincias de los préstamos hipotecarios evidencia que las provincias de Guayas y Pichincha las que presentan una mayor participación:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 27: Colocación PH por provincias (montos en dólares)

PROVINCIAS	MONTO FINANCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE OPERACIONES FINANCIADAS
AZUAY	\$ 19.958.445	3%	310
BOLIVAR	\$ 888.067	0%	19
CAÑAR	\$ 1.990.893	0%	54
CARCHI	\$ 1.292.910	0%	28
CHIMBORAZO	\$ 5.337.721	1%	95
COTOPAXI	\$ 1.855.217	0%	40
EL ORO	\$ 10.574.617	2%	210
ESMERALDAS	\$ 6.306.554	1%	114
GALAPAGOS	\$ 185.295	0%	3
GUAYAS	\$ 249.883.258	43%	3920
IMBABURA	\$ 10.106.027	2%	193
LOJA	\$ 7.741.105	1%	148
LOS RIOS	\$ 20.476.158	3%	336
MANABI	\$ 36.784.204	6%	739
MORONA SANTIAGO	\$ 1.289.019	0%	30
NAPO	\$ 590.507	0%	20
ORELLANA	\$ 1.522.390	0%	36
PASTAZA	\$ 1.093.323	0%	31
PICHINCHA	\$ 184.852.927	31%	2852
SANTA ELENA	\$ 7.229.231	1%	122
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	\$ 10.738.583	2%	245
SUCUMBIOS	\$ 1.595.905	0%	48
TUNGURAHUA	\$ 4.792.120	1%	90
ZAMORA CHINCHIPE	\$ 691.178	0%	19
TOTAL	\$ 587.775.654	100%	9702

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

La morosidad promedio de los Préstamos Hipotecarios en año 2023 fue de 12,5%, no obstante, al mes de diciembre alcanzó el 12,18%, siendo superior con 9,27 puntos porcentuales a la morosidad de la Banca Privada (2,91%) publicada por la Asociación de Bancos del Ecuador – Asobanca.

Gráfico 24: Evolución Morosidad PH BIESS mayor a 60 días años 2023 (porcentual)



Fuente: Subgerencia de Riesgos. | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

El índice de cartera improductiva de PH que presentó el Biess en diciembre, fue superior con 8,10 puntos porcentuales, respecto a la tasa presentada por las Mutualistas (4,08%), siendo un indicador que se debe considerar relevante debido a que el saldo con morosidad hipotecaria mayor a sesenta (60) días del Biess asciende a USD. 845,32 millones, en 26.761 operaciones.

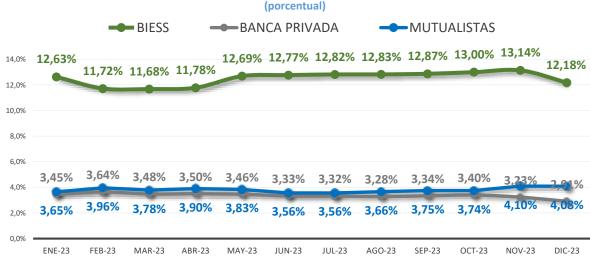


CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 25: Evolución Morosidad PH BIESS vs. Banca Privada y Mutualistas



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), Asobanca. | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica.

Las causas de la morosidad responden al tema socio económico del país, donde las personas priorizan sus gastos familiares; la mayor parte de cartera vencida es en cesantes y jubilados (quedan valores pendientes y no se cubre el total de las cuotas). Mientras que, con los clientes cesantes, mediante refinanciamientos y reestructuraciones, se ha podido recuperar parte de lo adeudado, siendo uno de los problemas que no se pueden contactar con los asegurados ya que la fuente de información (BDD) no es confiable.

4.1.3. Colocación Préstamos Quirografarios

El presupuesto asignado para colocaciones del producto quirografario fue de USD 3.968 millones y el monto financiado de ese período alcanzó los USD 3.968 millones correspondiente al 100% de cumplimiento, a continuación, se presenta la evolución de la colocación:

Tabla 28: Colocación PQ mensual año 2023 (en dólares)

MES	EJECUTADO		META	OPERACIONES	% EJECUCIÓN PQ
ene-23	\$ 324.013.303	\$	304.116.790	220.669	107%
feb-23	\$ 303.387.889	\$	292.752.788	210.306	104%
mar-23	\$ 326.493.923	\$	345.417.701	209.856	95%
abr-23	\$ 287.229.696	\$	303.692.032	188.869	95%
may-23	\$ 434.591.552	\$	327.785.086	266.579	133%
jun-23	\$ 398.591.420	\$	372.859.153	245.604	107%
jul-23	\$ 356.256.719	\$	363.168.494	248.796	98%
ago-23	\$ 297.303.758	\$	350.216.786	224.571	85%
sep-23	\$ 317.739.632	\$	361.955.877	237.893	88%
oct-23	\$ 304.869.218	\$	360.907.683	238.223	84%
nov-23	\$ 332.185.665	\$	284.605.197	240.618	117%
dic-23	\$ 285.465.037	\$	300.696.745	168.904	95%
TOTAL	\$ 3.968.127.812	\$:	3.968.174.332	2.700.888	99,999%

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Complementariamente, se presenta la colocación por provincias de los préstamos quirografarios, siendo las provincias de guayas y pichincha las que presentan una mayor participación:

Tabla 29: Colocación PQ por provincias (montos en dólares)

PROVINCIAS	MONTO FINANCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE OPERACIONES FINANCIADAS
AZUAY	\$ 129.557.163	3%	72.350
BOLIVAR	\$ 34.034.115	1%	17.037
CAÑAR	\$ 27.335.880	1%	14.961
CARCHI	\$ 28.125.782	1%	15.676
CHIMBORAZO	\$ 79.342.186	2%	38.229
COTOPAXI	\$ 67.641.874	2%	41.481
EL ORO	\$ 143.624.133	4%	97.378
ESMERALDAS	\$ 150.424.350	4%	95.134
GALAPAGOS	\$ 15.927.217	0%	9.122
GUAYAS	\$ 1.157.380.853	29%	903.893
IMBABURA	\$ 94.532.510	2%	54.407
LOJA	\$ 104.315.304	3%	52.002
LOS RIOS	\$ 145.310.999	4%	127.384
MANABI	\$ 348.574.048	9%	231.674
MORONA SANTIAGO	\$ 20.324.228	1%	13.842
NAPO	\$ 31.298.287	1%	23.380
ORELLANA	\$ 31.327.633	1%	29.308
PASTAZA	\$ 22.007.660	1%	14.108
PICHINCHA	\$ 1.050.758.724	26%	640.765
SANTA ELENA	\$ 76.493.867	2%	66.283
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	\$ 70.486.266	2%	55.170
SUCUMBIOS	\$ 36.734.502	1%	31.668
TUNGURAHUA	\$ 85.412.487	2%	46.179
ZAMORA CHINCHIPE	\$ 17.157.744	0%	9.457
TOTAL	\$ 3.968.127.812	100%	2.700.888

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

La morosidad del producto Quirografario, durante el mes de diciembre, se ubicó en el 0,58%, siendo inferior al mes anterior de 0,39%. Considerando al mes de diciembre de 2022, se evidencia una reducción de la morosidad de los Préstamos Quirografarios frente al mes de estudio de 0,52 puntos porcentuales. La reducción de la morosidad en el mes de diciembre, se debe a la gestión de cobranzas efectuadas, producto de ello, se logró recuperar USD 1,5 millones en 22.754 operaciones que se encontraban vencidas.

Gráfico 26: Evolución Morosidad PQ mayor a 30 días (porcentual)



Fuente: Subgerencia de Riesgos. | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tomando en cuenta la naturaleza del producto, la morosidad quirografaria en valores absolutos registra USD. 29,01 millones, de saldo mayor a treinta (30) días, en 33.022 operaciones.

4.1.4. Colocación Préstamos Prendarios

En el año 2023, el presupuesto asignado para colocaciones del producto prendario fue de USD 98.8 millones y el monto financiado de ese período alcanzó los USD 98.8 millones correspondiente al 100% de cumplimiento.

A continuación, la colocación del crédito prendario desde el mes de enero a diciembre 2023:

Tabla 30: Colocación PP mensual Año 2023 (en dólares)

MES	EJECUTADO	META	OPERACIONES	% EJECUCIÓN PQ
ene-23	\$ 8.373.152	\$ 7.373.836	11.685	114%
feb-23	\$ 7.210.093	\$ 7.630.219	9.976	94%
mar-23	\$ 9.408.049	\$ 8.273.968	12.811	114%
abr-23	\$ 7.916.109	\$ 8.318.910	10.868	95%
may-23	\$ 8.376.660	\$ 8.402.276	11.420	100%
jun-23	\$ 8.172.757	\$ 8.162.400	11.120	100%
jul-23	\$ 8.447.494	\$ 8.297.584	11.360	102%
ago-23	\$ 8.234.483	\$ 8.333.550	11.359	99%
sep-23	\$ 8.481.971	\$ 8.430.533	11.567	101%
oct-23	\$ 8.315.577	\$ 8.454.198	11.467	98%
nov-23	\$ 7.840.116	\$ 8.363.769	10.691	94%
dic-23	\$ 8.065.566	\$ 8.804.672	10.679	92%
TOTAL	\$98.842.026	\$98.845.913	135.003	99,996%

Fuente: Subgerencia de Operaciones - BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Complementariamente, se presenta la colocación por provincias de los préstamos prendarios, siendo las agencias de Quito Norte, Quito Centro y Guayaquil Sur, las que presentan una mayor participación:

Tabla 31: Colocación PP por provincias (montos en dólares)

PROVINCIAS	MONTO FINANCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE OPERACIONES
Agencia AMBATO	\$ 5.029.142	5%	7.319
Agencia AZOGUES	\$ 2.091.138	2%	3.174
Agencia CUENCA	\$ 2.538.230	3%	3.917
Agencia GUAYAQUIL SUR	\$ 18.289.032	19%	23.896
Agencia IBARRA	\$ 4.503.729	5%	7.207
Agencia LATACUNGA	\$ 4.185.554	4%	6.119
Agencia LOJA	\$ 4.986.776	5%	6.417
Agencia MACHALA	\$ 6.779.067	7%	9.478
Agencia PORTOVIEJO	\$ 2.246.309	2%	3.372
Agencia QUEVEDO	\$ 5.229.315	5%	7.001
Agencia QUITO CENTRO	\$ 17.259.637	17%	24.433
Agencia QUITO NORTE	\$ 20.943.848	21%	25.589
Agencia RIOBAMBA	\$ 4.760.248	5%	7.081
TOTAL	\$ 98.842.026	100%	135.003

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

El índice de morosidad del producto Prendario, ha aumentado considerablemente durante el año 2022 (2,53%), cerrando el año con un indicador del 6,29%.

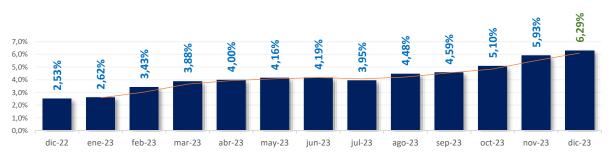


CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 27: Evolución Morosidad PP mayor a 30 días (porcentual)



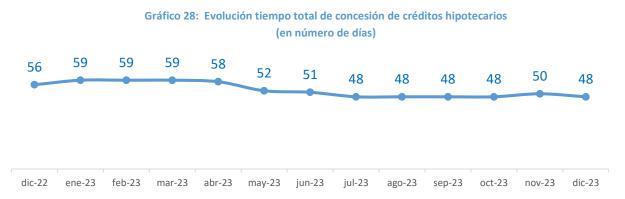
Fuente: Subgerencia de Riesgos. | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica.

4.1.5. Tiempos de concesión de crédito PH

Dentro de los procesos optimizados por parte de la Fábrica de Operaciones, se encuentra la disminución de tiempos de concesión considerando el número de días de proceso promedio mensual de concesión de los productos: Vivienda Terminada, Compra de Terreno y Otros Bienes.

Se toma en cuenta el tiempo promedio en días transcurridos desde la toma de la tarea "Recepción de la Carpeta" con la documentación habilitante, hasta la fecha del registro del desembolso por parte de la Dirección de Administración de Operaciones.

El tiempo total de concesión de créditos hipotecarios por cada operación de los productos de Bienes Terminados en diciembre fue de 48 días, siendo inferior al resultado de noviembre en 2 días e inferior en 8 días al mes de diciembre de 2022.



Fuente: Subgerencia de Operaciones | Elaborado por: Coordinación de Planificación Estratégica.

4.2. INVERSIONES (NO PRIVATIVAS)

4.2.1 Portafolio Global de Inversiones a diciembre 2023

El saldo del Portafolio Global de Inversiones conforme al balance cerrado al mes de diciembre de 2023, tuvo un incremento del 2,95% respecto al portafolio del mes de diciembre 2022, al pasar del USD 23.615 millones a USD 24.311 millones; con un rendimiento ponderado del 8,23% a diciembre de 2023.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 32: Portafolio de Inversiones 2022 – 2023 (valores efectivos en millones de dólares)

		dic-22			dic-23		VARIA	CIÓN	dic-22	dic-23
PORTAFOLIO GLOBAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond. COMPRA	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond.	Plazo Prom. Pond.	Abs. USD	Relat. %	Partici	ipación
Inversiones No Privativas	11.195	7,14%	1.704	11.432	7,24%	1.793	237	2,11%	47,41%	47,02%
Público	9.750	7,42%	1.927	10.312	7,68%	1.955	562	5,77%	41,29%	42,42%
Privado	762	7,00%	380	491	8,07%	685	-271	-35,59%	3,23%	2,02%
Renta Variable	292	2,66%		256	-6,40%		-37	-12,54%	1,24%	1,05%
Negocios Fiduciarios	391	3,68%		373	3,54%		-18	-4,49%	1,65%	1,53%
Inversiones Privativas	11.559	9,76%	3.667	12.032	9,75%	3.541	473	4,09%	48,95%	49,49%
Préstamos Quirografarios	4.591	12,30%	1.073	5.039	12,21%	1.096	448	9,76%	19,44%	20,73%
Préstamos Hipotecarios	6.918	8,02%	5.394	6.941	7,92%	5.342	22	0,32%	29,30%	28,55%
Préstamos Prendarios	50	16,12%	180	52	16,12%	180	2	4,61%	0,21%	0,21%
TOTAL INVERSIONES	22.754	8,47%	2.701	23.463	8,53%	2.689	709	3,12%	96,35%	96,51%
Caja y Bancos	861			847			-14	-1,61%	3,65%	3,49%
TOTAL INVERSIONES + CAJA	\$ 23.615	8,16%	2.603	\$ 24.311	8,23%	2.596	695,49	2,95%	100%	100%

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

- El sector público tuvo un pequeño incremento en su valor, cuyo saldo pasó de USD 9.750 millones en el mes diciembre 2022 a USD 10.312
- millones en el mes de diciembre 2023.
- Las inversiones del Sector Privado, respecto a diciembre del año 2022, disminuyeron su saldo al cierre del año 2023, considerando que las inversiones realizadas en IFIS a partir del segundo semestre a un plazo de hasta 181 días fueron cumpliendo su vencimiento; cerrando el año en USD 491 millones y un rendimiento del 8,07%.
- En cuanto a las inversiones en renta variable, su valor de mercado pasó de USD 292 millones en el año 2022 a USD 256 millones en el año 2023, producto de las variaciones en el precio de las acciones, especialmente las que cotizan en bolsa. El rendimiento de estas inversiones muestra una variación negativa, al pasar del 2,66% en el mes de diciembre 2022 al -6,40% al cierre del mes de diciembre 2023.

Durante el año 2023, no se realizaron ventas de títulos valores; cabe indicar que, que se realizaron varias operaciones entre fondos, conforme a lo solicitado por la Coordinación Financiera, las cuales contaron con el análisis de la Subgerencia de Riesgos sobre la afectación de dichas operaciones sobre el portafolio de inversiones.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, las inversiones de los fondos administrados por el Biess en el Sector Público representan el 42,42% del total del Portafolio de Inversiones, evidenciando un incremento respecto al año 2022 en aproximadamente USD 562 millones.

Portafolio Renta Variable 2023

El portafolio de renta variable (acciones) del Biess, mantiene inversiones en 23 empresas, donde registra participación en su capital social; de las cuales; 18 cotizan en bolsa de valores y 5 no cotizan en bolsa, (UCEM, Exequiales IESS, ECASA, VICUNHA, HOLDINGPALMACA).

A continuación, se detalla el Portafolio de renta variable al mes de diciembre de 2023:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 33: Evolución Índices Mercados Renta Variable AÑO 2023 (valor mercado en dólares)

	FONDO IVM												
EMPRESAS	Patrimonio	BIESS % Capital Social	Nro. ACCIONES BIESS	V. Nominal Unitario	Precio anterior	Precio Acción	P/U	P/VL	Valor mercado / VPP	Rend Dividendo	Rend Anual Total		
ALICOSTA BK HOLDING S.A	1.547.335	5,5319%	13.000	1,00	10,00	10,00	29	1,52	130.000,00	6,25%	6,25%		
CONCLINA C.A. (ordinarias)	57.415.297	0,7981%	260.368	1,00	1,00	1,08	6,81	0,61	281.197,44	13,21%	21,21%		
CONCLINA C.A. (preferidas A)	57.415.297	2,9810%	389	2.500,00	2.500,00	2.850,00	7,19	0,65	1.108.650,00	12,51%	26,51%		
CONCLINA C.A. (preferidas B)	57.415.297	0,4943%	161.259	1,00	1,00	1,08	6,81	0,61	174.159,72	13,21%	21,21%		
ENERGY&PALMA	95.240.307	3,6612%	32.112	100,00	230,00	230,00	107	2,12	7.385.760,00	0,00%	0,00%		
ESTANCIA FORESTAL	2.690.447	9,0303%	14.900	1,00	21,50	21,50	-	1,32	320.350,00	0,00%	0,00%		
HOLCIM ECUADOR	342.757.000	0,1927%	39.445	3,00	53,00	50,00	9,52	2,99	1.972.250,00	10,51%	4,84%		
HOLDING TONICORP	160.196.118	9,4503%	8.539.599	1,00	4,00	4,00	131	2,26	34.158.396,00	0,23%	0,23%		
INDUSTRIAS ALES	73.491.192	6,2190%	3.120.106	1,00	0,40	0,56	64,41	0,38	1.747.259,36	0,42%	40,42%		
HOLDINGPALMACA	- 6.363.512	7,87906%	709.115	1,00	-	-	-	-	-501.384,65	0,00%	0,00%		
LA FAVORITA C.A.	1.680.021.000	1,3555%	12.200.259	1,00	2,15	1,70	9,46	0,86	20.740.440,30	9,69%	-11,24%		
SENDERO FORESTAL	2.782.109	8,7542%	13.000	1,00	22,05	22,05	543	1,18	286.650,00	0,05%	0,05%		
SOC.AGRICOLA SAN CARLOS	263.831.502	0,4643%	737.256,00	1,00	0,67	0,60	8,97	0,36	442.353,60	6,30%	-4,15%		
SUPERDEPORTE	60.743.342	4,8762%	1.938.994	1,00	6,05	6,05	23,02	3,96	11.730.913,70	3,91%	3,91%		
SURPAPELCORP	39.500.506	5,1218%	2.567.500	1,00	4,25	4,25	96	5,39	10.911.875,00	0,94%	0,94%		
	Su	ıma IVM							90.888.870,47	3,41%	-0,56%		

			FC	ONDO CESA	NTÍA						
EMPRESAS	Patrimonio	BIESS % Capital Social	Nro. ACCIONES BIESS	V. Nominal Unitario	Precio anterior	Precio Acción	P/U	P/VL	Valor mercado / VPP	Rend Dividendo	Rend Anual Total
CERVEZAS NACIONALES	125.824.000	0,9476%	194.168	1,00	55,00	40,00	13,83	6,51	7.766.720,00	6,51%	-20,77%
BEVERAGE BPC	123.202.000	0,9476%	194.168	1,00	51,00	20,00	-	-	3.883.360,00	20,31%	-40,47%
CONCLINA C.A. (ordinarias)	57.415.297	0,0458%	14.955	1,00	1,00	1,08	7	0,61	16.151,40	13,21%	21,21%
CONCLINA C.A. (preferidas A)	57.415.297	2,2990%	300	2.500,00	2.500,00	2.850,00	7,19	0,65	855.000,00	12,51%	26,51%
CONCLINA C.A. (preferidas B)	57.415.297	1,7630%	575.135	1,00	1,00	1,08	6,81	0,61	621.145,80	13,21%	21,21%
ECASA	12.682.795	0,1058%	2.248.632	0,0040	-		-	-	13.420,68	0,000%	0,00%
HOLCIM ECUADOR	342.757.000	0,1841%	37.697	3,0000	53,00	50,00	9,52	2,99	1.884.850,00	10,51%	4,84%
HOTEL COLON	32.674.950	3,2728%	802.161	1,00	0,58	0,58	134,01	0,44	465.253,38	0,20%	0,20%
IANCEM	27.188.898	38,3136%	5.104.283	1,00	2,20	2,20	9,77	1,08	11.229.422,60	14,74%	14,74%
INDUSTRIAS ALES	73.491.192	1,6741%	839.888	1,00	0,40	0,56	64,41	0,38	470.337,28	0,42%	40,42%
HOLDINGPALMACA	- 6.363.512	2,12092%	190.883	1,00	-	-	-	-	-134.965,14	0,00%	0,00%
INVERSANCARLOS	220.490.518	0,1854%	152.917	1,00	2,15	2,40	5,35	0,90	367.000,80	43,43%	55,06%
LA FAVORITA C.A.	1.680.021.000	8,8186%	79.369.907	1,00	2,15	1,70	9,46	0,86	134.928.841,90	9,69%	-11,24%
RECYCOB S.A.	9.451.650	3,2728%	209.541	1,00	0,004	0,004	0,18	0,00	838,16	154%	154%
SOC. SAN CARLOS	263.831.502	0,2034%	322.988,00	1,00	0,67	0,60	8,97	0,36	193.792,80	6,30%	-4,15%
UCEM	348.613.416	0,4849%	28.152.457	0,04	-		-	-	1.690.490,13	0,26%	0,26%
VICUNHA ECUADOR S.A.	35.833.052	1,3194%	386.596	1,00	-		-	-	472.795,72	0,00%	0,00%
EXEQUIALES IESS	- 61.835	1,0000%	1.000	1,00	-	-	-	-	-618,35	0,00%	0,00%
	Sur	na Cesantía							164.723.837,16	10,07%	-9,62%
	To	tal general							255.612.707,64	7,70%	-6,40%

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

El portafolio de acciones del Biess registra un rendimiento ponderado anual combinado (rendimiento por dividendos pagados + rendimiento cambio precio) de -6,40% a diciembre de 2023, que al ser cotejado con el rendimiento de noviembre de 2023 (-5,37%), presenta una disminución de 103 puntos base; el referido rendimiento es bajo debido principalmente a la disminución interanual (diciembre 2022 - diciembre 2023) del precio de acciones ordinarias de Corporación Favorita, así como, a la disminución del precio de las acciones de BEVERAGE BRAND & PATENTS COMPANY BBPC S.A.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE **USO INTERNO**

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El rendimiento del portafolio de acciones del Biess antes referido, se basa en los rendimientos que generan dos Fondos que lo conforman; siendo los siguientes: Fondo IVM, con un rendimiento promedio ponderado anual del -0,56% (nov/2023 -0,51%); y del Fondo de Cesantía con un rendimiento promedio ponderado anual del -9,62% (nov/2023 -8,01%).

35,0% 31,71% 29,67% 30.0% 25,0% 20,0% 17,80% 15,0% 10,02% 9,45% 10,0% 4,60% 5,04% 4,25% 5,0% 0,0% 19 Ð, 8 -5,0% -3.65% -6,40% -7,00% -10,0% -15.0%

Gráfico 29: Evolución del Rendimiento del Portafolio de Renta Variable (porcentual)

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

Como se pude evidenciar en el siguiente gráfico, el fondo IVM experimentó una disminución en su rendimiento, al pasar de -0,51% en nov/2023 al -0,56% al cierre del mes de dic/2023; así también el fondo de Cesantía registra una disminución en su rendimiento mensual, al pasar de -8,01% en nov/2023 al -9,62% en dic/2023. Esto se debe, de que existieron empresas que presentaron un rendimiento negativo: Corporación Favorita C.A. (-11,24%); Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos (-4,15%); CERVECERÍA NACIONAL (-20,77%); y, Beverage Brand & Patents Company (-40,47%).

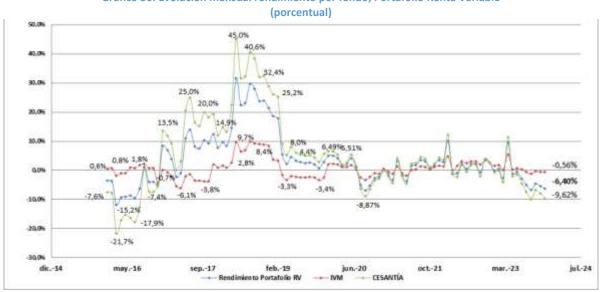


Gráfico 30: Evolución mensual rendimiento por fondo, Portafolio Renta Variable

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Inversiones Renta Fija 2023

El Biess ejecutó inversiones en el mercado de valores aprobadas por el Comité de Inversiones y el Directorio del Biess; en el periodo desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023 por un monto de USD 3.454 millones a valor nominal.

Tabla 34: Inversiones Renta Fija por Sector – Año 2023 (en dólares)

	(011 01010100)									
Inversiones Títulos Valores										
Título	Valor Nominal	Valor Efectivo								
Sector Público	\$ 2.474.996.804,62	\$ 2.471.312.057,33								
Sector Privado	\$ 979.009.628,39	\$ 972.524.439,44								
Total	\$ 3.454.006.433,01	\$ 3.443.836.496,77								

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

Tabla 35: Detalle de colocaciones por Título Valor - Inversiones Renta Fija – Año 2023 (en dólares)

	,	
Color	caciones Títulos Valores	
	Año 2023	
Título	Valor Nominal	Valor Efectivo
Bonos del Estado	\$ 2.170.000.000,00	\$ 2.169.745.616,74
Bonos (Incentivos Jubilares)	\$ 27.419.096,28	\$ 24.566.440,59
Certificados de Tesorería (CETES)	\$ 150.577.708,34	\$ 150.000.000,00
Certificados de Depósito (BEDE - BANECUADOR)	\$ 127.000.000,00	\$ 127.000.000,00
Certificados de Depósito / Ahorro / Inversión (IFIS)	\$ 797.100.000,00	\$ 797.100.000,00
Titularizaciones	\$ 28.239.844,45	\$ 28.020.515,07
Obligaciones	\$ 91.730.913,94	\$ 89.039.453,69
Papel Comercial	\$ 61.938.870,00	\$ 58.364.470,68
Total	\$ 3.454.006.433	\$ 3.443.836.497

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

En el Sector Público durante el año 2023 se invirtieron en total USD 2.475 millones, de los cuales USD 150,58 millones se colocaron en Certificados de Tesorería de corto plazo, USD 2.170 millones en Bonos del Estado, USD 27,42 millones en Bonos del Estado emitidos por incentivos jubilares y USD 127 millones en certificados de depósito e inversión emitidos por el BEDE y BANECUADOR.

Se realizaron también inversiones en títulos del Sector Privado por un total de USD 979 millones, distribuidas en USD 797,10 millones en instituciones financieras, USD 28 millones en Titularizaciones, USD 62 millones en Papel Comercial y USD 91,73 millones en obligaciones del sector real.

Las inversiones realizadas, se efectuaron en función de lo presupuestado y autorizado por la instancia de aprobación del Biess pertinente.

4.2.2 Plan Anual de Inversiones no Privativas 2023

El presupuesto del Plan de Inversiones no Privativas del diciembre del 2023 presentó un 96,81% de ejecución, en virtud de que se realizaron inversiones en el sector privado y en el sector público conforme el siguiente detalle:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 36: Ejecución Plan de Inversiones año 2023 (en dólares)

INVERSIONES NO PRIVATIVAS	PRESUPUESTO INVERSIONES AÑO 2023	INVERSIONES EJECUTADAS (VALOR EFECTIVO)	% ejecución	VALOR POR EJECUTAR
Renta Fija	\$ 3.209.819.779,33	\$ 3.107.319.779,26	96,81%	
Sector Público	2.357.312.057,33	2.357.312.057,33	100,00%	-
Sector Privado	852.507.722,00	750.007.721,93	87,98%	\$ 102.500.000,07
Renta Variable	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A	
TOTAL APROBADO	\$ 3.209.819.779,33	\$ 3.107.319.779,26	96,81%	\$ 102.500.000,07

Fuente: Dirección de Contabilidad y Presupuesto | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

Durante el año 2023, el Biess no planificó presupuesto de inversión en Renta Variable en el Plan Anual de Inversiones; no obstante, se realizaron varias operaciones entre fondos, conforme a lo solicitado por la Coordinación Financiera, las cuales contaron con el análisis de la Subgerencia de Riesgos sobre la afectación de dichas operaciones sobre el portafolio de inversiones.

4.3. FONDOS COMPLEMENTARIOS PROVISIONALES CERRADOS (FCPC)

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de la Coordinación de Fondos Complementarios, en el año 2023, inició administrando cuarenta y seis (46) Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, mismos que, durante el período enero - diciembre, en cumplimiento con lo establecido en la normativa que viabiliza el proceso de devolución a la administración privada, salieron 7 FCPC a la administración privada. Al cierre del año 2023, el Biess mantiene bajo su administración treinta y nueve (39) Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, en tal sentido, el gráfico a continuación demuestra el número de FCPC administrados:

Gráfico 31: Evolución del número de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (en números)



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

La Superintendencia de Bancos, mediante oficio Nro. SB-INCSS-2023-0314-O de 6 de diciembre de 2023, dio a conocer a la Coordinación de Fondos Complementarios, la sentencia de Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, por el Juicio Nro. 17294202300375, respecto del traspaso de administración privada a la administración del Biess, del FCPC FINANFONDO; cuya ejecución de sentencia, se encuentra en proceso por parte del Biess, una vez que el organismo de control instruya su integración.

Situación Financiera de los FCPC

Conforme a las atribuciones, responsabilidades y productos de la Coordinación de Fondos Complementarios, durante el año 2023 se analizó, monitoreó y emitió las directrices competentes respecto a la situación financiera de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 37: Evolución de la Situación Financiera FCPC – AÑO 2023 (en miles de dólares)

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEM BRE
ACTIVOS	486,983.72	488,750.18	490,248.15	491,601.70	359,770.56	361,233.68	362,048.22	362,256.41	337,254.85	334,619.35	333,951.56	332,194.06
PASIVOS	420,825.50	426,211.67	440,231.84	442,040.14	338,034.03	337,886.87	336,978.29	335,190.28	310,459.25	306,223.45	303,789.53	300,414.08
CUENTA INDIVIDUAL	400,993.92	407,358.75	420,489.54	421,838.90	326,562.22	326,190.00	325,828.29	323,745.96	299,215.37	295,097.37	292,646.56	288,503.43
PATRIMONIO .	64,227.86	58,192.38	43,584.95	41,047.93	12,722.60	12,739.83	12,747.51	12,871.31	11,396.90	11,355.67	11,355.83	31,779.98
GASTOS	1,705.77	2,573.85	4,706.84	5,877.05	4,127.58	4,993.54	5,778.80	6,500.98	6,913.38	7,511.76	8,201.71	9,216.82
INGRESOS	3,636.14	6,919.98	11,138.21	14,390.68	13,141.50	15,600.51	18,101.21	20,695.79	22,312.07	24,551.99	27,007.92	29,649.40

Fuente: Estructura B17 de los FCPC 2023 | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Conforme al cuadro que antecede, se evidencia que el comportamiento de las principales cuentas financieras de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el Biess durante el año 2023 fue decreciente, a causa de la finalización del proceso de transición de los entes previsionales.

- Se observa que los activos de los FCPC a enero de 2023 sumaron USD 466.98 millones, mientras que al 31 de diciembre fueron de USD 332.19 millones, con una disminución de USD 154.79 millones, que representa una disminución del 32%, cuyo comportamiento obedece al traspaso de siete (7) entes previsionales a la administración privada; los pasivos pasaron de USD 420.83 millones en enero a USD 300.41 millones en diciembre 2023; con una disminución de USD 120.41 millones, que representa una disminución del 29%; el patrimonio pasó de USD 64.23 millones a USD 31.78 millones en el período mencionado, con una disminución de USD 32.45 millones. Con respecto a los gastos e ingresos, se aprecia que durante el ejercicio 2023, los FCPC generaron una utilidad bruta consolidada de USD 20.43 millones.
- Los activos de los FCPC, se encuentran compuestos principalmente por las Inversiones Privativas, No Privativas y Fondos Disponibles.
- Los pasivos de los FCPC, están compuestos mayoritariamente por la Cuenta Individual, misma que, de enero a diciembre de 2023, tuvo una representación promedio anual del 96.11%; precisando que esta cuenta en enero 2023 fue de USD 400.99 millones y en diciembre de USD 288.50 millones, con una disminución de USD 112.49 millones, correspondiente a la salida de los siete (7) entes previsionales de la administración del Biess.

De la misma manera se presenta la información de cada ente previsional, al cierre del año 2023:

Tabla 38: Principales Cuentas Financieras FCPC – AÑO 2023 (en miles de dólares)

FONDO	PARTÍCIPES	ACTIVOS	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	INVERSIONES PRIVATIVAS	PROYECTOS INMOBILIARIOS	PASIVOS	CUENTA INDIVIDUAL	PATRIMONIO	RESULTADOS	GASTOS	INGRESOS	PERDIDAS Y GANANCIAS
ESPE	1,018	5,917.56	1,550.00	3,205.16	-	5,601.94	5,554.14	315.61	315.61	151.43	467.05	315.61
FONCEPMINTUN	26	178.00	58.71	86.18	-	174.46	171.47	3.54	3.54	10.98	14.51	3.54
MIN MORONA SANTIAGO	33	287.14	60.00	184.75	-	271.65	269.50	15.48	15.48	6.42	21.90	15.48
FONCEMIO	47	392.79	30.00	300.53	-	382.25	377.24	10.54	10.54	14.55	25.09	10.54
FONCEJU	3,078	39,072.21	895.07	8,255.74	9,549.41	38,090.77	36,782.64	981.44	981.44	915.70	1,897.15	981.44
CESANTIA CGE	1,181	17,207.63	-	14,593.16	1,169.54	14,772.69	14,366.36	2,434.94	1,559.53	630.66	2,036.19	1,405.53
итм	1,634	6,993.89	2,079.00	3,514.31	-	6,487.00	6,478.34	506.89	506.89	130.53	637.42	506.89
MIN INTERIÓR MANASI	107	454.93	135,00	250.03	-	427.21	418.33	27.71	27.71	14.84	42.55	27.71
GOES	54	511.41	110.00	361.21	-	496.21	494.81	15.20	15.20	30.61	45.80	15.20



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	41	387.14	80.00	264.11		366.10	364.89	21.03	21.03	10.42	31.45	21.03
JUBILACION CSE	1,702	9,551.44	700.00	6,428.81	-	9,676.31	9,045.24	-124.87	-607.19	2,177.41	2,248.09	70.67
UNIVERSIDAD DE CUENCA	589	14,470.38	4,700.00	7,576.80	517.65	13,658.73	13,403.54	811.65	761.58	159.70	921.28	761.58
ESPOL	607	7,824.69	2,549.35	4,706.55	-	7,129.29	6,924.46	695.40	359.95	225.90	585.85	359.95
MAE	561	9,510.20	4,250.00	4,627.57	-	9,025.66	8,826.01	484.54	484.54	100.46	585.00	484.54
UNIVERSIDAD DE LOIA	417	4,257.00	425.00	3,529.00	-	4,196.69	3,871.72	60.32	60.32	202.09	325.48	123.39
UNACH	608	14,062.37	-	13,378.50	-	13,175.80	13,024.40	886.57	886.57	157.08	1,043.65	886.57
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	1,313	3,461.86	1,042.56	1,006.48	-	3,417.79	2,992.19	44.07	44.07	206.36	250.44	44.07
ESPOCH	316	11,427.20	1,100.00	9,386.43	-	10,631.71	10,555.32	795.50	795.50	187.23	982.73	795.50
FOCEM	62	421.36	160.00	145.99	-	410.13	404.00	11.23	11.23	22.21	33.44	11.23
GPI	215	1,466.45	-	1,408.43	-	1,352.25	1,346.58	114.20	114.20	47.24	161.44	114.20
EMAPAO	289	1,093.00	250.00	581.21	-	1,074.30	1,070.73	18.70	18.70	65.34	84.04	18.70
FONCEMI GOS FCPC	212	343.31	100.61	197.95		324.55	315.59	18.76	18.76	6.12	24.88	18.76
MIN INTERIOR PASTAZA	11	99.11		98.59	-	100.61	99.47	-1.51	-1.51	15.37	13.87	-1.51
MIN INTERIOR NAPO	38	130.53	25.00	86.56	-	124.15	85.76	6.37	6.37	13.93	20.31	6.37
MIN INTERIOR SUCUMBIOS	30	285.91	100.00	171.27	-	280.50	280.31	5.41	5.41	22.53	27.94	5.41
SEGOGAL	55	94.44	20.00	38.36	-	93.41	84.44	1.03	1.03	4.41	5.44	1.03
MIN INTERIOR ORELLANA	59	92.95	15.00	23.25	-	98.78	89.71	-5.84	-5.84	16.69	10.32	-6.36
MUNICIPIO DE QUITO	12,265	80,980.82	4,625.00	63,416.62	-	72,632.50	69,250.77	8,348.31	8,348.31	955.82	9,304.13	8,348.31
CNT EP	10,604	14,601.00	1,350.00	3,386.73	8,644.58	11,050.77	10,627.03	3,550.23	203.68	435.62	639.30	203.68
PGE	163	3,097.93	700.00	1,590.60		2,860.06	2,702.30	237.87	158.38	173.70	332.09	158.38
MINISTERIO DE JUSTICIA	185	1,047.72	490.80	380.59	-	940.32	924.99	107.40	107.40	54.87	99.98	45.11
FONCEMI GOP	108	609.71	240.00	332.60	-	596.47	567.13	13.24	9.51	42.43	51.93	9.51
ASOPREP	4,398	66,708.78	28,644.61	20,773.66	8,753.06	54,022,41	51,115.80	12,686.37	3,773.43	1,436.79	5,210.22	3,773.43
BANECUADOR	472	3,941.51	390.00	2,761.87	-	5,914.37	5,176.98	-1,972.86	-2,047.16	242.05	618.30	376.25
FONCETRA	190	2,552.08	700.00	1,602.50	-	2,320.16	2,289.92	231.93	118.05	73.16	191.21	118.05
	130											
UNIVERSIDAD DE QUEVEDO		866.04	-	759.57	-	811.91	772.98	54.13	54.13	47.94	102.07	54.13
UNIVERSIDAD DE QUEVEDO MIN INTERIOR LOS RIOS		866.04 192.22	-	759.57 85.51	-	811.91 150.11	772.98 146.50	42.11	4.74	10.24	102.07	
	219		338.00		-							
MIN INTERIOR LOS RIOS	219	192.22	338.00	85.51		150.11	146.50	42.11	4.74	10.24	14.98	54.13 4.74 16.58 327.31

Fuente: Estructura B17 de los FCPC 2023 | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

El Biess obtuvo un rendimiento del 6,27% sobre sus activos en el balance de diciembre 2023, ante lo cual, se refleja la rentabilidad de los ingresos por inversiones privativas y no privativas realizadas en el año 2023.

Los indicadores de liquidez se utilizan para determinar la capacidad de un deudor para pagar sus obligaciones de deuda actuales sin obtener capital externo. Significa que por cada dólar de deuda que tiene los fondos administrados, tenemos USD 0,43 centavos de dólar para cancelar dichas deudas, o en su defecto representante el 43,14% para cubrir un dólar de deuda.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Indicadores Financieros de los FCPC

Se aplica la metodología y semaforización establecida por la Superintendencia de Bancos para el control, monitoreo y seguimiento de los entes previsionales; de acuerdo con lo determinado en el siguiente cuadro:

Tabla 39: Semaforización de los indicadores (porcentual)

	INDICADORES							
NIVEL DE RIESGO	FIGNISES	ABSONCIÓN	PRESTACIONES	ROA	TASA DE MOROSIDAD	COBERTURA DE PARTICIPES	GASTOS / INGRESOS	
Rajo (rende)	(mayor a squal que 10,01%)	(entre 5,00% y 25,99%)	(entre 0,00% y 20,99%)	(mayor o igual que 7,00%)	(menor e igual que 1,00%)	(mayor o igual que 100,00%)	(menor a igual que 23,99%)	
Moderado (amarillo)	(entre 7,31% y 10,00%)	(antre 26,00% y 35,99%)	(entre 21,00% y 50,99%)	(entre 4,00% y 6,99%)	(entre 1,01% - 3,99%)	(entre 90,00% - 99,99%)	(entre 30,00% - 29,99%)	
Por encima del promedio (naranja)	(entre 3,01% y 7,30%)	(entre 35,00% y 58,99%)	(entre 53,00% y 80,99%)	(antre 2,00% - 3,99%)	(embre-4,00% - 6,99%)	(entre 80,00% - 89,99%)	(entra 40,00% - 45,99%)	
	(menor o squal a 3,00%)	(mayor a ignal que ST,00%)	(mayor o igual que 81,00%)	(menor o igual que 1,99%)	(mayor o igual que 7,00%)	(menor o Igual que 79,59%)	(mayor o igual que 50,00%)	

Fuente: Oficio Nro. SB-INCSS-2020-0940-O | Elaboración: Intendencia Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos

En este sentido, a continuación, se muestra la situación de los indicadores:

Tabla 40: Indicadores Financieros FCPC – AÑO 2023 (porcentual)

MES	LIQUIDEZ	ABSORCIÓN	PRESTACIONES	ROA	MOROSIDAD	COBERTURA DE LOS PARTÍCIPES	GASTOS / INGRESOS
ENERO	8.10%	52.41%	13.50%	4.76%	8.99%	83.17%	46.91%
FEBRERO	7.98%	41.46%	10.06%	3.56%	8.99%	82.31%	37.19%
MARZO	8.04%	48.70%	13.63%	5.26%	8.89%	80.22%	42.26%
ABRIL	9.41%	46.63%	9.30%	5.22%	8.85%	78.95%	40.83%
MAYO	7.95%	35.70%	10.33%	6.05%	7.99%	83.86%	31.41%
JUNIO	11.01%	36.26%	5.55%	5.92%	7.97%	81.27%	32.01%
JULIO	11.98%	35.93%	4.46%	5.89%	7.95%	80.89%	31.92%
AGOSTO	7.29%	35.15%	13.71%	5.93%	7.93%	86.66%	31.41%
SEPTIEMBRE	7.08%	34.72%	21.40%	6.14%	8.40%	86.61%	30.98%
OCTUBRE	8.95%	34.32%	7.22%	6.19%	8.58%	84.75%	30.60%
NOVIEMBRE	9.56%	34.18%	17.08%	6.20%	8.62%	84.13%	30.37%
DICIEMBRE	9.06%	35.14%	17.72%	6.15%	7.61%	84.64%	31.09%

Fuente: Estructura B17 de los FCPC – Coordinación de Fondos Complementarios | Elaboración: Coordinación de Planificación



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CAPITULO 5

5.1. CALIFICACIÓN DE RIESGOS

La calificadora de riesgos BankWatch Ratings S.A. asignó al Biess la calificación de AAA- con datos a marzo de 2023, junio 2023, y, septiembre 2023, respectivamente. Esta calificación ubicó a la institución entre las instituciones financieras con mayor fortaleza financiera en el Ecuador.

Gráfico 32: Calificación del Banco Del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social BIESS

que califica a

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - BIESS

y que con corte al 30 de septiembre del 2023 mantiene la calificación en



con Perspectiva Estable

Según la escala de calificación local, la categoria Indicada tiene la siguiente definición:

"La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

Representante Legal: Patriglo Baus H.

Quito, 21 de diciembre del 2023

Fuente: Subgerencia de Riesgos

Esta calificación fue realizada dentro de un proceso de evaluación con un análisis cualitativo y cuantitativo de la capacidad del Banco para administrar sus propios riesgos financieros, a base del resultado de los balances financieros al 30 de septiembre de 2023.

Actualmente el Biess, es la única institución financiera pública especializada en la administración de Fondos, desde su creación en el año 2010 cuenta con uno de los portafolios de inversión más grande del País, el cual asciende a USD 24.312 millones de dólares y con una tasa promedio ponderado de rendimiento que se ubica en 8.23% (con saldo de caja-bancos), al 31 de diciembre de 2023.

5.2. ANÁLISIS DE RIESGOS

5.2.1. Constitución de provisiones- inversiones no privativas

En la composición total del portafolio del Biess al 31 de diciembre de 2023, las inversiones no privativas de renta fija están conformadas por: obligaciones, titularizaciones, certificado de depósitos, títulos valores emitidos por el Ministerio de Finanzas: Certificados de tesorería (CETE´s); bonos del estado; y, bonos destinados a los pagos por incentivos jubilares. Mientras que para las inversiones no privativas de renta variable están compuestas por: acciones y fideicomisos.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 41: Composición del portafolio de inversiones BIESS a Diciembre 2023 (en dólares)

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE MERCADO	PARTICIPACIÓN	% PROVISIÓN	PROVISIÓN (USD)
Renta fija	10.826.597.554	10.803.019.668	94,50%	0,00%	257.783
Renta variable	520.022.997	628.752.048	5,50%	34,90%	219.444.365
TOTAL	11.346.620.551	11.431.771.716	100,00%	1,92%	219.702.148

Fuente: Subgerencia de Riesgos | Elaboración: Subgerencia de Riesgos

En un análisis global por tipo de inversión y el grado de provisionamiento, las inversiones en renta variable representan una proporción del 34,90%, alcanzando los USD 219,44 millones de un total de USD 628,75 millones en el portafolio.

Si bien las inversiones de renta variable por su naturaleza representan un nivel de riesgo más elevado que los títulos de renta fija, se observa que estos tienen una participación de apenas el 5,50% del portafolio de inversiones no privativas. Esta proporción se encuentra en línea con el apetito al riesgo establecido por la política de inversión del Biess; sin embargo, bajo recomendación prudencial se debe realizar el monitoreo continuo de las mismas para que no materialicen un riesgo. Actualmente, sobre estas inversiones, se continúa analizando la posibilidad de su desinversión por parte del Directorio.

5.2.2. Constitución de provisiones- inversiones privativas

Los criterios de calificación de cartera y nivel de provisión actualmente aplicados son en función de los días de morosidad de cada crédito explicados en la Resolución Nro. 487-2018-F expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

En diciembre de 2023, a nivel agregado de las inversiones privativas y mora patronal el 89,86% del saldo de cartera se encuentra concentrado en la categoría A-1 y el 5,18% en la categoría E. En cuanto a las provisiones constituidas el 38,54% se encuentra concentrada en la categoría A-1 y el 0,16% en la categoría E.

Tabla 42: Calificación de cartera – provisiones (saldos en dólares)

TOTAL INVERSIONES PRIVATIVAS CON MORA PATRONAL								
CALIFICACIÓN DE RIESGOS	Nro. OPERACIONES	SALDO	PROVISIÓN CONSTITUIDA DICIEMBRE 2023					
A-1	3.959.270	10.953.392.332	351.979.460					
A-2	28.267	125.599.644	15.384.413					
A-3	238.170	93.723.216	337.265.942					
B-1	186.205	60.853.644	27.979.031					
B-2	138.665	90.799.929	10.682.954					
C-1	57.521	41.808.519	8.134.500					
C-2	110.404	58.996.523	9.068.559					
D	148.764	133.127.793	16.902.051					
E	1.132.280	631.324.378	1.428.537					
TOTAL	5.999.546	12.189.625.977	913.365.026					

Fuente: Subgerencia de Riesgos | Elaboración: Subgerencia de Riesgos

Cabe destacar que, el saldo de las inversiones privativas total al 31 de diciembre de 2023 asciende a USD 12.189,63 millones, conformado en el 56,94% por préstamos del producto hipotecario, el 41,34% del producto quirografario, el 0,42% corresponde al producto prendario; adicionalmente, el 1,30% lo conforma la mora patronal hipotecaria y quirografaria.

Los préstamos hipotecarios y quirografarios concentran la estructura más representativa del portafolio de inversiones privativas con un total del 98,28% (USD 11.979,89 millones).



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 43: Calificación por segmento de cartera – provisiones (saldo en dólares)

SEGMENTO DE CARTERA	NRO. OPERACIONES	SALDO	PROVISIÓN CONSTITUIDA
Hipotecarios	217.988	6.940.694.461	694.922.947
Quirografarios	3.769.927	5.039.199.548	71.404.986
Prendario	70.580	51.802.980	12.497.514
Mora Patronal	1.941.051	157.928.988	134.539.579
TOTAL	5.999.546	12.189.625.977	913.365.026

Fuente: Subgerencia de Riesgos | Elaboración: Subgerencia de Riesgos

Las provisiones constituidas a nivel agregado registraron un valor de USD 913,37 millones explicado en su mayoría por los préstamos hipotecarios con una participación del 76,08% (USD 694,92 millones), seguido por la mora patronal (hipotecaria y quirografaria) con una participación del 14,73% (USD 134,54 millones).

Gráfico 33: Distribución de provisiones (en millones de dólares)

MORA PATRONAL;
134,54 ; 15%

PRENDARIO; 12,50 ; 1%

QUIROGRAFARIOS;
71,40 ; 8%

HIPOTECARIOS;
694,92 ; 76%

Fuente: Subgerencia de Riesgos | Elaboración: Subgerencia de Riesgos

CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CAPITULO 6

6.1. GESTIÓN DE PROCESOS GOBERNANTES

6.1.1. GESTIÓN DIRECTORIO BIESS

De las Actas

En el año 2023, se han realizado un total de 43 sesiones del Directorio, que reposan los archivos físicos y digitales de las sesiones del Directorio:

Tabla 44: Sesiones del Directorio AÑO 2023

Nro.	SESIÓN	FECHA	PUNTOS
1	001-BIESS-2023	17/1/2023	19
2	002-BIESS-2023	23/1/2023	15
3	003-BIESS-2023	27/1/2023	1
4	004-BIESS-2023	31/1/2023	11
5	005-BIESS-2023	31/1/2023	1
6	006-BIESS-2023	15/2/2023	19
7	007-BIESS-2023	1/3/2023	16
8	008-BIESS-2023	2/3/2023	0
9	009-BIESS-2023	09/03/2023	3
10	010-BIESS-2023	16/3/2023	18
11	011-BIESS-2023	28/3/2023	7
12	012-BIESS-2023	30/3/2023	6
13	013-BIESS-2023	6/4/2023	19
14	014-BIESS-2023	17/4/2023	8
15	015-BIESS-2023	25/4/2023	3
16	016-BIESS-2023	28/4/2023	21
17	017-BIESS-2023	8/5/2023	22
18	018-BIESS-2023	19/5/2023	23
19	019-BIESS-2023	2/6/2023	23
20	020-BIESS-2023	9/6/2023	13
21	021-BIESS-2023	19/6/2023	24
22	022-BIESS-2023	26/6/2023	12
23	023-BIESS-2023 SUSPENDIDA	28/6/2023	1
24	024-BIESS-2023	7/7/2023	19
25	025-BIESS-2023	14/7/2023	11
26	026-BIESS-2023	21/7/2023	12
27	027-BIESS-2023	2/8/2023	4
28	028-BIESS-2023	10/8/2023	21
29	029-BIESS-2023	16/10/2023	6
30	030-BIESS-2023	28/8/2023	24
31	031-BIESS-2023	4/9/2023	14
32	032-BIESS-2023	11/9/2023	17
33	033-BIESS-2023	14/9/2023	8
34	034-BIESS-2023	22/9/2023	14
35	035-BIESS-2023	29/9/2023	16
36	036-BIESS-2023	6/10/2023	12
37	037-BIESS-2023	23/10/2023	7
38	038-BIESS-2023	29/10/2023	5
39	039-BIESS-2023	1/11/2023	12
40	040-BIESS-2023	8/11/2023	21
41	041-BIESS-2023	10/11/2023	1
42	042-BIESS-2023	17/11/2023	2
43	043-BIESS-2023	20/11/2023	6
	TOTAL PUNTOS TRATADOS:		517

Fuente y Elaboración: Secretaría General



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Quedando pendientes de aprobación por parte del Directorio las actas de las siguientes sesiones:

Tabla 45: Actas pendientes de aprobación

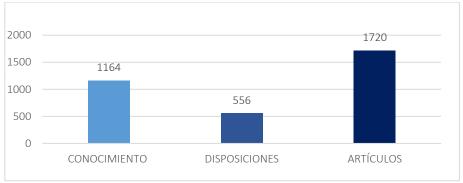
Acta	Sesión
037-BIESS-2023	Sesión Nro. 037-2023 de 23 de octubre de 2023.
038-BIESS-2023	Sesión Nro. 038-2023 de 29 de octubre de 2023.
039-BIESS-2023	Sesión Nro. 039-2023 de 01 de noviembre de 2023.
040-BIESS-2023	Sesión Nro. 040-2023 de 08 de noviembre de 2023.
041-BIESS-2023	Sesión Nro. 041-2023 de 10 de noviembre de 2023.
042-BIESS-2023	Sesión Nro. 042-2023 de 17 de noviembre de 2023.
043-BIESS-2023	Sesión Nro. 043-2023 de 20 de noviembre de 2023.

Fuente y Elaboración: Secretaría General

De las Resoluciones de Directorio

En el año 2023, se efectuaron cuarenta y tres (43) sesiones de Directorio, mediante las cuales se emitieron, quinientos diecinueve (519) Resoluciones; y, mil setecientos veinte (1720) artículos, de los cuales, mil cientos sesenta y cuatro (1164) artículos fueron de conocimiento; y, quinientos cincuenta y seis (556) de disposiciones para cumplimiento de las áreas.

Gráfico 34: Resumen de Articulados emitidos en las Sesiones de Directorio Año 2023



Fuente y Elaboración: Secretaría General

Todas las sesiones fueron presididas por Mgs. Alfredo José Ortega Maldonado.

De los audios

El Directorio del BIESS ha sesionado de manera presencial por cuatro (4) ocasiones durante el año 2023. Las grabaciones de audio y/o video correspondientes a cada una de las sesiones de Directorio se encuentran en el expediente de cada sesión en la carpeta compartida, a las que tienen acceso los miembros del Directorio.

De la Regularización de Actas y Cuerpos Normativos

Al 01 de enero de 2023 se encontraban pendientes de aprobación cuatro (4) actas resolutivas por parte del Directorio y que fueron conocidas en sesiones realizadas en el 2023, según el siguiente detalle:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 46: Regularización de Actas

Acta	Sesión	Notificación a la Superintendencia de Bancos
041-BIESS-2022	Sesión Ordinaria Virtual Nro. 41-2022 de 14 de diciembre de	
041-BIE33-2022	2022, instrumentada por correo electrónico.	Oficio Nro. BIESS-SGDB-2023-0013-OF de 02 de
042-BIESS-2022	Sesión Ordinaria Virtual Nro. 42-2022 de 16 de diciembre de	febrero de 2023
042-BIE33-2022	2022, instrumentada por correo electrónico.	
043-BIESS-2022	Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022 de 21 de diciembre de	
045-BIE35-2022	2022, instrumentada por correo electrónico.	Oficio Nro. BIESS-SGDB-2023-0168-OF del 21
044-BIFSS-2022	Sesión Ordinaria Virtual Nro. 44-2022 de 23 de diciembre de	de junio de 2023
U44-DIE33-2U22	2022, instrumentada por correo electrónico.	

Fuente y Elaboración: Secretaría General

Complementariamente, se realizó las gestiones pertinentes para regularizar los cuerpos normativos aprobados por el Directorio en el año 2022 y se encuentran publicados en la intranet institucional, según detallo:

Tabla 47: Regularización de Cuerpos Normativos

Nro.	Cuerpo Normativo	Sesión de Aprobación
1	Reforma al "Reglamento para el Ejercicio de la Potestad de Ejecución Coactiva del Banco	Sesión Nro. 041-2022
1	del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS	de 14 de diciembre de 2022
2	Metodología para Determinar el Perfil de Riesgo de Clientes en materia de Prevención de	Sesión Nro. 043-2022
2	Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (PLAFDT)	de 21 de diciembre de 2022.
3	Reforma al Manual Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de	Sesión Nro. 043-2022
3	Delitos como el Terrorismo.	de 21 de diciembre de 2022.
4	Reglamento General para Procesos de Contratación en Negocios Fiduciarios.	Sesión Nro. 043-2022
4	Regianiento General para Frocesos de Contratación en Negocios Fiducianos.	de 21 de diciembre de 2022.
5	Reglamento del Comité de Auditoría.	Sesión Nro. 044-2022
3	regiamento dei confite de Additoria.	de 23 de diciembre de 2022.
6	Política de Administración Integral de Riesgos de los Fondos Complementarios	Sesión Nro. 044-2022
O	Previsionales Cerrados FCPC.	de 23 de diciembre de 2022.
7	Metodología para el Cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad, Pérdida	Sesión Nro. 044-2022
/	Esperada y Pérdida No esperada.	de 23 de diciembre de 2022.
8	Defense Desciel del Marcol de Administración leternol de Disser-	Sesión Nro. 044-2022
٥	Reforma Parcial del Manual de Administración Integral de Riesgos.	de 23 de diciembre de 2022.
9	Metodología Monitoreo y Seguimiento al Nivel de Exposición de Riesgo de las Inversiones	Sesión Nro. 044-2022
9	No Privativas Renta Fija.	de 23 de diciembre de 2022.

Fuente y Elaboración: Secretaría General

De los Talleres de Trabajo de Directorio

Durante el año 2023 se desarrollaron cuarenta y siete (47) talleres de trabajo con los miembros del Directorio, sus equipos de asesores y las áreas responsables en los que se revisaron puntos a ser tratados en sesiones y de esta manera gestionar productos eficientes en beneficio de la institución.

Tabla 48: Talleres de Trabajo de Directorio

Estructura Organizacional del Banco	44 0000
9	11 de enero de 2023
Reforma Estructura Organizacional	3 de febrero de 2023
Reglamento de Negocios Fiduciarios	3 de febrero de 2023
Manual de Crédito (reforma)	14 de febrero de 2023
Reglamento de Negocios Fiduciarios del BIESS	17 de febrero de 2023
Código de Gobierno Corporativo del BIESS	22 de febrero de 2023
Metodología para la Prestación de Servicios y Gestión por Procesos del BIESS	7 de julio de 2023
Reforma Reglamento del Funcionamiento del Directorio del BIESS	24 de febrero de 2023
Reforma al Reglamento de Negocios Fiduciarios del BIESS	23 de febrero de 2023
Metodología para la Definición de los Parámetros de Calificación de las Compañías Aseguradoras	2 de marzo de 2023
Metodología para la Definición de los Parámetros de Calificación de las Compañías	10 de marzo de 2023
<u> </u>	13 de marzo de 2023
	Reglamento de Negocios Fiduciarios Manual de Crédito (reforma) Reglamento de Negocios Fiduciarios del BIESS Código de Gobierno Corporativo del BIESS Metodología para la Prestación de Servicios y Gestión por Procesos del BIESS Reforma Reglamento del Funcionamiento del Directorio del BIESS Reforma al Reglamento de Negocios Fiduciarios del BIESS Metodología para la Definición de los Parámetros de Calificación de las Compañías Aseguradoras



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

No	Tema	Fecha
15	Metodología para la Definición de los Parámetros de Calificación de las Compañías Aseguradoras	20 de marzo de 2023
16	Manual de Procedimientos para la Gestión de Atención al Cliente	24 de marzo de 2023
17	Contratación de la Póliza de Seguro Multiriesgo para las Garantías de los Préstamos Prendarios del BIESS	24 de marzo de 2023
18	Metodología de Riesgo Operativo de los FCPC	3 de abril de 2023
19	Metodología de Riesgo de Crédito de los FCPC	3 de abril de 2023
20	Metodología de Riesgo de Mercado y Liquidez de los FCPC	3 de abril de 2023
21	Reglamento de Creación y Funcionamiento del Comité de Transparencia del BIESS	10 de abril de 2023
22	Manual de Crédito (reforma)	10 de abril de 2023
23	Reforma al Manual de Crédito	17 de abril de 2023
24	Código de Gobierno Corporativo	18 de abril de 2023
25	Reglamento de Contratación de Negocios Fiduciarios	18 de abril de 2023
26	Reglamento para la Selección y Asignación de Empresas de Seguros para Operaciones de Crédito Hipotecario del BIESS	17 de mayo de 2023
27	Metodología de Riesgo Operativo de los FCPC	24 de mayo de 2023
28	Metodología de Riesgo de Crédito de los FCPC	24 de mayo de 2023
29	Metodología de Riesgo de Mercado y Liquidez de los FCPC	24 de mayo de 2023
30	Reglamento General para Procesos de Contratación en Negocios Fiduciarios	29 de mayo de 2023
31	Reforma del Reglamento del Comité de Ética	5 de junio de 2023
32	Metodología para la generación de provisiones en las inversiones NO privativas	7 de junio de 2023
33	Metodología valoración del portafolio	7 de junio de 2023
34	Metodología límites de tolerancia al riesgo de crédito	7 de junio de 2023
35	Reforma al Código de Gobierno Corporativo	8 de junio de 2023
36	Metodología para la prestación de servicios y gestión por procesos del BIESS	8 de junio de 2023
37	Reforma al Reglamento del funcionamiento del Directorio	12 de junio de 2023
38	Estructura del Informe de Gestión del Directorio	21 de junio de 2023
39	Plan de Contingencia de Liquidez-2023	22 de junio de 2023
40	Reglamento del Comité de Calificación de Riesgo de las Inversiones	22 de junio de 2023
41	Estructura del Informe de Gestión del Directorio	30 de junio de 2023
42	Reglamento General para Procesos de Contratación en los Negocios Fiduciarios	29 de mayo de 2023
43	Arrendamiento, mantenimiento y soporte técnico de los sistemas de administración de procesos de negocios BPM y el sistema de administración de cartera	06 de julio de 2023
44	Manual de Administración Integral de Riesgos para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados	25 de septiembre de 2023
45	Reglamento de Designación, contratación, asignación de Honorarios y Evaluación de Representantes Legales para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados Administrados por el BIESS	25 de septiembre de 2023
46	Manual de Crédito	16 de noviembre de 2023
47	Reglamento de selección de los Gestores a cargo de los servicios auxiliares de cobranzas para la recuperación de cartera vencida del BIESS y ejecución contractual	23 de noviembre de 2023
	Euente y Elghoración: Socrataría General	

Fuente y Elaboración: Secretaría General

De la Normativa Institucional aprobada por el Directorio

Durante el año 2023 el Directorio del Biess aprobó veinte (20) Cuerpos Normativos, de los cuales diecinueve (19) están publicados en la página institucional y fueron socializados vía correo electrónico a todo el personal del Banco.

Tabla 49: Normativa Institucional aprobada por el Directorio

No	NOMBRE CUERPO NORMATIVO	FECHA DOCUM.	RESOLUCIÓN APROBACIÓN
1	POLÍTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PRESUPUESTO DEL BIESS	17/1/2023	BIESS-006-2023
2	METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE LIQUIDEZ Y PLAN DE CONTINGENCIA	17/1/2023	BIESS-007-2023
3	METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DE EMPRESAS	17/1/2023	BIESS-008-2023
4	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	17/1/2023	BIESS-009-2023
5	METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LAS TASAS DE INTERÉS PARA LAS INVERSIONES PRIVATIVAS DEL BIESS	17/1/2023	BIESS-010-2023
6	REGLAMENTO DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS DEL BIESS	1/3/2023	BIESS-011-2023



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

No	NOMBRE CUERPO NORMATIVO	FECHA DOCUM.	RESOLUCIÓN APROBACIÓN
7	REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS	20/4/2023	BIESS-012-2023
8	METODOLOGÍA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE CARTERA HIPOTECARIA HISTÓRICA PARA EMPRESAS DE SEGUROS	17/4/2023	BIESS-013-2023
9	REFORMA AL MANUAL DE CRÉDITO	17/4/2023	BIESS-014-2023
10	REFORMA AL REGLAMENTO DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	2/6/2023	BIESS-015-2023
11	REFORMA AL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA	26/6/2023	BIESS-016-2023
12	REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO	7/7/2023	BIESS-017-2023
13	REFORMA A LA METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y GESTIÓN POR PROCESOS DEL BIESS	7/7/2023	BIESS-018-2023
14	REGLAMENTO GENERAL PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS	14/7/2023	BIESS- 019-2023
15	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LAS INVERSIONES DEL BIESS	14/7/2023	BIESS-020-2023
16	CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL BIESS	21/7/2023	BIESS-021-2023
17	POLÍTICA DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL BIESS	29/9/2023	BIESS-022-2023
18	REFORMA INTEGRAL AL MANUAL DE CRÉDITO	20/11/2023	BIESS-025-2023
19	REGLAMENTO DE DESIGNACIÓN, CONTRATACIÓN, ASIGNACIÓN DE HONORARIOS Y EVALUACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES PARA LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS ADMINISTRADOS POR EL BIESS	8/11/2023	BIESS-022-2023
20	METODOLOGÍA PARA CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES EN LAS INVERSIONES NO PRIVATIVAS DEL BIESS	8/11/2023	BIESS-023-2023

Fuente y Elaboración: Secretaría General

Es preciso indicar que, al 31 de diciembre de 2023, se encuentra pendiente de publicación la siguiente normativa aprobada en 2023:

Tabla 50: Normativa Institucional aprobada por el Directorio – Pendiente de Publicación

Nro.	ASUNTO / SOLICITUD	SESIÓN Nro.	FECHA
1	METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DE PORTAFOLIO DEL BIESS	040-2023	08 de noviembre de 2023

Fuente y Elaboración: Secretaría General

Adicionalmente, se encuentra pendiente la publicación la siguiente normativa aprobada en año 2022:

Tabla 51: Normativa Institucional aprobada por el Directorio – Pendiente de Publicación

Nro.	ASUNTO / SOLICITUD	SESIÓN Nro.	FECHA
1	REGLAMENTO GENERAL PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE NEGOCIOS	043-2022	23 de diciembre de 2022.
1	FIDUCIARIOS	043-2022	23 de diciembre de 2

Fuente y Elaboración: Secretaría General

6.1.2. GESTIÓN COMITÉS ESPECIALIZADOS

El Biess cuenta con 12 comités Especializados destinados a atender temáticas relevantes para la institución, de los cuales 10 comités son presididos por un miembro representante del Directorio del Banco y 2 comités son presididos por la Gerencia General.

Las siguientes gestiones fueron efectuadas cada Comité Especializados durante el año 2023:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 52: Sesiones de los comités y resoluciones de comités - AÑO 2023

COMITÉS ESPECIALIZADOS	Nro. DE SESIONES POR COMITÉ ESPECIALIZADO AÑO 2023	Nro. DE RESOLUCIONES POR COMITÉ AÑO 2023
Comité de Crédito	18	102
Comité de Inversiones	14	226
Comité de Administración Integral de Riesgos	12	275
Comité de Calificación de Riesgo de las Inversiones	5	81
Comité de Auditoría	19	407
Comité de Ética	10	80
Comité de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos	17	228
Comité de Tecnología y Desarrollo de Información	4	29
Comité de Activos y Pasivos (CAP)	23	93
Comité de Continuidad del Negocio	8	115
Comité de Prestaciones	5	29
Comité de Seguridad de la Información	4	61

Fuente: Comités Especializados / Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Complementariamente, se presenta la información remitida por los Secretarios/as de los Comités Especializados a la solicitud de la Gerencia General realizada mediante el Memorando Nro. BIESS-GGEN-2024-0020-MM, de 05 de enero de 2024:

i. COMITÉ DE CRÉDITO

Atribuciones del Comité: Entre las más relevantes se enuncian:

- Analizar y aprobar propuestas de administración y control de los procesos de crédito de cada uno de sus productos hasta su desembolso, considerando los parámetros de riesgo aprobados.
- Aprobar nuevos productos y servicios crediticios y proponer modificaciones en la política y metodología de calificación y otorgamiento de crédito.
- Proponer cambios en las modalidades y condiciones de financiamiento de los productos de crédito.
- Proponer al Directorio ajustes en la capacidad de endeudamiento de los afiliados y jubilados.

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: Se reunirá mensualmente por convocatoria del Presidente, a través del Secretario(a).

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): Se realizaron 18 comités.

- 12 ordinarias presenciales
- 2 extraordinarias presenciales
- 4 extraordinarias virtuales.

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 102 resoluciones, 64 cumplidas/superadas, 34 en proceso y 4 incumplidas.

Logros del Comité: Entre los más importantes se indican:

- Reforma parcial al Manual de Crédito (marzo)
 - Se aumentó la capacidad de pago para el segmento jubilados y pensionistas de los préstamos quirografarios.
- Reforma Integral al Manual de Crédito del Biess (noviembre)
 - o Incremento permanente en la capacidad de pago del segmento jubilados y pensionistas.
 - o Inclusión de un capitulo especifico del proceso de cobranzas en el Manual de Crédito.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- o Creación de nuevos productos hipotecarios y prendarios.
- Conoció y resolvió:
 - o Reglamento de selección de los gestores privados a cargo de los servicios auxiliares de cobranzas para la recuperación de cartera vencida del Biess y ejecución contractual
 - o Reforma al Reglamento del Comité de Crédito
 - o Reglamento para la selección y evaluación de empresas de peritos valuadores de bienes inmuebles externos al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Biess
- Aprobó el Informe Nro. BIESS-CE-007-2023-IF, en el cual se recomendó nombrar y designar peritos de la base de elegibles en diferentes provincias a nivel nacional. (Directorio realizó la designación de estos profesionales).

ii. COMITÉ DE INVERSIONES

Atribuciones del Comité: Entre las más relevantes se enuncian:

• Será el encargado de previo el análisis de los informes técnicos de inversiones y riesgos, así como el jurídico (en el caso que lo amerite), de aprobar o rechazar inversiones de acuerdo con la normativa vigente y al cupo establecido en el manual de Montos e Instancias del Biess.

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: Estas sesiones se realizarán mínimo una vez al mes.

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): Se realizaron 14 comités.

- 7 ordinaria virtual
- 7 extraordinarias virtuales.

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 226 resoluciones:

- 165 cumplidas/superadas
- 59 en proceso
- 2 no ejecutadas

Logros del Comité: Entre los más importantes se indican:

- La participación del Biess dentro de las instituciones públicas en el mercado de valores en el año 2023, ocupó el 3er lugar como inversionista institucional, subiendo 3 puestos en comparación al año 2022, dicho puesto se mantiene.
- El Comité de Inversiones aprobó sobre las inversiones (Colocaciones Títulos Valores) realizadas en el año 2023:
 - o En el Sector Público, se invirtieron en total USD 2.474 millones, de los cuales USD 150,58 millones se colocaron en Certificados de Tesorería de corto plazo, USD 2.170 millones en Bonos del Estado, USD 27,42 millones en Bonos del Estado emitidos por incentivos jubilares y USD 127 millones en certificados de depósito e inversión emitidos por el BEDE y BANECUADOR.
 - Se realizaron también inversiones en títulos del Sector Privado por el valor de USD 979 millones, siendo USD 797,1 millones en instituciones financieras, USD 28 millones en Titularizaciones, USD 62 millones en Papel Comercial y USD 91,73 millones en obligaciones del sector real.

Información relevante: Es importante informar que, durante los meses de agosto, septiembre y noviembre 2023 no se realizaron inversiones por factores económicos estacionales, así como también desinversiones no programadas por el IESS.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

iii. COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Atribuciones del Comité: Entre las más relevantes se enuncian:

- Lo constante en el artículo 3, sección II, capítulo I, título IX, libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos.
- Evaluar y proponer para aprobación del Directorio las estrategias, políticas, procesos, procedimientos, metodologías y reformas que permitan una eficiente administración integral de riesgos.
- Monitorear y controlar la ejecución de políticas, metodologías, procesos y procedimientos de la administración integral de riesgos.

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: Se realizarán mínimo una vez al mes.

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): Se realizaron 12 comités (sesiones) ordinarias virtuales.

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 275 resoluciones emitidas, 241 cumplidas/superadas y 34 en proceso.

Logros del Comité:

- Se trataron los siguientes temas relevantes por parte del Comité, entre ellos: Reforma de la "Metodología Calificación y Asignación de Cupos de las Inversiones del Biess en las Entidades del Sistema Financiero Nacional y Sistema Financiero Popular y Solidario con los Excedentes de Liquidez", reforma a la Metodología de Cálculo de Rentabilidad Financiera de los Fondos Previsionales Administrados por el Biess, Reforma Metodología de Valoración del Portafolio del Biess, Metodología para Constitución de Provisiones en las Inversiones No Privativas del Biess, así como, Informes quincenales de liquidez; Informes de Gestión Integral de Riesgos; Informes de límites de cartera vencida; Informes de límites normativos; Resoluciones del Comité de Continuidad de Negocio y Temas relacionados al Comité de Cumplimiento.
- Se aprobó los planes de capacitación presentados por la administración del banco, en atención a lo dispuesto en el literal e, articulo 6, capitulo III; y, literal a, artículo IV, título IX, libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos.
- Se llevó a cabo la capacitación anual denominada "CAPACITACIÓN VIRTUAL ANUAL EN RIESGOS
 DE MERCADO Y LIQUIDEZ" A IMPARTIRSE EN EL Biess POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RIESGO
 DE MERCADO Y LIQUIDEZ", a todos los servidores del Banco del Instituto Ecuatoriano de
 Seguridad Social por parte de la Dirección de Mercado y Liquidez y el Comité de Administración
 Integral de Riesgos.

iv. COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LAS INVERSIONES

Atribuciones del Comité: Entre las más relevantes se enuncian:

- Ejecutar las políticas aprobadas por el Directorio en materia de calificación de riesgo de las inversiones.
- Proponer reformas o ajustes a las políticas aprobadas por el Directorio que tengan relación con la calificación de riesgo de las inversiones del Banco.
- El Comité de Calificación de Riesgo de las Inversiones del Banco tiene por objeto evaluar los activos de riesgo y establecer los niveles de provisión adecuados para protegerlos de eventuales pérdidas por incobrabilidad o pérdidas de valor.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

• Aprobar la calificación de riesgo de las inversiones del Banco.

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: Se realizarán al menos trimestralmente, previa convocatoria, a través de la Secretaría, por disposición del Presidente del Comité

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): Se realizaron 5 comités.

- 4 sesiones ordinarias presenciales
- 1 extraordinaria presencial

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 81 resoluciones, 77 cumplidas/superadas y 4 en proceso.

Logros del Comité: Gestiones correspondientes para realizar la reforma integral al reglamento del "Comité de Calificación de Riesgo de las Inversiones" con la finalidad de establecer el responsable del seguimiento, la periodicidad y la manera de comunicar el seguimiento a las resoluciones.

v. COMITÉ DE AUDITORÍA

Atribuciones del Comité: Entre las más relevantes se enuncian:

- Proponer al Directorio del Banco la terna para Auditoría Externa y la nómina de la Calificadora de Riesgos, a efectos de que el Directorio realice la designación y selección respectivas;
- Informarse sobre el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno, entendiéndose como controles internos aquellos operacionales y financieros establecidos para dar transparencia a la gestión de la administración y buscar desalentar irregularidades que podrían presentarse en los diferentes niveles de gobierno del Biess;
- Coordinar las actividades entre los órganos integrantes del sistema de control interno para incrementar la eficiencia, eficacia y economía del control, evitando superposiciones o reiteración de acciones;
- Asegurarse de la existencia de sistemas adecuados que garanticen que la información financiera sea fidedigna y oportuna.

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez al mes, por convocatoria del/la Presidente(a) del Comité.

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): Se realizaron 19 comités:

- 8 ordinarias virtuales
- 4 ordinarias presenciales
- 6 extraordinarias virtual (1 cancelada)
- 1 extraordinaria presencial

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 407 resoluciones, 133 conocimiento (no aplica gestión), 200 cumplidas/superadas, 38 pendientes y 36 en proceso.

Logros del Comité: Entre los más importantes se indican:

- Se dio cabal cumplimiento al Reglamento del Comité de Auditoría, en el artículo 13, numeral 13.1 señala: "El Secretario Técnico del Comité se encargará de realizar el seguimiento y cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Comité; trimestralmente informará de forma detallada el estado de las mismas fundamentadas en los respectivos sustentos de descargo."
- Se coordinó reuniones con la Unidad de Control Interno, Auditoría Interna Bancaria y las áreas responsables para revisar las observaciones de los informes del Auditor Interno Bancario, que



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

a la fecha se encontraban en estado "En Proceso" y "Pendientes". Una vez finalizadas las reuniones con todas las áreas, se comunicó los resultados obtenidos al Gerente General.

• Comunicación periódica con Auditoría Interna, Control Interno y las áreas responsables, a fin de conocer sus inquietudes y problemas, así como, vigilar el grado de cumplimiento en cada resolución emitida por el Comité de Auditoría.

vi. COMITÉ DE ÉTICA

Atribuciones del Comité: Entre las más relevantes se enuncian:

- Establecer, revisar permanentemente y aprobar el contenido y reformas al Código de Ética, de forma previa a su aprobación por parte del Directorio del Biess.
- Aprobar el plan de comunicación para la información, sensibilización y concienciación interna y
 externa del Código de Ética que será presentado por las áreas de Talento Humanos y Relaciones
 Públicas respectivamente.
- Conocer y resolver sobre situaciones que vayan en contra de los valores y principios éticos establecidos en el Código de Ética.

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: Se reunirá de manera ordinaria una vez al mes y extraordinariamente, cuando lo convoque su Presidente, o por petición formal de dos de sus miembros.

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): Se realizaron 10 comités.

- 3 ordinarias presenciales
- 7 ordinarias virtuales

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 80 resoluciones, 40 de conocimiento, 35 cumplidas/superadas, 2 se recomiendan dar por superadas, 2 en proceso y 1 pendiente.

Logros del Comité:

- Reforma al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Ética, que incluye lo observado por Auditoría Interna Bancaria referente a establecer la periodicidad de ejecutar el seguimiento y de la forma (documento) para comunicar los resultados.
- Aprobación del Código de Ética de los FCPC pendientes, que ya fue remitido a su vez al Directorio Institucional para revisión y aprobación.
- Plan de comunicación ejecutado, para la información, sensibilización y concienciación interna y externa del Código de Ética 2023.

vii. COMITÉ DE CUMPLIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Atribuciones del Comité: Entre las más relevantes se enuncian:

- Analizar y pronunciarse en los plazos establecidos por la Ley sobre los informes de operaciones
 y transacciones económicas inusuales e injustificadas reportadas por el Oficial de
 Cumplimiento; para, de ser el caso, trasladarlos a conocimiento de la Unidad de Análisis
 Financiero y Económico (UAFE), dejando expresa constancia en la respectiva acta de la decisión
 tomada por cada uno de los miembros.
- Proponer al Directorio del Banco para su aprobación el Manual de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo ARLAFDT y el Código de Ética, en lo referente al riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo y sus actualizaciones.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Aprobar las metodologías, modelos, indicadores cualitativos, cuantitativos, matrices, y más instrumentos o herramientas para prevenir el riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo; así como, para la oportuna detección de las transacciones económicas inusuales e injustificadas presentadas por las Unidades de Cumplimiento y de Riesgos.
- Aprobar el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento sobre el riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo, para la creación de nuevos productos y servicios
- Informar al menos semestralmente, al Directorio respecto de las resoluciones tomadas y su seguimiento, o cuando exista una resolución importante para su conocimiento o decisión.

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: El Comité sesionará de manera ordinaria una vez al mes y extraordinariamente cuando lo consideren necesario.

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): Se realizaron 17 comités.

- 10 ordinarias virtuales
- 3 ordinarias presenciales
- 2 extraordinarias presenciales
- 2 extraordinarias virtuales

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 228 resoluciones.

Logros del Comité:

- Implementación, monitoreo y seguimiento de la Metodología para la Creación y Gestión de Señales de Alerta.
- Implementación, monitoreo y seguimiento de la Metodología para el cálculo de Indicadores Claves de Riesgos en materia de Lavado de Activos, Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (KRI-LAFDT) para mejora continua de política
- Implementación, monitoreo y seguimiento de la Metodología para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo, ARLAFDT
- Implementación, monitoreo y seguimiento de la Metodología para Determinar el Perfil de Riesgo de Clientes en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (PLAFDT).

viii. COMITÉ DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO DE INFORMACIÓN

Atribuciones del Comité: Entre las más relevantes se enuncian:

- Evaluar y supervisar las actividades estratégicas de carácter tecnológico, a fin de realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnología de Información.
- Coordinar los temas estratégicos relacionados con el uso de la tecnología de información y la gestión de riesgos asociados a su cargo.
- Coordinar el Comité de Administración Integral de Riesgos, los aspectos relativos a tecnologías de información.
- Establecer las prioridades de los proyectos de tecnología de información, a fin de lograr un equilibrio en la asignación de recursos y la adecuada atención de los requerimientos de las unidades de la institución.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: Se reunirá de manera ordinaria al menos trimestralmente por convocatoria del Presidente del Comité.

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): Se realizaron 4 comités.

4 ordinaria virtual.

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 29 resoluciones, 18 cumplidas/superadas y 21 se encuentran en proceso.

Logros del Comité:

- Reforma al Reglamento del Comité de Tecnología y Desarrollo de Información
- Cierre de observaciones de Auditoría

ix. COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS (CAP)

Atribuciones del Comité: Entre las más relevantes se enuncian:

- Evaluar y proponer las estrategias de administración de activos y pasivos, acorde al plan operativo anual del Biess, considerando el nivel de tolerancia a los riesgos, requerimientos de rentabilidad y de liquidez.
- Proponer estrategias de colocación de los fondos administrados conforme al presupuesto anual de inversiones y las condiciones del mercado; y, sugerirlas a la administración del Banco.
- Revisar y dar seguimiento a la composición de los portafolios de los fondos previsionales y los fondos complementarios administrados por el Biess, de acuerdo con el plan operativo.
- Dar seguimiento a los niveles de precios, rendimientos y límites para las inversiones, negocios fiduciarios y colocaciones de los fondos previsionales y los fondos complementarios administrados por el Biess.
- Definir los lineamientos para el manejo de los activos y pasivos, en lo que respecta a tasas.

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: Serán convocadas mensualmente por el Presidente del Comité.

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): Se realizaron 23 comités.

- 3 ordinarias presenciales
- 6 ordinarias virtuales
- 11 extraordinarios presencial.
- 1 extraordinarios virtual.
- 2 suspendida.

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 93 resoluciones compuestas por 299 artículos/disposiciones, 206 disposiciones cumplidas/superadas, 81 en conocimiento, 7 pendientes, 3 no aplica y 2 en proceso.

Logros del Comité:

- En el 2023, se mantuvo las tasas de interés para Inversiones Privativas del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aprobadas en diciembre de 2022.
- Monitoreo semanal de la liquidez de los Fondos Administrados; como resultado de ello, en función de los flujos de caja de los fondos administrados, se determinó las semanas en las que



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

se han realizado desinversiones al IESS, y se ha cumplido de manera adecuada con los desembolsos de inversiones privativas.

• Se ha garantizado que no se presente afectación en el coeficiente de cobertura de liquidez semanal, lo cual conllevó a que no exista la necesidad de aplicación de un plan de contingencia

x. COMITÉ DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Atribuciones del Comité: Entre las más importantes, destacan:

- Cumplir y hacer cumplir los lineamientos para la Gestión de Continuidad del Negocio dictados por el CAIR y el Directorio del Banco.
- Asegurar que el Biess esté preparado para responder a emergencias, recuperarse de ellas y mitigar los impactos ocasionados por éstas.
- Implementar, probar y mantener un proceso para la administración de la continuidad de la operación en Banco, para responder a eventos externos y tener la capacidad de retorno a la normalidad.

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: Se reunirá mensualmente por convocatoria del Presidente, a través del Secretario(a).

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): Se realizaron 8 comités (sesiones).

- 4 ordinarias presenciales
- 4 extraordinarias presenciales

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 115 resoluciones, 47 cumplidas/superadas, 46 de conocimiento y 22 en proceso.

Logros del Comité: Entre los más importantes se indican:

- Seguimiento de enero a octubre del año 2023 al Plan de Acción para la obtención de resultados satisfactorios a la prueba al Plan de Continuidad del Negocio (PCN) del año 2023.
 - Una vez que se fueron cumpliendo las distintas etapas, ejecutando talleres y seguimiento personalizado, realizan la prueba al PCN y los resultados de la misma fueron satisfactorios.
- Seguimiento al Plan de emergencia de la Plataforma y de las oficinas a nivel nacional; y, se dispuso a la Coordinación Administrativa la elaboración de un plan de emergencia propio del Biess para los pisos que ocupa la institución, se dispone del plan de Matriz y de los Montes de Piedad
- Se dispuso gestionar e implementar las respectivas acciones preventivas y correctivas para atender emergencias tales como la posible erupción del volcán Cotopaxi y fenómeno de El Niño.
 - o Para esto se ha realizado un seguimiento pormenorizado con el fin de que, el Banco disponga de procedimientos a ser implementados frente a este tipo de eventos que afectan la continuidad del negocio.
- Visita in-situ a la oficina especial Machala para evaluar el nivel de afectación que tuvo el edificio de la gobernación de la provincia de El Oro, que mediante informe se establece que la edificación no tiene daño estructural, razón por la cual, será remodelado, es así que, la oficina sigue funcionando normalmente.

xi. COMITÉ DE PRESTACIONES

Atribuciones del Comité: Entre las más relevantes se enuncian:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Conocer y proponer para la aprobación del Directorio del Biess, las políticas normas y procedimientos aplicables al otorgamiento de prestaciones por parte de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.
- Las funciones y atribuciones establecidas en el Manual de Prestaciones aprobado por el Directorio.
- Presentar al Directorio propuestas de reformas al Manual de Prestaciones.
- Calificar a los beneficiarios con derecho a prestaciones según los requisitos establecidos en la legislación vigente, el estatuto y normativa interna, en base a un informe que deberá presentar el representante legal del respectivo Fondo.
- Analizar y aprobar nuevas prestaciones que puedan recibir los beneficiarios de los fondos.

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: Serán convocadas por el Presidente del Comité.

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): 5 comité.

- 4 ordinarias virtuales
- 1 extraordinarias virtuales

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 29 resoluciones, 23 cumplidas/superadas y 6 en proceso.

Logros del Comité: Se trataron aspectos relacionados con la evolución del número de partícipes de cada fondo y de la cuenta individual, el porcentaje de desafiliación anual, reglamentos, propuesta de reforma del Reglamento del Comité de Prestaciones instructivos, y en general asuntos que, por su importancia, demandaron deliberación y resolución de este cuerpo colegiado.

xii. COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Atribuciones del Comité: Entre las más relevantes se enuncian:

• Lo indicado en el capítulo III: Funciones y Atribuciones del Comité de Seguridad de la Información con código RE-CGSI-SO-01.

Frecuencia en la que se debe realizar cada comité: Se reunirá de manera ordinaria al menos trimestralmente por convocatoria del Presidente del Comité; o, el Secretario Técnico por disposición del Presidente.

Número de Comités realizados (presenciales, virtuales): Se realizaron 4 comités.

- 3 ordinarias presencial.
- 1 ordinaria virtual.

Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso: 61 resoluciones, 45 cumplidas/superadas, 6 pendientes y 10 en proceso.

Logros del Comité: Entre los más importantes se indican:

- Implementación de controles de seguridad de la información y dar cumplimiento efectivo a las resoluciones del comité.
- Mantener una cultura de seguridad de la información en el Biess, en todos los niveles, mediante el Plan Anual de Capacitación y Concienciación de Seguridad de la Información para personal Interno y Clientes del Biess 2023, siendo el proceso de capacitación y concientización de implementación permanente.
- Reglamento del Comité de Seguridad de la Información cumplido al 100%.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

6.1.3. GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA GENERAL

La Subgerencia General dentro del ámbito de su competencia ha venido realizando varias reuniones y gestiones con la finalidad de ejecutar las acciones pertinentes para el seguimiento y mejora continua de los procesos del Banco del IESS, así también, para el cumplimiento de las observaciones realizadas por los Organismos de Control, las mismas que se detallan a continuación:

- Con la finalidad de ejecutar las acciones pertinentes que se encuentran establecidas en el Estatuto Orgánico por Procesos del Banco del IESS, ha realizado un total de 203 reuniones y en la cuales se han levantado 104 Actas en el cual consta los acuerdos que se ha llegado con las áreas involucradas. Así mismo, la Subgerencia General asistió a 69 reuniones como invitado y/o convocado, con un total de 272 reuniones en las que la Subgerencia General ha participado.
- <u>Seguimiento Resoluciones:</u> Para cumplimiento de la resolución del Comité de Auditoria Nro. CAUD-2023-BIESS-011-2.3, se efectuaron talleres de trabajo, con los delegados de las áreas intervinientes de la Secretaria General, Gerencia General, Dirección de Planificación Estratégica, Dirección de Control Interno, en las cuales se fueron definiendo y actualizando el proceso. Es importante indicar que, el documento original se lo renombro como "Manual de Procesos de la Gestión de Secretaria General".
- <u>Seguimiento Recomendaciones Organismos de Control:</u> De la gestión realizada por parte de la Subgerencia General, se ha podido gestionar con todas las áreas del Banco el cumplimiento de 210 recomendaciones de un total de 704 que había cuando iniciamos las gestiones, es decir se ha logrado en apenas 8 meses reducir el 30% de las recomendaciones.
- Participación en el Comité de Liquidez del IESS-BIESS: La Subgerencia General ha asistido a reuniones del Comité de Liquidez del IESS-BIESS, en las cuales se ha expuesto la disposición del Banco para cumplir con los requerimientos de información establecidos por este cuerpo colegiado, así como la disponibilidad para efectuar reuniones de trabajo interinstitucionales tendientes a mejorar la coordinación y solventar cualquier duda o aclaración de los temas tratados. Adicionalmente, se ha efectuado la labor de coordinación y seguimiento para estos temas, producto de lo cual se llevaron a cabo talleres de trabajo internos del Banco y en determinados casos Interinstitucionales, generando los siguientes resultados: i) La metodología de gastos operativos, se encuentra aprobada por la Gerencia General y esta para publicación; ii) Sobre el reporte al Buró de crédito, ya se encuentra actualizadas y validadas las estructuras "R" por lo que a la fecha actual la Superintendencia de Bancos reporta información del Biess al Buró de Crédito; iii) Respecto de revisión a los límites de inversión, la propuesta esta elevada para conocimiento y aprobación por parte de la Gerencia General; iv) El área financiera construyo la curva de rendimiento de las inversiones, v) La metodología de cálculo de la tasa de rendimiento fue presentada a los funcionarios del IESS, y complementariamente se ha solicitado al IESS se indique como llegaron a determinar la tasa mínima requerida del 8,31%.
- <u>Estructuras de Información L:</u> Se dio seguimiento para que se establezca un cronograma de cumplimiento de envío y validación de las estructuras L por parte del Banco hacia la Superintendencia de Bancos. Como resultado del seguimiento y monitoreo a las áreas, las estructuras L muestran un nivel de cumplimiento del 100%.
- Estructuras de Información R27: Se desarrollaron talleres, en los que se generó una nueva propuesta de cronograma de cumplimiento, en el que se establece como fecha final el 21 de julio de 2023, para el envío de la estructura con información correspondiente al mes de junio de 2023, el mismo que se lo expuso a la Gerencia General. Este cronograma fue aceptado, por la Gerencia General.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Implementación cuentas de maduración de cartera y grupo No Devenga Interés: Desde el mes de agosto de 2023 con el fin de cumplir con el compromiso del señor Gerente General con la Superintendencia de Bancos, respecto a la implementación del grupo de cuentas contables No Devenga interés, se realizaron reuniones de trabajo en conjunto con la Superintendencia de Bancos, Subgerencia de Operaciones y Coordinación Financiera, para definir la dinámica y estructura contable que deberán ser parametrizados en los sistemas del Banco. Para tales efectos se elaboró un cronograma, aprobado por el Organismo de Control.
- Matriz de Riesgo Institucional: Del seguimiento efectuado, se tiene que el área de Riesgos se encuentra realizando la tabulación de los resultados obtenidos en el Taller Gerencial para el levantamiento de los Riesgos Institucionales para determinar el Mapa de Riesgo Institucional en base a la perspectiva de los Dueños de los Procesos involucrados. Adicionalmente, se encuentran en revisión final la propuesta metodológica para el levantamiento de los riesgos institucionales dentro del Banco, para continuar con el proceso de aprobación del Comité de Administración Integral de Riesgos.
- Seguimiento oportuno mediante talleres de trabajo para la subsanación de las observaciones de Organismos de Control.
- <u>Informe de rendimiento de los portafolios:</u> Se efectuaron reuniones y talleres de trabajo con las áreas de riesgos, inversiones y financiero, como actividades técnicas de seguimiento y acompañamiento tendientes a analizar la información generada al respecto.
- Traslados oficinas de Machala y Latacunga:
 - Se coordinó y determinó las alternativas para el traslado de la Oficina Latacunga y plan de emergencia por la posible erupción del volcán Cotopaxi, así como, la elaboración de los informes para conocimiento del Comité de Continuidad de Negocio y su posterior evaluación.
 - O Se efectuaron las acciones necesarias con la Subgerencia de Crédito, Coordinación Jurídica, Coordinación Administrativa y Coordinación de Planificación Estratégica para elaborar los informes de necesidad y factibilidad sobre el traslado de la Oficina de Machala, debido a la finalización del convenio de Uso entre el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la Gobernación de la provincia de El Oro, en cuyo documento indica que la Institución tendrá un plazo de 150 días para desocupar el edificio.
- Análisis Integral y mejora del Proceso de Concesión de Crédito Hipotecario: Con el objeto prestar un mejor servicio y productos de calidad a nuestros asegurados se realizó el análisis integral del "Proceso de Concesión de Préstamos Hipotecarios", a fin de identificar nudos críticos y oportunidades de mejora. Dentro de este contexto en conjunto con la Coordinación de Estudios y Planificación se realizaron talleres de trabajo con las áreas intervinientes del proceso. El resultado de estos talleres fue plasmado en una matriz con el detalle de los nudos críticos identificados, con fechas y responsables para el cumplimiento de cada una de las actividades.
- <u>Seguimiento al cumplimiento del POA, PAI y Portafolio de Proyectos:</u> Se ha realizado reuniones con la Coordinación de Planificación Estratégica para revisar el cumplimiento de las siguientes herramientas institucionales: (Plan Anual de Inversiones, Plan Operativo Anual y Portafolio de proyectos)
- <u>Visitas Técnicas Sucursales, Oficinas Especiales, Agencias Mayo Julio 2023</u>: Una vez finalizadas las visitas técnicas, la Subgerencia General, elaboró el Informe Nro. 001-INFSGEN- 2023 de 20 de septiembre de 2023, denominado "INFORME TÉCNICO DE VISITAS A LA SUCURSAL MAYOR,



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

OFICINAS ESPECIALES, MONTES DE PIEDAD Y PUNTOS DE ATENCIÓN DEL BIESS A NIVEL NACIONAL"; que expone un resumen general de los hallazgos que se evidenció en las visitas técnicas y las recomendaciones que surgieron.

6.2. GESTION DE PROCESOS SUSTANTIVOS (NEGOCIO)

6.2.1. GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE BANCA DE INVERSIÓN

6.2.1.1. Gestión de la Dirección de Valores y Estructuración

Portafolio Global de Inversiones y Plan Anual de Inversión 2023

Se encuentra detallado el numeral 4.2 del presente informe.

Montos, plazos y tasas de rendimiento de los bonos del Estado recibidos por concepto del pago del 40% de las pensiones y otras obligaciones del Estado

Al 31 de diciembre de 2023, el Biess mantuvo en su portafolio de inversiones un monto de USD 1.409 millones a valor nominal, correspondiente a los títulos de bonos del estado recibidos en años anteriores por el IESS como pago del 40% de las pensiones y otras obligaciones del Estado.

La Tasa de Interés promedio ponderada de dichos bonos es del 7,50%, generando un valor de USD 145,09 millones por cupones de interés recibidos durante el año 2023, y una recuperación en cupones de capital por un valor de USD 592,04 millones.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las recuperaciones recibidas mensualmente por concepto de capital e interés de los citados bonos del estado, durante el año 2023:

Tabla 53: Recuperaciones de Bonos del Estado - 40% Pensiones (en dólares)

Mes	Capital (USD)	Interés (USD)
ene-23	23.660.560,42	13.493.954,11
feb-23	20.359.825,79	5.790.005,56
mar-23	28.416.996,42	12.231.154,90
abr-23	34.905.280,33	29.555.917,78
may-23	33.439.059,36	8.289.783,30
jun-23	33.443.873,84	8.563.274,85
jul-23	61.120.033,83	12.606.683,09
ago-23	23.330.167,66	5.026.512,09
sep-23	51.961.262,52	11.165.517,51
oct-23	228.052.266,27	24.309.469,76
nov-23	23.637.469,35	7.037.144,79
dic-23	29.714.975,96	7.022.851,90
TOTAL	592.041.771,75	145.092.269,64

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

Desinversiones Renta Variable

Mediante memorando Nro. BIESS-DIRB-2023-0539-MM de 07 de septiembre de 2023, la Prosecretaria del Directorio notificó a la Gerencia General, el contenido de la Resolución del Directorio Institucional Nro. BIESS-DIR-RS-031-0385-2023, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 031-2023 de 04 de septiembre de 2023, que en relación con el punto 4 el orden del día, en su parte relevante resolvió:

"ARTÍCULO 2. Aprobar la desinversión de la posición accionaria que mantiene el BIESS en la Compañía ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA y solicitar a la Gerencia General efectuar



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

todas las acciones administrativas y operativas a nivel interno y con la Superintendencia de Bancos para asegurar que el proceso de desinversión cumpla con la normativa interna y externa".

En tal sentido la Dirección de Valores y Estructuración ha venido gestionando con la Gerencia General de la Compañía, para que interponga sus buenos oficios ante el accionista mayoritario a efectos de brindar cumplimiento a la resolución del Directorio, conforme se detalla a continuación:

- Oficio Nro. BIESS-GGEN-2023-0088-OF de 23 de enero de 2023
- Oficio Nro. BIESS-GGEN-2023-1280-OF de 18 de septiembre de 2023

En respuesta, la Compañía por dos ocasiones el 30 de enero y el 26 de octubre de 2023, ha manifestado la falta de interés para adquirir el paquete accionario del Biess en ECASA.

La Gerencia General mediante Oficio Nro. BIESS-GGEN-2023-1513-OF de 16 de noviembre de 2023, solicitó el apoyo de las Bolsas de Valores del País, a efectos de que se informe al mercado como un hecho relevante la decisión adoptada por el Directorio Institucional en lo referente a la desinversión de la posición accionaria que mantiene el Biess en la Compañía ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA. Ante lo cual la Bolsa de Valores de Quito mediante correo electrónico de 01 de diciembre de 2023 manifestó: "Tras la revisión del oficio remitido, lamentablemente no podemos canalizarlo como un hecho relevante por cuanto la compañía sobre la cual se informa se procederá con la desinversión, no es un emisor inscrito en el Catastro Público del Mercado de Valores y en Bolsa, por lo que no se cumplen los preceptos de difusión contenidos en el artículo 25 del Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero".

La Subgerencia de Banca de Inversión mediante memorando Nro. BIESS-SINV-2023-2022-MM de 20 de diciembre de 2023 solicitó a la Dirección de Comunicación y Mercadeo, se informe al público en general mediante los medios de comunicación digitales que gestiona el Biess, la intención de venta del paquete accionario en mención.

Al respecto la Dirección de Comunicación y Mercadeo mediante memorando Nro. BIESS-DRCM-2023-0767-MM de 28 de diciembre de 2023, señaló que se ha difundido el contenido a través de la página web oficial y en la red social LinkedIn.

Tabla 54: Estado de situación de informes sobre análisis de pertinencia de desinversión (Renta Variable)

EMPRESAS / ÁREAS	SUBGERENCIA DE BANCA DE INVERSIÓN	SUBGERENCIA DE RIESGOS	COORDINACIÓN FINANCIERA	COORDINACIÓN JURÍDICA	COMITÉ DE INVERSIONES
UCEM	Informe Nro. BIESS-IF-SINV-0240-2023	Informe Nro. BIESS-INFSRIE-176-2023	Memorando Nro. BIESS-CRFI-2023-0769-MM	Informe Nro. BIESS-DJIF- 014-2023	Comité de Inversiones Nro. 007-CINV-2023, además ya se remitió a Directorio
VICUNHA	Informe Nro. BIESS-IF-SINV-0254-2023	Nro. BIESS-INF-SRIE-0277- 202	Memorando Nro. BIESS-CRFI-2023-0626-MM	Informe Nro. BIESS-DJIF- 0024-2023	Pendiente de conocer
HOLDINGPALMACA	Informe Nro. BIESS-IF-SINV- 0332-2023	Nro. BIESS-INF-SRIE-253- 2023	Memorando Nro. BIESS-CRFI- 2023-0802-MM	Informe Nro. DJIF-021- 2023	Pendiente de conocer
EXEQUIALES IESS	Informe Nro. BIESS-IF-SINV- 0272-2023	Informe Nro. BIESS-INF- SRIE-0252-2023	Memorando Nro. BIESS-CRFI- 2023-0676-MM	Informe Nro. DJIF-031- 2023	Pendiente de conocer
IANCEM	Informe Nro. BIESS-IF-SINV- 0341-2023	Nro. BIESS-INF-SRIE-275- 2023	Memorando Nro. BIESS-CRFI- 2023-0869-MM	Informe BIESS-DJIF-0025- 2023	Pendiente de conocer
CONCLINA	Informe Nro. BIESS-IF-SINV- 0362-2023	Nro. BIESS-INF-SRIE-296- 2023	Memorando Nro. BIESS-CRFI- 2023-0888-MM	Informe Nro. BIESS-DJIF- 0027-2023	Pendiente de conocer
ECASA	Informe Nro. BIESS-IF-SINV- 064-2023	Informe Nro. BIESS- INF- SRIE-084-2023	Memorando Nro. BIESS-CRFI- 2023-0164-MM	Memorando Nro. BIESS- CJUR-2023-0302-MM Memorando Nro. BIESS- CJUR-2023-0375-MM	Comité de Inversiones Nro. 007-CINV-2023, además ya resolvió el Directorio la desinversión

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gestión Informes de Debida Diligencia

La Subgerencia de Banca de Inversión, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, que menciona:

"4.2.7.4.1 La Subgerencia de Banca de Inversión mediante la Dirección de Valores y Estructuración tiene a cargo las inversiones efectuadas con recursos propios del Banco y la Coordinación de Fondos Complementarios tiene a cargo las inversiones efectuadas con recursos provenientes de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, es decir son responsables de la aplicación de esta política y deberán recabar toda la información necesaria para conocer los datos de identificación, económicos, financieros, ubicación geográfica, capacidad técnica y aspectos generales, entre otros, que identifique a los emisores de títulos valores hasta llegar a las personas naturales; (...)

"4.2.7.4.2 La Subgerencia de Banca de Inversión mediante la Dirección de Valores y Estructuración y la Coordinación de Fondos Complementarios son responsables aplicar los procesos de debida diligencia según corresponda mediante la instrumentación de procedimientos, mecanismos y metodologías establecidos, en el contexto del diligenciamiento, de acuerdo a los requisitos de identificación, acreditación y verificación, establecidos previo el inicio de la relación contractual (...)"

En este contexto la Subgerencia de Banca de Inversión efectúa el proceso de debida diligencia a todas las inversiones que realiza de manera bursátil; para el año 2023, se realizaron 130 informes, de los cuales 51 corresponden a emisores lo que representa el 39.23%, 32 informes de IFIS que equivale al 24,62%, 24 informes de Casas de Valores que representan el 18,46% y 23 informes de Renta Variable con una participación del 17,69.

Operaciones Inter Fondos – Año 2023

Conforme a las necesidades de liquidez generadas por el propio giro del negocio del Banco, así como también, de acuerdo con los requerimientos de recursos por parte del IESS, la Coordinación Financiera solicitó gestionar varias operaciones entre los fondos previsionales administrados por el BIESS; el resumen de estas operaciones se muestra a continuación.

En lo que respecta a operaciones entre fondos, durante el año 2023 se gestionaron operaciones entre fondos, los cuales fueron requeridos por la Coordinación Financiera y autorizados por el Gerente General, conforme a las necesidades de cada fondo:

Tabla 55: Operaciones Interfondos (en dólares)

Fecha	Valor Nominal
Febrero	\$ 118.094.932,66
Abril	\$ 44.917.761,53
Mayo	\$ 262.464.432,05
Junio	\$ 91.125.038,93
Agosto	\$ 115.000.000,00
Septiembre	\$ 285.368.181,84
Octubre	\$ 428.797.661,45
Noviembre	\$ 160.356.211,36
Diciembre	\$ 472.222.500,77
TOTAL	\$ 916.970.347,01

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Reformas a la Normativa

Conforme a las necesidades del proceso de inversiones y en cumplimiento a recomendaciones de la Superintendencia de Bancos y Auditoría Interna, durante el año 2022 se gestionó la reforma al documento del "Instructivo de Compra y Venta de Títulos Valores", la cual fue aprobada por el Gerente General del Biess el 26 de enero de 2023.

6.2.1.2. Gestión de la Dirección de Inversiones Estratégicas (Negocios Fiduciarios)

La reforma de la POLÍTICA DE INVERSIONES NO PRIVATIVAS DEL Biess, aprobada mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-017-0140-2022 emitida en la Sesión Extraordinaria Virtual Nro. 17-2022 de 20 de abril de 2022, se menciona:

"Artículo 7. Políticas para los fideicomisos en los que el BIESS es constituyente y/o beneficiario."

El BIESS para su gestión realizará una evaluación permanente del estado de las inversiones de todos los negocios fiduciarios en las que es partícipe, con la finalidad de determinar sus estados de acuerdo a sus características, mismos que podrán ser los siguientes:

- **7.1 Fideicomisos en ejecución y en recuperación de la inversión. -** Se consideran en este estado, a los negocios fiduciarios que están en cumplimiento de su objeto contractual.
- **7.2 Fideicomisos paralizados.** Se consideran en este estado a los negocios fiduciarios que han presentado eventos o condiciones, debidamente justificadas, y que han obligado a tomar la decisión de su paralización.
- **7.3 Fideicomisos a ser liquidados.** Se consideran en este estado a los negocios fiduciarios que, han cumplido con el objeto contractual, y que por lo tanto es posible su terminación o liquidación. Asimismo, se considerarán aquellos que, debido a la imposibilidad de cumplir con el objeto contractual, es necesaria su liquidación para la minimización de posibles pérdidas."

En ese sentido, se presenta un cuadro resumen del número de Fideicomisos y su estado a diciembre de 2023:

Tabla 56: Estado De Fideicomiso

ESTADO DE FIDEICOMISO	Nro. NEGOCIOS (AÑO 2022)	Nro. NEGOCIOS (AÑO 2023)*
Ejecución y Recuperación de la Inversión.	18	16
Paralizados.	12	13
A ser liquidados.	11	9
TOTAL	41	38

Fuente: Dirección de Inversiones Estratégicas | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

En el Anexo 1, se presenta la problemática, direccionamiento, y situación actual de los Negocios Fiduciarios con corte a diciembre 2023, con el fin de lograr la recuperación adecuada de las inversiones realizadas por el Biess y/o FIAIDMI en los distintos proyectos de acuerdo con su estado.

Fideicomisos a ser liquidados

- 1. FIDEICOMISO VITRO
- 2. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS LAS PALMAS
- 3. FIDEICOMISO BIESS TIFFANY
- 4. FIDEICOMISO DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS CASA CALERO

^{*}En el año 2023 se llevó a cabo la reactivación del Fideicomiso El Tejar y liquidación del Fideicomiso San Rafael.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- 5. FIDEICOMISO BIESS ALFREDO ROSATI
- 6. FIDEICOMISO MERCANTIL PUERTO LUZ
- 7. FIDEICOMISO BIESS RUMIPAMBA
- 8. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓIN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS ASTURIANA
- 9. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SEBASTIAN II

Fideicomisos en ejecución y recuperación de la Inversión:

- 1. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL IESS PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO INMOBILIARIO FIAIDMI
- 2. FIDEICOMISO MERCANTIL BIESS BIENES REMANENTES MBL
- 3. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO OPORTO
- 4. FIDEICOMISO INMOBILIARIO BELOHORIZONTE MONTECRISTI
- 5. FIDEICOMISO DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMBOLIARIA BIESS CAÑARIBAMBA
- 6. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA IESS PORTAL DE MALLORCA
- 7. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO INCHALILLO GARDENS
- 8. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS EL TEJAR
- 9. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO BEMANI
- 10. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO PLATINUM PLAZA
- 11. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS LOS ESTEROS
- 12. FIDEICOMISO ALTOS DE AMAGASÍ
- 13. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y PAGOS PROYECTO TERMOELECTRICO FASE II CELEC EP
- 14. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN, GARANTÍA Y PAGO PROYECTO TOACHI PILATÓN
- 15. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN HIDROTAMBO
- 16. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN VALSOLAR

Fideicomisos paralizados

- 1. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA LOS TRIGALES
- 2. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SAN LUIS
- 3. FIDEICOMISO MERCANTIL IESS EL EJIDO
- 4. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA FIDEICOMISO BIESS PORTOBELLO II
- 5. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO ALCALÁ DEL VALLE
- 6. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS PORTÓN DE LINARES II
- 7. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO PORTAL DE LOS VALLES
- 8. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO IESS ALCÁZAR DE JIPIRO II
- 9. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO NUEVA VILLA DE ORO
- 10. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO BIESS FONTANA
- 11. FIDEICOMISO MERCANTIL RIELES DE MONAY



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- 12. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓIN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS URBANIZACIÓN JAIME ROLDÓS
- 13. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO IESS PORTAL DE GRANADA

Inversiones efectuadas en las Instituciones del Sistema Financiero por parte de los fideicomisos

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas por la Subgerencia de Banca de Inversión en cada uno de los fideicomisos en los que interviene el BIESS y/o FIAIDMI a diciembre 2023, en las diferentes Instituciones Financieras.

Tabla 57: Inversiones en Fideicomisos (en dólares)

	(en dolares)									
Na.	FIDEICOMISO	FIDUCIANIA	INSTITUCIÓN FINANCIERA	MONTO INVERSIÓN USD	PLAZO	TASA	RENDIMIENTO USD	CAPITAL+INTERES USD	FECHA EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO
1	IESS EL EJIDO	FIDEVAL	BANCO INTERNACIONAL S.A.	446.735,10	122	8,25%	12:489,97	459.225,07	22/9/2023	22/1/2024
2	PORTAL DE GRANADA	FIDEVAL	BANCO INTERNACIONAL S.A.	1.000,000,00	91	8,15%	20.601,39	1.020.601,39	25/10/2023	24/1/2024
1	PORTAL DE GRANADA	FIDEVAL	COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE LTDA.	500.000,00	91	8,35%	10.553,47	510.553,47	25/10/2023	24/1/2024
4	PUERTO LUZ	ENLACE	BANCO INTERNACIONAL S.A.	261.907,17	121	8,25%	7.262,47	269.169,64	25/9/2023	24/1/2024
- 5	PLATINUM PLAZA	ENLACE	BANCO INTERNACIONAL S.A.	150.000,00	121	8,25%	4:159,38	154,159,38	26/9/2023	25/1/2024
6	PORTAL DE GRANADA	FIDEVAL	BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	2.065.000,00	91	8,15%	42,541,87	2,107,541,87	27/10/2023	26/1/2024
7	PORTAL DE GRANADA	FIDEVAL	BANCO D-MIRO S.A.	250.000,00	92	8,00%	5.111,11	255.111,11	26/10/2023	26/1/2024
8	PORTAL DE GRANADA	FIDEVAL	BANCO D-MIRO S.A.	250.000,00	98	8,00%	5,444,44	255.444,44	26/10/2023	1/2/2024
9	FIAIDMI	CFN	BANCO DEL PACIFICO S.A.	1,768,811,32	65	8,10%	25.868,87	1.794.680,19	11/12/2023	14/2/2024
10	FIAIDML	CFN	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.	1.770.259,88	65	7,50%	23.972,27	1.794.232,15	11/12/2023	14/2/2024
11	RIELES DE MONAY	CFN	BANCO DEL PACIFICO S.A.	1.880.833,30	65	8,10%	27,507,19	1.908.340,49	11/12/2023	14/2/2024
12	FIAIDMI	CFN	BANCO DEL PACIFICO S.A.	779.634,81	64	8,10%	11.226,74	790.861,55	12/12/2023	14/2/2024
13	FONTANA	FIDEVAL	BANCO INTERNACIONAL S.A.:	2.469.773,28	121	8,25%	68.484,75	2.538.258,03	17/10/2023	15/2/2024
14	PORTAL DE GRANADA	FIDEVAL	BANCO DEL AUSTRO S.A.	104.548,43	64	7,65%	1.421,86	105.970,29	20/12/2023	22/2/2024
15	FORTAL DE GRANADA	FIDEVAL	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.	156.276,57	64	7,50%	2,083,69	158.360,26	20/12/2023	22/2/2024
16	FIAIDMI	CFN	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.	1,416,967,88	122	8,00%	38.415,57	1,455,383,45	20/10/2023	19/2/2024
17	FIAIDMI	CFN	COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE LTDA.	1.000.000,00	91	8,00%	20.222,22	1.020.222,22	21/11/2023	20/2/2024
18	FIAIDMI	CFN.	BANCO AMAZONAS S.A.	1.420.240,94	121	8,25%	39.382,10	1,459.623,04	23/10/2023	21/2/2024
19	FIAIDML	CFN	COOPERATIVA ANDALUCÍA LTDA.	1.333.359,27	61	7,35%	16.605,88	1.349.965,15	27/12/2023	26/2/2024
20	FIAIDMI	CFN	COOPERATIVA PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	300.000,00	91	8,00%	6.066,67	306.066,67	27/11/2023	26/2/2024
21	FIAIDMI	CFN	COOPERATIVA ANDALUCÍA LTDA.	700.000,00	61	7,35%	8,717,92	708.717,92	28/12/2023	27/2/2024
22	FIAIDMI	CFN	COOPERATIVA 23 DE JULIO LTDA.	635,234,26	61	6,70%	7.211,67	642.445,93	28/12/2023	27/2/2024
23	FIAIDMI	CFN	BANCO COOPNACIONAL S.A.	1.700,000,00	91	8,25%	35,452,08	1.735.452,08	28/11/2023	27/2/2024
24	LOS TRIGALES	FIDUPACIFICO	BANCO DEL PACIFICO S.A.	350.000,00	91	8,25%	7.298,96	257.298,96	11/12/2023	11/3/2024
25	RIELES DE MONAY	CFN.	BANCO DEL PACIFICO S.A.	171,505,76	91	8,25%	3,576,61	175,082,37	12/12/2023	12/3/2024
26	ALCALÁ DEL VALLE	FIDEVAL	BANCO DEL PACIFICO S.A.	3.533.164,00	91	8,25%	73.681,19	3.606.845,19	13/12/2023	13/3/2024
27	BIESS - EL TEJAR	FIDUPACIFICO	COOPERATIVA CACPECO LTDA.	1.500.000,00	91	7,80%	29,575,00	1.529,575,00	14/12/2023	14/3/2024
28	FIAIDMI	CFN	BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR 5.A.	1.000.000,00	121	7,90%	76,552,78	1,026,552,78	21/11/2023	21/3/2024
29	FIAIDMI	CFN	BANCO BOLIVARIANO S.A.	1.500.000,00	121	8,00%	40.333,33	1.540.333,33	27/11/2023	27/3/2024
30	FIAIDMI	CFN	BANCO COOPNACIONAL S.A.	950.000,00	121	8,50%	27:140,97	977,140,97	28/11/2028	28/3/2024
31	BIENES REMANENTES	FIDEVAL	COOPERATIVA ANDALUCÍA LTDA.	175.162,42	123	8,35%	4.997,24	180.159,66	30/11/2023	1/4/2024
32	BIENES REMANENTES	FIDEVAL	BANCO PROCREDIT S.A.	1.570.691,91	123	8,00%	42.932,25	1,613,624,16	30/11/2023	1/4/2024
-33	PORTÓN DE LINARES II	FIDEVAL	BANCO COOPNACIONAL S.A.	\$50,000,00	121	8,50%	15,713,19	565.713,19	13/12/2023	12/4/2024
34	PORTÓN DE LINARES II	FIDEVAL	BANCO INTERNACIONAL S.A.	547.887,00	121	8,40%	15.468,68	563.355,68	13/12/2023	12/4/2024
35	FIAIDMI	CFN	COOPERATIVA ANDALUCÍA LTDA.	900.000,00	181	8,50%	38.462,50	938.462,50	25/10/2023	23/4/2024
36	FIAIDMI	CEN	COOPERATIVA PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	1.000.000,00	151	8,50%	42.736,11	1.042.736,11	25/10/2023	23/4/2024
37	FIAIDMI	CFN	COOPERATIVA TULCÂN LTDA.	724,000,00	181	B,75%	31.850,97	755.850,97	25/10/2023	23/4/2024
		TO	TAL	36.831.993.30		115,000,000	841.123.35	37.673.116.65		

Fuente: Dirección de Inversiones Estratégicas | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

Fideicomisos liquidados en el año 2023 (parte legal)

• FIDEICOMISO SAN RAFAEL: Escritura suscrita el 10 de noviembre 2023.

Normativa Interna de Negocios Fiduciarios

Normativa Vigente / Reformada

- REGLAMENTO DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS DEL BIESS Vigente desde abril 2023
- INSTRUCTIVO DE LIQUIDACIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS Vigente desde julio 2023
- REGLAMENTO GENERAL DE PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS Vigente desde septiembre de 2023.
- INSTRUCTIVO DE COLOCACIÓN EN NEGOCIOS FIDUCIARIOS Vigente desde septiembre 2023

Normativa en proceso de reforma

INSTRUCTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

6.2.2. GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE CRÉDITO

6.2.2.1. Gestión de la Dirección de Crédito

Los montos de colocaciones y operaciones referente a los productos de hipotecario, quirografario y prendario, se encuentra detallado el numeral 4.1 del presente informe. A continuación, se detalla las actividades relevantes efectuadas en los productos crediticios del Biess:

Préstamos Hipotecarios

Controles, mejoras, cambios en los aplicativos de concesión de crédito

Se elaboraron requerimientos de negocio y solicitudes de mantenimiento para la Coordinación de Tecnología, con el fin de incluir controles, mejoras, cambios en los aplicativos de concesión del BIESS que forman parte de los procesos críticos del área; a continuación, se detalla los requerimientos de negocios pendientes:

Tabla 58: Requerimientos de negocios PH - Año 2023

ID	Resumen	Observación					
REQ-855	Modificar los documentos y observaciones de la sección "Documentación para el Avalúo y Legal a presentar" del aplicativo web de préstamos hipotecarios.	Vigente					
REQ-839	Mejoras en el aplicativo web de préstamos hipotecarios Vigente						
REQ-813	Habilitar el botón "Simulador PH" en el aplicativo web actualizando las condiciones del Manual de Crédito vigentes desde enero de 2023	Vigente					
REQ-886	Permitir la generación de solicitudes de Préstamos Hipotecarios, subproducto vivienda hipotecada para los casos de arreglo de obligaciones (reestructuración, novación y refinanciamiento)	Vigente					
REQ-853	Implementación la hora inicial y el tiempo de respuesta final del servicio web buró en jaspersoft VF	Vigente					
REQ-860	Parametrización del aplicativo Administrador PH para la carga de las solicitudes de Regeneración y/o Anulación de planillas en estado "DUP-DUPLICADO"	Vigente					
REQ-807	En el sistema cuando genera solicitud de crédito PH se registra como Jubilada y la cliente es Afiliada	Vigente					
REQ-878	Parámetros para códigos de los nuevos subproductos, códigos de carga del GAF y ocultar o presentar menú	Vigente					
REQ-784	Sincronización de la fecha de nacimiento con la información que se encuentra en las tablas de registro civil	Vigente					
REQ-784	Incluir fecha de aplicación en parámetros del aplicativo "CONFIGURACION GENERAL Y CATALOGOS"	Vigente					
REQ-852	Modificación a las condiciones, validaciones y requisitos del producto "Ampliación Remodelación de Vivienda"	Vigente					
REQ-656	Requerimiento de recaudación a prestación Permanente Total - Seguro de Riesgos de Trabajo en Préstamos Hipotecarios	Vigente					

Fuente y Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Manual de Proceso de Préstamos Hipotecarios

Se detalla el cronograma de la elaboración del Manual de Proceso de Préstamos Hipotecarios con el porcentaje de avance para la aprobación del proceso de concesión de préstamos hipotecarios:

Tabla 59: Hoja de ruta para documentación del proceso de concesión de préstamos hipotecarios

Nro	Hito	Responsables	Delegado	Fecha inicio	Fecha fin	% de Avance
1	Hoja de ruta y designación de delegados	Fábrica de Operaciones, Balcón de Servicios, Administración de Operaciones, Custodia Institucional y Gestión de Crédito	Gestión de Crédito: Proceso Hipotecario: Paola Pacheco Proceso de Avalúos: Diego Vela BIESS-DGCR-2023-2372-MM / 28 de noviembre de 2023 Custodia Institucional: Tomas Cabrera Susana Silva BIESS-DPCI-2023-1220-MM / 28 de noviembre de 2023 Fábrica de Operaciones: Analista: Jorge Veintimilla	27/11/2023	29/11/2023	100%



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

			Analista Jimmy Benavidez			
			BIESS-DPFO-2023-1307-MM / 29 de noviembre de 2023 Balcón de Servicios			
			Vanessa Salazar			
			Marilyn Nogales			
			Memorando Nro. BIESS-DBSE-2023-0833-MM / 30 de			
			noviembre de 2023			
			Gestión de Crédito:			
			Proceso Hipotecario: Paola Pacheco			
			Proceso de Avalúos: Diego Vela			
			BIESS-DGCR-2023-2372-MM / 28 de noviembre de 2023			
		5/1 : 1 0 :	Custodia Institucional:			
		Fábrica de Operaciones,	Tomas Cabrera			
	Revisión de	Balcón de Servicios,	Susana Silva			
	normas	Administración de	BIESS-DPCI-2023-1220-MM / 28 de noviembre de 2023			
2	operativas del	Operaciones, Custodia	Fábrica de Operaciones:	30/11/2023	06/12/2023	100%
	proceso	Institucional y Gestión de	Analista: Jorge Veintimilla			
	p. 00000	Crédito (Avalúos /	Analista Jimmy Benavidez			
		Hipotecario)	BIESS-DPFO-2023-1307-MM / 29 de noviembre de 2023			
			Balcón de Servicios			
			Vanessa Salazar			
			Marilyn Nogales			
			Memorando Nro. BIESS-DBSE-2023-0833-MM / 30 de			
			noviembre de 2023			
			Fábrica de Operaciones:			
			Analista: Jorge Veintimilla			
			Analista Fausto Gordillo			
	Documentación	Fábrica de Operaciones,	BIESS-DPFO-2023-1307-MM / 29 de noviembre de 2023			
3	del subproceso de	Balcón de Servicios	Balcón de Servicios	07/12/2023	15/01/2024	100%
	Calificación	Balcoll ac Scrvicios	Vanessa Salazar			
			Marilyn Nogales			
			Memorando Nro. BIESS-DBSE-2023-0833-MM / 30 de			
			noviembre de 2023			
	Documentación		Fábrica de Operaciones:			
4	del subproceso de	Fábrica de Operaciones	Analista Santiago Andrade	16/01/2024	18/01/2024	50%
4	Estudio de títulos	rabilea de Operaciones	Analista Jimmy Benavidez	10/01/2024	10/01/2024	3070
	previo		BIESS-DPFO-2023-1307-MM / 29 de noviembre de 2023			
	Documentación		Gestión de Crédito:			
5	del subproceso de	Gestión de Crédito (Avalúos)	Diego Vela	19/01/2024	24/01/2024	50%
J	Avalúo	Gestion de Credito (Avaidos)	BIESS-DGCR-2023-2372-MM	19/01/2024	24/01/2024	3076
	Avaido		28 de noviembre de 2023			
	Documentación		Fábrica de Operaciones:			
6	del subproceso	Fábrica de Operaciones	Analista: Jorge Veintimilla	24/01/2024	26/01/2024	0%
О	l ·	(Legal)	Analista Fausto Gordillo	24/01/2024	26/01/2024	0%
	Aprobación		BIESS-DPFO-2023-1307-MM / 29 de noviembre de 2023			
	Documentación		Fébrico do Consesionos			
	del subprocesos	Fábrica d- O	Fábrica de Operaciones:			
7	de	Fábrica de Operaciones -	Analista Jimmy Benavidez	27/01/2024	06/02/2024	0%
	Instrumentación	Custodia Institucional	Analista Santiago Andrade			
	general		BIESS-DPFO-2023-1307-MM / 29 de noviembre de 2023			
	Documentación					
	del subprocesos		Fábrica de Operaciones:			
_	de Pago a	-	Analista: Christian Vallejo	07/05/555	00/00/200	001
8	profesionales e	Fábrica de Operaciones	Analista Patricia Villacís	07/02/2024	09/02/2024	0%
	' instituciones		BIESS-DPFO-2023-1307-MM / 29 de noviembre de 2023			
	externas					
			Fábrica de Operaciones:			
	Documentación	Fábrica de Operaciones -	Analista Jimmy Benavidez			
9	del subproceso de	Custodia Institucional -	Analista Fausto Gordillo	14/02/2024	16/02/2024	0%
	Desembolso	Balcón de Servicios	BIESS-DPFO-2023-1307-MM / 29 de noviembre de 202 3			
	Revisión del	Fábrica de Operaciones,	Fábrica de Operaciones:			
10	documento	Balcón de Servicios,	Analista: Jorge Veintimilla	19/02/2024	01/03/2024	0%
	generado	Administración de	BIESS-DPFO-2023-1307-MM / 29 de noviembre de 2023	15,52,2024	31, 33, 2024	5,0
	Sellerann					



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

		Operaciones, Custodia Institucional, Gestión de Crédito y Calidad y Procesos				
11	Ajustes del documento	Fábrica de Operaciones, Balcón de Servicios, Administración de Operaciones, Custodia Institucional, Gestión de Crédito y Calidad y Procesos	Fábrica de Operaciones: Analista: Jorge Veintimilla BIESS-DPFO-2023-1307-MM / 29 de noviembre de 2023	04/03/2024	13/03/2024	0%
12	Validación del documento	Fábrica de Operaciones, Balcón de Servicios, Administración de Operaciones, Custodia Institucional, Gestión de Crédito y Calidad y Procesos	Fábrica de Operaciones: Analista: Jorge Veintimilla Director: Mgs. Gabriel Zurita BIESS-DPFO-2023-1307-MM / 29 de noviembre de 2023	14/03/2024	19/03/2024	0%
13	Aprobación			20/03/2024	25/03/2024	0%
14	Publicación	Secretaría General		26/03/2024	28/03/2024	0%

Fuente y Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Proceso de proyectos Inmobiliarios Calificados

Debido a la necesidad de fomentar alianzas entre constructores/promotores inmobiliarios y el Biess se realizaron acercamientos, mismos que permitieron conocer los beneficios de la relación comercial entre las constructoras y el Biess brindando seguridad a nuestros afiliados/jubilados y pensionistas del país.

En ese sentido, con el objetivo de impulsar la colocación de los Préstamos Hipotecarios, durante el año 2023 se realizó visitas programadas a los constructores y promotores inmobiliarios, registrando un total de 59 proyectos calificados, lo que determina un promedio aproximado de 5 proyectos por mes, cabe añadir que, los meses en los cuales hubo mayor solicitud de calificaciones son febrero y septiembre.

Tabla 60: Proyectos calificados inmobiliarios por provincia (en números enteros)

				- 1-				/					
Provincia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<u>GUAYAS</u>	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>o</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>26</u>
GUAYAQUIL	4	3	1	1	0	0	2	1	6	1	2	1	22
DAULE	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	4
<u>MANABI</u>	<u>o</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>o</u>	<u>1</u>	<u>o</u>	<u>3</u>						
JARAMILLO	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PORTOVIEJO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
MANTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
<u>PICHINCHA</u>	<u>3</u>	<u>5</u>	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>30</u>
QUITO	3	5	4	3	1	3	3	1	1	2	3	1	30
<u>TOTAL</u>	<u>7</u>	<u>9</u>	<u>6</u>	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>8</u>	<u>4</u>	<u>6</u>	<u>2</u>	<u>59</u>

Fuente y Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Los proyectos calificados inmobiliarios del año 2023 se concentran en su mayoría en la provincia de Pichincha con el 51% (30 proyectos), seguido de Guayas con el 44% (26 proyectos).

El área de proyectos calificados participó activamente en las ferias inmobiliarias organizadas por la empresa privada y por el Biess, en las cuales se mantuvo reuniones y se promovió la calificación de los proyectos tanto de constructores como promotores inmobiliarios



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Adicionalmente, con la finalidad de brindar apoyo a la Unidad de Auditoria Interna del Biess, se visitó in situ los proyectos inmobiliarios calificados durante el período junio 2022 – julio 2023, para obtener un registro fotográfico de los mismos.

Proceso Avalúos

Se realizó el proceso de contratación de peritos externos que inicio en febrero del año 2023, teniendo la resolución del Directorio del Biess Nro. BIESS-DIR-RS-032-0412-2023, comunicada mediante Memorando Nro. BIESS-DIRB-2023-0573-MM del 1 de septiembre de 2023 y que concluyo con la firma de 17 contratos de peritos externos en el mes de octubre, distribuidos de la siguiente manera: 13 en la Zona Guayaquil, 3 en la Zona Quito y 1 en la Zona Cuenca; adicionalmente con la misma resolución se coloca en la Base de Elegibles a 1 perito.

Durante el año 2023 se asignaron a los peritos externos (11.253 NIPs) que corresponden a solicitudes de avalúos de todos los productos de crédito hipotecario: Vivienda Terminada, Vivienda Hipotecada, Sustitución de Hipoteca, Compra de Terreno, Compra de Otros Bienes, Construcción de Vivienda y, Avances de Obra; lo que representa 16.716 procesos de gestión y manejo de secuencia de actividades relacionadas con la valoración de bienes inmuebles; apreciándose que se ha mantenido relativamente constante, en el periodo evaluado, en todas las provincias a nivel nacional.



Gráfico 35: Cantidad de procesos realizados por los analistas de avalúos por Zona de cobertura

(en números enteros)

Fuente y Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Se realizaron 53 inspecciones en sitio, de acuerdo a lo establecido en el "Instructivo de Evaluación y Desvinculación de Peritos Valuadores Externos en el Proceso de Concesión de Créditos Hipotecarios".

Adicionalmente, se han efectuado las siguientes mejoras al proceso:

- En la actividad de "Establecer contacto" que es de responsabilidad del perito externo hasta la primera actividad de "Verificación /Aprobación de crédito" en el segmento de vivienda terminada, terreno y compra de otros bienes, se redujo la temporalidad a nivel nacional de 8.8 días en el año 2022 a 6.3 días calendario. Adicionalmente, para el segmento de proyectos calificados se disminuyó el tiemplo de 6.5 días calendario en el año 2022 a 5.7 días para el año 2023.
- Elaboración mensual del ranking de peritos por parte de las Direcciones de Gestión de Crédito.
- Entró en producción el ODT-SCRE-PAIR0004476-2023 que parametrizó diferentes aristas en el sistema Logiflow:
 - O Asignación automática al analista que fiscalizó el informe de avalúo, para tener un mejor seguimiento de los procesos de "reclamos cliente".



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Se incluyó un campo tipo catalogo que permita el registro automático para el ranking de peritos, actividad que anteriormente la realizaba en una matriz de Excel.
- Se solicitó la fiscalización de los informes de avalúo de vivienda hipotecada en los trámites con resultado "Garantía Adecuada" y situación NIP "Aprobado", previo a la etapa "Verificación /Aprobación de crédito"; con la finalidad de validar los informes de los peritos y que los bienes inmuebles cumplan las políticas del banco.

Recaudación Préstamos Hipotecarios

Para el año 2023, se planificó ingresos en capital e interés por USD. 1.140,89 millones en el producto hipotecario. A continuación, se muestran las metas y recuperaciones efectuadas en el año 2023:

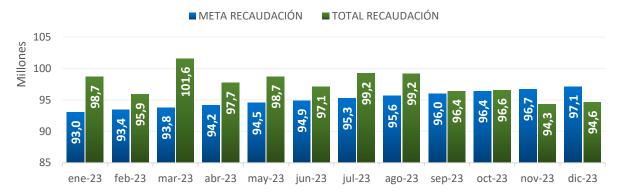


Gráfico 36: Recaudación Préstamos Hipotecarios año 2023 (en millones de dólares)

Fuente: Subgerencia de Operaciones | Elaborado por: Coordinación de Planificación Estratégica

De acuerdo a lo presentado en la gráfica que antecede, la recaudación hasta el mes de diciembre, asciende a USD. 1.170,01 millones, monto superior en USD. 29,12 millones frente a lo programado (USD. 1.140,89 millones); lo que equivale a un 2,6% por encima a lo previsto recaudar hasta dicho mes.

Recuperaciones de los Productos de crédito - Préstamos Hipotecario (cartera vencida)

Al ser el producto con mayor índice de morosidad, la recuperación se realiza por medio de arreglos de obligación, recaudación interna y próximamente recaudación externa.

- Conforme la normativa vigente, los créditos que mantengan hasta 180 días de vencimiento podrán acceder a un refinanciamiento, para los créditos que superen los 180 días de mora y mantengan esta condición podrán acceder a una reestructura, siempre y cuando la operación no se encuentra en etapa coactiva o castigada.
- Respecto del castigo de operaciones se lo realizará una vez agotadas las etapas de gestión extrajudicial y se aplicará conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos a aquellos créditos que superen los 1.080 días de vencimiento. Con la finalidad de tener un documento normativo que contenga y permita realizar el castigo de cartera de las operaciones (PQ, PH y PP) que registren 1.080 días de mora o más, se elaboró el "Instructivo de Declaratoria de Plazo Vencido, Inicio de Acción Coactiva y Castigo de Cartera".

En la siguiente tabla, se presenta lo ejecutado al mes de diciembre de 2023, observándose que se alcanzó un 88,13% de cumplimiento.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

MES	ARREGLO DE O	OBLIGACIONES	RECUPERAC	IÓN INTERNA	META TOTAL	TOTAL	PORCENTAE DE
IVIES	META	EJECUTADO	META	EJECUTADO	WETA TOTAL	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
abr-23	4.428.743	5.809.083	4.092.894	4.745.320	8.521.637	10.554.403	123,85%
may-23	4.561.605	4.637.757	4.092.894	3.731.527	8.654.499	8.369.284	96,70%
jun-23	4.698.453	2.979.262	4.092.894	3.491.291	8.791.347	6.470.553	73,60%
jul-23	4.839.407	3.251.812	4.287.793	4.031.908	9.127.200	7.283.720	79,80%
ago-23	4.984.589	2.447.721	4.287.793	6.738.836	9.272.382	9.186.557	99,07%
sep-23	5.134.126	2.200.232	4.287.793	6.609.350	9.421.919	8.809.582	93,50%
oct-23	5.288.150	2.797.167	4.287.793	4.806.085	9.575.943	7.603.251	79,40%
nov-23	5.446.795	1.120.066	4.287.793	4.758.767	9.734.588	5.878.833	60,39%
dic-23	5.610.198	1.034.276	4.287.793	7.957.141	9.897.991	8.991.416	90,84%
TOTAL	44.992.066	26.277.375	38.005.440	46.870.224	82.997.506	73.147.598	88,13%

Fuente y Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Gestión de Recuperación y Cobranzas de los préstamos otorgados para disminuir la morosidad

Para la gestión de cobranza se utiliza los canales y herramientas disponibles, una vez obtenida la información de la Base de Saldos y Estructura R27, se elaboran las bases a ser gestionadas.

A continuación, se detallan los criterios de exclusión para definir la base con la que se realizan las gestiones de cobranza:

- En proceso de aplicación de seguro de desgravamen
- Operaciones de clientes fallecidos
- Operaciones con gastos administrativos
- Operaciones castigadas y/o declaradas de plazo vencido y con juicio coactivo.
- Operaciones que no registran dirección de correo electrónico

Uno de los canales usados en el 2023 fue el correo electrónico a través del que se realizaron notificaciones masivas utilizando la herramienta MAUTIC:

Tabla 62: Detalle de notificaciones preventivas enviadas en el 2023 (en números enteros)

NOTIFICACIONES PREVENTIVAS							
MES	OPERACIONES						
MARZO	168.701						
ABRIL	167.850						
MAYO	177.147						
JUNIO	178.414						
JULIO	176.310						
AGOSTO	178.218						
SEPTIEMBRE	169.565						
OCTUBRE	175.938						
NOVIEMBRE	175.546						
DICIEMBRE	175.845						
TOTAL	1.743.534						

Fuente: Subgerencia de Crédito | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

La gestión realizada de notificaciones de cobro vía correo electrónico se efectúa una vez al mes, como medida de contención y para tener una mejor efectividad en las notificaciones de cobro administrativa. A partir del mes de agosto 2023, se procedió a cambiar la periodicidad de notificación con un periodo semanal, siendo así se detalla a continuación las notificaciones de cobro segmentadas por mes.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 63: Detalle de notificaciones administrativas enviadas por correo electrónico en el 2023 (montos en dólares)

NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PH							
MES	OPERACIONES NOTIFICADAS	OPERACIONES RECAUDADAS	MONTO RECAUDADO				
ENERO	26.471	4.410	\$ 4.656.891,37				
FEBRERO	25.648	3.261	\$ 3.378.891,35				
MARZO	25.392	3.994	\$ 3.236.688,52				
ABRIL	25.582	3.308	\$ 3.564.909,34				
MAYO	25.814	215	\$ 1.492.273,18				
JUNIO	24.073	4.608	\$ 5.284.278,87				
JULIO	25.072	3.588	\$ 3.805.591,67				
AGOSTO	66.619	4.925	\$ 4.442.160,39				
SEPTIEMBRE	90.603	3.902	\$ 3.378.785,99				
OCTUBRE	20.505	1.992	\$ 1.184.067,06				
NOVIEMBRE	20.844	1.074	\$ 638.783,95				
DICIEMBRE	72.760	3.879	\$ 3.617.645,07				
TOTAL	449.383	39.156	\$ 38.680.966,76				

Fuente: Subgerencia de Crédito | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

De la gestión de cobranzas efectuada en el 2023, se logró recuperar 39.156 operaciones que se encontraban vencidas, dando un valor recaudado de USD 38,6 millones.

Plan de Fortalecimiento de Recuperación de Cartera Hipotecaria

Al mes de diciembre de 2023, se realizaron campañas en operaciones vencidas lo que ha permitido recuperar USD. 4.339.495,49 que representa el 101% de cumplimiento sobre la meta planteada. Durante dichas campañas, se efectuaron llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos, avisos extrajudiciales, notificaciones, acuerdos de pago, visitas in situ y otros medios de recuperación que permitan respaldar y mantener la consistencia de los procesos:

Tabla 64: Detalle de recuperación interna por provincia y analista corte a diciembre 2023 (en dólares)

	(cir dolares)				
RECUPERACIÓN INTERNA - PLAN DE FORTALECIMIENTO					
JURISDICCIÓN	ANALISTA	EJECUTADO			
QUITO	Marco Bustillos	\$ 946.091,53			
QUITO	Diego Cantuña	\$ 874.240,17			
	Gabriela Velasco	\$ 425.118,45			
GUAYAQUIL	Karen Arteaga	\$ 793.712,15			
	Xavier Tirado	\$ 616.760,36			
CUENCA	Xavier Tirado	\$ 194.975,16			
PORTOVIEJO	Michael Loor	\$ 415.410,08			
FERN <i>A</i>	\$ 46.157,99				
SANTIAG	SANTIAGO RODRIGUEZ				
1	TOTAL				

Fuente y Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Inicio de Acción Coactiva

Como parte del proceso de cobranza, la Subgerencia de Crédito dispuso al equipo de recuperación y cobranza efectué todas las acciones preventivas y extrajudiciales a fin de agotar los mecanismos de



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

cobro y justificar la declaratoria de plazo vencido e inicio de acción coactiva para el cobro del crédito vía judicial.

A partir del segundo semestre del 2023, se solicitó 6679 expedientes a la Subgerencia de Operaciones, recibiendo 1275 expedientes completos y entregando 1047 expedientes a la Dirección de Coactivas para que se inicie el cobro vía judicial. De los cuales, 58 expedientes que fueron entregados han sido excluidos del envío a coactivas dado que ya no cumplen con las condiciones para ser declarados de plazo vencido, mientras que, 228 operaciones se encuentran siendo validadas dado que se encuentran en proceso de aplicar a una reestructura y en convenios de pago para cumplir el pago del valor vencido en el corto plazo.

Tabla 65: Detalle de operaciones en proceso de declaratoria de plazo vencido (en números enteros)

(cirrumeros circeros)											
PROCESO DE DECLARATORIA DE PLAZO VENCIDO Y ENTREGA DE OPERACIONES A COACTIVAS											
		1 era etapa			2da etapa				3 era etapa		
DETALLE		NTOS CERTI OS POR OPE			IIDACIONES GENERADAS POR OPERACIONES EXEPDIENTE COMP (DOCUMENTOS CERTIFI LIQUIDACIONES		FICADOS +	+ ORDENES DE COBRI ENTREGADAS A COACTIVAS			
	SOLICITADOS	RECIBIDOS	PENDIENTES	SOLICITADOS	RECIBIDOS	PENDIENTES	SOLICITADOS	RECIBIDOS	PENDIENTES	ENTREGADAS	PENDIENTES
EXPEDIENTES ANTERIORES*	1.184	1.184	0	1.184	1.160	24	1.184	1.160	24	1.047	228
EXPEDIENTES NUEVOS	5.495	854	4641	681	115	566	5.495 115 5.322		5.322	0	0
TOTALES	6.679	2.038	4.756	1.865	1.275	590	6.679	1.275	5.346	1.047	228

Fuente: Subgerencia de Crédito | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

A continuación, se detalla el monto y ordenes de cobro generadas y entregadas a coactivas durante todo el 2023:

Tabla 66: Detalle de operaciones declaradas de plazo vencido corte diciembre 2023 (en dólares)

MEMORANDO DE ENTREGA	DRANDO DE ENTREGA ORDEN DE COBRO VALOR TOTAL LIQUIDACIO				
BIESS-DGCR-2023-1059-MM	1	\$	51.894,80		
BIESS-DGCR-2023-1067-MM	1	\$	157.781,15		
BIESS-DGCR-2023-1068-MM	1	\$	134.254,17		
BIESS-DGCR-2023-1070-MM	1	\$	161.124,90		
BIESS-DGCR-2023-1072-MM	1	\$	113.873,58		
BIESS-DGCR-2023-1092-MM	1	\$	15.599,58		
BIESS-DGCR-2023-1171-MM	1	\$	15.811,07		
BIESS-DGCR-2023-1215-MM	4	\$	179.051,28		
BIESS-DGCR-2023-1267-MM	2	\$	108.309,38		
BIESS-SCRE-2023-0572-MM	77	\$	4.645.686,28		
BIESS-SCRE-2023-1027-MM	264	\$	13.652.841,11		
BIESS-SCRE-2023-1030-MM	8	\$	302.878,99		
BIESS-SCRE-2023-1077-MM	3	\$	130.819,18		
BIESS-SCRE-2023-1174-MM	196	\$	8.314.230,37		
BIESS-SCRE-2023-1334-MM	1	\$	110.050,47		
BIESS-SCRE-2023-1388-MM	9	\$	621.750,55		
BIESS-SCRE-2023-1433-MM	261	\$	11.881.697,41		
BIESS-SCRE-2023-1527-MM	25	\$	8.698.717,80		
BIESS-SCRE-2023-1590-MM	100	\$	5.087.217,75		
BIESS-SCRE-2023-1741-MM	115	\$	5.342.395,07		
TOTAL	1.072	\$	59.725.984,89		

Fuente: Subgerencia de Crédito | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Contratación de Empresas de Cobranza externa



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Al inicio del 2023, la Subgerencia de Crédito emitió el informe Nro. BIESS-IF-SCRE-8-2023, dirigido a la Gerencia General donde se recomienda dejar desierto el proceso de contratación de empresas de cobranza externa.

En el Art. 3 de la Resolución Nro. BIESS-CCRE-RS-010-055-2023, emitida en la sesión extraordinaria virtual Nro. 010-2023 del 23 de agosto de 2023, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas de recuperación, uno de los objetivos prioritarios para 2023 es la contratación de empresas externas de recuperación.

En base a lo expuesto, se efectuaron las acciones correspondientes para el cumplimiento de la Resolución Nro. BIESS-CCRE-RS-010-055-2023:

- En el mes de septiembre, la Subgerencia de Crédito remitió el Reglamento de selección de los gestores privados a cargo de los servicios auxiliares de cobranzas para la recuperación de cartera vencida del Biess y ejecución contractual, documento que fue revisado metodológicamente.
- En noviembre, la Subgerencia de Crédito realizó el Informe técnico de la propuesta del Reglamento de Selección de los Gestores Privados a Cargo de los servicios auxiliares de cobranzas para la cartera vencida del Biess, cabe señalar que para su elaboración se contó con la asesoría y revisión por parte de la Coordinación Jurídica.
- En Resolución Nro. BIESS-CCRE-RS-015-088-2023 de 14 de noviembre de 2023, el Comité de Crédito resuelve: "(...) ARTÍCULO 1.- Conocer el Reglamento de selección de los gestores privados a cargo de los servicios auxiliares de cobranzas para la recuperación de cartera vencida del BIESS y ejecución contractual (...)".
- Con estos antecedentes, una vez culminada la fase de revisión por parte de las áreas pertinentes, así como del Comité de Crédito; se remitió el Reglamento de Selección de los Gestores Privados a cargo de los servicios auxiliares de cobranzas para la recuperación de cartera vencida del Biess y ejecución contractual, a fin de seguir con el proceso de aprobación por el Directorio, acorde a lo establecido en la Metodología de Prestación de Servicios y Gestión por Procesos del Biess. Se anexó también el Informe técnico Nro. BIESS-IF-SCRE-0287-2023 referente al Reglamento de Selección de los Gestores Privados a cargo de los servicios auxiliares de cobranzas para la recuperación de cartera vencida del Biess y ejecución contractual para su conocimiento.
- Mediante Memorando Nro. BIESS-CPLE-2023-0828-MM de 23 de noviembre 2023, La Coordinación de Planificación Estratégica, solicitó la Gerencia General la revisión y suscripción de la propuesta de Reglamento de Selección de los Gestores Privados a cargo de los servicios auxiliares de cobranzas para la recuperación de cartera vencida del Biess y ejecución contractual. En la misma fecha se revisa el Reglamento con los delegados del Directorio.

Préstamos Quirografarios

Gestión de recuperación a través de correo electrónico

Los créditos quirografarios notificados, se realizaron en función a la revisión efectuada por el equipo de recuperación y cobranza determina el impacto en la cartera clasificándola por rango o tramos de morosidad, a fin de establecer grupos objetivos en los cuales se debe ejercer mayor frecuencia y gestión de cobro.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

A continuación, se detalla las notificaciones preventivas durante el 2023 haciendo referencia a operaciones que están por vencer dentro de la Base de Saldos de las Inversiones Privativas (R27):

Tabla 67: Detalle de notificaciones preventivas enviadas por correo electrónico durante el 2023 (en dólares)

(cir dolares)						
NOTIFICACIONES PREVENTIVAS PQ						
MES	(OPERACIONES				
ABRIL	\$	29.158,00				
MAYO	\$	532.873,00				
JUNIO	\$	539.409,00				
JULIO	\$	547.309,00				
AGOSTO	\$	1.722.743,00				
SEPTIEMBRE	\$	1.752.010,00				
OCTUBRE	\$	1.729.888,00				
NOVIEMBRE	\$	1.839.561,00				
DICIEMBRE	\$	1.839.679,00				
TOTAL	\$	10.532.630,00				

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

Recaudación Préstamos Quirografarios

La recaudación de Préstamos Quirografarios, para el año 2023, estuvo prevista en USD. 4.105,49 millones, contemplando el capital e interés; a continuación, se presenta la recuperación mensual:

Gráfico 37: Recaudación Préstamos Quirografario año 2023 (en millones de dólares)



Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

La recaudación de los Préstamos Quirografarios hasta diciembre ascendió a USD. 4.125,25 millones, frente a lo programado de USD. 4.105,49 millones; siendo superior en USD. 19,76 millones y en valores porcentuales un 0,5% más de lo previsto.

Recuperaciones de los Productos de crédito - Préstamos Quirografarios

De la gestión de cobranzas efectuada en el producto Quirografario en el 2023, se logró recuperar 204.117 operaciones que se encontraban vencidas, dando un valor recaudado de USD 12.6 millones.

Tabla 68: Cumplimiento Metas de Recuperación PQ
(en dólares)

MES	META	EJECUTADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Abril	2.166.355	1.511.005	69,75%
Mayo	1.575.000	729.173	46,30%
Junio	1.496.250	1.565.368	104,62%
Julio	1.421.438	1.394.585	98,11%
Agosto	1.350.366	1.562.990	115,75%



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Septiembre	1.282.847	1.893.349	147,59%
Octubre	1.218.705	843.654	69,23%
Noviembre	1.157.770	1.667.124	143,99%
Diciembre	1.102.638	1.509.388	136,89%
TOTAL	12.771.369	12.676.637	99,26%

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

Con respecto a las notificaciones administrativas, se realizaron a operaciones vencidas excluyendo los estados cancelados, en trámite judicial, fallecidos y clientes que no tengan dirección de correo electrónico.

Tabla 69: Detalle de notificaciones administrativas por correo electrónico durante el 2023 (montos en dólares)

NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PQ							
MES	OPERACIONES NOTIFICADAS	OPERACIONES RECAUDADAS	MONTO RECAUDADO				
ABRIL	1.710	22.430	\$ 1.511.005,19				
MAYO	4.956	21.810	\$ 729.173,00				
JUNIO	5.531	19.963	\$ 1.565.368,44				
JULIO	5.526	20.126	\$ 1.394.585,13				
AGOSTO	66.951	23.230	\$ 1.562.990,12				
SEPTIEMBRE	61.879	26.026	\$ 1.893.348,71				
OCTUBRE	12.375	24.403	\$ 843.653,84				
NOVIEMBRE	31.982	23.375	\$ 1.667.124,21				
DICIEMBRE	56.435	22.754	\$ 1.509.387,98				
TOTAL	247.345	204.117	\$ 12.676.636,62				

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

Préstamos Prendarios

Recuperaciones de los Productos de crédito - Préstamos Prendario

Debido a la imposibilidad de realizar remates, durante el año 2023, las oficinas de Montes de Piedad realizaron gestión de cobranza interna, obteniendo los siguientes resultados:

• 5.110 llamadas totales a los clientes con créditos vencidos; de las cuales 3.444 fueron contactos exitosos y 1.666 no fueron contactadas con el deudor.

Tabla 70: Gestión telefónica por agencia corte diciembre 2023 (en números enteros)

AGENCIAS	CONTACTADO	NO CONTACTADO	TOTAL GENERAL
AMBATO	445	53	498
AZOGUES	202	166	368
CUENCA	178	178	356
GUAYAQUIL	830	146	976
IBARRA	186	128	314
LATACUNGA	257	89	346
LOJA	240	5	245
MACHALA	26	37	63
PORTOVIEJO	373	362	735
QUEVEDO	452	358	810
QUITO NORTE	35	66	101
QUITO SUR	41	34	75
RIOBAMBA	179	44	223
TOTAL GENERAL	3.444	1.666	5.110

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La gestión de cobranzas a través de notificaciones de cobro por correo electrónico para el producto Prendario, en etapa preventiva y extrajudicial, a continuación, se presenta el detalle de las gestiones efectuadas durante el 2023.

Tabla 71: Detalle de notificaciones administrativas enviadas por correo electrónico (montos en dólares)

NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PP						
MES	OPERACIONES NOTIFICADAS	OPERACIONES RECAUDADAS	MON	NTO RECAUDADO		
ABRIL	5.426	2.762	\$	2.163.001,67		
MAYO	17.987	2.374	\$	1.936.486,39		
JUNIO	6.621	2.393	\$	1.982.307,11		
JULIO	11.454	1.981	\$	1.614.663,08		
AGOSTO	21.052	2.570	\$	2.032.618,62		
SEPTIEMBRE	9.605	2.583	\$	2.149.882,95		
OCTUBRE	13.128	2.908	\$	2.375.674,31		
NOVIEMBRE	2.854	2.606	\$	2.140.338,71		
DICIEMBRE	15.914	1.487	\$	1.272.180,77		
TOTAL	104.041	21.664	\$	17.667.153,61		

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

En este sentido, en el producto Prendario en el 2023, se logró recuperar 21.664 operaciones que se encontraban vencidas, dando un valor recaudado de USD 17.6 millones.

Las agencias con mayor recuperación fueron Quito Norte, Guayaquil y Quito Sur, cabe indicar que tanto las operaciones como los montos presentados en el siguiente cuadro, corresponden a la recuperación de lotes vencidos con morosidad mayor a 210 días posterior a la concesión, y fueron renovaciones y cancelaciones.

Debido a la suspensión del proceso de remates durante el 2023, no existe valor recaudado, sin embargo, se alcanzó un cumplimiento del 78% de la meta mensual por recuperación interna.

Proceso de remates 2023

En abril de 2023, la Unidad de Cumplimiento, pone en conocimiento el "Informe de incumplimiento en el proceso de debida diligencia en la aplicación de la política Conozca a su Rematista, período 2022"; en el que expresa lo siguiente: "(...) En consideración a los hallazgos identificados, se recomienda que la Subgerencia de Crédito y Operaciones implementen los controles necesarios, previo a las fechas de ejecución previstas en el cronograma de remates publicado en la página web del BIESS (...)".

En este sentido y de conformidad a lo establecido por el Comité de Crédito mediante Resolución Nro. BIESS-CCRE-RS-005-029-2023 del 28 de abril de 2023, en su Artículo 2 se resuelve lo siguiente:

"Se dispone a la Subgerencia de Crédito que previo, al inicio del nuevo proceso de remate, cumpla de manera irrestricta con lo dispuesto por la unidad de cumplimiento."

De acuerdo con lo antes señalado, la Subgerencia de Crédito acogiendo lo resuelto por el Comité de Crédito, solicitó al señor Gerente General autorice la suspensión del calendario de remates 2023, mientras se implementan los controles necesarios para dar fiel cumplimiento a la política "Conozca a su Rematista".



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

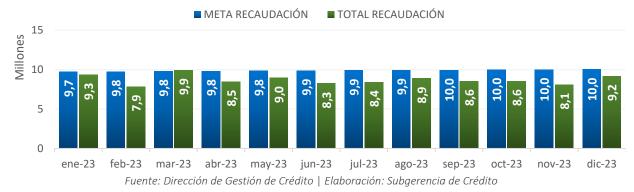
DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Recaudación Préstamos Prendarios

La recaudación en Préstamos Prendarios para el año 2023, estuvo prevista en USD. 118,60 millones, que incluyen capital e interés; de acuerdo con la información con corte al mes de diciembre 2023, se han obtenido los siguientes resultados:





La recaudación de los Préstamos Prendarios hasta diciembre ascendió a USD. 104,50 millones, frente a lo programado acumulado de USD. 118,60 millones es inferior en USD. 14,10 millones; lo que representa el 11,89% menos de lo previsto recaudar hasta dicho mes.

Arreglos de Obligaciones

La normativa vigente del BIESS establece que los clientes pueden acceder a un arreglo de obligaciones considerando las siguientes características:

- NOVACIÓN. aplica para créditos que no presentan cuotas vencidas (días de mora 0).
- REFINANCIAMIENTO. aplica para créditos que presentan cuotas vencidas entre 1 y 180 días, con una calificación crediticia de hasta máximo B2, siempre que no cuenten con juicio coactivo y no se encuentre con juicio coactivo y en estado "CASTIGADA".
- REESTRUCTURA. aplica para créditos que presentan cuotas vencidas a partir de 180 días de mora, siempre que no cuenten con juicio coactivo y no se encuentre en estado "CASTIGADA".

Para acceder a un arreglo de obligación se requiere que cumplan con requisitos mínimos como mantener un avalúo vigente y cuya cobertura préstamo/garantía sea de al menos 100%, así como también tener capacidad de pago.

El Biess ha flexibilizado los requisitos para acceder a un refinanciamiento y/o reestructura, prorrateando el pago de los rubros correspondientes a intereses nominales vencidos, intereses por mora, intereses de gracia vencidos y gastos de seguros vencidos, para el número de cuotas a las que el cliente decida proyectar su nueva tabla de amortización, siempre que este plazo no exceda los 360 meses considerando el tiempo transcurrido desde la concesión del crédito original, además se propone la posibilidad de acceder a un periodo de gracia capital e intereses de hasta 12 meses en los que el cliente únicamente cancelará valores relacionados a los seguros de desgravamen y construcción, siempre que se cumplan con los requisitos establecidos para el efecto.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En el 2023 se ha obtenido los siguientes resultados con base a la gestión efectuada por la unidad de recuperación y cobranzas:

Tabla 72: Detalle de Operaciones instrumentadas al 2023 (en dólares)

FECHA	NOVA	CIONES	RESTR	RESTRUCTURAS REFINANCIAMIENTOS		TOTAL	GENERAL	
APROBACIÓN	OPERACIONES	MONTO	OPERACIONES	MONTO	OPERACIONES	MONTO	OPERACIONES	MONTO
feb-23	12	\$ 482.887,99	82	\$ 3.751.066,13	12	\$ 564.897,98	106	\$ 4.798.852,10
mar-23	8	\$ 409.539,04	57	\$ 2.438.421,52	10	\$ 564.723,43	75	\$ 3.412.683,99
abr-23	12	\$ 565.315,31	88	\$ 4.694.064,65	15	\$ 549.702,63	115	\$ 5.809.082,59
may-23	11	\$ 513.549,74	83	\$ 3.856.042,45	4	\$ 268.164,33	98	\$ 4.637.756,52
jun-23	17	\$ 747.435,89	49	\$ 2.006.365,01	8	\$ 225.460,77	74	\$ 2.979.261,67
jul-23	4	\$ 213.027,53	50	\$ 2.491.439,86	8	\$ 547.345,07	62	\$ 3.251.812,46
ago-23	9	\$ 507.618,88	43	\$ 1.770.574,40	4	\$ 198.945,48	56	\$ 2.477.138,76
sep-23	6	\$ 242.393,00	34	\$ 1.673.684,98	6	\$ 284.154,41	46	\$ 2.200.232,39
oct-23	12	\$ 691.001,33	36	\$ 1.802.022,61	7	\$ 351.956,23	55	\$ 2.844.980,17
nov-23	7	\$ 344.509,65	22	\$ 684.586,07	3	\$ 111.351,01	32	\$ 1.140.446,73
dic-23	5	\$ 263.717,46	19	\$ 770.558,05	0	\$ -	24	\$ 1.034.275,51
TOTAL	103	\$4.980.995,82	563	\$25.938.825,73	77	3666701,34	743	\$34.586.522,89

Fuente: Reportes GAF | Elaboración: Subgerencia de Crédito

Es importante indicar que, son varias las causas por las que un cliente NO puede acceder a un arreglo de obligaciones, siendo las más comunes:

- No poder justificar sus ingresos económicos de al menos los últimos 3 meses.
- No contar con un avalúo actualizado (la vigencia del documento es de 5 años).
- Contando con un avalúo actualizado, el valor comercial del bien no cuente con la cobertura préstamo / garantía de al menos el 100%.
- Los créditos han sido concedidos en su mayoría para la sociedad conyugal, pese a que se trata de créditos individuales, si no se cuenta con la firma del deudor principal, no se puede formalizar la entrega de la documentación.

APP Móvil

Para la APP móvil se han realizado las siguientes gestiones:

- En junio, se levantó el Requerimiento de Negocio signado con el número REQ-805, mismo que fue levantado en conjunto con la Subgerencia de Riesgos y Sugerencia de Crédito, el cual contiene las especificaciones de la APP.
- En octubre, se han desarrollado las pruebas previo al paso a producción de la aplicación, entre las áreas Subgerencia de Riesgos, Sugerencia de Crédito, Unidad de Cumplimiento.
- Por lo que solicitó a la Dirección de Comunicación se efectúe el lanzamiento de la APP-BIESS en evento inaugural.
- El APP se encuentra para proceso de registro de éste nuevo servicio en la Superintendencia de Bancos.

Mejores condiciones para gestionar créditos de los afiliados y jubilados

Reformas Normativas

Se plantearon reformas al Manual de Crédito con el fin de que los afiliados y jubilados puedan acceder a mayores beneficios, los cambios que se encuentran en producción dentro del aplicativo web de préstamos hipotecarios se realizaron en el Subproducto "Vivienda Preferencial" y "Construcción de vivienda".



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Vivienda Preferencial:

Con memorando Nro. BIESS-SGDB-2023-1409-MM del 23 de noviembre de 2023, se comunicó la publicación de la Reforma Integral al "Manual de Crédito".

En la Reforma Integral al "Manual de Crédito" se establece:

"Art 27. Modalidad. – El BIESS concederá préstamos hipotecarios para la adquisición de una vivienda, que cumpla las siguientes condiciones:

(...) **27.2 Vivienda Preferencial.** – Corresponde a una vivienda familiar que se encuentre en condiciones de ser habitada y que cumpla los siguientes requisitos: Vivienda única nueva o usada".

Construcción de vivienda:

En la Reforma Integral al "Manual de Crédito" se establece:

"SECCIÓN 4. Construcción de Vivienda "Art. 48. Independientemente de la capacidad de endeudamiento del/los solicitante(s), el financiamiento de este tipo de créditos dependerá del valor del avalúo comercial del terreno. Una vez validado el presupuesto de obra por parte del/los perito(s) designado(s), el monto máximo de financiamiento del presupuesto aprobado será de hasta cuatro (4) veces el valor del avalúo comercial del terreno y no podrá superar el monto máximo establecido en el artículo anterior (...)".

Vivienda Premier:

Otra de las reformas principales es la creación de "Vivienda Premier", que indica en el Manuel aprobado en noviembre de 2023, lo siguiente:

"Art. 28.1 Vivienda Premier.- Corresponde a una vivienda familiar que se encuentre en condiciones de ser habitada y que cumpla los siguientes requisitos:

Vivienda única y de primer uso (nueva). Vivienda con más de una habitación. Vivienda avaluada comercialmente hasta 114,21 SBU. (52.536,60) Ingresos familiares hasta 3,17 SBU. (1.458,20)"

La mayor participación de colocación en préstamos hipotecarios se encuentra en los rangos de hasta USD 50.000 con el 37% de participación y de USD 50.001 a USD 90.000 con el 50% de participación, la colocación en el rango de hasta USD 50.000 sería mayor si nuestra tasa de interés es competitiva con la tasa de interés subsidiada del 4,99%.

Para lo cual, la Subgerencia de Crédito ha elaborado un informe técnico para la revisión de las áreas inherentes respecto a las tasas de interés aplicable a éste nuevo producto. Cabe indicar que, actualmente aún no se encuentran aprobada la tasa de interés.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

6.2.2.2. Gestión de la Dirección del Balcón de Servicios

Indicadores de gestión, calidad y resultados

Cantidad de turnos PQ Y PH atendidos

- Matriz y Agencia Sur de Quito: En el periodo de enero a diciembre 2023, en la Oficina Matriz y Agencia Especial Quito Sur se atendieron 101.513 usuarios; de los cuales 45.959 fueron atenciones de quirografarios que corresponde al 45,27% y 55.554 fueron atenciones de hipotecarios que corresponde al 54,73%.
- Agencias Especiales Zona Norte: En el periodo de enero a diciembre de 2023, en las Agencias Especiales de la Zona Norte (Esmeraldas, Tulcán, Ibarra, Otavalo, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guaranda, Lago Agrio, Tena, Orellana y Puyo) se atendieron a 112.149 usuarios; de los cuales 78.292 fueron atenciones de quirografarios que corresponde al 69,81% y 33.857 fueron atenciones de hipotecarios que corresponde al 30,19%.
- Agencias Especiales de la Zona Sucursal Mayor Guayaquil: En el periodo de enero a diciembre de 2023, en las Agencias Especiales de la Zona de la Sucursal Mayor Guayaquil (Sucursal Mayor Guayaquil, La Libertad, San Cristóbal, Milagro, Babahoyo, Quevedo y Machala) se atendieron a 104.292 usuarios; de los cuales 61.189 fueron atenciones de quirografarios que corresponde al 58,67% y 43.103 fueron atenciones de hipotecarios que corresponde al 41,33%.
- Agencias Especiales de la Zona de la Agencia Especial Cuenca: En el periodo de enero a
 diciembre de 2023, en las Agencias especiales de la Zona de la Agencia Especial Cuenca (Cuenca,
 Azogues, Loja, Zamora Chinchipe y Macas) se atendieron a 80.677 usuarios; de los cuales 53.229
 fueron atenciones de quirografarios que corresponde al 65,98% y 27.448 fueron atenciones de
 hipotecarios que corresponde al 34,02%
- Agencias especiales de la Zona de la Agencia Especial Portoviejo: En el periodo de enero a diciembre de 2023, en las Agencias Especiales de la Zona de la Agencia Especial Portoviejo (Portoviejo, Manta, Chone y Santo Domingo) se atendieron a 57.637 usuarios; de los cuales 38.951 fueron atenciones de quirografarios que corresponde al 67,57% y 18.686 fueron atenciones de hipotecarios que corresponde al 32,43%. Para quirografarios, el mayor valor se registra en el mes de diciembre con 4.159 clientes atendidos; y, el menor valor para el mes de febrero con 2.424 clientes. El promedio mensual de atención es de 3.245 clientes por mes.

Atención Virtual y Presencial de PH y PQ

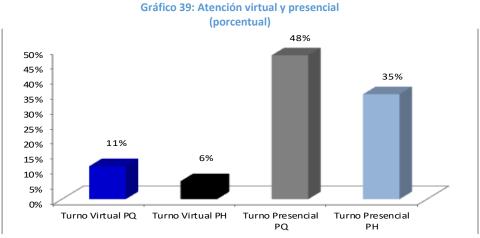
De la atención efectuada para productos PH y PQ, durante el mes de enero a diciembre de 2023, el 83% (48% + 35%) corresponde a la atención presencial. De éste 83% de atención presencial, el 48% corresponde a la atención presencial de quirografarios; y, el 35% restante es atención presencial de hipotecarios. El porcentaje de diferencia del total de la atención que es el 17% (100% - 83%) corresponde a la atención virtual. De éste 17% de atención virtual, el 11% corresponde a la atención virtual de quirografarios; y, el 6% restante es atención virtual de hipotecarios.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

Tiempos de Espera

• <u>Oficina Matriz:</u> El tiempo promedio de espera de enero a diciembre de 2023 para la Oficina Matriz Quito se registró en 0:32:26. El valor más alto fue de 0:46:29 correspondiente al mes de abril, mientras que el más bajo fue de 0:16:38 correspondiente al mes de febrero. El tiempo promedio óptimo de espera es de 0:20:00.

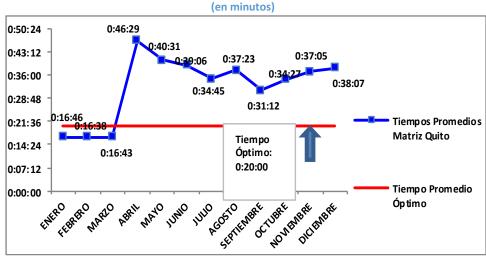


Gráfico 40: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2023- Matriz Quito (en minutos)

Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

• <u>Sucursal mayor de Guayaquil:</u> El tiempo promedio de espera de enero a septiembre de 2023 para la Sucursal Mayor de Guayaquil se registró en 0:27:39. El valor más alto fue de 0:37:07 correspondiente al mes de enero, mientras que el más bajo fue de 0:20:25 correspondiente al mes de junio. El tiempo promedio óptimo de espera es 0:20:00.

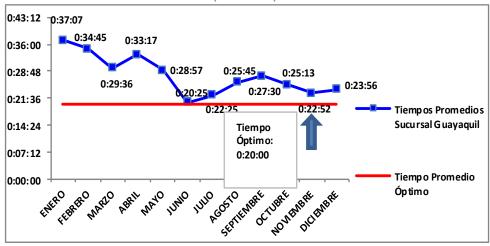


CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

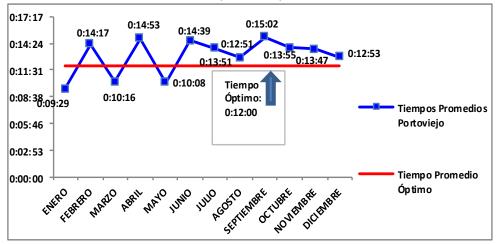
Gráfico 41: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2023- Sucursal mayor de Guayaquil (en minutos)



Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

• Agencia Especial de Portoviejo: El tiempo promedio de espera de enero a septiembre de 2023 para la Agencia Especial de Portoviejo se registró en 0:13:00. El valor más alto fue de 0:15:02 correspondiente al mes de septiembre, mientras que el más bajo fue de 0:09:29 correspondiente al mes de enero. El tiempo promedio óptimo de espera es 0:12:00.

Gráfico 42: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2023- Agencia Especial de Portoviejo (en minutos)



Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

• Agencia Especial de Cuenca: El tiempo promedio de espera de enero a septiembre de 2023 para la Agencia Especial de Cuenca se registró en 0:12:56. El valor más alto fue de 0:14:21 correspondiente al mes de agosto, mientras que el más bajo fue de 0:09:56 correspondiente al mes de febrero. El tiempo promedio óptimo de espera es 0:12:00.

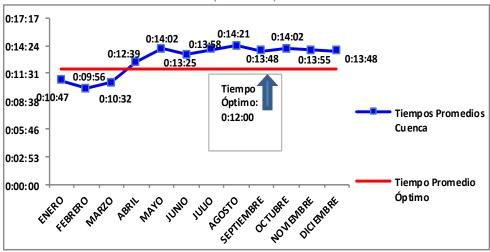


CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 43: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2023- Agencia Especial de Cuenca (en minutos)



Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

Tiempo promedio total de espera

El tiempo promedio total de espera, a nivel nacional (Tiempo promedio de espera Oficina Matriz Quito + Tiempo promedio de espera Sucursal Mayor de Guayaquil + tiempo promedio de espera de Agencia Especial Portoviejo + tiempo promedio de espera Agencia Especial Cuenca) correspondiente al período de enero a septiembre de 2023 es el siguiente:

•	Tiempo promedio de espera Oficina Matriz Quito:	00:32:26
•	Tiempo promedio de espera Sucursal mayor de Guayaquil:	00:27:39
•	Tiempo promedio de espera Oficina Especial de Portoviejo:	00:13.00
•	Tiempo promedio de espera Oficina especial de Cuenca:	00:12:56
•	Promedio semestral a nivel nacional:	00.21.30

Atención del buzón genérico

Abonos y pre cancelaciones

El número de correos atendidos por concepto de abonos y pre cancelaciones, entre enero y diciembre de 2023, fue de 14.758 requerimientos, de los cuales 1.948 fueron atendidos durante el primer trimestre, lo cual corresponde al 13,20% del total; 4.890 fueron atendidos en el segundo trimestre, lo cual corresponde al 33,13%; 3.905 fueron atendidos durante el tercer trimestre lo cal corresponde al 26,46%; mientras que la diferencia de 4.015 con un porcentaje de concentración del 27,21% del total de requerimientos. La mayor cantidad de abonos se registró en el mes de mayo con 1.670, mientras que el menor valor para el mes de febrero con 543 correos.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 44: Atención del buzón genérico de abonos y pre cancelaciones (en números de correos)



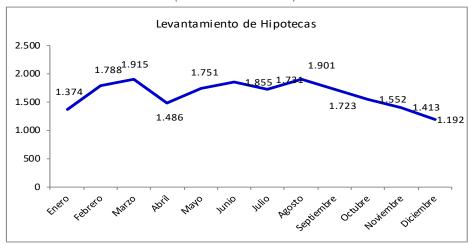
Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

El promedio mensual de atención fue de 1.230 correos. El tiempo promedio óptimo de atención por cada correo de abonos y pre cancelaciones fue de 00:25:00.

Levantamiento de hipoteca

El número de correos electrónicos atendidos por concepto de levantamiento de hipoteca entre enero y diciembre de 2023 fue de 19.681 requerimientos, de los cuales 5.077 fueron atendidos durante el primer trimestre, 5.092 fueron atendidos en el segundo trimestre, 5.355 fueron atendidos durante el tercer trimestre; mientras que 4.157 fueron atendidos en el último trimestre. El mayor valor se registró en el mes de marzo con 1.915, mientras que el menor valor para el mes de diciembre con 1.192 correos.

Gráfico 45: Buzón - Levantamiento de Hipotecas (en números de correos)



Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

El promedio mensual de atención fue de 1.640 correos. El tiempo promedio óptimo de atención por cada correo de levantamiento de hipoteca fue de 00:18:00.

Regeneraciones de planillas de PQ

El número de correos atendidos por concepto de regeneraciones de planillas entre enero y diciembre de 2023 fue de 1.105 requerimientos, de los cuales 303 fueron atendidos durante el primer trimestre,



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE **USO INTERNO**

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

287 fueron atendidos durante el segundo trimestre, 293 fueron atendidos durante el tercer trimestre, mientras que las diferencias de 222 fueron atendidas durante el último trimestre. El mayor valor se registró en el mes de marzo con 137, mientras que el menor valor para el mes de diciembre con 61 correos.

Gráfico 46: Buzón - Generación de planillas

(en números enteros) Regeneración Planillas PQ 160 137 140 120 100 80 60 40 20

Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

El promedio mensual de atención fue de 92 correos. El tiempo promedio óptimo de atención por cada correo de regeneración de planillas de PQ fue de 00:14:00.

Regeneraciones de planillas de PH

El número de correos atendidos por concepto de regeneraciones de préstamos hipotecarios entre enero y septiembre de 2023 fue de 875 requerimientos, de los cuales 225 fueron atendidos durante el primer trimestre, 424 fueron atendidos durante el segundo trimestre, 226 fueron atendidos durante el tercer trimestre, mientras que las diferencias de 161 fueron atendidas durante el último trimestre. El mayor valor se registró en el mes de junio con 154, mientras que el menor valor para el mes de enero y de octubre con 44 correos para cada mes.



Gráfico 47: Buzón - Generación de planillas

Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El promedio mensual de atención fue de 86 correos. El tiempo promedio óptimo de atención por cada correo de regeneración de planillas de PH fue de 00:15:00.

Indicador nacional de cumplimiento en el promedio de tiempo de espera

De acuerdo con la meta establecida en la PEI 2021-2025, con corte 31 de diciembre de 2023.

Tabla 73: Cumplimiento de tiempo de espera (en minutos)

Promedio Anual	Meta	Diferencia	Cumplimiento	
0:20:24	0:13:06	0:07:18	64,2%	

Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

Para el periodo de enero a diciembre de 2023 se tiene un cumplimiento de 64,2% de la meta establecida, con una diferencia de 07 minutos con 18 segundos.

Satisfacción del servicio al cliente del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS

El nivel de satisfacción de la atención brindada por el servidor público a nivel nacional es presentado por la Dirección de Calidad y Procesos al Ministerio de Trabajo, en el segundo semestre del 2023, presenta los siguientes resultados:

Tabla 74: Resultados de Satisfacción del Usuario Externo – Segundo Semestre (porcentual)

Detalle	Resultado
Índice de satisfacción de la calidad de los servicios	86%
Índice de satisfacción de la atención brindada por parte del servidor público	86%

Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

Gráfico 48: Resultados de Satisfacción del Usuario Externo por tipo de servicio – Segundo Semestre (porcentual)

(1000000)						
Servicio	Canal de atención	% de Satisfacción				
Concesión de préstamos hipotecarios presencial	Presencial	85%				
Concesión de préstamos quirografarios virtual 89%	Virtual	89%				
Concesión de préstamos prendarios	Presencial	81%				

Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

El servicio de concesión de préstamos prendarios es el que mantiene menor nivel de satisfacción, con un 81%.

6.2.3. GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE OPERACIONES

6.2.3.1. Gestión de la Dirección de Administración de Operaciones

Inversiones Privativas

Concesión

En cumplimiento a los productos del Estatuto Orgánico por Procesos, relacionado con el "Reporte diario de las operaciones del BIESS para la Gerencia General y el Directorio" de los Préstamos Quirografarios, Hipotecarios y Prendarios, se ha procedido a cumplir con la atribución de administrar los procesos de desembolso, liquidación, recaudación, de los productos del Biess, como se detalla a continuación:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 75: Concesión de Inversiones Privativas Periodo Año Fiscal 2023 (en dólares)

		PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	PRESTAMOS PRENDARIOS
	META ANUAL	3.968.174.332,00	587.801.324,00	98.845.915,00
	VALOR ORTORGADO	3.968.127.812,07	587.775.653,69	98.842.025,47
Г	% CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%

Fuente: Reporte diario de concesión de créditos | Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

- Préstamos Quirografarios: El monto de concesión otorgado fue de \$ 3.968.127.812,07.
- Préstamos Hipotecarios: El monto de concesión otorgado fue de \$ 587.775.653,69.
- Préstamos Prendarios: El monto de concesión otorgado fue de \$ 98.842.025,47.

Este es el proceso de pago por desembolsos de créditos hipotecarios, quirografarios que se efectúa de forma mensual y prendarios de forma diaria, los cuales, paralelamente con tesorería del Biess, se revisan para efectuar dichos pagos previo la aprobación de mallas contable de forma diaria, así como, la regulación y seguimiento de acreditación de los mismos. En este sentido, se procede con el cuadre de las bases de concesión e instrumentar a fin de dar soluciones de pago de los préstamos, que es un proceso manual, pendiente de automatizarse.

Tabla 76: Comportamiento de la concesión de Inversiones Privativas Periodo Año Fiscal 2023 (en dólares)

Préstamos Quirografarios			Préstamos Hipotecarios		Préstamos Prendarios	
	Concedido Mensual		Concedido Mensual		Concedido Mensual	
MES	N° Operaciones	Valor Concedido Neto	N° Operaciones	Valor Concedido Neto	N° Operaciones	Valor Concedido Neto
ene-23	220.669	324.013.302,89	855	50.993.839,93	11.685	8.373.151,91
feb-23	210.306	303.387.889,40	609	37.620.706,58	9.976	7.210.093,43
mar-23	209.856	326.493.922,69	763	47.506.959,25	12.811	9.408.048,69
abr-23	188.869	287.229.695,64	727	45.914.538,08	10.868	7.916.109,45
may-23	266.579	434.591.551,69	829	50.425.115,88	11.420	8.376.659,61
jun-23	245.604	398.591.420,22	869	52.002.176,52	11.120	8.172.756,65
jul-23	248.796	356.256.718,80	837	47.713.149,82	11.360	8.447.493,58
ago-23	224.571	297.303.758,32	907	56.026.148,54	11.359	8.234.482,54
sep-23	237.893	317.739.631,92	892	54.902.048,92	11.567	8.481.970,88
oct-23	238.223	304.869.218,14	766	46.083.211,81	11.467	8.315.577,07
nov-23	240.618	332.185.665,13	858	50.586.359,22	10.691	7.840.115,57
dic-23	168.904	285.465.037,23	790	48.001.399,14	10.679	8.065.566,09
TOTALES	2.700.888	3.968.127.812,07	9702	587.775.653,69	135.003	98.842.025,47

Fuente: Reporte diario de concesión de créditos | Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

Recaudación:

En cuanto a la recaudación, es generada a través de los siguientes puntos:

- Conciliar los valores recaudados por rubro y por fondo.
- Realizar la conciliación de la recaudación con el IESS.
- Realizar la distribución de la recaudación a los fondos correspondientes.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 77: Valores de Recaudación de Préstamos enero-diciembre 2023 (en dólares)

	RECAUDACIÓN PH - PQ - PP				
MES	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS	PRÉSTAMOS PRENDARIOS		
ene-23	\$ 98.678.240,66	\$ 331.540.428,47	\$ 9.347.914,43		
feb-23	\$ 95.901.607,55	\$ 325.768.594,95	\$ 7.852.509,97		
mar-23	\$ 101.584.419,69	\$ 326.959.502,56	\$ 9.934.830,77		
abr-23	\$ 97.711.972,74	\$ 326.027.034,86	\$ 8.473.041,83		
may-23	\$ 98.710.810,68	\$ 396.722.675,50	\$ 8.956.473,81		
jun-23	\$ 97.094.512,86	\$ 371.901.313,93	\$ 8.254.830,83		
jul-23	\$ 99.231.601,79	\$ 336.799.501,87	\$ 8.405.368,35		
ago-23	\$ 99.171.597,28	\$ 325.278.567,43	\$ 8.894.994,97		
sep-23	\$ 96.413.985,49	\$ 344.226.772,52	\$ 8.557.459,67		
oct-23	\$ 96.560.321,24	\$ 324.612.384,07	\$ 8.558.441,95		
nov-23	\$ 94.335.979,09	\$ 353.753.801,14	\$ 8.095.229,52		
dic-23	\$ 94.616.932,20	\$ 361.663.121,31	\$ 9.165.672,78		
TOTAL	\$ 1.170.011.981,27	\$ 4.125.253.698,61	\$ 104.496.768,88		

Fuente: Dirección de Administración de Operaciones | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

- Préstamos Hipotecarios: El monto de recaudación más alto fue en el mes de marzo por USD 101 millones, y el mínimo en el mes de diciembre por USD 94,6 millones.
- Préstamos Quirografarios: El monto de recaudación más alto fue en el mes de mayo por USD 396,7 millones, y el mínimo en el mes de octubre por USD 324,6 millones.
- Préstamos Prendarios: El monto de recaudación más alto fue en el mes de marzo por USD 9,9 millones, y el mínimo en el mes de febrero por USD 7,8 millones.

Cuadre de la Cartera

En cuanto al cuadre de los saldos de cartera, se establecieron las siguientes gestiones:

- Conciliar los saldos de cartera y confirmar la consistencia de la base de calificación hasta diciembre de 2023 y el Reporte de Saldos R27 desde el mes de noviembre de 2022.
- Elaborar las pruebas departamentales de la base de inversiones privativas, como establece el Estatuto Orgánico por Procesos.

El Biess debe reportar las Estructuras de Datos del Sistema de Operaciones Activas a la Superintendencia de Bancos, las mismas que se detallan a continuación:

- R24 Sujetos de Riesgo.
- R25 Operaciones Concedidas.
- R26 Operaciones Anteriores.
- R27 Saldos de Operaciones.
- R28 Operaciones Canceladas.
- R30 Garantías Reales

El Biess ha impulsado la priorización del proceso de estructuras de cartera, con el propósito de igualar las cargas de información a través del validador de la Superintendencia de Bancos, en este contexto, las estructuras de cartera remitidas por parte del Biess y aceptadas por parte de la Superintendencia de Bancos, corresponden hasta el período diciembre 2023.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Inversión No Privativas

Dentro de las atribuciones de la Dirección de Administración de Operaciones se encuentra: "Administrar las operaciones de crédito, inversiones, fidecomisos y todas aquellas generadoras de valor", en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico por Procesos, en el presente informe se detalla sobre el rendimiento del Portafolio del Biess y por fondo administrado.

Compras de Títulos Valor

Durante el periodo enero a diciembre 2023, se ha realizado compras de títulos valor por un total de 253 por un valor total de USD 3,396 mil millones:

Tabla 78: Detalle de Títulos valor adquiridos en el periodo enero a diciembre de 2023 (en dólares)

INVERSIONES	VM EN US\$
COMPRAS	3.396.981.947,07

Fuente: Sistema Kohinor | Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

Recuperación de Títulos Valor

Por vencimientos de títulos valor se realizó la verificación de estados de cuenta bancarios de capital y rendimiento de los Fondos Administrados de la cartera de Inversiones No Privativas, recuperando el valor de USD 2,541 mil millones:

Tabla 79: Recuperación de Vencimientos (en dólares)

INVERSIONES	VM EN US\$
CAPITAL	2,043,284,040.58
INTERÉS	498,447,913.11
Total	2,541,731,953.69

Fuente: Sistema Kohinor | Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

Cierre de Balance

En el proceso de cierre de Balance de los meses de enero a diciembre de 2023, la Dirección de Administración de Operaciones, entregó a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto las Pruebas Departamental de cada proceso junto a su respectivo anexo, en cumplimiento a la atribución establecida en el Estatuto Orgánico por Procesos.

Adicionalmente los siguientes informes:

- Informe JB-SB 1942
- Informe de Capitalización
- Informe de Ejecución del Presupuesto de Inversiones No Privativas
- Pruebas Departamentales Privativas, No Privativas, Seguros Hipotecarios y Saldos de Inversiones Privativas Cartera
- Anexo de Operaciones

La entrega de la información generada de los reportes de cumplimiento de límites de Inversiones Privativas y No Privativas, se efectúo de manera mensual y semanal como establece la Superintendencia de Bancos.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Conciliaciones IESS - BIESS

Recaudación Efectiva

Se estableció cronogramas de trabajo entre el IESS – BIESS, considerando una dinámica de las conciliaciones, en tal sentido se ha procedido con la regularización desde el año 2020 hasta el año 2022, dando continuidad al proceso:

Tabla 80: Actas suscritas de las conciliaciones IESS - BIESS - Efectiva

PERIODO	ACTA SUSCRITA IESS-BIESS	FECHA SUSCRICIÓN ACTA
ene-22	RE-001-2022	18/9/2023
feb-22	RE-002-2022	18/9/2023
mar-22	RE-003-2022	18/9/2023
abr-22	RE-004-2022	18/9/2023
may-22	RE-005-2022	18/9/2023
jun-22	RE-006-2022	19/9/2023
jul-22	RE-007-2022	19/9/2023
ago-22	RE-008-2022	19/9/2023
sep-22	RE-009-2022	20/9/2023
oct-22	RE-010-2022	20/9/2023
nov-22	RE-011-2022	20/9/2023
dic-22	RE-012-2022	20/9/2023

Fuente: Actas de Conciliación IESS - BIESS / Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

Recaudación No Efectiva

Se estableció las actas suscritas de la recaudación no efectiva del año 2020, 2021, y del primer trimestre del 2022. Las actas de abril y mayo se remitieron al IESS para su firma con oficio Nro. BIESS-DPAO-2023-0408-OF de 21-12-2023, Varios oficios de solicitud de transferencia de recursos por parte del IESS al Biess.

- Débito Automático Cesantía
- Débito Automático Fondos de Reserva
- Cruce de cuentas Fondos de Reserva

Tabla 81: Actas suscritas de las conciliaciones IESS – BIESS – No efectiva

PERIODO	ACTA SUSCRITA IESS-BIESS	FECHA SUSCRICIÓN ACTA	
Enero a agosto 2020	FT-001-2020	26/7/2023	
Septiembre a diciembre 2020	FT-002-2020	23/9/2023	
Enero a marzo 2021	FT-001-2021	23/9/2023	
Abril a junio 2021	FT-002-2021	23/9/2023	
Julio a septiembre 2021	FT-003-2021	29/9/2023	
Octubre a diciembre 2021	FT-004-2021	23/10/2023	
Enero a marzo 2022	FT-001-2022	27/11/2023	
Abril y mayo 2022	FT-002-2022	21/12/2023	

Fuente: Actas de Conciliación IESS – BIESS / Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

Seguros

Indemnizaciones aplicadas en operaciones de crédito

Las indemnizaciones de las operaciones de crédito hipotecarios que corresponde al período enero a diciembre del 2023, como se observa en la tabla subsiguiente, se cancelaron 765 indemnizaciones por aplicación de coberturas de Seguros de Vida e Incendio y Líneas aliadas por USD 24 millones; estas operaciones siguieron el procedimiento de ser canceladas y por lo tanto no forman parte de la cartera hipotecaria.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 82: Coberturas aplicadas en los Créditos (en dólares)

	COBERTURA				
MES	ENF CAT	ITP	VIDA	INCENDIO	TOTAL MES INDEMNIZACIONES
ENERO	284.676,91	164.297,68	1.030.700,34	81.664,88	1.561.339,81
FEBRERO	520.014,96	86.287,57	1.203.158,65	0,00	1.809.461,18
MARZO	853.752,09	177.145,54	1.480.688,23	0,00	2.511.585,86
ABRIL	363.545,64	110.753,66	743.626,53	0,00	1.217.925,83
MAYO	653.847,89	128.880,43	1.089.804,17	0,00	1.872.532,49
JUNIO	191.887,62	50.392,16	735.937,45	0,00	978.217,23
JULIO	721.234,97	98.966,60	777.844,77	0,00	1.598.046,34
AGOSTO	2.466.276,47	688.923,95	2.023.343,97	0,00	5.178.544,39
SEPTIEMBRE	1.574.932,70	503.347,77	1.523.914,76	26.431,75	3.628.626,98
OCTUBRE	656.460,59	206.692,64	347.604,62	144.950,01	1.355.707,86
NOVIEMBRE	918.360,32	151.418,89	981.665,32	59.847,32	2.111.291,85
DICIEMBRE	485.545,06	206.070,27	302.033,94	39.238,32	1.032.887,59
TOTAL COBERTURA	9.690.535,22	2.573.177,16	12.240.322,75	352.132,28	USD 24.856.167,41

Fuente: GAF – Valor Transferido de la Aseguradora / Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

Facturación Mensual

Durante el periodo enero a diciembre de 2023, se realizó la facturación por USD 58 millones, hacia Hispana de Seguros S.A.:

Tabla 83: Facturación Mensual (en dólares)

RAMO					
FACTURACIÓN	MES DE PAGO	TRC	INC	VIDA	TOTAL FACTURA
ENERO	FEBRERO	1.870,37	1.105.726,24	3.746.943,26	4.854.539,87
FEBRERO	MARZO	1.500,97	1.107.370,68	3.744.462,91	4.853.334,56
MARZO	ABRIL	1.550,23	1.106.744,75	3.751.841,26	4.860.136,24
ABRIL	MAYO	1.218,37	1.105.782,53	3.754.363,87	4.861.364,77
MAYO	JUNIO	1.649,54	1.106.277,67	3.765.595,83	4.873.523,04
JUNIO	JULIO	1.418,09	1.108.763,14	3.772.771,81	4.882.953,04
JULIO	AGOSTO	1.311,68	1.110.140,72	3.774.712,86	4.886.165,26
AGOSTO	SEPTIEMBRE	1.449,33	1.110.241,28	3.785.742,44	4.897.433,05
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	1.381,35	1.112.453,71	3.787.451,78	4.901.286,84
OCTUBRE	NOVIEMBRE	1.567,30	1.113.512,13	3.792.205,94	4.907.285,37
NOVIEMBRE	DICIEMBRE	1.494,31	1.114.493,98	3.797.064,92	4.913.053,21
DICIEMBRE	ENERO	1.467,66	1.115.630,64	3.799.304,76	4.916.403,06
TOTA	AL RAMO	17.879,20	12.201.506,83	41.473.156,88	
TOTAL, PAGOS REALIZADOS EN 1			12 MESES	USD 58.607.478,31	

Fuente y Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

Cuentas por pagar

Se estableció el acta de mediación de Seguros Sucre en Liquidación con Biess, con fecha 11 de diciembre de 2023, da paso a regularización y atención de los clientes que se encontraban con SSL, para aplicación del respectivo seguro de desgravamen:

Tabla 84: Cuenta por pagar BIESS a Seguros Sucre S.A. (en dólares)

CONCEPTO	VALOR	OBSERVACIÓN
Facturación pendiente de pago 2015 – 2019	151.508,28	Valor correspondiente a la facturación pendiente de
Facturación pendiente de pago 2019 – 2021	79.935.366,71	pago por parte del BIESS a favor de Sucre
(A) TOTAL CUENTA POR PAGAR	80'086.874,99	

Fuente y Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Debido a que Seguros Sucre S.A. no emitió las pólizas conforme a lo ofertado en el proceso, el Biess no ejecutó los pagos, ya que las facturas se encontraban sobrevaloradas.

Estructura de Información

El Biess está obligado a reportar las estructuras de datos del Sistema de Operaciones Activas a la Superintendencia de Bancos, mismas que se detallan a continuación:

- R24 Sujetos de Riesgo.
- R25 Operaciones Concedidas.
- R26 Operaciones Anteriores.
- R27 Saldos de Operaciones.
- R28 Operaciones Canceladas.
- R30 Garantías Reales

Por otra parte, a partir de noviembre 2022, se implementó la integración contable, conllevando que se deban actualizar las fuentes de información e implementar nuevas reglas de negocio a fin de minimizar las inconsistencias reflejadas en los reportes de cartera, en este caso, las estructuras de datos del sistema de operaciones activadas. Bajo esta premisa, en marzo 2023, se solicitó la actualización de las fuentes de información e implementación de reglas de negocio, mismo que, se encuentra en proceso y revisiones por parte de la Coordinación de Tecnología.

6.2.3.2. Gestión de la Dirección de Fábrica de Operaciones

Número y valor de las solicitudes gestionadas por producto (Hipotecario)

Entre las atribuciones de la Fábrica de Operaciones, se encuentra la de evaluar permanentemente la gestión y resultados de los procesos críticos de la instrumentación de la garantía del crédito.

Como resultado de la gestión del período correspondiente desde enero a diciembre del 2023, se gestionaron un total 16.398 solicitudes de préstamos hipotecarios con un monto aprobado de USD 922,19 millones a nivel nacional.

Tabla 85: Total de solicitudes de PH gestionadas enero-diciembre 2023 (montos en dólares)

V		
PRODUCTO	OPERACIONES	Monto Aprobado
Vivienda Terminada / Terrenos / Otros Bienes	12.393	703.189.332,07
Construcción	3.084	162.114.915,57
Vivienda Hipotecada	871	53.721.808,25
Sustitución Hipoteca	50	3.165.930,61
Total general	16.398	922.191.986,50

Fuente: Sistema LogiFlow. | Elaboración: Dirección de Fábrica de Operaciones

Colocación de créditos Hipotecarios

El proceso de instrumentación del crédito es el proceso final de constitución de la garantía hipotecaria que realiza la Dirección de Fábrica de Operaciones.

En el año 2023 se ha instrumentado un total de 11.091 operaciones obteniendo un monto total de colocación de USD 593.10 millones el monto promedio de colocación de un crédito hipotecario es de USD 49.43 millones; y, se puede observar que en el mes de agosto presentó un mayor número de colocaciones, por un total de USD 56.32 millones.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 86: Operaciones-Monto desembolsado (en dólares)

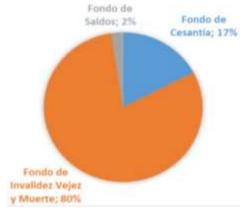
MES	OPERACIONES	MONTO
ENERO	855	50.861.320,62
FEBRERO	609	37.432.169,78
MARZO	1490	47.440.187,32
ABRIL	728	45.912.331,06
MAYO	829	50.439.176,06
JUNIO	868	51.932.669,39
JULIO	927	53.200.349,97
AGOSTO	909	56.318.698,86
SEPTIEMBRE	890	54.738.558,30
OCTUBRE	768	46.146.406,95
NOVIEMBRE	1427	50.620.125,55
DICIEMBRE	791	48.059.374,12
TOTAL	11091	593.101.367,98

Fuente: Sistema LogiFlow | Elaboración: Dirección de Fábrica de Operaciones

Operaciones por fondo

Las operaciones de crédito hipotecario que fueron desembolsadas del fondo de Invalidez Vejez y Muerte representan el 80% de las operaciones, el 17% del fondo de Cesantía y un 2% de Seguros de Saldo.

Gráfico 49: Desembolsos por Fondo de Operación (porcentual)



Fuente: Sistema LogiFlow. | Elaboración: Dirección de Fábrica de Operaciones

Gestión de Estudios Jurídicos

La Fábrica de Operaciones de Quito, mantiene una metodología para medición de tiempos y calidad de la gestión de instrumentación de préstamos hipotecarios, para lo cual se realiza un monitoreo de forma diaria de las asignaciones a los abogados y estudios jurídicos mediante correo electrónico, llamadas telefónicas, se asigna una cartera a cada responsable en el subproceso de seguimiento.

Para la evaluación de los estudios jurídicos, se elabora el ranking mensual de abogados bajo parámetros establecidos como son:

- Tiempo de Cumplimiento: Peso ponderado 40%
- Productos Asignados: Peso Ponderado 25%
- Errores Productos: Peso Ponderado 35%.

Adicionalmente, en función de los resultados de los análisis realizados cada mes, el Comité de Crédito resolvió quitar las asignaciones de nuevos trámites a los estudios jurídicos que resultaron en las últimas posiciones durante varios periodos consecutivos.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gestión proyecto cesión de cartera IESS-BIESS.

Se ha priorizando la legalización de los créditos que se encuentran en estado de vencido y castigado.

A continuación, se detalla la gestión realizada en el proceso de la cesión de cartera IESS-BIESS, periodo enero 2023 a diciembre 2023:

Tabla 87: Gestión realizada periodo enero a diciembre 2023 (en número de operaciones)

Operaciones Observación	15207
Operaciones Enero 2023	10670
Operaciones Diciembre 2023	9272
Operaciones Finalizadas	5935

Fuente: Sistema LogiFlow | Elaboración: Dirección de Fábrica de Operaciones

En el año 2023 se registra la gestión de 1398 operaciones legalizadas, sin embargo, hay que resaltar que la disminución también es atribuida a las operaciones canceladas que promedia un mensual de 40 operaciones. De las operaciones que se encuentra en etapa de legalización, se registra el siguiente avance:

Tabla 88: Operaciones que se encuentran en etapa de legalización (en número de operaciones)

Etapas del Proceso	Operaciones observación: 15207	Porcentajes sobre el 100%
Escrituras por marginar	8545	56,19%
Marginadas por inscribir	441	2,89%
Inscritas por notificar	286	1,88%
Culminadas-Canceladas	5935	39,02%

Fuente: Sistema LogiFlow | Elaboración: Dirección de Fábrica de Operaciones

6.2.3.3. Gestión de la Dirección de Custodio Institucional

Garantías de Préstamos Hipotecarios

Previo a la aprobación de la garantía hipotecaria, se implementaron varios controles, los cuales permiten corroborar la completitud y cumplimiento de formalidades legales, de la documentación contenida en cada expediente de crédito, a fin de contar con información válida de cada cliente y evitar posibles futuras observaciones. Durante el período señalado, se procedió con la creación de un total de 9378 garantías, según se resume en la siguiente tabla:

Tabla 89: Garantías hipotecarias aprobadas 2023 (en números enteros)

PRODUCTO	TOTAL GARANTIAS
Adquisición de Terrenos BIESS	556
Adquisición Otros Bienes BIESS	24
Portabilidad Hipotecaria BIESS	22
Prestamos Construir BIESS	143
Préstamos Hipotecarios BIESS	8049
Vivienda Hipotecada	584
Total general	9378

Fuente: Base de garantías a nivel nacional| Elaboración: Dirección de Custodia Institucional.

Seguimiento e instrumentación de documentación posterior al desembolso

Existe documentación como tablas de amortización, liquidaciones, pagarés y avances de obra que, por la naturaleza del flujo de concesión de crédito, se debe recibir e incorporar al expediente del cliente, después de la realización del desembolso.

En este contexto, se han realizado las siguientes actividades:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 90: Documentos posteriores al desembolso (en números enteros)

ACTIVIDAD	Cantidad
Toma de tareas tablas de amortización	1.680
Toma de tareas contratos de consolidación	450
Toma de tareas contratos de mutuo	700
Toma de tareas de pagarés	750
Recepción de licitudes de fondos	3.400

Fuente y Elaboración: Dirección de Custodia Institucional.

Envío de documentos para levantamiento de hipoteca

Posterior a la certificación de la Dirección de Balcón de Servicios, de que los clientes no mantienen deudas pendientes con el BIESS, la Dirección de Custodia Institucional procede al envío de un memorando a la Coordinación Jurídica, solicitando la elaboración de la minuta respectiva, a la cual se adjunta una copia de la Escritura de Hipoteca.

Durante el período enero – diciembre 2023, se solicitó la elaboración de 3806 minutas de levantamiento de hipoteca a fin de atender lo requerido por los clientes, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 91: Solicitudes de levantamiento atendidas

(en números enteros)						
	ene-23	feb-23	mar-23			
	323	254	413			
SOLICITUDES	abr-23	may-23	jun-23			
SOLICITUDES LEVANTAMIENTOS HIPOTECAS LEVANTADAS	292	363	326	TOTAL		
	jul-23	ago-23	sep-23	3806		
	315	368	289			
	oct-23	nov-23	dic-23			
	324	293	246			

Fuente y Elaboración: Dirección de Custodia Institucional.

Gestión de requerimientos documentales de Préstamos Hipotecarios

Esta Dirección brinda atención a los requerimientos de documentación que realizan los clientes, organismos de control, o solicitudes internas de las diferentes áreas. En este contexto, se atendieron los siguientes requerimientos:

El subproceso de Pre-Custodia y Custodia Final, receptó 10.296 requerimientos de diversos documentos, para ser certificados o en formato digital de las diferentes áreas del BIESS, así como de los clientes de la Institución y entes de control.

Durante el periodo en mención se procedido con la atención de 252 expedientes para sesión de cartera IESS-BIESS, documentación entregada a la Dirección de Fabrica de Operaciones para el proceso que corresponde.

Actualización de garantías por solución de obligaciones (Novaciones, refinanciamientos y reestructuras) y unificaciones de crédito.

Se realizó la validación de la documentación un total de 278 expedientes y se procedió con las actualizaciones de garantías financiera por novaciones, refinanciamientos y reestructuras. Adicionalmente, en el producto de Construir, al tratarse de desembolsos parciales y una vez realizado el desembolso final, es necesario unificar la garantía, para lo cual se realizaron un total de 82 unificaciones.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Conciliación de la cuenta "Bienes recibidos en garantía hipotecaria"

Mensualmente se realiza la conciliación de la cuenta "Bienes recibidos en garantía hipotecaria", se ha solicitado mediante Memorandos dirigidos al Coordinador Financiero, realizar los ajustes contables por cancelación y levantamiento de hipoteca, en este sentido que permitan mantener la cuenta cuadrada.

Reporte de custodia de títulos físicos y desmaterializados

Mensualmente se solicitan a DCV-BCE y DECEVALE, proporcionar los extractos de subcuenta que contienen un detalle de los títulos valor físicos y desmaterializados que el Biess mantiene en custodia de estas instituciones. Con ello, se realiza el reporte respectivo, comparando la información enviada por los depósitos centralizados, con aquella constante en el sistema del Banco.

El reporte se envía al área competente, a fin de que realice la revisión respectiva y correcciones de ser el caso.

Gestión de Custodia Final

Se procedió con el resguardo de 983 cajas que contienen 10.525 expedientes de préstamos hipotecarios, las cuales se encuentran identificadas y sus documentos fueron digitalizados e indexados en el gestor documental que mantiene el Banco.

El subproceso de Pre-Custodia y Custodia Final durante el periodo en mención se procedió con la indexación de 3.268 trámites, de los documentos originales que se extrajeron para el proceso de certificación (copias certificadas o compulsa) de los expedientes de los afiliados que se encuentra en mora, para el inicio del proceso coactivo, según lo determinado por la mencionada área.

Programación de arqueos físicos y de fondo de operaciones con periodicidad trimestral a las oficinas de Monte de Piedad

En cumplimiento a la normativa, la Subgerencia de Operaciones aprobó el cronograma y se realizaron las verificaciones trimestrales y anual de forma oportuna, en cada verificación se ha remitido el informe a los Responsables Funcionales de cada agencia, Dirección de Gestión de Crédito y Dirección de Administración de Operaciones.

6.2.4. GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE RIESGOS

6.2.4.1. Gestión de la Dirección de Riesgos de Mercado y Liquidez

Calificadora de Riesgos

El 28 de febrero de 2023, se suscribió el contrato de la firma calificadora de riesgos BankWatch Ratings S.A. para el ejercicio económico 2023, con la intervención del Comité de Auditoría quien determina la nómina de firmas calificadoras, a efectos de que el Directorio proceda con la designación pertinente.

En términos de los informes de fortaleza financiera del Biess a ser presentados por la firma calificadora de riesgos independiente, corresponde a las siguientes calificaciones:

- Con corte a marzo 2023 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de "AAA-" con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Con corte a junio 2023 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de "AAA-" con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Con corte a septiembre de 2023 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de "AAA-" con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.
- La definición de "la clasificación define que la situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización." El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría".

Propuestas de Inversión

Se realizaron informes de riesgos de inversión en Bonos del Estado, Certificados de Tesorería y Bonos de Jubilados emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas a plazos máximos de 10 años, para resolución y aprobación de los cuerpos colegiados pertinentes, por un monto total que asciende a USD 2.418 millones.

Se gestionaron 73 propuestas de inversión de renta fija, otorgando un cupo normativo por un monto aproximado de USD 220,79 millones. A continuación, se presenta los informes que la Dirección de Mercado y Liquidez gestionó desde enero a diciembre de 2023:

Tabla 92: Informes recurrentes y no recurrentes de la DRML - Año 2023 (en números enteros)

INFORMES RECURRENTES	
INFORME DE LÍMITES NORMATIVOS DE INVERSIONES	12
INFORME TRIMESTRAL DE PROVISIONES NO PRIVATIVAS	4
INFORME MENSUAL DE PROVISIONES NO PRIVATIVAS	12
INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE MERCADO Y LIQUIDEZ	4
INFORME MENSUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE MERCADO Y LIQUIDEZ	8
INFORME TRIMESTRAL DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	2
INFORME MACROECONOMICO	2
INFORME DE CUPOS PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS Y PRIVADAS	12
INFORME QUINCENAL DE RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ	25
TOTAL	81

INFORMES NO RECURRENTES	
INFORME DE RIESGO DE INVERSIÓN EN BONOS DEL ESTADO	13
INFORME DE RIESGO DE INVERSIÓN EN CETES	2
INFORME DE INTERCAMBIO SIMULTÁNEO	11
INFORMES ESPECIALIZADOS PARA SER TRATADOS EN CAP	4
INFORMES DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN	73
INFORME DE RIESGOS DE DESINVERSIÓN	13
INFORMES DE REACTIVACIÓN DE FIDEICOMISOS	2
INFORMES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	2
TOTAL	120

Fuente: DRML | Elaboración: Dirección de Riesgos de Mercado y Liquidez

Monitoreo Límites Normativos

Durante el año 2023, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, cumplió con los límites normativos para las inversiones privativas y no privativas contenidas en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, en su Título II, Capítulo XXXIII, Sección X, Subsección I; a excepción de ochos casos (seis inversiones no privativas y dos privativas), de los cuales, al 31 de diciembre de 2023, únicamente se mantienen dos incumplimientos, como se detalla a continuación:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 93: Incumplimientos normativos 2023

INVERSIONES NO PRIVATIVA		IVAS INVERSIONES NO PRIVATIVA			/ATIVAS	
Mes	EMISOR	ESTADO AL 31 DIC 2023	FONDO	TIPO	% DE EXCESO	ESTADO AL 31 DIC 2023
abr-23	NESTLE VI PCO	CORREGIDO	SSC	PQ	1,22%	CORREGIDO
may-23	FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC I OBL	CORREGIDO				
	PRONACA C.A. IX PCO	CORREGIDO	N/A			
jun-23	INCUBANDINA S.A. V OBL	CONTINUA				
	NATLUK S.A. II OBL	CORREGIDO				
oct-23	N/A		RESERVA	PQ	0,51%	CORREGIDO
nov-23	NEDERAGRO S.A. VII OBL	CONTINUA N/A				

Fuente: DRML | Elaboración: Dirección de Riesgos de Mercado y Liquidez

Monitoreo Riesgo de Liquidez Fondos Administrados

De acuerdo con lo establecido en la Política Interna de Administración de Liquidez vigente, la Subgerencia de Riesgos realizó el monitoreo de exposiciones de liquidez que podrían amenazar el normal desenvolvimiento de la administración de los Fondos Previsionales Administrados, a través de una simulación de cobertura de liquidez a nivel consolidado en tres escenarios sensibilizados¹.

Del análisis efectuado de manera semanal, se presentaron alertas de riesgo en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2023; sin embargo, estas alertas no han superado las tres (3) semanas consecutivas, por lo que, no se evidenció la necesidad de activar un plan de contingencia de liquidez a nivel institucional.

Debido a los cambios constantes presentados en los requerimientos de desinversión por parte del IESS y las alertas de liquidez antes mencionadas, el Comité de Activos y Pasivos (CAP) resolvió realizar sesiones periódicas con la finalidad de mantener un monitoreo adecuado y oportuno de la liquidez de los fondos administrados; esto ha conllevado a que las áreas del Banco que intervienen en la presentación de información insumo para el Comité, deban realizar gestiones prioritarias como un análisis semanal de la liquidez de los fondos administrados, sobre la base de la revisión del flujo de caja y el coeficiente de cobertura de liquidez.

Bajo este contexto, las gestiones realizadas en conjunto por las áreas del banco a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP), han permitido mitigar las alertas de riesgo de liquidez que se han generado, manteniendo un adecuado saldo de liquidez en caja, lo que ha permitido garantizar la continuidad de las operaciones del BIESS, sin perjudicar la atención a los requerimientos de créditos por parte de los afiliados y jubilados.

Monitoreo Riesgo de Emisores

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2023, se continuó con la emisión de reportes mensuales de monitoreo de calificaciones de riesgo de los emisores en los cuales el Biess mantiene posición en su portafolio de inversiones, a efectos de que el área de negocios adopte las acciones de seguimiento y correctivas pertinentes.

Por lo que se ha emitido (4) alertas con respecto al deterioro en la calificación de riesgo de los siguientes emisores:

 Monitoreo mayo de 2023 - memorando Nro. BIESS-SRIE-2023-0485-MM: Nederagro S.A. desde AAA- hasta AA+

¹ Escenario 3 a 10, 20 y 30 días se torna más ácido, debido a la incorporación de escenarios de estrés para la evaluación del riesgo de liquidez en cumplimiento con la Resolución de Directorio Nro. BIESS-DIR-RS-023-0190-2022.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Monitoreo julio de 2023 memorando Nro. BIESS-SRIE-2023-0654-MM: Incubandina S.A. desde AA hasta AA-
- Monitoreo noviembre de 2023 memorando Nro. BIESS-SRIE-2023-0961-MM: Nederagro S.A. desde AA+ hasta B (CW)
- Monitoreo diciembre de 2023 memorando Nro. BIESS-SRIE-2024-0049-MM Mosinvest S.A. desde AA+ hasta AA.

Monitoreo Negocios Fiduciarios

Respecto al seguimiento y monitoreo de los fideicomisos; y, con base en la información remitida por la Subgerencia de Banca de Inversión respecto del estado de 39 fideicomisos, la Subgerencia de Riesgos procedió con la identificación de los distintos riesgos financieros para generar un mapa de riesgos que permita una mejor perspectiva del nivel de riesgo del negocio fiduciario del banco.

Hasta el momento se han generado dos informes para reactivación del Fideicomisos El Tejar, que permitió minimizar el riesgo de contraparte en el referido fideicomiso.

Herramientas de Control de Riesgos

En aras de optimizar los tiempos de ejecución de procedimientos y mitigar el riesgo operativo, se han desarrollado scripts de optimización de tareas en el software estadístico R y su entorno de desarrollo integrado (IDE) RStudio. Estos scripts se ejecutan en las computadoras institucionales a cargo de los funcionarios de la DRML y se aplican en los siguientes procedimientos:

- Generación de reportes semanales y mensuales para calcular los límites de inversión y llevar a cabo un seguimiento constante de su cumplimiento.
- Elaboración de reportes mensuales relacionados con la provisión de inversiones no privativas.
- Cálculo de cupos de las inversiones del Biess en las entidades del sistema financiero nacional y sistema financiero popular y solidario para los excedentes de liquidez.
- Estimación de brechas de liquidez.

Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

En relación con la gestión de riesgos que le corresponde ejecutar al Biess respecto de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC's) en administración del Biess, a partir del 1 de septiembre de 2023, se incorporó a 4 personas que se encontraban bajo la figura servicios profesionales a la plantilla del Biess quienes analizan los informes de riesgo integral de los 39 FCPC's, con miras a generar de manera independiente por parte del Biess. En este sentido, se ha trabajado en la automatización de la información requerida para la emisión de los informes trimestrales de riesgos para los FCPC's en administración del banco, cuyos informes se encuentran emitidos hasta septiembre de 2023 (última información disponible).

Dentro del periodo en mención se puso en conocimiento del Comité de Administración Integral de Riesgos, los informes trimestrales de los FCPC hasta septiembre de 2023.

Metodologías, Manuales y Política Integral de Riesgos

Mediante resolución Nro. BIESS-DIR-RS-040-0492-2023 emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 040-2023 de 08 de noviembre de 2023, se resolvió: "Conocer y aprobar la "Metodología para Constitución de Provisiones en las Inversiones No Privativas del BIESS", remitida por el Gerente General con memorando Nro. BIESS-GGEN-2023-1844-MM, de 26 de octubre de 2023" de aplicación obligatoria para el cálculo de provisiones a partir de enero de 2024.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Mediante memorando Nro. BIESS-DIRB-2023-0691-MM de 09 de noviembre de 2023, la Prosecretaria del Directorio informa sobre las decisiones adoptadas por el Directorio del BIESS mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-040-0491-2023, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 040-2023 de 08 de noviembre de 2023, donde se conoce y aprueba la Reforma a la "Metodología de Valoración de Portafolio del BIESS".

En ese sentido, durante el año 2023, se efectuaron las gestiones necesarias para la aprobación de los siguientes documentos:

- Metodología para Constitución de Provisiones en las Inversiones No Privativas del Biess
- Metodología de Valoración de Portafolio del Biess

Complementariamente, se encuentra en proceso de aprobación:

- Política de Gestión de Liquidez.
- Política de identificación de la vinculación para inversiones no privativas.
- Metodología de Mercado y Plan de Contingencia.

En cumplimiento a la resolución Nro. BIESS-DIR-RS-001-0013-2023, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 01-2013 de 17 de enero de 2023, mediante la cual se aprobó la "*Metodología para determinar la exposición al riesgo de liquidez, mediante la utilización de Brechas de Liquidez*", se efectuaron las siguientes acciones:

- Mediante oficio Nro. BIESS-GGEN-2023-0407-OF de 29 de marzo de 2023, el BIESS remitió al
 ente de control la justificación de las observaciones que constan en el oficio Nro. SB-DCBI-20220148-O de 22 de julio de 2023; y, el ejercicio de aplicación de la metodología aprobada por el
 Directorio con los flujos distribuidos para cada fondo administrado bajo la perspectiva de 3
 escenarios (contractual, esperado y dinámico) con corte al 31 de enero de 2023.
- Mediante memorando Nro. BIESS-SRIE-2023-0270-MM de 29 de marzo de 2023, la Subgerencia de Riesgos, se remitió el reporte de cálculo de brechas de liquidez a nivel consolidado de los fondos previsionales administrados por el Biess, con corte al 31 de enero de 2023.
- Durante el año 2023, la Subgerencia de Riesgos ha realizado la aplicación de la Metodología para determinar la Exposición al Riesgo de Liquidez y Plan de Contingencia.
- A partir del Informe trimestral de Gestión Integral de Riesgos correspondiente a septiembre de 2023, se ha incorporado en el cuerpo del informe de BRECHAS DE LIQUIDEZ, con el análisis correspondiente.

6.2.4.2. Gestión de la Dirección de Riesgo de Crédito

Durante el año 2023, la Dirección de Riesgo de Crédito realizó tanto informes recurrentes como no recurrentes, mismos que son presentados a continuación:

Tabla 94: Informes recurrentes y no recurrentes de la DRCR - Año 2023

INFORMES RECURRENTES
INFORME DE LÍMITES EXPOSICIÓN DE CARTERA
INFORME TRIMESTRAL DE CALIFICACIÓN DE INVERSIONES PRIVATIVAS Y NO PRIVATIVAS
INFORME EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE RIESGOS
INFORME MENSUAL DE TASAS
INFORME MENSUAL DE PROVISIONES
INFORME DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES Y RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO
INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL COMITÉ DE CALIFICACIÓN
DE RIESGOS
INFORME MENSUAL DE ESTADO DE CARTERA (INFORME DE GESTIÓN)



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

INFORMES NO RECURRENTES
INFORME PROPUESTA AJUSTES MANUAL DE CRÉDITO
INFORME DE NECESIDAD SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL BURÓ DE CRÉDITO
INFORME DEL IMPACTO DEL FENÓMENO DEL NIÑO EN LA CARTERA DEL BIESS
INFORME DEL IMPACTO DE PROVISIONAR AL MÍNIMO LAS INVERSIONES PRIVATIVAS
INFORME DE PRECIO PARA LOS REMATES DE LOS PRÉSTAMOS PRENDARIOS
INFORME DEL EFECTO DE TENER UNA SOLA EMPRESA ASEGURADORA PARA LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
OTRO INFORMES SOLICITADOS POR COMITÉS, GERENCIA GENERAL , DIRECTORIO Y ENTES DE CONTROL

Fuente: DRCR | Elaboración: Dirección de Riesgo de Crédito

Es importante mencionar que, la Dirección de Riesgo de Crédito, ha realizado análisis de escenarios de impacto sobre las políticas de gestión de crédito; para lo que se ha desarrollado tableros de control especializados para que la Gerencia General tenga información detallada para la administración de riesgos y toma de decisiones en el Biess.

Además, dentro los informes de gestión trimestrales de esta Dirección se realizan pruebas de Stress considerando Valores en Riesgo por simulación Montecarlo del 99%, 95% y 90% de las inversiones privativas.

Sistemas de información y alertas tempranas

Como sistema de información y alertas tempranas, realiza el cálculo de provisiones de las inversiones privativas mediante SQL y R Studio (Sistemas de gestión de base de datos) aplicando la programación de lo que expresa la normativa vigente.

En ese sentido, a través del programa estadístico de R studio se generan las siguientes actividades específicas:

- Validación de Resultados: Con el fin de corroborar los resultados del cálculo de las provisiones de las inversiones privativas obtenidos por el SQL, se validan los resultados con el software estadístico R y se constata que los resultados son matemáticamente correspondientes, es decir, que sean exactamente iguales.
- Actualización de tableros de control: Se han realizado los siguientes dashboards especializados encontrados en línea, en donde se expone hacía las diferentes áreas, lo siguiente:
 - o <u>Análisis de la morosidad de las inversiones privativas:</u> En este análisis podemos encontrar información detallada de la composición de la cartera
 - o <u>Presentación del Comité de Activos y Pasivos:</u> se presenta en línea la última presentación realizada por la Subgerencia de Riesgos.
 - Mercado potencial para préstamos hipotecarios: se presentan los afiliados que poseen las condiciones para acceder a un préstamo hipotecario.

Los mencionados tableros de control reposan en el enlace de acceso: http://analisis.biess.fin.ec:3838/; cabe destacar que, estos reportes generan de forma automática los resultados a una fecha determinada, donde ciertos usuarios tienen acceso controlado a estos tableros.

Situación de la cartera de las Inversiones Privativas.

El portafolio de las inversiones privativas, al 31 de diciembre de 2023, contempla los productos hipotecario, quirografario y prendario, siendo los préstamos hipotecarios los que mayor participación en saldos vencidos presentan en el portafolio de las inversiones privativas con el 96,32%, seguido por los préstamos quirografarios con 3,31%; mientras que la representatividad de los préstamos prendarios es marginal, frente al total del portafolio, tanto en número de operaciones como en el saldo, como se presenta en el siguiente cuadro:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 95: Saldos del Portafolio de Crédito (en millones de dólares)

AÑO	MES	PRODUCTO	NÚMERO DE OPERACIONES	SALDO	SALDO VENCIDO	INDICADOR DE MOROSIDAD
		Hipotecarios	217.988	6.940.694.461	845.323.681	12,18%
2023	Diciembre	Quirografarios	3.769.927	5.039.199.548	29.014.020	0,58%
		Prendarios	70.580	51.802.980	3.256.041	6,29%
	TC	OTAL	4.058.495	12.031.696.989	877.593.742	7,29%

Fuente: Subgerencia de Operaciones | Elaboración: Dirección de Riesgos de Crédito

Además, se presentó la evolución de la morosidad de cada una de las inversiones privativas; denotando que el indicador más bajo del portafolio corresponde al obtenido en el mes de febrero de 2023.

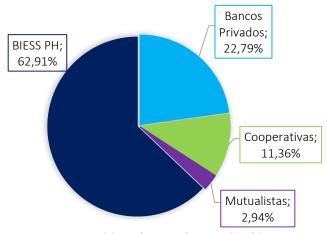
Gráfico 50: Evolución de la Morosidad de la cartera de créditos (porcentual) 15,00% 10,00% 5,00% 0.00% ene-23 feb-23 mar-23 abr-23 may-23 jul-23 ago-23 sep-23 oct-23 nov-23 dic-23 Préstamos 12,63% 11,72% 11,68% 11,78% 12,69% 12,77% 12,82% 12,83% 12,87% 13,00% 13,14% 12,18% Hipotecarios Préstamos 1,07% 0,69% 1,14% 0,74% 1,08% 1,08% 1,17% 0,62% 0,99% 0,97% 0,58% Quirografarios Préstamos Prendarios Portafolio 7,98% 7,26% 7,39% 7,28% 7,92% 7,92% 7,95% 7,95% 7,72% 7,29%

Fuente: Subgerencia de Operaciones | Elaboración: Dirección de Riesgos de Crédito

Participación de los Saldos del Segmento Vivienda

Durante el año de 2023 el Biess tuvo una participación del 62,91% en los saldos del segmento inmobiliario, seguido por los Bancos Privados con el 22,79%, las Cooperativas con 11,36% y las Mutualistas con el 2,94%.

Gráfico 51: Participación Saldos Segmento Vivienda a Diciembre 2023 (porcentual)



Elaboración: Dirección Riesgo de Crédito



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

6.2.4.3. Gestión de la Dirección de Riesgo Operativo

Como resultado de la gestión de enero a diciembre de 2023, se registraron 235 riesgos que incluyen 21 de orden legal, 17 de seguridad de la información y 14 de continuidad del negocio.

El riesgo residual en función de las evidencias presentadas por las unidades del Banco respecto de los planes de tratamiento; y, la evaluación efectuada por la Dirección de Riesgo Operativo se ubicó, en nivel "BAJO" con el 71.49%, "MEDIO" con el 19.14%, "ALTO" con el 8.94 %, y "EXTREMO" con el 0.43%.

En lo que respecta a los 64 planes de tratamiento para mitigar 59 riesgos se tiene 55 en proceso y 09 vencidos.

La gestión efectuada en el sistema de administración de riesgo operativo del Banco, ha permitido mantener el nivel de exposición por riesgo operativo en MEDIO, a pesar de mantener la concentración de riesgos en un nivel BAJO, debido a que la mayoría de roles se encuentran definidos, existen controles automáticos y se cuenta con procedimientos documentados que son actualizados periódicamente por las áreas claves; no obstante, aún se mantienen controles manuales y existen riesgos de nivel extremo. A continuación, se detalla el nivel de riesgo residual por cada una de las unidades del banco:

Tabla 96: Riesgos operativos por unidad administrativa y nivel de riesgo residual (en números enteros)

RESPONSABLES DEL RIESGO	TOTAL	PORCENTAJE	BAJO	MEDIO	ALTO	EXTREMO
Subgerencia de Crédito	41	17,45%	29	10	2	
Coordinación de Tecnología	40	17,02%	24	8	7	1
Subgerencia de Operaciones	38	16,17%	22	9	6	
Coordinación Administrativa	32	13,62%	28	2	2	
Subgerencia de Riesgos	27	11,49%	21	5	1	
Coordinación Jurídica	15	6,38%	11	3	1	
Subgerencia de Banca de Inversión	11	4,68%	8	2	1	
Secretaría General	10	4,26%	8	2		
Coordinación de Fondos Complementarios	8	3,40%	5	2	1	
Coordinación de Planificación Estratégica	4	1,70%	4			
Coordinación Financiera	4	1,70%	3	1		
Unidad de Cumplimiento	3	1,28%	3			
Dirección de Comunicación y Mercadeo	1	0,43%	1			
Dirección de Control Interno	1	0,43%		1		
TOTAL	235	100%	168	45	21	1

Fuente: Dirección de Riesgos Operativo | Elaboración: Dirección de Riesgos Operativo

El perfil de riesgo residual se visualiza en el siguiente mapa de calor:

Gráfico 52: Mapa de calor riesgo residual – diciembre 2023 (en números enteros)

Q	72		1			
<u> </u>	4	7	4	8		
PROBABILIDAD	m	7	9	21	11	1
OB,	2	13	98	5	6	1
A A	⊣	7	8	23	5	
		1	2	3	4	5
		ІМРАСТО				

Fuente: Dirección de Riesgos Operativo | Elaboración: Dirección de Riesgos Operativo



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Sistema de gestión de continuidad del Negocio

El sistema de gestión de continuidad del negocio del Biess, se actualizó de acuerdo con los plazos establecidos en el "Cronograma de revisión y actualización al Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio SGCN 2023".

Se han identificado y consolidado en la matriz de riesgo operativo, 14 riesgos de continuidad de negocio, con el siguiente nivel de riesgo residual: nivel "BAJO" con el 71.42%, "MEDIO" con el 14.28%, "ALTO" con el 7.15 %, y "EXTREMO" con el 7.15 %.

De los 14 riesgos: 9 cuentan con controles implementados, 1 se encuentra aceptado y 4 están monitoreados mediante la implementación de 5 planes de tratamiento, de los cuales, 1 planes están cumplidos y 4 en proceso.

Complementariamente, se realizó una prueba de continuidad del negocio con el siguiente alcance: "Conectividad y Reportería, aplicativos de PQ y PH, no escritura sobre la base", cuyo resultado fue Satisfactorio, cumpliendo lo siguiente:

- i. Se validó el cumplimiento del tiempo RPO y RTO definido en los documentos BIAS.
- ii. No se presentaron inconvenientes con los servicios que presta el IESS; así como, de otros proveedores como CNT, Logiciel, Telconet, Sinergy, AVAL y Dinardap.
- iii. Las aplicaciones y servicios identificados en los scripts de pruebas fueron probados por los funcionarios de las áreas participantes sin ningún inconveniente.
- iv. La réplica configurada para el servicio de GAF y el servicio de Base de Datos Oracle mantiene la información actualizada en el Centro de Computo Alterno dentro de los tiempos definidos en el RPO y BIAS.
- v. La réplica configurada a nivel de Storage, mantiene la información en Centro de Computo Alterno, y permitió levantar los servidores virtuales tecnología X86 en contingencia.

Se cumplió con el plan de capacitación y sensibilización para el año 2023, mediante el módulo de aprendizaje Moodle (e-learning) dirigido a los funcionarios del Banco a nivel nacional sobre el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, además se realizó una segunda capacitación por esta vía virtual a los miembros de los Equipos de Continuidad del Negocio, con la finalidad de dar a conocer las principales funciones y responsabilidades ante la ocurrencia de un evento externo o desastre. De igual manera, se impartieron capacitaciones virtuales y presenciales para los funcionarios de la Sucursal Mayor, Portoviejo, Babahoyo, Milagro, Machala, Galápagos, Manta, Santo Domingo y Chone.

6.2.4.4. Gestión de la Dirección de Seguridad de la Información

Gestión de Políticas, Objetivos, Procesos, Procedimientos, Medidas y Metodologías de Seguridad de la Información.

Se ha realizado la actualización y creación de normativa de seguridad de la información, por lo cual, la siguiente documentación se encuentra en estado de revisión y aprobación:

- Metodología de gestión del Inventario de activos de información
- Metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.
- Política de seguridad de la información.
- Reglamento de Seguridad de la Información.
- Reglamento del Comité de seguridad de la información
- Indicadores de riesgos e indicadores de gestión y procedimiento de monitoreo.
- Roles y responsabilidades en seguridad de la información.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Plan de comunicación, capacitación y concienciación.
- Procedimiento de control de documentos y registros.
- Procedimiento de medición de la eficacia del SGSI.
- Procedimiento de auditoría interna y revisión del SGSI.
- Procedimiento de manejo de no conformidades y mejora del SGSI.
- Instructivo Gestión y Monitoreo de Accesos a Sistemas Informáticos.
- Instructivo Gestión de Activos de Información.
- Instructivo Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.
- Procedimiento para Administración y Custodia de claves de cifrado.
- Procedimiento para la Notificación y Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

Mediante el memorando Nro. BIESS-DSIN-2023-0586-MM, de 28 de noviembre de 2023, se remitió a la Coordinación de Planificación Estratégica, el detalle de los procesos para definición de priorización a efectuarse en el año 2024.

Gestión y Monitoreo de Acceso a Plataformas Informáticas.

Durante el año 2023, la Dirección de Seguridad de la Información dio atención a 8.151 requerimientos de gestión de accesos, relacionados con los siguientes procesos permanentes:

- Creación de usuarios en plataformas del negocio.
- Eliminación de usuarios en plataformas del negocio.
- Reseteo de claves en plataformas del negocio.
- Bloqueo de cuentas en plataformas del negocio y correos spam.
- Desbloqueo de cuentas en plataformas del negocio.
- Actualización de cuentas en plataformas del negocio.
- Gestión de sesiones en plataformas del negocio.
- Subrogaciones en sistema documental Quipux.
- Validación DMLs en herramienta Jtrac.
- Validación de accesos.

Gestión de Uso de Firma Electrónica

En cumplimiento a la Resolución Nro. CSGI-2022-BIESS-003-2.4, que indica: "Disponer a los funcionarios del Banco que, a partir del 1 de junio de 2022, no se aceptará ningún tipo de documentación para trámite interno si no cuenta con firma electrónica".

En el mes de diciembre de 2023, con base en el seguimiento realizado del año, el 98,6% de documentos gestionados por Quipux, fueron emitidos con firma electrónica, el 1,4% fueron emitidos con firma manual.

Manejo de Excepciones de Cifrado de Información en Medios Extraíbles

Durante el 2023, se procedió con la actualización de permisos a nivel nacional con el fin de dar cumplimiento a la nueva normativa referente a accesos a USB y CDs. Se remitió comunicados vía mailing informando la fecha de vigencia de los accesos, formulario de solicitud de accesos para dispositivos USB-CD/DVD. En base al Informe Tecnológico de Control de Dispositivos USB / CD-DVDRW, correspondiente al mes de diciembre 2023, remitido por parte de la Dirección de Operaciones y Soporte, se obtienen los siguientes datos:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 97: Cifrado de Información (en números enteros)

(en nameros enteres)					
Nivel de Bloqueo de Puertos	Diciembre 2023 (# Equipos)	Descripción del Bloqueo			
Nivel 0	59	No presenta ningún tipo de bloqueo.			
Nivel 1	10	Acceso Lectura USB/ Acceso Lectura y Escritura CD.			
Nivel 2	541	Bloqueo total de USB / CD.			
Nivel 3	20	Bloqueo USB / acceso lectura y escritura CD.			
Nivel 4	8	Acceso Lectura USB / Sin acceso a CD.			
Nivel 5	18	Acceso Lectura y escritura USB / Sin acceso a CD.			
Servidores	8	Accesos bloqueados Servidores			
Tota Equipos	664				

Fuente: Dirección de Seguridad de la Información | Elaboración: Dirección de Seguridad de la Información

Monitoreo de Norma de Escritorios Limpios

Para temas informativos y de concientización, se mantuvo el control de cumplimiento de la norma de escritorios limpios, siguiendo el plan de constatación física. El nivel de incumplimiento de la normativa de Escritorios Limpios obtenidos permite identificar que en las unidades administrativas evaluadas existe un riesgo alto de pérdida de confidencialidad, originado por:

- Falta de disponibilidad de llaves de escritorios, archivadores.
- La información expuesta sobre mesas, escritorios, papeleras.
- Laptops sin candados
- Archiveros generales sin las protecciones del caso

Notificación y Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

Con la finalidad de atender las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, se mantuvo el proceso de análisis de incidentes de seguridad de la información. En el 2023, se han presentado siete incidentes de seguridad de la información, en la tabla a continuación descrita se detalla por trimestre:

Tabla 98: Incidentes Seguridad de la Información 2023 (en números enteros)

	(01111111111			
INCIDENTES	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Incidentes en el trimestre	2	1	1	3
Incidentes gestionados	2	1	1	3
Incidentes pendientes de gestión	0	0	0	0
TOTAL	2	1	1	3

Fuente: Dirección de Seguridad de la Información | Elaboración: Dirección de Seguridad de la Información

El seguimiento de los formularios DMLS realizados en el 2023 con el fin que se realice gestión y seguimiento de cambios directos a BDDs.

Tabla 99: Formularios DMLS (en números enteros)

TRIMESTRE	JTRAC IESS	JTRAC BIESS
PRIMER	627	15
SEGUNDO	642	28
TERCER	467	10
CUARTO	401	40
TOTAL	2137	93

Fuente: Dirección de Seguridad de la Información | Elaboración: Dirección de Seguridad de la Información



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Monitoreo del cumplimiento y efectividad de controles

- El Plan de Capacitación para Personal Interno, presentó un avance al cuarto trimestre del 98,61%, que constó de 5 aristas:
 - o Plan de Inducción: Se lo realiza a través de la herramienta Moodle, y es obligatorio para todo personal nuevo que ingrese en la institución, se lo realizará de forma mensual.
 - Plan de Capacitación: Se realizará la capacitación específica a todo el personal de la Dirección de Seguridad de la Información en materia de Riesgos y Auditorias de Seguridad de la información.
 - o Plan de Concienciación: Funcionarios realizarán curso denominado "plan de concienciación 2023" en la herramienta Moodle, es obligatorio para todo el personal, una vez en el año. Se reforzará de forma mensual con campañas de correos masivos
 - o Capacitación virtual en Ciberseguridad: Gestionada con el ARCOTEL, dirigida a todo el personal a excepción de los funcionarios de Quito, considerando que en esta ciudad se recibió de manera presencial en el año 2022.
 - Mes de la Concientización en temas de Ciberseguridad (octubre 2023): octubre 2023 Se ejecuta una vez al año, los temas y actividades a realizar, serán en base a la propuesta remitida para el año 2023 por parte del MINTEL.
- Durante el año 2023, en base al instructivo para manejo de pistas de auditoría, se ha continuado con la revisión de logs de bases de datos Oracle. Se ha dado cumplimiento al instructivo de monitoreo periódico de accesos, operaciones privilegiadas e intento de accesos no autorizados a base de datos.
- Durante el año 2023, se ha venido dando seguimiento a los planes de cierre de vulnerabilidades a los ejercicios Ethical Hacking (2015, 2018, 2021, 2022):
 - o En el mes de enero, la Coordinación de Tecnología en base a la resolución CSGI-2022-BIESS-006-3.1, adjunta las matrices con fechas y responsables de cierre de los Ethical Hacking 2015, 2018 y 2021.
 - o En el mes de octubre, la Coordinación de Tecnología remitió el avance del cierre de Ethical Hacking; se pone en conocimiento el informe del análisis de los Ethical Hacking 2018 y 2021 para el tratamiento de las vulnerabilidades.
 - o Por medio del Comité de Seguridad de la Información se dispuso a la Coordinación de Tecnología del cumplimiento del cronograma para el cierre de vulnerabilidades identificadas en los Ethical Hacking 2015, 2018, 2021 y 2022, es decir, la entrega del plan de cierre de vulnerabilidades a realizarse en el 2024.
 - o En el mes de diciembre, se generó recomendaciones del informe Nro. INF-CTEC-2023-Cl036, dando cumplimiento al seguimiento en el cuarto trimestre 2024 a los planes de cierre de vulnerabilidades de los ejercicios de Ethical Hacking realizados.
- A diciembre de 2023, se registró un cumplimiento del 100% del inventario de activos de información, de acuerdo con la métrica establecida el resultado es "Excelente", en el cual se determinó que los Responsables de los Activos de la Información, están cumpliendo con la normativa interna vigente. Cabe mencionar, que de las 36 áreas que conforman el BIESS, 20 cuentan con su inventario y clasificación de activos completo lo que representa el 55.56% y 16 áreas que representan el 44,44 % se encuentran gestionando las novedades identificadas.
- La iniciativa de usuario nombrado tiene como objetivo principal la implementación de controles de seguridad en el proceso de identificación y autenticación a los servicios que el Biess brinda a sus afiliados y jubilados. La gestión de usuarios externos (afiliados, jubilados y clientes), es en la actualidad, cien por ciento administrada por el IESS, por lo cual, la determinación de la ejecución y la priorización del cumplimiento normativo depende de la mencionada entidad. Por



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

lo cual, se solicitó a la Gerencia General, mediante Resolución CSGI-2022-BIESS-006-3.2: "retome, defina y gestione el proyecto de Usuario Nombrado, dando cumplimiento a la resolución del Comité de Seguridad de la Información Nro. CSGI-2022-BIESS-004-1.10 de la sesión 004-2022 de 03 de junio de 2022, debiendo remitir al Comité de Seguridad de la información hasta el 30 de noviembre la definición del proyecto", con base en la Norma de Riesgo Operativo de la Superintendencia de Bancos, de 2 de diciembre de 2021, que señala: "Implementar mecanismos de autenticación al inicio de sesión de los clientes, en donde el nombre de usuario debe ser distinto al número de cédula de identidad. El nombre de usuario y clave de acceso deben combinar caracteres alfanuméricos con una longitud mínima de seis (6) caracteres". En ese sentido, mediante memorando Nro. BIESS-SRIE-2023-0761-MM, de 25 de septiembre de 2023, se puso en conocimiento del Subgerente de Crédito: "en su calidad de Titular del Activo de Información de los aplicativos Préstamos Hipotecarios y Préstamos Quirografarios, pongo a su consideración los requisitos sugeridos por parte de la Dirección de Seguridad, para lo cual se deberá incluir las necesidades propias de negocio con el fin que usted formalice a la Coordinación de Tecnología".

 Al 31 de diciembre de 2023, se registraron acumulados 36 riesgos de seguridad de la información, a continuación, se presenta el estado de riesgos levantados a nivel de seguridad y tecnología:

(en números enteros)

19

12

3

1
1

CUMPLIDO EN PROCESO NA POR DEFINIR VENCIDO

Gráfico 53: Nivel de ejecución de los planes de tratamiento

Fuente: Dirección de Seguridad de la Información | Elaboración: Dirección de Seguridad de la Información

El estado de avance de los planes de mitigación se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 100: Planes de Tratamiento

Número	Unidad Responsable del Riesgo	Nivel de Riesgo Inherente	Plan de tratamiento	Fecha fin	% avance
SI-009	Dirección de Valores y Estructuración	Medio	Mejoras al Sistema de Compra/Venta de Títulos de Valores	30-06-2024	10%

Fuente: Dirección de Seguridad de la Información | Elaboración: Dirección de Seguridad de la Información

- Con corte a diciembre de 2023, se efectuó el seguimiento a cumplimiento de Norma de Riesgo Operativo - SI, donde consta aun 16 puntos pendientes asignados la Dirección de Seguridad de la Información.
- Se ha dado seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad de la Información (PESI), el cual constan los siguientes proyectos del Plan:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 101: Seguimiento Plan Estratégico SI

PROYECTOS - PESI	ESTADO	DETALLE ESTADO
Seguimiento a la ejecución, implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, contratado mediante consultoría en diciembre 2022.	EN PROCESO	En ejecución contrato, finaliza el 6 de enero de 2024, su % de avance es del 100%, se encuentra dentro de las fechas planificadas.
Contratación de la Consultoría del Ethical Hacking 2023.	EN PROCESO	Se adjudicó el 29 de diciembre 2023, el proceso de contratación.
Contratación de la suscripción y servicio de soporte de software para control del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	PENDIENTE	Se lo tiene programado para el año 2024. Consta en el POA, PAC 2024.
Actualización y Creación de la Normativa Interna de Seguridad de la Información del BIESS en base a normativa vigente de los entes reguladores y estándares de seguridad.	EN PROCESO	En desarrollo- Metodología de Riesgos de SI; Política de seguridad de información y su reglamento 100%; Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información 100%; Procedimiento de medición de la eficacia del SGSI 100%; Procedimiento de manejo de no conformidades y mejora del SGSI 100%; Gestión de Activos de Información 100%; Gestión de evaluación inicial y periódica de terceros que manejan información del Banco 100%. Se cuenta con los insumos producto de la consultoría SGSI, se estará poniendo a revisión previa aprobación.
Implementar, evaluar y dar seguimiento a los controles de la Norma de Riesgo Operativo de la SBS referente a los temas de Seguridad de la Información.	EN PROCESO	En gestión 16 puntos de acción de responsabilidad de la Dirección de Seguridad de la Información.
Gestión y Seguimiento para el cierre de observaciones de los órganos de control y auditoría externa e interna.	EN PROCESO	Al 31 de diciembre 2023 se mantienen 37 observaciones contenidos en 14 planes de acción.
Ejecución del programa anual de capacitación y concienciación de Seguridad de la Información para personal interno y clientes del BIESS.	EN PROCESO	Se tiene con corte cuarto trimestre cumplimiento al 100% acorde al cronograma establecido. Se trabajará en la aprobación del programa del 2024.

Fuente: Dirección de Seguridad de la Información | Elaboración: Dirección de Seguridad de la Información

• En el año de 2023, los controles de seguridad informática hacia la Coordinación de Tecnología han sido los siguientes:

Tabla 102: Controles de Seguridad Informática

CONTROL	ESTADO	AVANCE				
Seguridad Gestionada	Se cuenta con información de Seguridad Gestionada en Red (IPs). No se dispone de: (Firewall,					
Telconet	Antivirus, Reportes y Logs), Sistema AntiSpam (AntiSpam, Antivirus, AntiDDoS, Antiphishing y					
reiconet	Antimalware, WAF), no se dispone de Monitoreo continuo de vulnerabilidades)					
	Plan enviado					
	Avance cuarto trimestre, en base a memorando BIESS-CTEC-2023-0407-MM de 10 de julio de	100%				
Ethical Hacking 2015	2023, solicita cierre, se informa que esto deberá establecer la SB, ya que no se da el cierre por	N/D				
	gestión sino porque existen nuevos EH y un informe de proveedor que establece que no aplica	IN/D				
	a un subconjunto de los temas levantados en el 2015					
	Plan enviado					
Ethical Hacking 2018 -	Avance cuarto trimestre, se revisó informe INF-CTEC-2023-CI036, para lo cual se generó el	100%				
2021	informe BIESS-INF-DSI-0133-2023, el cual recoge recomendaciones a lo propuesto por la	N/D				
	Coordinación de Tecnología para dar cumplimiento al cierre de vulnerabilidades.					
	Contrato en ejecución	100%				
Implementación Filtrado	Validación de perfiles de navegación/aprobación del CSI	10070				
Web, Prevención fuga de	Definición y configuración de políticas en la herramienta/DLP	100%				
datos	Instalación de Proxy Pac	100%				
	Instalación de Agente DLP	100%				
Implementación Acceso	Eliminación de accesos a nivel nacional	100%				
Medios Removibles	Asignación de acceso mediante formulario y ticket a través de mesa de servicios tecnológicos	100%				
Validación de política de	Pendiente revisar política Coordinación de Tecnología.	100%				
contraseñas AD	Implementación de nueva política de contraseñas	100%				

Fuente: Dirección de Seguridad de la Información | Elaboración: Dirección de Seguridad de la Información



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

6.2.5. GESTIÓN DE FONDOS COMPLEMENTARIOS

Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados se sustenta conforme a lo determinado en el artículo 23 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros se clasifican en función del tipo de administración y el volumen de sus activos, según se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 103: Tipo de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el BIESS - AÑO 2023 (en números enteros)

	10	ii iiuiiiei os eiitei c	,31	
MES	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TOTAL
01 - ENERO	18	14	14	46
FEBRERO	17	14	12	43
MARZO	17	14	12	43
ABRIL	17	14	12	43
MAYO	17	14	10	41
JUNIO	17	15	9	41
JULIO	17	15	9	41
AGOSTO	17	15	9	41
SEPTIEMBRE	17	15	8	40
OCTUBRE	17	14	8	39
NOVIEMBRE	17	14	8	39
DICIEMBRE	17	14	8	39

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

El año 2023, se inició con la administración de cuarenta y seis (46) entes previsionales, con un total de 58.266 partícipes, mientras que, al 31 de diciembre de 2023, los treinta y nueve (39) FCPC, administrados por la Coordinación de Fondos Complementarios, están compuestos por un total de 45.345 partícipes.

La disminución de cifras, así como de partícipes de los FCPC, desde enero de 2023, corresponde a la salida de los siguientes entes previsionales en aplicación con la Ley que permite el retorno de la administración a los partícipes, así como, de la resolución Nro. JPRF-F-2021-005. Por lo expuesto, se efectuó el traspaso de seis (6) FCPC a la administración privada, y (1) por resolución de Liquidación, los cuáles se detallan a continuación:

Tabla 104: Proceso de Transición a la Administración Privada Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

TIPO FCPC	NOMBRE DEL FONDO	NÚMERO RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	FECHA RESOLUCIÓN SB	FECHA (firma Acta)
III	CAJA DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS EMPLEADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL - FCPC	SB-INJ-2022-2445	27 de diciembre de 2022	06 de enero de 2023
Ш	CORPORACION FONDO DE JUBILACIÓN PATRONAL ESPECIAL DE PETROCOMERCIAL-FCPC	SB-INJ-2023-0112	18 de enero de 2023	19 de enero de 2023
I	FCPC DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA	SB-2023-0125	19 de enero de 2023	Disolución voluntaria y liquidación
III	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DEL CUERPO DE VIGILANTES DE LA COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR FCPC-CCV-CTE	SB-IRG-DRTL-2023- 284	15 de mayo de 2023	19 de mayo de 2023
III	CORPORACION FONDO DE CESANTIA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACION ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA - FCPC	NO PRESENTA	NO PRESENTA	31 de mayo de 2023
III	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Y EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR FINANFONDO FCPC	SB-INJ-2023-1827	29 de agosto de 2023	8 de septiembre de 2023



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

II	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL DE CESANTIA FCPC DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.	SB-IRC-2023-193	24 de octubre de 2023	27 de octubre de 2023
----	--	-----------------	--------------------------	--------------------------

Fuente: Oficios, actas y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, Representantes Legales de los FCPC y Coordinación de Fondos Complementarios | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Activos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

Los activos de los FCPC se encuentran compuestos por:

(porcentual) OTROS ACTIVOS PROPIEDAD Y EQUIPO INVERSION EN PROYECTOS _ BIENES ADJUDICADOS POR PAGO 6% 0% **INMOBILIARIOS** Y RECIBIDOS EN DACION 9% CUENTAS POR COBRAR 3% 9% **INVERSIONES NO PRIVATIVAS** INVERSIONES PRIVATIVAS

Gráfico 54: Composición de los activos FCPC – AÑO 2023

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

- o Inversiones Privativas que registran mayor participación con un monto de USD 184.26 millones
- o Inversiones No Privativas con un monto de USD 59.46 millones
- o Fondos Disponibles con un monto de USD 30.09 millones
- o Proyectos Inmobiliarios con un monto de USD 28.63 millones
- Otros activos con un monto de USD 18.24 millones
- o Cuentas por Cobrar con un monto de USD 10.21 millones

Portafolio de inversiones de los FCPC

El portafolio de inversiones de los FCPC se encuentra clasificado conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por lo que, durante el año 2023, presentó el siguiente comportamiento:

Tabla 105: Portafolio de Inversiones FCPC – AÑO 2023 (en miles de dólares)

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INVERSIONES PRIVATIVAS	250,190	250,552	251,734	252,286	203,919	204,465	205,435	205,844	192,427	188,483	187,292	184,262
INVERSIONES NO PRIVATIVAS	78,399	80,128	80,898	76,195	63,830	54,371	51,596	68,651	60,755	55,908	53,417	59,464
INVERSIONES INMOBILIARIAS	28,756	28,727	28,703	28,809	28,878	29,145	29,496	29,577	28,283	28,410	28,539	28,634
TOTAL PORTAFOLIO	357,346	359,407	361,335	357,290	296,628	287,981	286,527	304,072	281,465	272,801	269,247	272,360

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Conforme al cuadro que antecede, se observa que el portafolio de inversiones de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados durante el año 2023, se encuentra compuesto principalmente por las inversiones privativas (préstamos: quirografarios, prendarios e hipotecarios), inversiones no privativas (renta fija y renta variable), e inversiones en proyectos inmobiliarios (proyectos inmobiliarios y proyectos inmobiliarios), donde:

- Las Inversiones Privativas tuvieron una participación promedio del 67.65% equivalente a USD 184.26 millones.
- Las Inversiones No Privativas una participación promedio del 21.83% equivalente a USD 59.46 millones.
- Las inversiones inmobiliarias tuvieron una participación promedio del 10.51% correspondiente a USD 28.63 millones.

En este mismo sentido, a continuación, se demuestra el comportamiento de la tasa de rendimiento promedio ponderado de las inversiones privativas y no privativas de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados durante el año 2023:

Gráfico 55: Comportamiento de la Tasa Promedio Ponderada Inversiones Privativas Y No Privativas FCPC (porcentual)

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Inversiones (Privativas y No Privativas) realizadas por los FCPC

En concordancia con lo expuesto y de acuerdo con lo determinado en la normativa aplicable, durante el año 2023 los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados realizaron inversiones privativas y no privativas según se detalla a continuación:

Tabla 106: Inversiones Privativas realizadas por los FCPC – AÑO 2023 (en miles de dólares)

MES	QUIROGRAFARIAS	PRENDARIAS	HIPOTECARIAS
ENERO	195.785.05	2.686.35	81.828.08
FEBRERO	196.162.95	2.624.85	81.557.97
MARZO	196.967.51	2.616.59	81.836.93
ABRIL	197.247.21	2.579.21	81.936.03
MAYO	150.011.36	2.495.47	75.756.10
JUNIO	150.787.97	2.477.49	75.704.30
JULIO	151.775.07	2.419.06	75.642.07
AGOSTO	152.311.22	2.384.32	75.476.39



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

SEPTIEMBRE	142.845.21	2.288.55	71.437.54
OCTUBRE	139.287.60	2.291.49	70.832.39
NOVIEMBRE	138.167.59	2.268.59	70.546.44
DICIEMBRE	130.160.57	2.064.04	67.721.75

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

De acuerdo con lo expuesto, en el mes de enero de 2023, las inversiones privativas realizadas en préstamos prendarios fueron de alta colocación; mientras que, las inversiones en préstamos quirografarios e hipotecarios más altos fueron en el mes de abril de 2023.

Conforme lo establecido en la Política de Inversiones No Privativas del Biess y al Instructivo de Compra y Venta de Títulos Valores para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el Biess, durante el año 2023, las inversiones no privativas de los FCPC se encuentran compuestas por colocaciones en renta fija y renta variable, colocadas en los sectores financiero privado, no financiero público y mercado real. Durante los meses de enero a diciembre de 2023, se presenta el siguiente comportamiento:

(en miles de dólares) 79.210,16 78.429.89 76.703.12 74.485.49 62.980.57 59.913.97 58 622 77 55.066,41 53.525,22 50.755,02 52.573.76 37,97 1.709,39 **ENERO** FEBRERO MARZO ABRIL JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE RENTA FIJA ■ RENTA VARIABLE

Gráfico 56: Portafolio de las Inversiones No Privativas Realizadas FCPC – AÑO 2023

(en miles de dólares)

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Las inversiones no privativas en renta fija tuvieron mayor participación durante el año 2023, con un promedio del 98.31% del total del portafolio, con una colocación a diciembre de USD 58.62 millones; mientras que, las inversiones en renta variable tuvieron una participación promedio de 1.69% con una colocación a diciembre de USD 0.84 millones.

En este sentido y en lo que respecta a la tasa/rendimiento promedio ponderado de las inversiones no privativas en renta fija al 31 de diciembre de 2023 fue de 8.85%, siendo las inversiones en el sector no financiero público, más rentable, con el 9.87%, seguida de las inversiones realizadas en el sector no financiero privado con el 9%; y finalmente, las inversiones del sector financiero privado con el 8.85%.

Inversiones Inmobiliarias

Durante el año 2023, las inversiones inmobiliarias de los FCPC presentaron el siguiente comportamiento, de acuerdo con su composición:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 57: Portafolio de Inversiones Inmobiliarias FCPC – AÑO 2023 (en miles de dólares)



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Se observa que las inversiones inmobiliarias de los Fondos se encuentran compuestas por:

Proyectos Inmobiliarios

Durante el año 2023 tuvieron una participación promedio de 38% equivalente a USD 10.88 millones del total del portafolio y, registran las siguientes cuentas:

- o Terrenos por urbanizar
- o Terrenos para edificar
- o Obras de urbanización
- o Obras de edificación

<u>Proyectos Terminados</u>

Tienen una participación mayoritaria promedio de 62%, equivalente a USD 17.75 millones, del total del portafolio inmobiliario, compuesto por:

- o Inmuebles disponibles para la venta
- o Inmuebles para arrendar.

Pasivos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos de los FCPC se encuentran compuestos por: la Cuenta Individual de los Partícipes (96.04%), Cuentas por Pagar (3.59%), Otros Pasivos (0.27%) y Obligaciones Patronales (0.11%), conforme lo muestra el siguiente gráfico:

Gráfico 58: Composición de Pasivos de los FCPC



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Con respecto a la cuenta individual de los FCPC, ésta se encuentra compuesta por Cesantía y Jubilación, conformadas por: i) Aportes Personales, ii) Aportes Patronales y, iii) Otros Aportes. El cuadro a continuación muestra el comportamiento de las cuentas mencionadas durante el año 2023.

Tabla 107: Composición de la Cuenta Individual FCPC (en miles de dólares)



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Patrimonio de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

De enero a diciembre de 2023, la cuenta patrimonio de los FCPC tuvo un comportamiento variable, a consecuencia de la salida de los siete (7) FCPC de la administración del Biess. El gráfico a continuación se muestra la composición de las cuentas contables:

RESULTADOS;
17.468,46; 55%

RESULTADOS;
17.468,46; 55%

OTROS APORTES
RESTRINGIDOS;
120,02; 0%

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de Resultados de los entes previsionales fue de USD 17.47 millones (54.97%), Superávit por valuaciones fue de USD 7.53 millones (23.70%), Reservas por USD 6.66 millones (20.95%) y Otros Aportes Restringidos por USD. 0,12 millones (0,38%). Cabe mencionar que, el resultado presentado en el ejercicio será distribuido a los partícipes de cada FCPC.

Gastos e Ingresos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

Durante el año 2023, los FCPC presentaron una tendencia de crecimiento en los ingresos como en los gastos, debido a su naturaleza y ejecución mensual operativa. El gráfico a continuación muestra la evolución de las cuentas durante el período de enero a diciembre 2023:

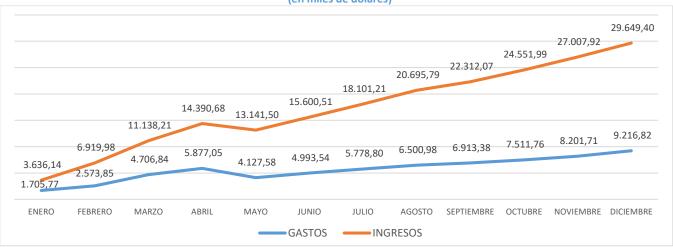


CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 60: Comportamiento de los Gastos e Ingresos de los FCPC (en miles de dólares)



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Al 31 de diciembre de 2023, los Gastos (USD 9.22 millones), se encuentran compuestos principalmente por depreciaciones, amortizaciones y provisiones, gastos por bienes y servicios de consumo, gastos de personal, gastos no operativos, otros gastos y perdidas, gastos financieros y operativos, y pérdida en venta o valuación de activos; mismos que has sido optimizados dado el monitoreo permanente que la Coordinación de Fondos Complementarios ejerce.

Los ingresos, al 31 de diciembre de 2023 corresponden a USD 29.65 millones y se encuentran compuestos por los intereses y rendimientos ganados, otros ingresos y ganancia en venta o valuación de activos.

Normativa externa e interna

Durante el año 2023, la Coordinación de Fondos Complementarios emitió los siguientes cuerpos normativos:

- Instructivo para la devolución de los FCPC a la administración privada (abr-2023)
- Instructivo de compra y venta de títulos valores de los FCPC (may-2023)
- Reglamento de Designación de Representantes Legales de los FCPC (nov-2023)
- Instructivo de Gastos de Hospedaje, Movilización y Alimentación de los Representantes Legales (dic-2023)
- Instructivo de Evaluación de Representantes Legales (dic-2023)
- Manual de Administración de los FCPC (dic-2023)



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

6.3. GESTION DE PROCESOS ADJETIVOS

6.3.1. GESTIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

La Unidad de Cumplimiento presenta las principales actividades realizadas durante el año 2023:

Reporte de Estructuras E04 y E21 a la Superintendencia de Bancos

Las estructuras de reporte con periodicidad mensual se transmitieron a la Superintendencia de Bancos y fueron validados exitosamente. A continuación, se detalla las fechas de envío de la estructura EO4 y E21 durante el 2023:

Tabla 108: Capacitaciones de prevención y delito de lavado de activos, financiamiento de delitos como el terrorismo

ESTRUCTUTRAS					
CORTE	E04 FECHA DE ENVIO	E21 FECHA DE ENVIO			
DICIEMBRE 2022	16-ene-2023	18-ene-2023			
ENERO	15-feb-2023	22-feb-2023			
FEBRERO	13-mar-2023	13-mar-2023			
MARZO	14-abr-2023	14-abr-2023			
ABRIL	16-may-2023	16-may-2023			
MAYO	15-jun-2023	19-jun-2023			
JUNIO	14-jul-2023	14-jul-2023			
JULIO	14-agos-2023	17-agos-2023			
AGOSTO	8-sep-2023	19-sep-2023			
SEPTIEMBRE	13-oct-2023	13-oct-2023			
OCTUBRE	14-nov-2023	14-nov-2023			
NOVIEMBRE	13-dic-2023	13-dic-2023			

Fuente: Unidad de Cumplimiento | Elaboración: Unidad de Cumplimiento

La Unidad de Cumplimiento no recibió ningún requerimiento por parte del ente de control.

Reporte de operaciones y transacciones económicas

La Unidad de Cumplimiento, presentó oportunamente las estructuras de Clientes que igualan o superan el umbral a la Unidad de Análisis Financiero y Económico - UAFE. A continuación, se detalla las fechas de envío del reporte RESU durante el 2023:

Tabla 109: Reporte Estructura RESU

Tabla 105. Reporte Estructura RESO									
CORTE	FECHA DE ENVÍO								
DICIIEMBRE 2022	13-ene-2023								
ENERO	14-feb-2023								
FEBRERO	15-mar-2023								
MARZO	13-abri-2023								
ABRIL	10-may-2023								
MAYO	13-jun-2023								
JUNIO	14-jul-2023								
JULIO	10-agos-2023								
AGOSTO	13-sep-2023								
SEPTIEMBRE	11-oct-2023								
OCTUBRE	13-nov-2023								
NOVIEMBRE	12-dic-2023								

Fuente: Unidad de Cumplimiento | Elaboración: Unidad de Cumplimiento

Reporte de operaciones sospechosas (ROS)

Durante el 2023 la Unidad de Cumplimiento remitió 15 Reportes de Operaciones Sospechosas conforme al siguiente detalle:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 110: Reporte ROS (en números enteros)

CORTE	CANTIDAD DE REGISTROS
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	1
ABRIL	1
MAYO	10
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	1
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0

Fuente: Unidad de Cumplimiento | Elaboración: Unidad de Cumplimiento

Adicionalmente, se reportó 1 ROS Ampliado en mayo y 1 en septiembre de 2023, las mismas que no se constan en el cuadro que antecede.

Administración de las Listas de Información Nacionales e Internacionales

Se administró las listas de información nacionales e internacionales conforme lo establecido en la normativa vigente. Esta actividad es recurrente y se encuentra gestionada por medio de un aplicativo Risk Control Service Advance.

A continuación, se presentan los registros actualizados de manera mensual conforme cada una de las listas de control propias administradas por la Unidad de Cumplimiento:

Gráfico 61: Administración de Listas de Control Nacionales e Internacionales (en números enteros) m pep M OFICIOS RESERVADOS # NOTICIAS LAFT IN DEBIDA DILIGENCIA AMPUADA РАМАМА РАРЕВS HOMONIMOS # SINDICADOS UAFE **# EMPRESAS FANTAS MAS** FEBRERO MARZO MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE ENERO ABRA DICEMBRE 87,987 88.236 77:324 76.756

Fuente: Unidad de Cumplimiento | Elaboración: Unidad de Cumplimiento

Las variaciones más relevantes durante el año 2023 fueron:

 Como parte de las acciones preventivas que realiza la Unidad de Cumplimiento, se ha incluido la lista denominada noticias LAFDT, en la cual se registra información de medios de prensa formales de personas naturales y jurídicas que se encuentran relacionados a delitos precedentes de lavado de activos. De enero a noviembre de 2023, existe un incremento en esta lista asciende del 20,32%, denotando así la gestión del área.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- La lista de Personas Expuestas Políticamente PEP, presenta un decrecimiento entre agosto y septiembre del 2023 de 11.090 registros, siendo la más significativa del periodo de enero a noviembre de 2023, comportamiento que obedece a que esta Unidad dejó de utilizar la lista de PEP's proporcionada por la Unidad de Análisis Financiero y Económico, dado que se encontraba desactualizada conforme lo manifestado mediante Oficio Nro. UAFE-UAFE-2023-0487-O del 22 de agosto de 2023 "(...) se debe precisar que la lista mencionada es de ámbito referencial no siendo definitiva". Este hecho fue dado a conocer al Comité de Cumplimiento.
- La lista de Homónimos no se ha actualizado desde febrero de 2023, en virtud que ya no se encontraba disponible en el sistema SISLAFT administrado por la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE, por lo cual se elevó la consulta a dicho Organismos de Control con Oficio Nro. UAFE-UAFE-2023-0487-O de 22 de agosto de 2023 mediante el cual se comunica que su ausencia será de manera definitiva. La Unidad de Cumplimiento como buenas prácticas mantiene cargada hasta la fecha los mismos registros.

Es importante mencionar que, el proveedor externo entrega alrededor de 52 listas internacionales, mismas que se actualizan automáticamente de manera periódica mitigando el riesgo que el Biess vincule alguna persona relacionada con delitos relacionados con lavado de activos y terrorismo a nivel internacional. Esto en cumplimiento a la normativa interna y como una buena práctica dictada por los organismos internacionales.

Desbloquear las Coincidencias de Clientes / Potenciales Clientes / Contrapartes en Listas de Control cuando existan los justificativos

Durante el 2023 se generaron 1.356 casos de coincidencias en listas de control, de las cuales el 5% de las coincidencias fueron desbloqueadas con la finalidad que se pueda continuar con las transacciones, el 20% se trataron de coincidencias que no ameritaban ningún desbloqueo como es el caso de PEPs y el 75% de estas no fueron desbloqueadas, en virtud que los clientes no han presentado la documentación para cumplir con la debida diligencia ampliada requerida.

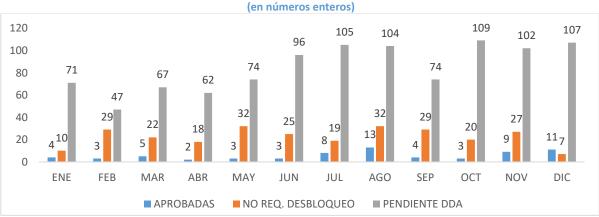


Gráfico 62: Distribución de Gestión de Desbloqueos de Coincidencias (en números enteros)

Fuente: Unidad de Cumplimiento | Elaboración: Unidad de Cumplimiento

Proceso BATCH a los Clientes Activos de la Institución

Con la finalidad de mitigar el riesgo de lavado de activos de los clientes en el transcurso de la relación comercial, la Unidad de Cumplimiento ha realizado cuatro procesos batch de validación de listas de control nacionales e internacionales durante el año 2023, enfocando sus esfuerzos en la verificación de transacciones de abonos extraordinarios y/o pre cancelaciones de crédito, siendo este proceso el que se ha considerado como sensible para el lavado de activos.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Los resultados fueron puestos en conocimiento del Comité de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Activos, mediante los informes de actividades de la Unidad de Cumplimiento.

Actualización de Información de Clientes

En el mes de junio, se puso en cono conocimiento del Comité de Cumplimiento de Prevención Lavado de Activos, el Informe Nro. BIESS-IF-UCUM-078-2023 denominado "Informe de Obtención, Actualización y Calidad de la información contenida en la Base De Datos Conozca a su Cliente (COCLIENTES)".

Mediante correo electrónico de 15 de noviembre de 2023, se solicitó a la Dirección de Comunicación y Mercadeo realizar una campaña de actualización de datos de los clientes. En ese sentido, en el mes de diciembre, la Dirección de Comunicación remite los artes y video tutorial de la actualización de datos de información de clientes, las mismas que fueron aprobadas por la Unidad de Cumplimiento, en las fechas respectivas.

Con los antecedentes descritos, a partir del 26 diciembre de 2023, se ha efectuado la campaña de actualización de datos a través de la página web y redes sociales (Facebook, Instagram y X Corp) del BIESS.

Matriz De Riesgo ARLAFDT

Se realizó el levantamiento y reportería de manera mensual de los eventos asociados al riesgo de lavado de activos, financiamiento de delitos, como el terrorismo y de los informes. A continuación, se detalla la evolución del riesgo residual de los eventos de riesgos LAFDT durante el 2023:

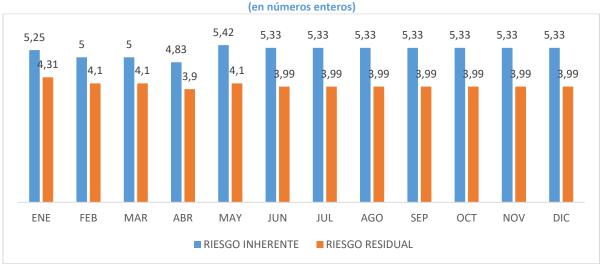


Gráfico 63: Evolución del Riesgo Residual de los Eventos de Riesgos LAFDT – 2023

Fuente: Unidad de Cumplimiento | Elaboración: Unidad de Cumplimiento

Monitoreo y Control

El objetivo de esta actividad es evaluar la correcta aplicación de la debida diligencia de las políticas, verificando su cumplimiento a través de una muestra con base en la metodología de "Metodología para el cálculo del Perfil de Comportamiento de las Contrapartes" la misma que es solicitada a la Subgerencia de Crédito, Subgerencia de Operaciones, Subgerencia de Banca de Inversión, Coordinación Administrativa y Coordinación Jurídica, para dar cumplimiento a la normativa vigente externa e interna en materia de administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo, a fin de mitigar el riesgo al que pueda verse expuesto la entidad.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Las siguientes actividades se completaron en su totalidad:

- Realizar el monitoreo de abonos extraordinarios y pre cancelaciones de préstamos hipotecarios, quirografarios y prendarios a nivel nacional que superan el umbral legal
- Evaluar la aplicación de la debida diligencia a la Política "Conozca a su rematista Coactivas
- Evaluar la aplicación de la debida diligencia a la Política "Conozca a su Constructor
- Evaluar la aplicación de la debida diligencia a la Política "Conozca a su Proveedor
- Evaluar la aplicación de la debida diligencia a la Política "Conozca a su Negocio Fiduciario
- Evaluar la aplicación de la debida diligencia a la Política "Rematista Prendarios
- Evaluar la aplicación de la debida diligencia a la Política "Conozca a su Empleado
- Evaluar la aplicación de la debida diligencia a la Política "Conozca a su Emisor

Cultura Organizacional y Capacitación

Se cumplieron con todas las capacitaciones previstas hacia los servidores del Biess durante el año 2023, las mismas que estuvieron desarrolladas en temas referentes a la prevención del delito de lavado de activos, financiamiento de delitos como el terrorismo, dirigidas inicialmente a los servidores que se vinculan al Banco y de manera anual a todos los servidores de la institución, así como a procesos de debida diligencia ampliada.

Tabla 111: Capacitaciones de prevención y delito de lavado de activos, financiamiento de delitos como el terrorismo (cumplimientos porcentuales)

ACTIVIDAD (ES)	FRECUENCIA	TIEMPO DE	EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO
Realizar la inducción en Administración del Riesgo de Lavado de Activos al nuevo personal del BIESS	MENSUAL	3-ene-23	31-dic-23	100%
Realizar la capacitación anual en Administración del Riesgo de Lavado de Activos	ANUAL	3-abr-23	31-may-23	100%
Realizar la capacitación especializada "Política Conozca a su Cliente Licitud de Fondos – Procedimiento y Aplicación"	MENSUAL	3-ene-23	31-dic-23	100%
Realizar la capacitación especializada Taller Debida Diligencia Ampliada – Conozca a su Cliente y Conozca a su rematista - Agencias Quito	ANUAL	1-mar-23	31-dic-23	100%
Realizar la capacitación especializada Taller Debida Diligencia Ampliada – Conozca a su Cliente y Conozca a su rematista - Agencias Guayaquil - Cuenca – Loja	ANUAL	1-mar-23	31-dic-23	100%
Realizar la capacitación especializada Taller Debida Diligencia Ampliada – Conozca a su Emisor y fondos Complementarios Previsionales Cerrados	ANUAL	6-feb-23	10-feb-23	100%
Realizar la capacitación especializada Taller Debida Diligencia Ampliada – Negocio Fiduciario	ANUAL	24-abr-23	28-abr-23	100%
Realizar la capacitación especializada Taller Debida Diligencia Ampliada – Conozca a su Empleado	ANUAL	28-ago-23	1-sep-23	100%
Realizar la capacitación especializada Taller Debida Diligencia Ampliada – Conozca a su Constructor	ANUAL	19-jun-23	23-jun-23	100%
Realizar la capacitación especializada Taller Debida Diligencia Ampliada – Conozca a su Proveedor	ANUAL	20-feb-23	28-feb-23	100%
Elaborar y publicar la campaña en Administración del Riesgo de Lavado de Activos BIESS 2023	ANUAL	1-may-23	31-jul-23	100%

Fuente: Unidad de Cumplimiento | Elaboración: Unidad de Cumplimiento

6.3.2. GESTIÓN DE ATENCIÓN Y REQUERIMIENTOS DEL USUARIO FINANCIERO

Atención oportuna de requerimientos (consultas, quejas y reclamos) de los usuarios financieros

Durante el período de enero a diciembre de 2023 se registraron 13.588 requerimientos, acorde a: en el primer trimestre 4.138, en el segundo 3.903, en el tercero 2.895 y 2.652 en el cuarto trimestre. Se observa un comportamiento trimestral decreciente:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 64: Comportamiento trimestral de los reclamos



Fuente: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero | Elaboración: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

Tabla 112: Acumulado de reclamos (tipo de producto/Canal/Tipo de requerimiento) (en números enteros)

Tipo de Producto:

	TRIMESTRE I - 2023			_	TRIMESTRE II - 2023			_	TRIMESTRE III - 2023				TRIMESTRE IV - 2023			
PRODUCTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL GENERAI	ABR	MAY	JUN	TOTAL GENERAI	JUL	AGO	SEP	TOTAL GENERAI	ост	NOV	DIC	TOTAL
HIPOTECARIO	236	230	304	770	298	206	184	688	144	189	173	506	156	166	124	446
IESS					27	20	12	59	39	13	11	63	14	19	10	43
OTROS	87	33	37	157			1	1								
PRENDARIO	18	18	16	52	16	12	7	35	6	10	13	29	9	4	4	17
QUIROGRAFARIO	1008	938	1213	3159	1133	1038	949	3120	719	830	748	2297	676	565	905	2146
TOTAL GENERAL	1349	1219	1570	4138	1474	1276	1153	3903	908	1042	945	2895	855	754	1043	2652

Canal:

	TRIN	TRIMESTRE I - 2023			TRIMESTRE II - 2023				TRIMESTRE III				TRIMESTRE IV - 2023			
PRODUCTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL GENERAL	ABR	MAY	JUN	TOTAL	JUL	AGO	SEP	TOTAL	ост	NOV	DIC	TOTAL
PAGINA WEB	585	559	726	1870	712	521	500	1733	353	436	384	1173	322	322	521	1165
CALL CENTER	462	379	498	1339	444	433	394	1271	359	363	323	1045	300	174	265	739
BALCON DE SERVICIOS	188	181	228	597	231	205	182	618	172	228	203	603	205	218	206	629
GESTION DOCUMENTAL	22	32	39	93	11	23	27	61	24	15	35	74	28	34	30	92
REDES SOCIALES	77	56	79	212	76	94	50	220	0	0	0	0	0	0	0	0
DEFENSORÍA DEL CLIENTE	15	12	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	21	27
TOTAL GENERAL	1349	1219	1570	4138	1474	1276	1153	3903	908	1042	945	2895	855	754	1043	2652

Fuente: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero | Elaboración: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero

Tipo de requerimiento:

ripo de	requer	imiento:														
	TRIN	TRIMESTRE I - 2023			TRIMESTRE II - 2023		ب	TRIMESTRE III - 2023			ب	TRIMESTRE IV - 2023			ب	
PRODUCTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL	ABR	MAY	JUN	TOTAL	JUL	AGO	SEP	TOTAL	ост	NOV	DIC	TOTAL
CONSULTAS	627	482	804	1913	771	541	730	2039	592	670	550	1812	549	579	706	1834
RECLAMOS	718	734	763	2215	701	731	420	1855	312	370	392	1074	303	174	333	810
QUEJAS	4	3	3	10	2	4	3	9	4	2	3	9	3	1	4	8
TOTAL GENERAL	1349	1219	1570	4138	1474	1276	1153	3903	908	1042	945	2895	855	754	1043	2652

Fuente: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero | Elaboración: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

De las 13.588 consultas, quejas y reclamos atendidos durante el período de enero a diciembre de 2023, 12.611 fueron atendidos a tiempo lo que equivale al 93%; y la diferencia de 977 fueron atendidos fuera de tiempo lo que equivale al 7% del total:

Tabla 113: Indicador de atención (en números enteros)

INDICADORES	N° CASOS
Consultas, quejas y reclamos atendidos a tiempo	12611
Consultas, quejas y reclamos atendidos fuera de tiempo	977
TOTAL	13588

Fuente: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero | Elaboración: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero

De los 13.588 requerimientos ingresados en el año 2023, 93 reclamos corresponden a los casos que se encuentran en segundo nivel pendientes de respuesta bajo responsabilidad directa de las áreas de gestión, lo cual equivale al 0,6% del total de casos ingresados. Adicionalmente, se encuentran pendientes 3 casos del año 2021 y 4 casos del año 2022.

Gráfico 65: Comportamiento trimestral de los reclamos ingresados vs reclamos pendientes (en números enteros)



Fuente: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero | Elaboración: Coordinación de Planificación y Gestión
Estratégica

Resultado del Proceso de seguimiento a casos pendientes de gestión y solución.

Se realizó seguimiento de manera directa a las distintas áreas, mediante correos electrónicos a través de la dirección "Genérico Ayuda Prestamos" y memorandos. Con corte al 31 de diciembre de 2023 se detalla los siguientes casos pendientes:

Tabla 114: Acumulado de reclamos pendientes (en números enteros)

AÑO	MESES	DEFENSOR DEL CLIENTE	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN DE BALCÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN DE COACTIVAS	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CRÉDITO	DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE SUCURSAL	TOTAL GENERAL
2021	FEBRERO 2021						2		3
50	JUNIO 2021						1		
	JUNIO 2022						1		
2022	JULIO 2022						1		4
20	AGOSTO 2022						1		4
	SEPTIEMBRE 2022							1	
TRIM. 2023	ENERO 2023						1		3
1 TF 20	MARZO 2023		1				1		3
= TRI M.	ABRIL 2023		2				1		8
_ = ≥ %	MAYO 2023		1				2		ŏ



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

TO	OTAL GENERAL	1	55	2	2	1	37	1	99
≥ ``	DICIEMBRE 2023	1	23		1		9		
, TRIM.	NOVIEMBRE 2023		8	2	1	1	3		63
5	OCTUBRE 2023		9				5		
=	SEPTIEMBRE 2023		5				4		
TRIEM. 2023	AGOSTO 2023		4				2		18
-i	JULIO 2023		2				1		
	JUNIO 2023						2		

Fuente: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero | Elaboración: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario

Estructura "Q01 – Atención de Quejas y Reclamos"

De acuerdo al control de transmisión y validación de datos de la Superintendencia de Bancos, la información correspondiente al año 2023, la Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero realizó la carga adecuadamente y dentro del tiempo previsto de la Estructura Q01 - "Atención de quejas y reclamos presentados por los consumidores financieros en las instituciones controladas", con acuses de recibo favorables y sin errores, en el "Sistema de recepción, validación y carga — RVC".

6.3.3. AUDITORÍAS (INTERNA Y GUBERNAMENTAL)

Considerando lo establecido en el Estatuto Social del Banco debemos manifestar que:

En el Artículo 15 de las "Funciones del Presidente" en el literal b) se establece: "Poner a consideración del Directorio, la terna presentada por el Consejo Directivo del IESS, para nombrar al Auditor Interno Bancario".

De igual forma en el Artículo 24 "De la organización y estructura administrativa", menciona que la Unidad de Auditoría Interna Bancaria y la Unidad de Auditoría Interna Gubernamental, operará en conformidad a lo establecido en el Capítulo VI del Estatuto Social, según el siguiente artículo:

Artículo 31.- Auditoría Interna.- El Banco tendrá una Unidad de Auditoría Interna Bancaria, cuyo titular será el Auditor designado por el Directorio del BIESS de una terna presentada por el Consejo Directivo del IESS, calificada en forma previa por la Superintendencia de Bancos, encargado del control de las actividades financieras; y, una Unidad de Auditoría Interna Gubernamental cuyo responsable será el Auditor designado por la Contraloría General del Estado para la vigilancia del uso de los recursos públicos y gestión administrativa, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y las normas de carácter general aprobadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera".

Asimismo, dentro del Estatuto Orgánico por Procesos se encuentra la "Estructura Organizacional" donde <u>Auditoría Interna Bancaria y Auditoría Interna Gubernamental, tienen como reporte inmediato al Directorio del Banco</u>, sin embargo, como parte de los productos de Auditoría Interna Bancaria, existen informes que pueden ser requeridos por los Comités Especializados y Gerencia General en el ámbito de sus competencias; no así para Auditoría Interna Gubernamental, que a más de sus informes como parte de su gestión, existe "Informes de asesoramiento para el control interno".

En ese sentido, estas unidades no emiten informes de gestión como insumo a este documento.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

6.3.4. GESTIÓN DE SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General, acorde a la normativa interna del Biess, tiene entre sus atribuciones la de actuar como Prosecretario del Directorio, brindándole apoyo secretarial al Gerente General quien también funge como Secretario del Directorio; en ese sentido, a continuación, se presentan los temas más representativos en dicho aspecto:

Seguimiento al Cumplimiento de Resoluciones de Directorio

El Directorio convocó a 43 sesiones, efectuándose las cuarenta y tres (43) sesiones, cabe indicar que, de estas sesiones, dos (2) fueron suspendidas por disposición del Presidente del Directorio.

O De las cuarenta y tres (43) Actas Resolutivas, de las cuales cuarenta (36) han sido instrumentadas con base a los respaldos electrónicos, debidamente suscritas por los miembros del cuerpo colegiado, y entregadas las copias certificadas a la Superintendencia de Bancos; y, las siete (7) restantes se encuentra en proceso de aprobación.

Durante el período de enero - diciembre de 2023 se emitieron 519 resoluciones de Directorio, con un total de 1.720 articulados, de los cuales, 1.164 corresponden únicamente al conocimiento del punto tratado y 556 son disposiciones emitidas para cumplimiento de las áreas. Todas las resoluciones fueron notificadas a través del Secretario del Directorio o Prosecretario del Directorio.

Tabla 115: Estado de articulados de las Resoluciones del Directorio del año 2023 (en números enteros)

(cirriameros enteros)									
CONOCIMIENTO	SUPERADAS	EN PROCESO	PENDIENTES	NO APLICA	TOTAL				
1148	419	16	137	0	1.720				

Fuente: Secretaría General | Elaboración: Secretaría General

Gráfico 66: Resumen de Articulados de las Resoluciones del Directorio (en números enteros)



Fuente y Elaboración: Secretaría General

Al 31 de diciembre de 2023, la Secretaría General mantenía un registro acumulado de cinco mil seiscientos dos (5602) articulados de conocimiento y seguimiento, de los cuales mil setecientos veinte (1720) corresponden al 2023, y de estos, mil cientos cuarenta y ocho (1148) fueron de conocimiento y quinientos setenta y dos (572) de cumplimiento y que requieren seguimiento.

Normativa Institucional aprobada por la Gerencia General

La Gerencia General durante el año 2023 aprobó veintidós (22) Instructivos que se encuentran publicados en la intranet.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 116: Normativa Institucional aprobada por la Gerencia General (Instructivos)

NRO.	CUERPO NORMATIVO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	INSTRUCTIVO DE COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS VALORES	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SINV-CVT-001-2023	12/1/2023
2	INSTRUCTIVO DE CONTROL Y MANEJO DE EFECTIVO EN LAS OFICINAS D PRÉSTAMOS PRENDARIOS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SCRE-ME-002-2023	7/2/2023
3	INSTRUCTIVO DE CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SCRE-CH-003-2023	23/2/2023
4	INSTRUCTIVO DE INSTANCIAS PARA PAGOS DE TESORERÍA	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-CADM-PT-004-2023	23/2/2023
5	INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURDAD DE LA INFORMACIÓN	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SRIE-GI-005-2023	23/2/2023
6	GUÍA TÉCNICA DE VARIACIÓN PATRIMONIAL PARA EL PERSONAL DEL BIESS	Resolución Administrativa Nro. GT-DATH-VP-001-2023	14/3/2023
7	INSTRUCTIVO DE GIRO ESPECIFICO DEL NEGOCIO PARA LA CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BIESS Y DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS	Resolución Administrativa BIESS-IN-DPCO-GN-006-2023	29/3/2023
8	REFORMA PARCIAL AL INSTRUCTIVO DE CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	Resolución Administrativa BIESS-IN-SCRE-CH-009-2023	19/4/2023
9	INSTRUCTIVO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE	Resolución Administrativa BIESS-IN-CTEC-AC-007-2023	3/4/2023
10	INSTRUCTIVO PARA LA DEVOLUCIÓN DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS A LA ADMINISTRACIÓN PRIVADA	Resolución Administrativa BIESS-IN-CFCO-DF-008-2023	11/4/2023
11	INSTRUCTIVO DE MONITOREO PERIÓDICO DE ACCESOS, OPERACIONES PRIVILEGIADAS E INTENTOS DE ACCESO NO AUTORIZADO	Resolución Administrativa BIESS-IN-GRIE-MP-010-2023	20/4/2023
12	INSTRUCTIVO DE COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS VALORES PARA LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS FCPC	Resolución Administrativa BIESS-IN-CFCO-CV-012-2023	11/5/2023
13	INSTRUCTIVO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES (PAI) DEL BIESS	Resolución Administrativa BIESS-IN-CEPL-SP-011-2023	20/4/2023
14	INSTRUCTIVO PARA LA SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS	Resolución Administrativa BIESS-IN-SOPE-SS-013-2023	8/6/2023
15	INSTRUCTIVO DE LIQUIDACIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	Resolución Administrativa BIESS-IN-SINV-LNF-014-2023	7/7/2023
16	INSTRUCTIVO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTORES EXTERNOS DE COACTIVAS DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - BIESS	Resolución Administrativa BIESS-IN-CJUR-GE-015-2023	7/8/2023
17	INSTRUCTIVO DE COLOCACIÓN EN NEGOCIOS FIDUCIARIOS	Resolución Administrativa BIESS-IN-SINV-CN-016-2023	7/8/2023
18	INSTRUCTIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO	CÓDIGO DIEI-PG-P07-S02-IN- 01	31/10/2023
19	INSTRUCTIVO DE GASTOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS ADMINISTRADOS POR EL BIESS	CÓDIGO GEFC-PS-P01-S02-IN- 001	22/12/2023
20	INSTRUCTIVO PARA LA OFUSCACIÓN DE DATOS SENSIBLES EN AMBIENTES NO PRODUCTIVOS	CÓDIGO GETE-PA-P03-S01-IN- 002	27/12/2023
21	INSTRUCTIVO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE INFORMACIÓN EN LAS BASES DE DATOS EN AMBIENTE DE PRODUCCIÓN	CÓDIGO GETE-PA-P04-S01-IN- 001	11/12/2023
22	INSTRUCTIVO PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES EN LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS	CÓDIGO GEFC-PS-P01-S02-IN- 002	26/12/2023

Fuente y Elaboración: Secretaría General

Adicionalmente, la Administración aprobó seis (6) manuales y dos metodologías:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 117: : Normativa Institucional aprobada por la Gerencia General (Manuales y Metodologías)

NRO.	CUERPO NORMATIVO	CÓDIGO	FECHA DE APROBACIÓN
1	MANUAL DE GESTIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS DEL BIESS	DPCP-PA-P01-MP	07/08/2023
2	MANUAL DE PROCESO DE COBRANZA JUDICIAL	GERE-PS-P04-MP-001	02/10/2023
3	MANUAL DE PROCESOS DE LA GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL - SUBPROCESO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL DIRECTORIO DEL BIESS.	GETC-PA-P01-MP-001	20/10/2023
4	MANUAL DE PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y/O RECLAMOS DEL USUARIO FINANCIERO	GESC-PS-P02-MP-001	12/10/2023
5	MANUAL DEL PROCESO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE	GESC-PS-P03-MP-001	11/12/2023
6	MANUAL DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL	DIEI-PG-P05-MP-001	05/12/2023
7	METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA TASA DE ADMINISTRACIÓN QUE EL BIESS COBRARÁ A CADA FONDO ADMINISTRADO PARA CUBRIR SU GASTO ADMINISTRATIVO ANUAL	GEFI-PS-MT-001	27/10/2023
8	METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE RENTABILIDAD FINANCIERA DE LOS FONDOS PREVISIONALES ADMINISTRADOS POR EL BANCO DE SEGURIDAD SOCIAL.	GEFI-PA-MT-002	06/11/2023

Fuente y Elaboración: Secretaría General

Comités Especializados

El Estatuto Orgánico por Procesos del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social — BIESS, en su artículo 11, numeral 11.3., determina como misión de la Secretaría General suministrar el apoyo secretarial a los Comités Especializados en coordinación con la Gerencia General y demás instancias; así como mantener y custodiar el archivo general institucional de los Comités Especializados; y, los sub numerales 1, 5, y 6 ibídem, establecen entre las atribuciones, responsabilidades y productos de la Secretaría General: "Atribuciones y responsabilidades de la Secretaría General:

- (...) 2. Actuar como secretario de los Comités Especializados, encargado de actualizar, difundir y hacer el seguimiento de las resoluciones dictadas por los Comités.
- (...) 5. Administrar y custodiar el archivo físico y digital, el sistema de administración documentaria del BIESS y las actas y grabaciones de las sesiones del Directorio y de los Comités Especializados. 6. Planificar, organizar proveer de asistencia secretarial, administrativa y operativa a las actividades del Directorio, Comités Especializados
- (...). Productos Actas de reuniones de los Comités Especializados Resoluciones del Directorio, Comités Especializados (...) Archivo cronológico, codificado y numeral correspondiente de las resoluciones que se expidieren en el Directorio, Comités Especializados (...)".

En este sentido, en cumplimiento a la misión, atribuciones, responsabilidades y productos referidos en el párrafo que antecede, específicamente respecto a la asistencia secretarial proporcionada a los Comités Especializados para su gestión, me permito informar lo siguiente:

El Directorio en Sesión Ordinaria No 044-2022 de 23 de diciembre de 2022, resolvió mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-044-0489-2022: "ARTICULO 3.- Se dispone a los secretarios de los Comités Especializados, remitan en un plazo de 45 días posteriores al corte de cada semestre los Informes de Gestión de los Comités Especializados para tratamiento del Directorio. Adicionalmente, se solicita que, en los informes con corte al 31 de diciembre de 2022, se expongan las razones por las cuales el Cuerpo Colegiado conoció y resolvió sobre los "Informes de Gestión" de semestres anteriores de 10 Comités Especializados, entre 130 y 495 días posteriores al semestre al que corresponden, así como en lo referente al envío de las resoluciones adoptadas por los Comités."



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Mediante memorando Nro. BIESS-SGDB-2023-1164-MM de 22 de septiembre de 2023, la Secretaría General comunicó a los presidentes y secretarios de los Comités Especializados, de la Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-026-0326-2023 de 21 de julio de 2023, con la que el Directorio del BIESS, aprobó la reforma al Código de Gobierno Corporativo, en el cual se establece:

"Art. 24. Participación de los miembros del Directorio. - Los Comités Especializados deben contar con la participación de un representante del Directorio como miembro de los mismos. Serán obligatoriamente convocados a las sesiones todos los miembros del Directorio, quienes podrán asistir como invitados con voz y sin voto a todos los comités.

Los secretarios técnicos de los Comités Especializados deberán remitir para conocimiento del Directorio las resoluciones adoptadas por el comité dentro del término de 8 días posteriores a la sesión del comité.

Art. 25. Comités Especializados. - Se conformarán los siguientes Comités Especializados:

- a) Comité de Crédito;
- b) Comité de Inversiones;
- c) Comité de Administración Integral de Riesgos;
- d) Comité de Calificación de Riesgo de las Inversiones;
- e) Comité de Auditoría;
- f) Comité de Ética;
- g) Comité de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos;
- h) Comité de Tecnología y Desarrollo de Información;
- i) Comité de Activos y Pasivos (CAP);
- j) Comité de Continuidad del Negocio;
- k) Comité de Prestaciones para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados; y,
- 1) Comité de Seguridad de la Información.

(...) Art. 28. Informes de gestión de los Comités Especializados. - Los Secretarios Técnicos de los Comités elaborarán semestralmente un informe de gestión del comité que incluirá el seguimiento a las resoluciones emitidas del respectivo comité. Este informe será puesto a consideración de cada Comité para su aprobación y posterior envío para conocimiento del Directorio en un término de quince (15) días, posteriores a la aprobación por parte del Comité".

Con estos antecedentes, la documentación generada y presentada por los comités del año 2023, que reposa en la Secretaría General.

Gestión Documental y Archivo

Trámites en Ventanilla

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, cuenta con canales para la recepción de trámites que son remitidos por las entidades y/o empresas públicas, privadas, ciudadanos, jubilados, afiliados y organismos de control; mismos que son los siguientes:

- Plataforma Financiera Gubernamental planta baja, en el caso de la ciudad de Quito.
- Edificio ex Banco del Azuay, ubicado en la Av. 9 de octubre 219, en la ciudad de Guayaquil.
- correo electrónico: notificacionsb@biess.fin.ec y ventanillauio@biess.fin.ec.

El ingreso de trámites se genera a través del Sistema de Gestión Documental Quipux y se direcciona a las diferentes unidades administrativas del Biess, conforme a las atribuciones y responsabilidades que



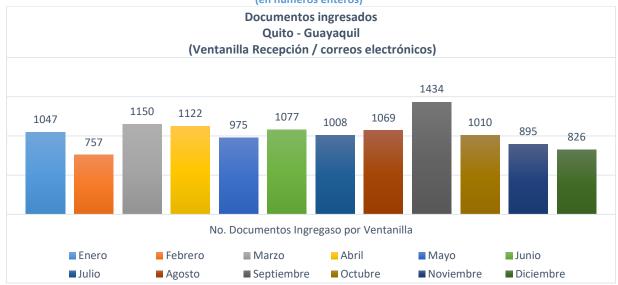
CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

se encuentran establecidas en el Estatuto Orgánico por Procesos; de lo cual, para el año 2023 se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico 67: Número de Trámites Recibidos E Ingresados al Sistema de Gestión Documental Quipux – Año 2023 (en números enteros)



Fuente: Sistema de Gestión Documental QUIPUX - Secretaría General | Elaboración: Secretaría General

Conforme los resultados obtenidos, se evidencia que ingresaron un total de 12.370 documentos durante el año fiscal 2023 al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS, a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, mismos que han sido asignados a las diferentes unidades administrativas para su atención oportuna.

Servicio de correspondencia (ENVÍO DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL)

La Secretaría General considerando que el servicio de correspondencia es indispensable para el desarrollo normal de las actividades del BIESS, procedió a realizar las gestiones necesarias a fin de contar con los recursos y dar continuidad al proceso.

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – Biess, suscribió el Contrato Nro. BIESS-CJUR-013-2023, con la Empresa AGEEPCOURIER ECUADOR S.A., para brindar el "SERVICIO DE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL", por el valor de USD 44,773,20 más IVA, con un plazo de ejecución de 730 días, con la finalidad de no perder la continuidad del servicio.

En total se han generado siete mil quinientas sesenta y seis (7566) solicitudes al proveedor para el envío de documentación, siendo los principales puntos Quito (Matriz), Portoviejo, Guayaquil.

Archivo y Custodia de documentación

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Biess y la compañía INTEGRA IP&LA CIA. LTDA, suscribieron el 08 de julio de 2022 el contrato Nro. BIESS-CJUR-005-2022, signado con código de proceso Nro. SIE-BIESS-002-2022, cuyo objeto es "SERVICIO DE ARCHIVO Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL", por el valor de USD 23.275,00 (veinte y tres mil doscientos setenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, con un plazo de 549 días.

Durante la gestión del contrato Nro. SIE-BIESS-005-2022, se mantiene en custodia la cantidad de 5.688 cajas que contienen documentación pasiva del banco, y se han realizado la siguiente cantidad de consultas, durante el periodo desde 01 de enero al 31 de diciembre 2023:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 118: Archivo y Custodia de documentos Institucionales (en números enteros)

PERIODO	NRO. DE CONSULTAS	CAJAS SOLICITADAS A PROVEEDOR
Enero	0	0
Febrero	2	2
Marzo	1	1
Abril	1	1
Mayo	2	24
Junio	1	1
Julio	2	9
Agosto	1	10
Septiembre	0	0
Octubre	2	23
Noviembre	0	0
Diciembre	2	9
Total	14	80

Fuente: Secretaría General | Elaboración: Secretaría General

Expurgo, Almacenamiento e Inventario del Archivo Pasivo de la Secretaría General - Prosecretaria General del Biess

A efectos de revisar el estado de la información que reposa en el área de archivo de la Secretaría General en el cuarto piso, se dispuso a la unidad de gestión documental realice la revisión de la documentación. En tal sentido, se realizó la primera fase del levantamiento de información que consta en el archivo físico de la Prosecretaria de Secretaría General, encontrando las siguientes novedades:

- No existe inventario de la documentación existente en el archivo
- Se encontró documentos originales sin inventario
- No existe clasificación documental
- Se evidencia carpetas no expurgadas

Una vez evidenciado el estado se procede con los procesos de expurgo, clasificación y organización del archivo indicado, y se realiza el levantamiento de la base de información en siete (7) cajas de archivo pasivo.

Actualmente, en el repositorio se encuentran archivados los documentos del archivo de gestión del área de Prosecretaria de Directorio de la Secretaría General.

En una segunda fase, se continuará con el levantamiento de la información correspondiente al 2022 y 2023.

6.3.5. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del sub artículo 11.1, del artículo 11, del Capítulo IV del Estatuto Orgánico por Procesos del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), la Dirección de Control Interno se encuentra facultada para efectuar la revisión y verificar el cumplimiento de los planes de acción establecidos por las áreas del Biess para subsanar las observaciones y recomendaciones del Biess.

Cumplimiento de las observaciones emitidas por los Organismos de Control, Auditoría Interna y Externa

Durante el periodo 2023, el Biess se ha sometido a supervisiones focalizadas y de seguimiento, efectuadas por la Superintendencia de Bancos, Contraloría General del Estado, Auditoría Externa, y



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Auditoría Interna, en las cuales determinaron observaciones y recomendaciones que permitirán mejorar los procesos de la Institución, para el efecto, la administración a través de la Dirección de Control Interno, desarrolló las siguientes gestiones:

• Respecto a la Supervisión Integral GREC, aplicada al Biess por parte de la Superintendencia de Bancos, de las 549 observaciones notificadas en oficio Nro. SB-INSFPU-2017-0416-O de 14 de junio de 2017, se ha cumplido 539 observaciones; es decir que, a la fecha quedan 42 observaciones GREC por gestionar.



Fuente: Matriz de seguimiento de la Dirección de Control Interno | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

- Análisis de documentación de descargo que permitan subsanar las 693 observaciones identificadas en enero de 2023.
- Se viene realizando acercamientos periódicos con los organismos de control, a efectos de proponer alternativas de cumplimiento, cuyo resultado se ha visto reflejado en la disminución de un porcentaje importante de observaciones.
- Elaboración de la propuesta de alerta a las áreas, previniendo el cumplimiento de aquellas observaciones que se encuentran próximas a vencer.
- Talleres de trabajo con la Superintendencia de Bancos a fin de verificar la matriz de seguimiento, la cantidad de observaciones de acuerdo a cada Supervisión y la información de descargo proporcionada pendiente de validación.
- Las áreas responsables elaboraron los planes de acción, con actividades a ejecutar, plazos de cumplimiento y productos entregables, cuyo seguimiento al cumplimiento se presentó a Gerencia General y Directorio a través de los informes pertinentes.

A diciembre de 2023, de acuerdo con las gestiones realizadas se encuentra en proceso de cumplimiento de las siguientes observaciones y recomendaciones, por origen:

Tabla 119: Resumen de cumplimiento de observaciones y recomendaciones a diciembre de 2023 (en números enteros)

	Observaciones enero	A Dicien	Total por gestionar	
Origen	2023	Subsanadas (-)	Notificadas (+)	(=)
Auditoría Interna Bancaria	336	207	201	330
Superintendencia de Bancos	177	77	46	146
Contraloría General del Estado	120	37	37	120
Auditoría Externa	60	22	27	65
Total	693	343	311	661

Fuente: Matriz de seguimiento de la Dirección de Control Interno | Elaboración: Dirección de Control Interno



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE **USO INTERNO**

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Conforme al plan de acción aprobado, respecto a 693 observaciones que, en enero de 2023, se comunicó en estado por gestionar: el 49% (343) se encuentran Superadas, se incrementó en un 45% (311) el número de observaciones, quedando por gestionar en los próximos periodos 661 observaciones.

Gráfico 69: Tendencia de cumplimiento de observaciones y recomendaciones a diciembre de 2023 (en números enteros)



Fuente: Matriz de seguimiento de la Dirección de Control Interno | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Avances por área responsable del cumplimiento

De las 661 observaciones, el 902% (606) de las observaciones se concentran en las siguientes áreas: Subgerencia de Operaciones (138), Subgerencia de Banca de Inversión (109), Coordinación de Tecnología (81), Coordinación Administrativa (76), Subgerencia de Riesgos (70), Subgerencia de Crédito (66), Coordinación Financiera (33) y Jurídica (33), en el siguiente grafico se presentan el detalle y estado de las mismas:

(en números enteros) Secretarios de los Comités Especializados Secretaría del Comité de Inversiones Dirección de Comunicación y Mercadeo Auditoría Interna Bancaria Dirección de Control Interno Dirección de Atención de Requerimientos del... 2 Secretaría General Coordinación de Planificación Estratégica Coordinación de Fondos Complementarios Unidad de Cumplimiento Coordinación Jurídica Coordinación Financiera Subgerencia de Crédito Subgerencia de Riesgos Coordinación Administrativa Coordinación de Tecnología Subgerencia de Banca de Inversión Subgerencia de Operaciones O 50 100 150 ■ No aplicable al período examinado Pendiente Cumplida parcialmente En proceso

Gráfico 70: Estado de las observaciones por área responsables

Fuente: Matriz de seguimiento de la Dirección de Control Interno | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

A través de los informes mensuales de seguimiento al cumplimiento de los planes de acción, se presentan los indicadores de cumplimiento, que se refieren a: i) Plazo de reporte, ii) cumplimiento de observaciones conforme el plazo aprobado; y, iii) cumplimiento de planes de acción.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Actividades de control

Dentro de las atribuciones de la Dirección de Control Interno, se encuentra la de revisar que los procesos y operaciones del BIESS, se ejecuten de acuerdo a la normativa interna y la emitida por Organismos de Control.

En función de la capacidad operativa debido a la falta de recurso humano suficiente, la Dirección de Control Interno ha venido enfocando su gestión en un 90%, al seguimiento de cumplimiento a las observaciones y recomendaciones derivadas de las supervisiones aplicadas al BIESS por parte de los organismos de control, auditorias interna y externa y; apoyo en el seguimiento al cumplimiento de resoluciones de Directorio.

Una vez que, en septiembre de 2023, se fortaleció a la Dirección con la contratación de dos (2) funcionarios, se inició la planificación de trabajo a diciembre de 2023, a continuación, las acciones emprendidas por esta unidad:

Seguimiento de respuesta a oficios de la Superintendencia de Bancos

La Dirección de Control Interno apoya el proceso de atención a los requerimientos efectuados por la Superintendencia de Bancos a través de oficios y circulares, a el período de diciembre de 2023, la gestión del tema en mención es la siguiente:

- Apoyar en la consolidación, preparación y envío de las respuestas a los requerimientos de la Superintendencia de Banco, así como cargar los archivos en el buzón SFTP, asignado al BIESS.
- Se generó seguimiento preventivo para aquellos requerimientos que contenían plazos y términos de cumplimiento, a través de correo electrónico.

De enero a diciembre de 2023, el BIESS recibió 1114 oficios y circulares por parte de Superintendencia de Bancos; de los cuales, el 58% (651) han sido atendidos, 2% (17) se encuentra en proceso de atención, el 1% (12) están vencidos y el 39% (434) no requieren respuesta. A continuación, se muestra el cumplimiento de requerimientos y disposiciones emitidas por el Ente de Control, de acuerdo al periodo de ingreso al Banco:

Tabla 120: Estado de oficios recibidos en el 2023 (en números enteros)

Ect	rado		2023							Total	%				
Estado		ene	feb	Mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic		
	Atendidos	51	44	62	60	49	45	56	61	57	70	51	36	651	59%
Seguimiento	En Proceso	1	-	2	3	2	-	-	1	5	1	5	4	17	2%
	Vencido	-	1	-	-	1	1	1	3	2	1	5	3	12	1%
No Aplica	Respuesta	20	37	35	26	53	49	33	38	29	18	41	51	434	37%
Total g	general	72	82	99	89	105	95	90	103	93	90	102	94	1114	100%
Porce	entaje	7%	8%	10%	9%	10%	9%	9%	10%	9%	9%	10%	8%	100%	

Fuente: Matriz de seguimiento de la Dirección de Control Interno | Elaboración: Dirección de Control Interno

Al diciembre de 2023, el indicador de cumplimiento respecto a la atención oportuna de requerimientos del Ente de Control por parte del Banco es de 95%, de acuerdo al siguiente detalle:

 $\textbf{Atención oportuna de oficios y circulares} = \frac{Oficios\ atendidos\ dentro\ del\ plazo}{Total\ de\ oficios\ de\ seguimiento\ por\ atender\ al\ periodo\ de\ análsis}$

Atención oportuna de oficio y circulares = $\frac{606}{641}$ = 95%



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Al 31 de diciembre del 2023, el BIESS mantiene 12 oficios "vencidos". Como se puede evidenciar, el BIESS recibe de manera mensual, en promedio 93 oficios y circulares de la Superintendencia de Bancos, con un indicador de atención oportuna del 95%.

Gestiones de Control respecto al cumplimiento de funciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Orgánico por Procesos

Con la finalidad de aplicar acciones de control y gestión, con memorando Nro. BIESS-COIN-2023-0234-MM, de 15 de diciembre de 2023, se dispuso "...se dé estricto cumplimiento a lo planteado en el Plan de Trabajo aprobado por Gerencia General, para noviembre y diciembre de 2023.". El plan de trabajo contempla las siguientes acciones de control:

- Revisar el cumplimiento al procedimiento para la gestión y administración de talento humano:
 Se verificó el cumplimiento de controles que mantienen los subprocesos: i) Planificación del
 Talento Humano, ii) Convocatoria, Selección e Incorporación de Personal, iii) Formación y
 Capacitación, iv) Evaluación del Desempeño y v) Administración del Talento Humano; que
 constan en el Manual de Procedimiento de Talento Humano con corte al 31 de diciembre del
 2023.
- Evaluar la gestión, proceso y administración del Presupuesto del BIESS:

 El alcance de dicha acción de control es: i) la programación, formulación, aprobación, ejecución y monitoreo del presupuesto del Biess; y, ii) verificar la gestión y administración del presupuesto a través del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Inversiones del Biess al 31 de diciembre de 2023. Considerando el alcance y capacidad operativa de dicha acción, se encuentra en proceso de emisión del informe que sustente las oportunidades de mejora para ser aplicadas en el Biess.
- Capacitación interna de implementación de Buen Gobierno Corporativo:
 - El 23, 27 y 28 de noviembre de 2023, se realizaron capacitaciones respecto al Buen Gobierno Corporativo, cuyo alcance fue aplicado a la alta gerencia y delegados, con el siguiente contenido:
 - o El Marco para el Gobierno Corporativo.
 - o Mitos y Realidad
 - o Estructura Gobierno Corporativo
 - o Principios de Gobierno Corporativo.
 - o Estatuto orgánico por procesos del Biess.
 - o Comités Especializados
- Apoyo en la validación de cumplimiento de resoluciones emitidas por el Directorio del Biess:

Mediante memorando Nro. BIESS-COIN-2023-0236-MM de 22 de diciembre de 2023, se recordó a la Unidad de Secretaría General, que: "Conforme consta en el artículo 2, del "MANUAL DE PROCESOS DE LA GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL" aprobado y suscrito el 20 de 2023, que señala: 2.1.5 "DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES"; Nro. 16 "Secretario General/ Prosecretario del Directorio (...) Mediante memorando solicita al Director de Control Interno la revisión de la matriz de seguimiento de resoluciones de Directorio, la validación de descargos y el establecimiento de los estados de las resoluciones. Esta solicitud se la realizará mensualmente, el día hábil posterior a la fecha de corte del mes (día 15 del mes)" (...) a la fecha de corte, la Dirección de Control Interno no contaba con la respuesta del requerimiento.

Revisión de remisión de estructuras de la Superintendencia de Bancos

En observancia a lo establecido en el Catálogo Único de Estructuras y los Manuales de Reporte establecidos por la Superintendencia de Bancos, el Biess tiene la obligatoriedad de remitir 31



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

estructuras a través del Sistema RVC. Por ello, la remisión de las estructuras a la Superintendencia de Bancos, es de responsabilidad de las siguientes áreas: Coordinación Financiera, Coordinación Administrativa, Subgerencia de Crédito, Subgerencia de Operaciones, Subgerencia de Banca de Inversión y Unidad de Cumplimiento, conforme se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 121: Estructuras de las áreas responsables (en números enteros)

Estructura	Nombre	Área Responsable	Nro. de Estructuras
В	Estructuras de datos del sistema de administración de balances - BIESS y Fondos Administrados	Coordinación Financiera	4
С	Sistema de Administración de catastros	Coordinación Administrativa Subgerencia de Crédito	6
Е	Sistema de Prevención de Lavado de Activos	Unidad de Cumplimiento	4
L	Sistema de Inversiones	Subgerencia de Banca de Inversión Coordinación Financiera	6
Р	Sistema de población de Identificaciones	Subgerencia de Operaciones Coordinación Administrativa	3
Q	Atención de quejas y reclamos presentados por los consumidores financieros en las instituciones controladas	Dirección de Atención al Usuario	1
R	Sistema de Operaciones Activas y Contingentes	Subgerencia de Operaciones	6
Z	Responsables de la validación de estructuras de datos	Todas las áreas	1
	TOTAL		31

Fuente: Informe BIESS-IF-COIN-058-2023 | Elaboración: Dirección de Control Interno

En síntesis, de acuerdo a la información proporcionada por las áreas responsables, se validó los acuses de recepción del Sistema de Recepción, Validación y Carga de Información (RVC); y se verificó el cumplimiento de la Remisión de las Estructuras, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 122: Cumplimiento de Remisión de Estructuras octubre 2023 (en números enteros)

Áreas Responsables	Cumplimiento							
Areas Responsables	Remitida	Pendiente	No aplica	Total				
Coordinación Administrativa	4	-	-	4				
Coordinación Financiera	4	-	2	6				
Dirección de Atención al Usuario	1	-		1				
Subgerencia de Banca de Inversiones	2	2	-	4				
Subgerencia de Crédito	2	-	-	3				
Subgerencia de Operaciones	9	-	-	9				
Todas las áreas	1	-	-	1				
Unidad de Cumplimiento	4	-	-	4				
Total general	27	2	2	31				
Porcentaje	87,10%	6,45%	6,45%	100%				

Fuente: Informe BIESS-IF-COIN-058-2023 | Elaboración: Dirección de Control Interno

De las 31 estructuras, se evidenció que 27 estructuras se encuentran remitidas al Ente de Control hasta al 30 de octubre del 2023, que representan el 87,10%; 2 estructuras (6,45%) se encuentran pendientes de remitir por la Subgerencia de Banca de Inversión (2); y, 2 estructuras (6,45%) que se encuentran a cargo de la Coordinación Financiera, no son aplicables.

Metodologías y procedimientos adecuados para la implementación del sistema de control interno del BIESS.

Con memorando Nro. BIESS-CPLE-2023-0042-MM, de 13 de enero de 2023, la Coordinación de Planificación Estratégica informó con Resolución Nro. JPRF-G-2023-059, de 13 de enero de 2023, la Junta de Política y Regulación Financiera aprobó el presupuesto del BIESS para el año 2023; por lo que el proceso de contratación de la consultoría para "Desarrollar metodologías y procedimientos"



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

adecuados para la adecuada implementación del sistema de control interno del BIESS." inició en el mes de febrero de 2023.

En julio de 2023, se revisó el objeto de la contratación con las áreas involucradas y se detuvo la gestión de inicio de proceso, debido al Decreto Presidencial No. 457 de 20 de junio de 2023, cuyo artículo 14 señala: "(...) La contratación de prestación de servicios profesionales y consultorías por honorarios solo se podrá ejecutar cuando el objeto de la contratación haga referencia a actividades relacionadas con los procesos agregadores de valor de las entidades sujetas al ámbito del presente Decreto Ejecutivo (...)"

Por lo indicado, mediante memorando Nro. BIESS-COIN-2023-0157-MM de 16 de agosto de 2023, se solicitó criterio jurídico a la Coordinación Jurídica, la misma que mediante memorando BIESS-CJUR-2023-0646-MM de 24 de agosto de 2023 indicó lo siguiente:

"Del texto citado, se desprende que, las entidades pertenecientes al sector público pueden gestionar procesos de contratación de servicios profesionales y consultorías por honorarios, siempre y cuando el objeto de dicha contratación sea referente a actividades de los procesos agregadores de valor.

En este sentido, entiéndase como procesos agregadores de valor, aquellas actividades que permitan ejecutar efectivamente la misión, objetivos estratégicos y políticas de la institución, por lo que, de acuerdo a la estructura orgánica del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se puede verificar que las áreas agregadoras de valor son las siguientes:

- Subgerencia de Créditos
- Sugerencia de Banca de Inversión
- Subgerencia de Operaciones
- Subgerencia de Riesgos"

De lo cual, se desprende que se trata de actividades que permitan el cumplimiento de la misión, objetivos estratégicos y políticas o el giro de negocio de la institución, así mismo, cabe señalar que las áreas adjetivas, de apoyo o asesoría trabajan con base a los requerimientos y necesidades de las áreas técnicas."

Con estos antecedentes, la Dirección de Control Interno, solicitó se modifique el nombre de la tarea a: "Desarrollo de metodologías de control interno preventivo para las áreas agregadoras de valor del Banco".

Con corte al 31 de diciembre de 2023, se encuentra en etapa de revisión de los documentos y la confirmación del proceso que aplicará para la contratación.

6.3.6. GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA

6.3.6.1. Gestión de la Dirección Jurídica de Inversiones y Fiducias

Seguimiento, intervención y patrocinio en distintos Fideicomisos a cargo de la Dirección

Se gestionó y se brindó asesoría permanente a 41 fideicomisos activos y en liquidación donde el Biess y/o FIAIDMI son Constituyentes y/o Beneficiarios. De igual forma comparecencia en calidad de Presidente de Juntas de Fideicomiso

 Aprobación del Comité de Inversiones de Aporte adicional al Fideicomiso EL TEJAR de USD 4'268.723,88.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Aprobación de la JUNTA DEL FIAIDMI de Aporte adicional al Fideicomiso EL TEJAR de UDS 4'268.723,88.
- Terminación y restitución de Inmuebles de propiedad del Fideicomiso VITRO, a favor del FIAIDMI, como restitución de aportes, evitando así acciones judiciales por el no cobro de por lo menos los valores aportados.
- Emisión de Informe de Factibilidad Legal para la Inversión en el Fideicomiso Portal de los Valles cumpliendo obligaciones pendientes del Biess.
- Emisión de Informe de Factibilidad de inicio de Acciones Legales por peculado en Fideicomiso LAS PALMAS.
- Aprobación de Alcaldía de Esmeraldas de inversión para Estudios Técnicos y Peritaje de Inversiones realizadas en Malecón de las Palmas. Inversión exclusiva de la Municipalidad Biess no aportará ningún valor.
- Aprobación del Comité de Inversiones de USD 52.000, a favor del Fideicomiso PORTOBELLO para obtención de DPH.
- Aporte de USD 1'390.000,78, por parte de EMUVI EP (Municipio de Cuenca) en favor del Fideicomiso Rieles de Monay II, estableciéndose el inicio del proceso ante el Comité de Inversiones para aporte del Biess de UDS 4'000.000,00.
- Suscripción de actas de mediación ante la PGE referentes a la Reactivación del Proyecto Rieles de Monay (con los 2 constructores excepto 2do contrato complementario Consorcio Torres del Río).
- Aprobación por parte del FIADMI de Restitución de Inmueble ubicado en Tonsupa Esmeraldas a favor del FIAIDMI para recuperación por lo menos de su Aportación.
- Renegociación de incumplimiento de restitución de aportes de Fideicomiso VALSOLAR, se logra pago inicial de USD 140.000 y se cumplirá cronograma de embargos conjuntamente con Dirección de Coactivas.
- Declaratoria de Contratista Incumplido, de Ing. Jose Ochoa, Fideicomiso IESS EL EJIDO, en sus funciones de Administrador de Contrato Manzanas 1,3 y 4
- ARCHIVO de Acción Extraordinaria de Protección de la empresa CRIERA en contra de Fideicomiso Portal de Granada, procediéndose al inicio del proceso de ejecución de pólizas por USD 1'900.000.
- Designación de constructor de manzanas 3 y 4 Fideicomiso Oporto en la ciudad de Guayaquil.
- Patrocinio laudos arbitrales al Fideicomiso PORTOBELLO, se evitan embargos a la totalidad del proyecto, sino exclusivamente a alícuotas definidas en Promesas de Compra Venta.
- Consulta al SERCOP referente al cálculo de multas al Constructor (CRIERA) de manera que pueda ejecutarse la póliza del buen uso de anticipo y fiel cumplimiento de contrato.
- Fideicomiso PLATINUM PLAZA, renegociación valor de alícuotas, e inicio de proceso de consignación judicial, evitando embargos al Negocio Fiduciario.
- Presidencia de 21 Juntas de Fideicomiso en menos de 60 días (incluyen pre juntas).

Colaboración con la Dirección de Inversiones y Mercado de Valores.

Se ha procedido con la Asesoría al Área de Inversiones en operaciones de mercado de valores y en mercado societario, mediante elaboración de criterios jurídicos y apoyo en reuniones previas a Comité de Inversiones (3 en el presente periodo):

• Juicio No: 17203202305500.- medidas cautelares en favor del Biess, por el cual se impide la salida de INDUSTRIAS ALES de Catastro Público de Mercado de Valores.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Informe Jurídico Favorable Desinversión HOLDING PALMACA.
- Informe Jurídico determinando viabilidad en el cambio de Presidencia de Comité de Inversiones.
- Informe Jurídico SERVIEXEQUIA.

De igual forma, se procedido a elaborar informes jurídicos en operaciones directas en mercado de valores correspondientes a compra de bonos del Estado y en Operaciones Interfondos y con Certificados de Tesorería del IESS.

- Falta de determinarse parámetros para establecer desinversiones oportunas que disminuyan las pérdidas y eviten aprobaciones burocráticas. La dinámica de una banca de inversión no puede sujetarse a parámetros de administración pública regular que carece de eficiencia
- Falta diversificación de inversiones, no existen mayores propuestas de inversiones privadas que mejoren rendimientos de inversiones en bonos públicos

Colaboración con la Coordinación de Fondos Complementarios

Se brindó la asesoría constante, manteniendo reuniones permanentes con los servidores de la Coordinación de Fondos Complementarios, con varios partícipes y con los representantes legales de los FCPC.

Trámites judiciales

Se asumió el patrocinio de 12 acciones legales donde la institución es sujeto procesal, sea de manera directa o a través de Fideicomisos Mercantiles que no cuentan con recursos para contratar abogados.

Tabla 123: Patrocinios de acciones legales

Fideicomiso o Inversión	Proceso Nro.	Tipo Proceso	Etapa	Observaciones
PORTOBELLO II	143-23	Arbitraje	Demanda contestada	Audiencia diferida para viernes
PORTOBELLOTI	143-23	Arbitraje	Demanaa contestada	19/1/2024, a las 12H00
PORTOBFI I O II	142-23	Arbitraje	Demanda contestada	Audiencia sin conciliar continuación de
PONTOBELLOTI	142-23	Arbitraje	Demanda contestada	proceso
PORTOBFI I O II	150-23	Arbitraje	Demanda contestada	Audiencia diferida para martes 9/1/2024,
FORTOBLLEOTI	150-25	Arbitraje	Demanda contestada	a las 09H00
FIDEVAL S.A.	17230-2023-	Incumplimiento	Demanda contestada	Demanda contestada 15/11/2023
TIDE VAL S.A.	08104	de contrato	Demanda contestada	Demanda contestada 13/11/2023
CONSORCIO CONDHOR	17304-2013-	Daños y	Notificaciones futuras y	Escrito presentado el 22/12/2023. Autos
CIA. LTDA	1105	Perjuicios	domicilio Judicial	para resolver.
SERVICIOS EXEQUIALES	17811-2023-		Notificación boletas	Contestar termino 30 días máximo
DE LA SEGURIDAD SOCIAL	02034	Arbitraje "	recibidas	14/1/2024
S.A.	02034		recibidus	14/1/2024
ASOPREP-FCPC	24281-2023-	Acción de	Demanda contestada	Audiencia diferida para presentar
ASOFNEY-FUPU	06289	Protección	Demanda Contestada	pruebas aún sin fecha
FONCEJU-FCPC	18571-2023-	Acción de	Demanda contestada	Reinstalación viernes 22/11/2023
I DINCLJU-FCFC	00998	Protección	Demanda Contestada	Nemstalación viernes 22/11/2025

Fuente: Dirección Jurídica de Inversiones y Fiducias | Elaboración: Dirección Jurídica de Inversiones y Fiducias

6.3.6.2. Gestión de la Dirección de la Dirección de Coactivas

La tramitación de los procesos coactivos que sigue el Banco se rige por dos cuerpos legales, con el Código de Procedimiento Civil para los iniciados antes del 08 de junio de 2018; y, para los iniciados posteriormente el Código Orgánico Administrativo.

Recuperación legal por el período de 2023

Para la recuperación por la vía coactiva se considera los procedimientos coactivos en trámite, no se reporta sobre la efectuada en los procesos cuyo estado procesal es archivado y suspendido. No se



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

considera tampoco la recaudación efectuada a través de retenciones a la remuneración de los afiliados y pensiones jubilares.

La recuperación histórica desde el 2022 efectuada por la ejecución coactiva, se refleja en el siguiente cuadro:

Tabla 124: Recuperación histórica por la ejecución coactiva (en dólares)

(en delares)								
MES	AÑO 2022	AÑO 2023						
ENERO	551,361.17	1,000,503.20						
FEBRERO	516,515.15	825,509.19						
MARZO	829,410.24	1,226,453.56						
ABRIL	1,043,993.46	1,108,395.14						
MAYO	1,395,807.27	861,244.61						
JUNIO	676,770.54	1,016,461.55						
JULIO	632,482.36	979,654.95						
AGOSTO	1,072,656.69	713,927.79						
SEPTIEMBRE	1,107,768.83	622,646.83						
OCTUBRE	1,316,136.75	1,019,465.23						
NOVIEMBRE	1,148,672.21	567,298.14						
DICIEMBRE	1,015,224.82	.0						
Total	11,306,799.49	9,941,560.19						

Fuente: Dirección de Coactivas | Elaboración: Dirección de Coactivas

Acciones realizadas para el fortalecimiento del proceso coactivo

- En el mes de octubre, se unieron al equipo de trabajo nuevos servidores, que revisaron los procesos coactivos, con el propósito de actualizar la base de datos.
- El proceso para la selección y contratación de los abogados externos de coactivas no contaba con una normativa que diera lineamientos para su desarrollo, por lo que siempre que se requería contar con estos profesionales se preparaban las bases del proceso, cuyos criterios de selección eran variados y diferían entre sí, por lo que se trabajó en el instructivo para la selección, contratación y evaluación de los abogados externos, que fue aprobado y publicado en el mes de agosto de 2023. Con base en la normativa aprobada se dio inicio al proceso de selección de gestores externos de coactivas, cuyos resultados finales fueron publicados en la web institucional el 15 de noviembre de 2023.
- El 05 de diciembre de 2023 se llevó a cabo la ceremonia para dar la bienvenida a los nuevos gestores externos y para la suscripción de los contratos.
- Durante las últimas semanas de diciembre de 2023 los servidores de la Dirección de Coactivas de la ciudad de Quito, localizaron los procesos, prepararon, organizaron, elaboraron las actas y entregaron los expedientes a los abogados externos de Quito.

6.3.6.3. Gestión de la Dirección de Asesoría Legal y Contratación Pública

En el período que corresponde desde el 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2023, la Dirección Asesoría Legal y Contratación Pública, a través de la sub área de Contratación Pública ha dado atención a un total de 208 trámites, entre los que se incluyen: informes Jurídicos, elaboración de contratos principales, complementarios y convenios de pago; participación en comisiones técnicas de compras públicas en calidad de secretarios; validación de procesos de Contratación Pública; absolución de consultas internas; participación en la elaboración de instructivos que regulen las operaciones del Banco, revisión de convenios interinstitucionales que se suscriben con instituciones públicas y privadas; reuniones de trabajo en las cuales la Dirección ha prestado asesoría jurídica en diferentes temas, revisión de resoluciones de inicio, adjudicación, desierto, reforma PAC, resoluciones administrativas por delegaciones; entre otros.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Se ha acudido a las audiencias y diligencias judiciales; además de interponer recursos, rebatirlos e impulsarlos en su generalidad, los cuales han sido asignados anteriormente, entre ellos constan garantías jurisdiccionales como acciones de protección, medidas cautelares, acciones de hábeas data, acciones de incumplimiento ante la Corte Constitucional; en cuanto a procesos ordinarios constan juicios contencioso administrativos referentes a los procesos de compra de renuncia obligatoria con indemnización, o, a impugnaciones contra actos administrativos emitidos por la entidad; por otra parte, constan las tercerías en las cuales se precautela los derechos del Biess frente a embargos y remates que se dictan en procesos judiciales; finalmente, constan también quejas administrativas presentadas ante la Superintendencia de Bancos como entidad de control, así como otras gestiones administrativas que se realiza por ejemplo, ante la Defensoría del Pueblo;

Adicionalmente, con la mejora en la efectividad de la defensa técnica a favor del Biess, se ha logrado que se archiven las acciones constitucionales planteadas en contra de los procesos coactivos que la Dirección de Coactivas del Biess, ha instaurado en contra de los afiliados que se encuentran con sus obligaciones declaradas de plazo vencido.

6.3.7. GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

6.3.7.1. Gestión de la Dirección de Calidad y Procesos

Normativa Institucional y procesos

Conforme lo establece la normativa interna la Coordinación de Planificación Estratégica es responsable de asesorar metodológicamente en la elaboración de documentos normativos.

En el 2023, se han elaborado y actualizado 50 documentos, conforme a los requerimientos de organismos de control o necesidad institucional, su estado al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

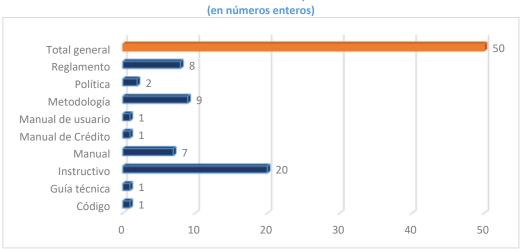


Gráfico 71: Documentos Elaborados/Actualizados 2023

Fuente: Lista maestra de documentos de la Dirección de Calidad y Procesos | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

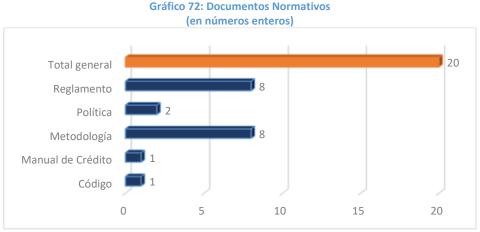
• <u>Documentos Normativos:</u> Se refiere a Políticas, Reglamentos, Metodologías y demás normativa cuya aprobación se encuentra a cargo del Directorio.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE **USO INTERNO**

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fuente: Lista maestra de documentos de la Dirección de Calidad y Procesos | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

<u>Documentos de Procesos:</u> Documentación correspondiente a la Gestión por procesos del Biess. Estos documentos pueden ser: Metodologías, Manuales de Procesos, Manuales de usuario, Instructivos, Guías Técnicas, entre otros. Su aprobación está a cargo de la Gerencia General, Subgerencias/Coordinaciones o Directores de área, conforme lo establecido en la pirámide documental que consta la Metodología de Prestación de Servicios y Gestión por Procesos del Biess.

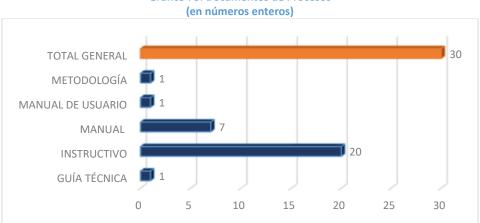


Gráfico 73: Documentos de Procesos

Fuente: Lista maestra de documentos de la Dirección de Calidad y Procesos | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

Gestión por Procesos y mejoramiento continuo

Durante el año 2023 se realizaron varias actividades como:

Diagnóstico de situación actual de la Gestión por procesos institucional:

Para determinar la situación actual en relación a la implementación de la Administración por Procesos del Biess, la Dirección de Calidad y Procesos elaboró un informe de diagnóstico, documento que fue puesto en conocimiento del Gerente General.

Como conclusión principal se determinó que desde el año 2011 no se ha implementado la Administración por procesos en el Banco, razón por la cual no se cuenta con la documentación primaria y la Arquitectura de procesos adecuada.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En este contexto, la Coordinación de Planificación Estratégica propuso al Gerente General la ejecución de un Plan integral de levantamiento de procesos institucionales para iniciar la implementación de la Administración por Procesos en el Biess desde el primer trimestre del 2024 hasta el segundo trimestre de 2025, Plan que fue aprobado por el Gerente General con fecha 15 de noviembre de 2023. Se dará prioridad al levantamiento de los procesos institucionales sustantivos o productivos (iniciando con el levantamiento gráfico y fichas de caracterización), así como en la implementación y mejora continua de los mismos.

Medición de la satisfacción del usuario externo

Se cumplió la aplicación del proceso, instrumentos técnicos e indicadores definidos por el Ministerio de Trabajo, los cuales buscan que los usuarios califiquen la atención brindada por parte de los servidores públicos y la satisfacción de la calidad del servicio.

Tabla 125: Medición semestral de la satisfacción del usuario externo (porcentual)

NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO	Resultado Primer semestre	Resultado Segundo semestre	Promedio Anual
Índice de satisfacción de la calidad de los servicios	83%	86%	84,5%

Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

Con la obtención de este porcentaje en la satisfacción del cliente externo con respecto a los servicios que brinda el Biess, se superó la meta establecida por el Ministerio de Trabajo para el período 2023 que era del 83%. Cabe resaltar que esta información sirve de base para el cálculo de la evaluación del desempeño institucional.

Simplificación de trámites

El ente rector de este tema, según lo establece la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos en su Artículo 31; es el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Conforme la aplicación de la normativa vigente, así como de los lineamientos, y herramientas metodológicas, la institución procedió a elaborar y registrar su planificación de simplificación de trámites en la plataforma gob.ec, misma que se describe a continuación:

Tabla 126: Trámites a ser Simplificados - Año 2023

Nombre	Estrategia de Simplificación
Concesión de préstamos Prendarios	Mejora de procesos
Concesión de Préstamos Hipotecarios para Vivienda Terminada, Vivienda de Interés Público, Terreno y Otros Bienes Inmuebles Distintos a Vivienda	Revisión de requisitos
Concesión de Préstamos Hipotecarios para Vivienda Hipotecada	Revisión de requisitos
Concesión de Préstamos Hipotecarios para Sustitución de Hipoteca	Revisión de requisitos
Concesión de Préstamos Hipotecarios para Construcción, Ampliación y Remodelación de Vivienda	Revisión de requisitos

Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

Una vez se aplicaron las estrategias de simplificación, para el caso de los trámites que no fueron eliminados, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 127: Resultados de la simplificación de trámites (en números de horas)

Nro.	Trámite	Tiempo Inicial	Tiempo Mejorado
1	Concesión de préstamos Prendarios	2 horas	0.5 horas
2	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Vivienda Terminada, Vivienda de Interés Público, Terreno y Otros Bienes Inmuebles Distintos a Vivienda 478 horas		385.68 horas
3	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Vivienda Hipotecada	479 horas	456.00 horas
4	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Sustitución de Hipoteca	476 horas	426.67 horas



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Е	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Construcción, Ampliación y	472 horas	465.00 horas	
3	Remodelación de Vivienda			

Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

Estos datos reflejan la reducción en los tiempos de atención de cada uno de los trámites intervenidos en el año 2023, cumpliendo con la optimización y eficiencia de los trámites administrativos, de acuerdo a lo planificado.

Mejora de procesos

El Gerente General remitió al Ministerio de Trabajo el informe técnico de priorización de procesos a ser mejorados en el primer y segundo semestre del período 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 128: Procesos priorizados para mejora

PROCESOS A OPTIMIZAR	SUBPROCESO A OPTIMIZAR	DOCUMENTACIÓN AFECTADA	PERIODO
Concesión de préstamos prendarios	N/A	Instructivo de concesión de préstamos prendarios	2023
Concesión de Préstamos Hipotecarios	sión de Préstamos Hipotecarios N/A		2023

Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

Concesión de Préstamos Prendarios

Para la mejora del proceso de Préstamos Prendarios, la estrategia planteada fue la optimización o mejora de procesos, para la cual se estableció la implementación de un sistema de turnos y la asignación de turnos virtuales a través del turnero. Esta implementación que no pudo ser ejecutada, puesto que la Subgerencia de Crédito, generó un cambio en la estrategia, reemplazándola por un proyecto integral a ejecutarse durante el año 2024 que incluye: la contratación de un turnero web, la optimización del personal de atención al cliente y la contratación de un call center. Debido a que no se pudo implementar la estrategia planteada inicialmente, no existió variación en las condiciones del proceso. Información remitida al Ministerio de Trabajo, en el Informe de resultados de la mejora continua e innovación de los procesos sustantivos priorizados para el periodo 2023.

Concesión de Préstamos Hipotecarios

Para la mejora del proceso de Préstamos Hipotecarios, la estrategia inicial aplicada consistió en la revisión de requisitos para el otorgamiento de préstamos hipotecarios.

Adicionalmente, se identificaron los nudos críticos en el proceso, para los cuales se establecieron actividades específicas de mejora, de las cuales algunas han sido ya implementadas durante el año 2023 y otros se encuentran en proceso de implementación durante el año 2024. Todas estas acciones han impactado de manera directa en la disminución del tiempo de concesión de préstamos hipotecarios, lo que permitió obtener los siguientes resultados en la medición del proceso:

Tabla 129: Resultados de medición en las actividades de concesión de Préstamos Hipotecarios

Nro.	ITEM	Situación Inicial	Situación mejorada
1	Límite de control superior de medias	75,61	64,58
2	Límite de control inferior de medias	33,39	30,96
3	Límite de control superior de rangos	121,80	96,60
4	Límite de control inferior de rangos	15,28	12,17
5	Desviación estándar estimada	22,27	17,73
6	Tiempo promedio por rango	54	47
7	Tiempo promedio de medias	69	47.8

Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Los datos obtenidos evidencian la reducción de tiempos en la ejecución del proceso de Concesión de Préstamos Hipotecarios, logrando así el cumplimiento en la optimización planteada.

Inventario de Procesos / Catálogo de productos y servicios

Inventario de procesos

Con la aplicación de la nueva Metodología de Prestación de Servicios y Gestión por Procesos del Biess, se realizó la actualización al Inventario de procesos. Este documento fue revisado con las áreas correspondientes para la definición de las líneas de negocio y criticidad de los procesos; y, aprobado por el Gerente General.

Tomando como base el Inventario de Procesos, se elaboró la Lista Maestra de documentos en la cual se incluyen los documentos normativos y los documentos de procesos con su información histórica.

Catálogo de Productos y servicios

En el tema de taxonomía de servicios del Biess, al momento se cuenta con un registro de trámites relacionados con la concesión de préstamos hipotecarios, quirografarios y prendarios en la herramienta GOB.EC, que es administrada por el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, conforme se detalla a continuación:

Tabla 130: Listado de Trámites Registrados en el Sistema GOB.EC

Nro.	TRÁMITE					
1	Concesión Préstamo Quirografario normal					
2	Concesión de préstamos quirografarios pensiones alimenticias					
3	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Vivienda Terminada, Vivienda de Interés Público, Terreno y Otros Bienes					
Inmuebles distintos a vivienda						
4	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Sustitución de Hipoteca					
5	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Construcción, Ampliación y Remodelación de Vivienda					
6	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Vivienda Hipotecada					
7	Concesión de préstamos prendarios					

Fuente: Sistema GOB.EC | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

Se encuentra pendiente la documentación de la taxonomía institucional de servicios, la cual se ejecutará según el cronograma establecido para la implementación de la Gestión por Procesos institucional. De acuerdo a la implementación de la Metodología de Prestación de Servicios y Gestión por Procesos del Biess, se requiere la actualización de los documentos de procesos del Biess para poder realizar el levantamiento y diseño de las fichas de servicios, plano de servicios y la taxonomía correspondiente.

Actualización de Instrumentos Institucionales para la Gestión por Procesos

FASE 1 (*Plazo: junio 2022- enero 2023*)

Esta fase tiene como objetivo la elaboración de los documentos de institucionalidad del Banco, fundamentados en criterios técnicos y con el acompañamiento del Ministerio del Trabajo.

La Dirección de Calidad y Procesos del Biess gestionó en el ámbito de sus atribuciones y en cumplimiento al Art. 8 del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2021-223, la elaboración o reforma hasta la validación del MDT de los instrumentos: Matriz de Competencias, Cadena de Valor y Modelo de Gestión.

Una vez que el Biess cuente con las validaciones de los cinco instrumentos de gestión institucional, se deberá solicitar al Ministerio de Trabajo formalmente la emisión del "Informe de Validación" de los



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

instrumentos; este documento es un habilitante para que el Directorio del Biess apruebe los instrumentos de gestión institucionales.

En la siguiente tabla se presenta el estado de cada entregable planteado para esta fase y los responsables de ejecución:

Tabla 131: Fase 1: Rediseño de la Estructura Orgánica por Procesos

RESPONSABLE	ENTREGABLE	ESTADO
Dirección de Calidad y Procesos	Matriz de Competencias	Validado por MDT
Dirección de Calidad y Procesos	Cadena de Valor	Validado por MDT
Dirección de Calidad y Procesos	Modelo de Gestión	Validado por MDT
Dirección de Calidad y Procesos/ Dirección de Talento Humano	Estructura Orgánica por procesos del BIESS	Pendiente
Dirección de Talento Humano	Análisis de Impacto Presupuestario	Pendiente
Dirección de Talento Humano	Reforma Integral al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del BIESS	Pendiente

Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

FASE 2 (Plazo: enero 2023- febrero 2024)

Esta fase tiene como objetivo la optimización y racionalización del Talento Humano, así como también el levantamiento y aprobación de los perfiles de puestos.

Conforme a las atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico por Procesos del Biess, los entregables de esta fase deben ser elaborados por la Dirección de Talento Humano.

FASE 3 (*Plazo: junio 2022- mayo 2023*)

Esta fase tiene como objetivo el diseño metodológico y el levantamiento de los documentos de procesos del Biess, conforme lo establecido en la normativa emitida por los entes rectores: Superintendencia de Bancos, Ministerio del Trabajo (MDT) y Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL).

La Metodología de Prestación de Servicios y Gestión por Procesos, fue aprobada el 07 de julio de 2023, por el Directorio del Biess mediante resolución No. BIESS-0018-2023.

El Manual de Gestión de Procesos y Servicios fue aprobado el 07 de agosto de 2023 por el Gerente General del Biess.

El Instructivo para la elaboración de documentos, fue aprobado el 31 de agosto de 2023 por la Coordinadora de Planificación Estratégica.

El Catálogo de Procesos institucional fue aprobado el 31 de octubre de 2023 por el Gerente General del Biess. La Dirección de Calidad y Procesos en coordinación con la Dirección de Comunicación y Mercadeo, realiza la socialización de los documentos aprobados vía mailing a todos los servidores.

En la siguiente tabla se presenta el estado de cada entregable planteado para esta fase:

Tabla 132: Fase 3 Rediseño de la Gestión por Procesos

RESPONSABLE	ENTREGABLE	ESTADO
Dirección de Calidad y Procesos	Metodología de Prestación de Servicios y Gestión por Procesos	Aprobado
Dirección de Calidad y Procesos	Manual de Elaboración de documentos y su instructivo	Aprobado
Dirección de Calidad y Procesos	Instructivo para la elaboración de documentos	Aprobado
Dirección de Calidad y Procesos	Catálogo de Procesos	Aprobado



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

RESPONSABLE	ENTREGABLE	ESTADO
Dirección de Calidad y Procesos	Gestor documental de procesos	En funcionamiento
Dirección de Calidad y Procesos	Cuadro de Mando de Indicadores de Procesos	Pendiente
Dirección de Calidad y Procesos	Manuales de: Seguimiento, Mejora y evaluación de Procesos, Auditoría de Procesos	En proceso
Dirección de Calidad y Procesos	Actualización y diseño de todos los procesos institucionales acorde a la nueva metodología.	En proceso

Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

FASE 4 (Plazo: agosto 2022- diciembre 2022)

En esta fase se considera el diseño de herramientas y documentos relacionados con la Gestión de Servicios del Biess.

Una vez aprobada la Metodología de Prestación de Servicios y Gestión por Procesos del Biess, el Manual de Procesos que permite la operativización de dicha metodología y la actualización del Inventario de procesos, la Coordinación de Planificación Estratégica, a través de la Dirección de Calidad y Procesos, se encuentra ejecutando la reestructuración de la Gestión por Procesos, en este sentido se requiere la actualización de los documentos de procesos del Biess para poder realizar el levantamiento y diseño de las fichas de servicios, plano de servicios y la taxonomía correspondiente.

En la siguiente tabla se presenta el estado de cada entregable planteado para esta fase:

Tabla 133: Fase 4: Levantamiento de Documentación de Servicios

RESPONSABLE	ENTREGABLE	ESTADO
Dirección de Calidad y Procesos	Levantamiento y diseño de fichas y planos de servicios	Pendiente
Dirección de Calidad y Procesos	Taxonomía de Servicios	Pendiente

Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

6.3.7.2. Gestión de la Dirección de Planificación y Proyectos

Administración del tablero de control institucional y el Sistema de Información Gerencial (SIGB)

Durante el año 2023 se llevaron varias reuniones y talleres de trabajo entre las áreas del Banco intervinientes, con lo cual, la Coordinación de Tecnología realizó la adquisición de la herramienta denominada Power BI, que permitirá sistematizar y visualizar la información del Tablero de Control mediante la Intranet del Biess, con lo que será mayormente efectiva para la toma de decisiones de la Alta Gerencia. Para el año 2024, está prevista la capacitación a varios funcionarios del Biess de diferentes áreas, para que puedan implementar Dashboards e informes en sus dependencias y con ello mejorar su productividad.

Adicionalmente, se prevé gestionar con la Superintendencia de Bancos, Auditoría Interna Bancaria y Control Interno del Biess, la no aplicabilidad de la observación referente a un nuevo Sistema de Información Gerencial, hasta contar con la implementación del Plan de Administración de Procesos, con el objeto de tener una estructura sólida de los procesos institucionales, que permitirán contar con información útil y organizada.

Emisión de certificaciones de constancia en el Plan Operativo Anual

De forma periódica se emitieron certificaciones POA de acuerdo con los requerimientos de las áreas, garantizando que puedan iniciar sus procesos de contratación, pues constituye un requisito indispensable para tal efecto. Durante el 2023, se emitieron 214 certificaciones POA.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Reformas de plan anual de inversiones (PAI) y plan operativo anual (POA)

Acorde a las necesidades institucionales, hasta el mes de diciembre de 2023 se realizaron 28 reformas a la Planificación Operativa Anual, con la finalidad de optimizar la distribución de recursos al interior de la institución. De las 28 reformas realizadas durante el 2023 para la planificación operativa, 11 de ellas fueron de carácter POA aprobadas por Gerencia General según la normativa, 16 reformas con carácter presupuestario y 1 reformas aprobadas por Directorio.

Adicionalmente, en el 2023 se realizaron 3 reformas al Plan Anual de Inversiones solicitadas por las áreas de negocios, acorde a las necesidades de los productos crediticios y de inversión en función de maximizar los recursos confiados por el IESS.

Elaboración del Plan Anual de Inversiones (PAI), Plan Operativo Anual (POA) y Proforma Presupuestaria 20234

En el mes de julio de 2023, se dio inicio al proceso de levantamiento de la planificación operativa para el año 2024, contando con la aprobación de la Gerencia General para el despliegue de este proceso con sumilla inserta en Memorando Nro. BIESS-CPLE-2023-0518-MM; y se solicitó la información para la postulación de tareas, iniciativas, proyectos y planes de mejora por parte de las áreas del banco.

Así mismo, se procedió a la recopilación de Planes de negocio y documentación habilitante que detalle las gestiones de inversión a realizarse en el año 2024.

No obstante, dado que el año 2024 es prorrogado, los presupuestos Operativos y de Inversión se encuentran en proceso de elaboración y posterior envío para aprobación por el Directorio del Biess. En ese contexto, durante el último cuatrimestre del año 2023 y enero de 2024, se llevaron a cabo reuniones a nivel de Alta Gerencia del Biess y también con Directivos del IESS, para que se defina el escenario más óptimo a ejecutar en el año 2024, con el fin de viabilizar las necesidades de desinversión del IESS y las metas en los productos de Inversiones No Privativas que se registran dentro de los Egresos del Presupuesto de Inversión 2024.

En lo que refiero al Plan Operativo Anual, se han realizado reuniones de trabajo a nivel interno del Biess para definir el Plan Operativo Anual 2024, acorde a las necesidades y proyectos definidos para el año 2024 y que permitan cumplir los objetivos estratégicos constantes en el Plan Estratégico Institucional. En paralelo, durante el mes de enero 2024 se han llevado a cabo acciones para que la operatividad del Biess no se detenga y se presten los servicios hacia nuestros clientes internos y externos con normalidad.

Seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento mensual del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Inversiones 2023

Para el seguimiento al POA, se han elaborado los informes mensuales de cumplimiento del Plan Operativo Anual, el cual reflejó la ejecución programática y presupuestaria de las actividades planificadas por cada unidad administrativa; mismos que han sido puestos a consideración y aprobación de las autoridades de la Coordinación de Planificación Estratégica y posterior envío a la Gerencia General y conocimiento del Directorio.

Para el seguimiento al PAI, se han elaborado los informes mensuales de cumplimiento del Plan Anua de Inversiones, el cual analiza el cumplimiento de la programación de los productos de crédito e inversiones; se realiza un seguimiento a la información de participación de mercado hipotecario, tiempos de la Fábrica de Operaciones, morosidad de los tres productos de crédito efectuadas por el Biess, mismos que han sido puestos a consideración y aprobación de las autoridades de la Coordinación



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

de Planificación Estratégica y posterior envío a la Gerencia General y conocimiento del Directorio, dentro de los tiempos establecidos en la normativa interna del Banco.

Es importante indicar que, a partir del mes de octubre de 2023, los informes del POA, PAI y Proyectos se unificaron en el Informe de Planificación Institucional según lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo.

Promover, coordinar e implementar las políticas, proyectos y herramientas de innovación en la institución, relacionadas a la gestión del cambio y mejora de cultura organizacional.

Se ejecutó el Plan Estratégico de Mejora (PEM), mismo que fue realizado conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y las áreas del banco que apoyan la ejecución de estas acciones.

En el mes de diciembre de 2023, se llevó a cabo el proceso de medición del clima y cultura organizacional, mismo que no pudo ser concluido debido a fallas en sistema del Ministerio de Trabajo. Por lo tanto, en el mes de febrero 2024, se llevó a cabo una nueva medición.

Cumplimiento a la LOTAIP – Transparencia Activa

En el link de transparencia del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (https://www.biess.fin.ec/transparencia), se encuentra publicada la información correspondiente a obligaciones de transparencia activa establecidas en el art. 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la institución de los meses de enero a diciembre del año 2023, dando así cumplimiento a la normativa citada.

Gestión del Portafolio de Proyectos

La Coordinación de Planificación Estratégica en los meses de noviembre y diciembre 2023; y, en el marco del levantamiento del Plan Operativo Anual 2024, realizó el análisis de las propuestas presentadas con cada una de las áreas de la institución con la finalidad de optimizar los recursos presupuestarios y de personal. Adicionalmente se efectuó una actualización de la priorización del portafolio de proyectos, considerando principalmente la alineación de estos a los objetivos estratégicos.

La priorización del Portafolio de Proyectos 2024 fue tratada por la Comisión de Seguimiento de Proyectos el 28 de noviembre de 2023, la cual fue aprobada mediante Resolución BIESS-CSP-035-4.1.; tomando en consideración el beneficio para el Banco y la optimización de recursos.

Cabe señalar que la planeación y el seguimiento de la gestión de proyectos se encuentra enmarcada en el Estatuto Orgánico por Procesos del Banco, en el Manual de Procedimientos para Administración de Proyectos y en las fichas técnicas y perfiles de cada uno de estos; mismos que han sido preparados por las áreas requirentes y que constan dentro del Plan Operativo Anual 2024 del Banco.

Monitorear el avance y/o cumplimiento de los proyectos del portafolio y elaborar los informes de evaluación correspondientes

Se fortaleció la elaboración de informes de seguimiento mensual al avance del Portafolio de Proyectos, mismos que se encuentran remitidos para conocimiento del Directorio hasta el mes de diciembre de 2023. Es importante indicar que, a partir del mes de octubre de 2023, los informes del POA, PAI y Proyectos se unificaron en el Informe de Planificación Institucional según lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo.

Se mantuvieron reuniones de seguimiento mensual con las áreas responsables de los proyectos y planes de mejora con la finalidad de identificar nudos críticos y alternativas de solución; así como asesorarles



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

en la metodología de proyectos para garantizar su cumplimiento, generando las respectivas actas de seguimiento durante el año 2023.

Comisión de Seguimiento de Proyectos

Durante el año 2023 se llevaron a cabo tres sesiones de la Comisión de Seguimiento de proyectos (CSP), la primera se efectuó el día 30 de mayo de 2023 a través de la cual se generó el acta resolutiva Nro. 20; la segunda se realizó el 14 de septiembre de 2023 y se generó el acta Nro. 21; finalmente el día 28 de noviembre de 2023, se realizó la tercera sesión y se generó el acta resolutiva Nro. 22; en la misma se priorizó el Portafolio de Proyectos para el año 2024.

Código de Gobierno Corporativo

Con la finalidad de cumplir con las observaciones de organismos de control se realizó la reforma al Código de Gobierno Corporativo, aprobada por el Directorio mediante resolución BIESS-021-2023 del 21 de julio de 2023. Este documento recoge las propuestas de las diferentes áreas de la institución y se ha validado cumpla con los cambios solicitados por organismos de control.

En este período se tomó conocimiento de Directorio respecto a los productos establecidos en este código como son: Informe de Autoevaluación de Directorio año 2022, Informe de Gestión Anual – 2022, de igual manera, se ha presentado el Informe de Gobierno Corporativo 2022 y Memoria Institucional 2022, la publicación de los mismos en la página web junto a los indicadores de gobierno corporativo.

Proceso de Rendición de Cuentas

Con la finalidad de que el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de cumplimento al proceso de rendición, se efectuó las gestiones necesarias para la elaboración y presentación del informe de Rendición de Cuentas del año 2022.

En ese sentido, con "Informe de Rendición de Cuentas No 10448- Periodo 2022", registrado a través del sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, da cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y el Reglamento de Rendición de Cuentas; y pone en conocimiento de la ciudadanía a través de la página web institucional.

Políticas, metodologías, manuales o instructivos de la Planificación Institucional

Durante el año 2023 se trabajó en una revisión integral a la normativa que rige los procesos de Planificación Institucional, desde una conceptualización moderna, pero acorde a estándares y mejores prácticas del esquema de planificación del gobierno central. Bajo este esquema se aprobó y publicaron los siguientes documentos:

- Política de Planificación Institucional: Aprobado por el Directorio en septiembre de 2023.
- Manual de Procesos de Planificación Operativa: Se generó un nuevo documento que rige el proceso integral del Plan Operativo Anual (POA) en diciembre de 2023.
- Instructivo para la actualización de indicadores de Gobierno Corporativo: En base a la aprobación de la reforma integral al Código de Gobierno Corporativo se aprobó la modificación al instructivo en octubre de 2023.
- Instructivo de Seguimiento de POA y PAI: Acorde a la necesidad se realizó una reforma parcial a este instructivo, durante abril del año en reporte.
- Actualización del "Convenio de Cooperación y Reciprocidad Interinstitucional entre el Instituto
 Ecuatoriano de Seguridad Social y el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social",
 encaminada a cumplir con una observación de la Superintendencia de Bancos y mejorar el



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

proceso de transferencias entre ambas instituciones. Desde abril 2023 se han venido generando reuniones con el IESS y se ha logrado establecer equipo de trabajo y un plan de acción para su actualización.

6.3.8. GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLÓGICA

La Coordinación de Tecnología tiene como objetivo la provisión de servicios e infraestructura tecnológica necesarios, que permitan asegurar las operaciones de la Institución aplicando las mejores prácticas de tecnologías de información, a fin de dar cumplimiento a las políticas de Tecnología de la Información y Comunicación –TIC.

6.3.8.1. Gestión de la Dirección de Operaciones y Soporte

Gestión de Mesa de Servicios.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, se registran 17.540 requerimientos que fueron atendidos (17.179) por la Mesa de Servicios a nivel nacional lo cual representa el 97,9% de atención general del total de requerimientos.

Tabla 134: Tickets Mesa de Servicios atendidos en el año 2023 - Nivel 1 y Nivel 2 (en números enteros)

	The state of the s		/		
Número de tickets	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Total de Tickets	5364	3590	5760	2826	17540
Total de Tickets atendidos	5264	3481	5684	2750	17179
Porcentaje de atención de solicitudes	98,14%	96,96%	98,68%	97,31%	97,94%

Fuente: Coordinación de Tecnología | Elaboración: Dirección de Operaciones y Soporte

Disponibilidad de los Aplicaciones

En el año 2023, el promedio de disponibilidad de los aplicativos en Préstamos Quirografarios fue del 97,78%; en los Préstamos Hipotecarios se alcanzó el 97,63% y, en los Préstamos Prendarios fue del 99,66%.

Tabla 135: Disponibilidad de aplicaciones de crédito en el año 2023 (porcentual)

MEC	SERVICIOS		Indicador	Promedio	Eventos que han afectado	
MES	PQ PH PP Mensual Anual					
Enero	99,08%	99,12%	100,00%	99,40%		
Febrero	94,89%	97,10%	97,17%	96,39%		Febrero: Problemas con el servicio proporcionado por el proveedor Telconet S.A.
Marzo	99,87%	99,73%	100,00%	99,87%		
Abril	96,69%	96,76%	99,51%	97,65%		Abril: WEB Service del IESS presenta problemas.
Mayo	99,16%	97,41%	99,70%	98,76%		
Junio	99,51%	99,51%	99,51%	99,51%		
Julio	99,87%	99,87%	100,00%	99,91%	98,36%	
Agosto	97,38%	97,31%	100,00%	98,23%		Agosto: Mantenimiento en la Plataforma BIESS y caída en el Stand By del IESS.
Septiembre	95,03%	93,09%	100,00%	96,04%		
Octubre	94,13%	94,27%	100,00%	96,13%		Octubre: Plan de contingencia ejecutado por el área de tecnologías BIESS, ventana de mantenimiento en el IESS.
Noviembre	97,71%	97,43%	100,00%	98,38%	1	Noviembre: Ejecución de Plan de Continuidad BIESS
Diciembre	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
Porcentaje Total	97,78%	97,63%	99,66%			

Fuente: Coordinación de Tecnología | Elaboración: Dirección de Operaciones y Soporte



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para el periodo 2023, se ha obtenido un porcentaje promedio de disponibilidad de las aplicaciones del Biess del 98.36%.

102,00% 100,00% 98,00% 96,00% 94,00% 92,00% 90,00% 88,00% Febrero Julio Septiembre Noviembre Enero Marzo Abril Junio Agosto Octubre Diciembre Mavo PO 99,08% 94,89% 99,87% 96,69% 99,51% 99,87% 97,38% 95,03% 94,13% 97,71% 100,00% 99.16% 97 10% 96 76% 97 41% 93.09% 97 43% ■ PH 99 12% 99 73% 99 51% 99 87% 97 31% 94 27% 100 00% 100,00% 97,17% 100,00% 99.51% 99.70% 99.51% 100,00% 100.00% 100,00% 100,00% 100.00% 100.00%

Gráfico 74: Comportamiento de la disponibilidad de aplicaciones de crédito en el año 2023 (PQ-PH-PP) (porcentual)

Fuente: Coordinación de Tecnología | Elaboración: Dirección de Operaciones y Soporte

Gestión del Proceso Mensual de Avisos y Planillaje de Jubilados y Activos.

La Dirección de Operaciones y Soporte es la encargada de la gestión de esta actividad de carácter sensible con las áreas involucradas en los procesos de la Coordinación de Tecnología y del de Negocio, a fin de que el proceso mensual de Avisos y Planillaje de Jubilados y Activos, cumplan con el cronograma y las actividades planificadas.

• Mejoras Implementadas:

- Optimización de tiempos de ejecución y actividades en el cronograma de Planillaje de Jubilados y Activos.
- o Se han revisado y actualizado las fichas operativas de Planillaje.
- o Se ha capacitado a los ejecutores (operadores) en las actividades del Planillaje.
- Se cuenta con una base de conocimientos en los que se ha documentado y detallado paso a paso la ejecución de cada actividad.

Objetos cumplidos:

- o Ejecución de los procesos y entrega al negocio de todos los reportes en los tiempos previstos para el planillaje del mes de Julio.
- o Estandarización de los formatos y elaboración de reportes los mismos que se han remitido al funcional.
- O Contar con un grupo entrenado y comprometido con cumplir las tareas asignadas en los tiempos previstos.
- Se ha logrado realizar el traspaso de este proceso en su mayoría al grupo de operadores, cumpliendo así las metas del año anterior, incluyendo las actividades que realizaba el área de desarrollo.

Control de Versionamiento

La Dirección de Operaciones y Soporte, mantiene un control y registro de todas las versiones de los aplicativos desarrollados por el Biess, las mismas que se detallan a continuación:

Administrar la herramienta de Control de Versiones



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Administrar diariamente las fuentes/artefactos en la herramienta para control de Versionamiento.
- Administrar permisos diarios de los directorios de los Cambios (Branch, tag)
- Verificar documentos y fuentes/artefactos de los controles de cambio, previo al paso a producción.
- Planificar y ejecutar controles de cambios en ambiente productivo y no productivo.
- Elaborar informes de los indicadores de la Coordinación con temas relacionadas a control de las fuentes/artefactos.

Tabla 136: Requerimientos Aplicados en el año 2023
(en números enteros)

Detalle	Total
Número de DML's creados	1750
Número de fuentes Versionadas en producción	1387
Número de Componentes entregados a producción	118
Número de librerías Actualizadas Nexus Proyectos Maven	760
Número de Tickets atendidos por Versionamiento	222

Fuente: Coordinación de Tecnología | Elaboración: Dirección de Operaciones y Soporte

Ejecución de respaldos centro de datos.

Se han gestionado y ejecutado de manera satisfactoria los respaldos de servidores e información que conforman los servicios del Biess. Dentro de los respaldos realizados se ha brindado contingente asegurando la operación y continuidad para los siguientes servicios vitales:

- Base de Datos Central (PQ, PH, PP)
- File Server Institucional.
- Servidores de Producción de los aplicativos transaccionales Biess.

6.3.8.2. Gestión de la Dirección de Mantenimiento y Programación

Administración de Cartera

<u>Cancelaciones:</u> Se realizó la actualización de los estados de las operaciones de créditos Quirografarios, que el sistema de administración de cartera reporta como canceladas tanto de la operación del cliente como del empleador. El proceso fue implementado después de la migración de operaciones y una vez en producción, se determinaron varios ajustes y mejoras:

- Paso a producción del proceso de automatización de cancelaciones.
- Estabilización del proceso de cancelaciones mediante los requerimientos emergentes.
- Los reportes del proceso de cancelaciones, al momento se encuentra pendiente de implementación.

<u>Seguro de saldos</u>: Se aplicó el seguro de saldos a las operaciones de clientes fallecidos. "Fase dos", se ha desarrollado:

- Aplicación de seguro de saldos para operaciones con pagos posteriores, el desarrollo finalizó en el mes de mayo.
- En la funcionalidad, se agregó la opción de ejecución de débito automático parcial y algunas mejoras al proceso de la fase 1, efectuados en el mes de agosto.

Mejoras en el proceso de réplica GAF-BIESS-IESS: Mediante este proceso contingente se actualizó las validaciones de la información que se replica y sincronización entre el GAF y el IESS para garantizar el



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

estado de los pagos en todos los repositorios, este mecanismo se lo utilizará mientras se pasan a producción los cambios definitivos que implican desarrollos en procedimientos alojados en el IESS.

Y se efectuaron los ajustes a procesos de réplica de información entre el IESS y Biess, desarrollados en componentes Biess, permitieron controlar la actualización de estados de cobros en horario diferido y optimiza la sincronización de información.

<u>Consultas de operaciones con cambio de planilla a mora</u>: Se implementó la consulta de las operaciones con cambio planilla a mora del sistema anterior a la migración.

Mejoras en procesos GAF: Ajustes en la aplicación de transacciones ya aplicadas en GAF, se encuentra pendiente de pruebas y certificación con un avance del 50%.

Mejora del proceso de débito automático: Se inició el paso a Control de Calidad y Pruebas; sin embargo, por políticas propias del IESS, en función del "Proyecto de Separación Tecnológica IESS-BIESS", no se dará inicio a esas actividades mientras IESS no genere servicios, mediante los cuales los procesos Biess dejen de acceder directamente a la base de datos del IESS. Para esto se ha remitido al IESS, los flujos de los procesos que deberían implementar. A la fecha se espera que, el IESS genere los requerimientos funcionales de los servicios requeridos, para la implementación en sus procesos.

Adicionalmente, se ha implementado:

- Mejoras en el proceso de débito automático, incorporando el ajuste para los créditos que estaban garantizados con fondos de reserva únicamente, y que anteriormente no se los consideraba, incorporando a 200 asegurados que se encontraban sin ejecución del débito por este problema.
- Mejoras en el control de la recaudación en tránsito para evitar pagos duplicados.
- Ajuste para el control de banderas de comprometimiento en los créditos ya cancelados.
- Aplicación de débito automático de fallecidos a los asegurados a quienes el proceso de seguro de saldos no les aplicó por no cumplir con todos los requisitos.
- Se inició la implementación de la automatización de la ejecución de débito automático, mediante la implementación de un ETL que gestionará la ejecución de los procesos tanto IESS como Biess, al momento tienen un avance 35%.

Mejoras en el Sistema de Préstamos Prendarios.

<u>Negocio Bloqueo de Operaciones Vinculadas en el Sistema:</u> Se implementó el desarrollo para validar la prohibición a participar a los vinculados del Biess en los procesos de concesión y remates de préstamos prendarios conforme lo define el Manual de Crédito.

Mejoras en el proceso de reversas de movimientos del fondo de operación de las agencias: Se implementó mejoras en validaciones en los reversos de valores en el sistema de préstamos prendarios.

Mejoras al aplicativo de préstamos prendarios:

- Actualización del tiempo para cobro de bodegaje de una prenda cancelada y no retirada posterior a los 30 días; calcular el valor proporcional para la recaudación de la custodia o bodegaje; -habilitar opción reingreso de prenda a bóveda.
- Mantenimiento de software de préstamos prendarios.
- Lineamientos técnicos, a fin de limitar la admisión de caracteres especiales y espaciadores dentro del aplicativo de Préstamos Prendarios, en los campos denominados "texbox".



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

 Se inició con la implementación de cambios en el sistema, para la aplicación en recaudación y valores de remate de operaciones vencidas de la Gestión de Cobranza Extrajudicial conforme a lo establecido por la Junta Monetaria, con un porcentaje de avance a 2023 del 50%.

Mejoras en el sistema de fondos complementarios

- Se implementó el desarrollo pruebas de carga, para solventar el error presentado en relación a la estructura G45, G46, G40, y G41.
- Solución al error en el ingreso al sistema.
- Se inició con la implementación de los ajustes necesarios en el aplicativo web de Fondos Complementarios, con el fin de solventar los errores en la carga de las estructuras B18, G41, G42, G45, G46, G05, el avance a diciembre del 2023 es del 100% en el desarrollo quedando, para el nuevo año la certificación correspondiente.

Mejoras en los procesos de la Unidad de Cumplimiento

Se brindó el soporte de segundo nivel necesario, en lo relacionado al sistema Risk Control Services, generación de estructuras RESU y estructuras E21 y E04 para entrega oportuna a los entes de Control, así también brindó el soporte de segundo nivel para analizar la actualización de listas de control y carga de datos de clientes y transacciones en el sistema de prevención de lavado de activos.

Carga automática de la información de clientes y transacciones y situación financiera, de los productos del Biess (préstamos prendarios, quirografarios e hipotecarios) en función al nuevo formato del aplicativo Rick Control Service Advanced (RCSA), proceso que la Unidad de Cumplimiento ha solicitado para dar cumplimiento a observaciones de la Superintendencia de Bancos. (Avance del 80% de la fase de desarrollo).

Mejoras en los aplicativos de Talento Humano

- Cambio módulo Gestión de Talento Humano Política conozca su empleado
- Carga masiva de partidas presupuestarias de servidores del Biess
- Ajuste al Sistema de Talento Humano, con la modificación y generación del archivo SPI para pago de nómina.

Administración de cartera y portafolio cierre mensual

En función de la integración Contable, previo al cierre de balance para los productos de Hipotecarios y Quirografarios se desarrolló el conjunto de reportes necesarios para el cuadre y certificación de los valores contabilizados. Se detallan los productos generados:

- Reporte del detalle de afectación de la recaudación por rubro, para Hipotecarios y Quirografarios.
- Reporte de comprobantes recaudados por el IESS, al respecto de pagos individuales y planillas de empleador, por concepto de préstamos Hipotecarios y Quirografarios.
- Análisis definición y desarrollo del "Reporte de Saldos Privativas", insumo que en adelante reemplazará a las bases separadas de Calificación de: hipotecarios, prendarios y quirografarios.

Se implementó como medida de contingencia, los reportes contables para consulta de datos del Sistema Administrador de Cartera, implementados a través de la herramienta Power BI desktop, lo cual suple a la deficiencia actual del aplicativo "Reportes GAF":

- Movimientos contables por fecha y producto
- Detalle Movimientos contables, por fecha, producto y transacción.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Adicionalmente, se está desarrollando las nuevas estructuras de emisión para la Superintendencia de Bancos, tomando como fuente de datos directamente del Sistema Administrador de Cartera; se desarrolló un proceso automatizado, parametrizable y debidamente controlado que integre la obtención de los saldos de cartera con corte mensual, la calificación propia, calificación homologada, provisión requerida y provisión constituida en un solo proceso; se llevó a cabo la re-ingeniería de tratamiento de datos, optimizando los tiempos de entrega de esta información del Balance mensual (Inversiones Privativas), y, controles de Seguridad en la generación de los archivos de las Estructuras y Reportes para los Entes de Control Internos y Externos.

Gestión de concesión de crédito

Mejoras en el Sistema de Préstamos Hipotecarios:

- Se desarrolló la inclusión de un nuevo rubro por la "Gestión de cobranza" a cargo del afiliado. Esta implementación se encuentra en producción.
- Se está desarrollando la automatización en el producto de PH, de las opciones de pago por Refinanciamiento, Reestructura y Novaciones que permitirá a los afiliados agilizarla la obtención de soluciones de pago a sus créditos sea que estén en mora o quieran mejorar las condiciones del crédito.
- Se modificó la opción cambio de monto, para que las solicitudes de crédito del tipo Platinum les permite realizar la simulación y concesión del crédito con las mismas tasas de interés concedidas bajo este tipo de producto.
- Se realizó el desarrollo para modificar la Opción de Generación de Comprobantes de Pago para que puedan generar afiliados cesantes y voluntarios.
- Fue añadido el formulario de declaración para solicitud de crédito de vivienda preferencial en los préstamos hipotecarios, el cual también puede ser impreso por el asegurado junto a todos los anexos.
- Se implementó el ocultar el botón del subproducto "Sustitución de Hipoteca" y "Remodelación y Ampliación de vivienda" cuyos productos no están vigentes a la fecha.
- Habilitar Subproducto "Sustitución de Hipoteca"
- Se implementó la información adicional referente al subproducto "Preferencial" así como información acertada respecto a los resúmenes de imposiciones.
- Entre otras mejoras relevantes.

Mejoras en el Sistema de Préstamos Quirografarios:

- Corrección opción de recaudación- generación de comprobantes saldos de débito, opción "personalizar monto simulación de pago
- Se está desarrollando la opción de comprobantes de pago "Personalizar Monto Simulación de Pago", de tal forma que se pueda emitir comprobantes de pago de tipo Saldo de Débito a través de esta opción.
- Se desarrolló nuevos parámetros que permitirán administrar a los funcionarios de la Subgerencia de Crédito el valor del monto máximo de otorgamiento de un préstamo quirografario
- Ajustes al aplicativo PQ Web, Administrador de crédito para implementar mejoras al proceso de Novaciones. Actualmente se encuentra finalizado el desarrollo en espera de pruebas de certificación por parte de Control de Calidad.
- Actualización del formulario de licitud de fondos, corrección opción de recaudación- generación de comprobantes de fallecidos". Inclusión de control en el campo número de kardex. Corrección carácter especial, parámetros en mensajes de novación y planillaje, ajuste de texto.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Validación de cédula en el aplicativo PQ web que no considera dígitos de numeración de identidad extranjera.
- Mejora en el aplicativo de PQ, con el fin de presentar de forma aleatoria el destino del crédito en la concesión de préstamos quirografarios y que el asegurado no escoja el mismo destino siempre, lo que permite obtener información más precisa respecto al destino del crédito quirografario.

Aplicativo LOGIFLOW:

- Actualización del Versionamiento del aplicativo LOGIFLOW e implementación de requerimientos mínimos a ser atendidos e implementados por parte del Contratista. Lo que implico migración del Aplicativo y Base de datos de Logiflow.
- Mejoras para incluir la actividad de autorización para la generación de comprobantes de pago por montos iguales o superiores a \$ 50.000.
- Implementación de mejoras con el objetivo de optimizar el control que se realiza a los informes de bienes inmuebles realizados por los Peritos Valuadores Externos, así como agilizar los procesos de fiscalización.
- Parametrización en el sistema LogiFlow las reglas del negocio de acuerdo al Manual de Crédito en los productos: Vivienda Preferencial, Vivienda Hipotecada y Terreno.

<u>APLICATIVO ADMINISTRADOR DE CRÉDITO:</u> Con el fin de incrementar la productividad interna se incorporó en el sistema de administrador de Crédito la opción de impresión de la solicitud de crédito, herramienta que apoya la regularización de los expedientes crediticios.

Separación Tecnológica IESS-BIESS.

Dado que el Proyecto de "Separación Tecnológica IESS – BIESS" es un proyecto interinstitucional, en el cual participa también el IESS, y de acuerdo a las observaciones emitidas a las dos Instituciones por parte de los Organismos de Control por la dependencia Tecnológica actualmente existente. Al respecto se han realizado un plan y cronograma de trabajo entre ambas Instituciones que permita minimizar lo referenciado y de esta manera subsanar estas observaciones de los entes de control.

El proyecto "Separación Tecnológica IESS-BIESS" inicialmente se denominaba "Modernización de aplicaciones de concesión de créditos, procesos interrelacionados con el IESS y financieros", debido al alcance real del proyecto, se efectúo la modificación a través de reforma; a partir del mes de octubre de registra en el portafolio de proyectos "En ejecución", y cuenta con la siguiente documentación:

- Perfil de proyecto
- Cronograma preliminar y matriz de riesgo levantada
- Tdrs para contratación del personal.

Aplicación móvil BIESS

El aplicativo móvil del Biess hasta la fecha se encuentra desarrollado y certificado por el área de QA, está pendiente que exista la aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para salir a producción de forma controlada.

6.3.8.3. Gestión de la Dirección de Infraestructura Canales y Aseguramiento de la Calidad – QA

En cuanto a la gestión realizada referente al Aseguramiento de la Calidad – QA se han realizado las siguientes actividades:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gestión en plataformas:

- Posterior a la suscripción del contrato para la "Suscripción y soporte técnico local del bus de servicios" proceso SIE-BIESS-006-2023. Se está planificando las actividades necesarias para la migración del BUS de servicios, debido a que este componente es principal para las aplicaciones de PQ, PH y PP y tecnológicamente el mismo se encuentra obsoleto, lo que genera un riesgo de alto impacto para el BIESS.
- La prueba del Plan de Recuperación ante Desastres (Pruebas de Continuidad) se cumplió satisfactoriamente, de manera que emitió un informe sobre la ejecución de la prueba donde se consideraron los siguientes aspectos:
 - o Comprobar la precisión y el nivel de cubrimiento del plan
 - o Evaluar el desempeño del personal que participa en el ejercicio
 - o Evaluar la capacidad de recuperación de los registros vitales
 - o Medir la capacidad del sitio de respaldo para realizar el procesamiento prescrito
 - o Medir el desempeño general de los sistemas operativos y de información que procesan las actividades encaminadas a mantener operativa la entidad.
- Se realizó la elaboración de documentación precontractual y la gestión correspondiente para contar con los procesos de contratación necesarios para la operatividad del Biess.
- Se realizó el paso a producción de la actualización del aplicativo Risk Control, de las versiones de sistema operativo y de la base de datos, de acuerdo a lo indicado y recomendaciones entregadas por el proveedor. Este proceso incluye la migración de información y actualización de sistemas operativos del sistema Risk Control, esta actividad disminuye los riesgos que se tenía sobre los sistemas operativos de aplicación y base de datos que se encontraban obsoletos.
- De las gestiones para el aplicativo móvil para el BIESS, en el mes de noviembre de 2023 se creó y configuró los servidores base para los ambientes de Desarrollo y Calidad, de la Aplicación Móvil del Biess. El ambiente de Producción está preparado, la certificación funcional se realizó, y una vez se cuente con las autorizaciones correspondientes que las está gestionando el negocio, se realizará el paso a producción.
- La actualización de la plataforma virtual Vmware de Guayaquil, se aplicó a 6 servidores que soportan a los servidores virtuales del Biess, donde se alojan las aplicaciones de PQ, PH y PP. Y al servidor de administración de la plataforma.
- Se realizó los mantenimientos de los equipos de almacenamiento principal y respaldos del Biess. Para la gestión para mantener las aplicaciones se realizó el mantenimiento preventivo de equipos en el sitio principal y el sitio contingente.
- En el mes de mayo, en lo referente a la migración de LogiFlow, se realizó el paso a producción del Req-547, atendido con la Orden de Trabajo ODTDPFO-PAIR002689-2021.
 - Para la actualización del aplicativo LOGIFLOW, que comprendió la actualización de las versiones de sistema operativo y de base de datos, de acuerdo a lo indicado y recomendaciones entregadas por el proveedor.
 - o Esta actividad minimiza los riesgos de la obsolescencia tecnológica, ya que se actualizó sistemas operativos que ya no contaban con soporte de fábrica.
 - o Apoyo y Ejecución de pasos a producción, requeridas por las diferentes áreas de negocio.
- En el año 2023 el área de Plataformas ha realizado 45 pasos a producción de los diferentes sistemas del Banco (Prendarios, Quirografarios, Hipotecarios, Administrador de Crédito, Logiflow, Spyral, Risk Control, etc.), los mismos que han sido parte de requerimientos generados por las áreas de negocio del Biess.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gestión en Redes:

- Elaboración de documentación técnica para los pagos de los Convenios:
 - o ENLACES DE CONTINGENCIA PARA LA RED DEL Biess, por el periodo comprendido entre 26 noviembre del 2022 25 de julio de 2023, por un valor de USD \$220.157,77
 - O ALQUILER DE CENTRO DE COMPUTO (HOSTING) y ALQUILER DE ESPACIO FÍSICO PARA EQUIPOS DE CENTRO DE CÓMPUTO (HOUSING), por un valor USD \$ \$571.181,20
- Gestiones para pago de los procesos de contratación vigentes.
- Contratación del servicio de comunicaciones para enlaces de datos, INTERNET y LAN gestionada.
- Gestiones para la contratación del servicio de ENLACE DE CONTINGENCIA PARA LA RED DEL BIESS, el mismo que se encuentra sin un contrato vigente durante varios años, A la presente fecha, este se encuentra en etapa de adjudicación
- Elaboración de documentación precontractual del proceso de servicios gestionados de data center, requerimiento que se encuentra en el Directorio del Biess para su revisión y aprobación.
- Gestiones para la contratación de una solución de comunicaciones unificadas, el mismo que se encuentra en ejecución mediante contrato Nro. BIESS-CJUR-021-2023.
- Con el fin de contar con soporte y licenciamiento para el sistema de correo electrónico biess.fin.ec
 y biess.info.ec, se realizó el proceso de contratación para el "LICENCIAMIENTO GARANTÍA
 TÉCNICA Y SOPORTE TÉCNICO ZIMBRA", el cual fue adjudicado con un plazo de 1.132 días
 calendario a partir de la suscripción del contrato o hasta el consumo de todas las horas de
 soporte.
- Con el fin de renovar los dispositivos de red y proporcionar conectividad Wireless en varias sucursales del Biess, se realizó el proceso de contratación de la "ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE NETWORKING", mismo que se encuentra en proceso de adjudicación, para un plazo de ejecución de 3 años.
- Se realizó la contratación de soporte, migración y actualización de la infraestructura de Directorio Activo del banco, este proceso considerado con una clasificación alta, permitirá contar con una plataforma del Directorio Activo actualizada y segura. Este proceso se encuentra en etapa de adjudicación, para un plazo de 1.245 días calendario.
- Se realizó la gestión para la renovación de los dominios BIESS.FIN.EC y BIESS.INFO.EC para 10 años, permitiendo al banco garantizar la disponibilidad de sus nombres de sitios en INTERNET, sin problemas de caducidad de dominio durante este periodo.
- Se realizó el proceso de contratación para la renovación de certificados SSL para los dominios BIESS.FIN.EC y BIESS.INFO.EC por 2 años, permitiendo al banco contar con certificados digitales de seguridad SSL para estos sitios, lo cual implementa seguridad en el canal electrónico y cumple con lo dispuesto con la normativa de la Superintendencia de Bancos, Que señala la adopción de medidas de seguridad a nivel del canal electrónico.
- Se entregó de planes de acción para cierre de Ethical Hacking 2015, 2018 y 2021, coordinando con las diferentes áreas, para elaborar los correspondientes planes de acción, que mitigan las brechas identificadas en los Informes de Ethical Hacking.

Gestión en Bases de Datos

Actividades de apoyo a procesos transversales:

- Restauración de información del IESS para proceso de Fin de Mes de forma mensual.
- Apoyo en el proceso de generación de planillas de Jubilados y Activos, dentro de las actividades relacionadas al área.
- Ejecución de actividades relacionadas a la generación del script para el Plan de Pruebas del Plan de Continuidad de Negocio.
- Ejecución de tareas relacionadas al despliegue y control de los proyectos de migración tecnológica del sistema Logiflow.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Ejecución de tareas relacionadas al despliegue y control de los proyectos de migración tecnológica del sistema Risk Control.
- Ejecución de tareas relacionadas al despliegue y control de los proyectos de migración tecnológica del sistema SICOR.
- Preparación de ambiente para la generación de Estructuras de la SB y del BCE correspondiente al corte mensual.
- Se ejecutaron tareas para elaborar los correspondientes planes de acción que mitigan las brechas identificadas en los Informes de Ethical Hacking correspondientes a los años 2015, 2018 y 2021.
- Revisión de ejecución de actividades relacionadas al plan de acción, enviado a la SB para la ejecución del Plan de Pruebas del DRP, que es parte integrante del Plan de Continuidad de Negocio.
- Ejecución exitosa del Plan de Pruebas del DRP, como parte integrante del Plan de Continuidad de Negocio institucional, en las competencias del área

Cumplimiento de regulaciones:

- Elaboración de procedimiento de Creación de usuarios genéricos en Base de Datos.
- Elaboración del Proceso Migración Software y/o plataforma tecnológica.
- Actualización de instructivo de ofuscamiento de datos en bases de datos no productivas.
- Restauración de BACKUPS de Producción guardados en cinta (TSM), en cumplimiento a pruebas periódicas requeridas. Elaboración del primer informe de restauración de respaldos del servidor Oracle de producción (2023).
- Cumplimiento de observaciones de obsolescencia tecnológica en los servidores de base de datos de los aplicativos Logiflow y Risk Control.

Procesos de contratación

- Generación de documentación de los pagos del proceso RE-PU-BIESS-005-2022 de "Renovación y suscripción de licencias Oracle para dos años", culminando con el envío de los pedidos de pago del proceso a la Dirección Financiera.
- Ejecución del primer pago del contrato relacionado al proceso RE-PU-BIESS-005-2022 de "Renovación y suscripción de licencias Oracle para dos años".
- Proceso de adquisición de licenciamiento Oracle SIE-BIESS-2023-013 en estado adjudicado, a la espera de la suscripción de contrato.
- Proceso adjudicado de soporte especializado de horas de Base de Datos. Contrato en ejecución.

<u>Instalación de ambiente RAC para migración de base de datos:</u>

- Levantamiento de un ambiente actualizado con RAC a la versión 19c de la Base de datos Oracle.
- Ejecución de restauración de respaldos en versión 11.2.0.4. hacia la versión 19c.

Migración del sistema Logiflow (componente base de datos)

- Análisis y revisión del documento de implantación provisto por el proveedor.
- Preparación e instalación del ambiente de pruebas.
- Preparación e instalación del nuevo ambiente de Producción
- Elaboración del documento "Instructivo de migración" que contiene los criterios a aplicarse en el proceso.
- Coordinación de estrategias de paso de datos con el área de Plataformas.

Migración del sistema Risk Control (componente base de datos)

- Análisis y revisión del documento de implantación provisto por el proveedor.
- Preparación e instalación del ambiente de pruebas.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE **USO INTERNO**

- COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
- Preparación e instalación del nuevo ambiente de Producción
- Elaboración del documento "Instructivo de migración" que contiene los criterios a aplicarse en el proceso.
- Coordinación de estrategias de paso de datos con el área de Plataformas.

Análisis de estrategias de sincronización de datos con el IESS

Elaboración de documento de estrategia para replicación de datos IESS- BIESS a través de la herramienta Golden Gate.

Gestión de Administración

- Aumento de espacio para datos en el servidor Oracle transaccional de producción.
- Aumento de espacio para datos en el servidor Oracle Standby de producción.
- Preparación de ambiente para migración de LogiFlow.
- Preparación de ambiente para migración de Risk Control.

Gestión en Aseguramiento de la Calidad:

- Requerimientos, métricas y criterios para evaluación del Software.
- Planificación, escenarios y casos de prueba para evaluación del Software.
- Evaluación de la calidad del Software DML/DLL/Aplicaciones/Funcional.
- Resultados de la calidad de la evaluación del software y registro de lecciones aprendidas proceso QA.
- Entorno de pruebas para la evaluación del Software.
- Instructivo de Aseguramiento de Calidad de Software.

GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA 6.3.9.

6.3.9.1. Gestión de la Dirección de Talento Humano

A fin de desarrollar las diferentes gestiones, procesos y ejecución de operaciones de cada una de las unidades del Banco, durante el 2023 la cantidad de servidores al cierre del año ascendió a 633 personas.

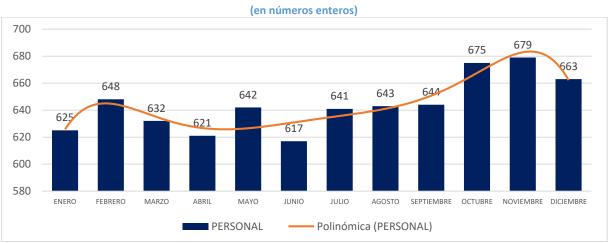


Gráfico 75: Evolución mensual nómina BIESS año de 2023

Fuente: Dirección de Talento Humano – Coordinación Administrativa | Elaboración: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En función del número de personal del Biess, a continuación, se muestra la evolución del pago de nómina mensual correspondiente al año 2023; de manera total se ha cancelado a los funcionarios USD 15,2 millones.

Gráfico 76: Evolución mensual de la masa salarial Biess (en millones de dólares) 1.37 1,36 1,35 1,33 1,29 Millones 1.24 1,24 1.22 1.20 1,20 1,17 FEBRERO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

IERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBR Fuente: Dirección de Talento Humano — Coordinación Administrativa | Elaboración: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

Emisión de nombramientos provisionales

Mediante "Informe técnico - legal información previa Nro. 003", de 14 de julio de 2023, se detalló 290 partidas a convocarse para Concurso de Méritos y Oposición del BIESS, de conformidad a las siguientes certificaciones:

- Certificación de disponibilidad presupuestaria número 003 de 13 de julio de 2023.
- Certificación de que los puestos a concursar no están sujetos a litigio, número 004 de 13 de julio de 2023.
- Certificación de que los puestos a concursar se encuentran legalmente vacantes sin un titular, número 003 de 13 de julio de 2023.
- Certificación que se han agotado los bancos de elegibles propios del puesto, número 003 de 13 de julio de 2023.

En este sentido, con memorando Nro. BIESS-CADM-2023-1286-MM de 18 de julio de 2023, se solicitó a la Máxima Autoridad del Biess, la autorización para que posterior al registro de la Planificación de Concursos de Méritos y Oposición, la Dirección de Talento Humano gestione la emisión de los Nombramientos provisionales respectivos.

Con "Planificación proyectada para Concursos de Méritos y Oposición", de fecha 19 de julio de 2023 se ha registrado 290 vacantes en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo, como "Nuevo proceso de selección", con el código de planificación Nro. 27652.

Con fecha 19 de julio de 2023, el Gerente General del Biess, autorizó la emisión de Nombramientos Provisionales, mediante la hoja de ruta del memorando Nro. BIESS-CADM-2023-1286-MM de 18 de julio de 2023, es así que, el 24 de julio de 2023 se efectuó la emisión de los nombramientos provisionales.

Beneficio de Guardería

Las instituciones comprendidas en el ámbito de la LOSEP, deberán conceder únicamente a las y los hijas o hijos de sus servidores y servidoras, o niñas o niños de las y los servidores públicos que se encuentren bajo su cuidado o patria potestad el servicio de cuidado diario infantil, hasta el día que cumplan los 5 años de edad.

De tal manera en el año 2023, se logró otorgar a 32 Servidores el pago del beneficio de guardería; a favor de 33 menores de 5 años beneficiados.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Planificación de Talento Humano 2023

De conformidad a las necesidades de personal de contrato ocasional, y por efecto de la gestión efectuada con el Ministerio del Trabajo, se logró obtener mediante el oficio Nro. MDT-SFSP-2023-1599-O de 15 de septiembre de 2023, la APROBACIÓN al segundo Alcance a la *"Actualización de la Planificación del Talento Humano 2023"* aprobada con oficios Nros. MDT-SFSP-2023-0940-O; y, MDT-SFSP-2023-1078-O de 21 y 28 de junio de 2023, respectivamente. De la aprobación del Ente Rector en la PTH 2023, se ha implementado en un 90% en el año 2023.

Proceso de contratación de uniformes

Bajo la estrategia de mejora continua de los procesos, calidad e impacto institucional, se consideró procedente la dotación de uniformes para los servidores a nivel nacional, a fin de contar con una vestimenta homologada, que brinde formalidad ante los usuarios, afiliados, jubilados y ciudadanía en general, lo que repercutirá positivamente sobre la imagen institucional, presencia y reputación dentro del segmento bancario público.

Con esta adquisición se fomentará el sentido de pertenencia de los servidores con el Banco, así como incrementar su compromiso con los valores de la institución, lo que repercutirá de forma positiva sobre el clima laboral a nivel nacional.

Conforme lo establecido en la normativa vigente, se ha llevado a cabo el procedimiento de Catálogo Electrónico Nro. CATE-BIESS-2023-002, para la adquisición de "UNIFORMES PARA EL PERSONAL", requerido mediante memorando Nro. BIESS-CADM-2023-1523-MM de 01 de septiembre de 2023; de lo cual se ha derivado la generación de 8 órdenes de compra.

En tal virtud, como beneficiarios se encuentran 530 servidores que recibirán este beneficio, de los cuales 301 corresponden a personal femenino y 229 corresponden a personal masculino a nivel nacional.

Atención médica

Durante el año 2023 el Dispensario Médico ha brindado atención médica a 1607 servidores.

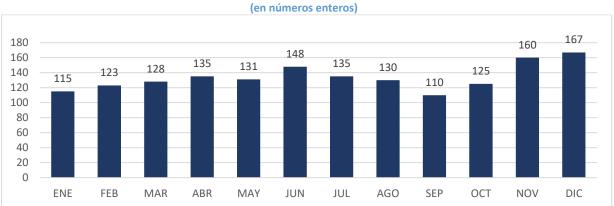


Gráfico 77: Atenciones mensuales de enero a diciembre de 2023

Fuente: Dirección de Talento Humano | Elaboración: Coordinación Administrativa

Régimen Disciplinario

De conformidad a las competencias de la Dirección de Talento Humano en aplicación de las atribuciones conferidas, por el literal f) del artículo 52 de la Ley Orgánica de Servicio Público y los numeral 2, 6 y 25 del artículo 11.12.1 del Estatuto Orgánico por Procesos, se han ejecutado mil cincuenta y seis (1.056) procesos de régimen disciplinario por diversos incumplimientos, procediendo a imponer las sanciones o el archivo de los procesos dependiendo el análisis de cada caso:

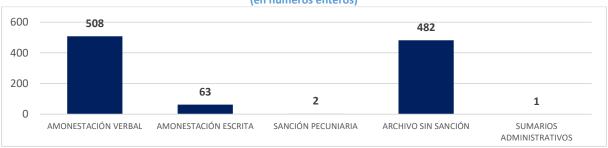


CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 78: Procesos de Régimen Disciplinario (en números enteros)



Fuente: Dirección de Talento Humano | Elaboración: Coordinación Administrativa

Inducción, formación y capacitación

La Dirección de Talento Humano coordinó la ejecución de las inducciones al personal que se vincula a la Institución, las cuales se realizan en modalidad virtual por medio de la Plataforma Moodle BIESS durante los primeros quince días del mes siguiente a su ingreso. El personal vinculado en el año 2023 realizó las siguientes inducciones: Institucional, inducción en administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo, inducción en Seguridad de la Información.

En cumplimiento con las directrices legales emitidas por el Ministerio del Trabajo (MDT), y en aplicación a lo dispuesto en el Art. 8 de Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación, la Dirección de Administración de Talento Humano, una vez levantada y validada la información de las necesidades de capacitación de las áreas administrativas y técnicas de la entidad, elaboró y aprobó la Planificación Anual de Capacitación Institucional 2023, y coordinó la logística correspondiente para su ejecución.

En ese sentido, del Plan Anual de Capacitación del 2023, existió una planificación de 79 cursos para ser ejecutados; sin embargo, existen cursos no planificados que forman parte de la ejecución del plan anual de capacitación, los cuales generaron un porcentaje de ejecución de acuerdo al siguiente cuadro:

Tabla 137: Ejecución del Plan Anual de Capacitación - año 2023 (en números enteros)

(en números enteros)				
DETALLE	NÚMERO			
CURSOS PLANIFICADOS	79			
CURSNOS NO PLANIFICADOS	19			
TOTAL CURSOS	87			
CURSOS EJECUTADOS	27			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	31%			

Fuente: Dirección de Talento Humano | Elaboración: de Planificación Estratégica

Parte de las gestiones de este Subsistema corresponde velar por el cumplimiento de participación y asistencia a las capacitaciones, así como también verificar que se realice la réplica de conocimiento adquirido acorde a la normativa legal vigente.

Complementariamente, a partir del mes de marzo, se inició con el levantando la documentación del proceso de contratación del servicio de capacitación para el personal del Biess, proceso que se adjudicó mediante resolución administrativa Nro. BIESS-RA-GGEN-CADM-DSGC-060-2023, de 21 de diciembre de 2023. Por lo que las capacitaciones programadas se ejecutarán en el año 2024, una vez se cuente con la regularización del contrato.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

6.3.9.2. Gestión de la Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas

Plan Anual de Contratación del año 2023

Mediante la Resolución Administrativa Nro. BIESS-RA-GGEN-CADM-DSGC-001-2023, de 13 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contratación - PAC 2023 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS, por un valor de USD 10.045.035,44 (Diez millones cuarenta y cinco mil treinta y cinco con 44/00 dólares de los Estados Unidos de América) sin IVA; el cual, contenía las obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría, a contratarse durante el periodo fiscal 2023; conforme lo establecido en los artículos 22 de la LOSNCP y 25 de su Reglamento General, según el siguiente detalle:

Tabla 138: Plan Anual de Contrataciones (Inicial) - año 2023 (en dólares / en números enteros)

Subgerencia/coordinación/dirección	VALOR PAC PLANIFICADO SIN IVA	# PROCESOS PLANIFICADOS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$1.179.113,40	44
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA	\$4.724.861,72	18
COORDINACIÓN FINANCIERA	\$150.000,00	1
COORDINACIÓN JURÍDICA	\$8.928,57	2
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO	\$973.266,04	9
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	\$105.000,00	2
SECRETARÍA GENERAL	\$21.428,56	2
SUBGERENCIA BANCA DE INVERSIÓN	\$448.200,00	3
SUBGERENCIA DE CRÉDITO	\$645.089,24	9
SUBGERENCIA DE OPERACIONES	\$1.653.524,99	3
SUBGERENCIA DE RIESGOS	\$99.908,64	4
UNIDAD DE CUMPLIMIENTO	\$35.714,28	2
TOTAL GENERAL	\$10.045.035,44	99

Fuente: Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas | Elaboración: Coordinación Administrativa

Durante el año 2023, se efectuaron 22 reformas al Plan Anual de Contratación – PAC, y su ejecución culminó:

Tabla 139: Ejecución en valores del Plan Anual de Contrataciones 2023 (en dólares / en números enteros)

DETALLE	VALOR	NÚM. DE PROCESOS	PORCENTAJE EN USD
TOTAL PAC 2023	\$18.548.078,85	102	-
TOTAL EJECUTADO AL 31-DIC-2023	\$6.306.999,33	40	34,00%
PROCESOS EN TRÁMITE/DESIERTOS	\$7.587.986,46	16	40,91%
SALDOS (Presupuesto planificado vs adjudicado)	\$540.636,64	-	2,91%
PROCESOS NO REQUERIDOS / DESIERTOS / DEVUELTOS	\$4.112.456,42	46	22,17%

Fuente: Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas | Elaboración: Coordinación Administrativa

En el cumplimiento del Plan Anual de Compras (PAC) a nivel de áreas, muestra un cumplimiento general del 34% del PAC. Adicionalmente se encuentran 16 procesos en trámite y/o desiertos que, de resultar adjudicados, incrementarían la ejecución al Plan Anual de Contratación total.

Tabla 140: Ejecución del PAC 2023 a nivel tareas (en dólares / en números enteros)

SUBGERENCIA /COORDINACIÓN /DIRECCIÓN	MONTO PLANIFICADO	NÚM. PROCESOS PLANIFICADOS	MONTO ADJUDICADO (sin IVA)	NÚM. PROCESOS ADJUDICADOS	VALOR DE PROCESOS EN TRÁMITE	NÚM. PROCESOS EN TRÁMITE Y DESIERTOS	% EJECUCIÓN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$1.817.199,33	35	\$1.200.236,39	19	\$ 436.413,56	1	66,05%
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA	\$9.585.566,73	25	\$2.659.647,70	9	\$ 4.382.176,37	10	27,75%
COORDINACIÓN FINANCIERA	\$216.760,00	1	\$144.000,00	1	-	0	66,43%
COORDINACIÓN JURÍDICA	\$198.928,57	4	\$191.188,00	3	-	0	96,11%
DIR. COMUNICACIÓN Y MERCADEO	\$1.274.498,54	12	\$380.297,21	2	\$ 209.828,57	2	29,84%



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	\$105.000,00	2	\$0,00	0	-	0	0,00%
SECRETARIA GENERAL	\$51.612,22	2	\$44.773,20	1	-	0	86,75%
SUBGERENCIA BANCA DE INVERSIÓN	\$505.029,67	4	\$0,00	0	\$ 57.050,00	1	0,00%
SUBGERENCIA DE CRÉDITO	\$555.407,11	8	\$25.331,74	1	-	0	4,56%
SUBGERENCIA DE OPERACIONES	\$4.127.472,95	5	\$1.603.330,00	2	\$ 2.502.517,96	2	38,85%
SUBGERENCIA DE RIESGOS	\$93.908,64	3	\$41.500,00	1	-	0	44,19%
UNIDAD DE CUMPLIMIENTO	\$16.695,09	1	\$16.695,09	1	-	0	100,00%
TOTAL GENERAL	\$18.548.078,85	102	\$6.306.999,33	40	\$ 7.587.986,46	16	

Fuente: Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas | Elaboración: Coordinación Administrativa

De los 102 procesos planificados en términos de número, se adjudicaron 40 procesos, que representa el **40%** de ejecución del número de los procesos adjudicados.

Tabla 141: Ejecución en número de procesos del Plan Anual de Contrataciones 2023 (en números enteros)

EJECUCIÓN DEL PAC	31/DICIEMBRE/2023
NÚMERO DE PROCESOS PLANIFICADOS	102
NUMERO DE PROCESOS ADJUDICADOS	40
PORCENTAJE EJECUCIÓN POR NÚMERO DE PROCESO ADJUDICADOS	40%

Fuente: Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas | Elaboración: Coordinación Administrativa

Gestión de Activos

Se efectúo la constatación física a nivel nacional de los activos, realizada hasta el mes de diciembre 2023 en su totalidad, se prevé presentar el informe en el mes de febrero del 2024.

Adicionalmente, se realizó el registro de 303 equipos de computación adquiridos en el mes de diciembre de 2023, para el reemplazo de los bienes obsoletos.

Gestión de Transportes

Gestiones para la adquisición de cinco camionetas que se incluirán al parque automotor del Biess en el 2024, con el fin de brindar a los funcionarios del banco condiciones seguras en las comisiones de servicios.

6.3.10. GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN FINANCIERA

6.3.10.1. Gestión de la Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Ejecución presupuesto operativo 2023

Situación de los Ingresos

El Presupuesto Operativo aprobado para el año 2023 es de USD 38.000.000, de los cuales hasta el mes de diciembre de 2023 se recibió el valor de USD 26.513.935.

Tabla 142: Ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2023- Ingresos (en dólares)

PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO APROBADO 2023	VALORES RECIBIDOS AÑO 2023	% DEVENGADO
1.01 TRANSFERENCIAS IESS	38.000.000,00	26.513.934,48	69,77%
Total	38.000.000,00	26.513.934,48	69,77%

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Los ingresos que recibe el Biess para financiar el Presupuesto Operativo son asignados por parte del IESS en la partida presupuestaria "1.01 transferencias IESS"; a continuación, se detalla los ingresos recibidos por este concepto del año 2020 al 2023:

Tabla 143: Variación Anual de ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2023- Ingresos (en dólares)

AÑO	PRESUPUESTO	TRANSFERENCIAS IESS
	CODIFICADO	36.000.000
2020	DEVENGADO	29.958.893
	% DEVENGADO	83,22%
	CODIFICADO	36.000.000
2021	DEVENGADO	26.057.725
2021	% DEVENGADO	72,38%
	%VARIACIÓN RELATIVA 2021 VS 2020	-13,02%
	CODIFICADO	36.000.000
2022	DEVENGADO	26.494.227
2022	% DEVENGADO	73,60%
	%VARIACIÓN RELATIVA 2022 VS 2021	1,68%
	CODIFICADO	38.000.000
2023	DEVENGADO	26.513.935
	% DEVENGADO	69,77%
	%VARIACIÓN RELATIVA 2023 VS 2022	0,07%

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Situación de los Egresos

Del presupuesto operativo aprobado del año 2023 que corresponde a USD 38.000.000 se ejecutó USD 25.277.111 al 31 de diciembre de 2023, que representa el 66,52%, tal como se detalla a continuación:

Tabla 144: Ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2023- Egresos (en dólares)

GRUPO	PRESUPUESTO CODIFICADO AÑO 2023	EJECUCIÓN ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DE 2023	% DEVENGADO
51 GASTOS DE PERSONAL	17.995.332,46	15.221.052,67	84,58%
52 BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	14.317.471,58	6.946.722,74	48,52%
53 OTROS GASTOS CORRIENTES	2.914.686,71	2.570.820,13	88,20%
61 BIENES DE LARGA DURACIÓN	2.772.509,25	538.515,43	19,42%
Total general	38.000.000,00	25.277.110,97	66,52%

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Por lo anteriormente expuesto, el grupo presupuestario que tiene una ejecución importante corresponde a "Gastos de personal" por el valor de USD 15.221.053; seguido de "Bienes de Uso y Consumo Corriente" con el valor de USD 6.946.723; "Otros Gastos Corrientes" con el valor USD 2.570.820; y "Bienes De Larga Duración" con el valor de USD 538.515.

A continuación, se detalla la ejecución del presupuesto operativo del año 2020 al 2023, con la variación de año a año:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 145: Variación Anual de ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2023- Egresos (en dólares)

		(cii do				
AÑO	PRESUPUESTO	S1 GASTOS DE PERSONAL	52 BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	53 OTROS GASTOS CORRUENTES	61 BIENES DE LARGA DURACIÓN	TOTAL
	CODIFICADO 2020	14.250.396	16.417.593	2.749.918	2.582.093	36.000.00
2020	DEVENGADO 2020	13.540.501	7.782.856	2.316.621	1.399.848	25.039.82
	% DEVENGADO 2020	95,02%	47,41%	84,24%	54,21%	69,56
	CODIFICADO 2021	15.986.995	14.924.333	2.411.761	2.676.911	36.000.00
	DEVENGADO 2021	13.959.900	7.673.275	2.186.072	525.270	24.344.51
2021	% DEVENGADO 2021	87,32%	51,41%	90,64%	19,62%	67,62
2021	% VARIACIÓN RELATIVA	3,10%	-1,41%	-5,64%	-62,48%	-2,78
	2021 VS 2020					
	CODIFICADO 2022	17.473.869	13.686.541	3.196.723	1.642.867	36.000.0
	DEVENGADO 2022	15.031.508	6.559.262	2.814.475	384.563	24.789.8
2022	% DEVENGADO 2022	86,02%	47,92%	88,04%	23,41%	68,86
	% VARIACIÓN RELATIVA	7,68%	-14,52%	28,75%	-26,79%	1,83
	2022 VS 2021					
2023	CODIFICADO 2023	17.995.332	14.317.472	2.914.687	2.772.509	38.000.0
	DEVENGADO 2023	15.221.053	6.946.723	2.570.820	538.515	25.277.1
	% DEVENGADO 2023	84,58%	48,52%	88,20%	19,42%	66,57
	% VARIACIÓN RELATIVA 2023 VS 2022	1,26%	5,91%	-8,66%	40,03%	1,97

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

- 51 Gastos de Personal: La ejecución dentro del grupo "Gastos de personal", hasta el mes de diciembre 2023 ha sido de USD 15.221.052,67, lo que corresponde al 84,58% del presupuesto codificado. Las variaciones del grupo de "Gastos de personal" del año 2023 vs 2022 es de 1,26%.
- 52 Bienes de Uso y Consumo Corriente: La ejecución dentro del grupo "Bienes de uso y Consumo Corriente", hasta el mes de diciembre 2023 ha sido de USD 6.946.722,74, lo que representa el 48,52% del presupuesto codificado. La variación del grupo de "Bienes de Uso y Consumo Corriente" del año 2023 vs el 2022 es de 5,91%.
- 53 Otros Gastos Corrientes: Al mes de diciembre del año 2023 en el grupo "Otros Gastos Corrientes", se ha ejecutado un valor de USD 2.570.820,13 que representa el 88,20% del presupuesto codificado. La variación del grupo de "Otros Gastos Corrientes" del año 2023 vs el 2022 es de -8,66%.
- 6 Bienes de Larga Duración: Hasta el mes de diciembre del año 2023 en el grupo "Bienes de Larga Duración", se ha ejecutado el valor de USD 538.515,43 que representa el 19,42% del presupuesto codificado. La variación del grupo de "Bienes de Larga Duración" del año 2023 vs el 2022 es de 40,03%.

Ejecución del presupuesto de inversiones 2023

Situación de los Ingresos



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Presupuesto de Inversiones asciende a USD 9.734.573.979,90, de los cuales se tiene una ejecución al 31 de diciembre de 2023 de USD 10.468.425.837,74 en los ingresos; que representa el 107,54% del presupuesto aprobado, conforme se detalla a continuación:

Tabla 146: Ejecución Presupuesto de Inversiones al 31 de diciembre de 2023- Ingresos (en dólares)

GRUPO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO AÑO 2023	DEVENGADO ACUMULADO MES DE DICIEMBRE DE 2023	% DEVENGADO
1	INGRESOS	9.734.573.979,90	10.468.425.837,74	107,54%
1.1	FONDOS DISPONIBLES	1.100.000.000,00	836.590.197,89	76,05%
1.2	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	6.250.691.987,19	7.094.755.844,13	113,50%
1.3	TRANSFERENCIAS IESS	485.884.413,00	553.400.000,00	113,90%
1.4	RENDIMIENTOS	1.897.997.579,71	1.983.679.795,72	104,51%

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Se registra una mayor ejecución al valor del presupuesto del 107,54%, esto se debe a que se recibió mayores recursos del valor del presupuesto aprobado de: "Recuperaciones de Inversiones", "Transferencias al IESS" y "Rendimientos"

Situación de los Egresos

En relación a los egresos, el Presupuesto de Inversiones es de USD 9.734.573.979,90, de los cuales al 31 de diciembre de 2023 se obtuvo una ejecución de USD 9.629.250.412,72 que representa el 98,92% del presupuesto aprobado, conforme se detalla a continuación:

Tabla 147: Ejecución Presupuesto de Inversiones al 31 de diciembre de 2023- Egresos (en dólares)

GRUPO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO AÑO 2023	DEVENGADO ACUMULADO MES DE DICIEMBRE DE 2023	% DEVENGADO
2	EGRESOS	9.734.573.979,90	9.629.250.412,72	98,92%
2.1	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	3.209.819.779,33	3.107.319.779,26	96,81%
2.2	INVERSIONES PRIVATIVAS	4.654.821.567,90	4.654.745.491,23	100,00%
2.4	TRANSFERENCIAS IESS	1.865.393.618,82	1.865.393.618,82	100,00%
2.5	GASTOS DE OPERACIÓN	4.539.013,85	1.791.523,41	39,47%

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

6.3.10.2. Gestión de la Dirección de Tesorería

Liquidez

El análisis de liquidez permite determinar la capacidad que mantiene cada uno de los Fondos Administrados, para hacer frente a las operaciones de colocación de inversiones privativas, no privativas; y, atender los requerimientos de recursos remitidos por el IESS, en función a lo establecido en el Plan Anual de Inversiones. Asimismo, la operación anual del Biess como administrador, se realiza en función del Plan Operativo Anual.

Al cierre del año 2023, las cuentas bancarias que el Biess mantiene en el Banco Central del Ecuador, presentan los siguientes saldos:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 148: Saldos cuentas BCE a diciembre 2023 (en millones de dólares)

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	
LARGO PLAZO	USD	PARTICIPACIÓN
CESANTIA	194	23%
IVM (INVALIDEZ-VEJEZ O MUERTE) O RIM	173	21%
SEGURO DE SALDOS	2	0%
SEGURO AHORRO COMPLEMENTARIO	7	1%
SEGURO DESEMPLEO	90	11%
SUBTOTAL	465	55N
MEDIANO PLAZO		
RIESGOS DE TRABAJO Y ACCIDENTES	90	11%
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	49	6%
SUBTOTAL	158	16%
CORTO PLAZO	3 8	
AHORRO DE MENORES VOLUNTARIOS	1	0%
SEGURO DE SALUD	88	10%
FONDOS DE RESERVA	88	10%
SEGUROS DE DESGRAVAMEN	1	0%
ADMINISTRADORA DE FONDOS IESS	3	0%
ADMINISTRADORA SEGURO DE PENSIONES	2	0%
ADMINISTRADORA SEGURO DE SALUD	2	0%
ADMINISTRADORA SEGURO CAMPESINO	1	0%
ADMINISTRADORA RIESGOS DE TRABAJO	1	0%
SALDOS DE RECAUDACION	-	0%
SUBTOTAL	186	22%
CUENTA TRANSITORIA		100
RECAUDACIÓN INVERSIONES PRIVATIVAS	36	4%
SUBTOTAL	36	4%
CUENTA OPERATIVA	7 - 1	
BIESS	18	2%
SUBTOTAL	18	2%
TOTAL CONSOLIDADO	842	100%

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Tesorería

De la tabla precedente se concluye que, el saldo consolidado de las cuentas bancarias del Biess y de los fondos que administra, corresponde a USD 842 millones, concentrando la liquidez más alta en los fondos de largo plazo con un monto de USD 465 millones.

Flujo de Caja de los Fondos Previsionales administrados por el BIESS

Tabla 149: Flujo de Caja Real Enero - Diciembre 2023 (en millones de dólares)

CONCEPTO						REAL	2023			-			TOTAL
CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	837	773	682	325	608	785	590	429	400	441	709	759	837
(b)Transferencias IESS excedentes	63	55	37	59	23	68	86	66	24	18	40	15	553
(c) Recuperaciones Ivn Fin	162	209	156	399	509	530	192	284	184	568	294	489	3.977
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	0	-	-	-	21	-	-	-	1	-	0	-	22
Recaudación Directa PQ	217	225	232	290	173	95	205	122	253	577	338	238	2.965
Recaudación Directa PH	88	89	93	114	94	78	74	68	111	148	99	54	1.110
(e) Recuperaciones PQ	-	-	-	-	-	-	-	46	29	21	-	36	131
(k) Excedentes Montes de Piedad	1	5	11	8	8	7	7	6	2	1	1	1	55
(m) Otros Ingresos	2	2	9	7	24	27	12	6	19	112	38	23	282
Total Ingresos	1.378	1.459	1.381	1.297	1.763	1.719	1.259	1.206	1.377	2.267	1.712	2.065	12,382
(a)Desembolsos Proyectados PQ	235	218	245	208	283	274	268	224	238	236	236	182	2.846
(b) Desembolsos Proyectados PH	49	36	46	45	48	50	45	54	52	44	49	46	565
(e)Desembolses inv.Financieras	308	317	483	261	246	519	402	111	-	726	-	98	3.471
(f) Desembolsos Inv. Fideicomisos	0	-	-	-	-	-	0	-	-	0	0	0	0
(g) Transferencias IESS	-	100	100	57	70	118		220	170	159	435	437	1.865
(i) Desembolsos MP.	-	4	10	8	6	7	7	4	1	-	-	-	47
(k) Otros costos y gastos	6	0	12	14	22	31	13	15	120	12	42	26	313
Total Desembolsos	606	777	1.056	689	978	1.129	829	806	935	1.558	953	1.241	11.557
SALDO DE CAJA	773	682	325	608	785	590	429	400	441	709	759	825	825

Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Dirección de Tesorería



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Ingresos

Los Fondos Administrados iniciaron el 2023 con un saldo consolidado de USD 837 millones, presentaron ingresos por un monto aproximado de USD 8.758 millones siendo los más representativos USD 3.977 millones en recaudación de inversiones financieras y USD 2.965 millones en recaudación de préstamos quirografarios.

Egresos

Presentaron egresos por un monto aproximado de USD 8.770 millones, siendo los más representativos los desembolsos en inversiones financieras USD 3.471 millones y desembolsos de préstamos quirografarios por USD 2.846 millones.

Como resultado del monitoreo adecuado realizado sobre la liquidez de los fondos administrados y las gestiones que al respecto la administración realizó durante el año 2023, el Biess cumplió con las desinversiones proyectadas y requeridas por el IESS, y con la colocación de inversiones privativas y no privativas en apego al Plan Anual de Inversiones, sin que se vean afectados los saldos bancarios de los fondos administrados.

En este contexto, a fin de ampliar el análisis de la liquidez de los fondos administrados por el Biess, se presenta a continuación el Flujo de Caja real de cada fondo:

Tabla 150: Flujo de caja real por cada fondo administrado y recursos de las administradoras (en millones de dólares)

	Grate					RE	AL						TOTAL
AMV	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0
(b)Transferencias IESS excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(c) Recuperaciones Ivn Fin	1	1	-	-	0	-	1	0	-	0	0	-	2
Total Ingresos	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3
(a)Desembolsos Proyectados PQ	-	-	-	-	-	-				=	-	-	
(b)Desembolsos Proyectados PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(e)Desembolsos Inv. Financieras	1	1	0	-	-	-	0	-	-	-	-	-	2
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Desembolsos	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
SALDO DE CAJA	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	-1	1	1

						REAL							TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	341	364	315	139	129	186	104	92	73	108	166	135	341
(b)Transferencias IESS excedentes				-	-	-		-	-		-	-	
(c) Recuperaciones Ivn Fin	2	3	4	10	18	55	2	97	9	13	7	50	269
(d) Proyección recuperación Fideicomisos	0	-	-	-	6	-	-	-	1	-	-	-	8
(e) Recuperaciones PQ Directa IESS (Nov. 21)	49	51	52	62	36	19	41	24	55	127	80	46	641
(f) Recuperaciones PH Oirecta IESS (Nov. 21)	45	45	47	58	48	40	38	35	57	81	54	29	579
(i) Excedentes Montes de Piedad	-		-	-	-	-		-	-		-	-	-
(m) Otros Ingresos	1	1	- 6	3	13	13	3	2	7	3	14	13	79
Total Ingresos	438	464	464	279	330	343	218	393	364	475	333	639	2.880
(a)Desembolsos Proyectados PQ	23	28	112	29	64	60	34	9	33	11	-	-	403
(b)Desembolsos Proyectados PH	48	35	45	44	47	42	33	43	46	40	10	4	436
(e)Desembolsos Inv.Financieras		85	136		-	3	34		-	187	-		444
(f)Desembolsos Inv.Fideicomisos	0	-	-	-	-	-	0	-	-	0	-	0	0
(g) Transferencias IESS			-	-	-	100		210	170	59	180	437	1.156
(i) Desembolsos MP	-		-	-	-	-			-		-		-
(k) Otros costos y gastos	3	0	3	5	2	8	9	7	5	5	5	4	55
Total Desembolsos	74	148	325	150	143	239	125	320	256	309	198	466	2.753
SALDO DE CAJA	364	315	139	129	186	104	92	73	108	166	135	173	127



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

SALDOS						RE	AL						TOTAL
- ANLUUS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	2	1	0	2	4	3	2	5	1	1	3	3	2
(b)Transferencias IESS excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(c) Recuperaciones Ivn Fin	- 5	0	1	0	0	1	9	1	1	2	0	0	21
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recaudación Directa PQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recaudación Directa PH	2	2	2	3	2	2	2	2	3	4	2	1	28
(k) Excedentes Montes de Piedad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(m) Otros Ingresos	0	-	0	-	0	-	0	0	0	0	0	0	1
Total Ingresos	10	4	3	5	7	6	1.4	7	4	6	6	4	51
(a)Desembolsos Proyectados PQ		-	-	-	-	-				-		-	
(b)Desembolsos Proyectados PH	-	-	-	-	-	-	0	5	3	3	3	0	14
(e)Desembolsos Inv. Financieras	8	4	1	1	4	3	8	2	-	-	-	-	31
(f)Desembolsos Inv.Fideicomisos	-	-	-	-	-	-		-		-	-	-	-
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(i) Desembolsos MP		-	-	-	-	-		-		-	-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total Desembolsos	8	4	1	1	4	3	9	6	3	3	3	2	50
SALDO DE CAJA	1	0	2	- 4	3	- 2	5	1	1	3	3	2	2

						RE	AL						TOTAL
RIESGOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	IUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	10	10	22	2	8	25	1.2	25	36	29	84	62	10
(b)Transferencias IESS excedentes	5	5	4	- 6	5	10	-	11	5	-	6	4	61
(c) Recuperaciones Ivn Fin	15	10	5	26	116	42	21	38	30	91	34	6.8	495
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Recaudación Directa PQ	29	31	31	39	20	11	24	1.4	33	98	38	32	400
Recaudación Directa PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Excedentes Montes de Piedad	-		-		-	-		-					
(m) Otros Ingresos	-	-	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	4
Total Ingresos	60	56	90	81	155	110	78	100	114	230	171	190	1.121
(a)Desembolsos Proyectados PQ	33	24	22	61	39	13	44	42	-	36	75	7	393
(b)Desembolsos Proyectados PH	-		-	-	-	-			-				
(e)Desembolsos Inv.Financieras	16	11	32	3	1	46	9	8	-	110			238
(f)Desembolsos Inv.Fideicomisos	-	-	-	-	-	-		-	-		-	-	-
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(i) Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	0	- 0	0	0	1	0	0	0	0	1
Total Desembolsos	50	34	88	74	131	99	54	64	85	146	109	100	1.032
SALOD DE CAJA	10	22	2	- 8	25	12	25	36	29	84	62	90	90

						RE	A1						TOTAL
SALUD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	7	7	7	3	3.5	58	76	34	- 6	61	22	22	7
(b)Transferencias IESS excedentes	-	-	-	-	-	-	-			-	-	-	-
(c) Recuperaciones Ivn Fin	9	1	12	31	35	153	11	3	26	16	10	56	362
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-		-	-		+				-		-	-
Recaudación Directa PQ	2	2	- 3	4	2	1	2	1	3	- 6	7	5	39
Recaudación Directa PH	0.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Excedentes Montes de Piedad	-	1	- 0		-								1
(m) Otros Ingresos	-	0	2	2	- 6	- 6	0	0	3	106	- 6	- 6	138
Total Ingresos	18	11	26	41	78	219	90	46	173	194	192	88	845
(a)Desembolsos Proyectados PQ	5		-			-	26	27				-	58
(b)Desembolsos Proyectados PH	-	-	-	-	-	-	-			-	-	-	-
(e)Desembolsos Inv. Financieras	7	4	20	6	21	143	29	11	-	-	-	-	241
(f)Desembolsos Inv.Fideicomisos	-		-	-		-	-					-	-
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-		-	-		-		170	-	170
(i) Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	105	1	0	0	106
Total Desembolsos	1.2	4	23	6	21	143	55	40	112	172	170	1	758
SALDO DE CAIA	9	9.	- 3	35	58	76	34	- 6	61	22	22	88	88

						RE	AL.						TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	0	22	54	10	45	33	22	8	18	0	50	73	0
(b)Transferencias IESS excedentes	10	-	-	-	-	15	10	-	-	10	-	-	45
(c) Recuperaciones Ivn Fin	39	5	26	11	88	69	40	13	10	50	50	24	424
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recaudación Directa PQ	25	26	26	30	15	8	16	11	24	60	37	21	300
Recaudación Directa PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Excedentes Montes de Piedad		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(m) Otros Ingresos	0	-	0	0	1	1.	0	0	0	0	1	1	5
Total Ingresos	75	155	135	105	158	144	101	44	62	130	145	125	1.043
(a)Desembolsos Proyectados PQ	12	-	-	-	16	62	30	4	-	25	30	9	189
(b)Desembolsos Proyectados PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(e)Desembolsos Inv. Financieras	35	1	16	3	-	48	44	9	-	56	-	-	211
(f)Desembolsos Inv.Fidelcomisos	-		-	-	-		-		+	-	-	-	-
(g) Transferencias IESS		100	100	57	-	-	-				-	-	257
(i) Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
Total Desembolsos	53	101	124	60	125	122	93	26	61	80	72	77	994
SALDO DE CAJA	22	54	10	45	33	22	8	18	0	50	73	49	49



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

	10000					RE	AL						TOTAL
RESERVA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	15	12	12	4	6	98	130	93	28	3	22	130	15
(b)Transferencias IESS excedentes	-	-	5	10	-	-	20	-	-	-	-	-	35
(c) Recuperaciones Ivn Fin	14	2	23	29	118	45	40	27	7	124	74	114	617
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recaudación Directa PQ	47	46	47	63	49	27	58	31	51	57	72	48	595
Recaudación Directa PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Excedentes Montes de Piedad	1	4	11	8	8	7	7	6	2	1	1	0	54
(m) Otros Ingresos		-	-	-	-	-	-	0		-	-	-	0
Total Ingresos	77	64	120	117	185	195	267	169	100	195	174	293	1.417
(a)Desembolsos Proyectados PQ	37	52	83	67	13	-	84	51	91	60	-	69	607
(b)Desembolsos Proyectados PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(e)Desembolsos Inv. Financieras	28	-	22	37	11	63	90	80	-	100	-	98	529
(f)Desembolsos Inv.Fidelcomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-
(i) Desembolsos MP			-	-		-	-				-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Desembolsos	65	52	117	111	86	65	174	141	97	173	44	205	1.329
SALDO DE CAIA	12	12	4	- 6	98	130	93	2.8	3	2.2	130	88	88

DESGRAVAMEN						RE	AL						TOTAL
DESCRIPTION VARVEUS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	DCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	5	1
(b)Transferencias IESS excedentes			-	-	-	-	-			-	-	-	-
(c) Recuperaciones Ivn Fin	0	1	-	-	3	-	1	0	0	-	4	-	10
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recaudación Directa PQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recaudación Directa PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(m) Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Ingresos	1	1	1	0	3	0	2	1	1	1	5	5	11
(a)Desembolsos Proyectados PQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(b)Desembolsos Proyectados PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(e)Desembolsos Inv. Financieras	1	-	0	0	3	-	1	-	-	-	-	-	6
(f)Desembolsos Inv.Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(i) Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0	0	- 0	0	0	0
Total Desembolsos	1	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	5	10
SALDO DE CAIA	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	- 5	1	1

SAC / SEGURO AHORRO COMPLEMENTARIO						RE	AL.						TOTAL
SWC/ SEGONO ASIONNO COMPLEMENTATIO	ENE	FER	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	0	2	2	2	9	2	2	2	1	8	11	4	0
(b)Transferencias IESS excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(c) Recuperaciones Ivn Fin	13	0	1	1	1	2	10	0	1	- 4	1	3	36
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Recaudación Directa PO	- 4	4	4	5	3	1	3	2	4	12	5	4	52
Recaudación Directa PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Excedentes Montes de Piedad	-	-	-	-	-	-		-			-		
(m) Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Total Ingresos	17	6	11	10	14	7	17	6	14	26	18	11	113
(a)Desembolsos Proyectados PQ	10	-	-	-	10	-	12	-	-	14	-	-	46
(b)Desembolsos Proyectados PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(e)Desembolsos Inv. Financieras	- 6	3	7	1	2	3	0	2	-	-	-	-	24
(f)Desembolsos Inv.Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(i) Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Desembolsos	16	3	10	1	12	5	16	5	6	14	15	4	107
SALDO DE CAJA	2	2	2	9	2	2	2	1	8	11	4	7	7

DESEMPLEO						RE	AL						TOTAL
DESEMPLEO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	23	10	0	0	6	12	40	38	21	5	4	34	23
(b)Transferencias IESS excedentes	9	11	8	8	8	12	6	11	13	5	11	8	109
(c) Recuperaciones Ivn Fin	6	54	44	89	29	38	37	24	54	14	26	83	497
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Excedentes Montes de Piedad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(m) Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	-	13
Total Ingresos	38	75	52	97	43	61	83	72	89	24	54	124	641
(a) Desembolsos Proyectados PQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(b)Desembolsos Proyectados PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(e) Desembolsos Inv. Financieras	28	24	52	91	32	21	45	-	-	13	-	-	306
(f)Desembolsos Inv.Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(i) Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Desembolsos	28	74	52	91	32	21	45	51	84	19	20	34	552
SALDO DE CAJA	10	0	0	6	12	40	38	21	5	4	34	90	90



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

EXCEDENTES ADMINISTRADORAS	297,000					RE	AL						TOTAL
EXCEDENTES AUXIMISTRATUMAS	ENE	FE8	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	16	9	3	3	17	18	33	21	26	10	94	0	16
(b)Transferencias IESS excedentes	8	15	11	10	10	26	20	21	-	-	4	-	124
(c) Recuperaciones Ivn Fin	29	51	13	89	26	14	1	16	18	81	18	2	357
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-
(k) Excedentes Montes de Piedad	-	-	-	-	-	-		-	-		-	-	
(m) Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
Total Ingresos	53	75	28	102	53	57	55	57	44	276	115	21	700
(a)Desembolsos Proyectados PQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(b)Desembolsos Proyectados PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(e)Desembolsos Inv.Financieras	44	20	19	82	10	5	32	-	-	72	-	-	284
(f)Desembolsos Inv.Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-	6	-	-	10	-	100	85	-	201
(i) Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	5	3	19	19	1	0	7	3	19	18	95
Total Desembolsos	44	72	24	85	35	24	33	32	33	182	115	18	697
SALDO DE CAJA	9	3	3	17	18	33	21	2.6	10	94	0	3	3

ADM - PENSIONES						RE	AL						TOTAL
AUM - PENSIONES	ENE	FEB	MAR	ABB	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	HUTAL
(a) Saldo Inicial	10	9	1	0	0	0	5	5	14	5	0	11	10
(b)Transferencias IESS excedentes	8	2	-	-	-	5	5	19	5	-	17	-	61
(c) Recuperaciones Ivn Fin	1	0	-	0	0	-	0	0	0	3	1	1	7
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-		-	-	-	-	-				-		
(k) Excedentes Montes de Piedad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(m) Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Total Ingresos	19	11	1	0	48	23	10	24	19	8	18	12	144
(a)Desembolsos Proyectados PQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(b)Desembolsos Proyectados PH		-	-	-		-	-			-	-	-	
(e)Desembolsos Inv. Financieras	11	10	-	-	-	-	5	-	-	3	-	-	29
(f)Desembolsos Inv.Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-	48	18	-	-	-	-	-	-	66
(i) Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Total Desembolsos	11	10	1	0	48	18	5	10	15	8	7	10	142
SALDO DE CAJA	9	- 1	0	0	0	5	- 5	14	5	0	11	2	2

ADM - SALUD	14170					RE	AL						TOTAL
MOM-SALDO	ENE	FEB.	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	I.O. I.M.
(a) Saldo Inicial	2	2	0	1	1	1	0	0	1	1	0	2	2
(b)Transferencias IESS excedentes	1	1	-	-	-	-	-	1	0	1	2	2	8
(c) Recuperaciones Ivn Fin	-	-	6	- 0	0	-		0	1	6	0	-	13
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Excedentes Montes de Piedad	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	
(m) Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Ingresos	3	3	6	2	7	1	0	1	2	7	2	4	29
(a) Desembolsos Proyectados PQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(b)Desembolsos Proyectados PH	-			-	-	-			-		-		-
(e)Desembolsos Inv. Financieras	2	3	5	-	-	-	-	-	-	7	-	-	15
(f)Desembolsas Inv.Fideicomisos	-		-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	6
(i) Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Total Desembolsos	2	3	5	1	7	0	0	0	2	7	0	1	27
SALDO DE CAJA	2	0	1	1	1	0	0	1	1	0	2	2	2

ADM - 55C						RE	AL						TOTAL
AUM-SSC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
(a) Saldo Inicial	2	1	0	0	1	0	0	0	3	0	0	1	2
(b)Transferencias IESS excedentes	1	1	-	-	-	-	-	3	0	1	1	1	7
(c) Recuperaciones Ivn Fin	0	-	-	1	0	-	-	-	-	-	-	-	1
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Excedentes Montes de Piedad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(m) Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Ingresos	3	2	0	1	7	0	0	3	3	1	1	2	16
(a)Desembolsos Proyectados PQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(b)Desembolsos Proyectados PH	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-
(e)Desembolsos Inv.Financieras	2	2	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	4
(f)Desembolsos Inv.Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-	6		-	-			-	-	6
(i) Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Total Desembolsos	2	2	0	0	7	0	0	0	3	1	0	1	14
SALDO DE CAJA	11	0	0	1	0	0	0	- 3	0	0	1	-1	1



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ADM - R: TRABAJO	17.000					RE	AL						TOTAL
ADMINISTRADAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	10174
(a) Saldo Inicial	2	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	2
(b)Transferencias IESS excedentes	1	-	-	-	-	-	-	2	0	1	1	1	5
(c) Recuperaciones Ivn Fin	0	0	-	0	0	-	0	0	-	4	0	-	5
(d) Poyección recuperación Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Excedentes Montes de Piedad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(m) Otros Ingresos			-		-	-	-	-				-	-
Total Ingresos	3	1	0	0	4	0	0	2	2	4	1	2	15
(a)Desembolsos Proyectados PQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(b)Desembolsos Proyectados PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(e)Desembolsos Inv.Financieras	2	1	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	7
(f)Desembolsos Inv.Fideicomisos		-			-	-	-	-	-	-		-	
(g) Transferencias IESS	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	4
(i) Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(k) Otros costos y gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total Desembolsos	2	1	0	0	4	0	0	0	2	4	0	0	14
SALDO DE CAJA	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	1	1

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Tesorería

Rentabilidad financiera de los Fondos Administrados por el BIESS

Para el cálculo de la rentabilidad se aplica la "Metodología de Cálculo de Rentabilidad Financiera de los Fondos Previsionales Administrados por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ", aprobada por el Directorio del Biess el 18 de abril de 2017 y reforma aprobada por la Gerencia General del Biess el 06 de noviembre de 2023.

La rentabilidad anualizada neta para cada fondo previsional administrado se estima de la diferencia entre los ingresos y egresos (gastos operativos y gastos administrativos), sobre el fondo administrado promedio, en aplicación de la siguiente fórmula:

$$Ri = \underline{(Ii - Gopi - GAdmi) * (12/j)}$$

 FAi

Dónde:

- R_i : RENTABILIDAD DEL FONDO (i); para i = 1, 2, 3,...,n;
- I_i : INGRESO ACUMULADO DEL FONDO (i); para i = 1, 2, 3,...,n;
- Gop_i : GASTO OPERATIVO ACUMULADO DEL FONDO (i); para i = 1, 2, 3,...,n;
- FA_i : VALOR DEL FONDO ADMINISTRADO PROMEDIO. (i); para i = 1, 2, 3,...,n;
- j: NÚMERO DE MESES EN CURSO DEL PERÍODO FISCAL.
- $GAdm_i$: GASTO ADMINISTRATIVO ACUMULADO DEL FONDO (i); para i = 1,2,3,...,n

En función de la metodología antes descrita, el indicador de rentabilidad de diciembre de cada año refleja los resultados efectivos de la actividad financiera dentro del ejercicio fiscal, mientras que los demás presentados mensualmente tienen como única finalidad el seguimiento del indicador en el tiempo a manera de estimación.

En este contexto, se presenta a continuación la rentabilidad de los fondos administrados a diciembre de 2023:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

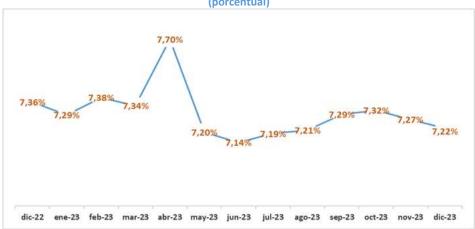
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 151: Fondos administrados por el BIESS a diciembre 2023 (en dólares)

			(Cir dolar cs)				
Fondo Administrado	Ingresos	Gostos operativas	Gostes administrativos	Utilidad	Fando Administrada	Fondo Administrado Promedio	Rendimiento Neta (a)
Invalidez Vejes y Muerte (IVM)	600.020.893	89.129.148	7.537.331	503.354.415	5.981.872.004	5.718.082.696	8,80%
Cesantía	876.851.375	125.117.665	10.372.903	741.360.806	10.309.565.023	9.899.962.274	7,49%
Seguro de Saldos	20.253.668	4.102.946	305.133	15.845.588	196.969.204	220.566.523	7,18%
Riesgos del Trabajo	135.577.896	14.974.401	1.315.805	119.287.690	1.518.714.425	1.414.283.999	8,43%
Salud	11.225.412	1.310.346	216.694	9.698.372	426.769.134	254.554.905	3,81%
Seguro Social Campesino	113.682.887	11.222.340	2.253.300	100.207.247	1.324.768.750	1.219.743.989	8,22%
Fondos de Reserva	111.254.993	17.624.784	978.237	92.651.972	1.483.823.561	1.416.289.264	6,54%
Seguro de Desgravamen	1.914.162	180.330	3.198	1.730.634	6.652.646	50.405.309	3,43%
Ahorro de Menores Voluntarios	58.060	595	839	56.626	3.234.978	3.221.988	1,76%
Ahorro Previsional Complementario	19.047.173	3.066.711	162.280	15.818.182	213.881.513	206.247.781	7,67%
Seguro de Desempleo	91.135.286	437.050	867.234	89.831.002	1.477.441.645	1.386.385.109	6,48%
Administradoras	5.801.758	723.308	776.854	4.301.597	1.340.234.034	1.230.200.368	0,35%
Consolidado	1.986.823.562	767.889.623	24.789.808	1.694.144.131	24.283.926.918	23.019.944.205	7,36%

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Tesorería

Gráfico 79: Evolución de la rentabilidad financiera de los fondos administrados (porcentual)



Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Tesorería

Tasa de Administración BIESS

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Disposición General Quinta de la Ley del Biess, la Dirección de Tesorería gestionó la elaboración y aprobación del documento normativo "Metodología de Cálculo de la Tasa de Administración que el BIESS cobrará a cada uno de los Fondos Administrados para cubrir su gasto administrativo.", con base en el cual se gestionará el presupuesto operativo del Biess para el año 2024.

Cuentas bancarias remuneradas

El rendimiento promedio ponderado del portafolio de inversión de los fondos administrados, considera para su cálculo el 0% sobre los saldos bancarios, en tal virtud, con la finalidad de optimizar dicho rendimiento, la Coordinación Financiera a través de la Dirección de Tesorería, realizó los análisis pertinentes con las áreas de negocio del Banco, y las entidades bancarias correspondientes en donde se ha establecido la opción de recibir un rendimiento sobre los saldos en cuenta.

Cuentas bancarias BCE

Se solicitó al IESS, el análisis técnico y jurídico pertinentes, por medio de los cuales sea posible determinar la factibilidad de que los valores que el IESS recibe en sus cuentas bancarias, como



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

rendimiento de los saldos disponibles en las cuentas bancarias de tipo "TI" creadas por el Biess en el Banco Central del Ecuador, sean transferidos a cada uno de los fondos administrados.

Cuentas bancarias otros Bancos Públicos

Se solicitó a la Coordinación Jurídica el criterio legal pertinente, con base en el cual se determine la factibilidad o no de que el Biess mantenga y apertura en el Banco del Pacífico, cuentas corrientes que generen rendimiento sobre los saldos bancarios.

Asimismo, se solicitó al Banco del Pacífico que las cuentas bancarias operativas, que actualmente tiene el Biess empiecen a generar rendimiento sobre sus saldos.

Disminución valores recaudados por la gestión coactiva

El año 2023 inició con un saldo bancario de USD 401 mil en la cuenta Biess COACTIVAS, y cierra el año con un saldo de USD 303 mil, por lo tanto, considerando que se presentó una recaudación de USD 579 mil aproximadamente, se determina que, durante el año 2023, se presenta una ejecución de pagos de la gestión coactiva, de 117% aproximadamente.

6.3.11. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO

6.3.11.1. Gestión de Relaciones Públicas

Boletines de prensa y Agenda mediática

Durante el periodo mencionado, se difundieron 43 boletines de prensa que resaltaron la gestión del Biess hacia el mejoramiento de los productos y servicios del banco y la apertura de la Gerencia General a trabajar conjuntamente con los actores externos e internos en beneficio de afiliados y jubilados. El número de boletines y comunicados realizados en el 2023, representa un 16,2% más respecto a la información que fue difundida a medios en el 2022.

En este periodo, se cumplieron 22 entrevistas en medios de comunicación donde se destacó la gestión del Biess, colocación de créditos, productos, servicios y la inversión con los recursos de los afiliados y jubilados.

Reporte noticioso

Para conocimiento de la coyuntura, alertas mediáticas y demás temas noticiosos, se realiza un monitoreo permanente de medios de comunicación, mediante el cual se evidencia las publicaciones relacionadas al Biess, IESS, así como aquellas de la realidad financiera, económica y política a nivel nacional.

Este seguimiento permitió llevar un control del valor de la presencia del Biess en los medios de comunicación, en los espacios de noticias e información, el cual se valora bajo el concepto de free press, ya que no implica inversión para la institución. Durante el periodo del presente informe se alcanzó un valor de más de 4,3 millones de dólares por concepto de free press, que representa un crecimiento del 72%, respecto al free press valorado en el 2022, el cual se ubicó en 2,5 millones de dólares.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 152: Reporte FREE PRESS mensual (en dólares)

MES	NOTICIAS POSITIVAS	NOTICIAS NEGATIVAS	NOTICIAS NEUTRALES	VAL	OR COMERCIAL	VAI	LOR FREE PRESS
Enero	21	48	103	\$	282.347,16	\$	847.041,48
Febrero	14	13	54	\$	55.274,05	\$	165.822,15
Marzo	6	8	85	\$	122.631,93	\$	367.895,79
Abril	17	2	132	\$	216.085,36	\$	648.256,08
Mayo	2	1	57	\$	39.793,73	\$	119.381,19
Junio	6	6	19	\$	45.872,25	\$	137.616,75
Julio	11	11	104	\$	197.792,69	\$	593.378,07
Agosto	11	8	70	\$	107.009,12	\$	321.027,36
Septiembre	10	3	30	\$	53.315,00	\$	159.945,00
Octubre	21	21	153	\$	172.456,27	\$	517.368,81
Noviembre	0	6	89	\$	93.877,00	\$	281.631,00
Diciembre	1	2	73	\$	75.618,00	\$	226.854,00
TOTAL	120	129	969	\$	1.462.072,56	\$	4.386.217,68

Fuente: Diuniversal | Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

Productos Audiovisuales y de marca generados

Se han realizado 116 videos, 63 coberturas de los eventos y 1.087 de otros productos audiovisuales que involucran a la institución:

Tabla 153: Coberturas audiovisuales (en números enteros)

Mes	Tipo de producto gráfico / audiovisual	Número de productos
	Videos	8
Enero 2023	Propuesta gráfica para proyecto de video interno	1
	Coberturas	5
	Videos	5
Febrero	Coberturas	5
	Otros productos audiovisuales	95
	Videos	8
Marzo	Coberturas	6
	Otros productos audiovisuales	98
	Videos	10
Abril	Coberturas	4
	Otros productos audiovisuales	107
	Videos	10
Mayo de 2023	Coberturas	5
-	Otros productos audiovisuales	104
	Videos	3
Junio de 2023	Coberturas	3
	Otros productos audiovisuales	82
	Videos	8
Julio de 2023	Cobertura audiovisual	7
Julio de 2023	Fotografías	115
	Videos	22
Agosto de 2023	Cobertura audiovisual	4
	Fotografías	137
	Videos	15
Septiembre de 2023	Cobertura audiovisual	4
2025	Fotografías	123
	Videos	11
Octubre de 2023	Cobertura audiovisual	5
2023	Fotografías	63
Noviembre de	Videos	7
2023	Cobertura audiovisual	5



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

	Fotografías	65
D: :	Videos	9
Diciembre de 2023	Cobertura audiovisual	10
2023	Fotografías	97

Fuente y Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

Fortalecimiento de los canales internos

<u>Buzones de sugerencias:</u> Bajo la gestión de la Dirección de Comunicación y Mercadeo, se ubicaron 2 buzones de sugerencias para el público interno y externo, cuyas llaves de acceso pasaron la Coordinación de Planificación Estratégica y a la Dirección de Balcón de Servicios, para la recopilación de sugerencias, tanto del personal interno como externo.

<u>Revista Interna:</u> Alineados a los objetivos de fortalecimiento del sentido de pertenencia de los públicos internos del Biess, desde el mes de mayo se ha difundido 7 ediciones de la revista institucional "Biess Contigo".

<u>Producción Podcast "Biess Contigo":</u> Con el objetivo de posicionar la marca Biess hacia los públicos internos y externos, se realizaron las actividades de preproducción del Podcast BIESSCONTIGO. La transmisión de este producto comunicacional se realizó entre 02 y el 26 de diciembre de 2023, actividad que se continuará durante el 2024.

6.3.11.2. Gestión de Comunicación Digital

Crecimiento del número de seguidores en redes sociales

En el año 2023 se alcanzó un total de 251.886 seguidores en las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram), lo que indica un crecimiento del 6% en Twitter, 32% en Instagram y 7% en TikTok, respecto al año anterior:

Tabla 154: Evolución del Número de Seguidores en Redes Sociales

		(cir numeros cinte	103)		
DETALLE	Twitter	Facebook	Instagram	TikTok	TOTAL
Seguidores diciembre 2021	161.409	156.604	6.375	246	324.634
Seguidores diciembre 2022	179.847	167.974	15.416	35.827	399.064
Seguidores diciembre 2023	189.831	3.283	20.302	38.470	251.886
Porcentaje de crecimiento anual (2022-2023)	6%	-98%	32%	7%	

Fuente y Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

Cabe indicar que, el conteo de seguidores de la página de Facebook, se reinició al ser una página nueva en el año 2023.

Respuestas a usuarios de las redes sociales institucionales

Para atender las respuestas en redes sociales, la Dirección de Comunicación y Mercadeo se apoya en la actualización permanente de preguntas frecuentes, adicionalmente, se ha estructurado un grupo de trabajo con la Dirección del Balcón de Servicios y la Dirección de Atención y Requerimiento del Usuario Financiero para tener agilidad en la respuesta.

Diariamente se realiza el monitoreo de casos atendidos y casos pendientes. El flujo normal es que las inquietudes de los usuarios se atienden el mismo día en que se formulan, salvo excepciones que tienen mayor complejidad y cuya respuesta, desde la Dirección de Comunicación y Mercadeo es direccionarlo al formulario en línea establecido por la Dirección de Atención y requerimientos para un análisis del caso en forma particularizada. En este período, se han atendido los siguientes casos en las diferentes redes:



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 155: Número de casos atendido en Redes Sociales (en números enteros)

FECHA	(X) Twitter	Facebook	Instagram	TikTok	Total
Enero	243	739	191	10	1183
Febrero	141	949	112	8	1210
Marzo	233	335	257	3	828
Abril	187	259	177	12	635
Mayo	185	352	237	9	783
Junio	153	229	120	11	513
Julio	300	200	200	30	730
Agosto	150	100	200	25	475
Septiembre	156	225	145	35	561
Octubre	123	191	132	22	468
Noviembre	100	55	85	35	275
Diciembre	100	60	90	25	275
TOTAL	2.071	3.694	1.946	225	7.936

Fuente y Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

En este período fueron respondidos el 100% de los 7.936 requerimientos de información que llegaron a través de las diferentes redes sociales.

6.3.11.3. Gestión de Mercadeo

Campaña Publicitaria sobre Productos y Servicios del Biess

Con el objetivo de promocionar los productos y servicios del Biess, con un mayor alcance a escala nacional, se realizó una campaña multimediática que incluyó la difusión de información y ventajas competitivas de los productos y servicios del Biess a través de radio, prensa, televisión y canales digitales. Los objetivos de la campaña fueron:

- o Generar conocimiento
- o Afianzar la recordación de marca
- o Lograr sentido de pertenencia de los usuarios de los productos y servicios del Biess.

La campaña incluyó el desarrollo de piezas publicitarias tales como spots, cuñas, artes impresos y digitales, desarrollada del 24 de noviembre de 2023 al 01 d enero de 2024.

Estrategia Biess Contigo

Con el objetivo de apoyar al sector de la construcción, el Banco participó en calidad de invitado en 107 casas abiertas organizadas por los proyectos inmobiliarios, en varias provincias del país. Así mismo, las autoridades del Banco acompañaron a los proyectos inmobiliarios en 6 eventos de entregas de viviendas, 1 Feria de la Salud y 16 Ferias de vivienda, 2 de ellas organizadas por el Biess en las ciudades de Quito y Guayaquil.

La estrategia buscaba atender con información a las personas interesadas en créditos, especialmente hipotecarios y dar información de todos los productos crediticios que el Biess oferta.

6.3.11.4. Gestión Educación Financiera

La capacitación para el personal de Biess se ejecutó en modalidad virtual a través de la plataforma Moodle desde el 26 de octubre hasta el 10 de noviembre de 2023. La invitación se remitió por correo electrónico a todos los servidores del Banco, de manera semanal, desde la Dirección de Talento Humano, mientras estuvo vigente la capacitación.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Entre los resultados obtenidos se reportó que 610 servidores completaron la capacitación, con un promedio general de 9,39/10. Cada funcionario que realizó el curso satisfactoriamente y rindió el examen, recibió un certificado de aprobación.

6.3.12. GESTIÓN DE SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL

Préstamos Hipotecarios Guayaquil

La Fábrica de Operaciones de Guayaquil tiene como objetivo principal la participación en la instrumentación de Préstamos Hipotecarios (PH) del Banco, los cuales abarcan las provincias de: Guayas, Los Ríos, El Oro, Santa Elena y Galápagos.

Tabla 156: Monto Financiado de enero a diciembre 2023 (en dólares / en números enteros)

		II C	FINANCIADO E	E ENER	(O A	DICIEMBRE 202	3 DE SN	IG
MES	AÑO		META	OPER	MO	NTO FINANCIADO	OPER	CUMPLIMIENTO
Enero	2023	5	20.091.649,22	381	5	23.669.256,40	374	118%
Febrero	2023	S	20.802.593,48	362	5	20.841.857,46	320	100%
Marzo	2023	5	22.307.287,94	393	5	21.722.958,60	332	97%
Abril	2023	5	22.828.550,42	405	5	24.195.682,89	379	106%
Мауо	2023	5	26.677.208,03	422	5	23.336.625,55	362	87%
Junio	2023	5	22.677.033,27	466	5	24.670.119,07	404	109%
Julio	2023	5	24.133.401,97	441	5	25.008.467,19	440	104%
Agosto	2023	5	26.069.817,62	471	5	24.560.738,25	381	94%
Septiembre	2023	5	27.755.246,64	494	\$	28.368.010,23	451	102%
Octubre	2023	5	29.053,997,37	452	\$	19.483.272,38	320	67%
Noviembre	2023	5	25.732.835,46	365	\$	27.311.162,14	432	105%
Diciembre	2023	\$	26.030.016,39	466	\$	25.296.851,96	397	97%
TOTAL		5	294.159.637,81	5118	S	288.465.002,12	4592	98%

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Fábrica de Operaciones de la Sucursal

El resultado de la colocación de créditos hipotecarios del año 2023, fue de USD 288,465,002.12 que corresponde al 98% de la meta anual de colocación de préstamos hipotecarios. De la misma manera en el 2023 se colocaron 4592 productos que corresponde al 90% de la meta de productos a colocar en el 2023.

Préstamos Quirografarios Guayaquil

La concesión de préstamos quirografarios se efectuó a los afiliados y jubilados al IESS que cumplían con todos los requisitos establecidos y presentaban con las respectivas garantías, según detalle adjunto:

Tabla 157: Monto financiado préstamos quirografarios de enero a diciembre 2023 (en números enteros / en dólares)

	MONTO FINANCIADO PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS DE ENERO A DIGEMBRE 2023									
Mes		ME	TA		N CUMPLIMIENTO					
	OPERACIONES		MONTO	OPERACIONES		MONTO	X COMPLIMIENTO			
ENERO	94.159	\$	119.677.307,94	98.035	\$	125.117.595,48	105%			
FEBRERO	90.641	\$	115.205.298,47	93,489	\$	117.329.842,39	102%			
MARZO	106.947	\$	135.930.214,74	85.870	\$	115.131.359,99	85%			
ABRIL	94.028	\$	119.510.155,40	81.322	\$	106.144.648,95	89%			
MAYO	101.487	\$	128.991.354,52	118.762	\$	172.797.549,72	134%			
JUNIO	115.443	ŝ	146.729.089,41	109.994	\$	157.590.787,65	107%			
JULIO	112.443	\$	142.915.580,86	110.578	\$	136.074.051,93	95%			
AGOSTO	108.433	\$	137.818.770,69	105.868	\$	119.362.788,69	87%			
SEPTIEMBRE	112.067	\$	142.438.386,76	106.068	\$	122.385.449,36	86%			
OCTUBRE	111.743	\$	142.025.897,08	107.293	\$	116.979.803,60	82%			
NOVIEMBRE	107.485	\$	111.999.024,49	108.382	\$	131.242.510,34	117%			
DICIEMBRE	91.348	\$	118.331.437,57	78.399	\$	118.580.680,55	100%			
TOTAL	1.246.224	5	1.561.572.517,93	1.204.060	\$	1.538.737,068,65	99%			

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Respecto a los préstamos quirografarios, se puede visualizar que, durante el período de diciembre del 2023, el número de operaciones y los montos financiados en préstamos quirografarios fueron de US\$ USD 1.538'737.068,65 en USD 1'204.060 operaciones con un cumplimiento anual del 99%, siendo el mes de mayo el de mayor colocación en USD 172'797.549.72.

Préstamos Prendarios Guayaquil

La concesión de préstamos prendarios, a diferencia de los hipotecarios y quirografarios, pueden ser otorgados a cualquier ciudadano mayor de 18 años; es decir que, no requieren estar afiliados al IESS para poder acceder a este crédito, las colocaciones en el periodo de informe se presentan de la siguiente manera:

Tabla 158: Monto financiado préstamos prendarios de enero a diciembre 2023 (en números enteros / en dólares)

(en numeros enteros)										
	MONTO FINANCIADO PRÉSTAMOS PRENDARIOS DE ENERO A DICIEMBRE 2023									
Mes		ME	TA	FI	% CUMPLIMIENTO					
ivies	OPERACIONES		MONTO	OPERACIONES		MONTO	% COMPLIMIEN TO			
EN ERO	3.800	\$	2.246.459,52	3.476	\$	2.570.067,33	114%			
FEBRERO	3.932	\$	2.324.567,26	3.531	\$	2.250.881,54	97%			
MARZO	4.264	\$	2.520.687,35	3.602	\$	2.755.721,74	109%			
ABRIL	4.287	\$	2.534.378,90	3.663	\$	2.367.754,02	93%			
MAYO	4.329	\$	2.559.776,66	3.730	\$	2.557.553,34	100%			
JUNIO	4.206	\$	2.486.697,66	3.799	\$	2.607.817,96	105%			
JULIO	4.276	\$	2.527.881,92	3.866	\$	2.631.813,87	104%			
AGOSTO	4.295	\$	2.538.839,12	3.935	\$	2.570.645,52	101%			
SEPTIEMBRE	4.345	\$	2.568.385,10	4.002	\$	2.552.067,78	99%			
OCTUBRE	4.357	\$	2.575.594,80	4.058	\$	2.539.031,82	99%			
NOVIEMBRE	4.310	\$	2.548.045,30	3.400	\$	2.382.974,96	94%			
DICIEMBRE	4.177	\$	2.682.367,71	3.256	\$	2.511.083,23	94%			
TOTAL	50.578	\$	30.113.681,30	44.318	\$	30.297.413,11	101%			

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal

La información detallada representa el número de operaciones y los montos financiados durante el período de enero al mes de diciembre del 2023 se han colocado USD 30'297.413,11 en 44.318 operaciones y un cumplimiento anual del 101%, siendo hasta el momento marzo el mes de mayor colocación en USD 2'755.721,74.

Recuperación de Cartera

Respecto a las operaciones vencidas, el área de Cobranzas ha gestionado las diferentes alternativas de solución de obligaciones vencidas tales como refinanciamientos, reestructuras y novaciones y durante el período de informes se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 159: Número de soluciones de pago atendidas (en dólares)

	738	AMITES DE RES	RUCI	TURA - REF INANCIAN	MEN	TO - NOVACIÓN (PO	R IME:	(Y MONTO)	
MES				PINANGAMIENTO	H	STRUCTURACIÓN		TOTAL	Número de Arregios Instrumentados
ENERO	\$		\$	-	Ś	702.679,45	\$	702.679,45	17
FEBRERO	\$	252.975,38	\$	129.811,04	S	935.433,06	\$	1.318.219,48	32
MARZO	\$	60.123,36	\$	74.479,81	ŝ	591.740,12	\$	726.343,29	17
ABRIL	\$	134.396,39	\$	186.001,49	ŝ	1.045.890,04	\$	1.366.287,92	27
MAYO	\$	61.677,94	\$	57.576,75	5	1.234.544,74	\$	1.353.799,43	32
JUNIO	\$	212.923,64	\$	58.895,26	ŝ	618.642,60	\$	890.461,50	21
JULIO	\$	35.897,88	\$	-	ŝ	1.044.789,97	\$	1.080.687,85	21
AGOSTO	\$	270.220,90	\$	146.833,09	\$	1.132.906,22	\$	1.549.960,21	34
SEPTIEMBRE	\$	52.862,37	\$	98.866,85	ŝ	1.090.323,43	\$	1.242.052,65	23
OCTUBRE	s	193.449,47	\$	221.656,41	5	863.329,53	\$	1.278.435,41	29
NOVIEMBRE	\$	217.323,70	\$	77.502,26	5	274.257,55	\$	569.083,51	16



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DICIEMBRE	\$	99.636,96	\$	42.249,40	Ś	473.513,19	\$	615.399,55	14
Total general	5	1,591.487,99	5	1.093.872,36	5	10.008.049,90	5	12.693.410,25	283

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal – Cobranzas

En el periodo de enero a diciembre se instrumentaron 283 trámites los cuales representan un monto de US\$ 12'693.410,25.

Tabla 160: Valores de recaudación de la Sucursal Mayor - año 2023 (en dólares)

(en dolares)								
RECAUD	RECAUDACIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2023							
	RECUPERADOS -	ABONOS /	TOTAL					
MES		LIQUIDACIONES /						
	BASE COBRANZA	COACTIVA OTROS	RECAUDACIÓN					
ENERO	\$ 5.893.641,83	\$ 20.680.170,38	\$ 26.573.812,21					
FEBRERO	\$ 5.397.311,95	\$ 23.615.333,63	\$ 29.012.645,58					
MARZO	\$ 4.706.795,04	\$ 28.424.133,93	\$ 33.130.928,97					
ABRIL	\$6.726.870,01	\$ 29.447.976,84	\$ 36.174.846,85					
MAYO	\$ 6.703.164,21	\$ 22.058.161,92	\$ 28.761.326,13					
JUNIO	\$ 4.256.854,28	\$ 27.290.860,01	\$ 31.547.714,29					
JULIO	\$ 6.877.834,72	\$ 26.429.911,23	\$ 33.307.745,95					
AGOSTO	\$ 5.109.414,71	\$ 25.987.478,87	\$ 31.096.893,58					
SEPTIEMBRE	\$ 5.242.818,41	\$ 25.062.196,66	\$ 30.305.015,07					
OCTUBRE	\$ 5.551.910,75	\$ 24.965.644,62	\$ 30.517.555,37					
NOVIEMBRE	\$ 5.629.475,82	\$ 25.314.436,64	\$ 30.943.912,46					
DICIEMBRE	\$ 5.723.056,75	\$ 25.735.248,20	\$ 31.458.304,95					
VALORES RECAUDADOS	\$ 67.819.148,49	\$ 305.011.552,92	\$ 372.830.701,41					

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal – Cobranzas

Durante el año 2023, se obtuvo una recaudación total de USD 372'830.701,41 de acuerdo al reporte de cierre contable de cada fin de mes, siendo el mes de abril el de mayor recaudación por un monto de USD 36'174.846,85.

Proyectos Inmobiliarios

Para incrementar los procesos de créditos se estableció convenios con proyectos y/o constructores inmobiliarios, cuyo convenio facilitó el proceso de ingresos de solicitudes, revisión, e instrumentación; lo cual ha generado una disminución de los plazos de otorgamiento.

Entre los proyectos y/o constructores inmobiliarios reflejan los siguientes expedientes receptados al corte 31 de diciembre 2023:

Tabla 161: Proyectos y/o constructores inmobiliarios aprobados (en números enteros / en dólares)

PROYECTO CALIFICADO	N° DE OPERACIONES	MONTO FINANCIADO
ACIREALE SA	32	\$ 2.181.997,21
AMBIENSA	571	\$ 29.807.409,30
BRIMONDOSCORP	3	\$ 110.979,37
BYGRED SA	17	\$ 1.426.544,60
CIEN OLIVOS PARC SA	2	\$ 218.599,31
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A.	22	\$ 1.809.262,44
CONSTRUCTORA THALIA VICTORIA	2	\$ 229.127,82
CONSVIVISA	38	\$ 2.660.190,00
CORPACEL	3	\$ 255.518,98
DENAPOR/ETINAR	1	\$ 157.714,91
DISMEDSA	127	\$ 10.812.170,23
ECOCASA	1	\$ 72.400,00
EMECORP SA	5	\$ 294.700,00
ENCARGO FIDUCIARIO ARBOLETTA	5	\$ 487.813,14
ENCARGO FIDUCIARIO ECOCITY	19	\$ 1.109.729,38



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

TOTAL GENERAL	2.859	\$180.981.852,25
WILENY S.A.	19	\$ 1.355.711,95
VENETIANCORP SA	9	\$ 1.051.026,84
THINICORP	39	\$ 3.723.888,11
THALIA VICTORIA	11	\$ 443.830,83
SALCEDO INTERNACIONAL INTERSAL S.A.	19	\$ 1.788.879,27
PROMOTORA DE VIVIENDAS PROMDEVISA SA	15	\$ 842.125,00
PROHORIZON	64	\$ 3.051.573,71
PETROLI S.A.	55	\$ 12.596.468,00
MEISTERBLUE	185	\$ 12.596.468,00
INMOBILIARIA GALILEA ECUADOR S.A. INVESTEAM S.A.	134	\$ 8.010.385,98 \$ 8.011.123,02
INMOBILIARIA COSTANERA INMOCOST SA	134	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS	5 1	\$ 337.274,51 \$ 90.000,00
FORTINVILLA	1	\$ 54.400,00
FIDEICOMISO VIGERANO	6	\$ 472.432,40
FIDEICOMISO RIBERA DEL DAULE	48	\$ 4.344.357,81
FIDEICOMISO OPORTO	14	\$ 1.099.621,67
FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO TERRENOVA	29	\$ 1.326.820,30
FIDEICOMISO MERC.GRANOLLERS	5	\$ 605.229,87
FIDEICOMISO MERC.AMALFI	12	\$ 872.614,78
FIDEICOMISO MALLORCA	12	\$ 768.858,00
FIDEICOMISO LA ARBOLEDA	15	\$ 972.377,80
FIDEICOMISO JARDINES PARQUE MAGNO	1	\$ 203.846,36
FIDEICOMISO INMOBILIARIO PROBAQUERIZO YRIS	2	\$ 194.850,00
FIDEICOMISO INMOBILIARIO ORQUIDEAS DE LA ORELLANA	13	\$ 1.025.234,15
FIDEICOMISO INMOBILIARIO LA COSTA GARDENS	4	\$ 394.482,00
FIDEICOMISO INMOBILIARIO INTEGRAL VILANOVA		
FIDEICOMISO FINCAS OLON	2	\$ 140.896,00 \$ 78.000,00
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS Y PAGOS PROMDEVISA PACIFICO	19	\$ 1.199.450,00
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE FLUJOS FUROIANI PICHINCHA	59	\$ 2.741.919,44
FIDEICOMISO COSTABRISA		, ,
FIDEICOMISO CIUDAD SANTIAGO	15 3	\$ 758.788,62 \$ 286.695.00
FIDEICOMISO CITTAVENTO	40	\$ 3.482.716,16
FIDEICOMISO BRISAS	40	\$ 2.131.941,56
FIDEICOMISO BOSQUETTO	1	\$ 71.502,60
FIDEICOMISO BOSQUE REAL TRES	2	\$ 127.500,00
FIDEICOMISO BONAVILA	65	\$ 3.684.276,36
FIDEICOMISO BELEN DEL NORTE	1	\$ 69.125,00
FIDEICOMISO ALTOS DEL NORTE	17	\$ 1.055.586,47
FIDEICOMISO ADM.AMBIENSA BG	368	\$ 15.230.577,69
FIDEICOMISO ADM. PS3	167	\$ 9.890.789,38
FID.INT.BELLETERA		\$ 201.307,66
FERRICOMP S.A.	2	\$ 6.300.808,07
FANBERCELL SA	276	\$ 22.853.782,87

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal – Inmobiliarias

Gracias a la eficiencia en los procesos demostrada por la Sucursal Mayor Guayaquil, la colocación de créditos hipotecarios de proyectos inmobiliarios creció considerablemente desde febrero 2023, donde las participaciones de los proyectos inmobiliarios más altas fueron las de diciembre 2023 y junio 2023 con 74%.

Gestión Administrativa – Sucursal Mayor

La gestión administrativa se va desarrollando conforme a las necesidades que surgen, trabajando de la mano con Matriz-Quito. En la Dirección Administrativa de la Sucursal, cuenta con un Fondo de Caja Chica por el valor de USD 1.000,00 destinado a necesidades emergentes y el Fondo Rotativo por el valor de USD 2.000,00 para cubrir otros gastos que no puedan ser desembolsados con la caja chica.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

A continuación, se detallan las acciones más representativas de la gestión administrativa:

- Parque Automotor: Se llevó a cabo el "Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor", con el objetivo de verificar el estado real y actual de los 3 vehículos que cuenta la Sucursal Mayor.
- <u>Situación de oficinas de la sucursal mayor y su jurisdicción:</u> Son 8 las Oficinas y puntos de atención que se encuentran bajo la jurisdicción de la Sucursal Mayor, 4 de ellas: Sucursal Mayor, Monte de Piedad Guayaquil, Machala y Quevedo contaron con la certificación de autorización por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros donde puede funcionar sujetándose a las normas y procedimientos generales que determina la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de seguridad Social, su Estatuto, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y a las normas que expida la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria. Los 4 restantes (Babahoyo, Milagro, Santa Cruz y Santa Elena) son Puntos de Atención y se encuentran en instalaciones del IESS. Todas las Agencias de Monte de Piedad Guayaquil y Sucursal Mayor cuentan con el Permiso Anual de Funcionamiento 2023 emitido por el Cuerpo de Bomberos de cada ciudad.
- <u>Gestión de Talento Humano:</u> Al 31 de diciembre de 2023, la Sucursal Mayor se administraba con 88 funcionarios, los cuales se distribuyeron en las áreas de la Subgerencia de la Sucursal, Dirección Administrativa, Dirección de Operaciones, Dirección de Crédito, Tecnología, Coactiva, Monte Piedad de la Sucursal Mayor Guayaquil y oficinas adscritas.
- Se ha realizado procesos de contratación a beneficio de las Unidades Administrativas con la finalidad de continuar con la operatividad de cada una de ellas; así también, procesos que están en ejecución con el único objetivo de brindar y cumplir con todo lo proyectado en este año.

Hechos relevantes Sucursal Mayor Guayaquil

- La Sucursal Mayor en el año 2023, desembolsó \$288,465,002.12 por concepto de 4592 préstamos hipotecarios, que corresponde al 95% de la meta anual asignada a la Sucursal Mayor Guayaquil.
- Para mejorar los tiempos de colocación de los créditos hipotecarios se realizó mejoras en el proceso:
 - Acercamientos con Registradores de la Propiedad para dar preferencia a los tramites Biess.
 - o Acuerdos con Proyectos Inmobiliarios para la colocación de P.H.
 - o Acercamientos con Municipios de la Zona para dar fluidez a los tramites Biess.
 - Acuerdos y mesas de trabajo con los Estudios Jurídicos para bajar los tiempos improductivos y los reprocesos en la gestión de los trámites.
- Se mejoró los tiempos de colocación de préstamos hipotecarios, que oscilaron entre 48 50 días en Vivienda Terminada.
- El monto de colocación en préstamos quirografarios durante el año 2023 alcanzó la cifra de US\$ 1.538'737.068,65 que representa 99% de la meta anual planteada.
- También se atendió un total de 13.811 solicitudes de aprobaciones de préstamos quirografarios con supervisión por un monto de US\$ 46'675.864,71, adicional fueron negadas 100 solicitudes de préstamos quirografarios a pedido de los usuarios, lo que representa un monto de USD\$ 293.444,07.
- Durante el periodo de enero a diciembre 2023, se realizaron un total de 329 solicitudes de regeneración de planillas generadas entre préstamos quirografarios y préstamos hipotecarios.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- En cuanto a las colocaciones de préstamos prendarios en el año 2023, se otorgó un total de US\$ 30'297.413,11 que representa el 101% de la meta anual planteada.
- Se realizó la instrumentación de 283 arreglos de obligación entre Novaciones, Refinanciamientos y Reestructuras, los cuales suman un monto total de US\$ 12'693.410,25 durante todo el período de año 2023.
- Durante el año 2023, por gestión de Cobranza, se logró recuperación de valores vencidos por un monto total de US\$ 372'830.701,41.

6.3.13. GESTIÓN DE OFICINA CUENCA

Préstamos Hipotecarios Cuenca

Durante el año 2023, en préstamos hipotecarios, esta Oficina Especial y sus provincias han colocado USD 33,4 millones, lo que representa un 6% de la colocación nacional que bordea los USD 587,8 millones a 2023.



Gráfico 80: Comparativo colocación de Préstamos Hipotecarios – Oficina Cuenca (en dólares / porcentual)

Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Para el 2023, estaba proyectado como Meta acumulada colocarse como Oficina USD 57,9 millones, al haberse colocado USD 33,4 millones, se tiene un cumplimiento del 58% como oficina, que es 19 puntos por debajo del cumplimiento nacional del 77%, que resulta de colocar USD 587,8 millones de la meta de USD 764,3 millones a nivel nacional.

Para mejorar la meta de colocación, se han establecidos algunas estrategias y acciones locales como participación en ferias, atención en centros comerciales, en empresas, en proyectos inmobiliarios, charlas comerciales y estas según la evolución del cumplimiento han dado resultado al incrementar el cumplimiento, si está pendiente otras mejoras, de definición nacional, como el cambio de ubicación de la Oficina Especial Cuenca a un lugar más visible y accesible. En otra sección aparte se expone las acciones realizadas en esta oficina a fin de incrementar la colocación y las pendientes de realizarse y sus justificativos.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 81: Evolución de colocación de Préstamos Hipotecarios Global – Oficina Cuenca (en dólares)



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

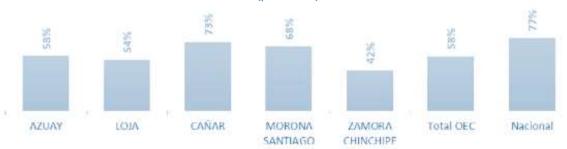
Gráfico 82: Colocación de Préstamos Hipotecarios por provincia – Oficina Cuenca (en dólares)



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

De la colocación zonal acumulada a 2023 que asciende a USD 33,3 millones, USD 21 millones se concentran en la provincia de Azuay, que representa el 63% de la colocación zonal, seguido de Loja con USD 8,1 millones, siendo el 24% de la participación zonal, más abajo les siguen Cañar con USD 2,2 millones, Morona con USD 1,4 millones y Zamora con USD 0,7 millones; que representan el 7%, 4% y2% respectivamente de la zonal.

Gráfico 83: Porcentaje de ejecución de Préstamos Hipotecarios por provincia – Oficina Cuenca (porcentual)



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Como se mencionó anteriormente, del 58% de cumplimiento a nivel zonal, si lo desagregamos por provincia se tiene que en Azuay se cumplió el 58% de la meta anual, en Loja el 54%, en Cañar el 73%, en Morona el 68% y en Zamora el 42%.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

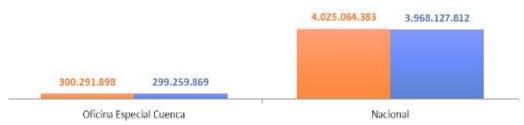
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Préstamos Quirografarios Cuenca

Durante el año 2023, en préstamos quirografarios, esta Oficina Especial Cuenca y sus provincias han colocado USD 299,3 millones, lo que representa un 7,6% de la colocación nacional que bordea los USD 3.968 millones.

Gráfico 84: Comparativo colocación de Préstamos Quirografarios – Oficina Cuenca (en dólares)

Programado vs. Ejecutado a Diciembre 2023



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Para el 2023, estaba proyectado como meta acumulada colocarse como Oficina USD 300,3 millones, al haberse colocado USD 299,3 millones, se tiene un cumplimiento del 99,7% como oficina, que tiene la misma tendencia y ligeramente superior del cumplimiento nacional del 98,59%, que resulta de colocar USD 3.968,1 millones de la meta de USD 4.025 millones a nivel nacional.

Gráfico 85: Evolución de colocación de Préstamos Quirografarios Global – Oficina Cuenca (en dólares)



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca





Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca



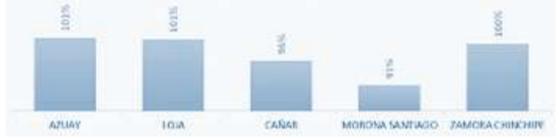
CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

De la colocación zonal acumulada a diciembre 2023 que asciende a USD 299,3 millones, USD 131,5 millones se concentran en la provincia de Azuay, que representa el 44% de la colocación zonal, seguido de Loja con USD 102,9 millones, siendo el 34% de la participación zonal, más abajo les siguen Cañar con USD 27,5 millones, Morona con USD 20,4 millones y Zamora con USD 16,9 millones; que representan el 9%, 7% y 6% respectivamente de la zonal.

Gráfico 87: Porcentaje de ejecución de Préstamos Quirografarios por provincia – Oficina Cuenca (porcentual)



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Si bien como Oficina el cumplimiento de la meta es del 99,7% para el 2023, a nivel de provincias, En Azuay se logra un cumplimiento del 101%, en Loja del 101%, en Cañar del 96%, en Morona de 91% y en Zamora del 100%.

Préstamos Prendarios Cuenca

Durante el año 2023, en préstamos prendarios, esta Oficina Especial y sus tres agencias han colocado USD 9,4 millones, lo que representa un 9,5% de la colocación nacional que bordea los USD 98,8 millones a 2023.

Gráfico 88: Comparativo colocación de Préstamos Prendarios – Oficina Cuenca (en dólares / porcentual)



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

De la colocación zonal acumulada que asciende a USD 9,4 millones, USD 4,9 millones se concentran en la agencia de Loja, que representa el 53% de la colocación zonal, seguido de Cuenca con USD 2,45 millones, siendo el 26% de la participación zonal, y la agencia Azogues con USD 2 millones, siendo el 21% de la participación de la zonal.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

De la colocación zonal acumulada a 2023 que asciende a USD 33,3 millones, USD 21 millones se concentran en la provincia de Azuay, que representa el 63% de la colocación zonal, seguido de Loja con USD 8,1 millones, siendo el 24% de la participación zonal, más abajo les siguen Cañar con USD 2,2 millones, Morona con USD 1,4 millones y Zamora con USD 0,7 millones; que representan el 7%, 4% y2% respectivamente de la zonal.

Gráfico 91: Porcentaje de ejecución de Préstamos Hipotecarios por provincia – Oficina Cuenca (porcentual)

LOJA AZOGUES CUENCA Oficina Especial Nacional Cuenca

Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Del 70% de cumplimiento a nivel zonal, si lo desagregamos por provincia se tiene que en Loja se cumplió el 83% de la meta anual, en Cuenca el 65% y en Azogues el 54%.

Adicional cabe indicar que, si comparamos las metas del año pasado con las de este año, en provincias de Azuay y Cañar existió un incremento considerable de metas (en Azuay y Cañar se duplicó de 1,5 a 3,7



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

millones), sin embargo, si se incrementó la colocación con respecto al año pasado, en Loja ligeramente de 4,3 millones en 2022 a 4,9 millones en 2023, en Cañar (Azogues) aumenta de 1,4 millones a 2 millones; y en Azuay (Cuenca) de 1,35 millones a 2,4 millones, este último un incremento del 70%.

Hechos relevantes Oficina Cuenca

- Atención en canales alternos (Islas en Centros Comerciales) / BIESS EXPRESS: se efectuaron reuniones con representantes zonales de algunas cadenas de supermercados y administradores de centros comerciales, a fin de establecer a modo de servicio a la comunidad (es decir sin costo al Biess) mesas de información para que la ciudadanía que concurre a estos centros comerciales pueda consultar si accede a créditos quirografarios e hipotecarios, consultar como se realiza el proceso y demás información. Por lo que se concretó este canal con el representante regional de Corporación Favorita (Supermaxi Aki), teniendo resultados exitosos; y, se gestionó un stand para atender de mejor manera, al momento se atiende todos los días en diferentes centros comerciales.
- Atención en proyectos inmobiliarios o lugares de alta afluencia de ciudadanía / BIESS EXPRESS: Se
 ha establecido el canal de atención en proyectos inmobiliarios, y en lugares públicos de alta
 afluencia. Inicialmente se atendió los días viernes en el proyecto inmobiliario Conjunto Miraflores
 de la empresa Municipal de vivienda de Cuenca EMUVI. De lo implementado, dio como resultado
 que se negociaron 27 unidades (hipotecas) de las 50 unidades que existe en el proyecto.
- A fin de diversificar más la atención, los días viernes, estamos coordinando con entidades públicas y privadas, para visitarles con el stand móvil y atender a sus usuarios (si son de afluencia masiva), por cuanto los viernes estamos atendiendo actualmente en el Registro Civil de Cuenca.
- Los tiempos de procesamiento en la Fábrica de Operaciones de Cuenca son considerablemente mejores a los tiempos de procesamiento en las Fábricas de Operaciones de Quito y de Guayaquil, esto debido a que, se mantiene constante contacto y seguimiento con las contrapartes externas, como Abogados y Peritos externos contratados, Notarías, Registros de la Propiedad y Municipios. De igual forma mediante reuniones con promotores inmobiliarios se ha coordinado charlas y capacitaciones tanto presenciales como virtuales al equipo de ventas de los proyectos inmobiliarios para que refuercen su gestión comercial ofreciendo y concretando la venta de unidades de vivienda con financiamiento del Biess. Se ha logrado tiempos promedios de 30 días, moda de 20 días y el menor tiempo de 13 días.
- Se gestionó la participación constante del Biess en las Ferias de la Construcción en Cuenca, Loja y Zamora; así como se realizó charlas a la Asociación de Corredores de Bienes Raíces de las diferentes provincias.
- A fin de atender a los clientes de cantones distantes y que estos no se tengan que trasladar varias horas a la capital de provincia para ser atendidos en el punto de Balcón del Biess, se coordinó con los diferentes GADs, sea de forma directo o mediante las coordinaciones zonales de la AME, para que en las instalaciones de la Municipalidad, se instale un equipo (a modo de Isla Web), para que desde esté y mediante videoconferencia (Zoom, Meets, Teams, etc.) se les atienda telemáticamente por un Asesor Biess sin que se trasladen, el proyecto quedo suspendido hasta que se realice el cambio de equipos de cómputo Biess y se tenga mejor enlace de internet, pues los actuales generaban que se corte la videoconferencia. Esta iniciativa está en estado por implementar.
- Reformas propuestas al Manual de Crédito del Biess con enfoque en provincias (PARCIALMENTE IMPLEMENTADO): Tras años insistiendo en ciertas reformas al Manual del Crédito para mejorar la colocación de préstamos, sobre todo en provincias, se logró se incluyan estas en la reforma



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

aprobada en noviembre 2023, e incrementar la colocación de forma inmediata, dentro de las propuestas acogidas están aumentar el monto deconstrucción de 2 a 4 veces sobre el monto del terreno, disminución del saldo pagado del crédito de terreno para acceder a construcción, servicios básicos en terrenos rurales. Queda pendiente la reactivación del producto de Préstamo Hipotecario para Ampliación y Remodelación, tanto nuevo como sobre vivienda ya hipotecada al Biess (denominado Préstamo Hipotecario Complementario).

- Se ha planteado la REUBICACIÓN DE LA OFICINA ESPECIAL CUENCA, a un local o edificio que sea con acceso directo en la planta baja (a fin de que sea accesible y que cuente con identificación en primera instancia), acceso directo a vía de alta afluencia peatonal de clientes, sea independiente o en un centro comercial; con altas posibilidades de tener presencia de la marca institucional y sus productos en exteriores. En este sentido, se han realizado varias gestiones y acercamientos con entidades públicas (Municipio, Gobernación y Empresa Pública INMOBILIAR) y privadas (Centros Comerciales, corredores de bienes raíces), para identificar un bien inmueble a donde trasladarnos, de lo cual se tiene como mejor propuesta el traslado al predio del edificio del Ex Banco de Préstamo, al momento a cargo de la Secretaría de Gestión de Bienes Inmuebles del Sector Público INMOBILIAR.
 - O Por lo que presentó por oficio pedido de transferencia gratuita, a lo que indicaron que está en situación de venta, por cuanto, de ser de interés, el precio del edificio para venta es el marcado en la clave catastral que es de cerca de USD 440,000.00, pero de lo validado por el perito que trabaja con el Biess, el avalúo real podría fácilmente superar de un millón y medio, por cuanto incluso como compra, es una gran oportunidad, para que allí funcione el Biess CUENCA.

6.3.14. GESTIÓN DE OFICINA PORTOVIEJO

Préstamos Hipotecarios Portoviejo

Durante el año 2023, para préstamos hipotecarios, la Oficina Especial Portoviejo colocó USD 36 millones de dólares, lo que representa un porcentaje del 6,13% de la colocación nacional que bordea los USD 587,8 millones para el 2023.



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Portoviejo



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE **USO INTERNO**

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Cabe recalcar que, como se puede observar en el gráfico de colocación por mes de esta Oficina Especial, luego de las reformas al Manual de Crédito del último trimestre del año, en donde se realizaron algunas recomendaciones para el manual de crédito, en la zona se evidencia un incremento en la colocación pasando de 2,9 millones en promedio a más de 4 millones en diciembre, lo que es palpable en este pequeño análisis.

(porcentual) 107% 103% 97% 86% 79% 76% 71% 65% 64% 64% 63% 54% Enero Febrero Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre

Gráfico 93: Evolución de cumplimiento de la colocación (metas) de Préstamos Hipotecarios – Oficina Portoviejo

Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Portoviejo

Para este 2023, estaba proyectado como Meta acumulada colocarse como Oficina USD 47,2 millones, al haberse colocado USD 36,1 millones, se tiene un cumplimiento del 77% como oficina, que es igual al cumplimiento nacional del 77%, que resulta de colocar USD 587,8 millones de la meta de USD 764,3 millones a nivel nacional.

Para mejorar la meta de colocación, se han establecidos algunas estrategias y acciones locales como participación en ferias, atención en centros comerciales, en empresas, en proyectos inmobiliarios, charlas comerciales y estas según la evolución de las mismas y cumplimiento han dado resultado al incrementar el cumplimiento. Adicionalmente, se tiene pendientes otras mejoras, que dependen también de una definición nacional, como el cambio de ubicación de la Oficina Especial Portoviejo a un lugar más visible, céntrico y accesible, contar con nuestra propia fábrica de Operaciones entre otras y poder responder ante la demanda de una manera local, ágil y efectiva.

Préstamos Quirografarios Portoviejo

Durante el año 2023, en préstamos quirografarios, la Oficina Especial Portoviejo y sus puntos de atención han colocado un monto de USD 348,6 millones de dólares, lo que representa un 8,8% de la colocación nacional anual que bordea los USD 3.968 millones de dólares.



Gráfico 94: Colocación anual PQ - programado vs ejecutado 2023 – Oficina Portoviejo

Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Portoviejo



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para el 2023, estaba proyectado como meta acumulada anual colocarse como Oficina Especial Portoviejo un monto de USD 316,3 millones, al haberse colocado USD 348,6 millones, se tiene un cumplimiento del 110% como oficina, lo que tiene la misma tendencia e incluso once puntos por arriba al cumplimiento nacional que es del 98,59%, que resulta de colocar USD 3.968,1 millones de la meta que es de USD 4.025 millones a nivel nacional.

\$43.559.531,78 \$35.619.873,00 \$28.050.570,27 \$26.192.929,56 \$24.256.214,07 \$24.145.866,42 \$22.713.032,12 \$29.923.502,48 \$24.145.866,42 \$22.713.032,12 Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre

Gráfico 95: Evolución de colocación de Préstamos Quirografarios Global – Oficina Portoviejo (en dólares)

Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Portoviejo

De la colocación acumulada al corte diciembre 2023, que asciende a un monto de USD 348,6 millones, teniendo un promedio mensual para este 2023 por alrededor de 29 millones de dólares, teniendo nuestra colocación más alta en el mes de mayo por un monto de 43.5 millones de dólares en dicho mes; mes referente del 2023 donde obtuvimos mayor colocación en comparación al resto de meses.

Préstamos Prendarios Portoviejo

Durante el año 2023, en préstamos prendarios, la Oficina Especial Portoviejo ha colocado USD 2,3 millones, lo que representa un 2,32% de la colocación nacional que bordea los USD 98,8 millones a 2023.



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Portoviejo

Para 2023, estaba proyectado como meta acumulada colocarse como Oficina Especial Portoviejo un monto USD 3,8 millones, al haberse colocado USD 2,3 millones, se tiene un cumplimiento del 60% como oficina, que es 29 puntos por debajo del cumplimiento nacional del 89%, que resulta de colocar USD 98,8 millones de la meta de USD 110,5 millones a nivel nacional.

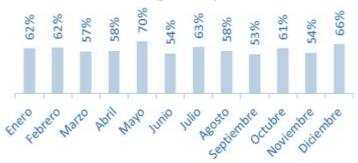


CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfico 97: Evolución de cumplimiento de la colocación (metas) de Préstamos Prendarios – Oficina Portoviejo (porcentual)



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Portoviejo

Hechos relevantes Oficina Portoviejo

- Se ha establecido el canal de atención en proyectos inmobiliarios multipropósito apoyando y dando una guía completa y orientación completa a agentes inmobiliarios, constructoras y empresas públicas de vivienda como por ejemplo Portovivienda EP empresa pública municipal la cual lleva a cabo el proyecto Bicentenario mismo que viene de la mano del GAD de Portoviejo al cual se le ha brindado toda la apertura y soporte del caso.
- Se gestionó la participación constante del Biess, en conversatorio con Municipios, Notarías, Registros de la Propiedad y Cámara de la Construcción buscando mecanismos y soluciones para ser más eficientes y ágiles en nuestros procesos y en los que ellos intervienen. Donde se concretaron compromisos de importante relevancia con dichos actores para mejorar la calidad del servicio y producto que se le brinda al usuario en cada una de sus fases.
- Se han mantenido varias reuniones con el fin de mejorar y optimizar procesos y tiempos de respuesta con nuestros estudios jurídicos externos mismos que se han comprometido día a día con mejorar los tiempos de respuesta y atención a nuestros usuarios.
- Se efectuaron constantes acercamiento con el IESS, Distrito de Educación, Registros de la Propiedad, autoridades del medio entre otras instituciones para solventar problemas, inquietudes, brindar soporte y ayuda necesaria en cualquier ámbito que nuestros usuarios requieran, tal es el caso del Distrito de Educación Portoviejo a los cuales se les solucionó un tema que venían por años solicitando sin respuesta alguna hasta nuestra intervención.
- Se efectuaron visitas y diálogos constantes con nuestras autoridades para afianzar lazos y mejorar coyunturalmente todo aspecto necesario y relevante para ser mejores cada día.
 - o Con las visitas de nuestras autoridades también se prioriza y da a conocer los diferentes proyectos de mayor trascendencia que benefician al banco y brindarles nuestro apoyo y confianza en todo momento.
 - o Visitas técnicas que demuestran la capacidad y nos dan una idea clara del producto.
- Reformas propuestas al Manual de Crédito del Biess con enfoque en provincias (PARCIALMENTE IMPLEMENTADO): Tras años insistiendo en ciertas reformas al Manual del Crédito para mejorar la colocación de préstamos, sobre todo en provincias, se logró se incluyan estas en la reforma aprobada en noviembre 2023, e incrementar la colocación de forma inmediata, dentro de las propuestas acogidas están aumentar el monto deconstrucción de 2 a 4 veces sobre el monto del terreno, disminución del saldo pagado del crédito de terreno para acceder a construcción, servicios básicos en terrenos rurales. Queda pendiente la reactivación del producto de Préstamo Hipotecario para Ampliación y Remodelación, tanto nuevo como sobre vivienda ya hipotecada al Biess (denominado Préstamo Hipotecario Complementario).



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- A fin de optimizar el proceso de Levantamiento de Hipoteca, tanto hacia el cliente (reduciendo tiempos de espera, interacciones presenciales en la agencia, y costos asociados a esta) como institucionalmente (reducción de consumo de papel, de costo de valija por traslado de documento físico por virtual). Requerimos de una persona con perfil profesional en derecho, abogacía o leyes para que dicha actividad sea llevada localmente en esta oficina sin necesidad de depender de Quito.
- Se ha planteado la REUBICACIÓN DE LA OFICINA ESPECIAL PORTOVIEJO, al antiguo edificio del Ex Banco Ecuatoriano de la Vivienda BEV mismo que cumple con todas las bondades ya que fue banco y operó como tal, el mismo que se encuentra ubicado en la zona céntrica de Portoviejo, cuenta con muchas bondades que en el actual edificio no tenemos, por lo que se considera un hito importante y necesario de concretar.
 - o Por lo que se presentó por oficio pedido de transferencia gratuita, donación o comodato a lo que indicaron que está en situación de venta, por cuanto, de ser de interés, el avalúo marcado según la clave catastral que es de cerca de USD 469.722,02 pero el avalúo real podría fácilmente superar dicho monto, por cuanto incluso como compra, es una gran oportunidad, para que allí funcione el Biess PORTOVIEJO.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CAPITULO 7

PRINCIPALES LOGROS

- El saldo del Portafolio Global de Inversiones conforme al balance cerrado al mes de diciembre de 2023, tuvo un incremento del 3% respecto al portafolio del mes de diciembre 2022, al pasar de USD 23.615 millones a 24.311 millones; con un rendimiento ponderado del 8,23% a diciembre de 2023.
- Como resultado del monitoreo adecuado realizado sobre la liquidez de los fondos administrados, el Biess cumplió con las desinversiones proyectadas y requeridas por el IESS; de igual manera, con la colocación de inversiones privativas y no privativas en apego al Plan Anual de Inversiones, sin que se vean afectados los saldos bancarios de los fondos administrados.
- La participación del Banco en el mercado de valores ecuatoriano (bolsa de valores) alcanzó el 12,3% en lo que corresponde a la participación en el sector público, con una colocación total de USD 1.083 millones a valor efectivo en inversiones, que incluye las colocaciones de los Fondos Previsionales del IESS y de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.
- Durante el año 2023, se colocó USD 27.4 millones apoyando al segmento de los jubilados, a través de Inversiones en Bonos emitidos por incentivos Jubilares en el mercado de valores.
- Con el fin de que los afiliados y jubilados puedan acceder a mayores beneficios, efectuaron reformas al Manual de Crédito en los Subproductos de "Vivienda Preferencial" y "Construcción de vivienda"; mismas que, se encuentran en producción dentro del aplicativo web de préstamos hipotecarios.
 - o Vivienda Preferencial:
 - Vivienda única y de primer uso (nueva).
 - Vivienda con más de una habitación.
 - Vivienda avaluada comercialmente hasta 228,42 SBU (salario básico unificado).
 - Ingresos familiares hasta 6,34 SBU (salario básico unificado).
 - Construcción de vivienda:
 - Hasta cuatro (4) veces el valor del avalúo comercial del terreno.
- Se simplificó el check list de requisitos para la certificación de nuevos constructores, proceso mediante el cual se logró incrementar la participación de nuevos proyectos y la optimización de tiempos en el proceso de calificación de proyectos calificados de los productos hipotecarios.
- Se mejoraron los tiempos de la gestión de levantamiento de hipotecas, con estrategias de simplificación de trámites para reducción de tiempos.
- Los tiempos de procesamiento de los créditos hipotecarios (Vivienda Terminada, Compra de Terreno y Otros Bienes), para el mes de diciembre fueron de 48 días, siendo inferiores al mes anterior e inferiores en 8 días respecto al mes de diciembre de 2022.
- Biess en el mes de noviembre, tuvo una participación del 62,91% en los saldos del segmento inmobiliario, seguido por los Bancos Privados con el 22,79%, las Cooperativas con 11,36% y las Mutualistas con el 2,94%.
- En el año 2023, el Biess tuvo una participación importante en el desarrollo de 16 Ferias inmobiliarias a nivel nacional, promocionando los productos y servicios de la institución y brindando asesoramiento e información de los créditos.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- La disponibilidad de las aplicaciones del Biess PQ, PH y PP, presentó un porcentaje promedio anual de 98,36%.
- El Biess se igualó en el envío de las estructuras de riegos R (información de crédito) hacia la Superintendencia de Bancos, lo que ha permitido que por primera vez la información crediticia de la Institución sea publicada en los burós de crédito. Es decir que, las deudas que mantienen los afiliados y jubilados del Biess, se han incluido en los resultados del buró crédito, lo cual sirve para determinar la "capacidad de endeudamiento" real de cada asegurado.
- A partir de marzo de 2023, se ha generado los reportes de límites del portafolio, mediante un proceso de semi – automatización (mediante la aplicación del software estadístico R-Studio), lo que ha permitido emitir alertas ante posibles incumplimientos normativos de una manera más ágil, disminuyendo la posibilidad de errores humanos.
- Se desarrolló la Aplicación Móvil BIESS, con la finalidad de poner a disposición un nuevo canal electrónico a nuestros afiliados; mismo que, saldrá a producción de forma controlada, cuando se emita aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos.
- Se implementó el proceso de remates de los bienes en situación de coactivas sobre la plataforma de subasta virtual del Biess.
- La Subgerencia de Crédito de manera articulada con Balcón de Servicios, mejoró la interacción con los afiliados con personal capacitado, para brindar información para los productos de colocación como recuperación de cartera.
- El porcentaje de satisfacción del usuario (86%) en el segundo semestre, ha mejorado respecto a la medición realizada el año pasado (84%), lo cual indica que las acciones de mejora implementadas por el Biess para mejorar los servicios que brinda, han impactado favorablemente en la percepción del usuario.
- Se fortaleció la cultura de riesgos, por medio de campañas y programas de educación continua.
- La aprobación del documento normativo "Metodología de Cálculo de la Tasa de Administración que el Biess cobrará a cada uno de los Fondos Administrados para cubrir su gasto administrativo", servirá de base para gestionar el presupuesto operativo del Biess para el año 2024.
- La actualización de la Metodología de Prestación de Servicios y Gestión por Procesos del Biess, y la documentación asociada que viabiliza su aplicación, permiten que el Banco pueda implementar la Administración por procesos, posibilitando la optimización de los procesos y servicios que brinda la institución a sus clientes.
- La elaboración/actualización de los documentos normativos y de procesos requeridos, ha contribuido a la mejora de procesos y han permitido solventar observaciones de entes de control.
- Importante disminución de observaciones de los entes de control (343 observaciones subsanadas), mediante las gestiones realizadas de seguimiento periódico, alertas tempranas y reformulación de planes de acción de las observaciones de Entes de Control.
- Implementación del plan de acción para el funcionamiento del "Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de otros delitos como el Terrorismo", permitió al Biess mantener el sistema operativo, tanto los afiliados como las diferentes áreas puedan utilizarlo en los casos emergentes que sucedan en un futuro.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- Se logró el fortalecimiento de los canales internos a través de la implementación de los buzones de sugerencias, la implementación de la revista interna y la producción del podcast "Biess Contigo".
- Mediante la participación en 22 entrevistas y la generación de 43 boletines de prensa difundidos en el sitio web del Biess, redes sociales institucionales y medios de comunicación, el Biess logró un valor de USD 4,38 millones por concepto de Free Press.
- Bajo la estrategia de comunicación "Biess Contigo", el Banco participó en calidad de invitado en 107 casas abiertas organizadas por los proyectos inmobiliarios, en varias provincias del país. Así mismo, las autoridades del Banco acompañaron a los proyectos inmobiliarios en 6 eventos de entregas de viviendas, 1 Feria de la Salud y 16 Ferias de vivienda.
- Por primera vez el Biess, pudo otorgar a 290 servidores nombramientos provisionales legalmente expedidos, lo que permite mantener la estabilidad laboral y continuidad en el negocio.
- Después de 8 años, se logró efectuar el proceso de contratación de uniformes a los servidores del Biess, en beneficio de 530 servidores, de los cuales 301 corresponden a personal femenino y 229 corresponden a personal masculino a nivel nacional.
- Se retomó el beneficio de Guardería, a favor de 32 Servidores del Biess, con 33 hijos menores de 5 años.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CAPITULO 8

8.1. CONCLUSIONES

- Al 31 de diciembre de 2023, la Institución cuenta con un patrimonio (rendimientos) de USD 100,73 millones, resultados por USD 1.813,03 millones y activos por un monto de USD 28.926,79 millones, ubicándose en primer lugar en Activos, Inversiones y Resultados frente a las instituciones que componen el SFN.
- El Biess es la entidad líder en inversiones, con una participación del 86,19% respecto del total del SFN. Los bancos privados presentaron una participación del 65,3%, las SEPS del 23,3% y los bancos públicos del 11%.
- Los pasivos ascienden a USD 27.013,03 millones con un crecimiento de USD 1.030,07 millones con respecto a diciembre 2022 y representan el 93% del activo total.
- Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio del Biess, se ubicó en USD 104,12 millones, valor inferior en USD 3,39 (3,26%) respecto al alcanzado a diciembre de 2022. La disminución del Patrimonio obedece principalmente a los resultados alcanzados en los pasivos a la fecha de corte cuyo monto asciende a USD 27.013,03 millones. Y, se efectuó egresos por USD 141,84 millones generando el resultado de USD 1.813,03 millones. El indicador del rendimiento sobre el activo (ROA) fue de 6,27 levemente superior al presentado en el año 2022, que fue del 6,18%.
- Al cierre del ejercicio 2023, el Biess presento una liquidez del 43,14%, superior al 24,13% de la Banca Privada y 27,45% de la Banca Pública, no obstante, la liquidez del año 2023 presentó una ligera disminución en comparación del 43,70% del año 2022.
- El saldo inicial de flujo de caja fue de USD 837 millones, durante los meses de enero a diciembre de 2023, se recibió por ingresos un total de USD 12.382 millones, y se entregó en egresos USD 11.557 millones, por lo que al finalizar el año fiscal el saldo de caja ascendió a USD 825 millones.
- El saldo consolidado de las cuentas bancarias del Biess y de los fondos que administra, corresponde a USD 842 millones, concentrando la liquidez más alta en los fondos de largo plazo con un monto de USD 465 millones.
- El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social administra 12 Fondos entregados por el IESS, cuyo monto administrado al 31 de diciembre de 2023 alcanza USD 24.690 millones.
- El balance del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como Administrador al mes de diciembre de 2023, se encuentra conformado por: ACTIVO USD 37 millones, PASIVO USD 7 millones, PATRIMONIO USD 30 millones, GASTOS USD 26 millones e INGRESOS USD 27 millones.
- El balance del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como Administrador de los fondos del IESS, de manera consolidada al mes de diciembre de 2023, se encuentra conformado por: ACTIVO USD 28.927 millones, PASIVO USD 27.013 millones, PATRIMONIO USD 101 millones, GASTOS USD 142 millones, INGRESOS USD 1.955 millones.
- Los Fondos Administrados iniciaron el 2023 con un saldo consolidado de USD 837 millones, presentaron ingresos por un monto aproximado de USD 8.758 millones siendo los más representativos USD 3.977 millones en recaudación de inversiones financieras y USD 2.965 millones en recaudación de préstamos quirografarios. Y, se presentaron egresos por un monto aproximado de USD 8.770 millones, siendo los más representativos los desembolsos en inversiones financieras USD 3.471 millones y desembolsos de préstamos quirografarios por USD 2.846 millones.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- Los resultados obtenidos al mes de diciembre de 2023, corresponde a los Fondos en Administración por USD 1.813 millones, y el Banco como Administrador por USD 338 mil.
- Al diciembre 2023 la rentabilidad consolidada de los fondos administrados es 7.22%, y durante el año se ha mantenido superior al 7%.
- La calificadora de riesgos Bank Watch Ratings S.A. asignó al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social la calificación de AAA- con datos del BIESS al 30 de septiembre de 2023. Esta calificación, ubica al Banco de los afiliados y jubilados entre las instituciones financieras con mayor fortaleza financiera en el Ecuador.
- El Plan Anual de Inversiones, registró un cumplimiento acumulado del 99%, sustentado principalmente en el cumplimiento de los productos de inversiones no privativas, mediante renta fija sector privado y sector público con 88,0% y 100,0%, respectivamente.
- El Plan Anual de Inversiones del año 2023, alcanzó una ejecución del 96,81%; en el rubro asignado para el Sector Público se logró una ejecución del 100% de su valor presupuestado, equivalente a USD 2.357,31 millones, mientras que en el Sector Privado ejecutó el 87,98% de su presupuesto con un valor de USD 750 millones.
- El Plan Anual de Inversión del Biess aprobado para el año 2023, es de USD. 8.797,06 millones y en el mes de diciembre se realizó una modificación a las metas de préstamos quirografarios y prendarios, de tal manera que el PAI codificado es de USD 7.864,64 millones donde el 59% corresponde a las Inversiones Privativas y el 41% restante está asignado a las Inversiones. Hasta diciembre de 2023 se presentó un cumplimiento del 99% (aproximado), que se debe a:
 - I. Al cumplimiento de inversiones en 96,8% colocando USD. 3.107,32 millones en los sectores privado y público;
 - II. Al cumplimiento de los Préstamos Hipotecarios que es de 99,9% y en valores absolutos es USD. 587,78 millones;
 - III. La ejecución de Préstamos Quirografarios por USD. 3.968,13 millones que representan el 99,9% de cumplimiento; y
 - IV. La ejecución de Préstamos Prendarios por USD. 98,84 millones equivalentes a 99,9% de cumplimiento.
- La morosidad de los productos de crédito para el mes de diciembre en Préstamos Hipotecarios alcanzó el 12,18% (sin mora patronal); 0,58% en Préstamos Quirografarios y 6,29% en Préstamos Prendarios. Para los productos hipotecarios y quirografarios en el mes de estudio el índice se redujo frente al mes anterior en 0,96 y 0,39 puntos porcentuales, respectivamente; mientras que en el producto prendario se incrementó frente al mes anterior en 0,36 puntos base.
- Se trabaja constantemente en la disminución de los tiempos de concesión en el proceso hipotecario, es un objetivo Institucional que tiene como finalidad ofrecer un servicio de calidad a los asegurados en cada etapa de los procesos de concesión de préstamos hipotecarios, la mejora de los tiempos se lo ha venido trabajando en el año 2023, enfocándonos en la revisión de los procesos implementando estrategias para mejorar los tiempos de atención.
- Los tiempos de procesamiento de los créditos hipotecarios para el mes de diciembre se obtuvo un tiempo total de concesión de créditos hipotecarios de 48 días, siendo inferior en 2 días respecto al mes anterior e inferior en 8 días respecto al mes de diciembre de 2022.
- En lo referente a la recaudación de los productos de crédito (PH+PQ+PP), desde enero hasta diciembre se recaudaron USD. 5.399,76 millones, siendo superior a la meta programada en 0,6%, lo que equivale a USD. 34,77 millones adicionales.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- El Biess mantuvo en su portafolio de inversiones un monto de USD 1.409 millones a valor nominal, correspondiente a los títulos de bonos del estado recibidos en años anteriores por el IESS como pago del 40% de las pensiones y otras obligaciones del Estado; la Tasa de Interés promedio ponderada de dichos bonos es del 7,50%, generando un valor de USD 145,09 millones por cupones de interés y una recuperación en cupones de capital por un valor de USD 592,04 millones, durante el año 2023.
- El saldo del Portafolio Global de Inversiones conforme al balance cerrado al mes de diciembre de 2023, tuvo un incremento del 2,95% respecto al portafolio del mes de diciembre 2022, al pasar del USD 23.615 millones a USD 24.311 millones; con un rendimiento ponderado del 8,23% a diciembre de 2023 (considerando Caja Bancos).
- El Biess tiene un índice alto de morosidad en comparación a la banca privada, debido a los niveles altos de colocación, elevada probabilidad de incumplimiento, afectación en la recuperación de la cartera, lo que refleja debilidades en el otorgamiento de la cartera colocada en el citado período. Es decir que, la morosidad de la cartera del Biess es del 7,29% valor inferior al registrado por la banca pública que es del 14,18%; la banca privada presenta un indicador del 3,20%, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno 7,60% y las cooperativas de ahorro y crédito del segmento dos 5,69%. Parte de ello, se debe a los refinanciamientos y reestructuraciones, lo que ha logrado recuperar parte de lo adeudado.
- El Biess tiene una participación del 62,91% en los saldos del segmento inmobiliario, seguido por los Bancos Privados con el 22,79%, las Cooperativas con 11,36% y las Mutualistas con el 2,94%.
- El Biess realizó la colocación de inversiones en títulos valores del sector privado, por un valor total de USD 979 millones a valor nominal, el cual incluye algunas renovaciones de inversiones en IFIS del sector privado, obligaciones, titularizaciones y papel comercial.
- Las Inversiones no Privativas al mes de diciembre del 2023, se encuentran colocadas por USD 11,229 millones que representa el 39% frente al Activo.
- Las Inversiones Privativas al mes de diciembre de 2023, se encuentran colocadas por USD 11,205 que representa el 39% frente al Activo.
- La morosidad del portafolio de inversiones privativas en el mes de diciembre de 2023 se ubicó en 7,29% explicado por el 12,18% de los préstamos hipotecarios, 0,58% en los quirografarios y 6,29% en los prendarios.
- El portafolio de renta variable (acciones) del Biess, mantiene inversiones en 23 empresas, donde registra participación en su capital social; de las cuales; 18 cotizan en bolsa de valores y 5 no cotizan en bolsa, (UCEM, Exequiales IESS, ECASA, VICUNHA, HOLDINGPALMACA). Por lo que el valor de mercado del portafolio de renta variable (acciones), incluyendo el Valor Proporcional Patrimonial (VPP) de las empresas que no cotizan en bolsa de valores, asciende a USD 255,61 millones, que al compararse con el mes de noviembre de 2023 (USD 258,89 millones), se registra una desvalorización del -1,27%.
- El portafolio de acciones del Biess registra un rendimiento ponderado anual combinado (rendimiento por dividendos pagados + rendimiento cambio precio) de -6,40% a diciembre de 2023, que al ser comparado con el rendimiento de noviembre de 2023 (-5,37%), presenta una disminución de 103 puntos base; el referido rendimiento es bajo debido principalmente a la disminución interanual (diciembre 2022 diciembre 2023) del precio de acciones ordinarias de Corporación Favorita las cuales pasaron de USD 2,15 a USD 1,70 por acción, así como, a la disminución del precio de las acciones de BEVERAGE BRAND & PATENTS COMPANY BBPC S.A que pasaron de USD 51 a USD 20, entre las más relevantes.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- El IESS transfirió durante el mes de diciembre de 2023 al Biess recursos de Fondos en Administración para que sean invertidos por USD 15 millones, incluido Administradoras IESS y solicitó desinversiones por USD 437 millones.
- A partir del balance del mes de noviembre de 2023, se presentan los saldos de la cartera de préstamos hipotecarios, quirografarios, y prendarios en la estructura del proyecto de CENTRALIZACIÓN DE LA CARTERA – bajo el esquema de INTEGRACIÓN CONTABLE, en la herramienta GAF (Gestión de Activos Financieros), sistema en el cual se mantiene el control de la transaccionalidad de manera diaria con respecto a las operaciones.
- La participación del Banco en el mercado de valores ecuatoriano alcanzó el 12,3% en lo que corresponde a los participantes del sector público, con una colocación total de USD 1.083 millones en inversiones incluyendo las colocaciones de los Fondos Previsionales del IESS y de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.
- El Biess, apoyando al segmento de los jubilados, a través de Inversiones en Bonos emitidos por incentivos Jubilares, desde el año 2019 inició la colocación en estos títulos a través del mercado de valores; durante el año 2023 se colocaron USD 27,4 millones a valor nominal.
- La promoción de los productos de crédito ha permitido alcanzar un cumplimiento del 100% de los productos hipotecario, quirografario y prendario.
- Se ha actualizado el sistema Risk Control Services, persistiendo en la aplicación de controles y acciones necesarias en materia de Prevención de Lavado de Activos, incrementando eficiencia encaminándonos a lograr control en las diferentes transacciones que se realizan a través de los distintos canales de atención y procesos del Biess.
- Se mejoró el monitoreo de las aplicaciones con la configuración de alertas tempranas en los servidores, estas actividades mejoraron la disponibilidad de las aplicaciones PQ, PH y PP. La disponibilidad promedio de los aplicativos para el 2023 en Préstamos Quirografarios representa el 97,78%, para Préstamos Hipotecarios el 97,63% y para Préstamos Prendarios el 99,66%.
- Durante el periodo comprendido de enero a diciembre 2023 en la atención de los requerimientos de Mesa de Servicios, se brindó un cumplimiento satisfactorio registrándose un porcentaje atención de solicitudes con promedio trimestral de 97,94%.
- Se plasmó de forma tangible, el compromiso y calidad de trabajo, al desarrollar las capacidades necesarias que finalmente se conjugaron para la solución de la "Aplicación Móvil Biess".
- El Biess ha flexibilizado los requisitos para acceder a un refinanciamiento y/o reestructura de deudas, prorrateando el pago de los rubros correspondientes a intereses nominales vencidos, intereses por mora, intereses de gracia vencidos y gastos de seguros vencidos, para el número de cuotas a las que el cliente decida proyectar, siempre que este plazo no exceda los 360 meses considerando el tiempo transcurrido desde la concesión del crédito original.
- Del Presupuesto Operativo Anual codificado al 31 de diciembre de 2023 (\$ 38 MM), se recibieron del IESS el valor de USD 26.513.934,49 (69,8% del codificado); los mismos que permitieron financiar los gastos operativos de la institución que ascendieron a USD 25.277.110,97 que representó el 66,5% del codificado.
- El Plan Operativo Anual del Biess a diciembre 2023, contiene 50 iniciativas, que incluyen 7 planes de mejora y 2 proyectos que fueron formulados con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- El cumplimiento global de gestión acumulado del portafolio de proyectos del año 2023, presentó un cumplimiento que alcanzó el 80%. Los proyectos registran un cumplimiento general del 63,78 % y los planes de mejora del 96,68%.
- El cumplimiento global de la ejecución presupuestaria del portafolio de proyectos del año 2023, presentó un bajo cumplimiento, ya que alcanzó únicamente el 20%. Los proyectos registran el 0% de ejecución presupuestaría; y, los planes de mejora registran un 39,49% de ejecución presupuestaria.
- La ejecución del Plan Anual de Contratación 2023 al 31 de diciembre de 2023 fue del 34% que corresponden a 40 procesos en términos de valores adjudicados durante el periodo fiscal 2023, no obstante, en términos de número de procesos representa el 40% de los 102 procesos planificados.
- Durante el año 2023, siete (7) Fondos Complementarios Previsionales Cerrados salieron de la administración del Biess, de los cuales, seis (6) FCPC pasaron a la administración privada de sus partícipes y uno (1) decidió liquidarse; por lo tanto, al cierre del año, el Biess, mantiene bajo su administración, treinta y nueve (39) FCPC; los mismos que presentan un nivel de riesgo medio, destacando el indicador de rentabilidad (ROA) con un ratio del 6.15%, la una rentabilidad promedio ponderada en las inversiones privativas y no privativas, al 31 de diciembre de 2023, son de 9.69% y 8.01%, respectivamente.
- Al mes de diciembre de 2023 el Biess se encuentra administrando 39 Fondos Complementarios Cerrados por un valor de USD 322 millones.
- Durante el año 203, se realizó el seguimiento y monitoreo continuo a la información técnica y financiera de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, lo que permitió la emisión oportuna de directrices a los representantes legales de los FCPC.
- El nivel de exposición por riesgo operativo, se presentaron 335 riesgos, de los cuales 21 son de orden legal, 17 de seguridad de la información y 14 de continuidad del negocio.
- Las áreas del Banco a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP), han permitido mitigar las alertas de riesgo de liquidez que se han generado, manteniendo un adecuado saldo de liquidez en caja de USD 617 millones al cierre del año, lo que ha permitido garantizar la continuidad de las operaciones del Biess, sin perjudicar la atención a los requerimientos de créditos por parte de los afiliados y jubilados.
- Con el fin de optimizar los recursos y mitigar el riesgo operativo, se han desarrollado scripts de optimización de tareas en el software estadístico R y su entorno de desarrollo integrado (IDE) RStudio para los siguientes procedimientos: (i) Generación de reportes semanales y mensuales para calcular los límites de inversión y llevar a cabo un seguimiento constante de su cumplimiento; (ii) Elaboración de reportes mensuales relacionados con la provisión de inversiones no privativas; (iii) Cálculo de cupos de las inversiones del Biess en las entidades del sistema financiero nacional y sistema financiero popular y solidario para los excedentes de liquidez; y, (iv) estimación de brechas de liquidez.
- En el 2023, se han atendido los (7) incidentes de seguridad de la información generados y se mantiene el uso de DMLs como parte de los procesos operativos de la institución, sin embargo, su disminución en la frecuencia de ejecución es considerable.
- El sistema de gestión de continuidad del negocio fue actualizado de acuerdo con los plazos establecidos en el cronograma de revisión y actualización al SGCN; se realizó la sensibilización a todos los funcionarios y capacitación sobre continuidad del negocio en Matriz, Sucursal Mayor y Oficinas Especiales.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- El Proyecto de Usuario Nombrado se sustituye por la "Adquisición de una herramienta de Onboarding", el cual se ha definido un cronograma para su implementación para el año 2024, con el apoyo de las áreas de negocio y tecnología para su implementación
- El plan de capacitación 2023 de Seguridad de la Información, se llevó a cabo, dando 100% de cumplimiento al Plan de Inducción, Plan de Capacitación, Plan de Concientización en temas de Ciberseguridad, Mes de la Concientización en temas de Ciberseguridad.
- Durante el 2023, la Sucursal Mayor de Guayaquil desembolsó USD 288 millones por concepto de 4592 préstamos hipotecarios, que corresponde al 95% de la meta anual asignada; en colocación en préstamos quirografarios alcanzó la cifra de USD 1.539 millones que representa 99% de la meta anual planteada; y, en las colocaciones de préstamos prendarios se otorgó un total de USD 30 millones que representa el 101% de la meta anual planteada.
- Potenciación del canal Biess EXPRESS en atención en centros comerciales, pasando de piloto a canal permanente, en donde se atiende a clientes sus necesidades de créditos quirografarios e hipotecarios.
- La Oficina Especial de Cuenta maneja los niveles de morosidad más bajos del país, tanto a nivel promedio zonal como de cada provincia sin muy inferiores al promedio nacional, todos de un dígito, que van entre el 4% al 9%.
- La Oficina Especial Cuenca y Oficina Especial de Portoviejo son referentes en tiempos de concesión de préstamos hipotecarios, con promedios de 30 días desde el ingreso del trámite hasta el desembolso.
- El Biess inició el año 2023, con 693 observaciones y recomendaciones de entes de control y junto a las 331 notificadas, se ha logrado superar 343 observaciones, resultado de esto se encuentra pendiente por solventar 661 observaciones para el año 2024. Las 311 observaciones y recomendaciones notificadas, su origen corresponde a: 65% (201) a Auditoría Interna Bancaria; el 15% (46) de la Superintendencia de Bancos; 12% (37) de la Contraloría General del Estado; y, 9% (27) Auditoría Externa.
- La atención de reclamos y requerimientos de los clientes y/o usuarios financieros han disminuido en 1.443 en comparación con el año anterior; esto es de 15.031. a 13588. La tendencia continúa siendo decreciente entre los dos años como resultado de las mejoras implementadas en años previos.
- La implementación de la nueva Metodología de Prestación de Servicios y Gestión por Procesos del Biess, así como la documentación operativa relacionada, permitió direccionar al Banco hacia una Administración por Procesos, para lo cual durante el año 2024 se implementará el Plan integral de levantamiento de procesos institucionales.
- Durante el periodo del presente informe se logró un valor de más de 4,3 millones de dólares por concepto de free press, que representa un crecimiento del 72%, respecto al free press valorado en el 2022, el cual se ubicó en 2,5 millones de dólares.
- El número de boletines y comunicados realizados en el 2023, representa un 16,2% más de información que fue difundida a medios en el 2022.
- Durante el mes de diciembre de 2023 se ejecutó una campaña promocional con pauta con presencia en medios de alcance nacional como televisión, radio y digital para todos los productos crediticios del Banco (Prestamos: Hipotecarios, Quirografarios, Prendarios y Sustitución de Hipoteca); se logró un total de más de 44 millones de impactos, cifra que demuestra el éxito de la campaña con un gran alcance al público objetivo.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- La Unidad de Cumplimiento, ha cumplido satisfactoriamente con los objetivos y actividades de Prevención de Lavado de Activos establecidas en el Plan de Trabajo del año 2023, al 100%, mitigando el riesgo Institucional en lavado de activos y cumpliendo con la normativa establecida en la codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos
- El nivel de satisfacción del usuario externo presentó un resultado promedio anual de 84,5% de satisfacción.
- La gestión realizada por la Secretaría General para la suscripción de actas resolutivas y cuerpos normativos aprobados por el Directorio, dependen de la disponibilidad de los miembros del cuerpo colegiado, lo que provoca en la mayoría de los casos retraso en el cumplimiento de lo establecido Circular Nro. SB-IG-2018-0101-C de 05 junio de 2018. En tal sentido, debido a esta problemática, se efectuó el acercamiento con la Superintendencia de Bancos para solicitar la ampliación del tiempo de entrega de las actas resolutivas de Directorio suscritas al ente de control, cumpliendo con la entrega de las (4) actas pendientes del 2022.
- Los comités especializados, en su mayoría cumplen con lo establecido en sus reglamentos individuales y en lo estipulado en el Código de Gobierno Corporativo aprobado en julio de 2023. En el cuarto trimestre 2023, algunos comités no sesionaron según lo establecido en la normativa debido a la transición de autoridades.
- Del "Convenio de Cooperación y Reciprocidad Interinstitucional entre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social" es indispensable actualizar el Plan de Acción para el cumplimiento de la recomendación emitida por la Superintendencia de Bancos, misma que deberá ser elaborado en conjunto con la contraparte del IESS; insumo indispensable para la gestión de una prórroga para su cumplimiento, que se ha planificado efectuarse en los primeros meses del 2024.
- Se estableció el acta de mediación de Seguros Sucre en Liquidación con Biess, con fecha 11 de diciembre de 2023, da paso a regularización y atención de los clientes que se encontraban con SSL, para aplicación del respectivo seguro de desgravamen.
- El Biess mostró una alta rotación del personal operativo y directivo, que dificultó los avances en los diferentes los procesos operativos y retrasó la toma de decisiones oportunas.
- El Biess, gestionó la aprobación de la Planificación de Talento Humano 2023 ante el Ministerio del Trabajo, para la correcta operatividad del Banco, en el citado año fiscal, ejecutando de manera mensual los procesos de reclutamiento y selección; de la cual se presenta una implementación del 90% de acuerdo a los 489 movimientos de personal autorizados.
- En base a la planificación de Concurso Público de Méritos y Oposición aprobada en el año, se han extendido los (290) Nombramientos provisionales, para su posterior convocatoria a nivel nacional.
- En cuanto a beneficio institucional, se efectuaron las gestiones para el pago por concepto de guardería, el proceso de contratación de dotación de uniformes y atención médica opotuna para el personal del Biess.
- La Planificación de Talento Humano del año 2023 aprobada, presenta una implementación del 90% de acuerdo con los 489 movimientos de personal autorizados.
- En cuanto a procesos de régimen disciplinario se efectuaron 508 amonestaciones verbales, 63 amonestaciones escritas, 2 sanciones pecuniarias, 482 archivos sin sanción y 1 sumarios administrativos.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

8.2. RECOMENDACIONES

- Incrementar la participación del Biess en el mercado de valores del país, como uno de los principales actores, lo cual a su vez tendrá un efecto positivo en distintos sectores de la economía nacional y a su vez en los rendimientos del portafolio de inversiones del Biess.
- Contratar empresas de cobranza para la gestión de cartera que permita disminuir los índices de morosidad de los productos hipotecarios, quirografarios y prendarios; o en su efecto, realizar las gestiones necesarias con personal interno del Biess para la disminución de estos índices de morosidad, para mejorar la gestión de cobranza.
- Fortalecer la Coordinación de Tecnología y plataformas tecnológicas, para reducir la obsolescencia tecnológica que mantienen los aplicativos que administran los procesos de negocio del BIESS, lo cual engloba aspectos de: desarrollo, infraestructura, base de datos y certificación de control de calidad de las nuevas soluciones requeridas.
- Gestionar la obtención de recursos externos con el fin de optimizar y mejorar las colocaciones en préstamos de la institución, así como también diversificar la fuente de fondeo única con la que cuenta el Banco actualmente (IESS).
- Fortalecer los procesos de identificación de necesidades de mejora en los servicios y canales de atención de nuestros clientes.
- Se deberá analizar la permanencia de actualizar el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, junto con aquellos indicadores y metas que no se encuentren acorde al actual entorno y directrices de la alta gerencia y directorio del Biess.
- Fortalecer los procesos de Control Interno, para continuar con la depuración de la información financiera/operativa con la finalidad de subsanar las observaciones y recomendaciones de los organismos de supervisión y control; así como, realizar acercamientos con la Auditoria Interna Bancaria para reducir las observaciones que, en su mayoría son emitidas por este órgano de control.
- Reforzar el trabajo coordinado con todas las áreas del banco a fin de gestionar los temas relevantes de la institución, priorizando el control y seguimiento de los proyectos emblemáticos: "Separación Tecnológica Iess- Biess" y "Sistema Informático Integrado para la Gestión Bancaria".
- Gestionar de manera prioritaria los proyectos de mayor impacto en el giro del negocio, con el propósito de asegurar la continuidad de las operaciones y mejorar la atención al cliente.
- Dar continuidad al Plan integral de levantamiento de procesos institucionales para lograr implementar en el Biess la Administración por Procesos.
- Fortalecer los procesos y dar continuidad a su automatización, a fin de optimizar tiempos y reducir el riesgo de incurrir en errores manuales de procesamiento de información.
- Realizar un exhaustivo análisis de la normativa vigente para reformar conforme a la necesidad y realidad actual del Biess.
- Proseguir con la modernización de las oficinas a nivel nacional con la finalidad de mejorar la atención a la ciudadanía.
- Continuar con la dotación de recursos tecnológicos (hardware y software) para el eficaz procesamiento de la información, con miras a reducir los tiempos de respuesta en la generación de los reportes e informes del Biess.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- Prever y gestionar la adquisición de un repositorio físico de archivo que permita un trabajo probo de la Prosecretaría del Directorio, de la misma manera es vital la adquisición de una plataforma para compartir documentación a los miembros externos del Directorio que sean seguras y altamente fiables.
- Parte fundamental de la memoria institucional, es también, la documentación digital del Banco, por tanto, se recomienda que la documentación del Directorio y de los comités especializados cuenten con un espacio definido para la custodia de la información, así como las seguridades para el resguardo de esta, puesto que actualmente se comparte en plataformas virtuales que pueden ser vulneradas y acarrear problemas de carácter administrativo y legal.
- Promover la implementación del Plan Estratégico de Mejora para el Clima y Cultura Organizacional, con la finalidad de institucionalizar este proceso y exista un notable cambio en el ambiente laboral del Biess.
- Se recomienda dar continuidad al proceso de conciliación contable, entre la Dirección de Operaciones y la Coordinación Financiera, con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos contables de los Estados Financieros del Biess.
- Dar continuidad a los procesos de conciliación (recaudación) entre las dos instituciones IESS –
 Biess, en el sentido del cumplimiento de las actas de regularización, para dar información fidedigna de las cuentas por cobrar a través de los diferentes tipos de recaudación.
- Tomar acciones para disminuir la elevada la tasa de alta rotación de personal, al ser parte de los indicadores claves de riesgo operativo y que está ligada a la finalización de los diferentes procesos que se encuentra desarrollando el Biess.
- Se sugiere continuar con el desarrollo de scripts en R para automatizar los procedimientos llevados a cabo en la Dirección de Riesgos de Mercado y Liquidez. Esta medida tiene como objetivo principal la optimización de los tiempos de ejecución y la reducción del riesgo asociado a posibles errores manuales durante el procesamiento de la información.
- Dar continuidad a la elaboración de la nueva Metodología de Riesgo Operativo y con el cumplimiento de los planes de tratamiento vencidos por parte de los Gestores de Riesgos.
- Reforzar la cultura de riesgos a través de capacitación continua.
- Dar cumplimiento al Plan Estratégico de Seguridad de la Información 2024-2025.
- Realizar la implementación de herramientas que permitan la sistematización de revisión de logs de base de datos y controles de seguridad informática.
- Considerando la relevancia de la transición de los FCPC a la administración privada, se recomienda continuar gestionando la actualización de la ley, ante los organismos competentes, a fin de que permita la salida de los FCPC a la administración de sus partícipes, conforme sus Asambleas los han decidido.
- El proceso de Avalúos que se efectúa en el producto hipotecario, deberá mantener una retroalimentación periódica a los peritos externos, con la finalidad de disminuir los tiempos de gestión y reprocesos por errores de forma o fondo de los mismos.
- Fortalecer a través de campañas masivas, el uso del canal virtual de página web y buzones genéricos, con la finalidad de disminuir la atención presencial de quirografarios e hipotecarios.
- Pese a los avances en el fortalecimiento de la marca Biess, se recomienda en el 2024, el desarrollo y actualización de una nueva página web, cuya vigencia a la fecha es de más de 12 años.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- Capacitar a las áreas responsables del seguimiento al cumplimiento de resoluciones internas del Biess, respecto al criterio técnico que se debe aplicar para determinar el estado de cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Directorio del Biess
- Establecer un calendario de talleres y capacitaciones presenciales a nivel nacional, que permitan a los funcionarios mantenerse actualizados sobre procesos relacionados al cumplimiento, gestión de crédito, concesión de préstamos hipotecarios y demás temas que les permitan desarrollar sus habilidades y funciones.
- Continuar apoyando la gestión local de las Oficinas Especiales, respaldando los proyectos y propuestas que se han planteado, tanto las ya implementadas en las zonas, para estandarizándolas a nivel nacional, así como, facilitando los recursos tecnológicos y de infraestructura en el 2024.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ANEXOS

ANEXO 1: PROBLEMÁTICA, DIRECCIONAMIENTO, Y SITUACIÓN ACTUAL DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS

A. FIDEICOMISOS A SER LIQUIDADOS (EN LIQUIDACIÓN)

I. FIDEICOMISO VITRO

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:		INMOBILIARIO		
ESTADO:		3. A SER LIQUIDADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Edificio de 3	3 departamentos y 2 locales comer	ciales	
UBICACIÓN:		AV República Del Salvador N 35 82		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	Tierinieria Quito,	1 de julio de 2011	y i ortugui	
FECHA DE ADHESIÓN:				
		23 de noviembre de 2011		
FIDUCIARIA:		FIDUECUADOR S.A.		
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	Delegado del Gerente General del	BIESS		
CONSTITUTENTES / DENIFFICIADIOS	Corporación Valarezo Noboa	0/ DADTICIDACION	EJECUTADO	
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS CORPORACIÓN VALAREZO	MONTO (USD)	% PARTICIPACION		
	443.335,10	36,54%	100%	
FIADMI	770.000,00	63,46%	100%	
TOTAL	1.213.335,10	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:		USD 5.288.453,95		
MT. DE CONSTRUCCIÓN		5.276,61 m2		
	1 Etapa	33 departamentos	Desde 45,74 a 193,41 m2	
COSTO POR M2:		USD 1.002,24		
PRECIO VENTA M2:		USD 1.200,00		
ABSORCIÓN:		N/A		
% AVANCE DE OBRA:		100%		
FECHA DE INICIO DE CONSTRUCCIÓN		04/06/2012		
FECHA DE PARALIZACIÓN:		N/A		
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:		31/10/2013		
ESTADOS FINANCIEROS		NOVIEMBRE 2023		
TOTAL ACTIVO:	1.108.218,82			
TOTAL PASIVO:	153.337,30			
TOTAL PATRIMONIO:	988.411,46			
RESULTADOS ACUMULADOS:		-319.580,01		
PROBLEMÁTICA:	 En el año 2013, por no haber cumplido el punto de equilibrio, la Junta de Fideicomiso autorizó el inicio del proceso de liquidación. Se construyó el Edificio Zúrich con recursos aportados por el FIAIDMI (proyecto ajeno al fideicomiso Vitro), a pesar de que el Fideicomiso estaba en proceso de liquidación. El FIAIDMI tiene minoría de votos como miembro de Junta de Fideicomiso. Desde el año 2019, se acude al Centro de Mediación de la PGE con la finalidad de acordar la restitución de valores a FIAIDMI, sin embargo, no se llega a ningún acuerdo entre el constructor y el FIAIDMI, por lo que, en el año 2021 se firmó el Acta de imposibilidad de acuerdo. 			
DIRECCIONAMIENTO:	 Recuperar el valor aportado por FIAIDMI en el Fideicomiso Vitro (770.000,00). Concluir la transferencia de dominio a favor del FIAIDMI y liquidación del Fideicomiso. Solicitar a la Fiduciaria la Rendición Final de Cuentas, a fin de elaborar los informes de liquidación. 			
SITUACION ACTUAL:	Corporación Valarezo Noboa deber dar mantenimiento a los departamentos que van a ser restituidos a favor del FIAIDMI.			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES:	• N/A			
OBSERVACIONES CGE:	DNA3-0022-2018 Al Gerente General y Gerente de Banca de Inversión: "Supervisar que la Administradora Fiduciaria convoque a la Junta de Fideicomiso Mercantil VITRO con la periodicidad establecida en los instrumentos legales respectivos, a fin de que dicho cuerpo colegiado, tome a la brevedad posible, las resoluciones pertinentes encaminadas a concluir el proceso de liquidación correspondiente". DNA3-0036-2023 "Conclusión: No se restituyó al FIAIDMI los bienes inmuebles que le correspondieron como parte de su inversión, a través del proceso de mediación ni del inicio de acciones legales dispuestas por la junta, debido a la falta de los informes técnico, legal y económico, a falta de gestión y de acompañamiento jurídico del Banco, lo que ocasionó que no se liquide ni se cierre el Fideicomiso Mercantil Vitro.			



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Recomendación:

Al Gerente General del BIESS:

Dispondrá y supervisará que el Subgerente de Banca de Inversión tome las acciones pertinentes para la recuperación de la inversión realizada por el en el Fideicomiso de Inversión y Administración del IESS para el Desarrollo del Mercado Inmobiliario, FIAIDMI, en el Fideicomiso Mercantil Vitro, a fin de liquidar el proyecto y precautelar los intereses institucionales".

GESTIONES RELEVANTES:

- En el año 2023 y de conformidad con la recomendación de la Contraloría General del Estado, se llevó a la junta de fideicomiso en la cual se llegó a un acuerdo respecto a los bienes que deben ser restituidos a favor del FIAIDMI por parte del Fideicomiso Vitro y de esta manera continuar con la liquidación del mismo.
- Mientras no se efectúe la transferencia de dominio de bienes inmuebles a favor del FIAIDMI, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de liquidación del fideicomiso Vitro.

TEMAS PENDIENTES:

- Rendición Final de Cuentas por parte de Fiduecuador.
- Restitución y transferencia de dominio de bienes a favor del FIAIDMI.
- Continuar el proceso de liquidación del Fideicomiso Vitro.

II. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS LAS PALMAS

FECHA CORT EE.FF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO			
ESTADO:		3. A SER LIQUIDADO		
	El proyecto integral contempla la construcción de 89 unidades de vivienda detalladas de la siguiente manera:			
	- Suites: 20			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		- Departamentos de dos dormitorios: 48	3	
DESCRIPCION DEL PROTECTO:		- Departamentos de tres dormitorios: 21	L	
	- Locales	comerciales: 12 con áreas desde 49m2 ha	sta 218m2.	
	- Ofi	cinas: 20 con áreas desde 140m2 hasta 32	25 m2.	
UBICACIÓN:	Entre las calles Puerto Rico y las Avenid	las Kennedy y El Caribe, Sector Balneario L	as Palmas, parroquia Luis Tello. Provincia	
OBICACION:		de Esmeraldas, cantón Esmeraldas.		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		23/08/2011		
FIDUCIARIA:		ENLACE		
A JIEN ADDOC DE ILINITA DEL EIDELCON JIEO	Delegado del Gerente General del BIE	SS – Subgerente de Banca de Inversión – C	Coordinador Jurídico – Municipalidad de	
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:		Esmeraldas		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
LAS PALMASBEACH EMPRESA DE ECONOMIA	\$ 602.510,00	12,46%	100%	
MIXTA	\$ 602.510,00	12,40%	100%	
FIADMI	\$ 4.233.000,00	87,54%	100%	
TOTAL	\$ 4.835.510,00	100,00%	100%	
COSTO DEL PROYECTO:	\$ 13.688.259,29			
MT. DE CONSTRUCCION:	Presupuesto final no fue aprobado por la Junta de Fideicomiso			
COSTO POR M2:	N/A			
PRECIO VENTA M2:	N/A			
ABSORCIÓN:	N/A			
% AVANCE DE OBRA	pilotajes 100 %/ avance de obra construcción 24,82%			
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	1/1/2012			
FECHA PARALIZACIÓN:		1/4/2015		
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:		21 de octubre de 2021		
CONSULTORÍAS:	Contratación de Estudio de Mercado (2018)			
TOTAL ACTIVO:		4.571.754,91		
TOTAL PASIVO:	4.618,53			
TOTAL PATRIMONIO:	4.571.384,74			
RESULTADOS ACUMULADO:	- 264.125,26			
		rmar que el FIAIDMI aportó al fideicomiso un valor de USD 4.233.000,00. Con dicho aporte del FIAIDMI, se ras preliminares; sin embargo, el Proyecto se paralizó debido a que el Municipio de Esmeraldas dispuso la		
PROBLEMÁTICA:	construcción de un parqueadero en el terreno perteneciente al Fideicomiso (Junta 2015)			
	 El Fideicomiso se encuentra en proceso de liquidación desde el 21 de octubre de 2021, debido a la imposibilidad de cumplimiento del objeto del Fideicomiso. 			
DIRECCIONAMIENTO:	• Iniciar las acciones legales urgentes por parte de la Coordinación Jurídica, por presunto peculado, a fin de recuperar los			
	USD. 4.2 Millones, aportados por el Fl.	AIDMI al Fideicomiso.		



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

	 Llevar a cabo la celebración de Junta de FIAIDMI, para instruir la contratación de un abogado para las acciones legales que se van a realizar en el Fideicomiso Las Palmas. Iniciar la Mediación por los honorarios pendientes de pago a la Fiduciaria, en la Procuraduría General del Estado. Contratación y ejecución de Peritaje por parte del Municipio de Esmeraldas. Elaboración de la Rendición Final de Cuentas por parte de la Fiduciaria, y llevar a cabo la junta de fideicomiso para aprobar la Rendición Final de Cuentas. Elaborar los informes de liquidación del Fideicomiso por parte de la SINV, SRIE y CJUR, y poner en conocimiento a resolución del Comité de Inversiones. Elaboración y suscripción de la Escritura de Liquidación del Fideicomiso. La Subgerencia de Banca de Inversión está realizando el seguimiento a CJUR para el inicio de acciones legales en el
SITUACION ACTUAL:	Fideicomiso, con la finalidad de recuperar los aportes efectuados por el FIAIDMI. Se ha efectuado la transferencia de recursos para la contratación de la Auditoría Externa para el 2022 y 2023. La Junta de Fideicomiso instruyó la contratación del Peritaje que estará a cargo del Municipio de Esmeraldas.
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Nro. Denuncia Fiscalía: 170101818080293 Tipo Penal: Tráfico de Influencias
	O022-DAPAyF-2016: Recomendaciones: Al Presidente del Directorio del BIESS: "Dispondrá al Gerente General, como Presidente de la Junta del Fideicomiso, que en Coordinación con los Gerentes de Banca de Inversión, Riesgo y Coordinador Jurídico, efectúen los informes o estudios necesarios a fin de determinar la viabilidad técnica, económica y financiera para la continuidad con el desarrollo del proyecto inmobiliario objeto del fideicomiso mercantil, y de no proceder la continuidad, se efectuará la liquidación del fideicomiso previo el incumplimiento de lo establecido en los preceptos legales que norman el citado proceso. "Dispondrá al Gerente General, que para la ejecución de peritajes a los proyectos inmobiliarios objeto de los Fideicomiso Mercantiles, se consideren los aspectos técnicos, financieros y administrativos necesarios y que los mismos seas incluidos en los contratos, con la finalidad que sus resultados reflejen el estado real de los proyectos y permitan la toma de decisiones oportunas por parte de las autoridades del BIESS y de la Junta del Fideicomiso".
OBSERVACIONES CGE:	DNA3-0036-2023 "Conclusión: No se realizó la liquidación del Fideicomiso Mercantil Regeneración Urbana del Balneario Las Palmas, debido a la falta de seguimiento de las resoluciones adoptadas por los Miembros de la Junta y del informe de rendición de cuentas final, lo que ocasionó que no se restituyan los aportes a los Constituyentes del Fideicomiso. Recomendaciones: Al Subgerente de Banca de Inversión: Conjuntamente con la Administradora Fiduciaria, liquidará el Fideicomiso Las Palmas conforme lo dispuesto por la Junta, sobre la base del informe de rendición de cuentas final, que permitirá la restitución de activos y pasivos a los Constituyentes y el cierre final del proyecto. Al Director de Inversiones Estratégicas: Realice el seguimiento de las resoluciones de la junta del Fideicomiso y verifique que los temas no resueltos o pendientes sean tratados en las siguientes juntas, con la finalidad de cumplir las disposiciones realizadas en dichos actos administrativos, que permitan cumplir con el objetivo de los Fideicomisos".

GESTIONES RELEVANTES:

- En el año 2023 y de conformidad con la recomendación de la Contraloría General del Estado, se llevó a la junta de fideicomiso en la cual se dispuso llevar a cabo reuniones de trabajo con la Fiduciaria que permitan llegar a un acuerdo respecto a los honorarios fiduciarios pendientes de pago, en virtud que sin este acuerdo no podemos continuar con el proceso de liquidación del fideicomiso conforme a los requisitos establecidos en el Instructivo de Liquidación de Fideicomisos.
- En el año 2023, el Municipio de Esmeraldas se comprometió a llevar a cabo un peritaje al terreno del Fideicomiso Las Palmas a cuenta y riesgo de dicha Institución que permita determinar el valor del avalúo, obra construida (enterrada) y derechos fiduciarios del FIAIDMI, a fin de que el Municipio de Esmeraldas haga una propuesta formal al Fideicomiso.
- Mientras no se llegue a un acuerdo sobre los honorarios fiduciarios pendientes de pago, la Subgerencia de Banca de Inversión no
 puede continuar con el proceso de liquidación del fideicomiso, en virtud de que la Fiduciaria no emite la Rendición Final de Cuentas.

TEMAS PENDIENTES:

- Rendición Final de Cuentas por parte de la Fiduciaria.
- Iniciar el proceso de mediación en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, respecto a los honorarios fiduciarios pendientes de pago.
- Una vez concluido el proceso de mediación se debe continuar con la liquidación del Fideicomiso.

III. FIDEICOMISO BIESS TIFFANY

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2023
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO
ESTADO:	3. A SER LIQUIDADO
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	No se desarrolló proyecto inmobiliario – Terreno sin edificación
UBICACIÓN:	Provincia Guayas, Cantón: Guayaquil, Parroquia: Chongón sector: km 22 vía a la costa.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

FECHA DE CONSTITUCIÓN:	13 de octubre de 2011			
FIDUCIARIA:	FIDUPACIFICO			
	GERENTE GENERAL O SU DELEGADO COORDINADOR JURÍDICO DEL BIESS SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIONES DEL BIESS			
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO				
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
IESS	403.849,20	96,49%	100%	
BIESS	14.673,69	3,51%	100%	
TOTAL	418.522,89	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:	N/A			
MT. DE CONSTRUCCION:	N/A			
COSTO POR M2:	N/A			
PRECIO VENTA M2:	N/A			
ABSORCIÓN:	N/A	N/A		
% AVANCE DE OBRA	N/A	N/A		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	N/A	N/A		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	N/A			
FECHA PARALIZACIÓN:	14 de octubre de 2014			
FECHA INICIO DE LIQUIDACIÓN:	12 de diciembre d	12 de diciembre de 2013		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVO	USD 419,116.79			
TOTAL PASIVO	USD 15.267,59			
TOTAL PATRIMONIO	USD 403.849,20			
RESULTADOS ACUMULADOS	0,00			
PROBLEMÁTICA:	Se llevó a cabo el proceso de expropiación por parte de la Municipalidad de Guayaquil a 12.000m2 del terreno perteneciente al Fideicomiso y el Municipio debe cancelar 415mil dólares.			
DIRECCIONAMIENTO:	 La Fiduciaria debe hacer las gestiones respectivas, a fin de que la Municipalidad de Guayaquil transfiera 415mil dólares por concepto de expropiación. Elaborar los informes de la SINV, CJUR, SRIE para continuar con el proceso de liquidación del Fideicomiso. 			
SITUACION ACTUAL:	La Municipalidad de Guayaquil llevó a cabo el proceso de expropiación del terreno del Fideicomiso con la finalidad de realizar un vía que conecta con el nuevo aeropuerto y se encuentra pendiente el pago.			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A			
OBSERVACIONES CGE:	No existen			
	1			

GESTIONES REALIZADAS:

- En el año 2023, la Subgerencia de Banca de Inversión realizó seguimiento constante a la Fiduciaria Fidupacífico respecto a las gestiones que debe realizar ante la Municipalidad de Guayaquil, a fin de que se transfiera los 415 mil dólares por concepto de expropiación. A su vez, el Gerente General del BIESS emitió varias comunicaciones al Alcalde de Guayaquil para que se transfieran los recursos, sin embargo, hasta la presente fecha, la Alcaldía de Guayaquil no ha realizado la transferencia.
- En el año 2023, la Subgerencia de Banca de Inversión asistió a la reunión de trabajo en la Alcaldía de Guayaquil, a fin de tratar la transferencia de recursos por concepto de expropiación, sin embargo, en la citada reunión se indicó que la entidad encargada de la transferencia de recursos en la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil.
- Mientras el Municipio de Guayaquil no transfiera los recursos a la cuenta del Fideicomiso (USD 415 mil), la Subgerencia de Banca de Inversión no puede liquidar el Fideicomiso.

TEMAS PENDIENTES:

- Insistir a la Fiduciaria para que realice las gestiones respectivas ante el Municipio y Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, a fin de que transfiera a la cuenta del Fideicomiso el valor de USD 415.426,22 por concepto de expropiación.
- Una vez que los recursos pendientes por concepto de expropiación se transfieran a favor del fideicomiso, elaborar los informes internos de liquidación, mismos que deberán ser puestos en conocimiento del Comité de Inversiones para proceder con la liquidación del fideicomiso.

IV. FIDEICOMISO DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS CASA CALERO

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2023
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO
ESTADO:	3. A SER LIQUIDADO
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	2 edificios de 6 y 10 plantas, 84 departamentos de 1, 2 y 3 dormitorios, áreas comunales
UBICACIÓN:	Calle Evangelista Calero, parroquia Lizarzaburo, Riobamba
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	20/01/2012



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA USC

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

FIDUCIARIA:	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.		
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	Delegada del Gerente General – Subgerente de Banca de Inversión – Vallejo & Vallejo		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
BIESS	10.000,00	0,33%	100%
IESS	2.132.461,45	69,35%	100%
FIAIDMI	712.999,99	23,19%	100%
VALLEJO & VALLEJO	219.425,37	7,14%	100%
TOTAL	3.074.886,81	100,00%	
COSTO DEL PROYECTO:		3.074.886,81	•
MT. DE CONSTRUCCION:		1.262,18	
COSTO POR M2:		N/A	
PRECIO VENTA M2:		N/A	
ABSORCIÓN:		N/A	
% AVANCE DE OBRA		10%	
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		22/2/2012	
FECHA PARALIZACIÓN:		1/6/2013	
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	23	de marzo de 2021	
CONSULTORÍAS:	Perit	aje contratado (2018)	
ESTADOS FINANCIEROS	1	NOVIEMBRE 2023	
TOTAL ACTIVO:	l	JSD 3.079.994,90	
TOTAL PASIVO:	USD 172.788,88		
TOTAL PATRIMONIO:	l	JSD 2.913.190,11	
RESULTADOS ACUMULADO:		-169.966,98	
PROBLEMÁTICA:	El fideicomiso se encuentra en proceso de liquidación desde el 23 de marzo de 2021, debido a la no viabilidad financiera, legal y comercial del Proyecto, de acuerdo a lo establecido en el Informe del Peritaje. Existe un valor de USD 299.000,000 que debe ser restituido al Fideicomiso Casa Calero, por parte del Constructor Vallejo & Vallejo, por concepto de anticipo entregado y no devengado (Recomendación Contraloría)		
DIRECCIONAMIENTO:	Una vez que se solvente la recomendación de Contraloría, respecto al anticipo entregado y no devengado, se deben elaborar los informes de liquidación del Fideicomiso por parte de la SINV, SRIE y CJUR, y los mismos deberán ser puestos en conocimiento y resolución del Comité de Inversiones.		
SITUACION ACTUAL:	En febrero de 2022, se llevó a cabo la Junta de Fideicomiso en la cual los miembros de Junta aprobaron la Rendición de Cuentas Final.		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Investigación Previa Nro. 170101818080295 por presunto delito de "Tráfico de Influencias"		
OBSERVACIONES CGE:	DNA3-0002-2017 Realicen seguimiento a las condiciones establecidas en los contratos de constitución y adhesión de los Fideicomis Mercantiles en relación a la contratación y ejecución de las auditorías externas. DNA3-2022-2018 Al Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		
	Supervisará que el Gerente General de Infraestructuras y Servicios Vallejo & Vallejo, restituya a fav Fideicomiso BIESS — Casa Calero, el valor de 299 000,00 USD por concepto de anticipo no devengado".		

GESTIONES REALIZADAS:

- En el año 2023, la Subgerencia de Banca de Inversión y el Gerente General solicitó mediante Oficio Nro. BIESS-GGEN-2023-0191-OF a la Corporación Financiera Nacional, informe las gestiones realizadas a fin de que el Constructor Vallejo & Vallejo entregue USD 299.000,00 al fideicomiso por concepto de anticipo no devengado.
- En el 2023 se llevó a cabo una reunión de trabajo virtual con Sebastián Vallejo (apoderado de Vallejo & Vallejo), a fin de tratar el tema del anticipo entregado al constructor y no devengado (USD 299.000,00), ante lo cual, él manifestó que dicho valor es incorrecto, en virtud de que todo el anticipo ha sido devengado y cuenta con los documentos de respaldo y solicitó se lleve a cabo un peritaje a las planillas pendientes.
- Una vez que se solvente la recomendación de Contraloría, respecto al anticipo entregado y no devengado (USD 299.000,00), se debe elaborar los informes de liquidación del Fideicomiso por parte de la SINV, SRIE y CJUR.

TEMAS PENDIENTES:

- Determinar la viabilidad de llevar a cabo un peritaje técnico a las planillas pendientes del Constructor (Vallejo & Vallejo), a fin de continuar el proceso de liquidación del fideicomiso, que permita dar cumplimiento a la recomendación de la CGE.
- Elaborar los informes internos de liquidación a fin de continuar el proceso respectivo de liquidación, mismos que deberán ser puestos en conocimiento del Comité de Inversiones.

V. FIDEICOMISO BIESS ALFREDO ROSATI

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO			
ESTADO:	3. A SER LIQUIDADOS			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	No se desarrolló proyecto inmobiliario – Terreno sin edificación			
UBICACIÓN:		Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Benalcázar, Wilson y Plaza		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	(01 de septiembre del 2011		
FIDUCIARIA:		FIDUPACIFICO S.A.		
	Gerente	e General del BIESS o su Delegado		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:		Coordinador Jurídico BIESS		
	_	nte de Banca de Inversión (FIAIDMI)		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO (USD)	Delegado de la Fiduciaria % PARTICIPACION	EJECUTADO	
IESS	760.341,57	88,17%	100%	
BIESS	102.000,00	11,83%	100%	
	,	,	100/6	
TOTAL COSTO DEL PROYECTO:	862.341,57	100,00% N/A		
MT. DE CONSTRUCCION:		N/A		
COSTO POR M2:		N/A		
PRECIO DE VENTA M2:		N/A		
ABSORCIÓN:		N/A		
% AVANCE DE OBRA		N/A N/A		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	N/A			
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A			
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	20/7/2015			
ESTADOS FINANCIEROS:	NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVOS:		555.142,19		
TOTAL PASIVOS:	3.545,90			
TOTAL PATRIMONIO:	557.783,96			
RESULTADOS ACUMULADOS		-100.467,80		
PROBLEMÁTICA:	 El Ministerio del Interior expropió una parte del terreno del Fideicomiso para la construcción de una Unidad de Policía Comunitaria. El Fideicomiso se encuentra en proceso de liquidación, en virtud de que no se declaró el Punto de Equilibrio para la ejecución del Proyecto Inmobiliario. El IESS no aceptó la declaración de impuestos en la página web del Municipio de Quito en el año 2023, lo cual conllevó a que se generen nuevos impuestos para el 2024 y se alargue el proceso de liquidación del Fideicomiso. 			
DIRECCIONAMIENTO	Liquidar el Fideicomiso.			
SITUACION ACTUAL:	 La Fiduciaria efectuó la restitución de los valores correspondientes al IESS. Conocimiento y aprobación de la liquidación del fideicomiso por el Comité de Inversiones. El BIESS transfirió el valor de USD. 8.581,34 para que la Fiduciaria continúe con la liquidación del Fideicomiso. Se encuentra pendiente por parte del IESS, la aceptación del trámite en línea (página del Municipio de Quito), para el pago de impuestos. 			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A			
OBSERVACIONES CGE:	DNA3-0022-2018 Al Gerente General: Se dé continuidad y celeridad al proceso de liquidación del Fideicomiso, así como a la restitución de los fondos al BIESS por parte de la Fiduciaria, previo el cumplimiento de lo establecido en la normativa que rige el citado proceso.			

GESTIONES RELEVANTES:

- El Comité de Inversiones, emitió la Resolución mediante el cual, aprobó los aportes respectivos para continuar la liquidación del
- El BIESS, transfirió el valor de USD. 8.581,34, para que la Fiduciaria continúe con la liquidación del Fideicomiso.
- Mientras el IESS no acepte la declaración de impuestos en la página web del Municipio de Quito, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de liquidación, de conformidad con lo establecido en el Instructivo para el efecto.

TEMAS PENDIENTES:

- Se encuentra pendiente por parte del IESS, la aceptación del trámite en línea (página del Municipio de Quito), para el pago de impuestos.
- Suscripción de la Escritura de Liquidación del Fideicomiso.
- Cierre contable y registro de la Liquidación del Fideicomiso.

VI. FIDEICOMISO MERCANTIL PUERTO LUZ

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2023
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ESTADO:	3. A SER LIQUIDADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	58 viviendas de 79,22m2		
UBICACIÓN:	Manabí, Manta, Parroquia Los Esteros, Urbanización "Puerto Luz", Barrio Altagracia del sector La Pradera		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	29 de junio 2011		
FECHA ADHESIÓN FIAIDMI:		10 de abril de 2012	
FIDUCIARIA:		ENLACE	
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	Delegado Gerente General Subgerente de Banca de Inversión Delegado de la Fiduciaria		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
CONVAR	513.348,94	27,99%	100%
FIADMI	1.321.000,00	72,01%	100%
TOTAL	1.834.348,94	100,00%	100%
COSTO DEL PROYECTO:		2.139.315,71	
MT. DE CONSTRUCCION:		4.594,76 m2	
COSTO POR M2:		282,27	
PRECIO VENTA M2:		N/A	
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	100%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	30 de abril de 2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	15 de julio 2015		
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	11 de abril de 2018		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023		
TOTAL ACTIVOS	306.080,98		
TOTAL PASIVO	168,00		
TOTAL PATRIMONIO	299.220,08		
RESULTADOS ACUMULADOS	94.864,03		
PROBLEMÁTICA:	Existen valores de honorarios por administración fiduciaria cobrados en exceso, generando afectaciones a los resultados del Proyecto.		
DIRECCIONAMIENTO:	 Continuar con la liquidación del Fideicomiso. Realizar Junta de Fideicomiso para poner en conocimiento el Informe de Liquidación. Análisis de acciones legales en contra de Fiduciaria por cobro en exceso de Honorarios Fiduciarios y afectación en rendimientos del Proyecto. 		
SITUACION ACTUAL:	Se ha solicitado a la Coordinación Jurídica, las directrices respecto al cobro en exceso de los honorarios fiduciarios.		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES:	N/A		
OBSERVACIONES CGE:		No existen	

GESTIONES REALIZADAS:

- La Subgerencia de Banca de Inversión, solicitó a la Coordinación Jurídica, el análisis legal sobre el cobro en exceso de los honorarios fiduciarios y las acciones que se deben efectuar al respecto.
- Mientras no se realicen las gestiones legales respectivas sobre el cobro en exceso de los honorarios fiduciarios por parte de la Fiduciaria ENLACE, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de liquidación, de conformidad con lo establecido en el Instructivo para el efecto.

TEMAS PENDIENTES:

- Realizar el seguimiento a las directrices que la Coordinación Jurídica debe emitir en función del cobro en exceso de Honorarios Fiduciarios, con la finalidad de efectuar las acciones correspondientes.
- Continuar con la liquidación del Fideicomiso.

VII. FIDEICOMISO BIESS RUMIPAMBA

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :		DICIEMBRE 2023		
TIPO DE FIDEICOMISO:		INMOBILIARIO		
ESTADO:		3. A SER LIQUIDADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Conjunto habitacion	al: 30 casas, 8 suites, 2 locales comer	ciales y 2 oficinas.	
UBICACIÓN:	Latacunga, Av. Eloy Alfaro	Latacunga, Av. Eloy Alfaro y Av. César Dávila, Parroquia Eloy Alfaro, barrio Rumipamba		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	22/8/2012			
FIDUCIARIA:	FIDEVAL S.A.			
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	BIESS: Gerente General o Delegado; FIAIDMI: Subgerente Banca de Inversión; CONSTITUYENTE CONESPLAN S.A.: Representante Legal o Delegado; SECRETARIO DE JUNTA: FIDEVAL S.A.			
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO % PARTICIPACION EJECUTADO			
BIESS (IESS)	463.256,23	22,17%	100%	
FIAIDMI	1.374.999,96	65,81%	100%	



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

TRATÉGICA DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CONESPLAN	251.184,63	12,02%	100%	
TOTAL	2.089.440,82	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:	2.671.497,24			
MT. DE CONSTRUCCION:	3.824,55 (área vendible - área útil)			
COSTO POR M2:	USD 719.03			
PRECIO VENTA M2:	USD 840,00			
ABSORCIÓN:	0% desde 2017			
% AVANCE DE OBRA		100%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		08/02/2013		
FECHA PARALIZACIÓN:		N/A		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:		13/02/2015 (21jul2015 acta definitiva)		
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:		09/04/2020		
ESTADOS FINANCIEROS		NOVIEMBRE 2023		
TOTAL ACTIVOS		2,042,487.83		
TOTAL PASIVO		231,619.51		
TOTAL PATRIMONIO		1,818,736.91		
RESULTADOS ACUMULADOS		-270.703,91		
PROBLEMÁTICA:	 El proyecto se encuentra ejecutado al 100%. Las ventas del proyecto se vieron afectadas por la reactivación y alerta de erupción del volcán Cotopaxi. Ante esta situación, se inició el proceso de liquidación del Fideicomiso. Los activos del fideicomiso deben ser restituidos a los constituyentes del fideicomiso a prorrata de participación, incluido el BIESS. FIDEVAL ha interpuesto una demanda en contra de los constituyentes por incumplimiento de obligaciones. El fideicomiso no cuenta con recursos. 			
DIRECCIONAMIENTO:	 Se realizarán las actividades para continuar con el proceso de liquidación y de manera paralela se dará impulso a la comercialización. Iniciar el proceso de reforma y cesión de derechos del BIESS al FIAIDMI. 			
SITUACION ACTUAL:	 Se realizan reuniones periódicas entre los constituyentes y la fiduciaria con el fin de cotejar y analizar los datos contables - financieros, con el fin de llegar a un acuerdo de restitución. Existen cuentas por pagar referentes a las alícuotas que le corresponden al Fideicomiso y otros gastos programados; para lo cual es necesario realizar un aporte adicional. En reunión con CONESPLAN se llega a un acuerdo en cuanto a la ruta a seguir para impulsar la liquidación del Fideicomiso; dentro de este contexto se seguirá comercializando hasta que se realizase la respectiva reforma y cesión de derechos de BIESS a FIADIMI. Este nuevo escenario se fue aprobado por la junta de fideicomiso el 30 de noviembre de 2023. 			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A	N/A		
OBSERVACIONES CGE:	DNA3-0022-2018 R29: Dispondrá al Gerente General, que conjuntamente con los Miembros de la Junta de Fideicomiso, autoricen únicamente realizar gastos que estén contemplados en el presupuesto del proyecto, a fin de evitar que los fideicomisos incurran en gastos no presupuestados ni aprobados por el Fiscalizador de la obra. R32: Dispondrá a la Gerente de Banca de Inversión, solicite al Gerente del Proyecto y al Fiscalizador, presenten la documentación de soporte de mediciones faltantes tales como: cálculos, planos y diseños, a fin de justificar las observaciones técnicas establecidas en el proyecto inmobiliario Rumipamba.			

GESTIONES REALIZADAS:

- Se elaboró del informe técnico como apoyo a la respuesta de la denuncia interpuesta por FIDEVAL en contra de los constituyentes, Informe BIESS-IF-SINV-397-2023 BIESS RUMIPAMBA.
- Respuesta comunicaciones de la Fiduciaria con respeto a la gestión de BIESS/FIAIDMI en proceso de liquidación del fideicomiso, (BIESS-SINV-2023-0766-OF).
- Coordinación de reuniones con CONESPLAN, en las que se llegó a un acuerdo para impulsar la liquidación.
- Coordinación de reuniones para solventar las diferencias en los estados financieros.

TEMAS PENDIENTES:

- Se debe continuar el proceso de liquidación, y paralelamente, en base a la aceptación de CONESPLAN comercializar varias viviendas con el fin de cubrir los pasivos y gastos del fideicomiso.
- Aporte adicional de recursos para solventar las cuentas por pagar del Fideicomiso con el fin de precautelar el patrimonio autónomo
 y mitigar el riego de contingentes legales.

VIII. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓIN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS ASTURIANA

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2023
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO
ESTADO:	3. A SER LIQUIDADO
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	300 unidades habitacionales divididas en dos etapas: I Etapa: 150 viviendas



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

	II Etapa:150 viviendas			
UBICACIÓN:	Provincia del Guayas, Cantón Isidro Ayora, Parroquia Aguas Blancas, Zona Nro. 8, Sector Isidro Ayora, Calle Cuarta entre Calle Manuela Cañizares y Av. La Polvosa.			
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	09/11/2011			
FECHA ADHESIÓN FIAIDMI:		15/12/2011		
FIDUCIARIA:	ENLACE S.A.			
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	 Gerente General o su delegado, Subgerente de Banca de Inversión, Coordinador Jurídico; Representante legal o delegado CORPERISUR Presidente o delegado CORPERISUR 			
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
FIAIDMI	2.197.862,00	54,01%	100%	
CORPERISUR S.A.	1.871.701,00	45,99%	100%	
TOTAL	4.069.563,00	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:	USD 3	.887.433,55 (rendición de cuentas)		
MT. DE CONSTRUCCION:		18.372 m2 área útil aprox.		
COSTO POR M2:		N/A obra paralizada		
PRECIO VENTA M2:	+	N/A obra paralizada		
ABSORCIÓN:	+	N/A obra paralizada		
% AVANCE DE OBRA	Avance de viviendas: 6.93% Avance Urbanización: 42.47%	Tyrrobia paraneada		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		28/5/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:		29/7/2013		
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	01/04/20	21 Acta de Junta Fideicomiso Nro. 23		
CONSULTORIAS	 Estudio especializado de las inversiones del BIESS: estudio de factibilidad técnica financiera y comercial proyecto IESS-El Ejido, La Asturiana, Nueva Villa de Oro, Portal de Mallorca. Estudio especializado de las inversiones del BIESS: peritaje proyectos inmobiliarios IESS- El Ejido y La Asturiana. Contrato de servicio de asesoría legal fiduciaria. 			
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVOS		3.955.028,45		
TOTAL PASIVO		112.823,31		
TOTAL PATRIMONIO		3.912.845,19		
RESULTADOS ACUMULADOS		-156.717,81		
PROBLEMÁTICA:	 La Junta de Fideicomiso del 01 de abril de 2021 instruyó el inicio del proceso de liquidación del Fideicomiso por no haber alcanzado el punto de equilibrio. Existen valores de gastos asumidos por CORPERISUR a ser presentados a la Fiduciaria para que se consideren como aportación. Para seguir con el proceso de liquidación se debe realizar: Subdivisión de terreno; dado que actualmente el terreno consta de aproximadamente 16 hectáreas 8 de ellas de COPERISUR y 8 hectáreas del proyecto; formalizar la urbanización de aprox. 303 lotes; cierre de contratos abiertos; realizar avalúo; determinar los valores y mecanismos de restitución. En el proceso de fragmentación, se ha evidenciado errores del Municipio de Isidro Ayora en el registro del inmueble a favor del Fideicomiso en 2011. Existe problemas entre los heredero de uno de los socios de CORPERISUR que han ralentizado los procesos de liquidación. 			
DIRECCIONAMIENTO:	Seguir con el proceso de liquidación. Esto hasta que se pueda resolver el tema de restituciones de bienes inmuebles FIAIDMI, ya sea por sustitución del fideicomiso Bienes Remanentes, reforma de FIAIDMI o cualquier otro mecanismo que se defina en este periodo.			
SITUACION ACTUAL:	 La Junta de Fideicomiso instruyó seguir con el proceso de liquidación y definió iniciar las actividades para concretarla. En ejecución la consultoría para la subdivisión de terreno y formalización de la urbanización de aprox. 303 lotes. Se ha escogido la empresa que realizará el avalúo, actividad que iniciará una vez se termine la desmembración del terreno y formalización de lotes. En base al análisis legal del cierre de los contratos, la junta resolvió la contratación de un fiscalizador para el cierre del contrato de construcción. 			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Depende de resultados de la consultoría de liquidación de los contratos.			
OBSERVACIONES CGE:	 Depende de resultados de la consultoria de liquidación de los contratos. EXAMEN DNA3-0002-2017; Recomendaciones 1, 3, 4 y 5 Seguimiento al cumplimiento y declaratoria del punto de equilibrio. Celebración de Junta de Fideicomiso periódicas, a fin de que se adopten las acciones correctivas en forma oportuna. Elaboración y aprobación del Reglamento Operativo Atención a requerimientos de reformas de los contratos de los Fideicomisos Mercantiles, contratación de pólizas, provisión de recursos y celebración de las Juntas. EXAMEN DNAI-AI-0633-2018; Recomendaciones 1 y 2 			
	Convocará a los integrantes que conforman las juntas de fideicomisos en su calidad de presidente, a las reuniones conforme a las periodicidades establecidas.			



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

 Cumplirán con las resoluciones relacionadas con la reestructuración, reactivación y refinanciación de los proyectos inmobiliarios y verificarán que estas cuenten con informes técnicos previos, con la finalidad de garantizar la continuidad y finalización de los proyectos inmobiliarios.

GESTIÓN REALIZADA:

- Se recibe informe de fiduciaria sobre los valores de gastos y aportes de CORPERISUR.
- Se mantuvieron las reuniones periódicas de avance del proceso de liquidación.
- Se inició el proceso de fragmentación del terreNro.
- En proceso elaboración de documentos precontractuales para la contratación de Un liquidador de los contratos abiertos.

TEMAS PENDIENTES:

- Realizar las actividades para llegar a concretar la liquidación del Fideicomiso.
- Contratar el liquidador de los contratos abiertos de Asturiana.
- Seguir con las reuniones periódicas de seguimiento de las actividades para la liquidación del Fideicomiso.
- Definir proceso de restitución en base a actualización de aportaciones luego de reconocimiento (o no) de valores asumidos por CORPERISUR
- Conjuntamente con la Fiduciaria dar seguimiento a las demandas del heredero del socio fallecido de CORPERISUR.
- Mientras no se solventen los temas pendientes del Fideicomiso, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de liquidación, de conformidad con lo establecido en el Instructivo para el efecto.

IX. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SEBASTIAN II

FECHA CORTE EEFF:		NOVIEMBRE 2023		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO			
ESTADO:	3. A SER LIQUIDADO			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Proyecto	de 30 departamentos y 2 locales comerciale	S	
UBICACIÓN:		Tonsupa, Atacames-Esmeraldas		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		11/05/2012		
FIDUCIARIA:		ANEFI		
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	Delegado del Gerente Ge	neral – Subgerente de Banca de Inversión –	Vallejo & Vallejo	
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
Edison Vallejo Villacís	129.600,00	12,24%	100%	
FIAIDMI	733.000,00	69,21%	100%	
VALLEJO & VALLEJO	196.450,45	18,55%	100%	
TOTAL	1.059.050,45	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:		2.764.997,45		
MT. DE CONSTRUCCION:		N/A		
COSTO POR M2:		N/A		
PRECIO VENTA M2:		N/A		
ABSORCIÓN:		N/A		
% AVANCE DE OBRA		11%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		Junio 2012.		
FECHA PARALIZACIÓN:	Noviembre 2013.			
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	N/A			
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:		15/5/2020		
CONSULTORÍAS:		Peritaje contratado (2018)		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVO:	922.148,25			
TOTAL PASIVO:	136.830,04			
TOTAL PATRIMONIO:	791.526,87			
RESULTADOS ACUMULADO:	-121.001,52			
PROBLEMÁTICA:	El fideicomiso se encuentra a ser liquidado desde mayo de 2020, debido al incumplimiento del objeto del Fideicomiso			
DIRECCIONAMIENTO:	 Elaborar Informes de liquidación de SINV, SRIE y CJUR, y los mismos poner en conocimiento del Comité de Inversiones para su resolución. Restitución del terreno a favor del FIAIDMI. Firma de escrituras de liquidación y registro de cierre contable. 			
SITUACION ACTUAL:	 En Junta de Fideicomiso de 15 de mayo de 2020 se resolvió iniciar el proceso de liquidación del negocio fiduciario, para lo cual se requirió realizar aportación de recursos con la finalidad de sanear los pasivos del Fideicomiso. La Fiduciaria remitió el Alcance a la Rendición de Cuentas Final, debido al cambio en el presupuesto de liquidación. 			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES		Nro. Denuncia Fiscalía: 170101818080288 Tipo penal: Tráfico de Influencias iniciado por el BIESS		
OBSERVACIONES CGE:	DNA3-0002-2017 Realizar un seguimiento a la contratación	y ejecución de las auditorías externas		



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GESTIONES REALIZADAS:

- En el año 2023, se llevó a cabo la junta del FIAIDMI en la cual se instruyó que el FIAIDMI reciba los bienes inmuebles del Fideicomiso Sebastián II.
- En el año 2023, se llevó a cabo la reunión de trabajo en la cual se trató la renuncia de derechos fiduciarios del constituyente Vallejo & Vallejo dentro Fideicomiso Sebastián II, a fin de continuar con el proceso de liquidación del negocio fiduciario y llevar a cabo la transferencia de dominio del bien inmueble a favor del FIAIDMI.

TEMAS PENDIENTES:

- Se elabore por parte de la Fiduciaria el documento formal referente a la renuncia de los derechos fiduciarios del Constituyente Vallejo & Vallejo dentro del Fideicomiso Sebastián II.
- Se elabore por parte de la Fiduciaria el documento formal, en el cual se dé por terminado el comodato precario, a fin de que se solicite el desalojo del micro mercado que actualmente se encuentra en el terreno perteneciente al fideicomiso Sebastián II, con la finalidad de llevar a cabo la transferencia de dominio del bien inmueble a favor del FIAIDMI.
- Mientras no se resuelvan los temas pendientes respecto a la renuncia de derechos fiduciarios y comodato precario, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de liquidación, de conformidad con lo establecido en el Instructivo para el efecto.

B. FIDEICOMISOS EN EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

I. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL IESS PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO INMOBILIARIO – FIAIDMI

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE DE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:	ADMINISTRACIÓN			
ESTADO:	1.	EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN INVER	SIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	mandato constitucional y legal por el sector inmobiliario dentro del te	Crear un esquema de canalización permanente de los recursos previsionales públicos del IESS administrados por el mandato constitucional y legal por el BIESS, y las operaciones que serán realizadas a futuro por el FIDEICOMISO hacia el sector inmobiliario dentro del territorio del Ecuador ()		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		IESS – Presidente Consejo Directivo Ra egocios Fiduciarios y préstamos hipoteo		
FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS AL BIESS:		15 de noviembre de 2010 03 de febrero de 2012		
FIDUCIARIA:	C	ORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	GERENTE GENERAL, SUBGERENT	E BANCA DE INVERSIÓN, COORDINADO SUBGERENTE DE OPERACIONES	R JURIDICO, COODINADOR FINANCIERO,	
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
IESS	\$ 137.593.220,22	100,00%	100%	
TOTAL	\$ 137.593.220,22	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:		N/A		
MT. DE CONSTRUCCION:		N/A		
COSTO POR M2:		N/A		
PRECIO VENTA M2:	N/A			
ABSORCIÓN:	N/A			
% AVANCE DE OBRA	N/A			
FECHA INICIO DE CONSTRUCCIÓN	N/A			
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A			
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	N/A			
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVOS	154.507.057,37			
TOTAL PASIVO		00,00		
TOTAL PATRIMONIO	153.020.598,52			
RESULTADOS ACUMULADOS	15.427.378,30			
PROBLEMÁTICA:	Existen diferencias entre algunos los valores de aporte del FIAIDMI en fideicomisos inmobiliarios con respecto a la información contable de estos. Es necesaria la conciliación de los Derechos Fiduciarios con los registros contables efectuados en los Estados Financieros de los Fideicomisos en donde el FIAIDMI es constituyente. La CFN como fiduciaria ha comunicado su postura en contra de mantener los inmuebles resultado de la restitución, proponiendo la cesión de derechos directa de FIAIDMI a BIESS, no obstante, esta alternativa no es viable dado que el fin del Banco no es recibir bienes inmuebles sino monetizarlos, dentro de este contexto la junta ha solicitado realizar una reforma la FIAIDMI que le permita comercializarlos. Los resultados de los fideicomisos inmobiliarios en los que FIAIDMI invirtió, no han sido los esperados; existen fidecomisos en liquidación y paralizados, que cada mes se deterioran financiera y físicamente. El VPP es una forma contable de evidenciar la evolución financiera, no obstante, para calcularlo es necesario contar con los estados financieros auditados de cada fideicomiso. Actualmente no se cuenta con todos los correspondientes con corte a diciembre 2022.			



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA **USO INTERNO**

DIRECCIONAMIENTO:	Impulsar la reforma del FIAIDMI para que pueda mantener de manera temporal y posteriormente vender los bienes inmuebles que reciba en restitución de los fideicomisos inmobiliarios en liquidación
SITUACION ACTUAL:	 En proceso la revisión de documentación referente a la Cartera Hipotecaria para subsanar conjuntamente con la Corporación Financiera Nacional – CFN, esta es una observación realizada por la Superintendencia de Bancos a la Subgerencia de Operaciones; se encuentra dentro de las cuentas por cobrar, sobre la cual también existe observación de la auditoría externa de FIAIDMI y abstención de opinión. El Fideicomiso de Inversión y Administración del IESS para el Desarrollo del Mercado Inmobiliario – FIAIDMI, provee de recursos económicos a los fideicomisos en los cuales es constituyente/beneficiario o adherente. CFN como fiduciaria de FIAIDMI ha exigido la entrega de varios informes previos a la recepción de los inmuebles.
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A
OBSERVACIONES CGE:	DAPAyF-0004-2015 de 30/12/2014: En la liquidación recupere los rendimientos producidos por el aporte

GESTIÓN REALIZADA:

OBSERVACIONES CGE:

- Una vez publicado el Reglamento de Negocios Fiduciarios del BIESS se retomó la operatividad de las juntas de FIAIDMI, de esta manera a partir de agosto se celebraron 2 juntas en las que se ha definido entre otros temas, los siguientes:
 - La recepción por parte del FIAIDMI de bienes inmuebles resultado de la transferencia de dominio por restitución de los fideicomisos en liquidación Sebastián II y Vitro;
 - Aprobación de las restituciones de los fideicomisos Platinum Plaza y Esteros;

transferido al FIAIDMI

- Inicio del proceso de reforma del contrato del FIAIDMI, con el fin de permitir la tenencia, administración y venta de los bienes inmuebles resultado de las restituciones de las inversiones de este en fideicomisos inmobiliarios.
- Aplicabilidad del Reglamento General para procesos de contratación en los negocios fiduciarios y de esta manera llevar a cabo las contrataciones.
- Se ha invertido en depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero privado y del popular y solidario, la liquidez del fideicomiso.
- Se inició el análisis de las cuentas por cobrar pendientes en FIAIDMI.

TEMAS PENDIENTES:

- Definir con la CFN (fiduciaria FIAIDMI) la operatividad de la transferencia de dominio de por restitución de los fideicomisos en liquidación.
- Seguir con el trámite de reforma de FIAIDMI, una vez se llegue a un acuerdo con CFN.
- Llegar a un acuerdo con CFN para la aplicabilidad de Reglamento General para procesos de contratación en los negocios fiduciarios.
- Mesas de trabajo para subsanar el tema de cuentas por cobrar y la revisión de los valores registrados en la cuenta de derechos fiduciarios.

II. FIDEICOMISO MERCANTIL BIESS – BIENES REMANENTES MBL

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023				
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023				
TIPO DE FIDEICOMISO:	ADMINISTRACIÓN				
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN INVERSIÓN				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Fideicomiso EX Mutualista Benalcázar — en dación de pago por acreencias al IESS Administración y venta de inmuebles para la venta Conservación, culminación de trabajos para alcanzar su plena utilidad y posterior promoción y enajenación o comercialización de los Bienes Remanentes que se aportan y serán aportados por el Constituyente Aportante y que han sido descritos				
UBICACIÓN:	*Provincia de Carchi, ciudad de Tulcán, oficinas *Quito, Edifico La Giralda, Av. El Inca * Quito, Edificio JEREZ II, Bosmediano y 6 de diciembre * Quito, Conjunto Altos de Marbella, Amagasí del Inca * Quito, Conjunto La Arcadia, Solanda				
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	28 de mayo de 2012				
FIDUCIARIA:	FIDEVAL				
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	Gerente General o su Delegado Subgerente de Banca de Inversión Coordinador Jurídico				
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	MONTO % PARTICIPACION EJECT			
BIESS efectivo	87.319,50		3,26%	100%	
BIESS especies	2.593.908,14		96,74%	100%	
TOTAL	2.681. 227,64		100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:	N/A		•		
MT. DE CONSTRUCCION:	Varios proyectos				
COSTO POR M2:	Varios				
	Oficinas Tulcán	\$	800,00		
DDECIO VENTA2	Altos de Marbella (casas)	\$	690,80	Promedio	
PRECIO VENTA m²:	Altos de Marbella (departamentos)	\$	720,00	Promedio	
	La Arcadia	\$	549,88	Promedio	



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

	La Giralda	\$	771,15	Promedio
	Ed. Jerez II (departamentos)	\$	1.300,00	Promedio
ABSORCIÓN:	N/A			
	Oficinas Tulcán	100% obra terminada		Mantenimiento
	Altos de Marbella (casas)	90%		n/a
% AVANCE DE OBRA	La Arcadia	100% obra terminada Mantenir		Mantenimiento
	La Giralda	100%	obra terminada	Mantenimiento
	Ed. Jerez II (departamentos)	100%	obra terminada	Mantenimiento
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		N/A		
FECHA PARALIZACIÓN:		N/A		
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:		N/A		
ESTADOS FINANCIEROS		NOVIEMBRE 2	2023	
TOTAL ACTIVO		\$ 3,159,441	.43	
TOTAL PASIVO		\$ 204,811.40		
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2,871,721.86			
RESULTADOS ACUMULADOS		\$ -246,525.75		
PROBLEMÁTICA:	 El Fideicomiso se encuentra en proceso de sustitución fiduciaria desde octubre de 2020 considerando que FIDEVAL no acepto ejecutar la Reforma al Contrato. Se debe Reformar el Contrato de Constitución a fin de que, los constituyentes aporten los inmuebles remanentes de los proyectos categorizados "en recuperación de la inversión" (210 unidades aproximadamente) y a través de éste fideicomiso, sean comercializados. 			
DIRECCIONAMIENTO:	 Desarrollar proceso de sustitución fiduciaria Reformar Contrato de Constitución para la comercialización de viviendas de los diferentes proyectos "en recuperación de la inversión" 210 inmuebles aprox. Continuar con el proceso de comercialización de los bienes propiedad del fideicomiso. 			
SITUACION ACTUAL:	 Los precios de venta en base a los avalúos, se encuentran aprobados. En ejecución el contrato de comercialización (renovación). Se mantienen las pólizas vigentes. La gestión de comercialización es fluida. 			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A			
OBSERVACIONES CGE:	N/A			

GESTIONES RELEVANTES

- Se ha insistido en la convocatoria a las fiduciarias para que presenten propuestas para la sustitución; se llegó a mantener reuniones con una fiduciaria, sin embargo, la propuesta no se adapta al requerimiento.
- Se gestionó el mantenimiento de los bienes de Quito.
- En la presente gestión se inició con 15 unidades de vivienda, se han vendido un total de 4 unidades, 2 unidades en proceso de escrituración, y 1 unidad en proceso de venta.

TEMAS PENDIENTES

- Seguimiento a la gestión de comercialización de los bienes inmuebles; de un total de 7 unidades de vivienda 1 bien de oficina (incluye primer piso, mezaninne, subsuelo de parqueaderos, penthouse y terraza).
- Iniciar el nuevo proceso de selección de comercializadoras.
- Realizar el proceso de sustitución de fiduciaria.

III. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO OPORTO

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE DE 2023		
TIPO DE FIDEICOMISO:		INMOBILIARIO	
ESTADO:	1. EJ	ECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVEI	rsión
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Conjunto habitacional de 910	casas (planteamiento anterior); 873 - 8	Etapas (nuevo planteamiento)
UBICACIÓN:	Parroquia Tarqu	i, sector Puerto Hondo, Km 21 de la vía a	a la Costa, Guayas
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		29/06/2011	
FECHA ADHESIÓN FIAIDMI:	06/06/2012		
FIDUCIARIA:	ENLACE		
		Gerente General FONCEJU	
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	Delegado FONCEJU		
	Gerente General BIESS o su delegado (FIAIDMI)		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
FONCEJU	17.929.440,25	62,53%	100%
FIAIDMI	10.744.907,82 37,47%		
TOTAL	28.674.348,07	100,00%	
COSTO DEL PROYECTO:	<u>.</u>	USD. 73.929.915,12	•



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

AAT DE CONSTRUCCION	83.594		
MT. DE CONSTRUCCION:	8 Etapas	910 viviendas	83.920 m2 (92.2m2xunidad)
COSTO POR M2:		USD 500,89 m2	
PRECIO VENTA M2:		USD 1.226,18 m2(etapa II)	
ABSORCIÓN:		4 U	
% AVANCE DE OBRA	Etapa I: 120 casas 100% Etapa II: 114 casas 100%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	estuvo paralizado 2015 – 2017 v se r	25 de abril de 2012 reactivó (06abr2017 - Acta de junta de fideico	omiso Nro. 22)
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:		En construcción	
CONSULTORIAS	HIDROGROUP; Contrato de consu aguas residuales de la urbanizació DAYE CONCEPTUAL DESIGN; Cont etapa de la urbanización OPORTO EDISON CRUZ; Contrato de constru del proyecto urbanización OPORTO HYDROGROUP S.A.; Contrato de proporto — 2023	trato para el diseño conceptual, interior e ir – 2019 ucción de cerramientos definitivo y provision O - 2019 orestación de servicios de reparación de red FLORES; Contrato de prestación de servici	seño de la planta de tratamiento de ngenierías del parque de la segunda nal, desbroce y desalojo, y consultoría de alcantarillado de la urbanización
ESTADOS FINANCIEROS		NOVIEMBRE 2023	
TOTAL ACTIVOS		27.348.527,21	
TOTAL PASIVO		4.753.980,65	
TOTAL PATRIMONIO	23.098.333,60		
RESULTADOS ACUMULADOS	-5.576.014,47		
PROBLEMÁTICA:	Falta de permisos de construcción para inicio de Etapa III. Sobre posición en varios lotes, afectación a 22 viviendas. Problema de límites con el vecino en la manzana 1481. Solicitud de FONCEJU de aporte adicional de aprox. USD 5MM, afectación a viabilidad de proyecto. Los recursos utilizados en la re-construcción, en la obra física constituida como aporte del FONCEJU, ha disminuido la liquidez del proyecto y la rentabilidad de este. FIAIDMI tiene participación minoritaria.		
DIRECCIONAMIENTO:		ictivo del parque de la Etapa II y otras obras o nisos de construcción contratar constructor e	
SITUACION ACTUAL:	 Existe sobreposición en varios lotes, afectando a 22 viviendas., lo que afecta la aprobación del Plan Maestro del proyecto y la obtención del permiso de construcción de la III Etapa por parte del Municipio de Guayaquil; Se encuentra pendiente la cesión de derechos de la Planta de Tratamiento. 		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	 Problema de límites con el veci FONCEJU solicito en junta de Findel proyecto, situación que pod 	deicomiso se registre un aporte por aprox. US Iría disminuir significativamente la rentabilid:	SD 5MM por gastos en la paralización
OBSERVACIONES CGE:		del Informe Examen Especial al seguimiento n los informes DNAI-AI-0633-2018, DNA3-00 4	

GESTIÓN REALIZADA:

- Seguimiento a proceso constructivo de etapa II hasta su entrega. A partir de segundo semestre del año a la construcción de las áreas comunales y tuberías.
- Revisión de propuesta de presupuesto de urbanización y viviendas para la etapa III, aprobación por parte de gerencia de proyecto y fiscalización, aprobación de junta de fideicomiso noviembre de 2023. Revisada propuesta de constructor de congelar precios unitarios para etapa III y IV, la que fue aceptada por junta conjuntamente con el descuento al valor total de USD 243 mil
- Coordinación de respuesta de constructor a trabajos en las etapas I y II por las lluvias (primeros meses de 2023).
- Contratación de apoyo jurídico para impulsar los temas de sobre posición y permisos de construcción en el Municipio de Guayaquil.
- Contratación de administrador de urbanización, en la que se incluye la generación de documentación y estructura para la generación de directiva de propietarios.
- Contratación del nuevo fiscalizador.

TEMAS PENDIENTES:

- Análisis de aportes FONCEJU para definición de inclusión de aporte adicional, o mecanismo legal para llegar a un acuerdo, dado el impacto en la viabilidad del proyecto.
- Seguimiento a juicio de linderos, superposición y permisos de construcción etapa III.
- Seguimiento a inicio de etapa III una vez obtenidos los respectivos permisos de construcción.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

IV. FIDEICOMISO INMOBILIARIO BELOHORIZONTE MONTECRISTI

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:		INMOBILIARIO		
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Conjunto habitacional de 206 Casas			
UBICACIÓN:	Manabí, Manta, tramo II vía Circunvalación, Cantón Montecristi			
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	26/07/2012			
FECHA ADHESIÓN FIAIDMI:		24/08/2012		
FIDUCIARIA:		GENERATRUST		
TIP S CIP WATER	Gerente General o su delegado,			
MIEMBROS DE JUNTA DE FIDEICOMISO:	Subgerente de Banca de Inversión;			
	Representante legal – delegado MANA	PROIN S.A.		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
FIAIDMI	4.385.000,00	75,21%	100%	
MANAPROIN	1.245.101,89	21,36%	100%	
XAVIER MACIAS ORTEGA	1.243.101,03	21,5070	15070	
LORENA KATIUSKA MOREIRA LOOR				
WENDY ELENA MACIAS ORTEGA (cesión a	200.000,00	3,43%	100%	
MANPROIN)				
TOTAL	5.830.101,89	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:	3.030.101,03	12.105.888,82	1	
MT. DE CONSTRUCCION:		18.579,65m2		
COSTO POR M2:		USD 653.08		
	TICD COC.	78 (según informe de comercializació	-1	
PRECIO VENTA M2:	USD 686,	, ,	on)	
ABSORCIÓN:		1 anual (2023)		
% AVANCE DE OBRA		Etapa I – 100%		
SECUL MUCIC CONSTRUCCIÓN		Etapa II – 31,26%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	_	12/11/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	En proceso d	e Construcción, no ejecución desde	2019	
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	N/A			
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVOS	4.886.195,24			
TOTAL PASIVO		228.428,26		
TOTAL PATRIMONIO		4.657.766,98		
RESULTADOS ACUMULADOS		-1.050.325,00		
PROBLEMÁTICA:	 El 3er contrato de construcción del proyecto venció el 6 de enero de 2020, por lo que la Junta resolvió su terminación, e instruyó a la Gerencia de Proyectos y Fiscalización presentar la liquidación económica del referido contrato. Casa Bella Casabell Cía Ltda. (contratista) cuenta con un anticipo sin devengar a favor del fideicomiso, no restituido desde 2020 de aproximadamente USD 329 mil (valor proporcionado por el nuevo fiscalizador). En 2019 la fiduciaria solicitó a la aseguradora la ejecución de las pólizas de buen uso de anticipo y cumplimiento de contrato, ante lo cual el contratista interpuso una medida cautelar; de esta manera la medida cautelar fue levantada condicionándola a lo que defina en la mediación iniciada por el contratista. Actualmente el Fideicomiso no cuenta con recursos para hacer frente los gastos operativos, lo que pone en riesgo el patrimonio autónomo, en especial en los temas de seguros, mantenimiento y seguridad. 			
DIRECCIONAMIENTO:	 Las actividades planteadas en principio incluyen tres líneas de acción: la primera consiste en la definición de la problemática legal y operativa del fideicomiso; la segunda enfocada en la generación de recursos por ventas y terminación de la fase constructiva de la segunda etapa; y por último la tercera dirigida a la definición de la viabilidad para una posible incursión en la tercera etapa del proyecto. De evaluarse la viabilidad de la terminación del proyecto será necesario un aporte adicional de parte de los constituyentes a prorrata de participación. 			
SITUACION ACTUAL:	 Se mantiene la reunión de mediación en la que se ha propuesto la realización de mesas de trabajo, luego del proceso de negociación, dentro del marco de esta figura legal, se definirá si se sigue con el mismo constructor u otro para la finalización de la etapa II. En noviembre se realizó una mesa técnica sobre la cual se ha recibido una propuesta por parte del contratista sobre la cual se respondió en términos de beneficio a los intereses del fideicomiso. La definición de la viabilidad de la etapa III dependerá de los resultados de los informes técnicos en base a viabilidad comercial del proyecto. Con el fin de mejorar la generación de ingresos es importante impulsar la comercialización. En esta situación, las próximas acciones del fideicomiso deben primero solventar la relación contractual con el constructor, luego de lo cual se deberá analizar el tratamiento del estado del Fideicomiso. 			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A	2		
OBSERVACIONES CGE:	N/A			

GESTIONES REALIZADAS:

- $\bullet \qquad \text{Se genera y se pone en conocimiento de junta el Informe BIESS-IF-SINV-406-2023 el 17 de noviembre de 2023}.$
- En noviembre de 2024 se celebra una nueva reunión en el centro de mediación, en la que se establece mantener mesas de trabajo; dentro de este contexto, se ha mantenido 2 mesas de trabajo entre BIESS, el constructor y la fiduciaria.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

• La junta de fideicomiso resolvió solicitar a la gerencia de proyecto y al fiscalizador la actualización de los informes y una declaración juramentada sobre el contenido técnico, como insumo para seguir con las mesas de trabajo.

TEMAS PENDIENTES:

- Resolver la situación del contrato de construcción del Proyecto Belohorizonte Montecristi, como parte del proceso de mediación interpuesto, con base en los informes del gerente de proyecto y del fiscalizador debidamente actualizados.
- Llegar a un acuerdo con el constructor siempre y cuando este sea beneficioso para el fideicomiso.
- Analizar el posible cambio de gerencia de proyecto con el fin de viabilizar una posible terminación de contrato con el constructor.
- Terminar las casas que se encuentran en porcentajes de avance significativos.
- Se debe promover la comercialización de las casas terminadas y con un porcentaje de avance importante para generar liquidez, dado que actualmente el Fideicomiso no cuenta con recursos, para el efecto es necesario contar con la liquidez para realizar el correspondiente mantenimiento.

V. FIDEICOMISO DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMBOLIARIA BIESS - CAÑARIBAMBA I Y II

FECHA CORTE EEFF:		NOVIEMBRE 2023		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO			
ESTADO:		1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		2 torres de 8 niveles: 125 departamentos, 8 locales comerciales,		
DESCRIPCION DEL PROTECTO.		194 parqueaderos y 167 bodegas		
UBICACIÓN:	Cuenca, e	n la Av. Paseo de los Cañaris, entre calle	es el Observador y Jorge Carrera A.	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		11/8/2011		
FIDUCIARIA:		FIDUPACIFICO		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	PC	S: GERENTE GENERAL O SU DELEGADO y DR EL FIAIDMI: SUBGERENTE DE BANCA I POR EL IESS: DELEGADO DEL DIR EL CONSORCIO AUSTRAL PARA LA VIVIEI	DE INVERSIONES DEL BIESS ECTOR GENERAL	
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
FIAIDMI	3.740.000,00	74,46%	100%	
BIESS (IESS)	661.415,86	13,17%	100%	
Consorcio Austral de la Vivienda	621.421,10	12,37%	100%	
TOTAL	5.022.836,96	100,00%	100%	
COSTO DEL PROYECTO:		8.888.288,26		
MT. DE CONSTRUCCION:		8787.66m2		
COSTO POR M2:		1.011,00		
PRECIO VENTA M2:		1.337,55		
ABSORCIÓN:	0% (2020 - 6 de	epartamentos pendientes, 31 parqueade	eros) – Falta de Gestión Comercializador	
% AVANCE DE OBRA		100,00%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		1/9/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A			
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	23/2/2017			
ESTADOS FINANCIEROS		NOVIEMBRE 2023		
TOTAL ACTIVOS	1,692,439.04			
TOTAL PASIVO	861,664.27			
TOTAL PATRIMONIO	452,876.81			
RESULTADOS ACUMULADOS		-651,206.34		
PROBLEMÁTICA:	El proyecto del Fideicomiso Cañaribamba I y II mantiene un avance constructivo del 100%; manteniendo pendiente la comercialización de 7 departamentos, 31 parqueaderos, 32 bodegas por falta de gestión del Constituyente quien funge como comercializador. Adicionalmente problemas con la actualización del catastro municipal ha impedido la escrituración y venta de los bienes inmuebles sin que exista al respecto gestión por parte del Gerente de Proyecto quien también es Constituyente.			
DIRECCIONAMIENTO:	 Solucionar contingente municipal para habilitar la escrituración y venta de bienes inmuebles. Gestionar la cesión de derechos del contrato de comercialización o/y contratación de nuevo comercializador. Culminar con la comercialización del proyecto, restituir beneficios y liquidar el Fideicomiso. 			
SITUACION ACTUAL:	 Proyecto culminado con 100% avance constructivo, se han efectuado restituciones parciales de aportes al IESS, BIESS, FIAIDMI. Se ha realizado la actualización del avalúo de los bienes inmuebles, sin embargo, en virtud de la falta de gestión por parte del comercializador se requiere realizar la cesión de derechos del contrato a fin de avanzar con la comercialización. De acuerdo al balance del Fideicomiso de septiembre/2022, en el Pasivo está la cuenta Anticipo de Clientes por USD 2.896.234,80 de los cuales USD 1.695.433, 58 corresponden a Anticipos a Prominentes Compradores y USD 1.200.801,22 a Interés Implícito, por lo cual el Gerente del Proyecto debe sincerar las cuentas conforme a lo dispuesto por la Junta de Fideicomiso. Por el impulso de gestiones de BIESS y la Fiduciaria se ha logrado solucionar el contingente municipal, logrando el ingreso de recursos al fideicomiso para pago de pasivos pendientes. 			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A			



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

OBSERVACIONES CGE: No existen

GESTIONES RELEVANTES

- En virtud del impulso de gestiones de BIESS y la Fiduciaria se ha logrado solucionar el contingente municipal referente a la actualización del catastro, logrando el ingreso de recursos al fideicomiso para pago de pasivos pendientes.
- Con base en las gestiones municipales, se obtuvo consecuentemente la escrituración pendiente de bienes inmuebles con lo cual se han cubierto los pasivos pendientes en el Fideicomiso.
- Se ha gestionado a través de la Fiduciaria la propuesta de un posible cesionario del contrato de comercialización quien deberá culminar con la venta de los bienes inmuebles.

GESTIONES PENDIENTES

- Celebrar Junta de Fideicomiso para resolver respecto a la cesión de derechos del contrato de comercialización.
- Gestionar la contratación de trabajos de seguridad de parqueaderos para promover venta de bienes inmuebles.
- Gestionar la contratación de comercializadores, toda vez que el contrato actual no tiene exclusividad.
- Seguimiento al proceso de promoción y venta de los bienes inmuebles.

VI. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA IESS – PORTAL DE MALLORCA

FECHA CORTE EEFF:		NOVIEMBRE 2	023
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE DE 2023		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
	Proyecto Ex Mutualista Benalcázar en dación de pago por acreencias al IESS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	•		itas – 4 unidades • sala comunal – 1 unidad • accesos
		vehiculares	
UBICACIÓN:	Provincia de Imbabur	a, Ibarra Parroquia San Francisco A	v. El Retorno, entre calle s/n y Huayna Falcón
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		02/07/ 2007	7
FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS:		13/10/2011	L Comment
FIDUCIARIA:		FIDEVAL S.A	•
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	 Gerente General de Subgerente de Ban Coordinador Jurídie 		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
IESS	814.779,14	24,04%	100%
BIESS	132.585,28	3,91%	100%
FIAIDMI	2.442.585,28	72,05%	100%
TOTAL	3.389.949,70	100,00%	
COSTO DEL PROYECTO:	USD 3	′079.203,72 (informe de costos Fic	duciaria AFFV-LRA-2424-2021)
MT. DE CONSTRUCCION:	4.1	86,15m2 (planta baja – 1.990,57m	2; planta alta 2.195,58m2)
COSTO POR M2:		USD 865,63	}
PRECIO VENTA M2:	P	romedio USD 718,20 avalúo refere	ncia 2020, solo una casa
ABSORCIÓN:	0% no se ha vendido ninguna unidad, ni se cuenta con estudio de mercado		
% AVANCE DE OBRA	100,00%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	10/12/2012		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:		12/08/2018	3
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:		N/A	
CONSULTORÍAS:	 declaratoria de propiedad horizontal del proyecto Inmobiliario Portal de Mallorca. Estudios especializados de las inversiones del BIESS/estudio de factibilidad técnica financiera y comercial de los proyectos IESS- El Ejido, La Asturiana, nueva Villa de Oro, Portal de Mallorca. 		
ESTADOS FINANCIEROS:		NOVIEMBRE 20	023
TOTAL ACTIVOS:		3,093,197.	03
TOTAL PASIVOS:		0,	00
TOTAL PATRIMONIO:		3,119,201.	30
RESULTADOS ACUMULADOS:	-270.748,40		
PROBLEMÁTICA:	han comercializado las viv La fiduciaria ha solicitado Se debe iniciar el procesc integral, que permita aun Es necesario definir el P asumiendo las pérdidas a Fiduciaria indica que la c requiere una reforma, no	viendas. la terminación y liquidación del fido o de comercialización, sin embargo nentar el valor comercial. VP en base a estudio de mercad cumuladas. ontratación de la comercializadora	or entrega la obra ante notaría, desde esa fecha no se eicomiso por cumplimiento del objeto. o, el conjunto habitacional requiere un mantenimiento o y su comparación con respecto a los costos y PVP a debe ser por contratación pública. Cualquier cambio opción del Reglamento de procesos de contratación en on.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

	 Existen valores de clientes y proveedores no pagados (extracontable), correspondientes a listado de los reservantes y proveedores (Mutualista Benalcázar) por falta de documentación, se presume pérdida en el traspaso IESS – BIESS. Pendiente reforma de contrato, misma que deberá basarse en lo determinado por SIC. En 2022, el FIAIDMI desembolsó el último aporte, sin embargo, los recursos no son suficiente para invertir en el mantenimiento integral ni los gastos operativos necesarios para mantener el patrimonio autónomo hasta que se ejecute la comercialización.
DIRECCIONAMIENTO:	 Contratar el estudio de mercado y seguridad del conjunto; así como de la comercialización, esta última con base en el Reglamento de procesos de contratación en negocios fiduciarios asumido por le Fideicomiso en junta del 30 de noviembre de 2023. Comercializar o definir una alternativa para monetizar los inmuebles. Definir con la Fiduciaria el proceso de contratación.
SITUACION ACTUAL:	 Aprobado del Reglamento para Procesos de Contratación en Negocios Fiduciarios, aplicable al proceso de contratación de comercializadoras. Se cuenta con análisis de costos. Comodato precario es de responsabilidad de BIESS. En proceso elaboración de documentación precontractual para contratación del estudio de mercado. Se coordina con fiduciaria.
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	 La fiduciaria ha solicitado la terminación y liquidación del fideicomiso por incumplimiento del objeto. De ser el caso se requeriría iniciar el proceso de sustitución de fiduciaria.
OBSERVACIONES CGE:	N/A

GESTIONES REALIZADAS:

- Se solventó el pago del servicio de conserjería y limpieza desde mayo de 2021 a 13 de junio de 2023 y su contratación por 12 meses mediante proceso de ínfima cuantía.
- Se han realizado visitas para sustentar gestión de comodatario precario. Sin embargo, se generó una brecha de no pago de la conserjería de responsabilidad de la fiduciaria.
- Se elaboraron los documentos precontractuales para la contratación del estudio de mercado.

TEMAS PENDIENTES:

- Contratar el estudio de mercado para definir el PVP de las unidades habitacionales.
- Contratar la seguridad del conjunto, dada la responsabilidad de comodatario precario del BIESS.
- Contratar la comercialización, una vez se cuente con el precio y bajo la premisa que este es mayor que el costo.
- Realizar la gestión para el aporte adicional del FIAIDMI con el fin de cubrir los gastos de mantenimiento preventivo y seguridad.
- Impulsar la reforma a la escritura de constitución, una vez se cuente con el texto desde la fiduciaria.

VII. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO INCHALILLO GARDENS

FECHA CORTE EEFF:		NOVIEMBRE 2023		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO			
ESTADO:	1	. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA I	NVERSIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	C	onjunto habitacional de 94 viviendas, e	n 3 etapas	
UBICACIÓN:		Valle de los Chillos - Vía Amaguaña, Ir	nchalillo	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		01/11/2011		
FECHA ADHESIÓN AL FIAIDMI:		17/01/2012		
FIDUCIARIA:		GENERATRUST		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	Delegado del Gerente General del BIESS Subgerente de Banca de Inversión Representante de VHG Construcciones			
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
FIAIDMI	3.266.000,00	80,82%	100%	
VICTOR H. GARCES ARQ. CIA. LTDA.	774.983,04	19,18%	100%	
TOTAL	4.040.983,04	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:	6.651.458,32			
	8.679,20			
MT. DE CONSTRUCCIÓN:	- 1era Etapa: 34 u	110,60	3760,40	
WIT. DE CONSTRUCCION.	- 2da Etapa: 16 u	76,7	1227,2	
	- 3ra Etapa: 44 u	83,9	3961,6	
COSTO POR M2:	766,37			
PRECIO VENTA M2:		788,00 (Año 2018-2019)		
ABSORCIÓN:		1 casa/ semestre		
% AVANCE DE OBRA		Terminada la construcción 100	%	
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		28/5/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	El proyecto se encuentra concluido			
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:		6/6/2019		
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	21/04/2020*	(En esta fecha la Junta decidió iniciar e	proceso - Suspendido)	
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVOS	3.183.632,94			
TOTAL PASIVO		25.987,20		



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

TOTAL PATRIMONIO	3.157.645,74		
RESULTADOS ACUMULADOS	-583.793,11		
PROBLEMÁTICA:	 Las ventas del Fideicomiso Inchalillo Gardens se encuentran paralizadas desde el 2018, actualmente existen 50 unidades disponibles para la venta de 94 que conformaron el proyecto. Existe una garantía vigente a favor del Municipio de Rumiñahui, la cual no será devuelta al fideicomiso, debido a la modificación de las viviendas por parte de los propietarios y la falta de regularización de planos modificatorios. Existen problemas de índole administrativo entre los cuales tenemos: individualización de medidores, uso del paso de servidumbre (Conjunto María Paz), regularización de planos definitivos en el Municipio de Rumiñahui, obtención del permiso de habitabilidad, etc 		
DIRECCIONAMIENTO:	 Reactivar la comercialización del proyecto. Actualizar política comercial para la venta de los inmuebles, 49 unidades disponibles para la venta (hasta que se concrete la restitución de los bienes). Resolver los problemas administrativos que tiene el fideicomiso. 		
SITUACION ACTUAL:	 Se debe indicar que, en Junta de Fideicomiso de 20 de abril de 2020, se decidió el inicio del proceso de liquidación del Fideicomiso, sin embargo, en Junta de Fideicomiso de 14 de diciembre de 2020 se decidió se suspenda el inicio de la liquidación, con la finalidad de dar continuidad al proceso de comercialización del Proyecto. En Junta de 09 de diciembre de 2022 se suspendió la aprobación de más restituciones a favor del Promotor, mientras no iguale el monto restituido a prorrata de participación a favor del FIAIDMI. El constructor debe ejecutar los trabajos que le corresponden para lograr la individualización de los medidores. La Directiva y Administración del Conjunto Habitacional debe regularizar los trabajos ejecutados por cada propietario y el constructor debe actualizar los planos, diseños e ingenierías para obtener el permiso de habitabilidad. 		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A		
OBSERVACIONES CGE:	N/A		

GESTIONES RELEVANTES:

- Se ha celebrado la Junta de Fideicomiso, en la cual entre otros temas se resolvió acerca de la procedencia de restitución de aportes a prorrata de participación, se aprobó que el constituyente VHG asuma el valor de la garantía que, no será devuelta por el Municipio.
- Se ha realizado una visita técnica al proyecto, casa por casa, en la cual se pueda determinar la necesidad de realizar un mantenimiento preventivo a los inmuebles, avaluar los bienes para determinar una nueva lista de precios, sin embargo se determinó que por falta de recursos y de acuerdo a las obligaciones del constructor, la mejor opción es realizar dichas reparaciones al momento de ejecutar la comercialización de las viviendas.
- Se ha realizado una inspección por parte del Municipio (GADMUR) para individualizar los medidores a cada copropietario y luego
 una nueva visita técnica de la Subgerencia de Banca de Inversión para corroborar las observaciones realizadas por el GADMUR,
 como resultado de estas acciones se ha determinado que el constructor debe ejecutar ciertos trabajos para subsanar las
 observaciones del Municipio y continuar con el trámite de individualización de medidores.
- Se ha solicitado a la Directiva y Administración del Conjunto Habitacional para que se regularice los trabajos ejecutados por cada propietario para obtener el permiso de habitabilidad.
- Se ha solicitado a la Directiva y Administración del Conjunto Habitacional que regularice los trabajos ejecutados por cada propietario y el constructor que actualice los planos, diseños e ingenierías para obtener el permiso de habitabilidad.

TEMAS PENDIENTES:

- Contratar el Servicio de Comercialización de las viviendas.
- Continuar con las acciones y actividades para obtener la individualización de los medidores.
- Continuar con las acciones y actividades para obtener el permiso de habitabilidad por parte de las instancias pertinentes.

VIII. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS – EL TEJAR

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	D	ICIEMBRE 2023		
TIPO DE FIDEICOMISO:		INMOBILIARIO		
ESTADO:	 EN EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓ 	N DE LA INVERSIÓN.		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	124 departamentos, 8 locales	comerciales y 96 parqueade	eros adicionales	
UBICACIÓN:	Province	cia del Azuay, Cuenca		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	31/05/2011			
FIDUCIARIA:	FIDUPACÍFICO S.A.			
	- Gerente General del BIESS o su Delegado			
	- Subgerente de Banca de	Inversión del BIESS		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	 Coordinador Jurídico del 	BIESS		
	 Representante de RHR Re 	ock & Hydro Resources		
	- Apoderado de la Fiduciar	ia (tiene derecho a voz y vet	:0)	
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
IESS	1.085.728,40	7,93%	100,00%	
BIESS	75.390,10	0,55%	100,00%	



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

FIAIDMI	11.745.076,54	85,83%	100,00%		
RHR	777.422,00	5,68%	50,17%		
TOTAL	13.683.617,04	100,00%			
COSTO DEL PROYECTO:	19.510.338 (pendi	19.510.338 (pendiente de ejecutar USD 9.984.373)			
MT. DE CONSTRUCCION:	24.317,83				
COSTO POR M2:		802,31			
PRECIO VENTA M2:	USD 1.200,00 (Sugerido por	USD 1.200,00 (Sugerido por Estudio de Mercado MarketWatch 2021)			
ABSORCIÓN:	2 unidades	mensuales - conservador			
% AVANCE DE OBRA		50,51%			
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	Inicio en 12/2012; proyect	o reinició sus actividades en 2	27/02/2015		
FECHA PARALIZACIÓN:		25/abril/2018			
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Falta de recursos para la culmi	inación de la obra, se encuent	tra en obra gris		
CONSULTORIAS	A la fecha no existe consu	Iltoría contratada para este fi	deicomiso		
ESTADOS FINANCIEROS	N	OVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVOS		9.308.320,93			
TOTAL PASIVO		595.900,30			
TOTAL PATRIMONIO		8.713.531,72			
RESULTADOS ACUMULADOS		-270.085,66			
PROBLEMÁTICA:	 El Comité de Inversiones del BIESS ha aprobado el aporte adicional de USD 4.7MM al patrimonio autónomo, en consecuencia la Junta del Fideicomiso BIESS - El Tejar ha levantado la suspensión de los contratos de Gerente de Proyecto, Fiscalizador y Constructor a la par de efectuarse los respectivos modificatorios para la continuidad de la obra, con lo cual se ha reactivado el proyecto. 				
DIRECCIONAMIENTO:	 Ejecutar la obra y comercializar las unidades ir para el Fideicomiso, el retorno de la inversión 		•		
SITUACION ACTUAL:	 Luego de la emisión de varios informes en el año, y reuniones mantenidas con instancias de decisión, finalmente los informes de las áreas competentes fueron tratados por el Comité de Inversiones del BIESS celebrado en octubre de 2023, dicho Cuerpo Colegiado aprobó el aporte adicional de USD 4.7MM al Fideicomiso. El aporte fue ejecutado en diciembre de 2023. La Junta del Fideicomiso BIESS - El Tejar levantó la suspensión de los contratos de Gerente de Proyecto, Fiscalizador y Constructor a la par de efectuarse los respectivos modificatorios para la continuidad de la obra, con lo cual se ha reactivado el proyecto. 				
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A				
	Examen DNA3-022-2018 aprobado el 4/12/2018: - Falta de aportes por parte de RHR: Es la regularización del aporte. Observac	ción cumplida parcialmente, s	•		
OBSERVACIONES CGE:	Examen DNA3-0036-2023 aprobado el 18/08/2023 - El SINV Elaborará el informe técnico, la viabilidad o no de la reactivación o CJUR para que emitan sus informes, l de recomendaciones que serán trata: Fideicomiso se reactivó entre diciemb	legal y económico en el que so liquidación de los Fideicomiso os tres documentos se enviar ados por Directorio para su c	os, el informe será enviado a SRIE y án al CINV para análisis e inclusión		

GESTIONES RELEVANTES:

- En el año 2023, el Comité de Inversiones del BIESS ha aprobado el aporte adicional de USD 4.7MM al patrimonio autónomo, en consecuencia, la Junta del Fideicomiso BIESS El Tejar ha levantado la suspensión de los contratos de Gerente de Proyecto, Fiscalizador y Constructor a la par de efectuarse los respectivos modificatorios para la continuidad de la obra, con lo cual se ha reactivado el proyecto.
- La Junta del Fideicomiso BIESS El Tejar levantó la suspensión de los contratos de Gerente de Proyecto, Fiscalizador y Constructor a la par de efectuarse los respectivos modificatorios para la continuidad de la obra, con lo cual se ha reactivado el proyecto.
- La Junta de Fideicomiso ha autorizado la suscripción del Contrato Modificatorio al Contrato de Construcción y se perfeccionó la ejecución del anticipo al contratista para el reinicio de obras.

TEMAS PENDIENTES:

- Aprobar la Reforma al Reglamento Operativo del Fideicomiso y contratar el servicio de comercialización para el proyecto ISKAY.
- Dar seguimiento a la renovación del permiso mayor de construcción definitivo.
- Dar seguimiento a la obra y al proceso constructivo del proyecto Edificio ISKAY.

IX. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO BEMANI

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023	
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023	
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO	
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Departamentos: 885 unidades c/u con parqueadero; Casas: 103 unidades c/u con parqueadero; Locales Comerciales: 18 unidades; Bodegas: 400 unidades; Parqueaderos: 1.369 puestos	
UBICACIÓN:	Azuay – Cuenca; Parroquia Hermano Miguel; Vía a San Vicente de Mayancela (urbano marginal)	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	17/06/2012	
FECHE ADHESIÓN FIAIDMI:	02/08/2012	



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

FIDUCIARIA:		ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIO	ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS		
	Gerente General del BIESS	S o su Delegado (FIAIDMI)			
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	Gerente General de la Em	u Delegado			
WILLIAMOS DE JOINTA FIDEICOMISO.	 Presidente de la Empresa 	Trestaette de la Empresa titit neste d'it) die nessarees e sa selegade			
	 Apoderado Especial de la 	Fiduciaria			
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO		
RHR Rock & Hydro Resources	8.383.619,00	56,79%	100%		
FIAIDMI	6.380.000,00	43,21%	100%		
TOTAL	14.763.619,00	100,00%			
COSTO DEL PROYECTO:		64.682.781,45			
MT. DE CONSTRUCCION:		83.409,58			
COSTO POR M2:		Manzana K USD 618,10; Manzana H US	SD 623,72		
PREVIO VENTA M2:		USD 921,71			
ABSORCIÓN:		3,5 U			
% AVANCE DE OBRA		56.29% (dic 2023)			
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		29/8/2012			
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	En construcción				
ESTADOS FINANCIEROS:		NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVOS:		15.196.044,92			
TOTAL PASIVOS:		1.285.365,03			
TOTAL PATRIMONIO:		13.808.300,70			
RESULTADOS ACUMULADOS:		955.319,13			
	El Fideicomiso no cuenta cor	n liquidez, el Proyecto avanza en funció	n de las ventas.		
PROBLEMÁTICA	·	de Cuenca en trámites de propiedad Ho	orizontal.		
	· ·	a afectado al acceso del conjunto.			
DIRECCIONAMIENTO:	Realizar seguimiento de avai				
	Evaluar resultados de informe de viabilidad financiera técnica del negocio en marcha.				
	• El proyecto se encuentra en ejecución, con un avance de obra de 54.45%, se ha aprobado la reprogramación				
SITUACION ACTUAL:	de obra hasta NOVIEMBRE del 2027 (aprobado en Junta de 26/06/2022). • La etapa constructiva se desarrolla lentamente, en base a ventas.				
	·	· ·			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A	Acercamiento con el municipio por la demora en el trámite de PH			
	N/A				
OBSERVACIONES CGE:	N/A				

GESTIONES RELEVANTES

- Seguimiento a las actividades de construcción y comercialización del proyecto.
- El proyecto se encuentra en ejecución, con un avance de obra de 56,29% (costo directo informe de fiscalización);
- En una nueva propuesta de escenarios de reprogramación realizada por la gerencia de proyecto, el alcance del proyecto se extiende hasta 2032.
- La Subgerencia de Banca de Inversión, a través del informe BIESS-IF-SINV-249-2023 de 26 de junio de 2023, emitió las siguientes recomendaciones:
 - o Solicitar a la Gerencia de Proyecto presente alternativas adicionales a la propuesta de reprogramación presentada, que permita al Fideicomiso Mercantil Inmobiliario BEMANI contar con una proyección financiera, que tome en cuenta la realidad del mercado y acelere el retorno a los constituyentes, incluyendo la posibilidad de la reducción del tamaño del proyecto, para realizar la restitución al FIAIDMI en el corto plazo (máximo 2 años).
 - o Proponer una estrategia comercial que promueva la venta de los departamentos disponibles.
 - o Proponer mecanismos de recuperación de la inversión del FIAIDMI en el corto plazo, posiblemente por el % ventas.
 - o Plantear la venta de los derechos fiduciarios de FIAIDMI a RH&R.
 - o Plantear a RH&R disminuir el porcentaje de honorarios de la gerencia administrativa financiera.

TEMAS PENDIENTES

- Acercamiento con el municipio por la demora en el trámite de Propiedad Horizontal.
- El Proyecto se encuentra en ejecución y mantiene los permisos constructivos bajo el ente rector, por lo cual se sigue ejecutando su proceso constructivo y comercial.
- Seguimiento al avance de construcción y comercialización con base en los informes técnicos.

X. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO PLATINUM PLAZA

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIIEMBRE 2023
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de 5 torres de departamentos
UBICACIÓN:	Sector Los Laureles Bajo, Monteserrín, Quito-Pichincha
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	30/06/2010 (privado)
FECHA DE ADHESIÓN FIAIDMI:	12 de octubre de 2010
FIDUCIARIA:	ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	Gerente General del BIESS, o su Delegado Subgerente de Banca de Inversión (por FIAIDMI) Miembro de Madeira S.A. (2 representantes) Miembro de Farmhouse Cía. Ltda.			
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
FIAIDMI	2.800.000,00	49,29%	100%	
FARMHOUSE	167.000,00	2,94%	100%	
MADEIRA	2.714.230,96	47,78%	100%	
TOTAL	5.681.230,96	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:		16.057.074,81		
MT. DE CONSTRUCCION:		16.470,72		
COSTO POR M2:		974,89		
PRECIO VENTA M2:		\$1.518,00 (de acuerdo a v	rentas)	
ABSORCIÓN:	0%	(Todas las unidades inmobiliarias h	nan sido vendidas)	
% AVANCE DE OBRA		100%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		15/9/2016		
FECHA PARALIZACIÓN:		N/A		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:		18/12/2018		
CONSULTORÍAS:		Avalúo marzo 2021 (Depto. E-704)		
ESTADOS FINANCIEROS:		NOVIEMBRE 2023		
TOTAL ACTIVOS:		533.826,12		
TOTAL PASIVOS:		83.778,90		
TOTAL PATRIMONIO:		441.016,07		
RESULTADOS ACUMULADOS:		441.016,07		
PROBLEMÁTICA:	Proyecto, Fiduciaria y funcior registradas en el Fideicomiso	 Por resolución de Junta de Fideicomiso, se están desarrollando reuniones de trabajo entre el Gerente de Proyecto, Fiduciaria y funcionarios del BIESS, con la finalidad de dar seguimiento a la aclaración de las cuentas registradas en el Fideicomiso y viabilizar la liquidación del negocio fiduciario. 		
DIRECCIONAMIENTO:	por cobrar del Fideicomiso. • Junta de Fideicomiso para r cumplimiento de su objeto.	por cobrar del Fideicomiso. Junta de Fideicomiso para resolución sobre el inicio del proceso de liquidación del Fideicomiso, debido al cumplimiento de su objeto. Elaboración de informes de liquidación del Fideicomiso para conocimiento y resolución de las instancias		
SITUACION ACTUAL:		Se están llevando a cabo reuniones de trabajo con la Fiduciaria y Gerencia de Proyecto a fin de determinar el origen de las diferencias advertidas en las cuentas del Fideicomiso.		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A			
OBSERVACIONES CGE:	N/A			

GESTIONES RELEVANTES:

- Cumplimiento de auto de pago emitido por la Jueza titular de la Unidad Judicial Civil del Distritito Metropolitano de Quito, dentro del juicio monitorio Nro. 17230202300752.
- Se realizó la restitución del aporte final al FIAIDMI por USD. 85.505,79

TEMAS PENDIENTES:

- Celebrar Junta de Fideicomiso.
- Iniciar el proceso de liquidación del Fideicomiso, debido al cumplimiento de su objeto.

XI. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS LOS ESTEROS

FECHA CORTE EEFF:		NOVIEMBRE 2023	
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:		DICIEMBRE 2023	
TIPO DE FIDEICOMISO:		INMOBILIARIO	
ESTADO:		1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓ	N DE LA INVERSIÓN
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Construcción de 275 casas unifa	amiliares.
UBICACIÓN:		Av. 108, Los Esteros, Mar	nta
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	19/05/2011		
FIDUCIARIA:	FIDUPACIFICO		
	Gerente General o su Delegado		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	Subgerente de Banca de Inversión		
WILMBROS DE JONTA I IDEICOMISO		Coordinador Jurídico	
		Gerente General HGL&N	M
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
BIESS (IESS)	1.498.815,00	17,54%	100%
FIAIDMI	5.407.057,00	63,26%	100%
HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.	1.222.573,00	19,20%	100%



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

TOTAL	8.128.445,00 100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:	18.683.388,13		
MT. DE CONSTRUCCIÓN:	29.262,75		
COSTO POR M2:	638,47		
PRECIO VENTA M2:	733,01		
ABSORCIÓN:	0,08 (1 U año 2019)		
% AVANCE DE OBRA	100%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	10/4/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	19/4/2018		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023		
TOTAL ACTIVOS	5.028.834,41		
TOTAL PASIVO	354.093,39		
TOTAL PATRIMONIO	4.751.309,45		
RESULTADOS ACUMULADOS	-339.713,12		
PROBLEMÁTICA:	 El Proyecto cumplió con su objeto contractual, en relación a la construcción de un proyecto inmobiliario obstante, mantiene pendiente de venta 66 unidades inmobiliarias No se tiene un adecuado manejo de ventas desde el año 2018.), no	
DIRECCIONAMIENTO:	 Suscribir la reforma parcial del contrato de constitución a fin de subsanar las observaciones de Superintendencia de Compañías. (Registro Mercado Valores) 	e la	
SITUACION ACTUAL:	 Pendientes de comercialización 66 viviendas de 275 construidas. Las ventas del proyecto se encuentran estancadas, por lo que el Constituyente HGL&M Construcciones S.A. solicitado la restitución parcial de aportes sobre el saldo que mantiene el Fideicomiso. En los años 2018 y 2020 se aprobaron 2 restituciones parciales de aportes a los Beneficiarios por el valor de Restitución HGL&M Construcciones S.A. 994.436,58 Restitución FIAIDMI 1.958.428,00 Restitución BIESS 542.895,74 		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A		
OBSERVACIONES CGE:	DNA3-0022-2018 de 04/12/2018 - Falta de aprobación de aporte de restitución.		

GESTIONES REALIZADAS:

• Se realizó la instrumentación de la reforma la reforma parcial del Contrato de Constitución del "FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS-LOS ESTEROS".

TEMAS PENDIENTES:

- Seguimiento al proceso judicial por parte de HGL&M.
- Seguimiento al trámite de suscripción para la Reforma parcial del contrato de Constitución.
- Análisis de la documentación referente a la multa por el valor de USD 28.166,53 a HGL&M. para consideración de la Junta de Fideicomiso.
- Comercialización de las unidades de vivienda, analizando la posibilidad de diversificar el proveedor de la comercialización, lo que generaría una gestión comercial más activa.
- Seguimiento a las acciones extrajudiciales, con respecto al cobro de multas generadas debido al incumplimiento de las obligaciones contenidas en las promesas de compra venta y la reforma al contrato en los términos solicitados por SIC. En cuanto a la primera, se parte del supuesto que se llegará a un acuerdo.

XII. FIDEICOMISO ALTOS DE AMAGASÍ

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Lote de terreno de 6.000 m2 (Zámbiza) conjunto Residencial de casas y departamentos de dos y tres		
	habitaciones.		
UBICACIÓN:	Pichincha – Quito, sector Amagasí del Inca.		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	20/12/2010		
FECHA ADHESIÓN FIAIDMI Y REFORMA	27/08/2012		
FIDUCIARIA:	HEIMDALTRUST		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	- Gerente General BIESS o su Delegado		
	- Subgerente de Banca de Inversión (FIAIDMI)		
	- Miembro de la ex Promotora Miropromir Cía Ltda. O apoderado de socios		
	- Delegado de la Fiduciaria (derecho a voz y veto)		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
FIAIDMI	695.496,22	99,06%	100%
PROMOTORA MIROPROMIR	2.212,28	0,32%	100%
TOTAL	697.708,50	100,00%	
COSTO DEL PROYECTO:	3.820.531,08		
MT. DE CONSTRUCCION:	13.418,73		



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

COSTO POR M2:	USD 830,83 promedio estimado			
PRECIO VENTA M2:	USD 1.106,27 últimos departamentos			
ABSORCIÓN MENSUAL:	0% (por reiniciar el proceso comercial)			
% AVANCE DE OBRA	100%			
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	23/10/2012			
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	08/7/2016			
CONSULTORÍAS:	Avalúo a marzo de 2021			
ESTADOS FINANCIEROS:	NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVOS:	833.803,31			
TOTAL PASIVOS:	455,50			
TOTAL PATRIMONIO:	841.633,68			
RESULTADOS ACUMULADOS:	143.925,18			
PROBLEMÁTICA:	 MIROPROMIR se encuentra en liquidación, la liquidadora ha indicado que no tiene sucesores en derecho dentro el Fideicomiso Altos de Amagasí. La Junta de Fideicomiso aprobó la cesión de derechos de los sucesores en derecho y obligaciones de Miropromir Cía. Ltda. siempre y cuando se cedan todos los derechos y las obligaciones contenidas en el Fideicomiso Altos de Amagasí. Existen 12 departamentos por vender desde el 2016 (valor estimado USD 1.017l.380,20). 			
DIRECCIONAMIENTO:	Realizar seguimiento a cesión de derechos. Comercializar departamentos			
SITUACION ACTUAL:	Se cuenta con los precios de venta actualizados. Pendiente contratación de mantenimiento menor de departamentos; el cual se efectuará cuando se cuente con la comercialización.			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Perfección de la cesión de derechos de Miropromir Cía. Ltda. dentro del Fideicomiso Altos de Amagasí.			
OBSERVACIONES CGE:	Examen Especial DNA3-0022-2018 de 04/12/2018: Recomendaciones 34, 35 y 36 De conformidad con los resultados del Informe DNA3-0044-2022 Examen Especial al seguimiento de recomendaciones relacionadas a Fideicomisos del BIESS, constantes en los informes DNAI-AI-0633-2018, DNA3-0022-2018 y DNA7-0005-2019; Recomendaciones cumplidas: R34 Recomendaciones cumplidas parcialmente: R35 y R36			

GESTIONES RELEVANTES:

- Se realiza el pago de expensas por un valor de \$6,658.88. Dicha solicitud está respaldada por la aprobación emitida en la junta de fideicomiso.
- Se realiza visita a los condóminos del Fideicomiso

TEMAS PENDIENTES:

- Iniciar el mantenimiento de los departamentos que se encuentran en mal estado para iniciar la comercialización de los mismos.
- Impulsar los procesos necesarios con miras a identificar profesionales que estén interesados en ejecutar los procesos de contratación pública del presente fideicomiso.

XIII. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y PAGOS - PROYECTO TERMOELECTRICO FASE II - CELEC EP

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:			ESTRATÉGICO	
ESTADO:		EJECUCIÓN Y	RECUPERACIÓN DE LA INV	'ERSIÓN
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Operación proyecto	termoeléctrico, capacidad	de 180 MW
UBICACIÓN:			Jaramijó, Santa Elena	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:			25 de julio de 2011	
FIDUCIARIA:		CORPORA	ACIÓN FINANCIERA NACIOI	NAL
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:		DELEGADO GERENTE GENERAL SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIÓN		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO		% PARTICIPACION	EJECUTADO
CELEC EP	\$ 122.692.6	643,60	62,61%	
BIESS	73.264.491,72 37,39% 100%			
TOTAL	\$ 195.957.135,32 100,00%			
COSTO DEL PROYECTO:			195.957.135,32	
MT. DE CONSTRUCCION:			N/A	
COSTO POR M2:	N/A			
PRECIO VENTA M2:	N/A			
ABSORCIÓN:	N/A			
% AVANCE DE OBRA	100%			
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	2011			
FECHA PARALIZACIÓN:			N/A	



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	2012		
_			
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	N/A		
FECHA VENCIMIENTO CREDITO:	24/11/2024		
RECUPERACIÓN CAPITAL:	100.825.651,39		
RECUPERACIÓN INTERESES:	75.171.793,31		
SALDO INVERSIÓN:	21.866.992,58		
RENTABILIDAD	7,50%		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023		
TOTAL ACTIVOS	22.710.998,63		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	22.710.998,63		
RESULTADOS ACUMULADOS	0,00		
PROBLEMÁTICA:	Obtener la aprobación a la reforma del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.		
DIRECCIONAMIENTO:	La estrategia a seguir en el Fideicomiso CELEC II es realizar el seguimiento constante al Ministerio de Economía y Finanzas (M.E.F), para que procedan a aprobar la Reforma al Contrato de Constitución.		
SITUACION ACTUAL:	Hasta la presente fecha, se han cancelado 22 cuotas por un monto de USD 100.825.651,39 de capital y USD 75.171.793,31 de interés; restan por recuperar por parte del BIESS 3 cuotas por USD 21.866.992,58 de capital más USD 1.660.145,17 de interés.		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A		
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	N/A		
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO:	N/A		

GESTIÓN REALIZADA:

- Se restituyeron al BIESS las cuotas semestrales, según dictan en la tabla de desinversión del Fideicomiso en el mes de mayo, sin embargo, la cuota de noviembre de 2023 se encuentra como obligación pendiente de pago.
- Con oficio Nro. BIESS-SINV-2023-0722-OF, se solicita a la Corporación Financiera Nacional CFN informe de manera inmediata el estado de instrumentación de la mencionada reforma, a fin de continuar con el seguimiento al próximo pago que, de acuerdo a la tabla de desinversión aprobada, correspondería a noviembre 2023.
- El 29 de septiembre del 2023, se realizó la sesión Nro. 27 de Junta del Fideicomiso de Inversión y Administración de Flujos y Pagos Proyecto Termoeléctrico Fase II CELEC, con orden del día que consta en la convocatoria:
 - 1. Designación del Presidente de Junta de Fideicomiso.
 - 2. Conocimiento de las resoluciones adoptadas en la sesión Nro. 26 de Junta de Fideicomiso celebrada el 29 de junio de 2023.
 - 3. Conocimiento del estado de la reforma del Fideicomiso.
- Mediante Oficio Nro. BIESS-SINV-2023-0814-OF, la Subgerencia de Banca de Inversión del BIESS solicita a la Gerencia de Negocios Fiduciarios de CFN, gestione el retorno semestral por la inversión y la restitución semestral de capital invertido que debe aplicar el Fideicomiso a favor del BIESS, por las cantidades correspondientes, en los respectivos periodos semestrales.

TEMAS PENDIENTES:

 La Subgerencia de Banca de Inversión realizará el seguimiento a la CFN para que se instrumente la Reforma al Contrato de Constitución del Fideicomiso CELEC II. Sin embargo, se espera la cancelación de la cuota de noviembre de 2023 a fin de continuar con el trámite correspondiente.

XIV. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN, GARANTÍA Y PAGO PROYECTO TOACHI PILATÓN

FECHA CORTE EEFF:		NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2023				
TIPO DE FIDEICOMISO:		ESTRATÉGICO			
ESTADO:	1.	EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE L	A INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Facilitar y viabilizar la inversión de recursos del BIESS e Hidrotoapi en el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico con una capacidad de 254 MW				
UBICACIÓN:	9	anto Domingo, Cotopaxi y Pichincha			
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		23/05/2011			
FIDUCIARIA:	C	DRPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL			
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	DELEGADO GERENTE GENERAL SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIÓN				
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	MONTO % PARTICIPACION EJECUTADO			
BIESS	\$ 250.000.000,00	38,24%	100%		
CELEC EP	\$ 403.725.893,44	61,76%	100%		
TOTAL	\$ 653.725.893,44	100,00%	100%		
COSTO DEL PROYECTO:		588.728.906,65			
MT. DE CONSTRUCCION:	N/A				
COSTO POR M2:	N/A				
PRECIO VENTA M2:	N/A				
ABSORCIÓN:	N/A				
% AVANCE DE OBRA	98.13%				
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		2011			



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

FECHA PARALIZACIÓN:	N/A
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	N/A
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	N/A
FECHA VENCIMIENTO CREDITO:	30/05/2031
RECUPERACIÓN CAPITAL:	79.676.267,06
RECUPERACIÓN INTERESES:	135.779.305,82
SALDO INVERSIÓN:	170.323.732,94
RENTABILIDAD	7,65%
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023
TOTAL ACTIVOS	811.298.380,04
TOTAL PASIVOS	157.572.486,60
TOTAL PATRIMONIO	653.725.893,44
RESULTADOS ACUMULADOS	14.960,17
PROBLEMÁTICA:	CELEC EP enviará nueva propuesta a la reforma al Contrato de Constitución del Fideicomiso Toachi Pilatón.
DIRECCIONAMIENTO:	 El plan de acción a seguir en el Fideicomiso TOACHI PILATON es velar y controlar, instruir y cobrar los aportes semestrales pendientes que debe realizar CELEC EP - HIDROTOAPI, según se detalla en la Tabla de Desinversión. Llevar a cabo el proceso a la Reforma del Contrato de Constitución, en la cual, la Coordinación Jurídica revisará y aprobará la Minuta y de esta forma se informará al Comité de Inversiones para que proceda con su autorización pertinente.
SITUACION ACTUAL:	Hasta la presente fecha, se han cancelado 25 cuotas por un monto de USD 99.187.789,72 de capital y USD 154.596.310,15 de interés; restan por recuperar, por parte del BIESS, 16 cuotas por un valor de USD 150.812.210,42 de capital más USD 53.606.600,14 de interés.
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A
OBSERVACIONES CGE:	N/A

GESTIÓN REALIZADA:

- Se restituyeron al BIESS las cuotas semestrales, según dictan en la tabla de desinversión del Fideicomiso en el mes de mayo, sin embargo, está pendiente de pago la cuota de noviembre de 2022.
- Mediante Oficio Nro. BIESS-SINV-2023-0681-OF, se informa que se ha designado por parte del BIESS a los funcionarios, para que
 participen e integren las mesas de trabajo a fin de viabilizar el avance y suscripción del Contrato de Reforma Integral del fideicomiso
 de Inversión, Administración, Garantía y Pago PROYECTO TOACHI PILATÓN.
- Mediante Oficio Nro. CELEC-EP-2023-2116-OFI, se realiza la convocatoria a reunión urgente referente al pago por el financiamiento
 otorgado a favor del proyecto Toachi Pilatón y proyecto termoeléctrico fase II correspondiente al semestre mayo 2023- noviembre
 2023 suscritos con el BIESS.
- Mediante Oficio Nro. BIESS-SINV-2023-0816-OF, la subgerencia de Banca de Inversión, informa que conformidad con la Tabla de Pagos aprobada por la Junta del Fideicomiso de Inversión, Garantía y Pago Proyecto Toachi Pilatón celebrada el 9 de mayo de 2019, me permito detallar los valores para el pago de la restitución de capital invertido, así como el retorno por inversión correspondientes al mes de noviembre de 2023 (vencida), a fin que se sirva requerir los recursos a CELEC EP Unidad de Negocio Hidrotoapi, cuyos desembolsos debieron efectuarse hasta el día 20 del mes de noviembre de 2023.

TEMAS PENDIENTES:

 Una vez que se contemple una resolución definitiva a la propuesta planteada por la Empresa Pública CELEC EP, las áreas legales por parte de los Constituyentes, realizarán reuniones de trabajo a fin de viabilizar la reforma del Fideicomiso de Inversión, Administración, Garantía y Pago Proyecto Toachi Pilatón.

XV. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN HIDROTAMBO

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:		ESTRATÉGICO		
ESTADO:	EJE	CUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Co	onstrucción de la Central Hidrotambo 8 MW		
UBICACIÓN:	Provincia de Bolívar, Cantón Chillanes, entre el Recinto San Pablo de Amalí y la parroquia San José del Tambo			
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	20 de septiembre de 2012			
FIDUCIARIA:	ANEFI			
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	DELEGADO GERENTE GENERAL			
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
HIDROTAMBO S.A	\$ 12.541.534,43	60,00%	100%	
BIESS	8.000.000,00 40,00% 100%			
TOTAL	\$ 20.541.534,43 100,00% 100%			
COSTO DEL PROYECTO:				
MT. DE CONSTRUCCION:	N/A			
COSTO POR M2:	N/A			
PRECIO VENTA M2:	N/A			
ABSORCIÓN:		N/A		



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

% AVANCE DE OBRA	100%
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	2012
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	2016
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	N/A
FECHA VENCIMIENTO CREDITO:	1/03/2026
RECUPERACIÓN CAPITAL:	2.720.000,00
RECUPERACIÓN INTERESES:	3.225.600.00
SALDO INVERSION:	5.280.000.00
RENTABILIDAD	8%
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023
TOTAL ACTIVOS	23,543,853.43
TOTAL PASIVOS	4,648,294.50
TOTAL PATRIMONIO	18,148,763.84
RESULTADOS ACUMULADOS	-2,371,556.83
PROBLEMÁTICA:	Contar con la aprobación a la Cesión de Derechos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
DIRECCIONAMIENTO:	Realizar el seguimiento constante al MEF para obtener la aprobación de la Cesión de Derechos de la sexta cuota.
SITUACION ACTUAL:	Hasta la presente fecha, se han cancelado 7 cuotas por un monto total de USD 4.480.000,00 de capital y USD 4.104.000,00 de interés; restan por recuperar, por parte del BIESS, 3 cuotas correspondientes a USD 3.520.000,00 de capital más USD 662.400,00 de interés.
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A
OBSERVACIONES CGE:	N/A

GESTIÓN REALIZADA:

- Mediante Oficio Nro. BIESS-GGEN-2023-1330-OF, la Subgerencia de Banca de Inversión, realizó el Requerimiento al Ministerio de Finanzas de la aprobación de la Séptima Cesión de Derechos Fiduciarios al Fideicomiso Mercantil de Administración Hidrotambo.
- Mediante Oficio Nro. BIESS-GGEN-2023-1400-OF, la Subgerencia de Banca de Inversión, solicita muy comedidamente disponga a
 quien corresponda se informe sobre el estado de la aprobación de la mencionada Cesión, considerando que dicha aprobación por
 parte del M.E.F es necesario para continuar con el proceso de pagos y desinversión de la posición que mantiene el BIESS en el
 mencionado Fideicomiso.
- Mediante Oficio Nro. BIESS-GGEN-2023-1598-OF, la Subgerencia de Banca de Inversión, solicita disponga a quien corresponda se informe de manera urgente sobre el estado de la aprobación de la mencionada Cesión, considerando que dicha aprobación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas es necesario para continuar con el proceso de pagos y desinversión de la posición que mantiene el BIESS en el mencionado Fideicomiso

TEMAS PENDIENTES:

- La Subgerencia de Banca de Inversión procederá con la gestión a la recaudación del aporte correspondiente a la cuota anual, correspondiente a marzo de 2024 y de igual manera se solicitará al Ministerio de Economía y Finanzas MEF autorice la solicitud de la Cesión de Derechos correspondiente a la Séptima Cuota del Fideicomiso Hidrotambo.
- La estrategia a seguir en el Fideicomiso Hidrotambo es realizar el seguimiento constante a la empresa Hidrotambo y a la Fiduciaria ANEFI S.A. para continuar con la recaudación de las cuotas pendientes y de esta manera precautelar los valores invertidos dentro del Fideicomiso.

XVI. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN VALSOLAR

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :		DICIEMBRE 2023		
TIPO DE FIDEICOMISO:		ESTRATÉGICO		
ESTADO:	EJECI	JCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de (una central fotovoltáica con una capacidad o	de 998 kwp	
UBICACIÓN:		Imbabura 3,24 km de Pimampiro		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		09/12/2009		
FIDUCIARIA:		FIDEVAL		
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:		DELEGADO GERENTE GENERAL		
WILLIAM DE JOINTA DE L'IDEICOMISO.	SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIÓN			
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO % PARTICIPACION		EJECUTADO	
BIESS	\$ 2.277.900,00	60,00%	100%	
VALSOLAR ECUADOR S.A	1.518.600,00	40,00%	100%	
TOTAL	\$ 3.796.500,00	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:		3.796.500,00		
MT. DE CONSTRUCCION:	N/A			
COSTO POR M2:	N/A			
PRECIO VENTA M2:	N/A			
ABSORCIÓN:	N/A			
% AVANCE DE OBRA	100%			
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		2012		



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

	
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	2013
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	N/A
FECHA VENCIMIENTO CREDITO:	1/06/2022
RECUPERACIÓN CAPITAL:	922.477,67
RECUPERACIÓN INTERESES:	774.893,70
SALDO INVERSIÓN:	1.355.422,33
RENTABILIDAD	8%
AUDITORÍA EXTERNA	2019/2020 Contratada
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023
TOTAL ACTIVOS	3,821,912.25
TOTAL PASIVOS	2,788.74
TOTAL PATRIMONIO	3.819.123,51
RESULTADOS ACUMULADOS	0,00
PROBLEMÁTICA:	Se encuentra vencidas las cotas de la Tabla de Desinversión 6, 7, 8, 9 y 10 y se está ejecutando el Juicio Coactivo en contra del Fideicomiso.
DIRECCIONAMIENTO:	Realizar el seguimiento período al proceso coactivo que se sigue en contra de la Empresa Valsolar, de esta manera, se procederá con la recaudación de las cuotas pendientes al BIESS y así se precautelará los valores invertidos dentro del Fideicomiso.
SITUACION ACTUAL:	Actualmente, se está ejecutando el proceso coactivo en contra de Valsolar S.A., razón por la cual se procedió a suspender el trámite a la Reforma Integral al Contrato de Constitución que el Fideicomiso estaba solicitando, para la autorización del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
CASOS FISCALIA:	N/A
OBSERVACIONES CGE:	N/A

GESTIÓN REALIZADA:

- La Subgerencia de Banca de Inversión ha solicitado a la Dirección de Coactivas remita los avance y acciones correspondientes en cuanto al proceso legal que tiene el Fideicomiso de forma mensual y así procedan con la recuperación de los valores pendientes a favor del BIESS
- Mediante memorando Nro. BIESS-SINV-2023-1899-MM la Subgerencia de Banca de Inversión, solicita a Dirección de Coactivas el análisis de la propuesta emitida por la empresa VALSOLAR S.A. de acuerdo a la normativa vigente, con la finalidad de que se emita un criterio sobre la viabilidad o no de aceptación de la misma, tomando en consideración el estado procesal del fideicomiso.
- Mediante Memorando Nro. BIESS-SINV-2023-1964-MM, la Subgerencia de Banca de Inversión, solicita a la Dirección de Operaciones, se emita la liquidación total de los valores pendientes, es decir, desde las cuotas: sexta, séptima, octava, novena y décima más sus respectivos intereses con fecha de corte al 31 de diciembre de 2023, a fin de que Valsolar S.A. emita una nueva propuesta.

TEMAS PENDIENTES:

• No se ha podido continuar con la reforma, dado que el Fideicomiso sigue vencido en sus obligaciones y ha iniciado el Juicio Coactivo Nro. BIESS-0147-2022, mediante el cual, la Dirección de Coactivas dentro de sus competencias se encuentra ejecutando el proceso de recuperación de la inversión.

C. FIDEICOMISOS PARALIZADOS

I. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA LOS TRIGALES

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:		INMOBILIARIO		
ESTADO:		2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de viviendas:	Construcción de viviendas: Manzana A (11 casas), Manzana B (58 casas), Manzana D (9 casas) y Manzana E (45 casas)		
DESCRIPCION DEL PROTECTO.	Construcción de urbanización:	Construcción de vías, bordillos y aceras, instalación de iluminación e juegos infantiles y parqueaderos.		
UBICACIÓN:	Parroquia Chávez, Cantón Guaranda, Ciudad Guaranda, Sector Altos del Estadio			
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	31/08/2011			
FECHA ADHESIÓN FIAIDMI:	27/01/2012			
FIDUCIARIA:	FIDUPACIFICO			
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	 Gerente General del BIESS o su delegado Subgerente de Banca de inversiones Coordinador Jurídico Director General del IESS o su delegado ESPLA 			
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO % PARTICIPACION EJECUTADO			
IESS	410.000,00 14,67% 100%			
BIESS	10.000,00 0.36% 100%			



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

FIAIDMI	1.894.949,28	6	7,82%	100%	
ESPLA CIA. LTDA.	479.268,79			100%	
TOTAL	2.794.218,07		-	10070	
COSTO DEL PROYECTO:		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	USD. 6.574.135,89 (Rendición de cuentas FIDUPACIFICO)				
MT. DE CONSTRUCCION:		11.290,69 m2 USD 442,72 USD/m2 de construcción prom.			
COSTO POR M2:			<u> </u>	om.	
PRECIO VENTA M2:			1 USD/m2 prom.		
ABSORCIÓN:			definida		
	Manzana A	0,00 %	No se construyó		
	Manzana B	0,00 %	No se construyó		
% AVANCE DE OBRA	Manzana C	0,00 %	No se construyó		
	Manzana D	0,00 %	No se construyó		
	Manzana E	100,00 %	Con Acta de Entre	ga Recepción Definitiva	
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		11	/7/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	08	8/08/2017 (acta de s	egunda junta extraor	dinaria)	
	El 17 de julio de 2017 se presen	tó un informe de m	ercado en el cual rec	comiendan no construir más viviendas	
MOTIVO PARALIZACIÓN:	porque no se comercializan, sin	embargo, en dicho	informe no se detall	la el índice de absorción. Pusieron en	
INIOTIVO PARALIZACION.	consideración de la Junta de Fic	deicomiso y en Junta	de 8 de agosto de	2017 resolvieron no continuar con la	
	construcción del proyecto.				
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	Primera E	tapa – 30sep2015 (A	cta de Entrega Recep	oción Definitiva)	
ESTADOS FINANCIEROS:		NOVIE	MBRE 2023		
TOTAL ACTIVO:		2,8	14,733.93		
TOTAL PASIVO:			2,699.97		
TOTAL PATRIMONIO:		2,8:	39,635.22		
RESULTADOS ACUMULADO:			45.417,15		
	Fl fideicomiso pese a haber	culminado la prim	era etapa constructi	va, mantiene pendiente de venta 33	
PROBLEMÁTICA: DIRECCIONAMIENTO: SITUACION ACTUAL:	 unidades inmobiliarias. En estudio de mercado realizado de 17 de julio de 2017 determinó que no existía una adecuada comercialización del proyecto, por lo que con fecha 08 de agosto de 2017, la Junta de Fideicomiso resolvió la no continuidad de las obras de construcción del proyecto. En visita in situ de 2022, se determinó que es necesario un mantenimiento correctivo y un preventivo; el primero a cargo del constructor. Es necesario efectuar una modificación del contrato de constitución del fideicomiso, para la venta de lotes, mismo que se realizará una vez se defina si actualmente existe posibilidad de venta de las viviendas. El constituyente adherente ha iniciado un proceso de mediación para la liquidación del Fideicomiso. Contratación de estudio de mercado, auditoría y peritaje, cuyos resultados definirán la viabilidad de proyecto. El fideicomiso se encuentra paralizado. En junta de 30 de noviembre de 2023, la junta de fideicomiso autorizó iniciar el proceso de contratación del peritaje, auditoría y estudio de mercado del proyecto. ESPLA como constituyente interpuso un proceso de mediación para la liquidación del fideicomiso, la audiencia 				
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	de medicación se realizó el 12 de julio de 2023, se determinó que se debe generar el debido proceso dentro del espacio de la junta de fideicomiso. No ha habido una nueva reunión, por lo que se podría esperar que este paso haya sido solo un trámite para iniciar acciones legales en contra del fideicomiso y/o BIESS, por parte de constituyente privado. • Una vez que se determine la calidad de la construcción y de ser el caso, aplicación de responsabilidad por parte				
OBSERVACIONES CGE:	del constructor. DNA3-0036-2023: R2: Al Gerente General del BIESS: Dispondrá y supervisará al Subgerente de Banca de Inversión, convoque a las reuniones de los Fideicomisos, de conformidad con la periodicidad establecida en los mismos, para conocer el avance de los proyectos, su situación técnica, legal y financiera, con la finalidad de que se adopten las acciones correctivas oportunas, que permitan cumplir con el objetivo de los Fideicomisos. R3: Al Gerente General del BIESS: Dispondrá y supervisará que el Subgerente de Banca de Inversión elabore un informe técnico, legal y económico de las condiciones de las 32 unidades habitacionales construidas en el proyecto inmobiliario Altos del Estadio, el cual será presentado a la junta del Fideicomiso, para la toma de decisiones que permitan la comercialización de las viviendas en condiciones óptimas. Así como, en coordinación con el Director de Inversiones Estratégicas evalúe la gestión de los negocios fiduciarios que incluya el reporte de atención a los requerimientos efectuados por las Administradoras Fiduciarias a fin de resolver de manera oportuna los inconvenientes reportados en el desarrollo del proyecto.				

GESTIONES RELEVANTES

- Aprobación por parte de la junta de fideicomiso de inicio de proceso de contratación del estudio de mercado para definir la viabilidad comercial del proyecto, así como de la auditoría y peritaje de la construcción.
- Se realiza coordinación de juntas con IESS, lo que ha permitido contar con el quorum necesario para la realización de estas.

TEMAS PENDIENTES

- Contratación de consultoría para la realización del estudio de mercado para definir la viabilidad comercial del proyecto, así como de la auditoría y peritaje de la construcción.
- Mientras no se ejecuten los temas pendientes del Fideicomiso, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de reactivación/liquidación del Fideicomiso, de conformidad con la normativa interna del Banco para el efecto.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

• Elaboración de informe de viabilidad e base a los resultados de la consultoría.

II. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SAN LUIS

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO			
ESTADO:	2. PARALIZADO			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		9 unidades de vivienda má		
UBICACIÓN:		Pichincha, C	Quito	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		22/06/20		
FIDUCIARIA:		FIDEVAL S		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	BIESS: Gerente General o su		de Inversión; Secretario de Junta: Fideval S.A.	
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
HIKUNT S.A.	660.000,00	38.43%	100%	
BIESS	1.057.357,00	61,57%%	100%	
TOTAL	1.717.357,00	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:		2.518.851	,06	
MT. DE CONSTRUCCION:		3.566 m2 (área útil - a	área vendible)	
COSTO POR M2:		763,15	<u> </u>	
PRECIO VENTA M2:		\$950 (201	.2)	
ABSORCIÓN:	0% no se har		nercado determina demanda negativa	
% AVANCE DE OBRA		60%	Ü	
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		12/06/20	15	
FECHA PARALIZACIÓN:		04/10/20	16	
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Falta de apalancamiento en	ventas, por lo tanto, el Fideicom	iso no cuenta con liquidez	
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:		N/A	·	
ESTADOS FINANCIEROS:		NOVIEMBRE	2023	
TOTAL ACTIVO:		1,589,468	.66	
TOTAL PASIVO:	956.18			
TOTAL PATRIMONIO:	1,590,591.26			
RESULTADOS ACUMULADO:		-126.765	,74	
PROBLEMÁTICA:	 El fideicomiso se encuentra paralizado desde el año 2016, por falta de recursos con un avance de obra del 60%, hasta la presenta fecha, los miembros de junta de fideicomiso no han ratificado el "Punto de Equilibrio" del proyecto, necesario dado los cambios en el diseño realizados. El estudio de mercado (2021) estableció que el diseño de las unidades habitacionales no se encontraría enmarcado en las preferencias del mercado objetivo y determina con demanda negativa. FIDEVAL, interpuso una demanda para la liquidación del Fideicomiso, a la que los constituyentes privados se han allanado. El fideicomiso no cuenta con recursos. 			
DIRECCIONAMIENTO:	 Las actividades se enfocarán en una primera fase a definir la viabilidad del proyecto una vez se cuente con el estudio de mercado. De manera paralela, se buscará posibles inversionistas para que adquieran los derechos fiduciarios del BIESS en el Fideicomiso. No obstante, las actividades se plantean bajo la posibilidad de una liquidación. Realizar el aporte adicional para cubrir los gastos de mantenimiento del patrimonio autónomo. Impulsar la sustitución de fiduciaria. 			
SITUACION ACTUAL:	 Ante el desistimiento de LUIRIMA para la compra de derechos fiduciarios, en junio de 2023, se retoma la gestión para la definición de la viabilidad del proyecto, por lo que la junta de Fideicomiso instruyó la contratación de un estudio de mercado actualizado. La siguiente audiencia del juicio interpuesto por FIDEVAL para la liquidación de Fideicomiso, será en enero de 2024. Se ha solicitado la gestión de alto nivel para poder realizar la sustitución con la fiduciaria pública CFN. 			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Posibilidad de perder la den	Posibilidad de perder la demanda interpuesta por FIDEVAL.		
OBSERVACIONES CGE:	los recursos comprometido		omo Constituyente, Beneficiario, realice el aporte de omiso San Luis, celebrada el 12 de enero de 2015, lo cto.	

GESTIONES REALIZADAS:

- Informe técnico de apoyo a jurídico como sustento en el proceso de demanda de FIDEVAL en contra del BIESS.
- Revisión de propuesta de compra de derechos fiduciarios por parte de LURIMA a BIESS, y su respectiva coordinación de entrega de documentación de debida diligencia; nos obstante, en junio esta indica su decisión de no seguir con el proceso.
- Coordinación de cotizaciones para estudio de mercado.

TEMAS PENDIENTES:

- Seguir con el proceso de solicitud de recursos para la contratación del estudio de mercado actualizado.
- Elaborar el informe técnico financiero respecto a la viabilidad del proyecto, una vez se cuente con el insumo de la viabilidad comercial del Proyecto.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Realizar el seguimiento a la demanda interpuesta por FIDEVAL (Coordinación Jurídica), incluyendo la posibilidad de llegar a un acuerdo, tomando en cuenta la posibilidad de una sustitución fiduciaria.
- Insistir en la gestión de alto nivel para la sustitución de fiduciaria.
- Mientras no se ejecuten los temas pendientes del Fideicomiso, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de reactivación/liquidación del Fideicomiso, de conformidad con la normativa interna del Banco para el efecto.

III. FIDEICOMISO MERCANTIL IESS – EL EJIDO

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE	2023		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO			
ESTADO:	2. PARALIZADO			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de 964 inmuebles en 5 manzanas, distribuidos oficinas	en 806 departamentos,	57 locales comerciales y 101	
UBICACIÓN:	Av. Manuel Larrea y Bogotá – Barrio	Santa Prisca, Quito, Pich	incha.	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	05 de junio de 2007 en el IESS – Presidente	•		
FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS:	(Unidad de Negocios Fiduciarios y p 17 de marzo de 20	·	ESS)	
FIDUCIARIA:	FIDEVA			
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	DELEGADO GERENTE GENERAL COORDINADOR JURÍDICO SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIÓ	NO		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS		PARTICIPACION	EJECUTADO	
MUNICIPIO DE QUITO	4.263.552,94	17,55%	100%	
FIAIDMI	17.324.996,65	71,33%	100%	
BIESS/IESS	2.700.000,00	11,12%	100%	
TOTAL	24.288.549,59	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:	78.291.44	<u> </u>		
MT. DE CONSTRUCCION:	85.080,0			
COSTO POR M2:	920,21			
PRECIO DE VENTA M2:	630,00 (Año 2011) al inicio del fideicon	niso, comercializaron a e	se valor	
ABSORCIÓN:	N/A			
% AVANCE DE OBRA	MZ 1: 54,02% del Contrato Principal MZ 4: 17,37% Contrato Principal MZ 5: 98% en todos sus contratos Fuente: Información del Asesor Técnico de la Gerencia de Proyecto Proyectar Soluciones			
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	13 de febrero de 2012 Mz 1 09 de febrero de 2012 Mz. 4 13 de febrero de 2012 Mz. 5			
FECHA PARALIZACIÓN:	08 de enero de 2015 Mz 1 08 de enero de 2015 Mz. 4 03 de octubre de 2016 Mz. 5			
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Cambios de diseño de gran magnitud sugeridos por asesor de gerencia de proyecto fueron implementados en obra sin aprobación municipal, impactando técnica, financiera y legalmente al avance del proyecto.			
ESTADOS FINANCIEROS:	NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVOS	23.667.012,65			
TOTAL PASIVO	440.159,84			
TOTAL PATRIMONIO	23.282.577,03			
RESULTADOS ACUMULADOS	-1.005.972,56			
PROBLEMÁTICA:	 Modificaciones en el proyecto que implicó la reestructuración de los diseños arquitectónicos, estructurales y de ingenierías, las cuales no cuentan con el registro y aprobación del Municipio de Quito. Dicha reestructuración generó afectación al presupuesto inicial del proyecto, ocasionando que a la presente fecha el Fideicomiso no cuente con la liquidez para culminar las obras. 			
DIRECCIONAMIENTO:	 Liquidar los contratos vigentes (construcción, fiscalización y otros), suscritos con el Fideicomiso. Elaboración de estudios para determinar la viabilidad de continuidad del proyecto. 			
SITUACIÓN ACTUAL:	Una vez concluida la liquidación de los contratos, se realizará el estudio técnico, financiero y legal, con el fin de motivar la reactivación, liquidación o venta de derechos fiduciarios según corresponda a cada manzana.			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Nro. Denuncia Fiscalía: 170101818080298 Tipo penal, Tráfico de Influencias iniciado por el BIESS			
OBSERVACIONES CGE:	DNAI-Al-0633-2018 aprobado el 05/10/2018: Manejo de recursos DNA3-022-2018 aprobado 04/12/2018: Manejo de recursos, falta de reactivación, falta de justificación anticipos a constructores Reestructuración, reactivación y refinanciación de los proyectos inmobiliarios			



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GESTIONES REALIZADAS:

- En virtud de las gestiones realizadas e impulsadas por la Subgerencia de Banca de Inversión, a través de la Junta de Fideicomiso, se tiene actualmente las siguientes gestiones realizadas, señalando al respecto la acción consecuente a realizar:
- Con base en resolución de Junta de Fideicomiso 01 de agosto de 2023 se han impulsado reuniones entre Fiduciaria y Gerencia de Proyecto a fin de resolver sobre el cierre de contratos de consultoría suscritos con el Fideicomiso.
- Con base en resolución de Junta de Fideicomiso de 17 de agosto de 2023, se han recibido los productos de la consultoría para administración y cierre de los contratos Construcción y Fiscalización de la Manzana 5, con base en lo cual la EPMHV, por resolución de junta, deberá ejecutar el cierre y finiquito de dichos contratos.
- Se ha gestionado y suscrito el contrato de comodato precario entre el Fideicomiso y el IESS, con base en lo cual el IESS se compromete al mantenimiento de aceras y cerramientos, atendiendo así al requerimiento municipal, y salvaguardando los recursos y hignes del Fideicomiso
- En virtud de los incumplimientos informados por la administración del Contrato Nro. FIESSELEJIDO-002-2023, la junta de fideicomiso reunida el 25 de octubre de 2023, resolvió terminar unilateralmente el contrato FIESSELEJIDO-002-2023, "Contrato de Administrador de Contrato para el Cierre y Liquidaciones de Obra y Fiscalización de las Manzanas 1 y 4 del Proyecto Inmobiliario IESS- El Ejido", por lo cual se deberá iniciar un nuevo proceso para el cierre y liquidación de dichos contratos.
- En junta de fideicomiso de 25 de octubre de 2023, se resolvió solicitar a la EPMHV elabore un informe de necesidad y términos de referencia para contratación de una consultoría que permita establecer las especificaciones necesarias para un estudio que permita determinar la viabilidad y factibilidad del Proyecto IESS El EJIDO.

TEMAS PENDIENTES:

- Seguimiento al acta de reunión entre la Fiduciaria y la Gerencia de Proyecto (EPMHV) e solicitar informe respecto al proceso de cierre de contratos de consultoría suscritos con el Fideicomiso. (Junta de Fideicomiso 01 de agosto de 2023).
- Insistencia a la Gerencia de Proyecto (EPMHV) respecto a ejecutar el cierre y finiquito de los contratos de Construcción y Fiscalización de la Manzana 5, y estado de dichos procesos. (Junta de Fideicomiso de 17 de agosto de 2023).
- Seguimiento a los trabajos de limpieza y mantenimiento conforme lo establece el contrato de Comodato Precario en apego al
 requerimiento de la Agencia Metropolitana de Control del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (Junta de Fideicomiso de
 22 de septiembre de 2023).
- Solicitar a la Fiduciaria notificación de resolución de terminación unilateral del Contrato Nro. FIESSELEJIDO-002-2023, "Contrato de Administrador de Contrato para el Cierre y Liquidaciones de Obra y Fiscalización de las Manzanas 1 y 4 del Proyecto Inmobiliario IESS- El Eiido". e impulsar el respectivo proceso de contratación. (Junta de Fideicomiso de 25 de octubre de 2023).
- Insistir a la Fiduciaria requiera a la EPMHV el informe de necesidad y términos de referencia a fin de establecer las especificaciones necesarias para un estudio que permita determinar la viabilidad y factibilidad del Proyecto del Fideicomiso El Ejido. (Junta de Fideicomiso de 25 de octubre de 2023).
- El IESS debe remitir de manera formal a la Fiduciaria, la propuesta de compra de derechos fiduciarios del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Mientras no se ejecuten los temas pendientes del Fideicomiso, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de reactivación/liquidación del Fideicomiso, de conformidad con la normativa interna del Banco para el efecto.

IV. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA – PORTOBELLO II

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:		INMOBILIARIO		
ESTADO:		2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		152 departamentos, 8 locales comerciales	;	
UBICACIÓN:	Esmeraldas,	, cantón Atacames, parroquia Same, Club	Casa Blanca	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		04/01/2011		
FIDUCIARIA:		ENLACE S.A.		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	 Delegado del Gerente General Coordinador Jurídico del BIESS Sugerente de Banca de Inversión del BIESS Representante de MARRAQUECH 			
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO % PARTICIPACION EJECUTADO			
MARRAQUECH S.A.	2.471.957,84	22,68%	100%	
FIAIDMI	8.427.087,10	77,32%	100%	
TOTAL	10.884.391,10	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:		USD 23.212.720,91		
MT. DE CONSTRUCCION:		21.061,86m2		
COSTO POR M2:		USD 1.102,00		
PRECIO VENTA M2:		USD 1.200 Propuesta consultoría		
ABSORCIÓN:	N/A			
% AVANCE DE OBRA	54% (avance de obra general)			
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	01/07/2011			
FECHA PARALIZACIÓN:	01/12/2014			
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Falta de recursos para la culminación de la obra			
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVOS	11.404.043,69			



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

TOTAL PASIVO	1.752.183,53		
TOTAL PATRIMONIO	9.688.504,32		
RESULTADOS ACUMULADOS	-1.195.886,78		
PROBLEMÁTICA:	 El Fideicomiso se encuentra paralizado debido a la falta de recursos. El Fideicomiso no ha logrado culminar la obra, el proyecto se encuentra con un avance de obra del 54%, culminada estructura y en obra gris. 		
DIRECCIONAMIENTO:	 Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del proyecto inmobiliario. 		
SITUACIÓN ACTUAL:	 Los Constituyentes del Fideicomiso han aportado, a prorrata de su participación, los recursos para cubrir los gastos de obtención de la Declaratoria de Propiedad Horizontal e impuestos prediales pendientes. Se encuentra en proceso la Declaratoria de Propiedad Horizontal y la desmembración de los lotes. El Fideicomiso tiene el contingente legal derivado de los laudos arbitrales y procesos de mediación que se encuentran en ejecución en contra del negocio fiduciario. Por otra parte, dentro de proceso judicial la unidad competente ha dispuesto el embargo de los derechos fiduciarios de Marraquech a favor de un promitente comprador, situación que está siendo gestionada directamente por el Constituyente. Se encuentra en análisis una posible reactivación del proyecto, este escenario depende trascendentalmente de la solución de varios contingentes legales que el Fideicomiso y el Constituyente Marraquech enfrentan, ya que de mantenerlos la Subgerencia de Banca de Inversión no podría pronunciarse acerca de un eventual escenario de reactivación. 		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Existen 4 procesos arbitrales y 4 procesos en mediación en contra del Fideicomiso Portobello II, esto por el incumplimiento en la entrega de departamentos ante promesas de compraventa suscritas por el Fideicomiso. Adicionalmente, particular sigue un proceso judicial en contra de Marraquech S.A., en liquidación, con lo cual ha logrado que el juzgado disponga el embargo de los derechos fiduciarios del Constituyente privado, con lo cual genera incertidumbre en cuanto al posible aporte ante un probable escenario de reactivación, de ser el caso.		
OBSERVACIONES CGE:	DNA3-0011-2020 aprobado el 11/03/2020 Analizará el cumplimiento de los contratos de consultoría derivados del fideicomiso, así como, hará constar en actas la procedencia o no de los pagos correspondientes; y, efectuará el seguimiento a los productos de las consultorías contratadas y su implementación en beneficio del proyecto. Examen DNA3-0036-2023 aprobado el 18/08/2023: El SINV Elaborará el informe técnico, legal y económico en el que se incluya el pronunciamiento sobre la viabilidad o no de la reactivación o liquidación de los Fideicomisos, el informe será enviado a SRIE y CJUR para que emitan sus informes, los tres documentos se enviarán al CINV para análisis e inclusión de recomendaciones que serán tratados por Directorio para su decisión. Observación pendiente, el Fideicomiso se encuentra solucionando contingentes legales previos a poder emitir un criterio respecto de la viabilidad de reactivación, en este sentido el CINV autorizó la transferencia de recursos para cubrir gastos de obtención de DPH e impuestos prediales, esto mitigará el riesgo ante un posible embargo y remate del proyecto.		

GESTIONES RELEVANTES:

- Dentro del periodo 2023, diversos actores han iniciado procesos tanto arbitrales como de mediación en contra del Fideicomiso, debido al incumplimiento de promesas de compra-venta suscritas por el negocio fiduciario, en resumen se cierra el año con 8 procesos llevados en contra del Fideicomiso, la defensa en estos casos está siendo llevada a cabo por parte de la Coordinación Jurídica del BIESS.
- El Comité de Inversiones del BIESS, en octubre de 2023, ha aprobado la transferencia de recursos por parte del BIESS para que a
 prorrata de la participación de los Constituyentes se cubra el gasto para la obtención de la Declaratoria de Propiedad Horizontal e
 impuestos prediales pendientes, esto con la finalidad de mitigar el riesgo legal ante un posible embargo y remate del proyecto
 global por parte de actores de procesos judiciales en contra del Fideicomiso.
- Se ha advertido en Junta de Fideicomiso el riesgo latente de que se hayan embargado los derechos fiduciarios del Constituyente Marraquech S.A., en liquidación, esto ante un probable escenario de reactivación del Fideicomiso.

TEMAS PENDIENTES:

- Obtener la Declaratoria de Propiedad Horizontal del proyecto, con la finalidad de mitigar el riesgo legal del mismo.
- Subsanar los contingentes legales del Fideicomiso, de forma previa a emitir una recomendación a las instancias pertinentes respecto del destino del proyecto.
- Elaborar el informe de la Subgerencia de Banca de Inversión respecto de la viabilidad del Fideicomiso, ponerlo en conocimiento de la Gerencia General y solicitar los informes de las áreas de Riesgos y Jurídico para que sean tratados por el Comité de Inversiones, como ente competente para decidir acerca del destino del proyecto.
- Mientras no se ejecuten los temas pendientes del Fideicomiso, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de reactivación/liquidación del Fideicomiso, de conformidad con la normativa interna del Banco para el efecto.

V. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO ALCALÁ DEL VALLE

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Fideicomiso EX Mutualista Benalcázar – en dación de pago por acreencias al IESS		
DESCRIPCION DEL PROTECTO:	Proyecto de 600 viviendas, divididas en 5 etapas		
UBICACIÓN:	Pichincha, Quito		



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

ESTRATÉGICA DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

FECHA DE CONSTITUCIÓN:	30/09/2011 – BIESS			
FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS	30 de	septiembre de 2011 BIESS		
FIDUCIARIA:		FIDEVAL S.A.		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	Gerente General del BIESS o su Delegado Subgerente Banca de Inversión del BIESS Coordinador Jurídico del BIESS			
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
FIAIDMI	3.794.076,74	99,00%	100%	
BIESS	1.000,00	1,00%	100%	
TOTAL	3.795.076,74	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:		No definido		
MT. DE CONSTRUCCION:		No definido		
COSTO POR M2:		No definido		
PRECIO VENTA M2:		No definido		
ABSORCIÓN:		No definido		
% AVANCE DE OBRA	No definido (ETAPA 1 terminada por la Ex Mutualis	ta Benalcázar, etapa 3 con casas i	niciadas)	
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		No definido		
FECHA PARALIZACIÓN:		N/A		
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Pendiente el perfeccionamiento la transferencia de dominio de 435 alícuotas a favor del fideicomiso. No se ha ejecutado obras desde la cesión del IESS al BIESS.			
ESTADOS FINANCIEROS	N	OVIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVOS		4.250.566,50		
TOTAL PASIVO		0,00		
TOTAL PATRIMONIO		4.094.978,06		
RESULTADOS ACUMULADOS	465.324,78			
PROBLEMÁTICA:	 El proyecto inmobiliario Alcalá del Valle constituido en el año 2011, el actual fideicomiso no ha cumplido su punto de equilibrio en virtud de que mantiene pendiente el perfeccionamiento de la transferencia de dominio de 435 alícuotas a favor del patrimonio autónomo a través de la inscripción en el Registro de la Propiedad. Los condóminos del Conjunto Alcalá del Valle no permiten ejecutar la realización del Estudio Topográfico, Peritaje y Factibilidad Técnica, Legal, Financiera, Comercial y de Mercado del Fideicomiso, aduciendo que la Mutualista Benalcázar no cumplió con sus obligaciones y ofrecimientos en la terminación de las obras de infraestructura básica de la urbanización. 			
DIRECCIONAMIENTO:	Transferencia de dominio de las 413 alícuotas a favor del Fidecomiso Terminar y liquidar los contratos de consultoría suscritos con GEPROIN y el Ab. Ojeda.			
SITUACION ACTUAL:	Conforme al Informe de Contraloría General del Estado			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A			
OBSERVACIONES CGE:	DAPAyF-0004-2015 aprobado el 30-12-2014: Falta de reactivación del proyecto e información técnica financiera para su reactivación o liquidación. Por recomendación de la Contraloría General del Estado, contenida en el Informe del Examen Especial Nro. DNA-0036-2023 de 18 de agosto de 2023 respecto del Fideicomiso Alcalá del Valle, la Subgerencia de Banca de Inversión en su calidad de Administrador de Contrato deberá liquidar y culminar los contratos de consultoría suscritos con GEPROIN y el Ab. Ojeda.			

GESTIONES REALIZADAS:

- Se debe informar que los productos de la Consultoría contratada no fueron entregados de acuerdo al Informe de la Subgerencia de Banca de Inversión mismo que fue puesto en conocimiento de la Junta de Fideicomiso de 3 de julio de 2023.
- Adicionalmente, la Contraloría General del Estado mediante Informe DNA 3 -0036-2023, recomienda la liquidación del Contrato y
 recuperación de los valores entregados; para lo cual se realizó el respectivo levantamiento del Plan de Acción, mismo que fue
 puesto en conocimiento de la Gerencia General del BIESS en octubre de 2023 mediante Memorando Nro. BIESS-SINV-2023-1737MM; y a partir de ello; se está dando cumplimiento al Plan de Acción en mención.
- Como se puede evidenciar la falta de entrega de los productos de la consultoría no han permito tomar decisiones respecto a la reactivación o no del Proyecto, razón por la cual esta recomendación se encuentra pendiente por factores externos.
- Mediante oficio № BIESS-SINV-2023-0826-OF de 26 de diciembre de 2023, dirigido a la empresa GEPROIN Cía. Ltda., en el cual se
 pone en conocimiento el informe Nro. DNA-0036-2023 de 18 de agosto de 2023 de la Contraloría General del Estado y se solicita
 mantener una reunión para realizar la liquidación de la Consultoría "Estudio Topográfico, Peritaje y Factibilidad Técnica, Legal,
 Financiera, Comercial y Mercado del Fideicomiso Mercantil Alcalá del Valle".

TEMAS PENDIENTES:

- Liquidar y dar por terminado el contrato de Consultoría suscrito con el Abg. Andrés Ojeda y con la empresa GEPROIN Cía. Ltda., respecto de las consultorías contratadas para el Fideicomiso.
- Solucionar las deudas pendientes que mantiene el Fideicomiso con la Directiva del Conjunto Alcalá del Valle, por concepto de
- Solucionar las deudas que mantiene el Fideicomiso con el Gobierno Municipal del Cantón Rumiñahui (GADMUR)
- Ejecutar un estudio de mercado para determinar la factibilidad técnica, legal, financiera y comercial del proyecto.
- Realizar el traspaso de las 413 alícuotas a nombre del Fideicomiso.
- Mientras no se ejecuten los temas pendientes del Fideicomiso, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de reactivación/liquidación del Fideicomiso, de conformidad con la normativa interna del Banco para el efecto.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

VI. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA - BIESS PORTÓN DE LINARES II

PICHA DEC ACTUACIÓN ACTUACIONESO: INMONIBLICARIO	FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
STADO: 2. PARALIZADO	FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023			
DESCRIPCIÓN DEL PROVECTO: UBICACIÓN: AV. Chone y de Los Colonos, sector Bomboli, Santo Domingo de los Tsáchilas FECHA DE CONSTITUCIÓN:	TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO			
UBICACIÓN: Av. Chone y de Los Colonos, sector Bomboli, Santo Domingo de los Tsáchilas PECHA DE CONSTITUCIÓN: 20/12/2005 en el IESS FIDEVAL FIDEVAL MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO: CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS FIADIMI 1.075.802,16 29,66% 100% FIADIMI 1.075.802,16 29,66% 100% FIESS 2248.595,9 61,99% 100% IESS 2.248.595,9 61,99% 100% FIESS 1.333,17 0,31% 100% TOTAL COSTO DEL PROYECTO: POR JUNTA FIDEICOMISO: CONSULTORIAS 1. LA ELABORACIÓN DE INGENIERÍAS Y REINGENIERÍAS DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II CONSULTORIAS 2. PERITALE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II CONSULTORIAS 2. PERITALE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II CONSULTORIAS 2. PERITALE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II CONSULTORIAS 2. PERITALE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II CONSULTORIAS 2. PERITALE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II CONSULTORIAS 2. PERITALE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II CONSULTORIAS I	ESTADO:		2. PARALIZADO		
FECHA DE CONSTITUCIÓN: 20/05/2011 a BIESS FIDUCIARIA: Delegado Gerente General FIDEVAL MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO: CONSTITUVENTES/ BENEFICIARIOS MONTO MONTO FIADOM FIADO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Conjunto hab	oitacional de 84 viviendas, en dos e	etapas	
FECHA INCIO CONSTRUCCIÓN: Delegado Gerente General FIDEVAL	UBICACIÓN:	Av. Chone y de Los Color	nos, sector Bombolí, Santo Doming	o de los Tsáchilas	
FIDUCIARIA: PIDEVAL	EECHA DE CONSTITUCIÓN.		20/12/2005 en el IESS		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO: - Delegado Gerente General - Coordinador Jurídico del BIESS - Subperente Banca de le Inversión del BIESS - Subperente Banca de le Inversión del BIESS - Subperente Banca de le Inversión del BIESS - SUBPERICIARIOS - MONTO M. PARTICIPACION ELECUTADO - MONTO M. PARTICIPACION 100% - BIESS - 291.802,16 8,04% 100% - 10	FECHA DE CONSTITUCION.		20/05/2011 al BIESS		
MEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO: - Coordinador Jurídico del BIESS - Subgerente Banca de Inversión del BIESS - CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS - MONTO - MON	FIDUCIARIA:		FIDEVAL		
FIAIDMI 1.075.802,16 29.18.02,16 18.03% 100% 18ESS 29.18.02,16 18.04% 100% 18ESS 1.2.248.595,99 16.199% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100%	MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	- Coordinador Jurídico del BIESS	el BIESS		
BIESS 291.802,16 8,04% 100% IESS 2.248.95,99 61,99% 100% IESS 11.393,17 0,31% 100% TOTAL 3.627.939,48 100,00% COSTO DEL PROYECTO:	CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
ESS 2.248.595,99 61,99% 100% ESS 11.393,17 0.31% 1000% COSTO DEL PROYECTO: Por definir MT. DE CONSTRUCCIÓN: 7.560 m2	FIAIDMI	1.075.802,16	29,66%	100%	
TOTAL	BIESS	291.802,16	8,04%	100%	
TOTAL 3.627.593,48 100,00% COSTO DEL PROYECTO: MT. DE CONSTRUCCIÓN: 7.560 m2 1. LA ELABORACIÓN DE INGENIERÍAS Y REINGENIERÍAS DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 2. PERITAJE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIRRA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 5. PECHA INICIO CONSTRUCCIÓN: FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN: N/A FECHA PARALIZACIÓN: 1. Proyecto paralizado desde Mutualista Benalcázar. 1. Sin aprobaciones municipales para la construcción. ESTADOS FINANCIEROS TOTAL PASIVO TOTAL PASIVO TOTAL PASIVO TOTAL PASIVO PROBLEMÁTICA: 1. El Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. PROBLEMÁTICA: 1. A ELABORACIÓN DE INGENIERÍAS Y REINGENIERÍAS DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 1. LA ELABORACIÓN DE INGENIERÍAS Y REINGENIERÍAS DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 2. PERITAJE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERAS Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 2. PERITAJE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERAS DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 2. PERITAJE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNICA, FINANCIERAS DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 2. PERITAJE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNICA, FINANCIERAS DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 3. LA ELABORACIÓN DE INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 4. EL FINANCIERA DE NACIENTA DE N	IESS	2.248.595,99	61,99%	100%	
Por definir T.560 m2	IESS	11.393,17	0,31%	100%	
MT. DE CONSTRUCCIÓN: CONSULTORIAS 1. LA ELABORACIÓN DE INGENIERÍAS Y REINGENIERÍAS DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 2. PERITAJE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 1. NA ELABORACIÓN: FECHA PARALIZACIÓN: MOTIVO PARALIZACIÓN: SIN APPROVECTO paralizado desde Mutualista Benalcázar. Sin aprobaciones municipales para la construcción. ESTADOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2023 TOTAL PATRIMONIO TOTAL PATRIMONIO TOTAL PATRIMONIO PROBLEMÁTICA: SI FIdeicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. DIRECCIONAMIENTO: SITUACION ACTUAL: O SE encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibiro técnico, para la elaboración de informes de reactivación. La consultoria defectuada al Fideicomisos se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto.	TOTAL	3.627.593,48	100,00%		
CONSULTORIAS 1. LA ELABORACIÓN DE INGENIERÍAS Y REINGENIERÍAS DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 2. PERITAJE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN: N/A FECHA PARALIZACIÓN: Proyecto paralizado desde Mutualista Benalcázar. Sin aprobaciones municipales para la construcción. ESTADOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2023 TOTAL ACTIVOS 1.179.090,61 TOTAL PARIMONIO TOTAL PARIMONIO TOTAL PARIMONIO PROBLEMÁTICA: El Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. DIRECCIONAMIENTO: STUACION ACTUAL: SE encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. La consultoria efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto.	COSTO DEL PROYECTO:		Por definir		
CONSULTORIAS 2. PERITAJE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN: PROPEDE ANALIZACIÓN: 2011 desde cesión de derechos al IESS – BIESS MOTIVO PARALIZACIÓN: Proyecto paralizado desde Mutualista Benalcázar. Sin aprobaciones municipales para la construcción. ESTADOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2023 TOTAL ACTIVOS 1.279.090,61 TOTAL PARIMONIO TOTAL PARIMONIO TOTAL PARIMONIO RESULTADOS ACUMULADOS PROBLEMÁTICA: I El Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. DIRECCIONAMIENTO: STUJACION ACTUAL: * Se encuentra aprobación del Pical para la definición de reactivación o no del Proyecto. * Se encuentra adalos de la abloración de informes de reactivación. * La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto. CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES N/A	MT. DE CONSTRUCCIÓN:		7.560 m2		
FECHA PARALIZACIÓN: MOTIVO PARALIZACIÓN: Proyecto paralizado desde Mutualista Benalcázar. Sin aprobaciones municipales para la construcción. ESTADOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2023 TOTAL ACTIVOS 2.179.090,61 TOTAL PASIVO 0,00 TOTAL PATRIMONIO EI Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. DIRECCIONAMIENTO: SITUACION ACTUAL: ONA NA Proyecto paralizado desde Mutualista Benalcázar. N/A Proyecto paralizado desde Mutualista Benalcázar. SITUACION ACTUAL: ONA PROBLEMÁTICA: SE El Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. SITUACION ACTUAL: SE encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto.	CONSULTORIAS	2. PERITAJE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN			
MOTIVO PARALIZACIÓN: Proyecto paralizado desde Mutualista Benalcázar. Sin aprobaciones municipales para la construcción. ESTADOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2023 TOTAL ACTIVOS 2.179.090,61 TOTAL PASIVO 0,00 TOTAL PATRIMONIO 2.121.027,83 RESULTADOS ACUMULADOS -1.251.876,17 PROBLEMÁTICA: PROBLEMÁTICA: DIRECCIONAMIENTO: SITUACION ACTUAL: SE e encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto. CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES N/A	FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	N/A			
Sin aprobaciones municipales para la construcción. ESTADOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2023 TOTAL ACTIVOS 2.179.090,61 TOTAL PASIVO 0,00 TOTAL PATRIMONIO TOTAL PATRIMONIO PROBLEMÁTICA: El Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. DIRECCIONAMIENTO: SITUACION ACTUAL: SITUACION ACTUAL: O NA ESTADA SINANCIEROS SIN aprobaciones municipales y la aprobación del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto. SITUACION ACTUAL: SITUACION ACTUAL: ONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES N/A	FECHA PARALIZACIÓN:	2011 desde cesión de derechos al IESS – BIESS			
TOTAL ACTIVOS 10,00 TOTAL PASIVO 0,00 TOTAL PATRIMONIO 2.121.027,83 RESULTADOS ACUMULADOS -1.251.876,17 • El Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. DIRECCIONAMIENTO: • Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto. • Se encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. • La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto.	MOTIVO PARALIZACIÓN:				
TOTAL PASIVO TOTAL PATRIMONIO TOTAL PATRIMONIO RESULTADOS ACUMULADOS -1.251.876,17 • El Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. DIRECCIONAMIENTO: • Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto. • Se encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. • La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto. N/A	ESTADOS FINANCIEROS				
TOTAL PATRIMONIO 2.121.027,83 RESULTADOS ACUMULADOS -1.251.876,17 • El Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. DIRECCIONAMIENTO: • Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto. • Se encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. • La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto.	TOTAL ACTIVOS	2.179.090,61			
PROBLEMÁTICA: • El Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. • Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto. • Se encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. • La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto.	TOTAL PASIVO	0,00			
PROBLEMÁTICA: • El Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. • Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto. SITUACION ACTUAL: • Se encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. • La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto. N/A	TOTAL PATRIMONIO	2.121.027,83			
PROBLEMÁTICA: inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado. • Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto. • Se encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. • La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto. CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES N/A	RESULTADOS ACUMULADOS	-1.251.876,17			
SITUACION ACTUAL: Se encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto. N/A N/A	PROBLEMÁTICA:	inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó			
situacion actual: equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. • La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto. CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES N/A	DIRECCIONAMIENTO:	Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto.			
	SITUACION ACTUAL:	equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación. • La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar			
OBSERVACIONES CGE: DAPAVE 004-2015 aprobado el 30-12-2014: Falta de ejecución de obra	CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A			
Divinion and a production and a contract and a cont	OBSERVACIONES CGE:	DAPAyF 004-2015 aprobado el 30-12-2014: Fa	lta de ejecución de obra.		

GESTIONES RELEVANTES:

- En marzo de 2023 se celebró Junta de Fideicomiso en la cual se han tratado asuntos pendientes de resolución por parte del cuerpo colegiado, como la recepción por parte de la Junta de los resultados de la consultoría contratada con la empresa GEPROIN Cía. Ltda. Cabe destacar que, se ha solicitado para esta recepción que el consultor incluya en los resultados de dicho estudio financiero la pérdida acumulada que el negocio fiduciario mantiene y que fue excluida por solicitud de anteriores administraciones.
- La Subgerencia de Banca de Inversión ha avanzado con la elaboración del informe de destino del proyecto, considerando la normativa interna vigente y los diversos escenarios que son solicitados por la misma.

TEMAS PENDIENTES:

- Emitir el informe de viabilidad del Fideicomiso, ponerlo en conocimiento de la Gerencia General y solicitar la emisión de los informes de Riesgos y Jurídico.
- Poner en conocimiento del Comité de Inversiones los tres informes de las áreas pertinentes, instancia que recomendará al Directorio para su resolución.

VII. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO PORTAL DE LOS VALLES

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2022
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

ÉGICA DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ESTADO:	2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Conjunto habitacional de 272 viviendas, en 4 etapas		
UBICACIÓN:	Quito-Pichincha, sector San Carlos del Sur		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	05/08/2011		
FIDUCIARIA:		ENLACE NEGOCIOS FID	UCIARIOS
	Gerente General del BIESS o su Delegado		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO		Subgerente de Banca de	Inversión (por FIAIDMI)
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO		Representante Legal de QUIC	CKHOME S.A., o su Delegado
		Apoderado de la Fiduciaria (tiene derecho a voz y veto)
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
FIAIDMI	2.789.781,05	69,69%	100%
COOPERATIVA AUCA	633.501,01	15,82%	100%
ESQUEMAGROUP	579.990,16	14,49%	100%
TOTAL	4.003.272,22	100,00%	
COSTO DEL PROYECTO:		15.752.176,54	1
MT. DE CONSTRUCCION:		30.533,23	
COSTO POR M2:		515,90	
PRECIO VENTA M2:		759,00	
ABSORCIÓN:		3 unidades (Estudio de Mercado Tálamo	o, octubre 2021 y alcance)
% AVANCE DE OBRA	14,10% avance global de obra; 70% primera etapa (obra gris)		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		22/01/2013	
FECHA PARALIZACIÓN:	23/04/2016		
MOTIVO PARALIZACIÓN:	No se completó el aporte por parte del FIAIDMI por USD. 1.9 MM, lo que generó la falta de liquidez en el Proyecto, produciendo la renuncia del Fiscalizador y Gerente de Proyecto.		
ESTADOS FINANCIEROS:	NOVIEMBRE 2023		
TOTAL ACTIVOS:	3.229.126,14		
TOTAL PASIVOS:	18.467,98		
TOTAL PATRIMONIO:	3.530.646,62		
RESULTADOS ACUMULADOS:	-472.625,60		
PROBLEMÁTICA:	 El Fideicomiso se encuentra paralizado desde el 23 de abril de 2016, con un avance de obra de 14,10% respecto de la obra global y 70% correspondiente a la primera etapa. El Proyecto se paralizó por falta de recursos, lo que motivó la Renuncia de Fiscalizador, y posterior dimisión del Gerente de Proyecto. 		
DIRECCIONAMIENTO:	Determinar la viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto, mediante la Resolución de las Instancias pertinentes.		
SITUACION ACTUAL:	 La Subgerencia de Banca de Inversión ha emitido su informe de viabilidad, así como la Subgerencia de Riesgos y Coordinación Jurídica ha efectuado lo propio con sus informes de competencia. La Subgerencia de Banca de Inversión ha remitido a la Gerencia General del BIESS los tres informes de las áreas competentes, solicitando además el elevar los mismos para tratamiento del Comité de Inversiones para su decisión respecto del destino del proyecto. 		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A		
OBSERVACIONES CGE:	Examen Especial Nro. DNA3-0011-2020 de 11 de marzo de 2020: Los miembros de Junta de Fideicomiso tomen las decisiones técnicas, económicas y financieras necesarias para el desarrollo y culminación del proyecto Supervisar el cumplimiento de los términos de los contratos suscritos con el Fideicomiso Cabe señalar que, con las acciones que se viene implementando se dará cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control.		

GESTIONES RELEVANTES:

- En el año 2023, la Junta de Fideicomiso autorizó el cruce de cuentas entre el anticipo entregado y no devengado por parte del Constructor, reconociendo los gastos de paralización que mantuvieron el contratista. Asimismo, la Junta del Fideicomiso instruyó a la Fiduciaria el registro contable de dicha operación.
- Con el resultado de esta operación se solicitó al Promotor la actualización de presupuestos y afectación a la corrida financiera del proyecto con la reestructuración propuesta.
- Se ha emitido dentro del periodo dos informes de la Subgerencia de Banca de Inversión, el último de ellos, emitido en agosto de 2023, disparó la emisión de los informes de Riesgos y Jurídico.
- La Subgerencia de Banca de Inversión ha remitido a la Gerencia General del BIESS los tres informes de las áreas competentes, solicitando además el elevar los mismos para tratamiento del Comité de Inversiones para su decisión respecto del destino del proyecto.

TEMAS PENDIENTES:

- Poner en conocimiento del Comité de Inversiones los tres informes de las áreas pertinentes.
- Con la decisión del Comité de Inversiones, realizar la Junta de Fideicomiso FIAIDMI para poner en su conocimiento la definición del Cuerpo Colegiado y resolver con base a su competencia.
- Junta de Fideicomiso FIAIDMI.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

VIII. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO IESS — ALCÁZAR DE JIPIRO II

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE DE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO			
ESTADO:	2. PARALIZADO			
DESCRIPCIÓN DEL PROVECTO	Conjunto habitacional de 296 casas. Et	tapa I: 115 viviendas al 90% de avance	y 25 unidades que se encuentran en	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	diferentes porcentajes de avance de o	bra las cuales en su mayoría se encuer	ntran en obra gris	
UBICACIÓN:	Ci	alle Agustín Carrión, Sector Jipiro, Loja		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		29/06/2010 Ex MBL		
CESIÓN DE DERECHOS:		01/02/2011 al BIESS		
FIDUCIARIA:		FIDEVAL S.A.		
	BIESS: Gerente General o su delegado			
		Coordinador Jurídico,		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	FIA	IDMI: Subgerente de Banca de Inversio	ón	
	Apode	rado de la Fiduciaria (derecho a voz y	veto)	
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO (USD)	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
IESS	1.100,00	0,01%		
FIAIDMI	7.206.804,90	69,87%	94%	
BIESS	3.106.804,90	30,12%	100%	
TOTAL	10.314.709,80	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:	10.014.700,000	20.053.840,58	<u> </u>	
MT. DE CONSTRUCCION:		26.000 m2		
COSTO POR M2:		\$771.30		
PRECIO VENTA M2:	\$771.30 (no se ci	uenta con datos actualizados debido a	la paralización)	
ABSORCIÓN:	\$771,30 (110 30 0)	N/A	Ta paranzaciony	
% AVANCE DE OBRA		41,52%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		23/8/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:		31/1/2017		
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Vencimiento de nerr	niso de construcción notificado por pa	rte del GAD de Loia	
ESTADOS FINANCIEROS	venemiento de pen	NOVIEMBRE 2023	rte del GAD de Loja	
TOTAL ACTIVOS		12.654.579,69		
TOTAL PASIVO		15.509,77		
TOTAL PATRIMONIO				
RESULTADOS ACUMULADOS	12.647.657,29 -944.734,47			
RESULTADOS ACUMULADOS	Obra paralizada desde enero de 2017.			
			aticta	
PROBLEMÁTICA:	 El proyecto no cuenta con custodia y mantenimiento por parte del Contratista. En proceso la terminación unilateral de contratos de construcción por incumplimientos de Contratista. 			
		pros de Junta por incumplimiento al co	•	
	<u> </u>	ultoría Especializada para el Fideicom		
	estado actual del proyecto y viabili	dades (técnica, económica/ financiera	, comercial y legal).	
DIRECCIONAMIENTO:	 Dotar de seguridad y custodia al pr 	oyecto.		
		del contrato de construcción, por incur	•	
	1	con FIDEVAL S.A., por la demanda pre		
	·	as públicas, la contratación de la Cons	sultoría Especializada para realizar la	
	revisión del proyecto y sus viabilidades. • El proyecto continúa sin custodia ni mantenimiento por parte del Contratista.			
SITUACION ACTUAL:			on de multas al constructor, y poder	
		nación unilateral del contrato de const		
	 Está en proceso la definición de un 	Acta Transaccional para llegar a un ac	uerdo con FIDEVAL S.A., respecto por	
		ciaria en mención, la cual está a cargo		
	Se presenta en el Fideicomiso un riesg			
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	incumplimiento de contrato de cons		de junta, y cuya pretensión, es la	
	liquidación del Fideicomiso o la sustitu	ción Fíduciaria.		
	DNA3-0022-2018	a da Invarsión.		
	Al Gerente General y Gerente de Banc		eforma Integral y Parcial respects al	
	Seguimiento continuo a las condiciones establecidas en los Contratos de Reforma Integral y Parcial, respecto al establecimiento del plazo, cumplimiento y declaratoria del punto de equilibrio, además, previo a su declaratoria,			
	establecimiento dei piazo, cumplimiento y declaratoria dei punto de equilibrio, ademas, previo a su declaratoria, verifiquen la consecución de las condiciones legales, financieras y técnicas constantes en los referidos contratos,			
a fin de que el proyecto inmobiliario cuente con las citadas condicion		,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	contractuales.			
OBSERVACIONES CGE: (Parcialmente cumplida).				
	DNA3-0011-2020 de 11 de marzo de 2			
	Reactivación del Proyecto Nuetos de fidelegacion, poriodicidad			
	Juntas de fideicomiso – periodicidad Falta de toma de decisiones por parte de miembros de Junta			
	Falta de toma de decisiones por parte de miembros de Junta Al Administrador del Contrato:			
	Cobro de anticipo no devengado a Constructor			
	Cobro de anticipo no deve	engado a Constructor		



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

•	Falta de justificación en utilización de recursos	

GESTIONES RELEVANTES:

- En el periodo 2023, se han celebrado Juntas del Fideicomiso, en la cual se dio a conocer la situación actual del Fideicomiso y se trataron varios temas pendientes en el negocio fiduciario.
- Mediante memorando Nro. BIESS-SINV-2023-2073-MM de 29 de noviembre de 2023, la Subgerencia de Banca de Inversión realiza una Insistencia a la Coordinación Administrativa, respecto a la nueva designación de presidente de la Comisión Técnica para el proceso de contratación Nro. CDC-BIESS-2023-001 de la "Consultoría Especializada para Fideicomiso Alcázar de Jipiro".
- Seguimiento a CJUR, por la demanda presentada por parte de FIDEVAL S.A. en contra de los constituyentes del Fideicomiso.

TEMAS PENDIENTES:

- Contratación de consultoría especializada.
- Celebración de la Junta de Fideicomiso.
- Contratar seguridad y custodia del proyecto.
- Realizar la terminación unilateral de los contratos de construcción.
- Realizar sustitución Fiduciaria para que FIDEVAL retire las demandas presentadas a los miembros de Junta del Fideicomiso.
- Mientras no se lleve a cabo la contratación de la consultoría y se cuente con los resultados de la misma, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de reactivación/liquidación del Fideicomiso, de conformidad con la normativa interna del Banco para el efecto.

IX. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO NUEVA VILLA DE ORO

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE DE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:	MERCANTIL INMOBILIARIO			
ESTADO:	2	2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Terreno de 7.5 Has, lotificado para viviendas unif	amiliares de 283 lotes -10 manzanas p vivienda.	para lotizar, 3 modelos de	
UBICACIÓN:	Sitio Pepito, a un costado	de la Vía Puerto Cayo, Cantón Jipijap	a	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		24/8/2011		
FIDUCIARIA:		ENLACE		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	 Gerente General del BIESS o su Delega Subgerente de Banca de Inversión (po Coordinador Jurídico del BIESS Representante de HGL&M Construccio 	or FIAIDMI)		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
HGL&M CONSTRUCCIONES	1.419.222,66	30,32%	100%	
FIAIDMI	3.261.376,96	69,68%	100%	
TOTAL	4.680.599,62	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:		10.606.880,07		
MT. DE CONSTRUCCIÓN:	Unidades de vivienda m2		m2 totales	
	- 1era Etapa			
Tipo de vivienda "SOPHIA"	15	106,49	1597,35	
Tipo de vivienda "LETIZIA"	4	80,62	322,48	
Tipo de vivienda "CATALINA"	54	66,48	3589,92	
	- 2da Etapa			
Tipo de vivienda "SOPHIA"	15	106,49	1597,35	
Tipo de vivienda "LETIZIA"	6	80,62	483,72	
Tipo de vivienda "CATALINA 2"	51	56	2856	
	- 3ra Etapa			
Tipo de vivienda "LETIZIA"	25	80,62	2015,5	
Tipo de vivienda "CATALINA 2	113	56	6328	
	- 4ta Etapa			
Local comercial	6	70	420	
COSTO POR M2:	El costo actual del m2 de construcción es USD 522, USD 574 y USD 558, para las viviendas de 106.49 m2, 80.62m2 y 66.48m2 respectivamente.			
PRECIO VENTA M2:	No definido			
ABSORCIÓN:	N/A			
% AVANCE DE OBRA	35,27%			
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	1/7/2012			
FECHA PARALIZACIÓN:	1/10/2013			
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Falta de gestión comercial por lo que el Fideicomiso perdió liquidez para apalancar las obras			



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CONSULTORIA	Peritaje técnico (Ing. Darwin Suárez)		
CONSULTORIA	Informe de viabilidad (EP Casa para todos)		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023		
TOTAL ACTIVOS	4.855.117,94		
TOTAL PASIVO	388.953,72		
TOTAL PATRIMONIO	4.467.515,78		
RESULTADOS ACUMULADOS	-213,083.84		
PROBLEMÁTICA:	 El Fideicomiso se encuentra paralizado desde el año 2014, debido a la falta de recursos. El proyecto no cuenta con seguridad y no se ha efectuado ningún mantenimiento de las obras ejecutadas por parte del Contratista. El terremoto de abril de 2016 generó un mayor deterioro del proyecto. La CGE ha dispuesto la contratación de un estudio técnico que cuantifique los costos de los daños existentes por la falta de cumplimiento de las recomendaciones del estudio de suelos realizado al inicio de la construcción. 		
DIRECCIONAMIENTO:	 Contratar una Consultoría Especializada para el Proyecto La Nueva Villa de Oro. Una vez se obtenga el Informe de la Consultoría, se efectuará el Análisis de viabilidad técnica y financiera, para la definición de reactivación o no del Proyecto. 		
SITUACION ACTUAL:	 El Fideicomiso se encuentra paralizado desde el año 2014, debido a la falta de recursos. Se encuentra en proceso la contratación de la Consultoría Especializada para el Fideicomiso, misma que coadyuvará a subsanar la recomendación de CGE y determinar las viabilidades del proyecto, para una posible reactivación o no del mismo. Se encuentra en proceso la elaboración de la Reforma a las Escrituras del Fideicomiso. 		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A		
OBSERVACIONES CGE:	DNA3-011-2020 de 11 de marzo de 2020 Disponer al Constructor la reparación de todos los daños existentes en la obra. Solicitar al constructor la devolución del acero remanente no utilizado en la obra, o debité el valor correspondiente del fondo de garantía; y, analicé la sanción correspondiente. Disponer a la Fiduciaria realice un estudio especializado que verifique y cuantifique los costos de los daños existentes.		

GESTIONES RELEVANTES:

- En el periodo 2023, se han celebrado Juntas del Fideicomiso, en la cual se dio a conocer la situación actual del Fideicomiso y se trataron varios temas pendientes en el negocio fiduciario.
- Desarrollo del proceso de contratación de consultoría especializada para revisión del proyecto, y determinación de viabilidades del mismo (técnica, financiera, comercial y legal).
- Se encuentra en proceso la Reforma de las Escrituras de Constitución del Fideicomiso, por lo cual, se está coordinando entre la Fiduciaria, la Subgerencia de Banca de Inversión y la Coordinación Jurídica.
- Mientras no se lleve a cabo el proceso de contratación de la consultoría y s cuente con los resultados de la misma, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de reactivación/liquidación del Fideicomiso, de conformidad con la normativa interna del Banco para el efecto.

TEMAS PENDIENTES:

- Contratación de consultoría especializada.
- Finalización de los documentos de la Reforma a las Escrituras de Constitución del Fideicomiso.
- Insistir en el cumplimiento por parte del Constructor y Fiduciaria, de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado.

X. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO BIESS - FONTANA

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2023			
TIPO DE FIDEICOMISO:		INMOBILIARIO		
ESTADO:		2. PARALIZADO		
	Ex Mutualista Benalcázar en dación de pago de acreencias al IESS			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Conjunto Habitacional de 20	09 unidades distribuidas en dos etapas; Fonta	ına I: 111 viviendas y Fontana II: 98	
	viviendas			
UBICACIÓN:	ESMERALDAS – ESMERALDAS			
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	31/03/2006			
FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS	02 de febrero de 2011			
FIDUCIARIA:	FIDEVAL S.A.			
	Delegado de la Gerencia General del BIESS			
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	MISO Coordinador Jurídico del BIESS			
		Subgerente de Banca de Inversión		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	
IESS	1.000,00	IESS	1.000,00	
BIESS	642.802,61	BIESS	642.802,61	
FIAIDMI	1.906.802,61	FIAIDMI	1.906.802,61	
TOTAL	2.550.605,22	TOTAL	2.550.605,22	
COSTO DEL PROYECTO:	N/A			
MT. DE CONSTRUCCION:	N/A			



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE **USO INTERNO**

COSTO POR M2:	N/A		
PRECIO DE VENTA M2:	N/A		
OV AVANCE DE ODDA	Ex Mutualista Benalcázar		
% AVANCE DE OBRA	Fontana I: 39,36% / Fontana 2: 17,50%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	42.135,00		
FECHA PARALIZACIÓN:	No definido		
MOTIVO PARALIZACIÓN:	No se cuenta en los archivos de Planos aprobados y licencias de construcción, se presentan invasiones en		
WOTIVO PARALIZACION.	Fontana I y II y la Obra se mantiene paralizada.		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023		
TOTAL ACTIVOS	4.551.339,01		
TOTAL PASIVO	-		
TOTAL PATRIMONIO	4.393.918,35		
RESULTADOS ACUMULADOS	312.166,98		
PROBLEMÁTICA: DIRECCIONAMIENTO:	 El Fideicomiso Mercantil de Administración y Gestión Inmobiliaria IESS-FONTANA I y II desde su constitución hasta la presente fecha no ha alcanzado el punto de equilibrio. No se ha iniciado el proceso constructivo. Los predios que forman parte del patrimonio autónomo del Fideicomiso se encuentran invadidos. Existen viviendas originales sin modificaciones, construcciones irregulares, sin asesoramiento técnico y sin aprobaciones municipales, existen viviendas abandonas y no concluidas. Además se tiene problemas de regularización de los predios de acuerdo a ordenanzas municipales. Proponer a la Junta del Fideicomiso la contratación de un equipo multidisciplinario conformado por un abogado, un técnico, y un relacionador comunitario, a fin de que se realice la regularización de los predios de una manera integral, ya que la problemática abarca tres aspectos fundamentales: legal, técnico y social. 		
	 Reforma de contrato de constitución, a fin de subsanar observaciones de la Superintendencia de Compañías y comercialización de lotes Realizar proceso de contratación de Comercializadora para venta de lotes. La consultoría de Comercialización por parte de la EPV fue entregada, misma que sugirió la legalización de lotes para la venta. 		
SITUACION ACTUAL:	 Por parte de la Coordinación Jurídica del BIESS se asignará un abogado interno para que patrocine los conflictos jurídicos en contra del Fideicomiso. 		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Nro. Denuncia Fiscalía: 170101818080287 Tipo penal: Tráfico de Influencias iniciado por BIESS		
OBSERVACIONES CGE:	Informe DNA3-0022-2018 Periodicidad de Juntas • Recuperación de los valores aportados a dicho Fideicomiso y/o se minimicen las pérdidas.		

GESTIONES RELEVANTES:

- En los meses del año 2023, se mantuvieron reuniones de trabajo a fin de analizar la posibilidad de realizar un cerramiento del conjunto habitacional, a fin de precautelar la seguridad y proteger a los habitantes que se encuentran viviendo en los inmuebles.
- Se impulsaron los siguientes procesos para identificar profesionales que estén interesados en ejecutar los procesos de contratación pública del presente fideicomiso:

FUNCIONES DEL OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS PARA EL FIDEICOMISO FONTANA

- Revisión y recomendación de documentación preparatoria (Informe de Necesidad, Estudio de Mercado para la definición de Presupuesto Referencial, Requerimiento de Compra, Informe Motivado de Selección de Consultores o Constructores) de los procedimientos de contratación en base a la normativa legal e interna vigente.
- Elaboración de Certificados de Catalogo electrónico.
- Elaboración de pliegos; Ushay y Word.
- Elaboración de Resoluciones; de Inicio, Adjudicación.
- Publicación de necesidad para recepción de proformas.
- Publicación de los diferentes procedimientos de contratación.
- Publicación en el portal de compras públicas de las actas de cada etapa en los procedimientos de contratación, hasta registro de contrato.
- Apoyo en la etapa precontractual en caso de la comisión técnica lo requiera.
- Entrega de documentación subida por oferentes a las comisiones técnicas.
- Informes mensuales correspondientes a las actividades realizadas por proceso.
- Otras funciones que la Subgerencia de Banca de Inversión del BIESS lo solicite.

ACTIVIDADES DEL OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS PARA EL FIDEICOMISO FONTANA. En referencia a las actividades antes detalladas se entrega los siguientes productos:

- Revisión de documentos preparatorios.
- Certificado de Catálogo Electrónico.
- Pliegos y resoluciones para que sean suscritos.
- Recepción y entrega de proformas a las áreas requirentes.
- Publicación de procedimientos de contratación.
- Publicación de actas en la etapa precontractual hasta registro de contrato.
- Actividades establecidas en la normativa de los procesos de contratación pública.

TEMAS PENDIENTES



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Confirmar si el operador de compras públicas adicional a la revisión de documentos ya elaborados por el BIESS y el manejo del Portal de compras públicas deberá gestionar alguna otra actividad.
- Confirmar si para este proceso se cuenta con un presupuesto, de ser afirmativa la respuesta cual sería el monto para considerar.

XI. FIDEICOMISO MERCANTIL RIELES DE MONAY

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:		DICIEMBRE 2023	
TIPO DE FIDEICOMISO:		INMOBILIARIO	
ESTADO:			
	D	2. PARALIZADO	In a land a communication
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	136 casas, Torres 414 dptos.,	
UBICACIÓN:	,	Av. Primero de Mayo, Cuenc	<u> </u>
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		21/01/2010	
FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS		15/12/2010	
FIDUCIARIA:		CFN B.P.	
	Gerente General o su Delegado Subgerente de Banca de Inversión Coordinador Jurídico		
1 HE 1 1 D D C C D E H 1 H T 1 E I D E I C C 1 H C C			
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:			
	Gerente General EMUVI Delegado Técnico EMUVI		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
BIESS (IESS)	6.047.313,37	25,55%	100%
FIAIDMI	·	,	100%
	14.000.000,00	59,15%	100%
TOTAL	3.620.954,98 23.668.268,35	15,30% 100,00%	100%
COSTO DEL PROYECTO:	23.008.208,35	54.092.703,86	
MT. DE CONSTRUCCION:		70.962,00	
COSTO POR M2:		762,28 (Prom. Etapa I y II)	
PRECIO VENTA M2:		543,25 (Prom. Etapa I y II)	
ABSORCIÓN:	11 :	u (2017) / 1u (2018) / 0,25 (20	119)
ABSORGION.			515)
		Etapa I y II: 100%	
% AVANCE DE OBRA		Etapa III: 52%	
	Etapa IV: 70% Etapa V: 0%		
		·	
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		Etapa II: Sept-2011 Etapa III	,
FECHA PARALIZACIÓN:	Feb- 2018 (Paralización unilateral de Contratistas)		
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Falta de liquidez en el Fideicomiso para pago de planillas a Contratistas		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023		
TOTAL PASINO	35.217.416,28		
TOTAL PATRIMONIO	14.530.058,58		
TOTAL PATRIMONIO RESULTADOS ACUMULADOS	20.722.311,80		
RESULTADOS ACUIVIDEADOS	a la abas for manifes de canta Canata de	-2.933.169,39	- T d- D/- d- -id - f- d- -iid
PROBLEMÁTICA:	 La obra fue paralizada por los Constructores Consorcios Nova 8 y Tres Torres del Río, debido a la falta de liquidez del fideicomiso y no pago de planillas. La Junta del Fideicomiso no aceptó la paralización de obras en virtud de que se mantiene anticipo pendiente de devengar. Las etapas 1 y 2 se encuentran culminadas, etapa 3 y 4 paralizadas y etapa 5 no inicia la construcción. Los Contratistas iniciaron proceso de mediación ante la PGE a fin de solucionar el tema de paralización de obras a fin de reactivar el Proyecto. La Gerencia de Proyecto a cargo de la EMUVI EP, responsable del análisis y la entrega de informes como administrador de contratos, ha demorado su atención a sus requerimientos contractuales, y ha inobservado el 		
	 debido cumplimiento legal y normativo de cada contrato, afectando al desarrollo del objeto del Fideicomiso. El 25 de agosto de 2021, se suscribió la Reforma al Contrato de Constitución del Fideicomiso, lo cual permitió la entrega del aporte de USD 1.8 millones por parte de la EMUVI. Se encuentra en proceso de negociación los honorarios con la Fiduciaria conforme Junta de Fideicomiso celebrada en el 2017, se ha requerido el respectivo criterio jurídico mediante memorando No BIESS- SINV-2022-0274-MM de 14 de marzo de 2022. 		
DIRECCIONAMIENTO:	 Elaborar los informes de viabilidad de reactivación, a fin de culminar de proyecto inmobiliario Vista al Río. Llevar a cabo la última audiencia de mediación con los constructores (Nova 8 y Tres Torres) 		
SITUACION ACTUAL:	 Se realiza seguimiento a procesos de mediación. La Subgerencia de Banca de Inversión se encuentra elaborando el informe de viabilidad del fideicomiso. 		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A		
	Informe DNA3-022-2018 de 04-12-2018; Recomendaciones 37, 38 y 39 De conformidad con los resultados del Informe DNA3-0044-2022 Examen Especial al seguimiento de		
OBSERVACIONES CGE:	recomendaciones relacionadas a Fideicomisos del BIESS, constantes en los informes DNAI-AI-0633-2018, DNA3- 0022-2018 y DNA7-0005-2019; Recomendaciones cumplidas: R37 y R39 Recomendaciones cumplidas parcialmente: R38		
	necomendaciones cumpildas parcialmente	. 11.30	



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GESTIONES RELEVANTES:

- Con base en los informes de administrador de contrato a cargo del Gerente de Proyecto, EMUVI EP, la Junta de Fideicomiso aprobó la convalidación de plazos dentro de los procesos de mediación con cada uno de los constructores de las Etapas III y IV del proyecto inmobiliario.
- En el año 2023, se llevaron a cabo las audiencias de mediación a fin de resolver la controversia con los constructores
- (Nova 8 y Tres Torres). Se espera tener la última audiencia de mediación en el año 2024.
- En el año 2023, la EMUVI en su calidad de Gerente de Proyecto, elaboró el "Informe Técnico Financiero de Viabilidad del Fideicomiso Rieles de Monay", mismo que concluye que es viable la reactivación del fideicomiso.
- El Alcalde de Cuenca mediante Oficio Nro. GADMCUENCA-ALC-2023-0198-O de 08 de noviembre de 2023, solicitó al Gerente General del BIESS lo siguiente:

"Cabe recalcar que la situación financiera del Fideicomiso es delicada y se deben tomar decisiones a la brevedad que amerita el caso, cada día de retraso en el reinicio de actividades, representa pérdidas económicas significativas, que comprometen el equilibrio económico del Proyecto.

EMUVI EP ha dado cumplimiento a lo resuelto en la Junta 93, Resolución JF-93-4.2 respecto a contar con la autorización de su Directorio, para el Aporte Fiduciario que le corresponde. En calidad de Presidente del Directorio de EMUVI EP, solicito se realicen las gestiones correspondientes al interior del BIESS y puedan obtener la autorización del incremento al aporte fiduciario por parte de su Comité de Inversiones".

TEMAS PENDIENTES:

- Inicio del proceso de mediación en la Procuraduría General del Estado, respecto a los honorarios pendientes de pago a CFN.
- Concluir los informes de viabilidad del Fideicomiso por parte de la Subgerencia de Banca de Inversión, Subgerencia de Riesgos y Coordinación Jurídica, a fin de que los mismos sean puestos en tratamiento del Comité de Inversiones para la respectiva decisión
- Seguimiento a informes de administrador de contrato referentes a estado económico financiero de los contratos.

XII. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓIN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS — URBANIZACIÓN JAIME ROLDÓS

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023			
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:		DICIEMBRE 2023		
TIPO DE FIDEICOMISO:		INMOBILIARIO		
ESTADO:		2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de proyecto inmobiliario desarrollado en 6 torres, con departamentos de 1, 2 y 3 habitaciones. Total 490 departamentos			
UBICACIÓN:		Manta; Tarqui		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:		19/04/2011		
FIDUCIARIA:		FIDUPACÍFICO S.A.		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	Delegado del Ger	ente General - Sugerente de Banca de Ir	nversión – PLANMAN	
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO	
IESS	1.044.102,00	6%	100%	
BIESS	3.447,00	0%	100%	
FIAIDMI	14.009.704,00	86,00%	100%	
PLANMAN CIA. LTDA.	1.298.061,00	8,00%	100%	
TOTAL	16.355.314,00	100,00%		
COSTO DEL PROYECTO:		36.157.057,00		
MT. DE CONSTRUCCION:	46.907,60			
COSTO POR M2:	770,82			
PRECIO VENTA M2:	885,81			
ABSORCIÓN:	N/A			
% AVANCE DE OBRA	100% subsuelo, 89,62% de 2 torres			
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	11/5/2012			
FECHA PARALIZACIÓN:	jul-13			
MOTIVO PARALIZACIÓN:	0	Las Pólizas de seguro de todo riesgo no fueron renovadas por parte del constructor. Daños producidos en el Proyecto a causa del Terremoto ocurrido el 16 de abril del año 2016.		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2023			
TOTAL ACTIVOS	21,500,955.80			
TOTAL PASIVO	3,510,381.74			
TOTAL PATRIMONIO	18,134,729.02			
RESULTADOS ACUMULADOS	-1,201,053.07			
PROBLEMÁTICA:	 Proyecto paralizado a partir del terremoto suscitado en Manabí el 16 de abril de 2016, mismo que causó afectaciones a la construcción realizada. El Constructor (PLANMAN), a la fecha del terremoto, no mantuvo vigente la póliza de seguro correspondiente para asegurar el bien inmueble. 			
DIRECCIONAMIENTO:	 Contratación Peritaje Técnico para determinar daño estructural del Proyecto, y definir el presupuesto para reconstrucción, corrida financiera y criterio jurídico sobre el Proyecto. 			



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

	Realizar el informe de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Projecto.		
SITUACION ACTUAL:	 Proyecto. La Subgerencia de Banca de Inversión se encuentra realizando el proceso de contratación del Peritaje Técnico del Proyecto. El 26 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la junta de fideicomiso en la cual se dispuso a la empresa PLANMAN la contratación de la seguridad para el Proyecto inmobiliario. En virtud de que PLANMAN no contrató la seguridad, el BIESS realizó las gestiones para la contratación de la seguridad del Proyecto. (El proyecto estuvo 2 años sin seguridad) 		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Nro. Denuncia Fiscalía: 170101818080301 Tipo penal por Tráfico de Influencias – iniciado por BIESS		
OBSERVACIONES CGE:	 Examen DAPAyF-0004-2015 de 30/12/2014 Recuperar el pago por el rubro Gerencia del Proyecto del Fideicomisos BIESS Jaime Roldós. Dispondrá al constituyente adherente PLANMAN Cía. Ltda., realice el aporte al Fideicomiso Jaime Roídos, por 793 003,77 Realice el peritaje de los estudios entregados en calidad de aporte por PLANMAN Examen DNA3-0022-2018 aprobado el 4/12/2018 "Supervisará que la Fiduciaria convoque a la Junta del Fideicomiso BIESS Jaime Roldós — Manta Boulevard, con la periodicidad establecida, con la finalidad de que los daños ocasionados por el terremoto del 16 de abril de 2016, sean solucionados y se pueda concluir el proyecto". Examen DNA3-0022-2018 aprobado el 4/12/2018 Al Gerente del BIESS: "Determinará a través de la Fiduciaria, la liquidación técnico económica de las obra del proyecto Manta Boulevard y del Fideicomiso BIESS — Urbanización Jaime Roldós; y remitirá al Directorio del BIESS el informe de viabilidad, técnica que incluya la evaluación estructural de la edificación, económica y legal; con la información suficiente que permita al Directorio del BIESS resolver sobre la continuación del fideicomiso o sobre su terminación; con la finalidad de proteger y dar operatividad oportuna a los recursos invertidos en el proyecto". 		

GESTIONES REALIZADAS:

- En octubre, noviembre y diciembre de 2023, la Subgerencia de Banca de Inversión del BIESS elaboró los TDRS para llevar a cabo el proceso de contratación de la Consultoría para determinar el daño estructural de la edificación, así como también la viabilidad del mismo. La consultoría a contratarse en el Fideicomiso Jaime Roldós, permitirá determinar si es viable o no la reactivación del mismo.
- Mediante memorando Nro. BIESS-GGEN-2023-0245-MM, en que el Gerente General dispone: "en mi calidad de máxima autoridad
 del BIESS, permito disponer a su Coordinación inicie las acciones legales URGENTES E INMEDIATAS, con la finalidad de proteger el
 patrimonio autónomo del Fideicomiso Jaime Roldós/Manta Boulevard y por ende los recursos económicos de los afiliados y
 jubilados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, invertidos en este negocio fiduciario."
- Mediante Memorando Nro. BIESS-CJUR-2023-0907-MM, La Coordinación Jurídica informa, Una vez se han recopilado todos los medios probatorios y más aún, los que dependían de la Procuraduría General del Estado, por cuanto la Subgerencia de Banca de Inversión no contaba con el insumo (acta de imposibilidad de acuerdo) se ha establecido fecha para la socialización de la demanda que fue elaborada en función del cronograma referente al proyecto de mejora el cual se encuentra en fase de ejecución por parte de la Dirección Jurídica de Inversiones Fiducias; una vez se socialice y apruebe la misma, se procederá con la presentación correspondiente ante la autoridad jurisdiccional competente.
- Mientras no se lleve a cabo el proceso de contratación de la consultoría/peritaje y se cuente con los resultados de la misma, la Subgerencia de Banca de Inversión no puede continuar con el proceso de reactivación/liquidación del Fideicomiso, de conformidad con la normativa interna del Banco para el efecto.

TEMAS PENDIENTES:

- Dar seguimiento a la contratación de la empresa de seguridad INVIN CIA. LTDA. para el año 2024.
- Llevar a cabo la contratación del peritaje que determine el daño estructural de la edificación y viabilidad del proyecto.
- Elaborar los informes de liquidación/ reactivación del Fideicomiso Jaime Roldós.

XIII. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO IESS – PORTAL DE GRANADA

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2023		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE DE 2023		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de 317 departamentos distribuidos en 7 torres, 332 bodegas, 376 parqueaderos, 4 locales comerciales, 12 oficinas y 3 piscinas		
UBICACIÓN:	Pichincha, Quito, Av. Colón entre 10 de Agosto y 9 de Octubre		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	24 de febrero de 2005 02 de febrero de 2012, Cesión del IESS al BIESS del Fideicomiso		
FIDUCIARIA:	FIDEVAL S.A.		



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

ATÉGICA DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	GERENTE GENERAL O SU DELEGADO COORDINADOR JURÍDICO DEL BIESS SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIONES DEL BIESS		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO (USD) % PARTICIPACION EJECUT		
IESS / DACION EN PAGO MBL	5.465.310,81	19,86%	100%
FIAIDMI	15.875.915,71	57,69%	100%
BIESS/IESS	6.177.070,98	22,45%	100%
TOTAL	27.518.297,50	100,00%	
COSTO DEL PROYECTO:	27.316.237,30	34.621.199,14	
MT. DE CONSTRUCCION:		44.705.00	
COSTO POR M2:		774.44	
PRECIO DE VENTA M2:	870 39 - 286	o 2011 (no existe estudio de mercado)	
ABSORCIÓN:	070,33 and	N/A	
% AVANCE DE OBRA		70%	
		01/08/2012	
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		25 /05/2015	
		01/09/2016 (Inicio después de susp	ensión)
FECHA PARALIZACIÓN:	09 de octubre de 2	2013 (1era suspensión por motivos técni	cos)
FECHA PARALIZACION.	25/0	5/2016 (Suspensión Municipio)	
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Terminación unilateral del contrato de construcción debido a los incumplimientos contractuales del constructor CRIERA ECUADOR S.A. El Fideicomiso se ha mantenido en procesos legales con la contratista, lo cual ha impedido la continuidad de la		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	obra.	Obras no terminadas	
ESTADOS FINANCIEROS		NOVIEMBRE 2023	
TOTAL ACTIVOS		27,483,273.19	
TOTAL PASIVO		6,551.28	
TOTAL PATRIMONIO RESULTADOS ACUMULADOS		27,308,673.29	
PROBLEMÁTICA:	 -428,114.76 Mediante Junta de Fideicomiso celebrada el 23 de enero de 2018, resolvió declarar la terminación unilateral del contrato de construcción suscrito entre el Fideicomiso Mercantil de Administración y Gestión Inmobiliaria IESS Portal de Granada, y la compañía CRIERA ECUADOR S.A. En julio de 2018 el ex constructor CRIERA ECUADOR S.A., inicia una acción legal en contra del fideicomiso, lo cual hasta la presente fecha ha impedido la ejecución de la garantía de BUA y demás valores de la liquidación 		
DIRECCIONAMIENTO:	producto de la terminación unilateral.		
SITUACION ACTUAL:	 Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto. El Proyecto está suspendido producto de la terminación unilateral de contrato de construcción, cuenta con el servicio de seguridad para precautelar el estado de los bienes. En referencia al proceso judicial, por disposición del Juez en enero de 2022, se inició un proceso de contratación de un peritaje al contrato de construcción, el mismo que ha sido entregado a la autoridad judicial, en el plazo establecido, se está a la espera de la fecha de audiencia para el conocimiento y defensa del peritaje. Como resultado de este proceso se espera la recuperación inmediata del anticipo de 3.072.448,60, mediante la ejecución de la garantía. El 31 de octubre de 2022, se suscribe el contrato de CONSULTORÍA DE ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA, COMERCIAL, Y LEGAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO PORTAL DE GRANADA, en base al cual se definirá el proceso de reactivación del proyecto en base a los recursos disponibles del Fideicomiso. 		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Nro. Denuncia: Fiscalía170101818080306		
OBSERVACIONES CGE:	Tipo penal por Tráfico de Influencias Examen especial DNAI-Al-0633-2018 aprobado el 5/10/2018 Reactivación del Proyecto Evidenciar uso y destino de ingresos y egresos con el propósito de salvaguardar los fondos públicos (Parcialmente cumplida). Examen especial DNA3-0002-2017 aprobado el 13/10/2017 Seguimiento al cumplimiento y declaratoria del punto de equilibrio Contratación y ejecución de las auditorías externas INFORME DNA3-011-2020 aprobado el 11/3/2021 Vigilará que se cumplan las condiciones generales y particulares, con el fin de precautelar los intereses del Fideicomiso Verificará buen uso de los anticipos de los contratos de construcción suscritos. Supervise que cláusula de multas se encuentre de acuerdo a los pliegos aprobados para la adjudicación de cada contrato.		

GESTIONES RELEVANTES:

• En virtud del estado del proyecto, y los procesos de recuperación del anticipo entregado el ex contratista CRIERA Ecuador S.A. en base al análisis técnico, económico y jurídico correspondiente, se motivó la contratación de un estudio de viabilidad, que permita avanzar en el proceso de construcción y comercialización del proyecto inmobiliario.



CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-0012-2024

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Mediante Oficio Nro. BIESS-SINV-2023-0719-OF, la Subgerencia de Banca de Inversión remite las observaciones realizadas a fin de avanzar en el proceso de recepción de la consultoría que incluyen:
 - Resumen Económico por Etapas, en el cual se haga un comparativo de los escenarios analizados y sus resultados.
 - Cronograma con ruta crítica, el mismo que debe ser enviado tanto en pdf, con la firma respectiva, como en formato .mpp (Microsoft Project), conforme lo establecido en el contrato.
 - Conclusiones y Recomendaciones finales respecto al estudio de viabilidad realizado.
- La compañía Seguros Confianza ha tomado conocimiento de la providencia dictada por la señora Jueza de la Unidad Judicial de Tránsito con sede en el Distrito Metropolitano de Quito. En virtud de ello, la compañía procederá al pago de la póliza de seguro de buen uso de anticipo Nro. BU-117508 por un valor de USD 577,306.30 (quinientos setenta y siete mil trescientos seis 30/100 dólares de los estados unidos de américa) y también el pago de la póliza de seguro de buen uso de anticipo Nro. bu-124745 por un valor de usd 2'487,358.96 (dos millones cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho 96/100 dólares de los estados unidos de américa).

TEMAS PENDIENTES

- Entrega del producto definitivo del estudio de viabilidad, lo cual permitirá avanzar en la toma de decisiones para el proceso de reactivación correspondiente.
- Análisis y elaboración de informes para cierre de contratos de Fiscalización y Comercialización suscritos con el Fideicomiso.
- Seguimiento a proceso judicial, iniciado por el ex contratista constructor Criera Ecuador S.A., referente a la terminación unilateral del contrato